EVOLUCION DE LA DELINCUENCIA TERRORISTA EN LA ARGENTINA

PROLOGO

El 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas asumieron el poder político en la Republica Argentina, junto con la responsabilidad de contener la disolución progresiva del Estado, el caos generalizado y la situación de extrema indefensión social en que se hallaba para, posteriormente, reencauzarla en la senda del orden, el trabajo fecundo y el progreso en democracia.

A tres años de aquel día, el Gobierno Nacional cree un deber hacer público este documento, testimonio fidedigno de un proceso que data de veinte años atrás.

Es su destinatario primero el Pueblo de la Nación, sujeto pasivo inicial de un fenómeno sangriento que nunca mereció, y partícipe invalorable y decidido de la superación final. Pero Argentina, fiel a su destino abierto al mundo de los hombres libres, erige a éste en el segundo destinatario y lo ubica en el mismo plano.

Este informe es, pese al contenido sobrecogedor, un mensaje de fe y reconocimiento en la fuerza de la libertad, de la justicia y del amor a la vida.

Mensaje y testimonio, ofrecen a la reflexión una experiencia que la Nación jamás repetirá con la gracia de Dios, anhelando que los pueblos de nuestra América y los hermanos de más allá la recojan, comprendan y eviten.

Este informe hace fe del nacimiento, desarrollo y desenlace del fenómeno terrorista en la República Argentina y de su posterior rebrote lejos de sus fronteras una vez derrotado en ésta, el suelo de la Libertad. Lo considera como un fenómeno político complejo, tal como es.

La Primera Parte –cuerpo principal- tiene por objeto describir la acción violenta del terrorismo, dentro de la situación nacional e institucional, entre 1959 y 1979. La subdivisión en periodos menores atiende al tratamiento simultáneo y mejor comprensión de la íntima relación entre la circunstancia política y el hecho terrorista que nace y medra a su sombra. De tal manera puede apreciarse la naturaleza criminosa de sus fines, de sus técnicas y de sus frutos. Medios y fines que rehuyen la luz, hombres que requieren clandestinidad, la oscuridad que oculte las nota subhumanas de su ser y de su hacer. Y cuando entienden que el terror diseminado les ampara, cuando aparentan mostrar el rostro, éste resulta en verdad la máscara del odio ciego y violencia descontrolada.

Frente a ellos, el pueblo y la fuerza legítima. Cada uno en el modo que le es propio dieron la respuesta adecuada y alcanzaron la victoria: restablecer el derecho a la vida, a la libertad que le imprime sentido, a la propiedad que permite alcanzar sus fines materiales, al trabajo en paz. El contenido de esa victoria coincide con el significado de la derrota de los violentos. Sus jefes huyeron a refugios dorados y aquí dejaron –junto con su legado de sangre- a sus seguidores. Estos responden hoy de sus propios hechos y por aquel legado, sin que la sociedad argentina omita todos los esfuerzos para recuperarlos a su seno en el futuro.

También hubo quienes perdieron la vida. La República debe homenaje permanente a los que cayeron por defenderla y guarda piedad para los que la atacaron.

El informe pone de manifiesto el origen externo de la subversión que hoy en la derrota ha regresado al punto de partida y dirige desde allí una campaña ominosa contra la Nación. Sorprende la buena fe de gobiernos e instituciones, compra con dinero mal habido la difusión de sus especies y con él desata nuevas aventuras en otros países. Ha cambiado de escenario pero sigue aferrado a sus fines y métodos.

No obstante ser la expresión más trágica del fenómeno, el desprecio mas objetivo a los derechos humanos, la lucha armada es sólo una de sus facetas. Se ha comprobado que aquélla existe en virtud de que antes y durante su desarrollo, la ideología de la muerte se introdujo y dominó la educación y la cultura, el sector del trabajo, la economía y la justicia. Es por eso que la segunda a quinta parte de este informe tienen por objeto hacer conocer: los Objetivos, Estrategias Técnicas y procedimientos utilizados por la subversión para infiltrarse, controlar desde su interior, orientarlas hacia el apoyo de la lucha armada, a cada una de las instituciones de cada uno de los sectores que integran la sociedad argentina.

Para cada sector la subversión elaboró y puso en marcha una metodología, todas convergentes al fin común de destruirlas, paralizarlas o dominarlas. Pero fracasaron. Al herir en sus valores más firmes a un pueblo pacífico y libre, aquellos valores cobraron forma en una respuesta contundente, viril y sacrificada.

Hoy, más que vivir el fin del terrorismo, Argentina vive el comienzo difícil de una era de madurez, de responsabilidades asumidas con realismo. Las cicatrices son memoria, pero también cimiento de una democracia fuerte, de un pueblo unido y libre. Un pueblo que aprendió duramente que el abuso de la libertad es causa de enfermedad social, pero que el terrorismo totalitario es la muerte inexcusable de la libertad.

La Nación Argentina ofrece este testimonio al país y al mundo libre.

EVOLUCIÓN DE LA DELINCUENCIA TERRORISTA EN LA ARGENTINA

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN NACIONAL E INSTITUCIONAL. ACCIONAR DE LA SUBVERSIÓN EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

1. Introducción

En la República Argentina es utilizado el término "subversivo" como sinónimo de "terrorista".
Las organizaciones subversivas (integradas por delincuentes terroristas), no actúan como partidos políticos normales de un país democrático, sino que poseen como principal característica, la de utilizar la violencia en forma sistemática y como procedimiento para llegar al Poder.
Dichas organizaciones poseen estructuras complejas, de tipo clandestino, que comprenden un aparato político de conducción, propaganda y adoctrinamiento y un aparato armado, responsable de las acciones netamente terroristas e incluso de la preparación de un "ejército irregular",
Por lo expresado, debe entenderse que en la República Argentina, se han utilizado las Fuerzas Armadas y de Seguridad para enfrentar una acción armada por parte de delincuentes terroristas, que al no poder alcanzar el Poder por medios normales, en razón de su falta de representatividad, decidieron hacerlo por la fuerza y al margen de la Constitución y sus leyes.
Tal determinación está fundamentada en la obtención, no de un objetivo social, sino de un objetivo político, para cuyo logro, según su filosofía, no importan los medios a utilizar.

2. Hechos más notables con connotación subversiva, ocurridos entre 1959 y 1966.

En este lapso hubo dos gobiernos constitucionales (elegidos en elecciones democráticas).

a. En 1959, en la Provincia de TUCUMÁN se detienen unos individuos que, actuando en el monte pretendían comenzar una "guerrilla rural" para iniciar así, el camino hacia el Poder.

b. En 1961, se organiza el "Partido Revolucionario de los Trabajadores" (PRT) sobre la base de dos grupos trotskistas.

c. Desde Febrero a Mayo de 1964, en ORAN, Provincia de SALTA, por denuncia de pobladores, fuerzas de seguridad en enfrentan a un grupo armado (además de armas automáticas tenían armas antitanques y explosivos), en donde muere un servidor del orden y dos de los integrantes del grupo. Posteriormente se encuentra un campamento abandonado y entre otras cosas, un "diario de guerra", en donde HERMES PENA TORRES, uno de los muertos, relata sus actividades. Tal descripción incluye "fusilamientos" (asesinatos), efectuados a dos de sus integrantes, por diversas faltas y en cumplimiento de normas dictadas por los mismos para mantener la disciplina.

d. En Febrero de 1964, se detuvo en ICHO CRUZ, Provincia de CÓRDOBA, a un grupo de siete "jóvenes guerrilleros", así como diversas armas y explosivos.



e. También en 1964, se produce una gran explosión en un edificio de la calle Posadas 1168 de la CAPITAL FEDERAL, muriendo quien estaba manipulando artefactos explosivos. En esa circunstancia se descubrió una célula terrorista que había realizado varios atentados de este tipo.

3. ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE SOLIDARIDAD - (OLAS). Su repercusión en AMERICA LATINA y en particular en la REPUBLICA ARGENTINA.

En 1966, entre el 03 y el 13 de Agosto, se realiza en CUBA una reunión denominada "CONFERENCIA TRICONTINENTAL DE LA HABANA", a la cual concurren delegados de los partidos comunistas y de otras agrupaciones más radicalizadas, de AMERICA y AFRICA.
Al finalizar la misma, los delegados latinoamericanos se reúnen separadamente y comienzan un acercamiento que culmina el 31 de Julio de 1967 con la conformación de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), cuyos objetivos principales eran:

a. Propiciar la lucha armada revolucionaria en AMERICA LATINA.
b. Promover una estrategia conjunta de los movimientos revolucionarios.
c. Lograr la solidaridad de los pueblos de AMERICA (es decir la defensa de la revolución cubana y de los movimientos que se inicien por similitud con los otros países).

Como consecuencia de lo expresado, comienzan a estructurarse organizaciones armadas clandestinas en varios países de AMÉRICA LATINA, incluyéndose los preparativos para llegar a cabo la guerrilla, con elementos extranjeros y nacionales en la República de BOLIVIA, al mando del "Che" GUEVARA.

En la República Argentina se organiza entonces -con la participación de los integrantes de varios grupos radicalizados- un denominado "Ejército de Liberación Nacional" (ELN), con la misión de actuar en el NORTE, apoyando las operaciones del "Che", en BOLIVIA. Muerto éste, asi como su seguidor, el "INTI PEREDO" y al no tener finalidad la estructura creada, el ELN se disuelve, dividiéndose en varios grupos que deciden iniciar las acciones subversivas (terroristas) dentro del país, con identidad de procedimientos y fines, aunque separados en la acción, debido a problemas personales de los dirigentes y/o por pequeñas diferencias formales.

4. Aparición de organizaciones armadas para la ejecución sistemática de actos violentos, con la finalidad de desestabilizar el gobierno y obtener el Poder. (Ver síntesis de su evolución, en Anexo 1).

Como consecuencia de lo expresado en el apartado anterior, surgen en el país, incipientes estructuras integradas por personas decididas a lograr sus fines políticos mediante la utilización de la violencia en todas sus formas.
Inicialmente, sus acciones de: robos de armas, asaltos a bancos y otras instituciones, secuestros, extorsiones y asesinatos (entre ellos a los dos dirigentes gremiales más importantes del país: AUGUSTO VANDOR y JOSE ALONSO), fueron realizadas como grupos anónimos a efectos de no ser detectados tempranamente como "estructura terrorista organizada".
En el año 1970, marca nítidamente el comienzo, de una generalizada y coordinada agresión contra las instituciones del país. Así aparecen a la luz de la opinión pública, las tres organizaciones terroristas más poderosas del país mediante la comisión de importantes hechos delictuosos:

a. "Montoneros", secuestra, tortura y asesina al ex-Presidente de la Nación, el General D PEDRO EUGENIO ARAMBURU. (Anexo 2).

b. "Las Fuerzas Armadas Revolucionarias" (FAR) toman la localidad de GARIN en la Provincia de BUENOS AIRES. (Anexo 3).

c. El Vto Congreso del "Partido Revolucionario de los Trabajadores" (PRT) decide crear el "Ejército Revolucionario del Pueblo" (ERP) como brazo armado del primero. (Anexo 4). En Septiembre de 1970 copan la Comisaría Nro. 24 de Rosario, Provincia de SANTA FE, asesinando a los dos suboficiales presentes.

5. Caracterización sintética de la situación vivida por la ciudadanía argentina.

a. Lapso comprendido entre 1970 y marzo de 1973.

Gobernaba el país el Gral. LANUSSE, a quien los partidos políticos solicitaron una salida electoral.
En ese período, el accionar terrorista del ERP, se basaba en hechos cometidos por células menores con fines de propaganda, captación, instrucción y para incrementar su capacidad logística. Montoneros y FAR, en tratativas para fusionarse en una sola organización, actuaban tratando de infiltrarse en la masa política que respondía al peronismo, planificando, con visión de futuro.
Las fuerzas policiales habían logrado detener a casi todos los delincuentes terroristas, los que al final del período estaban encarcelados.
En este lapso, entre muchos hechos menores, se cometieron 53 asesinatos, debiendo considerarse además una importante cantidad de heridos, que si bien, no murieron, nunca se recuperaron totalmente. Entre las acciones terroristas, las más resonantes son las que se indican a continuación: (en algunos casos, se agrega un anexo con detalles para visualizar mejor la naturaleza de las acciones).

1) 29 May 70: Secuestro y posterior asesinato del Tte. Grl. D. PEDRO E. ARAMBURU, ex Presidente de la Nación. (Anexo 2).

2) 01 Jul 70: Copamiento de la localidad de LA CALERA, Provincia de CORDOBA. (Anexo 5).

3) 29 Abr 71: Ataque y robo de armamento (numerosas pistolas cal 11, 25, pistolas ametralladoras y munición) a un camión militar. En el suceso es asesinado alevosamente el Tte. AZUA en la localidad de PILAR, Provincia de BUENOS AIRES.

4) 23 May 71: Secuestro del Gerente del Frigorífico SWIFT, señor STANLEY MANWERING FARRER SILVESTER, en la Provincia de SANTA FE.

5) 21 Mar 72: Secuestro y asesinato del Presidente de FIAT ARGENTINA, señor OBERDAN SALUSTRO en la CAPITAL FEDERAL. (Anexo 6).

6) 10 Abr 72: Emboscada y asesinato del Grl. D. JUAN CARLOS SANCHEZ, Comandante del II Cuerpo de Ejército, en la ciudad de ROSARIO, Provincia de SANTA FE. (Anexo 7).

7) 1º Abr 72: Asesinato del dirigente político ROBERTO MARIO UZAL, en la Provincia de BUENOS AIRES.

8) 19 Feb 73: Copamiento armado del Batallón de Comunicaciones 141 y posterior robo de armamento (numerosos FAL, pistolas cal 11,25, PAM, otras armas pesadas y municiones), en la Provincia de CORDOBA.

b . Lapso comprendido entre marzo de 1973 y julio de 1974.

El 11 Mar 73, se efectúan las elecciones democráticas prometidas por el gobierno militar y la coalición de partidos políticos que conformaban el Frente Justicialista de Liberación (frejuli), liderados por el peronismo, gana con amplitud las elecciones.

El 25 May 73, el nuevo gobierno, a cuyo frente se encontraba el Presidente CAMPORA, decreta la amnistía total para todos los presos por causas "políticas", en razón de que muchas de sus acciones delictivas fueron realizadas utilizando los slogans del "regreso de PERON", "la necesidad de elecciones", "militares a los cuarteles", etc. Debe tenerse en cuenta que sus acciones reales fueron de naturaleza terrorista (asesinatos, atentados con explosivos, etc.).
Al poco tiempo, 20 Jun 73, regresa el General PERON de su exilio y los amnistiados por CAMPORA, que nuevamente habían tomado el camino de la violencia, y que tenían planificado el asesinato del líder peronista, se enfrentan con grupos peronistas en EZEIZA, produciéndose gran cantidad de muertos y heridos. (Anexo 8).

Ante este caos -frente al que eran inoperantes- CAMPORA y el Vicepresidente SOLANO LIMA presentaron sus renuncias, (con anuencia de PERON) sucediéndoles el Presidente de la Cámara de Diputados RAUL LASTIRI.

El 12 Set 73, se realizan elecciones y acceden a la presidencia el Grl D. JUAN DOMINGO PERON, con su esposa MARIA ISABEL MARTINEZ como Vicepresidente, quienes llegaron al Poder con amplia mayoría de votos. (Anexo 9).

A pesar del arribo de PERON al gobierno por elecciones democráticas, de que éste, representaba al movimiento político mayoritario cuyo sostén era la clase obrera, y que había libertad irrestricta, el terrorismo no se redujo. Los atentados siguieron, incluyendo el asesinato del Secretario General de la CGT JOSE I. RUCCI, de gran amistad con PERON. El mismo dia es ocupada la sede del gobierno de la Provincia de SALTA. (Anexo 10).

El ERP, resuelve ese año, iniciar la materialización del viejo sueño del tristemente célebre dirigente MARIO EDUARDO SANTUCHO, cual era utilizar la zona rural y montuosa de TUCUMAN para desarrollar una guerrilla rural que posibilitara declarar to provincia como zona liberada (Anexo 11).

Entre Nov 73 y los primeros meses del año 1974, PERON esbozó una reacción y dicta la Ley 20642 (Ley de Modificación al Código Penal) a la que, pese a su tibieza, se opusieron los congresales vinculados a las organizaciones armadas. Seguidamente un nuevo cuerpo de normas completó la ya enunciada, surgiendo así la Ley 20840 (Ley de Seguridad Nacional - Penalidades para las actividades subversivas en todas sus manifestaciones). Actualmente en vigencia.

Estos intentos de reprimir las actividades terroristas, reconocían el error de CAMPORA y del Parlamento por haber derogado la prolija normativa del anterior gobierno del Grl. LANUSSE.

En el acto masivo del 1º de Mayo de 1974, PERON denunció a la subversión montonera como mercenarios e infiltrados en el Movimiento Peronista, produciéndose su retirada del lugar del acto. (Anexo 12).

En Octubre, FAR y montoneros se fusionan en una sola organización, distribuyéndose los cargos más importantes y tomando como nombre MONTONEROS, por la mayor aceptación que tendría el término, cuyas raíces pertenecen a la historia argentina del siglo XIX.

En este período, se cometieron cuarenta y cuatro (44) asesinatos, produciéndose también gran cantidad de atentados y hechos menores. Es importante señalar que debido al clima de terror impuesto por el accionar subversivo entre la población civil, muchas acciones, tales como secuestros extorsivos de menores y familiares de industriales, no fueron denunciados a las autoridades por miedo a las represalias, que en algunos casos fueron concretadas con demencial alevosía. A continuación se detallan algunos de los más notorios, ampliándose en ciertos casos con un Anexo explicativo para una mejor visualización de los mismos.

1) 09 Abr 73: Intento de copamiento armado al Comando de Sanidad del Ejército en la CAPITAL FEDERAL con el triste saldo de la muerte del Tcnl. D. RAUL J. E. HARDOY y algunos soldados heridos. (Anexo 13).

2) Abr 73: Alevoso asesinato en la vía pública del Calte D. HERMES QUIJADA, en la CAPITAL FEDERAL. (Anexo 14).

3) 09 Nov 73: Secuestro del dirigente gremial PEDRO SAUCEDO, en ROSARIO Provincia de SANTA FE.

4) 17 Nov 73: Secuestro del Gerente del Banco de Londres y América del Sud, Sr. ENRIQUE NIBORG ANDERSON, en la CAPITAL FEDERAL.

5) 19 Ene 74: Copamiento armado del Regimiento 1º de Caballería Blindada en Azul, Provincia de BUENOS AIRES. Durante el mismo, fue asesinado el Cnl. D. CAMILO GAY, su señora esposa y un soldado. Asimismo, fue secuestrado el Tcnl IBARZABAL que sufrió un largo cautiverio, antes de ser asesinado.

6) 27 Feb 74: Secuestro de A.A. VALOCHIA, Jefe de Personal del frigorífico SWIFT en ROSARIO, Provincia de SANTA FE.

7) 04 Abr 74: Asesinato del Secretario General de la CGT Regional SAN NICOLAS, Provincia de BUENOS AIRES, señor ANTONIO PEDRO MAGALDI.

8) 27 Abr 74: Alevoso asesinato del Sr Juez Federal QUIROGA en la vía pública de la CAPITAL FEDERAL.

9) 15 Jul 74: Brutal asesinato en un restaurante de CIUDADELA en la Provincia de BUENOS AIRES, del ex-ministro del Interior Dr ARTURO MOR ROIL, conocido miembro de la Unión Cívica Radical. (Anexo 15).

10) 16 Jul 74: Asesinato del periodista y director del diario "El Día" de la ciudad de La PLATA, Provincia de BUENOS AIRES, Sr DAVID KRAISELBURG.

c. Lapso comprendido entre Julio de 1974 hasta marzo de 1976

El 01 de Julio de 1974, muere el Presidente Grl JUAN D. PERON, quedando en el Poder su esposa (vicepresidente hasta ese momento) quien estaba muy influida por el Ministro de Bienestar Social, LOPEZ REGA. Este tenía en el gobierno un poder extralimitado y estaba a su vez enfrentado con importantes dirigentes sindicalistas de la misma orientación política.

Toda esta problemática interna del partido gobernante fue explotada por las organizaciones terroristas, quienes incrementaron su accionar especialmente en el campo de la acción sicológica y en el militar. En este período se concreta al Sudoeste de la Provincia de TUCUMAN, un foco de guerrilla rural que llega a dominar pequeñas localidades, asesinando a aquellas personas civiles y policiales que habían denunciado su aparición a las autoridades provinciales y/o nacionales.

A raíz de esto la Sra de PERON decreta la intervención del "Ejército en la zona y se inicia a principios de 1975 el "OPERATIVO INDEPENDENCIA" que demandó el empleo de una Brigada de Infantería por un lapso aproximado de dos años. Ello fue debido a las características geográficas de la zona, a pesar que al término del primer año ya la subversión rural había sido desarticulada. (Anexo 16).

En este período y amparados por algunos sectores del gobierno, recrudecen como reacción al terrorismo de signo ideológico de extrema izquierda, acciones violentas ideológicamente opuestas, producidas por grupos que actúan con una sigla que identifica sus fines A.A.A. (ACCION ANTICOMUNISTA ARGENTINA). Estos no formaban una verdadera organización, ni coordinaban su accionar. Ello era debido a que actuaban a impulso de sus seudo dirigentes o por venganzas personales, por haber sido afectados por el terrorismo organizado, sus familiares y/o amigos. (Anexo 17).

Se producen en este lapso importantes hechos subversivos, cometiéndose doscientos ochenta y cuatro (284) asesinatos. A continuación se sintetizan algunos de los más importantes anexándose detalles para visualizar mejor su Importancia o su naturaleza.

1) 12 Ago 74: Copamiento armado, robo de armamento y secuestro del My LARRABURE (asesinado posteriormente, tras largo cautiverio) en la Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos de la ciudad de VILLA MARIA, Provincia de CORDOBA. (Anexo 18).

2) 03 Set 74: Secuestro del Ing MASCARDI, directivo de la planta Propulsora Siderúrgica en la Provincia de BUENOS AIRES.

3) 19 Set 74: Secuestro y extorsión de JUAN y JORGE BORN (directivos de la, firma BUNGE y BORN), liberados previo pago de un rescate de u$s 60 millones, en la Provincia de BUENOS AIRES. (Anexo 19)

4) 03 Oct 74: Asesinato del ex secretario general del gremio maderero de la Provincia de SANTA FE, señor JUAN MARIO RUSSO.

5) 01 Nov 74: Atentado criminal al Comisario General de la Policía Federal ALBERTO VILLAR y su esposa en la zona de TIGRE, Provincia de BUENOS AIRES. (Anexo 20)

6) 04 Dic 74: Emboscada y asesinato del Capitán D HUMBERTO A. VIOLA y de una pequeña hija de éste, en la ciudad de SAN MIGUEL de TUCUMAN de la misma provincia. (Anexo 21)

7) 14 Dic 74: Asesinato del industrial ANTONIO DOS SANTOS LARANGEIRA, en la ciudad de MAR DEL PLATA, Provincia de BUENOS AIRES.

8) 20 Dic 74: Secuestro del Gerente de la Planta ESSO, en la ciudad de CAMPANA, Provincia de BUENOS AIRES.

9) 30 Dic 74: Asesinato del Gerente General de la firma "MILUZ", Sr. ABEIGAN y de su gerente de personal Sr. MARTINEZ en la Provincia de BUENOS AIRES.

10) 14 Feb 75: Asesinato del Diputado Nacional por la Provincia de SANTA FE Dr. HIPOLITO ACUNA (UCR).

11) 28 Feb 75: Secuestro y asesinato del Cónsul de los EE.UU., Sr JOHN PATRICK EGAN, en la Provincia de CORDOBA. (Anexo 22)

12) 19 Abr 75: Copamiento armado y robo de importante armamento al Batallón Depósito de Arsenales 121 "FRAY LUIS BELTRAN" en ROSARIO, Provincia de SANTA FE.

13) 04 Jun 75: Asesinato del Gerente de la planta ACINDAR, Ing RAUL GAMELONI, en la Provincia de SANTA FE.

14) 1º Jun 75: Asesinato del dirigente sindical JUAN ENRIQUE PELAYES, en la Provincia de SANTA FE.

15) 27 Ago 75: Atentado con poderoso explosivo en la Fragata Misilística "SANTISIMA TRINIDAD"', en RIO SANTIAGO Provincia de BUENOS AIRES (averías importantes en su casco).

16) 28 Ago 75: Atentado con poderoso explosivo contra un avión Hércules C-130 de la Fuerza Aérea Argentina en el aeropuerto B MATIENZO de la Provincia de TUCUMAN. En el mismo mueren seis miembros de Gendarmería Nacional y 12 quedan gravemente heridos. (Anexo 23)

17) 05 Oct 75: Intento de copamiento armado al Regimiento de Infantería de Monte 29 en la Provincia de FORMOSA. En el hecho mueren once integrantes del Ejército Argentino y dos de la Policía Provincial. (Anexo 24)

18) 28 Oct 75: Asesinato del Coordinador General de Personal del Complejo FIAT de la Provincia de CORDOBA, Sr ALBERTO SALAS.
19) 24 Oct 75: Secuestro y extorsión del empresario de la firma MERCEDES BENZ, Sr ENRIQUE METZ, en la Provincia de BUENOS AIRES, liberado previo pago de un rescate de u$s 4 millones.

20) 03 Dic 75: Emboscada y asesinato del Gral. (R) D. JORGE CACERES MONIE y su señora esposa en la Provincia de ENTRE RIOS. (Anexo 25)

21) 17 Dic 75: Asesinato del Intendente de SAN MARTIN, Provincia de BUENOS AIRES, señor ALBERTO MANUEL CAMPOS.

22) 17 Dic 75: Asesinato del Secretario de Hacienda de la Intendencia de SAN MARTIN, Provincia de BUENOS AIRES, señor CARLOS FERRIN.

23) 23 Dic 75: Intento de copamiento armado al Batallón Depósito de Arsenales 601 "DOMINGO VIEJO BUENO" en MONTE CHINGOLO, Provincia de BUENOS AIRES. En el enfrentamiento mueren 6 hombres de Ejército, siendo heridos 31. (Anexo 26)

24) 26 Feb 76: Asesinato de un sindicalista del gremio pastelero en la Provincia de CORDOBA, Sr ADALBERTO CESAR GIMENEZ.

25) 28 Feb 76: Asesinato de uno de los propietarios de la empresa "LICORES MINETTI", Sr HECTOR MINETTI, en la Provincia de CORDOBA. (Anexo 27)

d . Lapso a partir de marzo de 1976

El 24 de marzo de 1976, con el beneplácito de la opinión pública general, en razón del descalabro económico (el último mes la inflación había llegado al 159 mensual) y los desaciertos políticos del gobierno de ISABEL MARTINEZ de PERON, las Fuerzas Armadas asumen el gobierno. Hasta aquí, el terrorismo con algunos altibajos seguía con una actividad muy pronunciada. Montoneros tenía fábricas clandestinas de explosivos, de armamento y un estado financiero respaldado por alrededor de 70 millones de dólares obtenidos en el país y sin contar el apoyo exterior. Las imprentas clandestinas tenían una calidad similar a las empresas que actuaban en el ramo, la falsificación de documentos era la norma. Su infraestructura era cada vez mayor: compraron casas, vehículos de todo tipo y hasta empresas.

El ciudadano que iba a trabajar -cualquiera fuera su ocupación o nivel- no estaba seguro de volver a su casa.

El orden social no existía como tal. El terrorismo había comenzado una etapa en la que no solo se efectuaba asesinatos selectivos, sino también indiscriminados. Montoneros, al comenzar este período, había superado la capacidad del ERP, cuyo centro de gravedad estaba colocado en la zona rural.

Las Fuerzas Armadas, debían además de gobernar, acentuar en lo militar la lucha contra la subversión armada para eliminar el terrorismo y garantizar el orden público.
En julio de 1976, murió en un enfrentamiento el máximo dirigente del PRT-ERP MARIO ROBERTO SANTUCHO junto a otros delincuentes terroristas de elevada jerarquía interna. La organización, declinó en su desarrollo y comenzó el éxodo de sus dirigentes.

A fines del mismo año y comienzos de 1977, montoneros inició una evidente declinación, lo que trajo aparejado numerosas deserciones y delaciones. La cúpula dirigente, fugó al exterior y ordenó a sus militantes el suicidio con pastillas de cianuro en los casos de enfrentamientos con las Fuerzas Legales a efectos de preservar el secreto de su organización. Paralelamente desataron una campaña interna y externa de acción sicológica sobre supuestas atrocidades cometidas por las Fuerzas Armadas con los

detenidos, a efectos de lograr que por temor, esos militantes cumplieran la orden de suicidio.

El año 1978 encuentra a las organizaciones terroristas totalmente dislocadas y actuando por individuos o células, es decir en regresión. Han disminuído incluso hasta las actividades de acción sicológica y propaganda (panfletos, volantes, pintadas, etc) en el interior del país, no existiendo evidencias de nuevos reclutamientos. Su cúpula de dirigentes pretende conducir a los delincuentes terroristas del país, desde el exterior, con mucho dinero y apoyo de organizaciones terroristas o de personas pertenecientes a instituciones o gobiernos extranjeros. Quienes, en general brindan apoyo por desconocimiento o mala intención, sirviendo a los fines del terrorismo internacional.

A continuación en los principales hechos acaecidos en el período, puede verse la disminución notable de aquellos cometidos por grupos importantes de personal y la tendencia a espaciarse en el tiempo. No obstante las acciones demenciales cometidas por pequeñas células continuaron, cometiéndose trescientos tres (303) asesinatos.

1) 29 Abr 76: Secuestro del Vicecomodoro de la Fuerza Aérea Argentina D ROBERTO ETCHEGOYEN en la Pcia de BUENOS AIRES, quien es asesinado bárbaramente en el lugar en que estaba secuestrado, el 1º de junio de 1976.

2) 04 May 76: Asesinato del Director de la planta FIAT CONCORD de CASEROS, Provincia de BUENOS AIRES, señor PEDRO ROTA.

3) 05 May 76: Asesinato del Gerente de Relaciones Laborales de la empresa RIGOLLEAU Argentina en la Provincia de BUENOS AIRES.

4) 28 May 76: Asesinato del Jefe de Sección Seguridad del frigorífico SWIFT, señor MIGUEL SADICESTSKY en ROSARIO, Provincia de SANTA FE.

5) 02 Jul 76: Atentado con explosivos en la Superintendencia de SF, hecho que determinó la muerte de 22 integrantes de la Policía Federal y casi 60 heridos; en la CAPITAL FEDERAL. (Anexo 28). Este atentado fue precedido del asesinato del Jefe de la Policía Federal en el mes de junio de 1976.

6) 07 Set 76: Asesinato de un Gerente del Banco de la Nación en la vía pública, señor DANIEL A. CASCH en la CAPITAL FEDERAL.

7) 17 Oct 76: Atentado con explosivos en el cine del Círculo Militar Argentino. Hecho que ocasiona 50 heridos entre personal de Oficiales y familiares en la CAPITAL FEDERAL.

8) 15 Dic 76: Atentado con poderoso explosivo en la Subsecretaría de Planeamiento del Ministerio de Defensa, con un saldo de 14 muertos y 20 heridos, entre miembros de las Fuerzas Armadas y asesores civiles. (Anexo 29).

9) 1º Feb 77: Asesinato del Gerente de Relaciones Industriales de la empresa TUAMET, Sr. PEDRO A. LAMBERDERA, en la Provincia de BUENOS AIRES.

10) Feb 77: Intento fallido de asesinato del Presidente de la Nación mediante un sabotaje al avión presidencial en el aeroparque de la CAPITAL FEDERAL.

11) 18 Jul 77: Secuestro y presunto asesinato del Embajador Argentino en VENEZUELA, en la CAPITAL FEDERAL, Sr. HIDALGO SOLA.

12) 23 Oct 77: Asesinato del Gerente de Relaciones Industriales de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Sr. FRANCISCO JOHN SCHWER, en LOMAS DE ZAMORA, Provincia de BUENOS AIRES.

13) 23 Oct 77: Asesinato del Jefe de Control de Calidad de la fábrica LOZADUR S. A., Sr. RICARDO SALAS, en BOULOGNE, Provincia de BUENOS AIRES.

14) 26 Oct 77: Asesinato del Director del Sistema de Comunicaciones de la Municipalidad de la Ciudad de BUENOS AIRES, Sr. RODOLFO MATTI en QUILMES, Provincia de BUENOS AIRES.

15) 26 Oct 77: Asesinato del sociólogo RAUL ALBERTO JULIAN CASTRO OLIVERA, Asesor de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, en ADROGUE, Provincia de BUENOS AIRES.

16) 07 Dic 77: Asesinato de un suboficial de la Policía de la Provincia de BUENOS AIRES, en LANUS (posteriormente trataron de incinerar el cadáver). Como consecuencia del hecho, también resultó muerto un menor de 3 años y heridas dos personas que circulaban por el lugar.

17) 11 Abr 78: Asesinato del Dr. MIGUEL T. PADILLA, Subsecretario de Coordinación del Ministerio de Economía de la Nación, en SAN ISIDRO, Provincia de BUENOS AIRES.

18) 01 Ago 78: Atentado con poderoso explosivo en la finca lindera al domicilio particular del Vicealmirante D. ARMANDO LAMBRUSCHINI, Jefe del Estado Mayor General de la Armada. Como consecuencia del hecho perdieron la vida 3 personas, entre ellas, la hija del alto jefe naval de 15 años, en la CAPITAL FEDERAL. (Anexo 30).

19) 20 Dic 78: Secuestro y asesinato de la Srta. ELENA HOLMBERG, funcionaria del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en la CAPITAL FEDERAL.

e. Agregados

Lo expuesto en este apartado, que fue dividido en períodos de tiempo con significación política para el país, a efectos de una cabal comprensión del fenómeno subversivo, ha sido una extremada síntesis de lo ocurrido con la agresión del terrorismo en nuestro país. A efectos de complementar este trabajo sin extender demasiado su cuerpo principal, se agregan los siguientes anexos:

Anexo 31: Personas asesinadas por la delincuencia terrorista.
Anexo 32: Secuestros extorsivos ejecutados por la delincuencia terrorista.
Anexo 33: Otros elementos probatorios del grado de criminalidad alcanzado por las bandas de delincuentes terroristas.

6. Conexión con el terrorismo internacional. Campaña para afectar al país.

Dentro de las estructuras de las organizaciones terroristas existieron siempre sectores responsables de las vinculaciones internacionales.

En el caso del PRT-ERP, éste propició ante otras organizaciones terroristas latinoamericanas, la creación de una superestructura conjunta para coordinar entre sí y con otros elementos internacionales, la estrategia a seguir y consecuentemente las tácticas a desarrollar.

El 14 de Febrero de 1974, se crea la JUNTA COORDINADORA REVOLUCIONARIA (JCR) integrada por:

- PRT - ERP (ARGENTINA)
- MLN - T (MOVIMIENTO DE LIBERACION TUPAMAROS - URUGUAY)
- MIR (MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIO - CHILE)

Geográficamente la JCR estableció bases, abiertas o encubiertas, en: ARGENTNA, FRANCIA, PORTUGAL (LISBOA y PORTO), ITALIA (MILAN), PERU y PARAGUAY.
Esta organización, disponía y dispone, en las bases europeas de una fuerte infraestructura de propaganda, que además de obrar por si, tiene importantes contactos con periodistas, editores, cineastas, etc. que colaboraron en sus campañas de desprestigio del gobierno argentino.

Su estructura tiene tres sectores para canalizar sus actividades:

SOLIDARIDAD - ADHESIONES – FINANZAS

A partir de la fuga de sus principales dirigentes y del desmembramiento del PRT-ERP, la JCR fue incrementando su potencialidad. Su mayor actividad, consiste en tratar de "concientizar", principalmente en EUROPA, a sectores que le interesan sobre las presuntas violaciones de los derechos humanos en ARGENTINA.

Han creado para sus fines en VENEZUELA una "Agencia de Prensa Latina" (APAL) la que editaba un boletín informativo en idioma inglés, francés, alemán e italiano, siendo difundido incluso a ASIA y AFRICA.

También han creado seudo organizaciones de solidaridad, como por ejemplo: "Grupos de Solidaridad con el Pueblo Argentino" y "Comité Internacional de sostén de la Argentina en lucha", ambas con sede en FRANCIA, así como el "Centro Argentino de Información y Solidaridad" (CAIS).

Para dar a su cometido mayor jerarquía y tratar de instrumentarlas en su beneficio, acuden normalmente a:

- COMISION INTERNACIONAL DE JURISTAS (CIJ)
- CONSEJO MUNDIAL DE IGLESIAS
- ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA REFUGIADOS (ACNUR)
- TRIBUNAL BERTRAND RUSELL

Por otra parte, la banda de delincuentes terroristas montoneros (cuyo dirigente máximo, MARIO EDUARDO FIRMENICH participó entre otros crímenes, en el secuestro del ex-presidente ARAMBURU) tiene como elemento de planeamiento y trabajo, una denominada "Secretaría de Relaciones Internacionales" dirigida por FERNANDO VACA NARVAJA (actualmente prófugo de la justicia italiana por falsificación de documentos y tenencia de armas). Sus elementos componentes tiene su asentamiento en distintas

"bases" como: CUBA, MEXICO, ESPANA, BRASIL, PERU, FRANCIA, ITALIA, CHECOESLOVAQUIA, SUECIA, PANAMA, LIBIA y TANZANIA.
Las bases consideradas más importantes como centros de trabajo e irradiación, son las de CUBA, MEXICO, ESPANA, COSTA RICA y NICARAGUA.

Los procedimientos que utilizan, son similares a los de la JCR y en muchos casos coordinados con ésta o sus órganos representativos. Su finalidad es la misma expresada anteriormente: desprestigiar al gobierno argentino y afectar sus relaciones con las naciones amigas y con los organismos internacionales más importantes.

Su estrategia política y su capacidad financiera, los llevó a vivir ostentosamente en EUROPA, viajando por todo el mundo, y tomando contactos especialmente con los principales dirigentes de los partidos socialistas de ESPANA, FRANCIA, ALEMANIA, ITALIA y SUECIA.

Los conductores de la Internacional Socialista, comprendiendo esta actitud, que pretende instrumentar su ideología como pantalla, a efectos de recibir el apoyo para fines que no son precisamente los sustentados por esta Internacional, les negaron la solicitud presentada para adherirse a esa corriente ideológica, no reconociéndoles representatividad en la República Argentina.

Como conclusión parcial, en este tema, es necesario sintetizar que, el ámbito internacional constituye actualmente el centro de gravedad de la actuación de las bandas de delincuentes terroristas argentinos, quienes contando con importantes recursos financieros propios y vinculaciones de diversos tipos que permiten la difusión de lo planificado en sus campañas de acción sicológica contra nuestro país, tratan de aislar a la REPUBLICA ARGENTINA de los países tradicionalmente amigos, para provocar dificultades al gobierno con sus pares en el exterior, a fin de que fracasen los objetivos previstos en el Proceso de Reorganización Nacional (PRN).

7. El terrorismo es violación flagrante de los Derechos Humanos.

En la CONVENCION AMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, realizada en SAN JOSE DE COSTA RICA, en noviembre de 1969, se manifiesta la preocupación de los Estados signatarios, por un régimen de libertad personal y de justicia social fundado en el respeto a los derechos esenciales del hombre.

Si bien los instrumentas internacionales no tipifican como violación de los Derechos Humanos las acciones terroristas, es evidente que las formas que han adquirido en el mundo moderno esas organizaciones delictivas, sus implicancias en of concierto internacional, su metodología común y su repudio y ataque a la persona humana, nos permiten hablar de una forma "nueva" de violación de los Derechos Humanos.

El terrorismo es incompatible con el concepto de Dignidad Humana. Así es que, aparte de los motivos que los terroristas plantean para justificar sus acciones, no puede aceptarse, tolerarse o justificarse el sacrificio de vidas humanas o la amenaza de hacerlo así, en nombre de cuestiones políticas o de otra clase. Tales acciones son criminales y representan una violación definitiva de los Derechos Humanos.

La ACTIVIDAD TERRORISTA IMPLICA UNA VIOLACION GRAVE, MASIVA, SISTEMATICA Y PERSISTENTE DE LOS DERECHOS HUMA. NOS, tal como se encuentran tipificados en el PACTO de SAN JOSE DE COSTA RICA de 1969, la

DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS de 1948 y sus protocolos adicionales, así como de la CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA.

Desde esa perspectiva, las agresiones a los Derechos Humanos sufridas por la sociedad argentina en los últimos diez años y, en particular acentuadas durante el período de plena vigencia de un gobierno civil de formas democráticas, deben ser conocidas por los organismos de los Estados Americanos. Estos, deben estar preparados para tomar medidas conjuntas contra este peligro que no conoce fronteras y para interpretar la situación concreta que atravesó ARGENTINA.

Los derechos a la vida, a la libertad personal, a la integridad, fueron reiteradamente violados por las organizaciones terroristas en la ARGENTINA, en especial por las que respondían a las siglas FAP (Fuerzas Armadas Peronistas), FAL (Fuerzas Armadas de Liberación), FAR (Fuerzas Armadas Revolucionarias), ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) y Montoneros durante el período 1969-1973 y, por ERP, MONTONEROS, OCPO (Organización Comunista Poder Obrero), PCML (Partido Comunista Marxista Leninista) en la etapa 1969/78 (2. RELACION SINTETICA DE LOS PRINCIPALES ACTOS TERRORISTAS LLEVADOS A CABO EN LA ARGENTINA, del presente trabajo).

Estas acciones armadas fueron luego menguando a partir del accionar conjunto de las Fuerzas Armadas en 1976 y han comenzado a ceder a fines de 1978.

Esta viciación terrorista surge como resultante de la existencia de los hechos siguientes, tipificados de acuerdo a la terminología y costumbre vigente dentro de las normas de derecho internacional:

a. VIOLACION DEL DERECHO A LA VIDA (Art. 3 de la DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS y 4 del PACTO DE SAN JOSE DE COSTA RICA).

1) La agresión terrorista violó reiteradamente el derecho de toda persona a que se respete su vida.

Causó víctimas de todas las edades, niveles sociales y actividades: niños, amas de casa, sacerdotes, obreros, sindicalistas, empresarios, policías, políticos, periodistas, jueces y miembros de las Fuerzas Armadas de las más diversas jerarquías. En la mayoría de estos casos, el desprecio por la vida se pone de manifiesto en la apología y descripción del hecho que difunden a posteriori las organizaciones actuantes (Anexo 2). En el Anexo 31 se presenta la cantidad de asesinatos cometidos en su triste trayectoria. Merecen resaltarse los del Gral. ARAMBURU, del empresario OBERDAN SALLUSTRO, del Gral. SANCHEZ, el del periodista KRAISELBURD, de los sindicalistas JOSE RUCCI y ATILIO LOPEZ, el de los políticos ARTURO MOR ROIG y SILVIO FRONDIZI, las muertes de PABLO LAGUZZI, de los menores VIOLA y PAULA LAMBRUSCHINI, la del Cónsul EGAN y el intento de asesinar al Almirante GUZZETTI.

Hay otros actos de violencia indiscriminada, con bombas de altísimo poder explosivo, planificados con el objeto de causar muertes e intimidar como: la colocada en el dormitorio del Gral. CARDOZO, en el estacionamiento del Comando en Jefe del Ejército, en el comedor de Seguridad Federal, en el avión HERCULES de la Fuerza Aérea, en el microcine de la Sede Social del Círculo Militar, en el Ministerio de Defensa, en la Secretaría de Prensa del Mundial 78, en el domicilio del Almirante LAMBRUSCHINI, en plazas. públicas, en confiterías, en el Hotel SHERATON, etc.

2) La banda PRT-ERP violó reiteradamente el respeto a la vida.

Además de los hechos señalados en este trabajo y su Anexo 31, y en virtud de las disposiciones legales que se atribuían, juzgó, condenó a muerte y ejecutó a JESUS RAINER. La acción se cometió el 13 de enero de 1976. En el Anexo 34 se agrega como prueba el documento producido por la banda en la Pág. 17 de su libelo partidario "Estrella Roja" de fecha 2 de febrero de 1976. Asimismo se agrega como prueba la ejecución de MIGUEL ANGEL POZO ("Estrella Roja" Nro. 71 de fecha 14 Mar 76, Pág. 3). Ejecución de MARCELO GIMENEZ ("Estrella Roja" Nro. 76 de fecha 17 May 76, Pág. 9). Ejecución de ATILIO SANTILLAN ("Estrella Roja" Nro. 74 de fecha 19 Abr 76, Pág. 20).

3) La banda MONTONEROS violó reiteradamente el respeto a la vida.

En su delirante carrera montó una verdadera infraestructura para lograr la fabricación de armamento y explosivos. En el museo del Comando de Institutos Militares existen las pruebas materiales que avalan lo expresado.

Además de los hechos señalados en el Anexo 31, estructuró un sistema de sanciones a sus adictos que dio en llamar "Código de Justicia Penal Revolucionaria" (Anexo 35).

Este "código" tipificaba delitos como los de infidelidad, deserción, delación, deserción en combate, traición, etc. . ., con penas que iban desde el apercibimiento hasta la muerte".

En Anexo 36 se agregan como prueba "juicios revolucionarios" realizados por la banda con sus respectivas condenas que ejecutaron.

4) La conducción de montoneros, en un nuevo acto de desprecio al valor de la vida humana, ordenó a sus miembros la ingestión de una pastilla de cianuro como medio de autoeliminación física, ante la inminencia de caer prisioneros. Jóvenes de todos los niveles militantes de "montoneros" eligieron la muerte por este triste medio. Como Anexo 37 se agrega texto de documento de la banda donde se deduce la responsabilidad criminal de la misma.

b. VIOLACION DEL DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL (Art. 5 de la DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS 5to del PACTO DE SAN JOSE DE COSTA RICA y 18va de la CONSTITUCION NACIONAL ARGENTINA).

Los vejámenes que realizaron las distintas bandas sobre sus víctimas (ejemplo Cnl. LARRABURE) -posteriormente ahorcado- y la metodología empleada en un sin número de secuestros extorsivos, muestran la violación de esta norma de derecho internacional (anexo 18 y 32).

c. VIOLACION DEL DERECHO A LA LIBERTAD PERSONAL (Art. 9 de la DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, 7ma del PACTO de SAN JOSE DE COSTA RICA y 18va de la CONSTITUCION NACIONAL ARGENTINA).

Los distintos secuestros ejecutados por las distintas bandas, constituyen pruebas de la violación de la presente norma (anexos 18, 19 y 32).

d. VIOLACION DEL DERECHO DE PROPIEDAD PRIVADA (Art 12 de la DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. 21 ro DEL PACTO de SAN JOSE DE COSTA RICA y 17ma de la CONSTITUCION NACIONAL ARGENTINA).

Esta norma fue violada reiteradamente por la delincuencia terrorista en ARGENTINA en el período 1967/76.

e. VIOLACION DEL DERECHO DE GARANTIAS JUDICIALES (Art. 8, 10, 11 de la DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, 8vo del PACTO de SAN JOSE DE COSTA RICA y 18vo de la CONSTITUCION NACIONAL ARGENTINA).

Las distintas bandas violaron reiteradamente la presente norma.

La creación por parte del PRT-ERP y MONTONEROS de sus propios instrumentos legales avalan el párrafo precedente (anexos 34, 35 y 36).

La metodología de secuestros extorsivos y "detenciones" en "Cárceles del pueblo", la imposibilidad de los llamados "enemigos" de defenderse ante el seudo "tribunal revolucionario", constituyen otras violaciones que no pueden ser ignoradas.

A esto debe agregarse el pánico a que se vio sometida la población, como producto de los continuos actos terroristas, que afectaban desde negocios a medios de comunicación y lugares de esparcimiento. Las "expropiaciones" realizadas para financiar su práctica de violencia, las voladuras de edificios, los atentados y robos a propiedades particulares o del Estado, las contribuciones compulsivas, los rescates que se mencionan en el anexo 33, son una prueba palpable de la sistemática violación que han hecho a la propiedad privada, reconocida por el Derecho Internacional.

5) CONSIDERACIONES FINALES

Podrían sacarse abundantes conclusiones de este análisis relativo al tema de los Derechos Humanos, aunque creemos suficiente dejar sentado un hecho evidente que justifica ciertas reflexiones.

La República Argentina ha afrontado una Guerra. En ella han participado, por una parte:
- La inmensa mayoría de la población que, en ningún momento apoyó a la subversión, determinando que ésta permaneciera aislada. (Se calcula qua las bandas lograron poseer como efectivos, no más de 0,05 % de esa población).
- las instituciones democráticas del país que mantuvieron su naturaleza y función, aún en aquellas circunstancias especiales que implican los gobiernos de facto.
- las fuerzas legales establecidas históricamente por la Constitución y las leyes cuya composición humana en todos sus niveles trasunta los estratos sociales de la República sin exclusiones de naturaleza alguna.

y por otra:
- un conjunto de organizaciones subversivas terroristas constituídas en asociaciones ilícitas para delinquir que, con fuerte respaldo externo y capacidad económica propia, produjeron el estado de conmoción interna vivido en la República, especialmente desde 1970 a 1976.

Para lograr su cometido y dentro de su concepción de que para lograr el fin no importan los medios, crearon una estructura armada, la que pretendieron hacer crecer hasta

capacitarlas para lograr el enfrentamiento directo y frontal con las Fuerzas Armadas y de Seguridad.

El camino elegido fue propagandizar, reclutar, instruir, adoctrinar, organizar y armar, utilizando la acción armada como motor de todo este proceso. Así fue que robaron, asesinaron -selectiva o indiscriminadamente- a civiles e integrantes de las Fuerzas Legales, secuestraron, amenazaron y destrozaron bienes, sembrando el miedo y el terror en la familia argentina.

Localizados y detenidos, no meditaron sobre su comportamiento y al salir de las cárceles, como producto de una amnistía demagógica, no sólo reincidieron en su actividad terrorista, sino que multiplicaron su saña y sus esfuerzos contra el sistema social vigente, a fin de lograr su destrucción y sobre sus ruinas, hacerse cargo del Poder.

Aquellos que comprendieron su error, sólo pudieron desertar de tales estructuras, desapareciendo del país y de sus círculos habituales de amistades, pues de lo contrario, la "organización los juzgaba revolucionariamente", asesinándolos, como ejemplo para el resto de sus integrantes. Ante esta situación, ante este nuevo tipo de agresión, no comprendida aún cabalmente por aquellos que no la sufrieron, las Fuerzas de Seguridad primero y las Fuerzas Armadas (cuando fueron superadas las anteriores) tuvieron que proceder utilizando todo el poder y la fuerza necesaria para defender a la estructura social que se veía vulnerada por aquellos que se automarginaron, no sólo de las leyes, sino de las más elementales normas de convivencia humana y concepción cristiana.

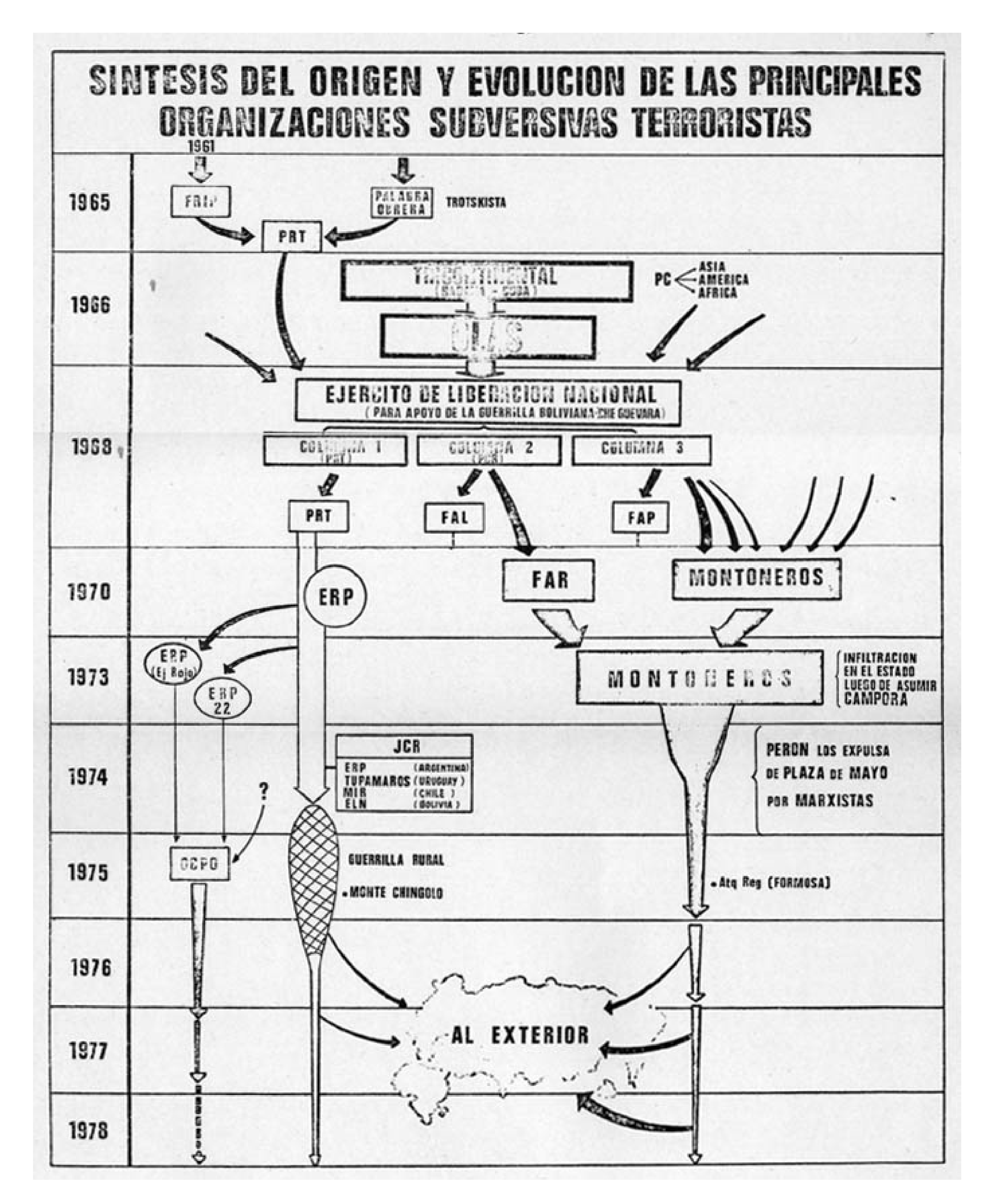
LA GUERRA SE PRODUJO EN VARIOS FRENTES

La subversión terrorista no se limitó a la lucha armada descripta anteriormente. En total correspondencia con sus fines últimos, preparó la destrucción de la democracia argentina y efectuó el apoyo a la lucha armada desde campos de actividad tan importantes como la economía, la educación, el sector laboral y la justicia.
En los Anexos correspondientes a cada uno de esos campos se encontrará la descripción sintética del proceso de corrosión mencionado, y de las medidas adoptadas para restablecer las condiciones imprescindibles para el desarrollo democrático en paz de la vida de cada sector.



ANEXO

Síntesis de la Evolución de las Principales Organizaciones Subversivas Extremistas



SINTESIS DEL ORIGEN Y EVOLUCION DE LAS PRINCIPALES ORGANIZACIONES SUBVERSIVAS TERRORISTAS
1961
1965
PALABRA OBRERA
TROTSKISTA
PRT
1966
PC
ASIA
AMERICA
AFRICA
EJERCITO DE LIBERACION NACIONAL
(PARA APOYO DE LA GUERRILLA BOLIVIANA-CHE GUEVARA)
1968
COLUMNA 3
PRT
FAL
FAP
1970
ERP
FAR
MONTONEROS
1973
ERP
(Ej Rojo)
ERP
22
MONTONEROS
INFILTRACION
EN EL ESTADO
LUEGO DE ASUMIR
CAMPORA
1974
JCR
ERP (ARGENTINA)
TUPAMAROS (URUGUAY)
MIR (CHILE)
ELN (BOLIVIA)
?
PERON LOS EXPULSA
DE PLAZA DE MAYO
POR MARXISTAS
1975
OCPO
GUERRILLA RURAL
•MONTE CHINGOLO
•Atq Reg (FORMOSA)
1976
1977
AL EXTERIOR
1978



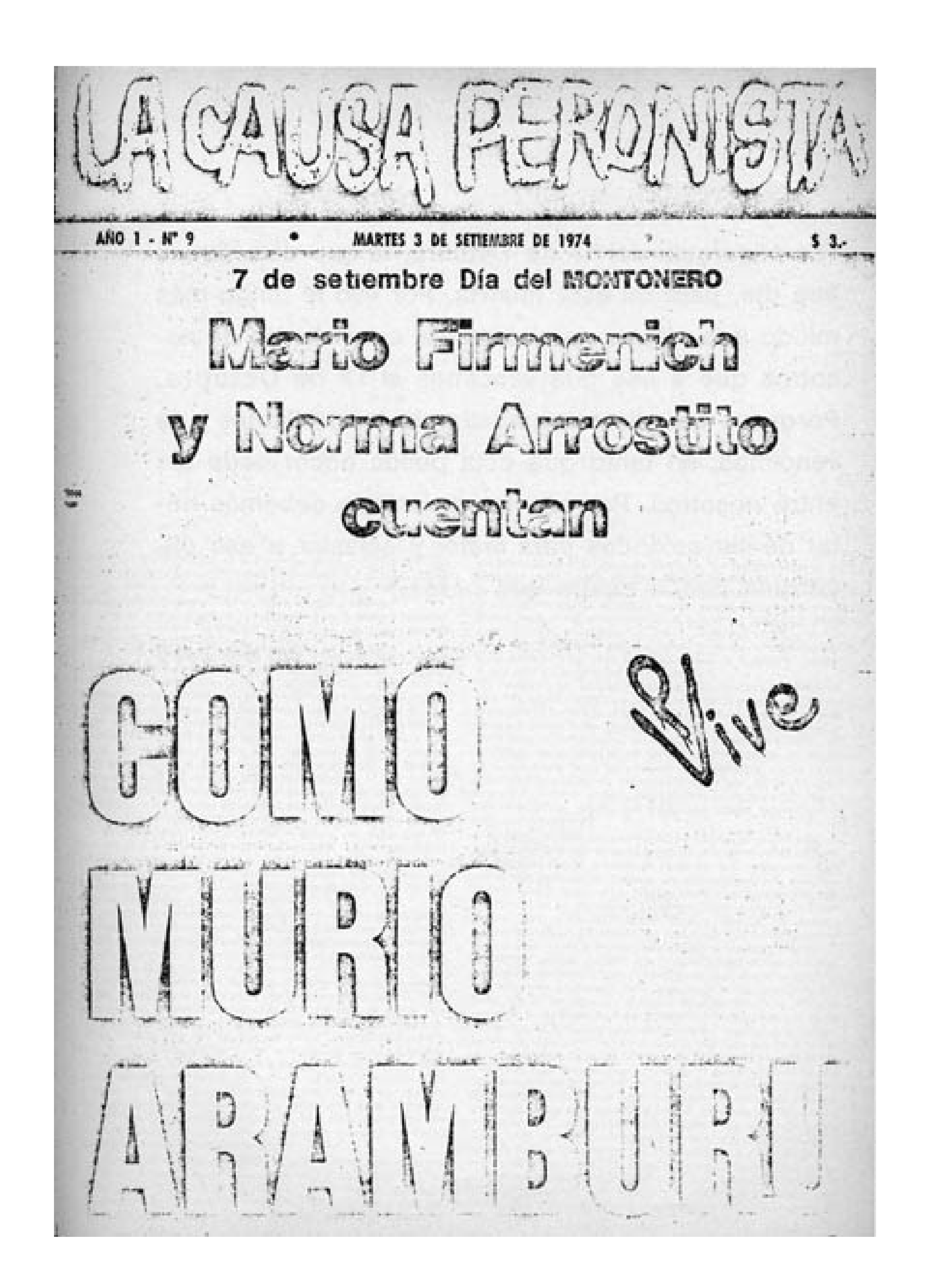
ANEXO

Secuestro, Cautiverio y Asesinato del Ex Presidente de la Nación Tte. Gral. (RE) PEDRO E. ARAMBURU 29 Mayo 1970 - Montoneros

- Lo que está fotocopiado a continuación, es parte de una publicación que editó "montoneros" cuando aún permanecía como elemento de choque del partido peronista y antes de dar un vuelco total en lo ideológico.

- En la misma el delincuente terrorista FIRMENICH (máximo dirigente de la banda, que fugó del país, fijó su residencia en Europa y acaba de declarar públicamente en Nicaragua, haber financiado al F.L.S.) junto con otros delincuentes, relata públicamente los pormenores del secuestro y posterior asesinato del Sr. Gral. D. PEDRO EUGENIO ARAMBURU y la participación de cada uno en las acciones.

- La nueva lectura de esta confesión pública y espontánea basta para tener una imagen del nivel de degradación humana de los cabecillas de la banda. En cuanto al hecho, es revelador de premeditación, alevosía y de una ejecución despiadada, congruentes con la apuntada degradación moral y desprecio por el ser humano y por la vida, que caracterizó a los miembros de montoneros.


LA CAUSA PERONISTA

AÑO 1 - Nº 9 • MARTES 3 DE SETIEMBRE DE 1974 $ 3.-

7 de setiembre Día del MONTONERO

Mario Firmenich y Norma Arrostito cuentan

COMO MURIO ARAMBURU

Vive

"La oligarquía del 17 de Octubre, la que derrotamos ese día, para mí está muerta. Por eso le tengo más miedo a la oligarquía que pueda estar dentro de nosotros que a esa que vencimos el 17 de Octubre.

Porque a aquella la combatimos, la arrollamos y la vencimos, en tanto que ésta puede nacer cada día entre nosotros. Por eso los peronistas debemos tratar de ser soldados para matar y aplastar a esa oligarquía donde quiera que nazca."

(Evita)

MARIO FIRMENICH Y NORMA ARROSTITO CUENTAN COMO MURIO ARAMBURU

Era la Una y media de la tarde del 29 de Mayo de 1970. Las radios de todo el país interrumpían para dar cuenta de una noticia que poco después conmovería al país "Habría sido secuestrado el Teniente General Pedro Eugenio Aramburu".

Era la una y media de la tarde. Esquivando puestos policiales y evitando caminos transitados, una pick up Gladiator avanzaba desde hacia cuatro horas rumbo a Timote.

En la caja, escondido tras una carga de fardos de pasto, viajaba el fusilador de Valle escoltado por dos jóvenes peronistas. Lo habían ido a buscar a su propia casa. Lo habían sacado a pleno día, en pleno centro de la Capital y lo habían detenido en nombre del pueblo.

Uno de los jóvenes peronistas tenia a mano un cuchillo de combate. Ante cualquier eventualidad, ante la posibilidad de una trampa policial, ante la certeza de no poder escapar de un cerco o una pinza, iba a eliminar al jefe de la Libertadora. Aunque después cayeron todos. Así se había decidido desde el principio. El fusilador tenía que pagar sus culpas a la justicia del pueblo.

Era el 29 de Mayo de 1970. El día en que el Onganiato festejaba por última vez el último Día del Ejercito. El día en que el pueblo festejaba el primer aniversario del Cordobazo. Habían nacido los Montoneros.

El Aramburazo, como lo bautizó el pueblo, que jamás tuvo dudas respecto de los autores del operativo, fue el lanzamiento público de una organización político - militar que habría de transformarse, en poco tiempo, en ejemplo y bandera del peronismo, en la máxima expresión de la lucha del pueblo contra el imperialismo y todos sus aliados y sirvientes nativos.

En este primer operativo firmado, llevado a cabo por un grupo de combatientes muy jóvenes, en absoluta precariedad de medios y contra un enemigo que entonces, parecía todopoderoso, Montoneros definió su proyecto y mostró un camino. El Aramburazo logró, en ese sentido, la mayoría de sus objetivos.

El primer objetivo del Operativo Pindapoy, como lo bautizaron en un principio los Montoneros era el lanzamiento público de la Organización. Se cumplió con éxito. En cuestión de horas, días cuanto más, todos los argentinos supieron que las luchas peronistas, las de la Resistencia, las del Plan de Lucha, las de los Uturuncos y todas las expresiones combativas del peronismo, se habían sintetizado en un grupo de jóvenes dispuestos a triunfar o morir por su pueblo. Esto lo supieron los gorilas de quince años atrás y los gorilas de entonces. Y lo supo también la clase trabajadora, la que siempre había creado nuevas formas de lucha contra cada nueva estrategia imperialista, la que había dado su ejemplo a estos Montoneros que ahora avanzaban un paso mas en la guerra: tomaban las armas hasta las ultimas consecuencias.

El segundo objetivo era ejercer la justicia revolucionaria contra el mas inteligente de los cabecillas de la Libertadora. Porque si Rojas fue la figura mas acabada del gorilismo,

Pedro Eugenio Aramburu fue, en cambio, su cerebro y artífice. En Aramburu, el pueblo había sintetizado al antipueblo. El vasco era responsable directo de los bombardeos a la Plaza de Mayo, de las persecuciones y las torturas. Aramburu era culpable directo, además del fusilamiento de 27 patriotas durante la represión brutal de junio del 56. Sobre él ejerció Montoneros la justicia de ese pueblo. Por primera vez el pueblo podía sentar a un cipayo en el banquillo y juzgarlo y condenarlo. Eso hizo Montoneros en Timote: mostró al pueblo que, mas allá de las trampas, las argucias legales y los códigos para reprimir a los trabajadores, había un camino hacia la verdadera Justicia, la que nace de la voluntad de un pueblo.

Aramburu fue, además de culpable de un delito que a los peronistas los había herido e indignado como pocas veces se indigno este pueblo. Aramburu había sido el artífice del robo y desaparición del cadáver de la compañera Evita. El pueblo lo sabia. Por esa intuición que lo caracteriza, el pueblo sabía, sin tener que preguntarle a nadie, que Aramburu era culpable de ese robo y de la mutilación del cuerpo de la Abanderada de los Trabajadores. Su recuperación, uno de los objetivos fundamentales del Aramburazo, no se pudo lograr. La negativa del fusilador a confesar, amparándose en un pacto de “honor” con otros gorilas, impidió que Montoneros supiera exactamente el paradero del cuerpo.

El ultimo objetivo del Aramburazo se inscribía en la situación política que vivía el país en aquel momento. Aramburu conspiraba contra Onganía. Pero el proyecto de Aramburu para reemplazar el régimen corporativista de Onganía era políticamente más peligroso. Aramburu se proponía lo que luego se llamo Gran Acuerdo Nacional, la integración del peronismo al sistema liberal a través de “peronismos” de la calaña de Paladino, Coria y todos los burócratas y participacionistas. Aramburu, que fragoteaba con varios generales en actividad, había superado mucho la torpeza gorila del 56 en materia política. En 1970 era un agente hábil del imperialismo, un hombre que intenta vaciar el peronismo de contenido popular, en una maniobra eleccionaria de trampa. Usar al “peronismo de corbata” y a los traidores que aparecían como sus dirigentes para aniquilar al Movimiento, para aislar definitivamente al General de los peronistas. No le hubiera resultado muy difícil “engrupir a la gilada” ofreciendo el olvido de viejos rencores, el mea culpa por los muertos, la negociación por los restos de Evita. En fin, todo lo que intento Lanusse tres años después y que desbarato al pueblo. Pero en un momento en que las fuerzas del peronismo estaban lejos de ser optimas. Y este objetivo también lo logro Montoneros. La dictadura tuvo que esperar dos años para intentar la trampa. Para entonces aquel reducido grupo era una organización poderosa. Y sus cantos de guerra ya no eran las lagrimas de algún viejo peronista emocionado por el acto de justicia histórica de los “muchachos de la guerrilla”. Ahora era la voz de las multitudes que enfrentaban al régimen en todos los frentes de batalla con las banderas de esos jóvenes que, un 29 de Mayo, se largaron al todo o nada para enseñarle al imperialismo como contraataca y como golpea el pueblo a medida que se va organizando en la lucha.

MARIO: El ajusticiamiento de Aramburu era un viejo sueño nuestro. Concebimos la operación a comienzos de 1969. Había de por medio un principio de justicia popular – la reparación por lo asesinatos de junio del 56 -, pero además queríamos recuperar el cadáver de Evita, que Aramburu había hecho desaparecer.

Pero hubo que dejar transcurrir el tiempo, porque aun no teníamos formado el grupo operativo. Entretanto trabajábamos en silencio: la ejecución de Aramburu debía significar precisamente la aparición publica de la organización.

A fines del 69 pensamos que ya era posible encarar el operativo. A los móviles iniciales, se había sumado en el transcurso de ese año la conspiración golpista que encabezaba Aramburu para dar una solución de recambio al régimen militar, debilitado tras el cordobazo.

Por la importancia política del hecho, por el significado que atribuíamos a nuestra propia aparición, fuimos a la operación con el criterio de todo o nada. El grupo inicial de Montoneros se juega a cara o ceca en ese hecho.

ARROSTITO: Toda la “organización” éramos doce personas, entre los de Buenos Aires y los de Córdoba. En el operativo jugamos diez.

Lo empezamos a fichar a comienzos del 70, sin mayor información. Para sacar direcciones, nombres, fotos, fuimos a las colecciones de los diarios, principalmente de La Prensa. En una revista, Fernando encontró fotos interiores del departamento de la calle Montevideo. Eso nos dio una idea de cómo podían ser las cosas adentro.

MARIO: Pero dedicamos el máximo esfuerzo al fichaje externo. El edificio donde él vivía esta frente al colegio Champagnat, y averiguamos que en el primer piso había una sala de lectura o una biblioteca. Entonces nos colamos, íbamos a leer ahí. El que inauguro el método fue Fernando, que era bastante desfachatado. Mas que leer, mirábamos por la ventana. Nos quedábamos por periodos cortos, medio día, una hora. Nunca nadie nos preguntó nada.

ARROSTITO: Allí lo vimos por primera vez, de cerca. Solía salir alrededor de las once de la mañana, a veces antes, a veces después, a veces no salía. Lo vimos tres veces desde el Champagnat.

Después fichamos desde la esquina de Santa Fe, en forma rotativa. Llegamos a hacer relevos cada cinco minutos. Teníamos que hacer así porque en esa esquina había un cabo de consigna, uno rubio, gordito, y no queríamos llamar la atención.

MARIO: A medida que chequeábamos, fuimos variando el modelo operativo. La primera idea había sido levantarlo por la calle cuando salía a caminar. Pensábamos usar uno de esos autos con cortina en la luneta, y tapar las ventanillas con un traje a cada lado. Le dimos muchas vueltas a la idea hasta que la descartamos, y resolvimos entrar y sacarlo directamente del octavo piso.

Para eso hacia falta una buena “llave”. La mejor excusa era presentarse como oficiales del Ejercito. El Gordo Maza y otro compañero habían sido liceístas, conocían el comportamiento de los militares. Al Gordo Maza incluso le gustaba, era bastante milico, y le empezó a enseñar a Fernando los movimientos y las ordenes. Ensayaban juntos.

ARROSTITO: Compraron parte de la ropa en la casa Isola, una sastrería militar en la Avenida de Mayo, al lado de Casa Muñoz. Fernando Abal tenia 23 años, Ramus y Firmenich 22, Capuano Martínez, 21. Cortándose el pelo, pasaban por colimbas. Así que allí compraron las insignias, las gorras, los pantalones, las medias, las corbatas. Para comprar algunas cosas, hasta se hicieron pasar por boy-scouts. Un oficial retirado peronista donó su uniforme: simpatizaba con nosotros, aunque no sabia para que lo íbamos a usar. El problema es que a Fernando le quedaba enorme. Tuve que hacer de costurera, amoldárselo al cuerpo. La gorra la tiramos – era un gorrón, le bailaba en la cabeza- pero usamos la chaquetilla y las insignias.

¿CÓMO ENTRAR?

MARIO: Una cosa que nos llamo la atención es que Aramburu no tenía custodia, por lo menos afuera. Después se dijo que el ministro Imaz se la había retirado pocos días antes del secuestro, pero no es cierto. En los cinco meses que estuvimos chequeando, no vimos custodia externa ni ronda de patrulleros. Solamente el portero tenia pinta de cana, un morocho corpulento.

A alguien se le ocurrió: Si no tenía custodia ¿por qué no íbamos a ofrecérsela?. Era absurdo, pero esa fue la excusa que usamos.

El terreno. Justo en esos días que la operación iba tomando forma, a alguien se le ocurre arreglar la calle Montevideo, una de esas reparaciones de luz o de gas que siempre están haciendo; vaya a saber. Lo cierto es que rompieron media calle, justo del lado de su casa. Y nosotros teníamos que poner la contención ahí.

Era un problema. Pensamos cortar la calle con uno de esos letreros que dicen “En reparación”, “Hombres trabajando”, pero lo descartamos.

Después nos fijamos que el garage del Champagnat daba justo frente a la puerta del edificio y que en dirección a Charcas había otro garage, y que ahí el pavimento no estaba roto. Entonces la contención iba a estar ahí: un coche sobre la vereda del Champagnat, el otro en el garage.



9 de febrero de 1971

LOS MONTONEROS A PERON

PERON O MUERTE

VIVA LA PATRIA

Carta de los Montoneros a Perón 9/2/1971

LA HORA SEÑALADA

La planificación final la hicimos en la casa de Munro donde vivíamos Capuano Martínez y yo. Allí pintamos con aerosol la pick up Chevrolet que iba a servir de contención. La pintamos con guantes, hacíamos todo con guantes para no dejar huellas digitales. No sabíamos mucho sobre el asunto pero por la dudas no dejábamos huellas ni en los vasos, y en las practicas llegamos a limpiar munición por munición con un trapo.

ARROSTITO: La casa operativa era la que alquilábamos Fernando y yo, en Bucarelli y Ballivian, Villa Urquiza. Allí teníamos un laboratorio fotográfico.

La noche del 28 de Mayo, Fernando lo llamo a Aramburu por teléfono, con un pretexto cualquiera. Aramburu lo trató bastante mal, le dijo que se dejara de molestar o algo así. Pero ya sabíamos que estaba en su casa.

Dentro de Parque Chas dejamos estacionados esa noche los dos autos operativos: la pick up Chevrolet y un Peugeot 404 blanco; y tres coches mas que se iban a necesitar: una Renoleta 4L blanca mía, un taxi Ford Falcon que estaba a nombre de Firmenich, y una pick up Gladiator 380, a nombre de la madre de Ramus.

La mañana del 29 salimos de casa. Dos compañeros se encargaron de llevar los coches de recambio a los puntos convenidos. La Renoleta quedó en Pampa y Figueroa Alcorta, con un compañero adentro. El taxi y la Gladiator cerca de Aeroparque en una cortada el taxi cerrado con llave y un compañero dentro de la Gladiator.

En el Peugeot 404 subieron Capuano Martínez, que iba de chofer, con otro compañero, los dos de civil pero con el pelo bien cortito. Y detrás, Maza con uniforme de capitán y Fernando Abal, como teniente primero.

MARIO: Ramus manejaba la pick up Chevrolet y la “flaca” (Norma) lo acompañaba en el asiento de adelante. Detrás íbamos un compañero disfrazado de cura, y yo con uniforme de cabo de la policía.

ARROSTITO: Yo llevaba una peluca rubia con claritos y andaba bien vestida y un poco pintarrajeada.

El Peugeot iba adelante por Santa Fe. Doblo en Montevideo, entro en el garage. Capuano se quedo al volante y los otros tres bajaron. Le pidieron permiso al encargado para estacionar un ratito. Cuando vio los uniformes, dijo que si enseguida. Salieron caminando a la calle y entraron en Montevideo 1053.

Nosotros veníamos detrás con la pick up. En la esquina de Santa Fe baje yo y fui caminando hasta la puerta misma del departamento. Me pare allí. Tenia una pistola.

MARIO: Nosotros seguimos hasta la puerta del Champagnat y estacionamos sobre la vereda. “El cura” y yo nos bajamos. Deje la puerta abierta con la metralleta sobre el asiento, al alcance de la mano. Había otra en la caja al alcance del otro compañero. También llevábamos granadas.

Ese día no vi al cana de la esquina. Mi preocupación era que hacer si se me aparecía, ya que era mi “superior”, tenia un grado mas que yo. Pasaron dos cosas divertidas. Se arrimo un Fiat 600 y el chofer me pidió permiso para estacionar. Le dije que no. Quiso discutir: “¿Y por qué la pick up sí?”. Le dije “¡Circule!”. Se fueron puteando.

En eso pasa un celular. Le hice la venia al chofer, y el tipo me contestó con la venia.

Y de golpe, lo increíble. Habíamos ido allí más bien dispuestos a dejar el pellejo, pero no: era Aramburu el que salía por la puerta de Montevideo, y el gordo Maza lo llevaba con un abrazo por encima del hombro, como palmeándolo, y Fernando lo tomaba del otro brazo. Caminaban apaciblemente.

ADENTRO

(Fernando, Emilio)

Sus voces no están, se perdieron en La Calera y en William Morris. Pero su testimonio ha traspasado el tiempo, en la evocación de sus compañeros.

Un compañero quedó en el séptimo piso, con la puerta del ascensor abierta; en función de apoyo.

Fernando y el Gordo subieron un piso más. Tocaron el timbre, rígidos con su apostura militar. Fernando un poco más rígido por la “metra” que llevaba bajo el pilotín verde oliva.

Los atendió la mujer del general. No le infundieron dudas: eran oficiales del Ejército, los invito a pasar, les ofreció café mientras esperaban que Aramburu terminara de bañarse.

Al fin apareció, sonriente, impecablemente vestido. Tomo café con ellos mientras escuchaba complacido el ofrecimiento de custodia que le hacían esos jóvenes militares. A Maza le descubrió enseguida el acento: “ Usted es cordobés”.

“Si mi general”. Las cortesías siguieron un par de minutos mientras el café se enfriaba, y el tiempo también, y los dos muchachos agrandados se paraban y desenfierraban, y la voz cortante de Fernando dijo:

-Mi general, usted viene con nosotros.

Así. Sin mayores explicaciones. A las nueve de la mañana.

¿Si se resistía? Lo matábamos ahí. Ese era el plan, aunque no quedará ninguno de nosotros vivo.

AFUERA

MARIO: Pero no, ahí estaba, caminando apaciblemente entre el Gordo Maza que le pasaba el brazo por el hombro, y Fernando que lo empujaba levemente con la metra bajo el pilotín.

Seguramente no entendía nada. Debió creer que alguien se adelantaba al golpe que había planeado, porque todavía no dudaba de que sus captores eran militares.

Su mujer había salido. De eso me entere después, porque no recuerdo haberla visto.

Subieron al Peugeot, y arrancaron hacia Charcas, dieron la vuelta por Rodríguez Peña hacia el Bajo. Y nosotros detrás.

EL VIAJE

Cerca de la Facultad de Derecho detuvieron al Peugeot y trasbordaron a la camioneta nuestra. Capuano, la Flaca y otro compañero subieron adelante. Fernando y Maza, con Aramburu, atrás. Allí se encontró por primera vez con “el cura” y conmigo. Debió parecerle esotérico: un cura y un policía; y el cura que en su presencia empezaba a cambiarse de ropa.

Se sentó en la rueda de auxilio. No decía nada, tal vez porque no entendía nada. Le tome la muñeca con fuerza y la sentí floja, entregada. Maza, “el cura”, la Flaca y otro compañero se bajaron en Pampa y Figueroa Alcorta, llevándose los bolsos con los uniformes y parte de los fierros. Fueron a la casa de un compañero a redactar el comunicado numero 1. Quedamos Ramus y Capuano adelante, Aramburu, Fernando y yo atrás. Seguimos hasta el punto donde estaban los otros dos coches. Bajamos. Capuano subió al taxi y nosotros nos dirigimos a la otra pick up, La Gladiator, donde había un compañero.

La Gladiator tenía un toldo y la parte de atrás estaba camuflada con fardos de pasto. Retirando un fardo, quedaba una puertita. Por allí entraron Fernando y el otro compañero con Aramburu. Adelante Ramus, que era el dueño legal de la Gladiator y yo, siempre vestidos de policía.

Durante mas de un mes habíamos estudiado la ruta directa a Timote, sin pasar por ningún puesto policial, y por ninguna ciudad importante. Delante iba el taxi conducido por Capuano, abriendo punta. Un par de walkie-talkies aseguraba la comunicación entre él y nosotros. Otro par entre la cabina de la Gladiator y la caja.

En toda mi vida operativa no recuerdo una vía de escaparse más sencilla como esta. Fue un paseo. El único punto que nos preocupaba era la Gral. Paz, pero la pasamos sin problemas: no estaba tan controlada como ahora. Salimos por Gaona, y a partir de ahí empezamos a tomar caminos de tierra dentro de la ruta que habíamos diseñado. El río Lujan lo cruzamos por un viejo puente de madera, entre Luján y Pilar, por donde no pasa nadie. Si la alarma se hubiera dado enseguida, creo que igual nos hubiéramos escapado, porque la ruta era perfecta. Tardamos ocho horas en hacer un camino que puede hacerse en cuatro, pero no entramos en ningún poblado ni nos detuvimos a comer o cargar nafta. Para eso estaba el taxi, legal, que traía las provisiones.

Aramburu no hablo en todo el viaje, salvo cuando los compañeros tuvieron que buscar el bidón en la oscuridad “ Aquí esta”, dijo.

A la una de la tarde la radio empezó a hablar del “presunto secuestro”. Ya estábamos a mitad de camino.

Serían las cinco y media o las seis cuando llegamos a La Celma, un casco de estancia que pertenecía a la familia de Ramus. El taxi se volvió a Buenos Aires y nosotros entramos. La primera tarea de Ramus fue distraer la atención de su capataz, el vasco Acebal.

Esto no fue fácil porque la casa de Acebal y el casco de la estancia estaban casi pegados y Ramus tuvo que arrinconar al vasco a un costado de la entrada, hablándole de cualquier cosa, mientras Fernando y el otro compañero metían a Aramburu en la casa de Ramus. Ese compañero estaba tan boleado que bajó con la metra en la mano. Pero Acebal no sintió nada, y lo únicos que aparecimos frente a él fuimos Ramus y yo, que me había cambiado el uniforme de policía.

EMPIEZA EL JUICIO

Metimos a Aramburu en un dormitorio, y ahí mismo esa noche le iniciamos el juicio. Lo sentamos en una cama y Fernando le dijo:

-General Aramburu, usted esta detenido por una organización revolucionaria peronista, que lo va a someter a juicio revolucionario.

Recién ahí pareció comprender. Pero lo único que dijo fue:

-Bueno.

Su actitud era serena. Si estaba nervioso, se dominaba. Fernando lo fotografió así, sentado en la cama sin saco ni corbata, contra la pared desnuda. Pero las fotos no salieron porque se rompió el rollo a la primera vuelta.

Para el juicio se utilizo un grabador. Fue lento, fatigoso, porque no queríamos presionarlo ni intimidarlo, y el se atuvo a esa ventaja, demorando la respuesta a cada pregunta, contestando “No sé”, “De eso no me acuerdo”, etc.

El primer cargo que le hicimos fue el fusilamiento del general Valle y los otros patriotas que se alzaron con el 9 de Junio de 1956. Al principio pretendió negar. Dijo que cuando sucedió eso, él estaba en Rosario. Le leímos sílaba a sílaba los decretos 10.363 y 10.364, firmados por él, condenando a muerte a los militares sublevados. Le leímos las crónicas de los fusilamientos de civiles en Lanús y José León Suárez.

No tenía respuesta. Finalmente reconoció: “Y bueno, nosotros hicimos una revolución, y cualquier revolución fusila a los contrarrevolucionarios”.

Le leímos la conferencia de prensa en que el almirante Rojas acusaba al general Valle y a los suyos de marxistas y de amorales. Exclamo: “¡ Pero yo no he dicho eso !”. Se le pregunto si, de todos modos, lo compartía. Dijo que no. Se le preguntó si estaba dispuesto a firmar eso. El rostro se le aclaró, quizá porque pensó que la cosa terminaba ahí.


PERON A LOS MONTONEROS

Carta de Perón a los Montoneros 20/2/1971

“Si era por esto, me lo hubieran pedido en mi casa”, dijo e inmediatamente firmó una declaración en que negaba haber difamado a Valle y los revolucionarios del 56. Esa declaración se mandó a los diarios, y creo que apareció publicada en Crónica.

EL PROYECTO DEL GAN

El segundo punto del juicio a Aramburu versó sobre el golpe militar que él preparaba y del que nosotros teníamos pruebas. Lo negó terminantemente. Cuando le dimos datos precisos sobre su enlace con un general en actividad, dijo que era un “simple amigo”. Sobre esto, frente al grabador, fue imposible sacarle nada. Pero apenas se apagaba el grabador, compartiendo con nosotros una comida o un descanso, admitía que la situación del régimen no daba para más, y que solo un gobierno de transición – que el se consideraba capacitado para ejercer – podía salvar la situación pacífica del peronismo a los designios de las clases dominantes.

EVA PERON

Es posible que las fechas se me confundan, porque los que llevamos el juicio adelante fuimos tres: Fernando, el otro compañero y yo. Ramus iba y venia continuamente a Buenos Aires. De todas maneras creo que el tema de Evita surgió el segundo día del juicio, el 31 de mayo. Lo acusábamos, por supuesto, de haber robado el cadáver. Se paralizó. Por medio de morisquetas y gestos bruscos se negaba a hablar, exigiendo por señas que apagáramos el grabador. Al fin, Fernando lo apagó.

“Sobre ese tema no puedo hablar”, dijo Aramburu, “por un problema de honor. Lo único que puedo asegurarles es que ella tiene cristiana sepultura".

Insistimos. Al fin dijo: “Tendría que hacer memoria”.

“Bueno haga memoria”.

Anochecía. Lo llevamos a otra habitación. Pidió papel y lápiz. Estuvo escribiendo antes de acostarse a dormir. A la mañana siguiente, cuando se despertó, pidió para ir al baño. Después encontramos allí unos papelitos rotos, escritos con letra temblorosa.

Volvimos a la habitación del juicio. Lo interrogamos sin grabador. A los tirones contó la historia verdadera: el cadáver de Eva Perón estaba en un cementerio de Roma, con nombre falso, bajo custodia del Vaticano. La documentación vinculada con el robo del cadáver estaba en una caja de seguridad del Banco Central a nombre del coronel Cabanillas. Más que eso no podía decir, porque su honor se lo impedía.

LA SENTENCIA

Era ya la noche del 1ro. Le anunciamos que el Tribunal iba a deliberar. Desde ese momento no se le hablo más.

Lo atamos a la cama. Preguntó por qué. Le dijimos que no se preocupara. A la madrugada Fernando le comunicó la sentencia:

-General, el Tribunal lo ha sentenciado a la pena de muerte. Va a ser ejecutado en media hora.

Ensayó conmovernos. Habló de la sangre que nosotros, muchachos jóvenes, íbamos a derramar.

Cuando pasó la media hora lo desamarramos, lo sentamos en la cama y le atamos las manos a la espalda.

Pidió que le atáramos los cordones de los zapatos. Lo hicimos. Pregunto si se podía afeitar. Le dijimos que no había utensillos. Lo llevamos por el pasillo interno de la casa en dirección al sótano. Pidió un confesor. Le dijimos que no podíamos traer un confesor porque las rutas estaban controladas.

“Si no pueden traer un confesor” –dijo-, ¿cómo van a sacar mi cadáver?”.

Avanzó dos o tres pasos más.

“¿Qué va a pasar con mi familia?” preguntó.

Se le dijo que no había nada contra ella, que se le entregarían sus pertenencias.

El sótano era tan viejo como la casa, tenia setenta años. Lo habíamos usado la primera vez en febrero del 69, para enterrar los fusiles expropiados en el Tiro Federal de Córdoba. La escalera se bamboleaba. Tuve que adelantarme para ayudar su descenso.

“Ah, me van a matar en el sótano”, dijo.

Bajamos. Le pusimos un pañuelo en la boca y lo colocamos contra la pared. El sótano era muy chico y la ejecución debía ser a pistola.

Fernando tomó sobre si la tarea de ejecutarlo. Para él, el jefe debía asumir siempre la mayor responsabilidad. A mí me mandó arriba a golpear sobre una morsa con una llave, para disimular el ruido de los disparos.

-General – dijo Fernando-, vamos a proceder.

-Proceda – dijo Aramburu.

Fernando disparó la pistola 9 milímetros, al pecho. Después hubo dos tiros de gracia, con la misma arma, y con una 45. Fernando lo tapó con una manta. Nadie se animó a destaparlo mientras cavábamos el pozo en que íbamos a enterrarlo.

Después encontramos en el bolsillo de su saco lo que había estado escribiendo la noche del 31. Empezaba con un relato de su secuestro y terminaba con una exposición de su proyecto político. Después describía a sus secuestradores como jóvenes peronistas bien intencionados pero equivocados. Eso confirmaba a su juicio, que si el país no tenía una salida institucional, el peronismo en pleno se volcaría a la lucha armada. La salida de Aramburu era una réplica exacta del GAN de Lanusse. Este manuscrito y el otro en que Aramburu negaba haber difamado a Valle, fueron capturados por la policía en el allanamiento a una quinta en González Catán. El gobierno de Lanusse no los dio a publicidad.

COMUNICADO Nº 3

31 de Mayo de 1970

AL PUEBLO DE LA NACION:

En el día de la fecha, domingo 31 de mayo de 1970, la conducción de nuestra organización, constituida en Tribunal Revolucionario, luego de interrogar detenidamente a Pedro Eugenio Aramburu, declara:

I) Por cuanto Pedro Eugenio Aramburu se ha reconocido responsable:

1º) De los decretos 10.362 y 10.363 de fecha 9 de junio de 1956 por los que se "legaliza" la matanza de 27 argentinos sin juicio previo ni causa justificada.

2º) Del decreto 10.364 por el que son condenados a muerte 8 militares, por expresa resolución del Poder Ejecutivo Nacional, burlando la autoridad del Consejo de Guerra reunido en Campo de Mayo y presidido por el general Lorio, que había fallado la inocencia de los acusados.

3º) De haber encabezado la represión del movimiento político mayoritario representativo del pueblo argentino, proscribiendo sus organizaciones, interviniendo sus sindicatos, encarcelando a sus dirigentes y fomentando la represión en los lugares de trabajo.

4º) De la profanación del lugar donde reposaban los restos de la compañera Evita y la posterior desaparición de los mismos, para quitarle al Pueblo hasta el último resto material de quien fuera su abanderada.

II) Por cuanto el Tribunal lo ha encontrado culpable de los siguientes cargos, que no han sido reconocidos por el acusado:

1º) La pública difamación del nombre de los legítimos dirigentes populares en general y especialmente de nuestro líder Juan Domingo Perón y nuestros compañeros Eva Perón y Juan José Valle.

2º) Haber anulado las legítimas conquistas sociales instauradas por la Revolución Justicialista.

3º) Haber iniciado la entrega del patrimonio nacional a los intereses foráneos.

4º) Ser actualmente una carta del régimen que pretende reponerlo en el poder para tratar de burlar una vez más al pueblo con una falsa democracia y legalizar la entrega de nuestra patria.

5º) Haber sido vehículo de la revancha de la oligarquía contra lo que significaba el cambio del orden social hacia un sentido de estricta justicia cristiana.

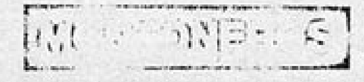
El Tribunal Revolucionario, Resuelve:

1º) Condenar a Pedro Eugenio Aramburu a ser pasado por las armas en lugar y fecha a determinar.

2º) Hacer conocer oportunamente la documentación que fundamenta la resolución de este Tribunal.

3º) Dar cristiana sepultura a los restos del acusado, que sólo serán restituídos a sus familiares cuando al Pueblo Argentino le sean devueltos los restos de su querida compañera Evita.

¡PERON O MUERTE! **¡VIVA LA PATRIA!**



30

DESPUES DEL ARAMBURAZO

Mientras la pick-up avanzaba hacia Timote dos proyectos imperialistas caían en pedazos. Uno era el Onganiato, ese que Aramburu y los golpistas querían cambiar por una "domesticación" del peronismo. El otro era el del propio Aramburu que tuvo que esperar dos años para concretarse. Dos años en que la organización del pueblo creció a ritmo vertiginoso. Cuando lo de Aramburu renació en el GAN ya no era lo mismo para el campo del imperialismo. Porque el campo del pueblo tampoco era el mismo. Lanusse no era Aramburu, no había tenido 15 años para "suavizar" su imagen de represor del pueblo. Y el peronismo, y esto es fundamental, tampoco era el mismo. Lanusse no contaba con los Paladino y los Coria que hubiera instrumentado el Vasco. Estaban los otros, sí, pero el peronismo ya había alcanzado a marcarlos a fuego.

Por aquel enfrentamiento entre el proyecto de Onganía, la dictadura que el imperialismo quería cambiar, y el flamante modelo que proponía Aramburu, los liberales creyeron ver la mano de Imaz en el operativo. Hasta hace muy poco el insano Capitán Gnandi seguía acusando al Onganiato de la muerte de su jefe.

Hubo hechos que alentaron las suposiciones de estos sectores. Lo cierto es que Onganía no duró una semana tras el secuestro. Al entierro de Aramburu asistía un nuevo Presidente. El general Levingston.

Faltaron, por ejemplo, las fotografías que había tomado Fernando Abal. Jamás se pudieron hacer públicas las grabaciones del juicio. Ocurrió que, poco después del Aramburazo, Montoneros sufrió importantes derrotas. Los caídos en La Calera, la muerte de Abal y Ramus, el descubrimiento del cadáver. Los reveses se iban sumando hasta dejar a la pequeña organización desguarnecida. Para evitar una nueva derrota, ahora que se hacía más difícil la recuperación de los restos de Evita, Firmenich tomó una decisión tremenda. Tuvo que quemar todas las cintas porque no tenía ni siquiera un lugar para esconderlas.

También desaparecieron el testamento político y la reivindicación del Genral Valle. Pueden haber caído en manos de la familia del muerto o èn manos de Lanusse. Cualquiera sea, ninguno quiso hacerlos públicos.

Pero el trasfondo de aquella hipótesis absurda, de la vinculación de Montoneros con Imaz, era la filosofía elemental del liberalismo herido. La que le decía que el pueblo, una masa amorfa e inepta, no podía darse una forma organizativa capaz de generar una respuesta armada a la violencia del régimen.

En el bando de los peronistas, sin embargo, la cosa era clara. A Valle, a Evita y a los cientos de héroes que habían ofrecido su vida por la causa popular, los habían vengado compañeros. Unos compañeros capaces de jugarse "a cara o ceca". Unos compañeros que ofrecían al peronismo una instancia superior de lucha, que no anulaba las conocidas, que las completaba.

Si los Ghioldi, los Molinari, los Levingston, los Frondizi, los radicales y todos aquellos que se sumaron al cortejo del asesino de Valle —cada uno con su objetivo particular—, se hubieran acercado a los trabajadores, si hubieran visto con qué amor, con qué alegría los obreros recogían a la salida de las fábricas los volantes donde los Montos explicaban el por qué y el cómo de la ejecución, no hubieran podido alegar dudas. Si hubieran visto el festejo silencioso de viejos y jóvenes peronistas mientras ellos posaban llorosos ante la televisión en La Recoleta se habrían enterado de dónde venían los Montoneros.

El General Perón lo supo enseguida. Pocos días después de la ejecución la organización le enviaba una misma carta por tres conductos diferentes. Una iba con Julio Guillán, la otra con Jorge Di Pasquale y la tercera con Raimundo Ongaro. La única que llegó a manos del General fue la del compañero Ongaro.

Ocho meses después, cuando Montoneros se había repuesto de aquella sucesión de derrotas tremendas, un emisario llevó una segunda carta que Perón respondió con una larga nota de reconocimiento.

Esos pibes que se habían atrevido a todo en nombre del pueblo, los que habían sido denunciados pared a pared por los afiches policiales, los que habían caído combatiendo, los que quedaban y seguían operando y los que se sumaban, los que iban haciendo crecer la esperanza, ya habían ganado. Eran, hasta el final, los Montoneros.

PERON VUELVE

1° de Junio de 1970

COMUNICADO N° 4

AL PUEBLO DE LA NACION:

La conducción de los MONTONEROS comunica que hoy a las 7,00 horas fue ejecutado Pedro Eugenio Aramburu.

Que Dios Nuestro Señor se apiade de su alma.

¡PERON O MUERTE!

¡VIVA LA PATRIA!

MONTONEROS

PERON VUELVE

COMUNICADO N° 5

AL PUEBLO DE LA NACION:

Ante el desconcierto y las maniobras creadas por los servicios represivos del gobierno, los MONTONEROS aclaramos:

I — 1º) Nuestra Organización es una unión de hombres y mujeres profundamente argentinos y peronistas, dispuestos a pelear con las armas en la mano por la toma del Poder para Perón y para su Pueblo y la construcción de una Argentina Libre, Justa y Soberana.

2º) Nuestra Doctrina es la doctrina Justicialista, de inspiración cristiana y nacional.

3º) Lo único foráneo de nuestro país son los intereses de los capitales extranjeros ligados al régimen y la mentalidad vendepatria de los gobernantes de turno.

II. — 1º) PEDRO EUGENIO ARAMBURU fue ejecutado el lunes 1º de junio, a las 7,00 horas, como lo aclara nuestro único comunicado 4. Denunciamos como maniobras tendientes a crear confusión las distintas versiones sobre su suerte tanto procedente de nuestro país como del extranjero.

2º) Como definitiva prueba de la veracidad de los comunicados notificamos que los efectos que Aramburu portaba fueron depositados en un lugar que facilite su retorno a sus familiares. Dichos efectos son: 1 medalla-llavero con la inscripción en el reverso: "El Regimiento 5 de Infantería al Gral. Pedro Eugenio Aramburu 6 de mayo de 1955" y en el anverso el número 5 en oro sobre fondo de plata; en el llavero porta cinco llaves. Un reloj, marca Girard-Perregaux Gyromaty, dos bolígrafos Parker de cuerpo verde y capuchón plateado, uno de ellos con la inscripción: "JD-John Deere".

3º) El cuerpo de Pedro Eugenio Aramburu sólo será devuelto luego de que sean restituidos al Pueblo los restos de nuestra querida compañera Eva Perón.

4º) Ninguno de los detenidos hasta el momento tienen relación alguna con los MONTONEROS, ni nunca la han tenido.

LOS MONTONEROS EXHORTAMOS AL PUEBLO ARGENTINO A UNIRSE A LA RESISTENCIA ARMADA CONTRA EL REGIMEN, sin dejarse engañar por la posibilidad de elecciones, en las que el Pueblo seguramente deberá optar entre distintos representantes de la oligarquía y sus circunstanciales aliados.

La detención y ejecución de Pedro Eugenio Aramburu, han provocado una crisis interna del régimen y apresurado la división entre sectores, obligándolos a enfrentarse. Ha demostrado también la debilidad de un sistema represivo que a las dos semanas de ocurrido un hecho sigue con las manos vacías. Todo lo cual marca claramente cuál es el único camino que permite golpear eficazmente al sistema. LOS MONTONEROS LLAMAMOS AL PUEBLO A SEGUIR CON LA RESISTENCIA ARMADA CONTRA EL ACTUAL GOBIERNO QUE NO ES MAS QUE LA CONTINUACION DEL ANTERIOR y a no dejarse engañar con las falsas palabras pronunciadas sobre "reencuentro de los argentinos".

¡PERON O MUERTE! **¡VIVA LA PATRIA!**

MONTONEROS

31



ANEXO

Copamiento de la Localidad de Garín (Provincia de Buenos Aires)
30 de Julio de 1970
FAR

COPAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE GARIN
(Partido de PILAR – Provincia de Bs. As.)

ASALTO A:
Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal GARIN.
Destacamento Policial de GARIN.
Oficina de ENTEL. (Empresa Nacional de Telecomunicaciones).
Domicilios particulares y comercios.
Fue realizado por personas de civil y otros que usaron uniformes policiales sustraídos.

FECHA: 30 de julio de 1970 **HORA DE INICIACION:** 14 y 45

La planificación de esta operación estuvo a cargo de:

- MARCOS OSATINSKI (a) "LUCIO"
- ROBERTO JORGE QUIRTO (a) "NEGRO"
- CARLOS ENRIQUE EDUARDO OLMEDO (a) "GERMAN"

CONFECCIÓN DEL PLAN DE OPERACIONES

Ocupación de la casa para alojar a los vehículos capturados.

Destrucción del cable maestro de ENTEL.

Control de la estación ferroviaria.

Ocupación del domicilio del Radioaficionado.

Ocupación del Destacamento Policial de GARIN.

Control del acceso Nro. 1 a GARIN.

Punto de "campana" sobre la ruta Panamericana.

Control de acceso Nro. 2 a GARIN.

Asalto al Banco de la Provincia, Sucursal GARIN.

Ocupación del Bar ubicado frente al Banco.

DESARROLLO DE LA OPERACION DENOMINADA "GABRIELA", POR LOS TERRORISTAS

El Operativo "GABRIELA" se llevó a cabo en dos intentos:

- El primero no tuvo éxito.
- En el segundo intento, el Jefe Coordinador fue CARLOS ENRIQUE EDUARDO OLMEDO (a) "GERMAN". Dicho operativo se llevó a cabo el día 30 de julio de 1970, de la siguiente manera:

Asalto a la sucursal GARIN del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Asalto al Destacamento Policial de GARIN.

Asalto al domicilio del Radioaficionado Sr. SAUL TORASSO.

Asalto a la oficina satélite automática de ENTEL.

Asalto a la Estación GARIN del Ferrocarril MITRE.

Control del bar ubicado frente al Banco de la Provincia.

Repliegue.

Aviso a los diarios adjudicándose el hecho.

DURACION DE LA OPERACION: 11 minutos.

ELEMENTOS QUE PARTICIPARON

Los efectivos que actuaron fueron un total de 36 personas (24 hombres y 12 mujeres los cuales una vez finalizada la operación, iniciaron el repliegue en tres equipos.
Para sus desplazamientos, controles, apoyos y repliegue, utilizaron 5 camionetas y 3 automóviles capturados para tal fin.
La casi totalidad de las acciones, se cometieron en forma simultánea y fueron ampliamente difundidas por los medios de comunicación masivos.



ANEXO

Resoluciones del V Congreso del “PRT”
PRT – ERP

- La fotocopia corresponde a la resolución inserta en un documento editado por la banda PRT, titulado " Resoluciones del V Congreso y del Comité Central y Comité Ejecutivo Posteriores".

- En esas resoluciones esta organización hace consideraciones en base a un esquema argumental que por un lado se adecua a su propósito de distanciar a los gobernantes de los gobernados y, por otro, prepara y justifica artificialmente la violencia que usarán en adelante como método: Este esquema se repetirá años más tarde en Italia, España, Nicaragua, etc.

- Otro ingrediente infaltable en este tipo de "proclamas" es la búsqueda e invocación del apoyo externo, no importa que sea real o ficticio, como elemento de presión psicológica sobre la población.

El remate de la resolución es la creación de una terminología que les permitiera presentar como legitimo lo que es delictivo por naturaleza. Por ejemplo, como "obtener fondos" y "expropiar dinero"; equivale a robar o cometer secuestros; despojar de su arma a un agente del orden se designa como "una recuperación" de armas necesarias; etc.

El destino del ERP es realizar el terrorismo con el propósito de crear el caos social imprescindible para la toma del poder total. Para ello aniquilarían al Ejército Argentino para sustituirlo por el ejército revolucionario del pueblo.

RESOLUCIONES DEL COMITE CENTRAL DE OCTUBRE (1970)

LA SITUACION DEL PAIS:

La Dictadura Militar, después de los devaneos de Levingston que encendieron ilusiones populistas entre los políticos burgueses, principalmente los peronistas, se afirma en la continuidad de la política del onganiato. En efecto, distintos indicios -la designación de gobernadores populistas como Bas e Imbaud, la apertura Gilardi Novaro hacia los políticos tradicionales, los rumores de la vuelta de Perón y de la devolución del cadáver de Evita despertaron las ilusiones de los políticos burgueses de la llamada burguesía nacional y de sus más fieles representantes, la burocracia sindical.

Hoy esas ilusiones han sido momentáneamente aventadas por la clara definición de Lanusse y del propio Levingston que anunciaron elecciones a cinco años más y condicione extremadamente duras para la aceptación de la participación de los políticos.

Mientras tanto la política económica de la dictadura golpea cada vez más duramente a las masas, creando una situación insostenible en el conjunto de la clase obrera y el pueblo. El alza espectacular y constante del costo de la vida, la práctica congelación de los salarios, la crisis coyuntural de la industria frigorífica, el fracaso de la cosecha de trigo, son todos elementos que se trasladan a las espaldas de la clase obrera, la pequeña burguesía, el campesinado pobre e incluso sectores de la burguesía media, golpeando con especial dureza a las masas urbanas de las grandes ciudades.

En este marco la situación actual del gobierno y las clases puede ser resumida como sigue:

1.-La Dictadura Militar se encuentra tan aislada como en sus peores momentos. Imposibilitada de solucionar ningún problema, sin lograr ampliar en lo mínimo su base social, se debate prisionera de sus contradicciones.
Si intenta lograr un apoyo populista, y piensa en buscar algún acuerdo con los partidos burgueses y la burocracia sindical recibe un tirón de orejas de los sectores monopolistas y de los Comandantes en Jefe; tiene entonces que resignar sus pretensiones de lograr alguna base de sustentación militar y se gana los denuestos y amenazas de burócratas y políticos burgueses. A la vez los resultados de su política económica provocan el repudio y el odio del pueblo.

Como demostró el ministro Moyano Llerena, la dictadura carece de una definida política económica, mejor dicho, sobre la base de la persistente ofensiva contra el nivel de vida obrero y popular, se debate entre las distintas alternativas burguesas, ninguna de las cuales puede ofrecer una salida a la crisis económica. Ahora ha optado por una versión del desarrollismo, que si creemos en las palabras del ministro Ferrer, intentará dar aire a la economía en base a gigantescos planes de obras públicas. Sin embargo, esta nueva línea anticipa nuevos problemas para la clase obrera y el pueblo. Si hay tales inversiones estatales masivas, llevará a la iliquidez al Estado y hará retornar los atrasos de sueldos a obreros y empleados estatales. En cuanto a la posible solución sólo puede llegar a ser un pálido paliativo.

Levingston últimamente habla de la formación de un sólido sector burgués monopolista, una gran burguesía "nacional". Pareciera responder a un nuevo intento gubernamental, esta vez aparentemente más serio, de encontrar una salida estructural que supere el estancamiento de la economía, posibilite un nuevo desarrollo, un crecimiento económico significativo que aleje la crisis revolucionaria. Esta posibilidad, que no debemos descartar históricamente, está aún en pañales y el desarrollo de la guerra revolucionaria la impedirá.

En las Fuerzas Armadas y su periferia cunde el desánimo. Acaban de "relevar" a Onganía por incapaz y encuentran inmediatamente problemas con sus sustitutos. Sacan la cuenta y ven que no han podido resolver ningún problema. Les irrita comprobar la vitalidad del peronismo, a quien después de 15 años no han podido aplastar, y hoy ven como el viejo enemigo, al que casi seguramente tendrán que recurrir para salvar el capitalismo. Observan con preocupación el incipiente desarrollo de la actividad de la vanguardia armada y la creciente divulgación de las ideas socialistas entre las masas. No saben cómo asimilar los duros golpes inesperados que constituyen el triunfo de la Unidad Popular en Chile y la ascensión de Allende, la subsistencia del gobierno nacionalista peruano, la crisis del Uruguay y la derrota de su pupilo Miranda frente a los militares nacionalistas bolivianos a su vez arrinconados por la movilización revolucionaria de las masas.

Podemos concluir entonces que la Dictadura de Levingston es la continuación directa de la de Onganía, que gobierna apoyada exclusivamente en las Fuerzas Armadas. La Junta de Comandantes en Jefe ha reiterado su aval al Presidente en base a un acuerdo transitorio.

Por otra parte, las Fuerzas Armadas están sometidas a grandes presiones, germen de futuras crisis. La imposibilidad de soluciones capitalistas para el país, la evolución de la situación de los países limítrofes y el comienzo de la guerra revolucionaria en la Argentina, constituyen elementos que favorecerán el desarrollo de corrientes anti-imperialistas y socialistas entre la oficialidad y suboficialidad jóven de las Fuerzas Armadas.

2. - El imperialismo y el capital monopolista apoyan sin reservas a la Dictadura Militar.

3.-La burguesía media y "nacional", sus partidos y la burocracia sindical, se han colocado nuevamente en la oposición, desde que Levingston dijera no, a sus humillantes ofrecimientos de colaboración. Se esfuerzan en constituir un Frente Burgués de oposición que busca, antes que el apoyo popular, el consentimiento del imperialismo y de un sector del ejército, para buscar una salida electoral qua ofrecen como receta infalible para salvar el capitalismo y eliminar a la violencia. En este intento naturalmente se busca movilizar sectores obreros y populares para dar cierta seriedad a sus proposiciones. Pero lo hacen en extremo tímidamente y con la preocupación de evitar luchas enérgicas. Nada tan elocuente en este sentido como el acto peronista del 17 de octubre en Córdoba, donde políticos burgueses y burócratas organizaron un acto "ordenado" cuya característica fundamental fue la pugna de los burócratas contra los jóvenes de izquierda a quienes se acusó desde las tribunas como infiltrados castristas. Los organizadores intentaron una pacífica demostración, ofrecieron su solución al imperialismo y al ejército y se esforzaron por hacer pública su firme oposición a la violencia revolucionaria y al comunismo.

Este carácter del Frente Burgués nos plantea una clara y firme línea independiente frente a él. Debemos denunciar el contenido traidor y contrarrevolucionario de su línea y oponer nuestra línea de guerra revolucionaria- La fragilidad de las posiciones de los políticos burgueses y de la burocracia, su larga cadena de traiciones y la corrección de la línea que les oponemos, nos dan una significativa ventaja que debemos aprovechar enfrentando con decisión las tácticas electorales y golpistas y difundiendo por todos los medios la estrategia y la táctica de la guerra revolucionaria. Excelente ocasión para exponer ante las masas las posiciones de los marxistas revolucionarios.

4.-La pequeña burguesía vive un período de radicalización importante. Agredida por la implacabilidad de la dictadura y el sistema, sufriendo casi tanto como la clase obrera dificultades económicas, rumia su odio a la dictadura, lo manifiesta apoyando a la clase obrera en sus movilizaciones y proporcionando combatientes y militantes a las organizaciones revolucionarias. De su seno surgen elementos de desorientación, expresados en dos formas:

a) En la línea de los partidos corruptos marxistas pequeñoburgueses como el P. C., PSIN, "La Verdad", Política Obrera, etc., que al carecer de una línea revolucionaria sucumben una vez más ante los políticos burgueses y los acompañan como furgón de cola con las consignas de Asamblea Constituyente y otras similares de contenido electoral y con su oposición a la línea de guerra revolucionaria, que taimadamente insisten en identificar con foquismo.

b) En el sin-partidismo y "grupismo". En las presiones oportunistas de la Derecha v militaristas que se manifiestan en el seno de la vanguardia armada y que se manifestaron abiertamente en nuestro Partido.

5.-La clase obrera continúa su resistencia a la Dictadura. La masividad de los paros del 9 y 22 de octubre son claro índice del estado de ánimo de las masas. Odio sordo, rabia acumulada, repudio total a la dictadura. Distintos elementos objetivos indican que estamos ante una coyuntura especialmente explosiva. El espectacular alza del costo de la vida golpea brutalmente a toda la clase obrera y al pueblo; nada más gráfico que las estadísticas de consumo del Gran Buenos Aires publicada por los diarios burgueses que indican una reducción del 30 % en el consumo en el último mes; la magra cosecha triguera, que según loa cálculos sufrirá una reducción del 30 % o más, la crisis ganadera que ya ha provocado el cierre temporario del frigorífico Swift de La Plata (Rosario, Berisso). Esta situación critica de la economía, que golpea duramente a las masas populares, se une al aislamiento del gobierno y al estado de ánimo de las masas para configurar una situación crítica. El país es de nuevo un polvorín pronto a estallar a la primera chispa. Debemos prepararnos para esta posibilidad, ponernos en estado de alerta y organizar nuestras pequeñas fuerzas para actuar ordenada y eficazmente en eventuales movilizaciones de masas. Es claro que si ellas se dan, todas las posibilidades estarán del lado de las fuerzas revolucionarias. Actuaremos con absoluta ventaja frente a los partidos burgueses y pequeñoburgueses que se ilusionan con el golpe y sus elecciones.

6.-El proceso de desarrollo de la guerra revolucionaria continúa su actual etapa de ascenso sostenido: podemos afirmar que desde el principio de año esta característica no ha variado, lo cual es altamente promisorio: podemos también señalar un ritmo (no deliberado) de una acción de importancia nacional por mes y una serie de pequeñas acciones que se suceden en forma cotidiana. Todo esto,

como es lógico, ha incidido en forma muy aguda sobre el conjunto del país, al punto que nadie es ya ajeno al hecho de la guerra; esto no significa de manera alguna que el conjunto de la sociedad se siente parte activa del proceso, a favor o en contra, pero si que los efectos de la guerra afectan cada día más la vida cotidiana de la población, en especial en los centros urbanos importantes y en bastantes casos en poblaciones menores. En cuanto a la participación activa, el proceso sigue siendo un enfrentamiento entre vanguardias; la vanguardia revolucionaria y lo que podríamos llamar la "vanguardia reaccionaria".

Sobre la base de esta situación, previos informes de zonas, dirección y redacción y siguiendo las orientaciones del IV y V Congreso, el Comité Central del Partido formula un plan político-militar que abarca los tres problemas fundamentales del momento, a saber: Trabajo de Masas, Plan Operativo Militar y Construcción del Partido y el Ejército.

PRIMER PLAN OPERATIVO MILITAR

En las condiciones actuales todo plan debe estar basado en nuestra realidad concreta no en nuestros deseos subjetivos. Nuestra etapa actual de desarrollo nos presenta dos tareas principales: ***Propaganda armada y Creación de una estructura militar eficaz y sólida,*** lo cual incluye conseguir dinero, armamentos y capacitar militarmente al conjunto del Partido. Dentro de la propaganda armada se incluye, como punto principal, la propagandización de nuestra sigla militar y el programa del Ejército, a través de acciones militares de gran repercusión, continuidad y realizadas a escala nacional, ya que una acción aislada, por gran de que sea, si no se da en un marco de acciones similares, en tres o cuatro regiones del país y con un cierto ritmo, carece de sentido, ya que la nuestra sería otra sigla más entre cinco o seis.

Dentro de la creación de una estructura militar consideramos las siguientes prioridades:

a) Obtener fondos y armamentos;

b) Foguear masivamente a las células militares y al conjunto del Partido en acciones militares y de resistencia- Destacamos la conveniencia de realizar la mayor cantidad posible de desarmes de policías aislados, acción esta que permite, junto con la recuperación de armas necesarias, el enfrentamiento de compañeros y repercute políticamente en el seno de la represión; este tipo de acciones debe ser llevada a cabo por todas las células.

Tal es el marco de nuestro primer Plan Operativo, a desarrollarse durante los próximos meses, consistente en las siguientes acciones:

1.-Un conjunto de acciones militares que incluyen expropiaciones de dinero, recuperación de armamentos, toma de pueblos, liberación de presos, secuestros, a realizarse escalonadamente en distintos puntos del país, en un orden que no podemos prever en estos momentos.

2. - Entre ellas, la continuidad de acciones de resistencia menores realizadas por todas las células. Las más importantes de ellas son las acciones de recuperación y distribución de alimentos.

3.-En el curso de manifestaciones y movilizaciones de masas las células militares del Ejército actuarán, realizando en forma simultánea y complementaria de la movilización, acciones militares paralelas.

4.-Punto fundamental para un correcto rendimiento político en este plan es su aprovechamiento propagandístico. Este consistirá en un planteamiento y realización inteligente de la propaganda de cada acción concreta y de la sigla y el programa del Ejército. Tenemos que medir políticamente cada acción, evitar cuidadosamente acciones dudosas, y elegir siempre aquellas más nítidamente populares; tenemos que preparar buenos comunicados, sobrios, estrictamente veraces y con claro contenido político dentro de los lineamientos del programa del Ejército. Tenemos que realizar nuestra propia propaganda con pintadas, cajas, volanteadas, etc., cosa muy importante liara lograr que la gente note la proximidad física de nuestra fuerza militar, se dé cuenta de que loa combatientes están cerca, que puede ser cualquiera de ellos, que no se trata de una vanguardia aislada. Como orientación general señalamos que se garantizará una excelente propaganda armada en la medida en que las acciones, comunicados, volantes, etc., se hagan con la mirada puesta en las masas, con una línea de masas, y se observen perfectamente las reacciones de la gente, su estado de ánimo.

5.-Las recomendaciones tácticas fundamentales de este plan son:

a) Preparar cuidadosamente las acciones, asegurando al máximo su éxito. Arriesgar lo mínimo posible, previendo las posibles derivaciones. Limitar los riesgos de cada acción, preservando cuidadosamente al resto de la organización. En *la acción todos los detalles son fundamentales.*

b) Actuar con decisión, audacia y serenidad. La timidez, la duda, el nerviosismo, etc., son los mayores enemigos del éxito y multiplican los riesgos propios del combate.
c) Ante las dificultades, comportarse heroicamente. Ir dispuesto a matar o morir. La moral revolucionaria, base de nuestro heroísmo, es nuestra superioridad fundamental en el combate. El comportamiento heroico hiere la imaginación de las masas despertando admiración, solidaridad y sentimiento de emulación.

EL PARTIDO Y EL EJERCITO

El tercer aspecto fundamental del presente Plan Político-Militar es la solución correcta de los problemas de construcción proletaria del Partido y del Ejército.

La orientación fundamental será avanzar correctamente en una dirección, es la aceleración del proceso de transformación del Partido en una organización verdaderamente proletaria y de combate. Ello se logrará acentuando los avances ya logrados en la proletarización, ubicando militantes y cuadros en la producción, incrementando la relación con las masas. En este sentido son ejemplos a seguir tres regionales: En una de ellas, militantes estudiantiles, de la cultura y células militares se han ido a vivir o están por hacerlo en barriadas obreras, estableciendo relación política con la población. En otra, la casi totalidad de los cuadros, incluida la dirección, está ubicada en la

producción. En la tercera se ha iniciado tan proceso de saneamiento y delimitación tajante, aplicándose estrictamente las exigencias estatutarias a los militantes. Cada vez más, nuestros militantes deben ser lo mejor de la vanguardia, y es necesario aumentar las exigencias hasta lograr en la militancia una homogeneidad proletaria de profesionales revolucionarios. Se lo logrará, asimismo, incrementando la actividad militar, haciendo que todas las células actúen, que las células militares aumenten su capacidad operativa y las células básicas se encarguen de acciones superiores a los caños, pasando a desarmes, recuperación y distribución de alimentos, etc. Se lo logrará aplicando en tales acciones una clara línea de masas.

Simultáneamente debemos superar las limitaciones actuales en los siguientes aspectos fundamentales:

a) Publicaciones.
b) Agitación y Propaganda.
c) Escuela de Cuadros.
d) Entrenamiento Militar.

El más amplio y eficaz desarrollo del Ejército, en su capacidad operativa y su influencia de masas, y el crecimiento cualitativo, cuantitativo y en influencia del Partido, logrados equilibradamente, son los objetivos de este Primer Plan Político-Militar.



ANEXO

Copamiento armado de la Localidad de La Calera (Cba)
1 de Julio de 1970
Montoneros

Fuente: Diario LA PRENSA
Fecha: 02 de Julio de 1970
Página: Portada

. . . .

ASALTO UN GRUPO ARMADO UNA LOCALIDAD CORDOBESA

Tomaron la Comisaría de La Calera, asaltaron un banco y el correo. Enérgica persecución

Hay once detenidos y 4 heridos

Córdoba – Un asalto de características poco comunes y que no tiene antecedentes en el país se produjo ayer en horas de la mañana en la localidad de La Calera, distante unos 23 kilómetros de la ciudad, cuyo saldo fue la captura de algunos integrantes de la organización subversiva de la que parecen formar parte los detenidos. Además, a partir del momento en que se produjo la primera detención, toda la política provincial y las fuerzas militares del ejercito que prestaron su colaboración, lograron cercar al grupo que realizó esa acción de comando, y continúan efectuando procedimientos mediante lo cuáles se producen nuevas detenciones que permitirán aclarar la actividad de los componentes del movimiento.

Durante la acción en La Calera los delincuentes lograron apoderarse de varios millones de pesos, cuya cifra exacta no ha podido determinarse, pues difiere la información del Ministerio del Interior, que dicen que fueron robados 10 millones de pesos, y de la de fuentes bancarias, que aseguran que solo fueron cuatro millones. Además, fueron sustraídas estampillas postales de la sucursal de Correos y

Click para ampliar imagen

quedaron cortadas las líneas telefónicas entre La Calera y Córdoba por varias horas, a raíz de la misma acción.

Los Sucesos

La mañana extremadamente fría que se soporto ayer, determino que las actividades de la ciudad y de las localidades serranas se iniciaran con cierto retraso. En la sucursal del banco de la Provincia de Córdoba instalada en La Calera se cumplió, como de costumbre, el horario de la apertura.

Eran las 7.30. En esos mismos instantes comenzó la operación del comando, minuciosamente preparada, sin duda aun en sus detalles más insignificantes. A esa hora aparecieron frente a la subcomisaría de esa localidad unas 15 personas – entre las que se hallaban algunas mujeres- ocupando varios automóviles, uno de ellos marca Torino,

con luz giratoria en el techo, al estilo de los que usa la policía; una Fiat 1500 chapas C 228028 de la Capital Federal y una pick up Chevrolet con chapas de Córdoba.

Cinco o más integrantes del grupo entraron resueltos en la comisaría, donde en esos instantes se hallaban un oficial y un agente. Tres delincuentes vestían uniformes de policía con el grado de oficial ayudante, de sargento primero y de cabo. Los otros dos, una pareja, habían penetrado previamente en el local para formular una denuncia trivial que ocupo la atención del agente Ramón Salvatierra, a cargo del local policial, donde también se hallaba el oficial ayudante Antonio Djanikian.

Después de amenazar a ambos con armas de fuego, los obligaron a cantar la marcha "Los Muchachos Peronistas". No conformes con ello comenzaron a destruir libros y expedientes y pintaron en paredes y escribieron en la maquina de la oficina "Grupo Montoneros – Perón o muerte – Eva Perón".

A la misma hora, otros tres sujetos cortaron las líneas telefónicas entre La Calera y Córdoba.

El asalto a la Central Telefónica

Tras reducir a todo el personal de la subcomisaría y encerrarlos en una de las piezas de la misma, se produjo el ataque a la central telefónica, ubicada en al calle San Martín 851, en cuyo interior se encontraban la operadora Blanca de Falavigna y el guardahilos Antonio Juárez. En ese lugar irrumpieron dos personas que llevaban brazaletes azules y blancos, se identificaron como " Montoneros" y empuñaban pistolas de grueso calibre. Pasaron al interior, donde inutilizaron el equipo telefónico, con lo cual la ciudad quedo aislada telefónicamente tanto en lo que respecta a las comunicaciones locales como a las de larga distancia.

La señora de Falavigna dijo que evidentemente los asaltantes no eran personas técnicas, pues para inutilizar el equipo cortaron cables y rompieron innecesariamente varios muebles para lograr su objetivo, que hubieran podido conseguir de más sencilla manera.

Asalto al Banco

El factor sorpresa y la incomunicación facilitarían las otras partes del plan**,** que comenzaron cinco minutos después, es decir a las 7.45, con el asalto a la sucursal del Banco de la Provincia de Córdoba y a la sucursal de Correos y Telecomunicaciones.
En la primera dependencia se hallaban el gerente, Miguel Borca, y 14 empleados, los que fueron reducidos mediante el empleo de armas de fuego. Aquí los delincuentes, que eran unos 8 o 9 del total de 15 que habían llegado a La Calera, comenzaron la operación chocando con su vehículo al Jeep de la policía que se hallaba estacionado frente a la entidad de crédito. Al sentir el impacto descendieron el subcomisario Eustaquio Tomás Larraona y el agente Miguel Moyano.
El primero declaró que, con motivo del asalto cometido en Diciembre del ano anterior por una gavilla de pistoleros, desde entonces un Jeep de la repartición mantiene una discreta vigilancia de la sucursal bancaria.
En esos momentos, el vehículo que estaba estacionado en la calle 25 de Mayo casi esquina San Martín, advirtió como una pick'up Chevrolet con las luces encendidas'estaba aun oscuro' se aproximaba a cierta velocidad, hasta finalmente chocarlos desde atrás. Eso determinó que se le cayera al subcomisario Larraona la ametralladora que tenia sobre las piernas.



Al principio el policía creyó que se trataba de un accidente, pero cuando los malhechores lo obligaron a descender del vehículo amenazándolos con las armas largas, comprendió la situación en la que se hallaba.

Luego, como obedeciendo a una consigna, fueron interrogados sobre su filiación política, informándoseles que las personas que los atacaban eran peronistas. También dijo que al reponerse de la sorpresa producida por el choque advirtió que alrededor de nueve personas rodeaban el rodado policial y en el grupo se encontraban una mujer rubia que, al parecer, se comunicaba con otros grupos utilizando un intercomunicador portátil.

La operación para ese entonces, tenía ya las formas de un ataque total a la localidad, con la ocupación de sus principales oficinas de seguridad y establecimientos públicos.

Durante veinte minutos los asaltantes se dedicaron a revisar todos los cajones y cajas de seguridad del banco, hasta retirar todo el efectivo disponible, que se calcula en unos cuatro millones de pesos.

Mientras estos sucesos se desarrollaban, los que parecían ser líderes de los grupos intervinientes se comunicaban entre si por medio de aparatos trasmisores portátiles, como los utilizados por la policía y que tienen la característica V.H.F.

A la misma hora, es decir a las 7.45, otro grupo penetro en la sucursal de correos, pero allí solo había unos pocos pesos y estampillas y optaron por llevarse los sellos.

Un agente herido

A las 7.42, el agente Manuel Argüello, que ya en el atraco de Diciembre de 1969 había sido herido de bala en un hombro, regresaba a la localidad de La Calera en un vehículo de la repartición, tras haber realizado diligencias vinculadas con las tareas que desempeña. Ajeno totalmente a la situación que imperaba en la población, tomo por la avenida San Martín y, sorpresivamente, se dio en el grupo subversivo. Uno de los integrantes, que portaba una metralleta, le efectuó varios disparos, tres de los cuales hicieron impacto, uno en la cabeza y dos en el hombro, al parecer, todos ellos de poca gravedad.

Una bomba simulada

Cuando el grupo se retiro del bando, dejo en la esquina un enorme paquete con la inscripción “ peligro-explosivo”, arrojando muchos clavos de los denominados “miguelitos” a la calle. Sin embargo, el paquete solo tenia en su interior un grabador que, al ser puesto en marcha dejo oír una canción peronista.

Fuente: Diario LA PRENSA
Fecha: 02 de Julio de 1970
Página: Pág. 18



El asalto perpetrado en Córdoba

EL ASALTO PERPETRADO EN CORDOBA

Toda la operación había durado 40 minutos. La población de La Calera despertaba cuando todo estaba consumado.

Repuestas las víctimas de la primera impresión, se inició la persecución. El ejército, por intermedio de la cuarta Brigada de Infantería Aerotransportada tendría activa participación. Inmediatamente después intervendría también el grueso de la policía de la provincia que efectuó una de las movilizaciones más importantes de los últimos tiempos.

Participación del Ejército

Después de la dramática situación vivida y antes la imposibilidad de realizar comunicaciones telefónicas, un policía de La Calera, que se encontraba herido, pero de poca consideración, se trasladó en un automóvil hasta la sede del Comando del III cuerpo del Ejército, distante pocos kilómetros, cuyo titular, el general Eliodoro Sánchez Lahoz fue informado de lo ocurrido. Al tener la información, el nombrado jefe dispuso urgentes medidas y alertó a los efectivos de la brigada de infantería aerotransportada, una parte de las cuales – a cuyo frente puso su propio comandante, general Jorge Raúl Carcagno- fue trasladada en vehículos militares hacia La Calera y rutas próximas. Esta operación que empezó a controlar a todos los vehículos que se desplazaban por el camino que conduce desde La Calera a Córdoba y a localidades vecinas permitió detener uno de los vehículos utilizados por los asaltantes.

Otros efectivos de la misma brigada tomaron ubicación en distintos lugares de La Calera.

Procedimiento espectacular y primeras capturas

Al término de la acción de los asaltantes y cuando ya los vehículos se habían alejado de la localidad, algunos de ellos con rumbo a Villa Allende, el señor Federico Schnorr, que había advertido la última parte de la acción de los delincuentes, se unió al policía L. Ambrosio, que se disponía a viajar a Córdoba en ómnibus para tomar servicio. Estas dos

personas lograron una camioneta facilitada por una empresa de la localidad e iniciaron la persecución de los prófugos hacia Villa Allende, pasando por Saldan.

Al llegar a Villa Rivera Indarte, en el desvío que conduce a Villa Allende por el lugar denominado Cerro San Alfonso, advirtieron la presencia de un automóvil marca Rambler, que había sido sustraído durante el asalto al suboficial principal Silvio Crisostomo del Castillo, que presta servicios en la guarnición Córdoba.

El Rambler estaba detenido en la banquina, lo que lo hacía sospechoso. Por ello detuvieron la camioneta y el señor Schnorr y el agente Ambrosio descendieron mientras preguntaban si iban bien por el camino a Villa Allende. En esas circunstancias Luis Arturo Lozada- que más tarde fue identificado como uno de los autores del robo del Rambler- dejó a la vista, al levantar el brazo, una pistola, y ello fue suficiente para que el agente Ambrosio lo encañonara con su arma. Los ocupantes del Rambler, intentaron resistir, pero el representante del orden fue mas rápido e hirió en el cuerpo a Lozada y con otro disparo a otro asaltante, cuyo nombre no se conoce. Lozada fue llevado a la subcomisaría de La Calera, donde se comprobó que su lesión no revestía importancia, pues la bala dió en una costilla y se desvió, sin interesar órganos vitales.

Al ser trasladado a la ciudad de Córdoba lo hizo a los gritos de “viva Perón”.

Allanamientos y una detención

La noticia de la ocupación de La Calera cundió en los medios oficiales y privados con rapidez. Las autoridades provinciales se interesaron por conocer detalles de los hechos. El Ministerio de Gobierno estuvo permanentemente informado de la situación y a partir de las 11, cuando efectivos del ejército aún continuaban vigilando las rutas y la policía despachó muchas brigadas para allanar domicilios en los barrios y en la zona céntrica.

Hasta la 13.30 se habían efectuado 12 procedimientos y el personal de investigaciones se preparaba para realizar otros. Según informaciones extraoficiales, habría seis personas detenidas, tres en la jefatura de policía y otras tantas en el Hospital de San Roque. Otras dos habrían sido detenidas en el interior de la provincia, una en Río Ceballos y otra en La Calera, pero de ello no hubo confirmación oficial.

El procedimiento más importante se realizó a las 13.15 en el barrio Los Naranjos al ser localizada una vivienda que se suponía que utilizaba como “aguantadero” en las actividades del grupo subversivo. La casa estaba situada en la esquina de las calles A y 13, hasta donde llegó una numerosa comisión policial que, sin más trámite, penetró resueltamente en la vivienda. Se entabló en esas circunstancias un recio tiroteo, lográndose finalmente la detención de las tres personas que se encontraban en el lugar. Una de ellas Ignacio Vélez, que resulto herido de gravedad al pretender huir en una camioneta, a cuyo conductor obligó a dejarle el volante. La policía advirtió la maniobra y disparó una ráfaga de ametralladora que alcanzó a Vélez en el cuerpo; el conductor del rodado resultó ileso.

También fue detenida Cristina Liprandi Sosa de Vélez y Juan Carlos Sorati Martínez, este último estudiante de la Universidad Católica.

El procedimiento fue realmente espectacular y a los detenidos en esta oportunidad se les asigna gran importancia por la participación que habrían tenido en los hechos y por su vinculación con los comando que en nombre del ex dictador están actuando en el país.

Volantes Subversivos

Los integrantes del grupo atacante gozaron de casi una hora de total impunidad y prácticamente controlaron las actividades de La Calera. Fue así como al desplazarse por las calles de la ciudad arrojaron con profusión volantes impresos en mimeógrafo, cuyo texto es el siguiente:

“Compañeros, los hombres y mujeres que componemos los Montoneros, brazo armado del movimiento peronista, hemos asentado un golpe, ocupando militarmente la localidad de La Calera y recuperando armas y dinero, que serán destinados a la lucha por construir una nación libre, justa y soberana.

“Lo hemos hecho para demostrar nuestra solidaridad combativa con el pueblo peronista, que ha ganado la calle, que pelea desde las fabricas en defensa de legítimas aspiraciones y derechos y como repudio a la farsa gobernante de turno.

“Los Montoneros prevenimos al pueblo de Córdoba contra las maniobras de los gorilas de dentro y fuera del gobierno, que quieren embarcarnos en un nuevo fraude electoral, en el que no podemos votar por Perón, acompañados de algunos tránsfugas de siempre, que se dicen dirigentes peronistas y que repudian la resistencia armada del pueblo y quieren elecciones porque saben que el queso será más grande.

“El pueblo debe unirse, sin partidismos sectarios, en torno a las banderas intransigentes de la resistencia, buscando prepararse, organizarse, armarse. Y que sepan los traidores, los vendidos, los torturadores, que sepan los enemigos de la clase obrera, que el pueblo ya no recibirá solamente los golpes, porque ahora esta dispuesto a devolverlos y a golpear donde duela.

“Solo peleando conseguiremos recuperar lo nuestro. Los Montoneros llamamos a la resistencia armada por una patria libre, justa y soberana con Perón en la patria.

“Perón o muerte. Viva la Patria. Montoneros”.

Clavos “Miguelitos”

El automóvil Fiat 1500, chapas C-228028, que por desperfectos mecánicos no pudo ser puesto en marcha por los asaltantes, fue abandonado en la localidad de La Calera. En su interior fueron secuestrados explosivos y dos enormes cajas con varios miles de clavos, de los denominados “Miguelitos”, parte de los cuales los asaltantes arrojaron en los caminos que conducen a Córdoba, para destruir los neumáticos de sus perseguidores y evitar ser detenidos.

El pistolero herido

El pistolero Luis Arturo Lozada, de 23 años, que fue herido y detenido cuando huía en el automóvil Rambler hacia Villa Allende, se domicilia con sus padres en la calle Octavio Pinto 955, del barrio Villa Cabrera. Sus padres explotan un pequeño comercio, actualmente se desempeñaba como empleado en el Colegio de Escribanos de Córdoba. Cursa estudios comerciales de quinto año en la Escuela Superior de Comercio Jerónimo Luis de Cabrera.

El procedimiento en “Los Naranjos”

Como hemos informado más arriba, poco después del mediodía de ayer varios de los integrantes del grupo revoltoso sostuvieron un tiroteo con la policía, con el resultado que hemos relatado.

El barrio “Los Naranjos” ubicado sobre el costado norte del camino nacional número 20 tiene características netamente residenciales y esta constituído en su mayor parte por edificios bajos habitados la mayoría de ellos por oficiales y suboficiales de la aeronaútica, - dado su proximidad con la guarnición área Córdoba – y por funcionarios de Industrias Mecánicas del Estado (IME), que funciona dentro de la citada guarnición.

La casa donde se reunían los malvivientes está ubicada en la esquina de las calles A y 13, consta de dos plantas y rodeadas de jardines, como la mayoría de las residencias del barrio. La vivienda amplia y de moderna construcción, es de propiedad de un suboficial de aeronaútica que en la actualidad se desempeña en el Centro de Ensayos y Lanzamientos de Proyectiles Autopropulsados (CELPA), que funciona en la localidad de Chamical, en la provincia de La Rioja.

Según se pudo establecer, los malvivientes habían alquilado la residencia hace pocos días y en su interior, en el momento de los hechos que hemos narrado, estaba casi vacío, pues solo contaba con una cama y un colchón que se hallaba en el suelo de una de las habitaciones. Además, fueron halladas algunas cajas de cartón que contenían panfletos, material subversivo impreso y manuales de guerrilla urbana.

El recio tiroteo que sostuvo la policía con los moradores de la casa originó el consiguiente sobresalto entre el vecindario del populoso barrio que se vio sorprendido por los hechos. Gran cantidad de policías concurrió al lugar y cerró el tránsito de peatones y vehículos en los alrededores del lugar, mientras se realizaba el procedimiento.

Lista de detenidos y heridos

En relación con los sucesos de La Calera, se hallan detenidas las siguientes personas: José María Breganti, Felipe Nicolás Defrancesco, Luis Lozada, Ignacio Vélez, Cristina Liprandi de Vélez, Emilio Maza, Juan Carlos Sorati Martínez, Heber Albornoz y José Antonio Fierro.

De los 9 detenidos hasta el momento, se hallan heridos Luis Lozada, levemente, e Ignacio Vélez, grave, y sometido a una operación quirúrgica en las últimas horas de ayer.

Dos policías resultaron heridos: Miguel Ángel Fuster y Eugenio Argüello, el primero con herida de bala en la oreja derecha y el segundo con cinco impactos de bala, dos en el hombro, una sobre la tetilla izquierda y dos en el vientre.

En relación con los hechos están demorados Emilio Maza e Ignacio Vélez, ambos padres de los detenidos del mismo nombre y apellido.

El doctor Antenor Carreras Allende, que observó uno de los procedimientos, fue detenido por desacato y resistencia a la autoridad.

Hallaron muchas armas

En medio policiales se informó que cuando fueron detenidos Lozada y Fierro, ambos por los agente Ambrosio y Andrés Pérez, que los interceptaron cuando un automóvil Rambler estaba detenido en las cercanías del camino a San Alfonso, se les encontró en dos bolsas que portaban 4 pistolas y revólveres de distinto calibres y muchos proyectiles para dichas armas. Además, tenían en su poder de 12 a 15 granadas de mano, 2 transmisores de radio y uniformes del ejército.

El detenido Fierro según esas mismas fuentes, habría confesado que pertenece a un comando, aunque no conoce a sus jefes, porque los contactos se realizan por simple mención de apelativos.

Posteriormente se realizó otro procedimiento en el domicilio de Fierro, en General Bustos 524, hallándose 20 cartuchos de gelinita, 10 metros de cable mecha y fulminantes, además de una pala de las utilizadas por el ejército.

Se dijo además, que llegó a esta ciudad personal superior de Coordinación Federal, que se hará cargo de los procedimientos, con intervención del juez federal doctor Marcelo Tomás Barrera.

En el Ministerio del Interior

El Ministerio del Interior dio a conocer ayer, a las 12.40, la siguiente información relacionada con el referido episodio:

“En la mañana de hoy, siendo aproximadamente la hora 7, un grupo `comando` integrado por unos 15 hombres, asaltó el Banco La Calera, de la provincia de Córdoba.

Actuaron divididos en tres grupos: uno compuesto por tres o cuatro hombres, procedió a cortar los cables de teléfonos; otros seis o siete individuos, asalto el banco, y el tercero, asalto la comisaría, reduciendo al personal policial.

En la comisaría destruyeron expedientes y con la maquina de una oficina escribieron `Grupo Montoneros, Perón o muerte`.

Del banco se apoderaron de unos 10.000.000 de pesos (diez mil millones de pesos moneda nacional).

Al intentar la fuga fueron repelidos por la policía militar de la zona, que se dio cuenta de la maniobra, hiriendo a uno de los asaltantes identificado como Luis Lozada. Asimismo habrían detenido a otras 5 o 6 personas, a las que se espera identificar y determinar su participación ”.

Otro comunicado

A las 20.30 la oficina de prensa del Ministerio del Interior distribuyó un segundo comunicado sobre los sucesos ocurridos en La Calera. En forma textual expresaba lo siguiente:

“Ampliando la información suministrada en horas de la mañana, el Ministerio del Interior informo, a las 20.30, algunos de los detalles ampliatorios sobre los hechos ocurridos en La Calera, provincia de Córdoba.

“Una comisión policial, tras corta investigación, debió enfrentarse con un grupo de los asaltantes. La comisión fue recibida a balazos y debió repeler la agresión. Como resultado de este procedimiento resultaron heridos dos individuos y otros dos, se entregaron detenidos, hasta el momento no se ha suministrado el nombre de los mismos.”



ANEXO

Secuestro y Asesinato del Dr. Oberdan Sallustro
10 Abril 1972
PRT – ERP

Asesinato del Cte. de Cuerpo Ejército II
Gral. Div. D Juan Carlos Sánchez
10 Abril 1972
PRT – ERP

- El documento fotocopiado, que se agrega en primer término, es parte de una publicación clandestina que editó “montoneros”, en ocasión de cometerse en la misma fecha el asesinato del Gral. JUAN CARLOS SÁNCHEZ por dicha banda terrorista, y del Director General de Fiat Concord, Dr. OBERDAN SALLUSTRO, por el PRT – ERP.

- En segundo término, se agregan los recortes periodísticos de ese día, en el que se informa la sucesión de los hechos y las declaraciones de algunos testigos.
En el primer documento es posible confirmar cuál es, para ERP y montoneros, el contenido de LA JUSTICIA como valor y las características de su administración en la práctica; el criterio facilista de obviar la prueba y la enfermiza y criminal ostentación del resultado: quitar la vida, ufanarse de ello y sembrar terror.
Los recortes periodísticos eximen de todo comentario adicional, sea con referencia a los hechos mismos sea para describir el efecto dentro de la sociedad en que se produjeron, sobre las familias de las víctimas y los sectores afectados.

SANCHEZ Y SALLUSTRO: JUSTICIA POPULAR EN ACCION

El 10 de abril de 1972, el dictador Lanusse vió tambalear peligrosamente su política del Gran Acuerdo Nacional (GAN). En el mismo día, con diferencias de horas, en dos ciudades distintas eran ejecutados por la Justicia Popular, dos caracterizados enemigos del pueblo: JUAN CARLOS SANCHEZ, jefe del II Cuerpo de Ejército con asiento en Rosario y caracterizado torturador y asesino, y OBERDAN SALLUSTRO, ejecutivo máximo del monopolio imperialista FIAT.

Ambos hechos eran nuevos. Nunca antes habían sido alcanzados por el largo brazo de la Justicia Popular un general en actividad y un alto ejecutivo imperialista. Y ambos hechos ocurrían en el mismo día, yendo a golpear la política de un gobierno ya jaqueado por la acción de las masas, cuya expresión más reciente había sido el heroico mendozazo. Lanusse comprendió el peligro que corría su política de recambio gubernamental, destinada a engañar a las masas mediante el circo electoral. Por la izquierda la batían bravamente las masas y su guerrilla. Por la derecha la amenazaban los sectores más reaccionarios del Partido Militar que, enloquecidos de odio ante el accionar popular, exigían una represión sangrienta y total. Justamente estos sectores perdían con Sánchez a su caudillo más consecuente y no acertaban a comprender la imposibilidad de seguir aplicando esa política represiva en un país donde la clase obrera y demás fuerzas populares venían mostrando su heroica capacidad y decisión de resistencia, encontrando en la guerrilla su núcleo de acero y en la guerra revolucionaria su método infalible de victoria final.

Por eso el Jefe del Partido Militar, el hoy reaparecido Lanusse, comprendiendo el grave peligro

6•

de la situación llamó urgentemente a todos los que estaban tan interesados como él en la continuación de la siniestra política del GAN. Empresarios, burócratas y políticos burgueses se apresuraron a desfilar por la Casa Rosada para lamer las botas del dictador de turno, desenmascarándose abiertamente ante el conjunto del pueblo. Pero el principal jefe burgués, el hoy presidente Juan Domingo Perón, se negó astutamente a condenar públicamente a la guerrilla. Sabía que si lo hacía perdería todo crédito ante las masas y con ello su posibilidad de presentarse como tabla de salvación ante la burguesía.

Se originó así una fluida y contradictoria situación que puso en duda durante varios meses la política del GAN. Recordemos brevemente los hechos guerrilleros que infligieron este golpe a los planes enemigos.

Secuestro y ejecución de Oberdan Sallustro

Curiosamente, con la detención de Sallustro ocurrió lo contrario de otro hecho que recordamos en estas páginas a propósito del 17 de abril: la ejecución de Sanmartino. Esta, intentada originalmente por nuestro Ejèrcito, al costo de varios muertos, fue luego felizmente concretada por la guerrilla peronista. La detención de Sallustro, que intentaron

Fuente: LA NACION
Fecha: 11 de Abril de 1972
Página: Portada

FUERON ASESINADOS AYER EL GENERAL SANCHEZ Y EL DR. OBERDAN SALLUSTRO


LA NACION

Fueron asesinados ayer el general Sánchez y el Dr. Oberdan Sallustro

El comandante del II Ejército fue muerto por extremistas

Al ser hallados, sus captores ultimaron al industrial

Comunicados

Veinte días de honda angustia

Estudian la aplicación de tribunales militares

El comandante del II Ejército fue muerto por extremistas

En un vandálico episodio ocurrido en el centro de Rosario perdió la vida el general de división Juan Carlos Sánchez, comandante del segundo Cuerpo del Ejército, con asiento en esa ciudad, al ser tiroteado el automóvil que lo trasladaba a la sede de su comando, alrededor de las 09.30 de ayer.

La criminal agresión estuvo a cargo de sujetos que emplearon dos vehículos desde los cuales se apuntaron armas automáticas contra el que conducía a la víctima, quien recibió varios disparos que causaron, presumiblemente, su muerte inmediata. Su chofer, un suboficial retirado, resultó gravemente herido y se halla internado.

Uno de los disparos hirió a una mujer que atendía un quiosco, quien falleció por la tarde. En la confusión los asesinos huyeron.

Los autores del asesinato, como pudo saberse más tarde mediante comunicados colocados frente al Monumento a la Bandera y otros lugares, son miembros del autodenominado Ejército Revolucionario del Pueblo y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

La gravedad del acontecimiento determinó la inmediata presencia de las autoridades militares, provinciales y municipales, quienes adoptaron medidas urgentes para trasladar el cuerpo del general Sánchez a un sanatorio, al que llegó, desafortunadamente, sin vida.

A mediodía llegó a Rosario el presidente de la Nación, acompañado por altas autoridades militares y policiales. En la sede del comando, el teniente general Lanusse se reunió con los comandantes de los cuerpos del ejército segundo y tercero; altos jefes militares y directores de diarios a quienes expresó su preocupación y su decisión indeclinable de institucionalizar el país.

Después, el nuevo comandante del Cuerpo II leyó el comunicado emitido por los terroristas. El presidente de la Nación regresó a la Capital Federal, aproximadamente a las 15.

Dos horas después, en un avión militar, fueron trasladados los restos del oficial superior asesinado a Buenos Aires para ser velados en el regimiento I de Patricios. Una compañía rindió honores en el aeropuerto de Fisherton, ante una numerosa concurrencia.

Entre tanto, un amplísimo operativo militar-policial había comenzado y, entre los resultados que fueron informados, figuraron un tiroteo entre los cuales dos extremistas fueron heridos y otros detenidos y, en otro procedimiento, el hallazgo de un automóvil Peugeot, desde el cual se disparó contra el general Sánchez.

Poco después llegaron a esta ciudad efectivos de la brigada especial antiguerrillas de la Policía Federal, mientras numerosas entidades expresaron públicamente su repudio por el siniestro suceso. A ellas se asociaron la CGT y las 62 organizaciones locales, con un comunicado que asimismo manifiesta repudiar "la violencia que atenta contra la institucionalización del país".

El comando militar, desde el cual su comandante dirige las operaciones, emitió ocho comunicados durante la jornada para informar acerca del luctuoso episodio.

A última hora de la noche la ciudad permanecía tranquila y sin los inconvenientes que durante toda la jornada provocó el llamado "operativo cerrojo" en todas las salidas de Rosario.

El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, efectuó ayer una de sus más intensas jornadas de trabajo, con motivo de la repercusión provocada por el asesinato del comandante del II Cuerpo de Ejército, general Sánchez, en Rosario, perpetrado por comandos extremistas.

Comunicados

Poco después de conocidas las alternativas del asesinato del general Juan Carlos Sánchez, el Comando del Cuerpo de Ejército II dio a conocer varios comunicados y posteriormente hizo lo propio el Comando en Jefe del Ejército. En todos ellos se hace referencia a los sucesos y a sus implicancias.

Del Comando en Jefe

Con relación al sangriento atentado en Rosario, el Comando en Jefe del Ejército dio a conocer ayer, a las 12, el siguiente comunicado:

"El comandante en jefe del Ejercito comunica, con profundo pesar, que en el día de la fecha, ha sido asesinado por elementos extremistas, el señor comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, general de división D. Juan Carlos Sánchez.

"Esta seria pérdida para la institución responde, del mismo modo que los episodios con que se han querido alterar la vida del país en los últimos tiempos, a un objetivo primordial del extremismo: impedir a cualquier precio la institucionalización del país, sin vacilar en recurrir a los deleznables procedimientos para agotar la violencia y generar el caos.

"La apertura del proceso político persigue por objetivo la entrega del poder a las autoridades legítimamente emanadas de la voluntad popular; objetivo
(**Continúa en la Pág. 10; col.1)**



ESTUDIAN LA APLICACIÓN DE TRIBUNALES MILITARES

El jefe del Estado presidió ayer durante media hora –a contar de las 17.35-, una reunión del CONASE (Consejo Nacional de Seguridad), durante la cual –según se informó- "se refirió a los asesinatos del comandante del II Cuerpo de Ejército, general de división Juan Carlos Sánchez; del señor Oberdan Sallustro y de la señora Dora Cucco y a los últimos actos terroristas que costaron vidas inocentes, señalando que así como se actuará aplicando la ley sin limitaciones, el Gobierno quería ratificar, en esta hora que vive el país, con énfasis especial, su irrevocable decisión de institucionalizar el país".

Democracia representativa, estable y eficiente

Expreso también el jefe del Estado – agrega la información oficial- que "quizá esta manifestación no fuera necesaria puesto que el pueblo todo conoce cual es la decisión del Gobierno con respecto al futuro de la Republica y a su convicción de que rija al país una democracia plenamente representativa, estable y eficiente, pero que las circunstancias que se han vivido en los últimos días lo hacían insistir nuevamente en que nada ni nadie impedirá el proceso institucional y mucho menos cualquier acto de los ejecutores de la violencia".

Juzgamiento por los tribunales militares

El Poder Ejecutivo – concluyese -, "impartió directivas a los ministros del Interior y de Justicia para que, con los asesores de los comandantes en jefe, se estudie la aplicación de las previsiones de la Ley 19.128 del 19 de Julio de 1971, en tanto y en cuanto, se señala que, previo decreto que determine su oportunidad, quedaran sometidas al juzgamiento por los tribunales militares las personas que incurrieren en los hechos o situaciones previstas en los artículos 647, 669, 671,693, 727,728, 820, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 859 y 870 del Código de Justicia Militar, y en los artículos 183, 184, 186, 186 bis, 187, 188, 189, 189 bis, 190, 190 bis, 191, 192, 194, 195, 198, incisos 1° a 7°; 199, 200, 211, 214, 215, 216, 217, 218, 221, ter, 222, 223, 224, 224 bis, 225 ter, 226, 228, 229, 230, 233,

(Continúa en la pág. 28, col.1)

AL SER HALLADOS, SUS CAPTORES ULTIMARON AL INDUSTRIAL

Luego de soportar tres semanas de cautiverio fue alevosamente asesinado el industrial Oberdan Sallustro. Los miembros de la organización subversiva terrorista que lo tenían secuestrado no hesitaron en balearlo a mansalva cuando la guarida fue descubierta por una reducida comisión policial.

Los extremistas recibieron a balazos a los representantes de la autoridad, hirieron a uno de ellos, mataron fríamente al indefenso cautivo e intentaron fugar por los fondos de la casa, ubicada en el entonces ya convulsionado barrio de Villa Lugano. Tres de los vándalos consiguieron desaparecer pese al cerco que casi inmediatamente tendió la policía. En cambio, una mujer que los secundaba y que esgrimía también un arma de fuego pudo ser reducida y capturada. El cruel desenlace del secuestro que durante veinte

días agito a la opinión publica tuvo una rápida y evidente repercusión sucediéndose las expresiones de repudio por el crimen y de condolencia para los atribulados parientes del industrial.

La empresa Fiat Concord de nuestro país dispuso que el de mañana sea un día de duelo: permanecerán inactivas todas sus oficinas y fabricas. La Fiat de Turín emitió un comunicado en el que expresa su consternación por la muerte de Oberdan Sallustro y pide a todos los trabajadores de la empresa en el mundo que suspendan mañana su actividad por algunos minutos en señal de duelo. También el gobierno de Italia dio a conocer un comunicado vinculado con el hecho en tanto que Paulo VI remitió al obispo de Nápoles una nota en la que califica al suceso como un “acto de barbarie”.

Luego de las diligencias forenses los restos del infortunado industrial fueron trasladados a la Iglesia de Nuestra Señora de los Emigrantes, del barrio de La Boca, donde son velados. Allí, hoy a las 15, se oficiara una misa de cuerpo presente y a las 16 partirá el cortejo rumbo al cementerio de Olivos en el que se realizara, aproximadamente a las 17.30 el acto de sepelio.

Llega la policía

Eran las 12 de ayer cuando en un automóvil Chevrolet, color gris, llegó a la casa de la calle Castañares 5413, barrio de Mataderos, una comisión policial de la División de Prevención del Delito de la Policía Federal. Del rodado descendieron cuatro funcionarios policiales vestidos de civil, uno de los cuales llevaba en su mano un papel y trataba de verificar la dirección de la finca. Mientras tanto, los demás policías tomaban ubicación frente a la casa, en tanto que uno de ellos ingresaba por la entrada de automóviles.

En esas circunstancias, desde dentro de la vivienda, se dispararon contra los representantes del orden, originándose en consecuencia, un nutrido tiroteo entre la comisión policial y los extremistas. En ese momento se vio caer al oficial inspector Miguel Angel Minelli, quien recibió un disparo en el hombro izquierdo, y trasladado, posteriormente – en medio del tiroteo -, al Hospital Churruca.

Los tres policías, en tanto, buscaron refugio de las balas detrás del automóvil en que habían llegado. El barrio de Villa Lugano, en pocos minutos, se vio invadido por el ulular de las sirenas de los patrulleros y de los carros de asalto de la Guardia de Infantería, que llegaron al lugar en pocos minutos. Los patrulleros del V Cuerpo de Vigilancia y de la comisaría 48ª. –que fueron los primeros en arribar a la casa de la calle Castañares para apoyar a los demás efectivos- se ubicaron a todo lo largo de la mencionada arteria al 5400.

Más de 500 disparos

La tranquilidad del mediodía, como decíamos, se trastocó rápidamente en un incesante tiroteo en el que participaron mas de 100 efectivos policiales. Las primeras estimaciones señalaron que entre los moradores de la finca y de las fuerzas del orden se intercambiaron mas de quinientos disparos de armas largas y cortas, que pro-

(Cont. en la pag.12; col. 6)



VEINTE DÍAS DE HONDA ANGUSTIA

La que sigue es una cronología de los episodios ocurridos a partir de la mañana del 21 de marzo último, jornada en la cual fue secuestrado el director general de Fiat Concord, doctor Oberdan Sallustro.

Marzo

Martes 21.- Faltaban pocos minutos para el mediodía cuando la noticia sacudió a la población: un grupo extremista había secuestrado al director general de Fiat Concord, doctor Oberdan Sallustro. Los medio de información, minuto a minuto, fueron reconstruyendo el suceso, que resultaba increíble. La operación comando, en la que intervinieron ocho o diez individuos, fue muy rápida. Dos vehículos –una camioneta Dodge y un Fiat 1500, interceptaron al Dr. Sallustro cuando conducía su automóvil, en la intersección de Paraná y Carlos Casares, a pocos metros de la residencia del empresario, en Martínez. Eran las 11.20. En rápida acción, los terroristas obligaron al Dr. Sallustro a ingresar en la parte trasera de la camioneta. José Fuentes, de 41 años, chofer del dirigente de la Fiat, fue herido de un balazo, pero no obstante corrió mas de 50 metros y dio aviso a la familia de la victima; pero los secuestradores ya habían iniciado su huida en dirección a la ruta Panamericana. Una estanciera de la comisaría 4ª. De San Isidro, que estaba en una estación de servicio cargando nafta y cuyo personal fue alertado por un vecino, persiguió a los extremistas.

Todo fue inútil. Las cuadras que llevaban de delantera y los vehículos más veloces los ayudaron a desaparecer. Luego se
(Cont. en la pag.14; col. 1)

CIEN AÑOS ATRÁS EN LA NACION



Cien años atrás en LA NACION

Se ha normalizado la situación en Mendoza

La docencia provincial levantó el paro y se iniciaron las clases en las escuelas

Entretelones políticos

JOYAS IMPORTANTES

COMPRA AL CONTADO

Solicítase la libertad de Agustín Tosco

SOLICITADA

Asociación

Jueves 11 de Abril de 1972

"Un programa de gobierno**"** es el título del comentario editorial y recuerda al nuevo gobernador que la provincia "quiere gobiernos que sostengan a Buenos Aires y la levanten, si es posible en la posición expectable que ocupa en la República, no buscando supremacías arrogantes, sino dando a las demás provincias altos ejemplos dignos de ser secundados para el bien de toda la Nación pide la reforma de nuestras leyes e instituciones deficientes, el nombramiento popular de los gobernadores, el carácter puramente legislativo de las Cámaras, la mejor organización de los tribunales de justicia, el establecimiento del juicio por jurados, la organización independiente y relativamente perfecta de la Municipalidades, realizando así el Gobierno propio en su expresión más verdadera y adelantada".

Se publica el tratado de límites celebrado entre Brasil y el Paraguay, ratificado por la Princesa Imperial Regente, en nombre del Emperador don Pedro II. Asimismo se transcriben los artículos del Tratado de la Triple Alianza, para que pueda conocerse en que partes difieren entre si.

El gobierno de la provincia ha dispuesto realizar elecciones para cubrir cuatro cargos de convencionales que se encuentran vacantes "varios vecinos" sugieren la siguiente lista: Dr.Bonifacio Lastra, Ricardo Gutiérrez, Antonio Balleto y Mariano Varela.

Muy solemne y concurrido fue el sepelio, en Nueva York de E. Morse, inventor del sistema universal de comunicación telegráfica.

"Ley pareja": el gobernador Castro ha sido multado en 3.000 pesos por la comisión de Salubridad de la parroquia de Montserrat, por encontrarse en malas condiciones una finca de su propiedad.

ENTRETELONES POLÍTICOS

Secretarios generales y delegados organizadores de la actividad partidaria demócrata progresista de los distritos Pueblo Nuevo, Villa Diego, Villa Gobernador Gálvez, Pueblo Esther, General Lagos, Arroyo Seco, Fighiera Arabellos Alvear, Coronel Bogado, Villa Amelia, Coronel Domínguez y Uranga, en Santa Fe, han sido convocados por la junta ejecutiva provincial a una asamblea que se realizara el sábado, a las 20, en el local de la junta central de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez. En la reunión participaran miembros de la junta

departamental y delegados de los distritos mencionados, así como de los organismos que tienen a su cargo la dirección de la democracia progresista.

También en Corrientes el peronismo irá dividido en las próximas elecciones internas. Vanos fueron los intentos del miembro del consejo superior justicialista y líder provincial, don Julio Romero, para concretar "el ruego de unidad lanzado por Perón desde Madrid". La fracción romerista estará enfrentada por la Lista Azul y Blanca-Lealtad. Este sector disidente del oficialismo peronista afirma estar integrado " por afiliados de la primera hora" que invocan haberse " mantenido fieles al partido en los momentos de mayor adversidad".

SE HA NORMALIZADO LA SITUACIÓN EN MENDOZA

La docencia provincial levantó el paro y se iniciaron las clases en las escuelas

Mendoza. – Ayer se normalizó la actividad en las escuelas tras la decisión del sindicato del magisterio de levantar el paro por tiempo indeterminado que realizaban los maestros desde el primer día de clase. El paro fue levantado " para contribuir a la pacificación de los espíritus de la provincia", según lo señalo el señor Hiram Asdrubal Quintana, máximo dirigente gremial del Magisterio.

La actividad en todas las demás tareas es prácticamente normal luego de la paralización total generada por la semana de la violencia que vivió Mendoza.

Los habitantes de esta ciudad se dedican ahora a la tarea de reparar los daños materiales sufridos que, según distintas fuentes, superan los 500 millones de pesos moneda nacional como resultado de los destrozos y actos de depredación sin contar las pérdidas ocasionadas por la inactividad industrial.

La Unión Comercial e Industrial, principal entidad empresaria de Mendoza, convocó a los damnificados a que concurran a su sede y denuncien detalladamente los daños sufridos.

La Cámara Empresaria se propone realizar un prolijo censo de daños para gestionar después ante las autoridades que corresponda la concesión de créditos a generosos plazos y bajos intereses que permitan financiar las reparaciones.

Mientras tanto, en el ámbito forense se comentó que varios letrados preparan demandas contra el Estado reclamando indemnización por daños, aplicando para ello la tesis de que la ineficiencia de que los mecanismos de seguridad y protección del patrimonio de los ciudadanos permitieron que se produjeran tantos atentados.

Entre los damnificados por incendio de automóviles hay numerosos abogados, ya que uno de los incidentes más graves se produjo junto a la playa de estacionamiento del Palacio de Tribunales. Ello determinó incluso que fueran quemados los autos de varios jueces y de un ministro de la Corte.

La opinión pública mendocina, sensibilizada por los episodios de los últimos días, sufrió una honda conmoción al conocer las noticias del asesinato del general Juan Carlos Sánchez. El comando de emergencia de Mendoza pidió a los medios de información locales que demoraran la difusión de la noticia. No obstante, por rumores que circularon, el público tomó rápido conocimiento del lamentable episodio de Rosario y se temió que ese hecho fuera el detonante de una nueva ola de violencia. Los comercios que venden comestibles quedaron

prácticamente vacíos ante la invasión de la ola de compradores que temían que se produjera otra semana como la anterior en la que nadie pudo comprar provisiones.

Al margen de este episodio, Mendoza siguió trabajando con intenso ritmo en la reparación de daños y normalización de actividades.

Solicitóse la libertad de Agustín Tosco

Los Dres. Hipólito Solari Yrigoyen y Arnaldo Murua reiteraron al juez federal Dr. Leopoldo Isaurralde, secretaria del Dr. Ernesto Landivar, el pedido de que se disponga la libertad del secretario adjunto de la CGT de Córdoba y secretario general del Sindicato de Luz y Fuerza de esta provincia, Agustín Tosco, quien se halla detenido – sostienen – sin que el Poder Ejecutivo haya fundamentado suficientemente su detención.

La presentación fue efectuada por ambos letrados ante el juzgado del Sr. Isaurralde, en razón de que este magistrado entiende en el hábeas corpus interpuesto a favor de Tosco, en el que habían efectuado similar pedido de libertad el 23 de marzo.

Hábeas Corpus

En el juzgado federal del Dr. Miguel Angel Inchausti, secretaria del Dr. Guillermo R. Díaz Lestrem, fue radicado un hábeas corpus a favor de Silvia Urdampilleta, presumiblemente detenida –según la presentación – el sábado ultimo, por una comisión policial. Las gestiones realizadas para dar con su paradero –señalan los representantes, Dr. Rodolfo Ortega Peña, Eduardo L. Duhalde y Mario A. Hernández – resultaron infructuosas e indicaron que existe la presunción de que se trata de una detención que califican de ilegal, por lo que solicitaron que, una vez localizada, se disponga el reconocimiento de la amparada, por médicos de los tribunales.

Paro en Córdoba

Córdoba. – Durante una hora pararon ayer los afiliados del gremio de Luz y Fuerza. La medida tuvo como fundamento la protesta por haber sido trasladado a la cárcel de Rawson el secretario general de Luz y Fuerza de Córdoba, y a la vez secretario general adjunto de la Regional Córdoba de la CGT, Agustín Tosco, que se encontraba en la cárcel de Villa Devoto desde el 28 de abril de 1971. La medida de fuerza tuvo exteriorización a partir de las 10, con permanencia en los lugares de trabajo.

Por su parte el secretariado de la regional Córdoba de la Confederación General del Trabajo difundió un comunicado en el que sostiene que con el traslado de Tosco a Rawson se pretende aislarlo del movimiento obrero organizado.

Fuente: LA NACION
Fecha: 11 de Abril de 1972
Página: 5

EL ASESINATO DEL GENERAL SANCHEZ


El asesinato del general Sánchez

POR SU INTERES

Organización Administración y Dirección de Empresas

compre y deba

Promotora Viviendas

(Cont. de la pág. 1; col. 2)

ció la misma importante serie de entrevistas realizadas en una misma jornada: dirigentes políticos, empresarios, gremialistas y directores de medios informativos concurrieron al despacho presidencial para ser puestos al tanto de la opinión del jefe del Estado sobre la delicada situación imperante, agravada esta, sin duda por otra impresionante noticia: el asesinato del doctor Oberdan Sallustro, presidente de la Fiat Concord, de nuestro país.

Coincidió el presidente Lanusse en sus apreciaciones ante políticos y gremialistas: los hechos de violencia no modificarán la decisión del gobierno de las fuerzas armadas de concretar en los plazos previstos el proceso de institucionalización. Ante los empresarios, el Presidente añadió un nuevo concepto " No nos consideramos poseedores de la verdad absoluta. Estoy seguro de que la solución definitiva de los problemas solamente será una realidad cuando el pueblo tenga posibilidades de gobernarse".

No fue menos categórico el primer mandatario ante los representantes de medios de difusión, a quienes afirmo entre otros conceptos: " La libertad de prensa no va a estar en juego nunca, no lo ha estado ni lo estará. Pero entiendo que ya no hay espacio para las equivocaciones. Como responsables de la opinión argentina habrán comprendido que no tienen cabida los sensacionalismos o competencias que solo hacen el juego a los criminales y a los delincuentes".

Por otra parte en lo que se considera una acción de primordial importancia, el presidente Lanusse impartió directivas a los ministros del Interior y de Justicia para que, con sus necesarias accesorias, estudien la aplicación de las previsiones de la Ley 19.128 de julio de 1971 – que contempla la aplicación de la pena de muerte – para que puedan quedar sometidas al juzgamiento de tribunales militares las personas que incurrieran en los hechos extremistas de mayor gravedad, comprendidos en varios de sus artículos.

Aparte de la casi agotadora jornada del Presidente, cabe señalar que en reemplazo del general Sánchez, ha sido nombrado el entonces jefe de la Policía, general Jorge E. Cáceres Monie, quien, a su vez, será reemplazado en el máximo cargo policial por el general Alberto S. Cáceres.

El general Lanusse, asistió a los sendos velatorios de su ex compañero de armas y del empresario Oberdan Sallustro. Como saldo final de su inusitada actividad puede afirmarse que es propósito del primer mandatario y de la Junta de Comandantes continuar con el actual proceso de institucionalización del país.

En Rosario

Rosario.- Algo inesperado que conmovió a la ciudad en sus diversas manifestaciones fue el atentado perpetrado ayer por la mañana contra la más alta autoridad del Ejército en Rosario, el general de división Juan Carlos Sánchez, militar de prestigio y antecedentes de valor que le dan significación a través de su distinguida carrera.

El general Sánchez, como lo hacia habitualmente, con ligeras variantes, se dirigía al Comando del Segundo Cuerpo de Ejercito ubicado en Córdoba y Moreno, cuando al llegar a la intersección de la primera de estas arterias y Alvear fue acribillado a balazos desde un automóvil, créese, ocupado por extremistas.

Las balas disparadas por una ametralladora, alcanzaron en la espalda al general Sánchez, hirieron de gravedad a un suboficial que manejaba el rodado y alcanzaron a una mujer que atendía un quiosco de venta de diarios y revistas.

El hecho fue de características parecidas a episodios de esta naturaleza que se han registrado en distintos lugares y ocasiones. El automóvil del general Sánchez fue interceptado por otros vehículos y obligado a detenerse. Los que atentaron contra su vida, fueron hombres jóvenes, decididos, que dejaron la impresión de ser gente avezada para esta clase de delitos.

Cuidadosa planificación

Se tiene la convicción de que todo fue cuidadosamente planificado por los agresores, y que, aunque los disparos partieron de un solo automóvil, había otros con gente armada que no tuvieron necesidad de actuar.

Surge ello de la interrupción que se produjo en el tránsito y del bloqueo de calles inmediatas al lugar donde se registro el episodio. Se estima, por todo esto, que el automóvil del cual partieron los disparos de ametralladora tenia escolta de por lo menos dos vehículos, cuya misión era confundir y bloquear el paso del comandante del Segundo Cuerpo de Ejército.

De acuerdo con versiones que se recogieron en el lugar del atentado, fue muy rápida la acción que se desarrollo y, al parecer, quienes atacaron al general Juan Carlos Sánchez quisieron asegurarse de que este no saliera con vida. La descarga desatada se dice fue cerrada y certera y no dio tiempo a reacción alguna. Luego hubo confusión y partidas veloces varios automóviles que tomaron distintas direcciones.

El atentado

Aproximadamente a las 9.25 se registro el atentado, en circunstancias en que el general Sánchez viajaba en un automóvil Ford Falcon modelo 1970, patente C-340.648, en dirección al Comando del Segundo Cuerpo de Ejercito. El rodado era manejado por el suboficial Juan Baroneche y se desplazaba por la calle Alvear, hacia el Norte. En esas circunstancias, al llegar a Córdoba, de acuerdo con versiones coincidentes, fue abordado por un automóvil Peugeot. En el momento que un Rastrojero se colocaba delante, lo que obligó al Ford Falcon a disminuir la velocidad. Del automóvil agresor se desplazo el techo corredizo y por la abertura emergió un

individuo que, utilizando el techo del automóvil como apoyo, disparo una ráfaga sobre el del alto jefe militar. El general Sánchez fue alcanzado por varios disparos, todos en la espalda, y cayo tendido en el piso del automotor. El vehículo, sin control, pues el chofer también había sido alcanzado por un proyectil, cruzó la calle Córdoba, subió a la vereda, para detenerse finalmente con un roce atenuado por la velocidad disminuida, frente a la finca que lleva el número 794 de la calle Alvear.

Se efectuaron muchos disparos y se pudo comprobar que el vehículo del general Sánchez presentaba dos impactos de bala en la parte baja posterior; además, la ventanilla derecha trasera se hallaba totalmente destrozada, al igual que la luneta. El parabrisas presentaba dos orificios, uno a la derecha y otro a la izquierda, de una superficie de varios centímetros cuadrados cada uno.

Primeros Auxilios

No mucho después de producirse el atentado llegaron al lugar ambulancias que trasladaron al general Sánchez, al Sanatorio Palace y al suboficial Baroneche al Hospital Central Municipal. A este centro de asistencia medica fue trasladada también la señora Dora Cucco de Ayala, de 52 años, que atendía un puesto de venta de periódicos y revistas ubicado en la esquina de Alvear y Córdoba. La señora Cucco fue alcanzada por el único proyectil que se desvió de su trayectoria, el que luego de atravesar el lateral metálico del puesto la hirió en el ojo derecho.

Cuando la ambulancia que trasladaba al alto jefe militar llegó a destino se comprobó que este había fallecido a consecuencia de las heridas recibidas.

El suboficial Juan Baroneche presentaba una herida de bala en la espalda y se le practico una intervención quirúrgica. Su estado es delicado. También la señora Cucco fue intervenida de urgencia. Su estado es grave.

El atentado fue perpetrado con un arma automática, FAL calibre 9 milímetros, de acuerdo con manifestaciones de un oficial de la policía.

Uno de los policías

El vehículo que distrajo la atención del conductor del automóvil en el que viajaba el general Juan Carlos Sánchez es una pick up Chevrolet, Posi-Trac, deluxe, modelo 1967 o 1968, celeste, carrozada. La parte superior de la carrocería es de color blanco. La patente es B-544688 y la parte superior del parabrisas se halla cruzada por un adhesivo con la leyenda Córdoba, en grandes caracteres, aunque la ultima silaba se encuentra algo borrada. Este vehículo fue abandonado por sus ocupantes en la calle Alvear, a unos ocho metros de la esquina de Rioja, y en el suelo, en el lado izquierdo del automotor, se encontró un guardapolvo, gris oscuro, de trabajo.

Apenas sucedido el criminal atentado, el cuerpo del general Sánchez fue retirado del automóvil en el que yacía, en cuyo asiento trasero se advertían grandes manchas de sangre, y puesto en una ambulancia. Se lo trasladó a la morgue de un centro asistencial, ubicado a escasa distancia del lugar, al cual el Presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, visito y presentó las condolencias a los deudos del alto jefe militar asesinado.

Cabe agregar que a poco de producirse este episodio también se dispusieron las pericias técnicas, tanto en la pick up como en el automóvil tiroteado.

Ha quedado confirmado que la mayoría de los proyectiles proceden de un arma que podría ser fusil automático Fal.

En toda la orbita de Rosario y su zona de influencia, una gran cantidad de efectivos militares y de la policía siguen recorriendo los medios de acceso, continúan patrullando las calles y arterias que permiten las salidas y entradas del área urbana de Rosario y se controla rigurosamente a los automotores, en la búsqueda del vehículo que utilizaron los asesinos del general Sánchez.

El Ejército, la Gendarmería y la Policía participan en esos operativos en forma combinada y se habrían acuartelado a todos los efectivos existentes en el sur de la provincia de Santa Fe. Además, se logro saber extraoficialmente que se espera de un momento a otro la llegada de 200 hombres de la Policía Federal, perteneciente a la brigada antiguerrillera que días atrás fue llevada a Mendoza a raíz de los disturbios que hubo en esa ciudad.

A poco de conocerse el atentado contra el general Sánchez, el comando del Segundo Cuerpo de Ejército dio a conocer varios comunicados y diversas medidas emanadas del jefe de Policía.

Acuartelamiento

Apenas se tuvo conocimiento del asesinato del general Sánchez, el jefe de Policía convoco, con carácter de urgente, a todos los efectivos.

Llegan autoridades

Rosario.- A poco de ocurrido el grave hecho concurrieron al lugar altas autoridades militares y policiales. Se encontraba entre ellas el segundo comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, general Elvio Leandro Anaya, y el ayudante del general Sánchez, mayor José Ángel C. Gómez Pola. También se hicieron presentes el jefe de Policía, comandante mayor de Gendarmería (R) Agustín Feced, y el delegado de la Policía Federal Marcelo A. Camigliano. Después se hizo intenso el tránsito de vehículos policiales, cortándose la circulación de vehículos en numerosas calles.

Una versión

De acuerdo con una versión, el automóvil del general Sánchez habría quedado encerrado entre dos fuegos, pues se estima que partieron balazos de otro lugar, desde la calle Córdoba y Alvear, sitio no muy distante, de donde se produjo el primer ataque con ametralladora. La versión destaca además que quien baleo al comandante del Segundo Cuerpo del Ejército mostró serenidad y no poca puntería. Se trataría al parecer, de un excelente tirador.

Murió la Sra. Cucco de Ayala

Distintas versiones circularon sobre el estado de la señora Dora Cucco de Ayala, cuya muerte se produjo en la tarde de ayer – a las 14.30 -, luego de varios intentos por salvarle la vida. La víctima había quedado a cargo del quiosco de diarios y revistas por algunos minutos para cubrir la ausencia de una parienta.

En el Comando

La noticia del atentado sorprendió en los medios castrenses y de inmediato se adoptaron rigurosas medidas de seguridad. No se permitió el acceso a personas extrañas a la sede del



Comando y el operativo comprendió a un amplio radio hasta alcanzar a pueblos vecinos. Otros policías colaboraron en la búsqueda de los terroristas y los francos, licencias y permisos se cancelaron en la institución guardiana del orden.

El gobernador

Apenas conocida la noticia del asesinato del general Juan Carlos Sánchez se traslado a Rosario el gobernador de la provincia, general Guillermo R. Sánchez Almeyra, quien viajó por vía aérea a esta ciudad e instaló su despacho en los altos de la Jefatura de Policía.

Llega el Presidente

A las 11.55 descendió Fis-

(Cont. en la pág. 24; col. 1ª.)

TRIBUNAL QUE INTERVIENE EN EL SUCESO

En el sumario por el asesinato del comandante del II Cuerpo de Ejército, con asiento en Rosario, general de división Juan Carlos Sánchez, interviene la sala II de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, tribunal que también entiende en el caso por el secuestro y muerte del doctor Oberdan Sallustro.

Es presidente de la sala el Dr. Eduardo H. Munilla Lacasa y la integran los Dres. César Black y Jaime Lamont Smart. Es fiscal el Dr. Gabino J. Salas y secretario, el doctor Luis Maria Gallego del Valle.

El Dr.Black viajó ayer a Rosario para intervenir en el caso en carácter de vocal instructor.

Fuente: LA NACION
Fecha: 11 de Abril de 1972
Página: 10

LA REPERCUSION DEL HECHO EN SANTA FE



La repercusión del hecho en Santa Fe

Personalidad del Gral. Juan C. Sánchez

El Gral. Alberto Cáceres es nuevo jefe de policía

Manifiesto repudio a la violencia

Los comunicados

Lanusse con titulares de medios de difusión

Santa Fe.- Gran conmoción causó en medios militares provinciales y población en general el asesinato del comandante del Cuerpo de Ejército II. Apenas conocida la noticia y en ausencia del gobernador de la provincia, el ministro de Gobierno Dr. Domingo Silva Montyn, convocó a una reunión urgente del gabinete provincial. Al mediodía se informó que por la tarde se efectuaría una reunión, convocada esta vez por el gobernador de la provincia general Guillermo R. Sánchez de Almeyra, en el despacho que utiliza habitualmente en la Jefatura de Policía de Rosario.

Los helicópteros de la provincia fueron afectados al operativo conjunto que de inmediato se extendió en toda Santa Fe. Los aparatos volaron sobre distinta zonas estableciendo contactos aéreos con las unidades de vigilancia y control.

Luego de conocido el hecho, partió del aeropuerto local un avión de la provincia, para trasladar al gobernador a Rosario desde la Capital Federal, donde se hallaba efectuando gestiones de gobierno.

El comando del Ejército Santa Fe, emitió dos comunicados. El primero, firmado por el coronel Horacio Rinaldo Rodriguez Mottino, expresa lo siguiente. “Se comunica a la población de la ciudad de Santa Fe, alrededores y departamentos aledaños, que a partir de este momento se pone en ejecución un operativo de cierre de los accesos a la ciudad de Santa Fe y control de vehículos y personas. Este operativo se realiza con la finalidad de lograr la captura de los elementos subversivos que hace pocos instantes asesinaron al comandante del Cuerpo del Ejército II, general Juan Carlos Sánchez, y que costara la vida a una persona de sexo femenino que atendía un negocio particular en proximidades del lugar del hecho. Se solicita a la población en general la más amplia colaboración para contribuir a la detención de los mencionados elementos que se desplazaban en Peugeot color amarillo. Las tropas que efectuaran el operativo tienen orden de actuar con energía y abrir el fuego en caso necesario”.

Las medidas militares continuaron hasta las 14, hora en que se levantó el bloqueo en la ciudad. No obstante, los efectivos militares continuaron con la identificación y control de vehículos, no sólo en los accesos a las ciudades sino también en distintos pueblos de la provincia.

Posteriormente fue emitido el segundo comunicado, a través de la Jefatura de Policía de Santa Fe que trabaja juntamente con el comando militar, en el cual se indica: “ Se previene a la población que toda manifestación de personas destinadas a producir desórdenes y crear situaciones de pánico, incertidumbre y zozobra, será disuelta por las armas”.

Este segundo comunicado lleva también la firma del coronel Horacio Ricardo Rodriguez Mottino.

En Córdoba

Córdoba.- La ciudad vivió ayer una jornada de conmoción. El tremendo impacto producido por las informaciones provenientes de Rosario acerca del asesinato del general Sánchez era aún motivo de profunda inquietud en el ánimo popular, cuando nuevamente otro hecho impresionante, el de la muerte a manos de los extremistas del director general de Fiat en la Argentina, doctor Oberdan Sallustro, produjo estupor y gran consternación. El ciudadano de la calle exteriorizó inequívocamente su repudio ante ambos episodios en el común comentario.

Con relación al primero de esos hechos cabe señalar que el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general de división Alcides López Aufranc, recibió la noticia en instantes en que se hallaba en la ciudad de Rió Cuarto. En cumplimiento de un plan de inspección a diversas unidades de su comandancia, López Aufranc encontrábase en el Batallón de Arsenales 141 de la mencionada localidad. Minutos después de conocer la dramática viajo con destino a Rosario, por vía aérea, en una maquina militar que descoló del aeródromo de Las Higueras. El general Jorge Raúl Orfila quedo a cargo de la comandancia del Tercer Cuerpo de Ejército.

Por su parte, el comandante de la Cuarta Brigada de Infantería Aerotransportada, general Cesar Fermín Ochoa, que es hermano político del extinto general Sánchez, emprendió también, a poco de conocer la noticia, viaje a Rosario y lo hizo en compañía de su esposa. El segundo comandante de la mencionada brigada, coronel José Antonio Baquero, lo sustituyó.

La jefatura de policía de Córdoba se adhirió al duelo producido por la muerte del general Sánchez. El extinto, durante su permanencia en la guarnición de Córdoba, había desempeñado diversas funciones y entre ellas, brevemente la de jefe de policía en esta capital, en 1958. En representación de la repartición fue designado el inspector general Luis M. Cáceres, quien acompañado de cuatro cadetes de la escuela de policía General San Martín viajó a Rosario para asistir al velatorio de los restos del militar asesinado.

Durante el día de ayer ninguna medida de carácter excepcional, adoptaron las fuerzas de seguridad, aunque las autoridades militares dispusieron un más severo control en las rutas, y en especial, las que llegan desde el Litoral. Se practicó una requisa más prolija que la de costumbre en todos los vehículos que entraban a esta ciudad.

Regreso de Lopez Aufranc

En las últimas horas de la tarde ayer, regresó a esta ciudad el comandante del III Cuerpo de Ejército. El general de división Alcides López Aufranc había viajado en la mañana a Rosario, directamente desde la ciudad de Río Cuarto. El gobernador de la provincia, contralmirante Helvio Nicolás Guozden, envió despachos telegráficos al comandante en jefe del Ejército, al titular del II Cuerpo y al gobernador de la provincia de Santa Fe, en que repudia y condena el asesinato del general Sánchez.

En Santiago del Estero

Santiago del Estero.- El asesinato del general Sánchez repercutió sensiblemente en nuestro medio, donde el alto jefe militar desaparecido se había vinculado por estrechos lazos de

amistad y parentesco a partir de la década del 30 y después, cuando se graduó de subteniente en el Ejército, a raíz de la temporaria residencia de sus padres en el medio.

En 1942, cuando el extinto era un joven oficial integrante del cuadro del entonces regimiento 18 de Infantería, conoció a la que luego fue su esposa, Olga Lis Herrera, oriunda de esta provincia.

En Corrientes

Corrientes.- Al tenerse conocimiento del grave suceso, la atención se mantuvo expectante a la espera de las informaciones que se sucedieron durante la jornada.

Trascendió que a raíz de la invitación cursada a los dirigentes políticos para concurrir a una reunión con el presidente de la Nación, deliberaron – durante la tarde de ayer – las autoridades del Partido Liberal. En dos oportunidades, éstas se habían comunicado telefónicamente con el ex senador nacional doctor Juan R. Aguirre Lanari, quien llevó la representación partidaria a la reunión de referencia.

PERSONALIDAD DEL GRAL JUAN C. SÁNCHEZ

Ha sido asesinado un soldado en cuya espada podía confiarse la República. Lo que significa para todos nosotros la pérdida de este servidor resuelto de las instituciones del país lo sospecharon con exactitud estremecedora quienes abatieron su vida. Hay todo un símbolo en este holocausto compartido como consecuencia del acto vesánico de la mañana de ayer en una calle de Rosario: las víctimas son un general de la Nación, un suboficial del Ejército y una modesta mujer del pueblo. Mucho antes de esta tragedia múltiple, a partir, precisamente de la primera expresión criminal de un movimiento subversivo que cabalga sobre la política de los caminos de la delincuencia, debía saberse que nadie en particular, absolutamente nadie, sino el pueblo como entidad colectiva, era la víctima propiciatoria de una furia absurda, ante cuyo descontrol no había ni medios ni fines decantados por los más primarios principios de la ética o de la solidaridad humana. Estos hechos han lesionado directamente a una de las grandes fuerzas en las que descansan el orden, la seguridad y en definitiva, las posibilidades de que nuestro pueblo goce de una libertad creadora. Pero ha sido víctima a un mismo tiempo, como si el destino hubiera querido a cualquier costo marcar a fuego, ante los ojos impávidos de los indiferentes, que el peligro es colectivo, que nada ni nadie esta a salvo cuando hay voluntades decididas a arremeter contra la República, ha sido víctima también, decimos, una humilde trabajadora.

La visión certera de este peligro común había lanzado a una acción decidida, empeñosa en los hechos y clara en la inteligencia, al general Sánchez. Como un oficial aplicado ahincadamente al estudio de los fenómenos de esta guerra, que no es otra cosa, contra la delincuencia política y también como soldado resuelto a afrontar todos los riesgos implícitos en este enfrentamiento a cara descubierta, el general Sánchez había sumado prestigios a los que venían consolidando su actuación en el Ejército desde el momento en el que ingreso al Colegio Militar de la Nación, en marzo de 1937. Era un demócrata fervoroso, en la palabra y en la acción; pero entendía el ejercicio de la democracia a la luz de las obligaciones, de las responsabilidades cabales por esta exigidas, mas que desde el ángulo complaciente en el que se retacean esfuerzos, se niegan colaboraciones y solo se reclaman derechos. Así había practicado la democracia, sin ahorrarse denuncias cuando lo creía oportuno. “El gran defecto de las democracias –dijo alguna vez – radica en la insensibilidad que suele apoderarse de sus integrantes frente a los ataques dirigidos contra su estilo de vida”.

Había nacido en Villa Guillermina, provincia de Santa Fe, el 25 de septiembre de 1919. En diciembre de 1940 egreso del Colegio Militar con el grado de subteniente, y su primer destino fue el Regimiento 18 de Infantería. Ascendió a teniente en diciembre de 1943, en que pasó a prestar servicios al Regimiento 2 de Infantería. Ya con el grado de capitán ingreso en la Escuela de Infantería, primero y en la Escuela Superior de Guerra, después. Años más tarde se lo designó profesor permanente de esta casa de estudios. En diciembre de 1959, en que obtuvo el ascenso a coronel se lo destino al comando en jefe del Ejército. Allí se desempeñó durante dos años, hasta que en 1961 fue nombrado agregado militar a la embajada Argentina en Italia. Regresó en 1962, para hacerse cargo de la jefatura del segundo curso de la Escuela Superior de Guerra.

En enero de 1963 actuó en el Estado Mayor General del Ejército y en el departamento segundo del comando del cuerpo de Ejército II. El 7 de enero de 1966 se hizo cargo de la subdirección de la Escuela Superior de Guerra y a fines de ese año ascendió al grado de general de brigada, con el que pasó a desempeñarse como titular del comando de brigada de Infantería de Montaña VIII. En mayo de 1969 el general Sánchez concurrió a la Jornada del Armamento, organizada por el Ministerio de las Fuerzas Armadas de Francia, después de la cual realizó una gira de estudios por Italia, Suiza, Holanda, Alemania Federal y España.

El 17 de noviembre de 1970 el general Sánchez fue nombrado comandante del Cuerpo de Ejército II. Seguía ocupando estas funciones cuando cayo ayer alevosamente asesinado. Había adquirido en los últimos años un predicamento que se iba midiendo por el testimonio que se recogía de sus palabras, de su pensamiento, en las tertulias políticas, en los vastos medios interesados en la vida pública del país, en los cuales se requerían insistentemente referencias sobre lo que el general Sánchez decía u opinaba sobre uno u otro suceso de la actualidad nacional. Había actuado decisivamente en los hechos de marzo de 1971; se conocía debidamente su firme posición a favor de una democracia vigorosa y de su denodada militancia tras el objetivo supremo de la paz nacional; pero también se conocían sus prevenciones. “Desgraciadamente – había dicho, no mucho tiempo atrás-, en nuestra patria existen quienes desoyen el llamado a la concordia, rechazando la posibilidad de un verdadero acuerdo nacional.” Para el general Sánchez, muerto ilustre de esta patria, la paz nacional, la claudicación definitiva de la subversión, dependía en última instancia de la conciencia colectiva de nuestro pueblo, mas que de las armas de sus soldados.

El general Sánchez estaba condecorado con la orden al merito en el grado de caballero oficial del gobierno de Italia.

El Gral. Alberto Cáceres es nuevo jefe de policía

Ayer, a las 15.35, en una ceremonia que duro apenas dos minutos, el ministro del interior, Dr. Arturo Mor Roig, puso en posesión de su cargo al nuevo jefe de la Policía Federal, general de brigada Alberto Samuel Cáceres. El acto se realizó en el Salón Dorado de la Jefatura de Policía, y estaban presentes el subjefe de la institución, comisario general Juan Carlos Novara, los integrantes de la plana mayor, jefes superiores y ex funcionarios, entre ellos, el ex jefe de la institución, inspector general (R) Nicolás Rodríguez.

Tras leerse el decreto del Poder Ejecutivo, el Dr. Mor Roig se retiro. El general Cáceres, minutos antes de asumir el cargo y mientras se esperaba la llegada del ministro, conversó con los directores, en una sala contigua al Salón Dorado.

En la División Relaciones Públicas, se anunció que el general Cáceres, reemplaza en el cargo de jefe de la policía al general Jorge Esteban Cáceres Monie, quien había viajado a Rosario para asumir la jefatura del Comando del II Cuerpo de Ejército.

El general de brigada Cáceres hasta ayer se desempeño como jefe de la Superintendencia de Seguridad Federal, ex Dirección de Coordinación Federal.

"Debo ponerme al tanto . . ."

Los periodistas acreditados en el Departamento Central de Policía, mantuvieron una breve e informal charla con el general Cáceres, cuando, minutos antes de asumir el nuevo cargo, se le preguntó si luego de la ceremonia iba a informar al periodismo sobre el procedimiento que culminó con el hallazgo del cadáver de Oberdan Sallustro. El general Cáceres manifestó que debía ponerse previamente al tanto de lo que había ocurrido, y que no sabía si iba a poder informar al periodismo, por cuanto el asunto, al que calificó de delicado, debía manejarse con cautela. Agregó que hacía 48 horas que no dormía, como refiriéndose a la importancia e intensidad de las actuaciones que la dependencia que dirigió hasta ayer, la ex Coordinación Federal, efectuó en el fin de semana.

Luego de la ceremonia, el jefe de Prensa y Ceremonial, comisario mayor Osvaldo Américo Messore, informó a los periodistas que toda la información oficial iba a darse por el Comando en Jefe del Ejército.

General Alberto Samuel Cáceres

El nuevo jefe de la Policía Federal, general de brigada Alberto Samuel Cáceres, nació en Buenos Aires en 1926, e ingreso en el Colegio Militar en 1942. En 1951 ascendió a capitán y al año siguiente presto servicios en la Escuela de Informaciones del Ejército, desempeñándose en comisión en la Secretaria de Informaciones del Estado.

En 1961, ya con el grado de teniente coronel, actuó en la Escuela Superior de Guerra, y en diciembre de 1962 fue nombrado director de Coordinación Federal.

En 1965 ascendió a coronel y realizo el Curso Superior de Estrategia en el Centro de Altos Estudios y el XIII Curso de Defensa Nacional, encontrándose en 1966 en comisión en el Servicio de Informaciones del Estado. En 1968 concurrió a Uruguayana, en representación del presidente de Ferrocarriles Argentinos para firmar un convenio de intercambio para transporte ferroviario con Río Grande del Sur. Integro varias delegaciones como representante de la empresa de Ferrocarriles y en 1971 fue ascendido a general.

LOS COMUNICADOS

(Cont. de la pág. 1; col.4)

en que el Ejército, juntamente con las otras Fuerzas Armadas, ha empeñado no solamente su voluntad sino también su propio prestigio. Las fuerzas que se oponen a este proceso han actuado a mansalva contra una de las principales autoridades del Ejército, creyendo que el terror sistematizado bastara para detenerlo.

“El proceso de institucionalización está y estará impulsado por todos los comandantes propulsores y participes de este objetivo. En ese sentido, el señor comandante del Segundo Cuerpo de Ejército era uno de los hombres que con mas vigor y entusiasmo bregaba para que el proceso se desarrollase con las mayores facilidades y en la forma más amplia posible, cuando un rotundo ejemplo de rechazo a quienes bastardamente buscan atribuir a los mandos el deseo de perpetuarse en el poder.

“ El Comando en Jefe del Ejército reitera ante tan descalificable actitud, el más firme propósito de continuar en el apoyo del objetivo enunciado, a fin de restablecer la vigencia constitucional como fundamento para la paz, el orden y el progreso de nuestra patria.”

En Rosario

Rosario.- El Comando del Segundo Cuerpo de Ejército, en un primer comunicado con la firma del segundo comandante, general de brigada Elvio Leandro Anaya, expresó:

“El Comando del II Cuerpo de Ejército lamenta comunicar a la opinión pública que siendo aproximadamente las 9 horas del día de la fecha (por ayer), el señor general de división, Juan Carlos Sánchez fue brutal y alevosamente asesinado por elementos terroristas, alcanzando la barbarie al chofer del vehículo, quien se halla en grave estado. Este cobarde atentado pone de manifiesto, una vez más, la perversidad de los movimientos subversivos que se encuentran asolando al país. Se solicita a la opinión pública realmente consciente y con verdadero sentir patriótico que sepa cooperar con las autoridades militares y policiales para un rápido esclarecimiento de este vil atentado del terrorismo, que algunos aun se empeñan en justificar o dudar de su calificación.”

Nuevos Comunicados

Rosario.- Al comunicado numero 28, le siguieron otros tres del Comando del Cuerpo Segundo de Ejército. Estos dicen:

Comunicado número 29

Se pone en conocimiento de la población en general que a partir de este momento fuerzas del Ejército, Gendarmería y policía, han iniciado un vasto operativo de control y búsqueda de los asesinos del general de división Juan Carlos Sánchez. Se recomienda prestar el máximo apoyo a dichas fuerzas.

“Asimismo, se solicita colaboración para obtener información referida a los criminales. Para ello, se requieren datos sobre un Peugeot blanco y un individua joven, de 18 a 20 años, rubio y de estatura mediana”.

Comunicado número 30

Se lleva a conocimiento de la población que en el cobarde acto que costo la vida del general de división Juan Carlos Sánchez, fue herida una mujer ajena a los hechos ya conocidos.

“Esta nueva victima de las manos asesinas que se encubren en el anonimato, debe servir a la opinión publica para repudiar todos los hechos de vandalismo que cometen estos delincuentes al servicio de intereses extranacionales.

"Este luctuoso suceso debe servir para que el pueblo y Ejército estrechen aun más las filas, a fin de eliminar de nuestra sociedad a los agentes del caos y del desorden**".**

Comunicado número 31

El Comando del Segundo Cuerpo de Ejército, concordante con el pedido de cooperación recabado a la opinión pública, quiere resaltar ante la misma la particular actitud de quienes proclamando derechos humanos pretenden disimular la gravedad de los designios del terrorismo y sus criminales métodos. Es por ello que esta es una hora de definiciones que no admite ya posiciones ambiguas, expresiones dialécticas o juegos de palabras por parte de quienes tienen el inexcusable deber de definirse tanto en el campo político como jurídico.

"Se está con la ley y el orden o se está contra ellos".

La numeración de los comunicados

Rosario.- A partir de mayo de 1969, con motivo de serios desordenes ocurridos en esta ciudad y a los efectos de centralizar la información, el Comando del Cuerpo de Ejército II, inició la publicación de comunicados desde el número 1. Luego otros episodios, como la detención de los terroristas, el secuestro del cónsul británico, continuaron la serie. Al primero, sobre el asesinato del general de división Juan Carlos Sánchez, le correspondió el número 28.

Comunicado Nro.34

Rosario.- El Comando del Cuerpo del Ejército II dio un nuevo comunicado, que lleva el número 34, y expresa. " El Comando del Segundo Cuerpo de Ejército alerta una vez más a la población sobre la posibilidad de que los asesinos del general de división Juan Carlos Sánchez, permanezcan dentro de la ciudad de Rosario, en cuyo caso deben necesariamente buscar apoyo de sus habitantes.

"Se advierte sobre la obligación de negar tal colaboración, brindando la información pertinente a las autoridades militares y/o policiales más próximas a su domicilio.

"Todos aquellos que apoyen o encubran la presencia de estos criminales se harán pasibles de las penas previstas por el Código Penal."

Comunicado Nro.35

Rosario.- El nuevo comandante del cuerpo de Ejército Segundo, general Jorge Esteban Cáceres Monie, difundió anoche, alrededor de las 22, el comunicado número 35, que dice:

"En un enfrentamiento entre fuerzas policiales y asesinos extremistas ocurrido en el Pasaje Tiscornia 2932 de esta ciudad, durante las primeras horas de la tarde, fueron heridos dos terroristas y detenidos otros 3 elementos pertenecientes al grupo Montonero. En la refriega resultó herido levemente un oficial de la policía."

En Córdoba

Córdoba.- A su regreso a esta ciudad el general de división Alcides López Aufranc dio a conocer el siguiente comunicado, por intermedio del Comando del III Cuerpo de Ejército:

“Ante los requerimientos formulados por distintos medios de difusión, el Comando del Cuerpo de Ejército Tercero emitió la siguiente declaración:

“La ciudadanía entere se ha estremecido en sus fibras más íntimas, absortas ante las nuevas víctimas inmoladas hoy en la República. Los agentes del terror y del odio podrán sentirse satisfechos de su obra. Un industrial, una modesta trabajadora y un soldado han sucumbido bajo las balas asesinas y arteras de quienes, carentes del calor popular que solo logran las causas nobles, pretenden imponerse por la violencia y la muerte.

“Ha querido la Providencia que en una trágica conjunción hayan caído en una misma jornada hombres y mujeres representativos de los distintos sectores del pueblo argentino. Por eso es necesario que todos y cada uno de los habitantes de este suelo formulen sus propias reflexiones y que por intermedio de las distintas organizaciones aclaren su posición en esta hora que es definitoria para el futuro país.

“El Ejército lamenta hoy estos asesinatos que constituyen un hito más en la triste historia de crímenes con que la subversión jalona su actividad.

“El Ejército y todos sus integrantes saben y son conscientes que el enemigo no cejara en su empeño de conseguir que las Fuerzas Armadas y la ciudadanía lleven al país a su definitiva normalización institucional, porque también saben que los elementos subversivos son enemigos acérrimos de la democracia y de la soberanía popular materializada a través de las instituciones republicanas.

“El Comando Tercer Cuerpo de Ejército, ante el cuerpo aun caliente del comandante caído, se retempla en su adversidad, sabiendo que su sangre, como la de todos los servidores ya inmolados, ha sido derramada una vez más para que el pueblo pueda elegir sus propios destinos y en lo que a él respecta, seguir siendo fiel a su consigna”.

Lanusse con titulares de medios de difusión

Alrededor de las 21 el jefe de Estado recibió en su despacho a los representantes de diversos medios de difusión, a los que había invitado especialmente.

Concurrieron el director de La Prensa, Dr. Alberto Gainza Paz; el de La Nación, doctor Bartolomé Mitre; la directora de Clarín, señora Ernestina de Noble; el director de La Razón, doctor Ricardo Peralta Ramos; por La Opinión, Jacobo Timerman; Canal 9, Alejandro Romay; Canal 11, Héctor García; Canal 13, Goar Mestre; Radio Rivadavia, doctor Fernández Cortés; Radio Continental, señora Elizabeth C. De Kelso; Asociación de Teledifusoras Argentinas, Sánchez; Radio del Plata, doctor Guillermo Perrone; Editorial Abril, Cesar Civita; Editorial Atlántica, Aníbal Vigil; El Cronistas Comercial, doctor Rafael Perrota; Análisis, doctor Fernando Morduchowcz; Primera Plana, Alberto Gabrielli; Confirmado, Marcelo Lezama; Síntesis, Carlos Capagli; Esquiú, R.P. Agustín Luchia Puig; El Economista, doctor Dusan Radonsic; y por el diario Crónica, Américo Barrios.

El país agraviado

El teniente general Alejandro Agustín Lanusse expreso a los representantes de los medios de comunicación que “ el país ha sido agraviado nuevamente en su forma más ignominiosa”. Y agregó: “ Un joven suboficial cayó gravemente herido por las balas criminales de ese foco minúsculo de asesinos que en su derrota y en su fuga procura vanamente torcer un destino que tiene fechas y horas. También hoy un general de la Nación fue acribillado a mansalva por el

plomo brutal de los enemigos de la República. Tengo una herida y un luto de soldado. Y como argentino llevo doble luto. Porque en la dicotomía del hecho vandálico he separado el sentimiento por una señora que es una víctima más –inocente, por cierto – de los bárbaros crímenes ocurridos en Rosario y que nos conmueven. Pero faltaba algo más en ese cuadro de sangre: el horrible asesinato descubierto hace pocas horas de un empresario al que el país, en gran medida, le reconoce aportes positivos para su desarrollo. Es una larga lista esta, que me punza con dolor".

El presidente Lanusse recordó a los casi cien policías inmolados en esta lucha contra la antipatria y sito luego al teniente Azua, Augusto Vandor, el teniente general Pedro Eugenio Aramburu, José Alonso, el doctor Uzal, " que querían una Argentina de paz, de trabajo, de orden, de legalidad y de bienestar". Más adelante dijo: "Acá no esta en juego Lanusse porque ya ni mi vida interesa. Lo definitivo, lo fundamental, es que vamos a pelear con todas las armas – ustedes desde el periodismo – para mostrarle al mundo de una vez por todas que la historia de este país, con su tradición hidalga y sus instituciones, no lo hacen las bandas armadas que responden a consignas extrañas y en desesperado a consignas desbande, sino los veintitrés millones de argentinos que somos todos".

Sensacionalismo

Con lenguaje directo el jefe del Estado dijo enseguida: "Quiero ser claro: esta responsabilidad nos alcanza a todos. Señores: entiendo que ya no hay espacio para las equivocaciones. Ustedes, como responsables de la opinión argentina, habrán comprendido perfectamente – estoy seguro – que no tienen cabida los sensacionalismos o competencias que solo hacen el juego a los criminales o a los delincuentes".

En otro párrafo de su disertación el general Lanusse dijo que "la libertad de prensa no va a estar en juego nunca, no lo ha estado ni lo estará. Pero sepamos mantenerla y defenderla. Ustedes conocen mejor que nadie las formas de evitar que el vandalismo y el terror tengan eco en la opinión pública". Tras afirmar que "el terrorismo de cualquier tendencia no llegará nunca a enseñorearse en el país, ni mucho menos que eso", Lanusse afirmó: "Todos estamos en ese compromiso. El periodismo como nadie. Así podremos decir juntos, para el presente y las futuras generaciones: no fue un gobierno el que salvo la libertad de prensa, sino la libertad de prensa la que protegió a una nación entera".

Manifiesto repudio a la violencia

Numerosas entidades representativas de distintos sectores del quehacer nacional, emitieron ayer declaraciones vinculadas con los asesinatos del general Juan Carlos Sánchez y del docto Oberdan Sallustro, en las que repudian los hechos y destacan la vocación republicana que las anima.

De la UIA

El comité de presidencia de la Unión Industrial Argentina informó que en su reunión de ayer "resolvió la publicación de sendas solicitadas relacionadas con las muertes del general Juan Carlos Sánchez y del doctor Oberdan Sallustro y dispuso, además, enviar nota de pésame a los familiares y a la empresa Fiat, entornar la puerta de la UIA en señal de duelo, designar al presidente para hablar en el sepelio y enviar corona de flores".

De ACIEL

Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres –ACIEL- hizo pública la siguiente declaración sobre los acontecimientos conocidos:

"Los gravísimos hechos ocurridos en el día de hoy responden a un plan premeditado de violencia que trata de conmover en sus raíces mas profundas a toda la Nación y de quebrar la paz imprescindible para que la Argentina se encauce por el camino impostergable de su normalización institucional.

"El caos perseguido es el medio al que se apela para imponer un régimen totalmente contrario a las tradiciones y a la historia de los argentinos que quieren convivir como seres civilizados en un estado de derecho.

"La violencia causa dolor y provoca indignación, pero no lograra cambiar ni el sentir, ni la voluntad, ni la decisión del pueblo firmemente dispuesto a trabajar en orden para materializar cuanto antes un mayor bienestar general para todos los habitantes.

"ACIEL condena los hechos y reitera una vez mas su resolución de sumarse al real progreso de la República, posible únicamente a través del dialogo que construye".

De la CGE

En una declaración sobre los notorios hechos de violencia dice la Confederación General Económica:

"La escalada de violencia desatada en el país ha cobrado hoy nuevas victimas. Esta vez, y dentro de un contexto que no parece tener límites, ha caído el general Juan Carlos Sánchez, comandante del Cuerpo de Ejército II.

"La Confederación General Económica de la República Argentina lo ha dicho muchas veces antes de ahora, y lo reitera: la violencia no engendra otra cosa que la violencia. Los hombres y las organizaciones responsables la rechazamos como instrumento para alcanzar fines, cualesquiera que estos sean.

"La Confederación General Económica condena enérgicamente este hecho doloroso, como todos los que vienen sucediéndose en contra de la vida y los bienes de los habitantes de nuestro país y cuya autoría debe buscarse entre los integrantes de grupos que procuran impedir que la Argentina alcance la normalización institucional a que todo pueblo aspira".

De Jorge Daniel Paladino

"El asesinato del general Juan Carlos Sánchez es un hecho que va a influir decisivamente en el destino de la Nación, como influirá, asimismo, la bárbara agonía del doctor Oberdan Sallustro", afirma en una declaración personal el ex delegado personal de Perón y ex secretario general del Movimiento Nacional Justicialista, Jorge Daniel Paladino.

Luego de señalar que "nuestro pueblo no tiene vocación terrorista", Paladino expresa que los dirigentes políticos están en mora en lo relativo a denunciar la verdadera naturaleza de quienes perpetran tales agresiones. "Estamos –dice- frente a un terrorismo de fraseología izquierdoide y de contenido netamente reaccionario, capaz de servir a cualquiera de los imperialismos que

aspiran a coexistir en nuestra Patria". Y agrega que con relación a su situación personal, ya efectuó denuncias similares cuando fueron asesinados Vandor y Aramburu.

Dice también Paladino que el matar a uno de los principales jefes del Ejército, se trata de "desviar a las Fuerzas Armadas de su misión histórica para fijarlas en el poder y "clavarlas" en el Gobierno". Al referirse a los terroristas a quienes califica de "neo-mafia", el ex dirigente peronista señala que " hay que desarmarlos, desarmando primero a sus apologistas e investigadores, a los que por miedo o por especulación hacen el juego al terrorismo antipopular. Las Fuerzas Armadas y el Gobierno deben dar el ejemplo manteniendo la serenidad en estas horas de angustia".

"El Gobierno –añade la declaración- no puede limitarse a corregir y a castigar el crimen. Debe también revertir el rumbo económico – social y reforzar la expectativa popular por el proceso político, convocando a elecciones y dando ya mismo la ley electoral".

Finalmente, expresa Paladino: "De un lado esta la Argentina, dispuesta, hoy más que nunca, a jugar su rol histórico negado durante tantos años. Del otro lado esta el eterno enemigo de la grandeza del país, reencarnado en el terrorismo. Esta vez la Patria no perdonará: o con ella, o contra ella".

De ADEBA

La Asociación de Bancos Argentinos, por su parte, dice en una declaración difundida anoche: "Ante la ola de violencia criminal que se abate sobre la República, la Asociación de Bancos Argentinos expresa su rechazo total a estas formas deshumanizadas de la acción política que amenazan generar mas odios y muertes. Interpretando los sentimientos y las convicciones de quienes se desempeñan en nuestra comunidad bancaria, formulamos votos para que la unión y la fraternidad renazcan entre los argentinos bajo el imperio de la ley y el orden, mediante sistemas acordes con nuestra tradición nacional.

Del Colegio de Abogados de Córdoba

En un comunicado que se distribuyo ayer, en la sala de periodistas de la Casa Rosada, con la firma de su presidente, doctor Horacio S. Cáceres, el Colegio de Abogados de Córdoba se identifica con el pensamiento de la Federación Argentina de Colegios de Abogados y repudia la violencia, en cualquiera de sus manifestaciones.

Después de señalar el estupor general producido por el acontecimiento ocurrido ayer en Rosario, expresa que la entidad seguirá bregando "para que todo el país recobre su calma y aísle a los grupos que tratan por el camino de la violencia desviarnos de nuestras mas caras tradiciones y evitar de esta manera la institucionalización del país que todos anhelamos".

"Nos angustia – agrega el comunicado- que episodios de esta índole puedan significar una incomprensión en la difícil tarea que como abogados nos corresponde al ser auténticos defensores de la Constitución y de la Ley".

Debe agregarse que el doctor Cáceres iba a entrevistar ayer a las 16, al ministro Mor Roig, pero la reunión fue postergada por el atentado de Rosario.

De ACDE

La Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE) dio un comunicado en el cual expresa que "ante la violencia desencadenada en el país con creciente intensidad y que hoy nos angustia a todos, hace un apremiante llamado a la reflexión y a un compromiso de acción".

Agrega que la violencia es estéril: exacerba los ánimos, acrecienta las tensiones, confunde las mentes, siembra el odio y provoca daños irreparables sin resolver problemas.

Señala que solo con trabajo y sacrificio mancomunados, donde cada persona aporte en la medida de sus medios y sus capacidades, se podrá alcanzar una sociedad mejor.

Del Movimiento Nacional Argentino

Esta entidad expresa: "Ante los hechos vandálicos y asesinatos sin ninguna clase de escrúpulos, el Movimiento Nacional Argentino se dirige al Poder Ejecutivo nacional para que ponga en vigencia de inmediato la ley marcial ante la situación grave que atraviesa el país".

De la FUA, La Plata

La Federación Universitaria Argentina, sector La Plata, dio a conocer un comunicado acerca del atentado del que fue victima el general Juan Carlos Sánchez. "Estos hechos, señala la entidad, lejos de constituir un elemento que

(Cont. en la pág. 24; col.8)

EL VELATORIO SE REALIZA EN EL REGIMIENTO I



El velatorio se realiza en el Regimiento 1

La subversión y el militar desaparecido

Más actualizada información

La Chacra

FELIPE ARENA

IKA-RENAULT S.A.C.I. y F.

UN HOBBY QUE CUESTA CARO!

ADEFA condena el asesinato del Dr. Sallustro

Asociación de Fábricas de Automotores (ADEFA)

A las 18.15 se posó en la pista de la zona militar del Aeroparque el avión Fokker-T44 de la Fuerza Aérea Argentina, máquina que –al mando del mayor Jorge Peralta- trajo los restos del general Sánchez. Llegaron en el avión la esposa del extinto, señora Olga Lis del Valle Herrera, y otros parientes; el jefe del Estado Mayor General Naval, vicealmirante Eugenio Fuenterosa, y un grupo de altos oficiales pertenecientes al II Cuerpo de Ejército.

Aguardaban la llegada del avión deudos del general Sánchez y numerosos jefes de las tres armadas, entre las que se contaban el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos Alberto Rey; el comandante del I Cuerpo de Ejército, general de división Tomas Sánchez de Bustamante; el director de Fabricaciones Militares, general Juan Carlos Uriburu; el general Ricardo Mario Chescotta y el brigadier Héctor Fautario. También se encontraba el intendente municipal, contador Saturnino Montero Ruiz.

A cargo de la recepción militar de los restos –en representación de cada una de las armas – se hallaban el general de división Rudecindo Pascual Nadal, el contralmirante Federico Asencio Larrinaga y el brigadier Rodolfo Enrique Rodriguez; una sección de soldados de la Base Aérea con bandera y banda debía rendir los honores reglamentarios.

Al ser descendido el féretro se produjeron escenas de hondo dramatismo, al manifestarse el dolor de la familia de la víctima del atentado. Entretanto, la banda hacia oír los acordes de la marcha fúnebre de Chopin.

En pocos minutos se formó el cortejo mortuorio, que tomó por la Av. Costanera, la Av. Sarmiento, Cerviño y la Av. Bullrich, para penetrar en los cuarteles del Regimiento I Patricios por la puerta instalada sobre esta arteria. En el interior se hallaba formada la banda de la citada unidad con traje de gala. Rodeado por gran cantidad de oficiales, el ataúd del general Sánchez paso ante ella – mientras se daba un toque de silencio – y fue introducido en la capilla del regimiento.

El velatorio

Debido a haber revistado el extinto en el arma de infantería, el velatorio se realiza en la capilla del regimiento de Patricios, unidad decana del arma; en el lugar, el capellán mayor del Ejército,

José M. Menestrina, rezó un responso por el alma “de este hombre caído heroicamente en aras de la grandeza de la patria”.

El cadáver –con el uniforme de gala correspondiente a su grado – fue colocado en la capilla ardiente, junto a la insignia nacional. Entre las primeras coronas recibidas había una enviada por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, otra por los agregados militares a la Embajada de los Estados Unidos y otra por la misión militar del mismo país.

La capilla ardiente

Aproximadamente a las 19 quedó armada la capilla ardiente en el Regimiento I de Infantería y a partir de ese momento comenzó un incesante desfile de figuras de todos los ámbitos de la vida nacional.

Se vio llegar a la totalidad de los miembros del gabinete nacional, comandantes en jefe, jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas, funcionarios y amigos del extinto. A las 22.50 llegó el presidente de la Nación, teniente Alejandro A. Lanusse, acompañado por su esposa, y permanecieron ambos breves instantes en la capilla ardiente. Después se trasladaron a una dependencia contigua, donde conversaron con familiares del general Sánchez.

El Sepelio

A las 10.30 de hoy, en el Regimiento I de Infantería, el capellán mayor del Ejercito, José Menestrina, oficiara un responso. Luego partirá el cortejo fúnebre hacia la Chacarita, donde a las 11 en el Panteón Militar serán depositados los restos del alto jefe desaparecido con los honores que rendirán efectivos del Regimiento 3 de Infantería, con bandera y banda.

En el sepelio hablarán por sus compañeros de arma el segundo comandante y jefe del Estaco Mayor del Cuerpo de Ejército II, general Elvio L. Anaya; por sus amigos de Rosario lo hará un civil, cuyo nombre no se había proporcionado al cierre de esta edición, y finalmente hablara, en su condición de comandante en jefe del Ejercito, el presidente de la Nación, teniente general Alejandro A. Lanusse.

El ex presidente Onganía

A las 0.10 de hoy arribó al velatorio de los restos del general Juan Carlos Sánchez el ex presidente Juan Carlos Onganía, quien presentó sus condolencias a la esposa del asesinado jefe militar inmediatamente después de que esta terminara de dialogar con el presidente Lanusse, quien por su parte se retiró del Regimiento Patricios a las 0.25.

El ingeniero Gordillo

El ministro de Obras y Servicios Públicos, ingeniero Pedro Gordillo, como ministro interino de Defensa Nacional, concurrió al velatorio del general de división Juan Carlos Sánchez. El ministro Gordillo fue acompañado por el edecán de turno, teniente coronel Vedoya Guido.

Indagan a los extremistas en Tucumán

San Miguel del Tucumán. – Se encuentra desde ayer, en esta ciudad, el doctor Juan Carlos Díaz Reynolls, juez de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación. El magistrado tomo declaración indagatoria a Jesús Rita Herrera, detenido por la policía provincial al allanarse una



vivienda ubicada en las cercanías del ingenio Santa Lucía, donde se encontraron armas y panfletos del denominado Ejército Revolucionario del Pueblo.

También, el mencionado magistrado deberá intervenir en la causa iniciada con motivo del asesinato del joven Juan Antonio Ferrero, de 17 años, hecho ocurrido en la ciudad de Lules, y perpetrado por integrantes del denominado Ejército Revolucionario del Pueblo.

También en este suceso resultó herido de bala Walter Antonio Leiva, de 37 años.

Las víctimas encontraron extraviada una campera, prenda que contenía documentación extremista. Al tratar de recuperar la prenda, uno de los componentes del grupo subversivo, y ante la negativa de aquellos, resultó mortalmente herido el joven Ferrero y con lesiones el señor Leiva.

En torno de este suceso hay tres personas detenidas, cuyos nombres no han trascendido pero serían Pascuala del Valle Bulacio, de 19 años, y dos de sus hermanos. La nombrada habría acompañado al homicida el día del suceso.

LA SUBVERSION Y EL MILITAR DESAPARECIDO

La figura del general Juan Carlos Sánchez era reconocida como una de las más prestigiosas del Ejército. Su actitud enérgica ante el extremismo fue muchas veces explicada por él mismo con conceptos equilibrados que merecían especial atención.

Jefe del Comando del II Cuerpo de Ejército, realizó una ardua labor contra la guerrilla, operaciones todas en las que demostró su experiencia desbaratando esas organizaciones en numerosos procedimientos que efectuó en rosario y sus adyacencias. Censuró previamente a aquellos que apelan a la violencia para imponer sus ideas, considerándolos personas que quieren masificar primero para después estructurar un nuevo orden político-social cuyo verdadero estilo no se animan a exponer integralmente. “Son los que rechazan la evolución como proceso natural de perfeccionamiento – dijo – apelando a la violencia y se amparan en el contexto ético y jurídico de las formas democráticas que pretenden sepultar.”

El general Sánchez señaló en una oportunidad las condiciones permitidas por el sistema democrático, cuya libertad aprovechan los acólitos del terrorismo subversivo para atacar su estilo de vida: “Qué paradójico resulta el confrontar la forma en que ciertos argentinos cuestionan la legitimidad de las defensas con se arma nuestra democracia y en cambio de ello, cómo comparten, disculpan o silencian la represión del nuevo orden marxista en Budapest, Praga y otros tantos lugares. ¡ Qué triste resulta observar como ciudadanos de nuestra República invocan los derechos humanos para entorpecer la propia defensa de nuestro estilo de vida! ”

Lúcidamente, precisó también el general Sánchez los alcances de esta lucha contra la subversión, cuando manifestó que ella no se hace en defensa de un gobierno determinado ni de un período determinado, sino que es parte de un proceso provocado y planificado en el mundo entero. “Pero la derrota de la subversión -expresó- no se consigue con el sólo accionar del Gobierno; lo fundamental es el rol que la ciudadanía debe jugar, actuando con decisión, apoyando con franqueza y aun criticando con desinterés y sentido de responsabilidad.”

Su palabra era atentamente seguida en las reuniones de los altos mandos y en un discurso pronunciado en Goya recientemente manifestó que “el país necesita entrar cuanto antes en un

proceso de definitivo desarrollo integral; ello exige, entre otras premisas, la solidaridad de los argentinos. Desgraciadamente, en nuestra patria, existen quienes desoyen el llamado a la concordia, rechazando la posibilidad de un verdadero acuerdo nacional.”

Su convicción fue férrea y aseguró el general Sánchez que la extirpación de los grupos subversivos es condición indispensable para que el país pueda ponerse en marcha sobre sus naturales carriles institucionales. “Lo más grave –manifestó en una alocución en rosario- es que en estas horas en que se juega en ser o no ser de la República, existan argentinos que ungidos de altas responsabilidades por venerables instituciones, se solidaricen con los desviacionistas o guarden especulativos silencios que, a esta altura de los acontecimientos, no son otra cosa que artera complicidad.”

Fuente: LA NACION
Fecha: 11 de Abril de 1972
Página: 11

CONDOLENCIAS DE LA ARMADA AL EJERCITO



Condolencias de la Armada al Ejército

Perón condenaría los asesinatos

La muerte de Sallustro

Identifican a uno de los asesinos de Sallustro

Temporada de invierno en R. Hondo

Sueldo definió una solución nacional

Viaja a Madrid otro dirigente neoperonista

Refirióse al frente cívico Jorge Selser

Sin cartero

Peregrinación a Guadalupe

Jornada peronista de ciencia y política

Habló Coral en Mar del Plata

Pide un sector dejar La Hora del Pueblo

El comandante en jefe de la armada, almirante Carlos Coda, hizo llegar al teniente Lanusse un mensaje de condolencia, concebido en los siguientes términos: “La Armada Argentina toda expresa en mis palabras el franco sentimiento de repudio generado por el cobarde asesinato del señor comandante del Cuerpo de Ejército Segundo, general de división Juan Carlos Sánchez. La institución naval afirma su hondo pesar por la pérdida de una prestigiosa figura del Ejército Argentino y rechaza toda idea de que acciones innobles, como la que costó su vida, puedan revestirse de finalidades altruistas o asignarse miras favorables a la ventura de la patria. Al hacer llegar las condolencias de la Armada Argentina, agrego mi certeza de que este hecho repudiable servirá en medio de su negatividad para retemplar el espíritu del Ejército Argentino en su lucha junto a las otras fuerzas armadas por la verdadera felicidad de sus compatriotas y en pos del progreso del orden y de la libertad que son incapaces de procurarles los enemigos de la Nación y de la libertad que hoy han ocasionado este duelo histórico.”

PERON CONDENARIA LOS ASESINATOS

Madrid (AFP) – La doble tragedia ocurrida ayer en la Argentina –el homicidio del general Juan Carlos Sánchez y el del industrial Oberdan Sallustro- ha despertado una “grandísima indignación” del general Perón, afirmóse en círculos peronistas autorizados. Este opina que la doble muerte obedece “a una monstruosa provocación” con vistas a crear el clima necesario para llevar a efecto un golpe de fuerza que de al traste con el proceso institucionalizador que está viviendo el país, añadióse.

Perón, que se reunió ayer en sesión de urgencia con sus colaboradores y con los representantes de los distintos grupos políticos y de las instituciones regionales, provinciales y locales que se encuentran en Madrid finiquitando la coalición del Frente Cívico de Liberación Nacional, condenó enérgicamente la violencia y se declaró dispuesto a “resistir todo intento de alteración de los planes normalizadores previstos.”

El ex presidente y sus acompañantes se reunieron en la residencia madrileña de aquél y mantuvieron una constante comunicación con la Argentina. En los medios peronistas de Madrid

no se descartó la posibilidad de un pronto comunicado oficial del líder máximo justicialista, en que condenaría enérgicamente los hechos ocurridos.

Con Rojas Silveyra

Madrid (AP) – El ex presidente argentino Juan D. Perón expresó hoy al embajador Jorge Rojas Silveyra su "hondo pesar" por los últimos y sangrientos acontecimientos ocurridos en su país.

Rojas Silveyra visitó a Perón en su residencia de Puerta de Hierro para informarle de los asesinatos de Oberdan Sallustro y del general Juan Carlos Sánchez.

La entrevista se prolongó una hora, y en ella el brigadier Rojas Silveyra transmitió a Perón un mensaje verbal del presidente Alejandro A. Lanusse por el que le confirmaba que las elecciones argentinas se celebrarán en 1973, a pesar del giro peligroso que están tomando las cosas en su país.

Perón, según informaron testigos de la reunión, expresó al embajador que "Me acongoja mucho lo ocurrido, aunque no me sorprendido que se haya llegado a tal estado de violencia, dadas las condiciones que existen en el país."

Perón también conversó hoy con el licenciado Carlos Imbaud, ex gobernador de Tucumán, y con Héctor J. Cámpora, su representante personal en la Argentina.
Estas entrevistas se celebraron por separado.

Dirigentes peronistas

Madrid (ANSA) – Un grupo de dirigentes peronistas que actualmente se encuentra en Madrid para realizar conversaciones con el ex presidente Perón ha dado a conocer a últimas horas de hoy un comunicado por el que denuncia ante la opinión pública la del general Juan Carlos Sánchez. El comunicado está firmado entre otros, por Elías Sapag, presidente de la Unión Popular Neuquina; Ruperto Godoy, del Movimiento Justicialista de San Juan, y Tercera del Franco, ex diputado nacional.

En el comunicado se dice que la finalidad buscada con la muerte de Juan Carlos Sánchez fue la de tratar de empañar la palabra de honor de las Fuerzas Armadas argentinas, buscando la forma de hacer imposible el retorno institucional.

Mientras tanto se tiene entendido que continúa la reunión de Juan Domingo Perón con Héctor J. Cámpora y otro dirigente con la finalidad de hacer un detallado examen de la actual situación en la República.

LA MUERTE DE SALLUSTRO

(**Cont. de la pág. 1; col.6)**

dujeron una verdadera conmoción en la zona de Villa Lugano.

Según pudo establecerse, en medio del tiroteo tres hombres jóvenes armados subieron al techo de la finca de la calle Castañares 5413, y pasaron posteriormente al del pasaje Víctor de Simone 5412, desde donde los extremistas se arrojaron al vacío –hay unos dos metros de altura- y cayeron en un jardín. A toda velocidad – y sin que ningún representante del orden estuviese a la vista – los sediciosos emprendieron una veloz huida en dirección a la calle

Larraya – a unos cincuenta metros – , hasta lograr apoderarse de un “jeep” que se encontraba estacionado sobre esta última arteria.

La trágica decisión

Mientras los jóvenes lograban huir, una mujer joven – rubia, delgada, de unos 22 años –, que esgrimía una pistola, trataba de salir por una de las puertas de la finca. Al verse rodeada por los policías, la mujer se entregó detenida, sin ofrecer resistencia alguna a la autoridad.

Tomándose todas las medidas de precaución imaginables, los representantes del orden centraron su objetivo definitivo sobre la mansión. En una suerte de abanico se fueron acercando, hasta que un grupo de alrededor de 20 policías – portando armas largas – ingresó en la casa. La puerta de entrada estaba abierta, y ya en el interior de la vivienda – consta de tres dormitorios y un living comedor – se dirigieron a cada una de las dependencias. En una de las habitaciones – más precisamente en el dormitorio que está ubicado en la parte posterior de la casa – encontraron el cuerpo sin vida del director general de Fiat Concord, doctor Oberdan Sallustro. Estaba recostado en una cama de dos plazas, con dos colchones, y vestía pantalón, camisa y pulóver.

Las primeras versiones eran contradictorias: mientras una indicaba que el cuerpo presentaba tres orificios de bala en el pecho, la otra señalaba que tenía dos disparos en el pecho y uno en la cabeza. Luego se confirmó esta última.

En puertas y ventanas

Según fuentes fidedignas, la decisión de los extremistas de eliminar al doctor Oberdan Sallustro – hecho que ocurrió entre las 12.10 y las 12.25, según se informó oficialmente – se habría tomado al verse cercados por las fuerzas policiales.

Posteriormente, en una fugaz observación, que pudieron realizar, los periodistas comprobaron más de 30 perforaciones de bala en la puerta de entrada y otras cien en el frente y las ventanas laterales. Incluso, la chapa correspondiente a la casa había quedado abollada a raíz de un disparo.

Una hora después de producirse el intenso tiroteo, más de 500 personas se habían agrupado en la manzana donde se registró el suceso. Así, la avenida Riccheri se vio inundada de coches y muchísimos curiosos. Varios automóviles, fueron dejados por sus propietarios en una amplia zona descampada del lugar, mientras los fotógrafos y los camarógrafos de la televisión utilizaban los “capots” para registrar sus secuencias. Al mismo tiempo, se realizaron procedimientos simultáneos en las casas vecinas al lugar en busca de los extremistas fugados, pero no arrojaron resultado positivo.

“El señor y la Sra. Clasko”

La finca de la calle Castañares

(Cont. en pag. 13; col. 1)

IDENTIFICAN A UNO DE LOS ASESINOS DE SALLUSTRO

Pasada la 1 de hoy en el Departamento Central de Policía difundióse este comunicado:

"La Policía Federal Argentina solicita la colaboración de la población a los efectos de lograr el paradero de Mario Raul Klachco, cédula de identidad de la Policía de la Provincia de Buenos Aires N° 2.647.726, argentino de 26 años de edad, por estar implicado, en el secuestro y asesinato del doctor Oberdan Sallustro. Cualquier información al respecto, deberá ser proporcionada a la autoridad policial más próxima".

Refirióse al frente cívico Jorge Selser

"Un frente debe tener un programa claro y tampoco puede incluir a quienes ya traicionaron, aplicaron el Plan Connintes y entregaron al país al Imperialismo", afirmó el secretario general del Partido Socialista Argentino, señor Jorge Selser, en un acto partidario realizado en un local céntrico.

Criticó luego al Gobierno, al afirmar que su función parece destinada a "perpetuar en el poder a los sectores de privilegio". Agregó que el PSA no es un partido de oposición sino que aspira a alcanzar el poder, para "alcanzar también el objetivo final de una Argentina socialista".

Expresó Selser que el socialismo coparticipa en acuerdos con otras fuerzas populares, pero "nunca transará en cuestiones de principios tales como la vocación antiimperialista y el derecho de propiedad".

Finalmente, criticó al desarrollismo y a la gestión presidencial de Frondizi, para afirmar que "nuevamente el entreguismo se viste con un ropa-concepto sobre la limitación al eje nacional y popular".

Antes de Selser habían hablado los dirigentes Alberto De Renzis, Manuel M. Morales, Norberto Baqué y Alberto Lázara.

Pide un sector dejar La Hora del Pueblo

"La resolución del comité nacional del Partido Socialista Argentino de permanecer en la denominada La Hora del Pueblo constituye el antecedente para entregar el Partido Socialista Argentino al Frente Cívico que propician los sectores derechistas del país." Así lo expresa en un comunicado el Centro Socialista de Merlo, y exhorta a los afiliados de todo el país a concurrir al congreso nacional de la agrupación, que se efectuará el 22 y 23 del actual, "a fin de resolver definitivamente la separación del partido de La Hora del Pueblo y repudiar el titulado Frente Cívico".

SUELDO DEFINIÓ UNA SOLUCIÓN NACIONAL

Rosario . – La asamblea de la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano (sector Sueldo) continuó con el tratamiento de los dos principales puntos del temario: la situación interna y la reorganización del partido, y el análisis general de la situación del país.

Hubo un cuarto intermedio, para que los delegados pudieran rendir un homenaje a la Bandera. Seguidamente se efectuó una reunión de prensa durante la que hicieron declaraciones los miembros de la Junta Nacional partidaria.

La reunión de prensa

El Dr. Sueldo, a quien acompañaban dirigentes nacionales y locales, recordó brevemente, la trayectoria del Partido Demócrata Cristiano, desde 1954 hasta el presente; dijo que Rosario siempre estuvo unida a él y mencionó a los fundadores de la agrupación, José Torres Bas y el Dr. Juan T. Lewis.

Ante la requisitoria periodística, dijo el Dr. Sueldo: “Las elecciones no son una solución, como tampoco lo es un nuevo golpe militar. Lo económico y lo político están relacionado entre sí. Hay que dejar que avancen las etapas y de ello surgirá el resultado de ambos criterios”.

Seguidamente manifestó que el Dr. Héctor J. Cámpora, delegado de Perón, había invitado a la democracia cristiana a integrar el Frente Cívico de Liberación Nacional y que, al regreso del dirigente justicialista, continuarán las conversaciones referentes al apoyo del citado frente.

A continuación fustigó severamente la actitud del ministro de Obras y Servicios Públicos de adoptar la medida de aumentar las tarifas electrónicas, y aseguró “no compartir los conceptos del reciente discurso del teniente general Lanusse”.

Finalmente, criticó a la conducción de la CGT, a la que calificó de “apéndice del Gobierno”.

Viaja a Madrid otro dirigente neoperonista

San Juan . – En los próximos días viajará a Madrid el ex gobernador de San Juan, Sr. Ruperto Godoy. Este habría recibido una comunicación del doctor Ventura Mayoral, abogado de Perón, con el anuncio de que el ex presidente lo espera para considerar la situación del justicialismo y del país.

Se señala que en la capital española estarán también Felipe Sapag y Ricardo Joaquín Durand, es decir que se trata de una coincidencia de dirigentes neoperonistas, a la que se asigna significación.

Habló Coral en Mar del Plata

Mar del Plata.- En una conferencia de prensa el Dr. Carlos Coral, secretario general del Partido Socialista Argentino expresó que “dicha agrupación es el polo socialista de atracción de todos los sectores obreros que se han liberado de los frenos de la burocracia sindical. Se refirió a la actitud del peronismo destacando que “como último movimiento de masas nacional reformista en Latinoamérica, ya agotó sus posibilidades”.

Tras otras consideraciones, dijo el Dr. Coral acerca de los golpes o elecciones que “el golpe es un cuco promocionado para chantajear y justificar ante las masas la integración del frente y las actitudes conciliadoras, de quienes disfrazan de transición lo que no es más que continuismo y reacción frente a las soluciones socialistas que se imponen.

Por último dijo que “ cuando el régimen capitalista se plantea la posibilidad de lograr apariencia de legalidad a través de una salida electoral, se está frente a la salida de lujo de la burguesía”.

JORNADA PERONISTA DE CIENCIA Y POLÍTICA

Santa Fe.- Con asistencia del ex decano de la Facultad de Ciencias Exactas de Buenos Aires, Dr. Romero García, recientemente llegado de Madrid con instrucciones de Perón para constituir el consejo tecnológico del Movimiento Peronista, se realizó en esta ciudad la primera jornada de ciencia y política. Asistieron profesionales y técnicos de la Capital Federal, Mar del Plata, Córdoba, Rosario, Santa Fe, Entre Ríos, Misiones, Corrientes, San Luis, Salta y Mendoza.

El consejo tecnológico, organismo descentralizado que dependerá del delegado personal de Perón, reunirá en su seno a especialistas de distintas disciplinas, que constituirán equipos de trabajo para el estudio de todos los aspectos de la vida de la Nación.

Luego de deliberar sobre la concepción de los organismos tecnológicos y el papel que cumplen dentro del movimiento, se desarrolló el tema central de la jornada, “Ciencia y política”. Las conclusiones fueron resumidas en un documento en que se afirma el condicionamiento político de la ciencia. La ciencia y la técnica deben ser instrumentos para lograr la felicidad del pueblo y la grandeza de la Nación.

En el aspecto político se aprobaron resoluciones por las cuales se propugna impulsar el traspasamiento generacional que según las directivas de Perón es la herramienta que permitirá al movimiento concretar la segunda etapa de la revolución peronista, esto es, la toma del poder para la construcción del socialismo nacional en el país; luchar activamente, bajo la conducción de Perón, contra la violencia represiva del Gobierno, en cualquiera de sus formas; bregar por la unidad política del pueblo en torno de los postulados de la doctrina peronista y la materialización del frente cívico de liberación nacional; exigir en el carácter de profesionales, científicos, técnicos y artistas, el levantamiento del estado de sitio y la derogación de leyes represivas y la libertad de todos los presos.

Fuente: LA NACION
Fecha: 11 de Abril de 1972
Página: 13

EL ASESINATO DE SALLUSTRO



El asesinato de Sallustro

Acto de barbarie, expresó Paulo VI

Dolor e indignación por el trágico epílogo

Comunicado de Fiat

La trayectoria del doctor Sallustro

Atentaron en Roma contra Aerolíneas

Acto de barbarie, expresó Paulo VI

Ciudad del Vaticano (ANSA).- El pésame del Papa por el asesinato del dirigente de Fiat Concord Argentina, Dr. Oberdan Sallustro, fue expresado por el secretario de Estado, cardenal Jean Villot, en un telegrama enviado anoche al cardenal Corrado Ursi, arzobispo de Nápoles.

"El Padre Santo – dice el mensaje -, que como es notorio, se había ocupado con premura para obtener la liberación, se enteró con dolor de la triste noticia de la muerte de Oberdan Sallustro y dirige a Ud., pastor de la arquidiócesis de donde era originaria la familia de la víctima, la expresión de reprobación por una acto de incalificable barbarie, que pisotea todo derecho humano y sentido cristiano. Su Santidad – continúa el telegrama – le encarga que se haga intérprete ante la familiar Sallustro de su profundo pésame y, mientras asegura oraciones en sufragio del extinto, imparte como confortación por grave luto una particular bendición apostólica."

Con otro mensaje dirigido al nuncio apostólico en Buenos Aires, monseñor Zanini, se le encarga presentar a la viuda de Oberdan Sallustro las condolencias del Papa y la particular bendición apostólica.

(Cont. de la pág. 12; col. 8)
5413 había sido alquilada el 29 de enero último por una pareja al señor Cesar García, ex militar retirado del Ejército, a quien le pagaban mensualmente la suma de 40.000 pesos moneda nacional. Los habitantes de la casa eran en realidad, la mujer detenida – rubia, ojos claros, cabellos largos, de unos 22 años y con " cuerpo de modelo"- y uno de los sediciosos que huyó, que fue descripto como un hombre corpulento, de figura alta, cabellos castaños y alrededor de 40 años de edad.

En oportunidad de firmar el contrato para el alquiler de la finca, las personas mencionadas presentaron documentos a nombre del "señor y la señora Clasko". Varios vecinos fueron consultados por los hombres de prensa con respecto al modo de vida que llevaban y todos coincidieron en lo mismo: que eran de muy poco hablar, que saludaban correctamente y que "el hombre llegaba casi todos los días a las ocho y media de la noche en su cupé Fiat blanca".

“Ustedes lo saben mejor que yo ...”

Eran las 14 cuando llegaron al lugar el presidente de la Fiat doctor Aurelio Peccei, y el médico personal de la familia Sallustro, doctor Loyúdice. Ambos demostraban en sus rostros apesadumbrados los momentos que estaban pasando. Los doctores Peccei y Loyúdice llegaron en compañía de altos ejecutivos de la firma y fueron recibidos por el jefe del V Cuerpo de Vigilancia, comisario inspector Salvador Bergés.

Enseguida, el doctor Peccei fue abordado por los periodistas. Al preguntársele si habían recibido información precisa sobre el doctor Oberdan Sallustro, respondió:

- Ustedes, como periodistas, saben mejor que yo lo que ha pasado...

- Doctor, ¿usted cree que lo han matado?

- No, no sé si lo mataron.

- ¿Esperan encontrarlo con vida?

- No esperamos nada, aunque esto esperando ver al amigo...

Enseguida fue invitado por varios funcionarios policiales a ingresar en la casa con el evidente propósito de reconocer el cuerpo del industrial. Al retirarse – diez minutos más tarde – volvió a hablar con los periodistas.

“Sí, es Sallustro”

“Por favor –dijo el doctor Peccei-, no me hagan más preguntas. No he visto el cadáver. La policía no me informó si se trata de él. Primero tiene que verlo el juez. Sin embargo, por el comentario que escuché en la casa, creo que se trata del cadáver de Sallustro. Ahora déjenme ir al hotel. No me hagan más preguntas”.

Al mismo tiempo que el ejecutivo de Fiat se retiraba del lugar, ingresaba en la finca una médica del Hospital Salaberry, que había sido convocada por la policía con el fin de establecer en primera instancia las causas de la muerte. Al abandonar la casa de la calle Castañares, la facultativa fue rodeada por los hombres de prensa. Ante la insistencia periodística dijo, en primer lugar, que el cuerpo presentaba dos disparos en el pecho y otro en la cabeza. Cuando se le preguntó si se trataba del doctor Oberdan Sallustro, al mismo tiempo que era llevada casi a los empujones a la ambulancia, contestó lacónicamente: “Sí, señores, se trata del doctor Sallustro. Murió hace una hora y media aproximadamente”.

Cabe señalar que este diálogo que se mantuvo con la médica del hospital Salaberry desvirtuó una versión que había circulado con insistencia en los primeros momentos, en el sentido de que el cuerpo del doctor Oberdan Sallustro se encontraba en estado de descomposición.

Aproximadamente a las 14.50 arribó una ambulancia de la Subsecretaría de Salud Pública, perteneciente al Hospital Salaberry, patente 388.404. Los policías hicieron una barrera infranqueable para los periodistas y el rodado se introdujo por la entrada de automóviles, donde quedó estacionado. Consultado el titular de la comisaría 48ª., al respecto, manifestó que los médicos forenses se iban a encargar de dictaminar sobre las características de las heridas. Confirmó, en cambio, que una mujer, “que habla con acento portugués”, había sido detenida cuando intentaba huir de la casa.

“Todo está consumado”

Poco después de las 15, salió de la finca el jefe del V Cuerpo de Vigilancia comisario inspector Salvador Bergés.

-Señor, ¿se confirmó que es el doctor Sallustro? – se le preguntó.

-Todo está consumado- respondió lacónicamente -. Lo mataron entre las 12.10 y las 12.25, aproximadamente. Ahora se van a realizar los trámites de rutina.

Media hora más tarde – eran las 15.45 – se retiró del lugar la ambulancia. En medio de rígidas medidas de seguridad el vehículo tomó por la calle Castañares en dirección a Larraya. A pesar de la distancia desde la que los cronistas debieron presenciar su retirada, pudieron observar, mientras el cuerpo era introducido en la cabina, que el personal sanitario había taponado el orificio provocado por el proyectil en la cabeza, que estaba sostenido por telas adhesivas.

Comunicado Oficial

El que sigue es el texto comunicado del Comando del Ier. Cuerpo de Ejército:

“El Comandante del Ier. Cuerpo de Ejército comunica que continuando con la investigación realzada con motivo del secuestro del Dr.Oberdan Sallustro, en la madrugada y mañana de hoy, 10 de abril de 1972, efectivos de la Policía Federal realizaron varios procedimientos, en uno de los cuales fue localizado su último lugar de cautiverio, en la calle Castañares número 4315 de esta Capital.

“En circunstancias que una de las comisiones trató de identificar a los moradores de la finca de referencia, fue recibida con una nutrida descarga de disparos de armas de fuego procedente de su interior. Como consecuencia de ello fue herido de gravedad un oficial de dicha comisión, mientras el resto, a la vez que repelía la agresión alertaba a otras comisiones que se encontraban en las proximidades.

“En el procedimiento se detuvo a una mujer, dándose a la fuga el resto de los secuestradores, quienes antes de huir asesinaron alevosamente al Dr.Sallustro, cuyo cuerpo fue hallado en el interior de una de las habitaciones.

COMUNICADO DE FIAT

Turín (AP).- La empresa Fiat condenó anoche el asesinato de Oberdan Sallustro, administrador general de la Fiat Concord en la Argentina, al que calificó de resultado de la “violencia inútil”.

La compañía pidió a sus trabajadores en todo el mundo que hagan hoy una pausa en sus tareas “para expresas su solidaridad con la familia de Sallustro y los trabajadores argentinos”.

El comunicado dice así: “La Fiat ha recibido con consternación la noticia de que el doctor Oberdan Sallustro, director general de la Fiat Concord, ha sido muerto en la Argentina. Frente al delito, la empresa invita a todos sus colaboradores a estrecharse en torno de la familia del doctor Sallustro y de sus colegas de la Fiat Concord.

“Para expresar su solidaridad a los parientes del doctor Sallustro y a los trabajadores argentinos, la dirección general pide a todos los trabajadores de la Fiat en el mundo que suspendan mañana (por hoy) su actividad por alrededor de algunos minutos.”

Días de duelo

Conocido el asesinato del Dr. Sallustro, Fiat Concord dio a conocer este comunicado:

“Todas las dependencias de la empresa en el día de mañana (por hoy) permanecerán cerradas por duelo, con motivo del fallecimiento de su director general, Dr. Oberdan Sallustro.”

LA TRAYECTORIA DEL DOCTOR SALLUSTRO

Cuando en 1946 se graduó como doctor en jurisprudencia en la Universidad de Turín, luego que le fue aprobada su tesis acerca de “Conflicto de la ciudadanía y de la doble ciudadanía”, a Oberdan Sallustro le quedaron franqueadas las puertas para avanzar por la carrera de las leyes. Tenía entonces 29 años, algunos más de los que en la generalidad de los casos, suma la edad de los jóvenes que concluyen sus estudios superiores, pero esta tardanza en recibirse del flamante abogado reconocía una causa harto justificada: Durante la guerra mundial debió prestar servicios como subteniente en el frente griego, de manera que no tuvo otra alternativa que la de alejarse temporariamente de las aulas. Finalizada la contienda bélica, retornó a los claustros universitarios, de los que egresó poco después, ya dueño del diploma.

Su destino no era, sin embargo, a pesar del título y de la vocación presumible, el de la actividad tribunalicia, ni tampoco lo fue el de la diplomacia, a la que se incorporó en 1947 como agregado comercial a la embajada de Italia en Asunción, donde había nacido el 17 de julio de 1915. Desde siempre se lo consideró ciudadano de la patria de sus mayores por el “jus sanguini” y semejante vínculo fue el que le impuso la obligación de tomar las armas en defensa de la vieja tierra latina.

Sólo un año permaneció el doctor Sallustro en la capital paraguaya y en el cargo para el cual lo había designado la cancillería de Roma. Decidió alejarse de una y otro a raíz de un viaje que realizó a Buenos Aires, puesto que aquí mantuvo contacto estrecho con los dirigentes de la Fiat que examinaban, en esos instantes, la posibilidad de establecer una delegación de la poderosa empresa en el país. En realidad, esas conversaciones iniciales marcaron el comienzo del verdadero y definitivo rumbo de la vida del hombre que acaba de sucumbir, víctima del crimen de la crueldad desatada por el terrorismo. Resuelta la radicación de Fiat, el doctor Sallustro ocupó un puesto de responsabilidad en la estructura administrativa y de ese modo, ayudado por una inteligencia lúcida, de rápida concepción, y un carácter tenaz, además del innato sentido de mando, entró en el secreto, que no demoraría en convertirse en dominio pleno, de los resortes económicos, de la producción, los pasos conducentes a ganar mercados y, en fin, todo lo que connota el movimiento eficiente de una compañía industrial que semeja, en gran medida, a un enorme emporio que no ha de cesar y, por lo contrario, ampliar cada vez más el lanzamiento de bienes al consumo.

Las primeras operaciones de Fiat consistieron en el suministro de ómnibus y ambulancias y, asimismo de aviones de entrenamiento para pilotos de caza. Tras esta etapa, que podría calificarse de ensayo o de prueba para conocer los rasgos de nuestra plaza, Fiat se conecta con la fabricación directa de tractores en Córdoba en 1954. A partir de este punto, la trayectoria de la empresa cubre áreas de creciente dimensión en lo que atañe al abastecimiento de nuestras demandas industriales, como que en 1955, también en aquella provincia, instala la

fábrica de motores diesel para la generación de energía y para las locomotoras de los ferrocarriles. Ya está concebida, pues, lo que será – y es, desde hace mucho tiempo, un hecho tangible – una gran fuente de trabajo y una inmensa fuente de riqueza. En estos días hay 15.000 hombres ocupados en los talleres que se levantan en Córdoba y en Buenos Aires, pero otros 50.000, pertenecientes a empresas de otra propiedad, de materiales, accesorios, comercialización, etc., contribuyen también a esta obra de proyección fundamental en nuestro desarrollo económico.

El doctor Oberdan Sallustro fue uno de los forjadores esenciales de la progresiva expansión de Fiat hasta llegar al alto punto en que se encuentra actualmente. Su espíritu de organizador, su voluntad sin declinaciones y su capacidad para los esfuerzos más exigentes son los que permiten comprender la acelerada evolución de los cuantiosos intereses confiados a su pericia. Gracias a su tesón, que no conoció el desfallecimiento, a su aptitud ejecutiva, conformada de acuerdo con un temperamento nada vacilante, y a su talento de organizador, del que da prueba cabal lo que representa el complejo industrial que dirigió hasta la hora del secuestro, ha de admitirse que Sallustro se constituyó en la trascendente figura que reclamaba una misión como la que la Fiat se propuso desenvolver en nuestro territorio. Fue el hombre para el cargo, más allá de lo que la pasión menuda o el fanatismo de los ideólogos del caos pretenda desmerecer.

Pero la acción de este capitán en cuyas manos se cifraba la suerte de un vasto ejército de trabajadores y máquinas, sobrepasó los límites estrictos del predio que administraba, como que prestó su colaboración valiosa a obras de resonancia social.

Ha de recordarse ahora que el nombre de Dr. Sallustro está íntimamente ligado a instituciones culturales, científicas, de bien público y religiosas, como lo está a nuevo Hospital Italiano, que le debe la iniciativa de la creación y funcionamiento de centros materno-infantiles. Ese otro aspecto de su personalidad también se reflejó en su apoyo a las obras de construcción del Santuario de Nuestra Señora Madre de los Inmigrantes, cerca de cuyo templo se ha erigido un centro social y educativo. Precisamente al colocarse, el 27 de noviembre de 1966, la piedra fundamental del santuario, el Dr. Sallustro pronunció un discurso al que pertenece el párrafo siguiente, de significativa aproximación con el drama de su muerte por los elementos que responden al grupo guerrillero que se atribuyó el secuestro. Dijo entonces el Dr. Sallustro: "El templo será un símbolo del mundo nuevo que trabajosamente se construye sobre las ruinas y decepciones provocadas por periódicos y estériles estallidos de violencia, proclamando con obstinación que la perfección del hombre está escindiblemente vinculada al concepto trascendente de la paz y del trabajo fecundo". Nadie hubiera podido imaginar en esa oportunidad y, mucho menos, el Dr. Oberdan Sallustro que él caería para siempre por el impulso ciego de un ramalazo de la violencia estéril que destruye, por que sí, por el afán malsano a que se inclinan algunos espíritus por una aberración que ni la patología acierta a desentrañar.

DOLOR E INDIGNACIÓN POR EL TRAGICO EPILOGO

ROMA, 10.- El trágico desenlace del secuestro del Dr. Oberlan Sallustro, en coincidencia no menos trágica con el asesinato del Gral . Sánchez, a desatado en la opinión italiana una reacción de intenso dolor y desconcierto.

A las 17:45, hora local, la FIAT de Turín recibía un cable en el que se anunciaba el hallazgo del cadáver de Oberdan Sallustro y que había sido reconocido por el Dr. Aurelio Peccei.

Posteriormente la lluvia de cables y llamadas telefónicas creó un clima de caos e incertidumbre.

En el informativo televisado a las 20:30, La RAI iniciaba sus despachos con la muerte de Sallustro, atribuyéndola a extremistas de izquierda pero indicando, la lacónicamente, que el gobierno argentino no había facilitado ningún trámite para que los guerrilleros se pusieran en contacto con la empresa automovilística. Inmediatamente después hablaba Umberto Agnelli, en una entrevista patética. El dirigente de la FIAT Torino, explicó que se habían agotado todos los esfuerzos y que se deseaba que la gente comprendiera que la violencia no paga ni puede pagar y es un símbolo de barbarie. Agregó que durante su último paso por la Argentina, un par de meses atrás, vio que allí se vivían momentos muy difíciles.

Al mismo tiempo la embajada de nuestro país estaba en contacto con la Policía Federal e informaba al Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia sobre el hallazgo del cadáver. El embajador Argüelles comunicaba la noticia alrededor de las 18, telefónicamente.

Mañana La Stampa de Turín, el gran matutino financiado por la FIAT, lanzará su edición con un título a toda página sobre la muerte de Sallustro. En el comentario editorial indicará la condición aberrante de la violencia y hablará de una última barbarie. Estos hechos de sangre, agrega el diario, no hacen otra cosa que provocar pánico y facilitar la caída de un país en la extrema derecha. Así concluye el artículo, en el que no se salva una indirecta vinculación con acontecimientos que vive la propia Italia, aunque no se mencionen explícitamente, pero que frente a la violencia de los grupos de extrema izquierda y al enardecimiento del fascismo a través del Movimiento Social Italiano, parecen bien claros.

El mensaje del presidente Leone a la familia del Dr. Sallustro y el comunicado de la FIAT, proponiendo a todos sus empleados en el mundo guardar mañana unos minutos de recogimiento, cierran el panorama local.

El cónsul general en Génova, Spagnolo, fue informado, asimismo, de la noticia, a través de la embajada en el Quirinal, que debió desarrollar una tarea sin solución de continuidad.

Entre tanto, otro diario de derecha relacionará el acontecimiento con el resurgir violento e incontrolado de movimientos guerrilleros de extrema izquierda.

El Corriere Della Sera, en su edición de mañana, hará un amplio despliegue del asesinato abarcando los títulos de toda la primera página. En el severo comentario dirá que tampoco Perón está libre de responsabilidad en la muertes gratuitas de Sallustro y del Gral. Sánchez, ya que no ha sido escuchada ninguna condena suya al desenfrenado terrorismo.

VEINTE JORNADAS DE HONDA INCERTIDUMBRE Y ANGUSTIA


Veinte jornadas de honda incertidumbre y angustia

Congoja en la casa del industrial asesinado

El rostro del dolor

El indicio que condujo al paradero de Sallustro

SOLICITADA

OBERDAN SALLUSTRO

La Unión Industrial Argentina se dirige a todos los industriales del país invitándolos a rendir homenaje al empresario industrial Dr. Oberdan Sallustro, a la hora anunciada para su sepelio, en recuerdo a su memoria y como expresión de repudio a la violencia criminal desatada en la Nación.

UNION INDUSTRIAL ARGENTINA

supo que, al llegar al paso a nivel de la calle General Pacheco, uno de los sediciosos, vestido de policía, obligó a un empleado del ferrocarril a levantar las barreras, cuando se aproximaba un tren. A partir de ese momento se perdieron los rastros. Quince minutos después apreció en llamas la camioneta Dodge, abandonada en la calle Corrientes, a unos 200 metros de la ruta Panamericana.
La noticia se difundió rápidamente y causó gran preocupación en las esferas gubernativas y empresarias. Inmediatamente diversas entidades privadas y políticas repudiaron enérgicamente el hecho. Pero el mayor desasosiego se observó en torno de la casa del Dr. Sallustro y de la empresa Fiat Concord. Sus autoridades dieron a conocer una semblanza sobre la personalidad y la trayectoria del secuestrado, en la que se puso de relieve lo injusto del procedimiento.

Por la noche se conoció un comunicado de los comandos Luis Pujals y Segundo Gómez, del autodenominado Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), en el que se adjudicaban la autoría del secuestro. La esposa y los hijos del director general de la Fiat, en un angustioso pedido a los secuestradores, advirtieran que sufría de una afección cardíaca. Numerosos efectivos de la Policía bonaerense y de la Federal iniciaron la búsqueda del Dr. Sallustro y de sus captores.

Miércoles 22. - Apresuradamente viajó desde Italia el presidente del directorio de Fiat Concord, Dr. Aurelio Peccei, quien a su arribo calificó al secuestro como un acto equivocado. En un llamado a los secuestradores para que liberasen a Sallustro, expresó que la empresa haría todo lo que dependiera de ella para conseguir su libertad. La policía bonaerense daba a conocer los primeros identikits confeccionados sobre la base del relato efectuado por el chofer del doctor Sallustro, quien se recuperaba lentamente de sus heridas. El ministro del Interior conversó con el jefe de la Policía Federal y recibió al embajador de Italia en nuestro país, doctor Giuseppe de Rege Thesauro di Donato e San Raffaelle.

Inesperadamente, tras haberse retirado de la Casa de Gobierno, el Dr. Moir Roig regresó para hablar con el presidente. Se sucedieron las expresiones de repudio por el secuestro.
El punto culminante de la jornada fue la aparición del comunicado Nº 2 del ERP, en el que se afirmaba que el Dr. Sallustro se hallaba en "la cárcel del pueblo" y anunciaban que ejecutaran a los asesinos del pueblo y encarcelarían a quienes lo explotan y persiguen. También hubo una carta manuscrita en italiano por el empresario, dirigida a su familia. El

cardenal Antonio Caggiano concurrió a la residencia de Martínez. Espectaculares procedimientos y operativos hubo en las zonas Norte y Oeste del Gran Buenos Aires, a cargo de efectivos de Seguridad Federal y de las Unidades Regionales Tigre y San Martín. En el Instituto de Detención de la Capital Federal (ex cárcel de Villa Devoto) se efectuó un procedimiento en el pabellón ocupado por extremistas procesados y se secuestraron diversos elementos, en especial correspondencia que había ingresado subrepticiamente.

Entre tanto llegaban los cables del exterior, en particular de Italia, donde el suceso causó gran impresión. El médico de cabecera del Dr. Sallustro dio a publicidad un parte médico en el que recomendaba las medicinas que se debían suministrar a su paciente.

Jueves 23. - Por los medios habituales, el comando subversivo secuestrador entregó una fotografía del Dr. Sallustro en su cautiverio. Durante toda la jornada hubo un continuado movimiento de comisiones policiales que trataban de hallar pistas que encaminaran la pesquisa. La investigación se realizaba en forma combinada con los distintos servicios de inteligencia. Los testigos ocasionales del secuestro aportaron datos para confeccionar nuevos fisionogramas de los captores. La esposa del Dr. Sallustro recibió a los numerosos periodistas que aguardaban novedades frente a la residencia de la calle Carlos Casáres 2628 y expresó su fe en Dios, agradeció la preocupación de los hombres de prensa y preguntó a los secuestradores cuándo y cómo iban a liberar a su marido. Numerosas instituciones y el personal de Fiat emitieron manifestaciones de repudio. Desde Madrid, Juan D. Perón desaprobó el secuestro.

Viernes 24. - "El Gobierno no negocia ni negociará con delincuentes comunes." Esta fue la declaración dada a conocer por el Gobierno luego de una reunión del Consejo Nacional de Seguridad (CONASE), presidida por el general Lanusse. De esa manera respondía al comunicado N° 4 de los secuestradores, en el que exigían una serie de medidas para conmutar la pena de muerte que, según ellos, había recaído sobre el Dr. Sallustro. Entre las siete cláusulas impuestas para el rescate figuraban la entrega de guardapolvos, útiles y calzado para niños escolares por valor de 10.000.000 de pesos y la libertad de 50 guerrilleros presos. El Dr. Peccei afirmó que estaba dispuesto a entrar en contacto con los secuestradores. Luego visitó al primer mandatario, acompañado por el embajador de Italia. El general Lanusse aclaró la posición del Gobierno y señaló que el repudiado episodio se encuadraba estrictamente dentro de los asuntos internos de la Argentina.

Sábado 25. - Día de gran tensión, al no tenerse noticias de los secuestradores. La nota más importante de la jornada la constituyó el intercambio de mensajes entre las presidente de Italia y la Argentina. Giovanni Leone solicitó que se agotaran las instancias para lograr la liberación de Sallustro. Como ratificación de la clara posición del Gobierno al respecto, la respuesta del general Lanusse indicaba que el primer mandatario reconocía sus deberes y obligaciones, solicitaba comprensión del gobierno italiano y subrayaba que la seguridad interna es un asunto de competencia exclusiva del Estado argentino. Intensificándose las batidas y procedimientos en la metrópoli y el Gran Buenos Aires. La esposa del empresario secuestrado dirigió, por televisión, un nuevo y patético mensaje a los secuestradores, en el que apelaba a sus sentimientos humanitarios para que lo dejaran en libertad. Poco antes de medianoche, el Gobierno emitió otra declaración en la que reafirmaba su posición. Por su parte, la Fiat lanzó el comunicado titulado "Para salvar una vida", en el que reiteraba su voluntad de cumplir con las condiciones exigidas.

Domingo 26. - Un nuevo plazo de 36 horas dado por los secuestradores distendió la angustia colectiva y el dramático suspenso del primer ultimátum. Si bien el comunicado N° 5 del ERP insistía en los siete puntos exigidos, se abría otra puerta para la negociación. Sin

embargo, por medio del ministro del Interior, el Gobierno notificó a los representantes de Fiat que no iba a permitir el cumplimiento de los puntos de ese comunicado "en todo aquello que exceda las facultades exclusivas de la empresa". Esto, a su vez, dio origen a una declaración de Fiat que expresaba su voluntad de cumplir con todas aquellas condiciones que estuvieran en sus manos.

Pese al feriado, numerosos funcionarios se mantuvieron en sus despachos. En Olivos, por la noche, hubo una reunión de la Junta de Comandantes, de la que participaron los ministros del Interior y de Justicia. El Dr. Bruno Quijano ratificó a los periodistas la inflexibilidad en la posición de las autoridades.
En fuentes de la Santa Sede, se dijo que el Papa Paulo VI aseguró a la familia del empresario secuestrado que el Vaticano se había interesado directamente en su liberación. Durante todo el día circularon versiones sobre hallazgos de cadáveres, a las que, inevitablemente se relacionó con un desenlace trágico. Algunas llegaron a conocimiento de la familia Sallustro.

Lunes 27. - La Policía Federal solicitó la captura de Rosa Clara Cavalli, José Joe Baxter, Víctor Fernández Palmeiro y Francisco Ventrici, por su vinculación con el secuestro. En las últimas horas de la noche, mediante el comunicado N° 6, el ERP extendió por 24 horas más el plazo para el cumplimiento de sus exigencias. Simultáneamente circuló una versión según la cual el doctor Arturo Illía estaba actuando como mediador entre la Fiat y los secuestradores. La versión fue desmentida por las autoridades de la empresa. En Olivos, tras la reunión de la Junta de Comandantes que se inició la noche anterior y se prolongó hasta la 4.30, se emitió un comunicado oficial en el que se confirmaba muy claramente la posición del Gobierno.

En la casa del Dr. Sallustro continuaba la tensa vigilia. Oficióse una misa por la vida del director general de la Fiat en el santuario de Nuestra Señora Madre de los Emigrantes. En la comisaría de Martínez se informó que había sido hallado el Fiat 1500 utilizado por los extremistas para el secuestro. Estaba a unos 500 metros del lugar donde, con anterioridad, apareció incendiada la camioneta Dodge.

Martes 28. - Angustiosamente, casi doblegada por el dolor, la señora de Sallustro formuló su última súplica antes de que venciera el plazo de los terroristas. Circularon versiones contradictorias. Unas afirmaban que el empresario sería asesinado; otras, en cambio, señalaban que lo liberarían e inmediatamente viajaría a Italia con su familia, Sin embargo, se estableció que ningún familiar, ni el propio doctor Sallustro, habían renovado sus pasaportes, ya vencidos. La policía interceptó el comunicado Nº 7 del ERP. Arturo Illía admitió su entrevista con Aurelio Peccei, pero desmintió que actuara como mediador.
Ante una falsa denuncia, durante la noche realizóse un procedimiento en la iglesia de Santa Rita, donde se dijo que había un cadáver. El suceso movilizó al periodismo y a numerosos policías y aumentó la confusión. La Fiat declaró que estaban fuera de su alcance las condiciones exigidas por el ERP para lograr la libertad del doctor Sallustro. Otro espectacular operativo se realizó en 66 manzanas de la zona de Martínez, sin resultados positivos.

Miércoles 29. - Acentuóse la, incertidumbre ante un nuevo comunicado atribuido a los secuestradores, en el que manifestaban que, ante el incumplimiento de las cláusulas estipuladas, se había confirmado la "pena de muerte", que aplicarían en "el momento oportuno". El Primer Cuerpo de Ejército anunció que se iban a intensificar las operaciones contra elementos terroristas. La policía de la provincia de Buenos Aires suministró las

fotografías de 3 terroristas -Juan Manuel Carrizo, Roberto Eduardo Copeo y Jorge Benito Urteaga- fugados de la cárcel de Tucumán y pertenecientes al ERP, presuntamente implicados en el secuestro.
Los periodistas fueron obligados a retirarse a 150 metros de la residencia de la familia Sallustro. Todo el personal de la Guardia de Infantería, sin distinción de jerarquías, y del Cuerpo de Policía Montada fue convocado con vistas a un vasto operativo en el Gran Buenos Aires.

Jueves 30. - Mil ochocientos hombres de la Policía Federal y de la provincia de Buenos Aires, con numerosos vehículos y fuerte armamento, realizaron un vasto procedimiento en la zona de Beccar, supervisados por el general Manuel Pomar, del Primer Cuerpo de Ejército. Se inspeccionó casa por casa, en un amplio radio, pero sin éxito. Sólo se produjo un tiroteo con dos individuos que escaparon y que resultaron ser ladrones de coches. También hubo un secuestro de explosivos en el depósito de una empresa de obras viales, los que no estaban en regla. El presidente viajó a Bariloche, y antes de partir ratificó su posición con respecto al secuestro. En Córdoba detuvieron a 52 personas durante un operativo rastrillo. El control policial se extendió a varias provincias.

Viernes 31. - Día de pocas novedades. Fiat Turín desmintió que se hubieran establecido contactos con Juan D. Perón o Arturo Frondizi para pedirles ayuda. Más operativos de rastreo hubo en la zona norte del Gran Buenos Aires. Uno de los hijos de Sallustro, ante preguntas de los periodistas, admitió que había volado en un avión de la Fiat sobre zonas bonaerenses.

Abril
Sábado 1º. - Favorable vuelco de la investigación. En un sorpresivo y expeditivo procedimiento, personal de DIPA, apoyado por la Guardia de Infantería, halló una denominada "cárcel del pueblo". Funcionaba en un sótano de la finca situada en Reconquista 180, de Chilavert, donde se aseguró extraoficialmente que estuvo recluido Sallustro. Horas más tarde, en Bariloche el Presidente declaró que la policía "estaba pisándole los talones a los secuestradores".

Desde la mañana, la policía estableció un severo control de automotores en todas las vías de acceso a la Capital. Hubo otro allanamiento en Jaramillo 4675, en el barrio de Saavedra. Existían versiones de que la pista se había iniciado a raíz de varias detenciones practicadas en Sarandí.

Partió para Italia el doctor Aurelio Peccei. Antes visitó al ministro del Interior y en Ezeiza declaró que no había negociaciones con los secuestradores y que la empresa había acatado plenamente las disposiciones del Gobierno. Mor Roig expresó a los periodistas que se estaban produciendo acontecimientos de importancia. Gigantesco operativo en Zárate y el Gran Buenos Aires.

Domingo 2. - A su regreso de Bariloche, por la noche, el general Lanusse reunió a los periodistas en Olivos para comentarles que estaban identificados y detenidos los autores del secuestro, pero que aún no se conocía el paradero del doctor Sallustro. Posteriormente, la policía informó sobre tres procedimientos en Reconquista 190, Chilavert; Jaramillo 4615 y Brasil 353. En parte confirmaba que en el sótano del primero de ellos estuvo unos días el director general de la Fiat y que en los otros dos se secuestraron elementos probatorios de actividades extremistas y moneda argentina y dólares por valor de 250.000 pesos, provenientes del asalto al Banco Nacional de Desarrollo. Se adjuntaron

fotografías de estos elementos. No se aclaraban nombres ni número de personas apresadas. Sobre la medianoche, la Fiat emitió otro comunicado en el que negaba terminantemente contactos con los secuestradores.

Lunes 3. - Mediante un nuevo comunicado de prensa, la policía amplió la información anterior. Se aclaró que había doce detenidos, pero no se dio sus filiaciones. El parte indicaba que en Chilavert se planificó en detalle el secuestro y que el Dr. Sallustro estuvo allí durante 8 días. También se confirmó la vinculación de los secuestradores con el asalto al Banco Nacional de Desarrollo. Sin embargo, el paradero del doctor Sallustro seguía ignorándose. Extraoficialmente comenzaron a filtrarse algunos nombres de los detenidos. La Policía Federal permitió a los periodistas visitar la finca de Reconquista 180, en Chilavert, y tomar algunas fotografías. El juez Dr. Alberto Chiodi rechazó un recurso interpuesto en favor de dos detenidos. En los Tribunales se informó que el Dr. Jaime Lamont Smart, titular de la vocalía 7a, de la Cámara Federal en lo Penal, intervenía en la instrucción judicial por el secuestro.

Martes 4. - Al cumplirse quince días del secuestro, se conoció la nómina de 12 detenidos y la filiación de dos de los prófugos identificados, En una dependencia de Seguridad Federal se exhibieron al periodismo las armas, material ideológico, libros izquierdistas, propaganda, documentos de identidad falsificados, explosivos y otros elementos secuestrados en 14 allanamientos. La prensa italiana, al no tenerse noticias de Sallustro, comentó con cierto escepticismo la marcha de la investigación.

Miércoles 5. - El hermetismo policial no permite que se conozcan novedades en torno del secuestro. Sin embargo, continúa la intensa búsqueda y se efectúan operativos con gran despliegue policial en Floresta y en las localidades bonaerenses de Azul y Olavarría. Desde Rosario llegaron informaciones sobre procedimientos realizados por fuerzas combinadas del Ejército y de la policía provincial, pero no se dieron a conocer los resultados.

Mayor conmoción hubo en territorio paraguayo, ante la versión de que Sallustro podía ser conducido hasta el vecino país en avión, y liberado allí. Los organismos de seguridad de dicho país redoblaron su vigilancia cerca de la frontera con la Argentina.

Jueves 6. - Con un operativo "cerrojo" en la avenida General Paz, a la 1 de la madrugada, comenzó una jornada en la cual se produjeron diversos hechos de interés ligados al caso Sallustro. Se detuvo en esta capital a la médica italiana Piara Oría, ex colaboradora del CONADE y de la Secretarla de Agricultura y Ganadería vinculada a los extremistas que militan en el ERP. En su poder hallaron numerosas direcciones, entre ellas la de Chilavert.

Como nota insólita, aparece en San Justo una paloma mensajera con un anillo marcada con la estrella del ERP y un (Cont. en la pág. 23, col. 6a.)

EL ROSTRO DEL DOLOR

"Damos gracias a Dios de saber que estás bien. Esperamos con ansias cualquier noticia tuya y confiamos saber cuanto antes qué podemos hacer para que estés lo más pronto con nosotros". Estas palabras sencillas, de tono cotidiano, coloquial, ajenas, pese a las circunstancias, a todo patetismo y por ello mismo más elocuentes, fueron la respuesta de Ida B. de Sallustro a la carta que su esposo, a pocas horas de haber sido secuestrado, dirigió a los suyos desde algún ignoto paradero. Difundidas por la prensa de todo el país, tuvieron de pronto otra virtud; completar la figura moral de una mujer cuya imagen física, en

un momento de su existencia que debió sentir como absurdo e increíble difundióse rápidamente a través de las fotografías. Estos mostraron a una mujer de rostro limpio y abierto, condolido pero sereno en los primeros días, transido más tarde, la expresión misma del dolor en las jornadas posteriores, rodeada por quienes, amigos, vecinos y hasta desconocidos, habían acudido a prestarle el apoyo de su presencia, el lenitivo de alguna frase de afecto o respeto. "Tengo fe en Dios", había dicho, a las 48 horas de ocurrido el hecho incalificable, cuando convocó por propia iniciativa a los periodistas.

A éstos les pidió en la misma ocasión que no le hicieran preguntas. Y es que, en verdad, como ella misma lo señaló, nada tenía que declarar sino su aflicción y su tremenda congoja, también la esperanza que la sostuvo hasta el último momento. Quebrada ya, definitivamente, esa esperanza, la simpatía y la piedad popular que desde el primer instante convergió hacia esta esposa y madre, se ha evidenciado como nunca unánime.

CONGOJA EN LA CASA DEL INDUSTRIAL ASESINADO

Apenas conocida la noticia de la muerte del industrial, en la residencia de la familia Sallustro, se observó que los familiares se retiraban a las dependencias interiores, sumiendo a la casona en el más absoluto silencio. En la puerta de la calle Casáres se apostaron los miembros del personal de servicio. A las 14, salió uno de los hijos del Dr. Sallustro -Aldo-, pero inmediatamente regresó a la vivienda. Se advertía su expresión acongojada.
Al cumplirse el vigésimo día del secuestro, ya se había notado una reducción en el servicio de vigilancia policial, que quedó a cargo de un patrullero, dos agentes de calle, cuatro infantes y dos soldados de caballería. Empero, a partir de las 15, se reforzaron las guardias y los periodistas fueron obligados a retirarse nuevamente a 150 metros de distancia de la residencia.

Desde allí vieron que a las 16.30 llegaban la esposa del embajador de Italia y las de altos funcionarios de la misión diplomática paraguaya, así como las señoras de dirigentes de la Fiat Concord Argentina.

También se hizo presente a hora muy temprana de la tarde el R.P. Moreno, párroco de la iglesia de Nuestra Señora de Fátima.

Se supo que la señora de Sallustro había sufrido una crisis nerviosa; posteriormente se informó que se había repuesto. Otros allegados a la familia informaron que el velatorio se realizaría casi al filo de la medianoche, pero de todas maneras, por la oscuridad de la noche ya no se pudo establecer quiénes entraban en la residencia o salían de ella, teniendo en cuenta la distancia que separaba a los periodistas de la puerta de acceso a la casa.

EL INDICIO QUE CONDUJO AL PARADERO DE SALLUSTRO

Como informamos en nuestra edición de ayer, el domingo por la tarde personal de la Superintendencia de Seguridad Federal -ex Coordinación Federal- realizó un importante procedimiento en la finca de Martiniano Leguizamón 4441/45, en Mataderos, donde fueran detenidos cuatro hombres y tres mujeres -entre ellos Osvaldo Sigfrido Debenedittni, extremista buscado por haber participado en la acción de secuestro del doctor Oberdan Sallustro-, todos pertenecientes al autodenominado Ejército Revolucionario del Pueblo.

El procedimiento se efectuó pocos minutos después de las 13, cuando llegaron ocho automóviles, tres de ellos patrulleros del V Cuerpo de Vigilancia Metropolitana. Los coches estaban ocupados por personal vestido de civil y unos doce policías uniformados y pertrecha dos con armas largas. Seguidamente, llegaron más policías de la comisaría 49a., ubicada a escasos setenta metros, que cortaron el tránsito de vehículos, y rodearon la manzana, a la vez que tomaron posiciones estratégicas en pasillos y techos de las casas vecinas.

Una vez que todas las salidas posibles de escape estuvieron cubiertas y que el desplazamiento de los policías había terminado -hecho que requirió unos pocos minutos-, varios de los investigadores violentaron la puerta e irrumpieron en el comedor donde siete personas -tres de ellas mujeres, y dos niños-, estaban comiendo.

Los policías actuaron con celeridad y sin permitir la reacción de los ocupantes de la casa, los detuvieron. Al revisar la vivienda los pesquisas se encontraron con que la mayoría de las habitaciones tenían pocos muebles, y hallaron numerosos baúles, donde había gran cantidad de volantes y bibliografía del Ejército Revolucionario del Pueblo. Asimismo, en otra dependencia descubrieron armas, proyectiles y varias granadas.

Todos los detenidos, entre los cuales -luego se supo- se encuentra Debenedetti, que tiene 24 años, y cuyo último domicilio conocido está en la ciudad de Rosario, fueron llevados hasta el colectivo de la Línea 56 interno 33, que los policías previamente habían afectado al procedimiento, donde también se cargaron todos los elementos secuestrados.

Además, la policía incautó dos automóviles que estaban guardados en el garaje de la casa. Todos los detenidos fue ron llevados a las dependencias de la División Informaciones Policiales Antidemocráticas, en Seguridad Federal, donde fueron exhaustivamente interrogados. En esta diligencia tuvieron origen varios procedimientos en distintos lugares de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, cuyos resultados no fueron dados a conocer, pero el procedimiento de ayer en Castañares 5413, de Villa Lugano, donde posteriormente fue encontrado el cuerpo sin vida de Oberdan Sallustro, fue uno de ellos.

El mismo domingo por la noche efectivos policiales, con la colaboración de una dotación de bomberos con una usina parque, realizaron numerosas excavaciones en el jardín de la casa con el fin de encontrar armas o documentación, pero trascendió que estas diligencias fueron negativas. Una vez finalizada la labor de los investigadores, éstos clausuraron puertas y ventanas con una faja de papel en la que se pude leer: "Clausurado, Policía Federal".

Por declaraciones de los vecinos de la casa de Martiniano Leguizamón 4441/5, se pudo conocer que la finca en cuestión, había sido alquilada hace aproximadamente unos dos meses por un matrimonio de jóvenes que parecían ser muy cordiales, aunque no tenían amistades en el barrio.

Un detenido

En las primeras horas de la tarde de ayer, varios automóviles particulares y un patrullero de la Policía Federal estacionaran en Talcahuano, entre Marcelo T. de Alvear y Paraguay, y policías uniformados y de civil entraron en un restaurante ubicado a mitad de cuadra, donde se dieron a la tarea de identificar a varias personas y posteriormente de revisar las dependencias.

Extraoficialmente se supo que los investigadores detuvieron a una persona, pero cuando se intentó conocer su filiación y el motivo del procedimiento las autoridades de la oficina de Ceremonial de la institución señalaron que todas las informaciones iban a ser suministradas por el Comando en Jefe del Ejército.

Fuente: LA NACION
Fecha: 11 de Abril de 1972
Página: 18

EL RELATO DE VARIOS TESTIGOS DEL TIROTEO



El relato de varios testigos del tiroteo

Sallustro

Una vez que se habían acallado los disparos que intercambiaron las fuerzas policiales y los extremistas en Villa Lugano, la mayoría de los vecinos del barrio se agruparon en las inmediaciones de la finca de la calle Castañares 5413. Los moradores de la cuadra fueron requeridos constantemente por los cronistas para conocer más detalles sobre el caso.

"No disparen, tenemos a Sallustro vivo"

El señor José Vigas, que vive en Castañares 5405, manifestó: "Nosotros hace un mes que nos mudamos a esta casa. En realidad, la pareja que habitaba la casa solamente se manejaba con el "buen día" y nada más. No sé si estaban casados. Nunca vi en la finca a más de dos personas. El hombre, de unos 40 años, solía llegar todas las noches en su cupé blanca Fiat 1600, a eso de las 8.30 de la noche. Mi señora sintió ruidos extraños anoche, como una especie de súplica. Pero, ¡qué se iba a imaginar uno quién estaba allí! Cuando comenzó el tiroteo, alcancé a escuchar que los extremistas gritaban: "No sigan disparando que lo tenemos vivo a Sallustro. Dejen de tirar..." Pero ninguna de las dos partes, evidentemente, hizo caso: los disparos siguieron casi durante treinta minutos".

“Por acá, flaco..."

Otro de los testimonios que se requirieron fue el del señor Osvaldo Vázquez, que vive en el pasaje Víctor de Simone 5412.

"Nunca en mi vida pensé que iba a sentir tantos tiros juntos -dijo inicialmente-. Me pareció que había estallado un polvorín. Estaba preparando la comida para volver a mi trabajo cuando escuché los disparos. Al huir se apoyaron en el techo de mi casa y desde allí, seguramente, se arrojaron al jardín de la casa.

"Lástima que la policía no tenía conocimiento del pasaje, porque todos se quedaron apostados sobre la calle Castañares. ¿Si vi a alguien? Por la ventanita de mi cuarto alcancé a ver a varios hombres que huían a toda velocidad.

"Cuando saltaron al jardín, uno de ellos -bastante jovencito- le gritó a otro: "Vení, flaco tirate por acá que nos rajamos". Pienso que tomaron por el pasaje hacia Larraya. Después me enteré que se habían escapado en un "jeep" que estaba estacionado en la esquina."

"Yo encontré la escopeta"

Otra de las vecinas acosadas a preguntas fue la señorita Ana María Gobi, de 21 años, quien se domicilia en el pasaje Víctor de Simone 5420, por donde huyeron los captures del doctor Sallustro.

"Yo estaba sola en casa cuando empezó el tiroteo. Mis padres habían salido hasta el centro de Villa Lugano para realizar unas compras. La verdad que me llevé un susto bárbaro con tantos disparos. Lo único que atiné a hacer fue cerrar la puerta de casa con llave. Como nuestra casa da a los fondos de la otra, era una cosa terrible escuchar los tiros. Yo no vi a nadie cuando huyeron. Simplemente salí al jardín después de un ratito y cuando me dirigí al fondo encontré un arma que habían arrojado al pasto (luego se supo que era una escopeta Itaca, con caño recortado), ¿Qué hice luego? Bueno, esperé que viniera la policía y se la entregué. Lo que pasó después, bueno, ustedes lo saben mejor que yo. Realmente, esto que me tocó vivir hoy les aseguro que jamás en la vida me lo voy a olvidar."

La pareja

La señora Angela M. de García, esposa del propietario de la finca, respondiendo a distintas preguntas manifestó que "el matrimonio le había impresionado muy bien" y que nunca se hubiera imaginado semejante desenlace.

"Recuerdo -afirmó- que vinieron los dos una mañana de enero. Los dos me impresionaron como personas educadas y muy amables, inclusive con cierta cultura. Les repito, su trato era cordial. La chica, menudita, de unos 22 años, tenía el pelo largo y buena silueta: Parecía una de esas chicas modelos que salen por televisión. Rubia, de ojos claros y atractiva. En cuanto al esposo, era más bien gordito pero un poco mayor que la chica. Me dijo que tenían una empresa de construcciones en pleno Barrio Norte. La chica pienso que era brasileña, pues su forma de hablar así lo hacía indicar.

"Cuando tuvimos ocasión de firmar el documento, tanto la chica como el hombre me dijeron que estaban casados. Se presentaron como el señor y la señora Clasko, o un apellido así por el estilo.

Cuando se le preguntó a la señora de García que trato mantenía con las personas que habitaban su casa, respondió: "Muy poco, casi diría ninguno. Solamente los vi tres veces en mi vida: la primera cuando se hizo la operación y después cuando llegaba el mes para pagar el alquiler".

"Me pareció un sueño..."

Carlos Jesús Fernández es un hombre de 65 años, jubilado, que vive en la calle Larraya, a unos 150 metros del lugar. Su testimonio fue el siguiente:
"Desde hace muchos años tengo la costumbre de almorzar bien temprano, y después hacerme una siestita. Pero hoy...

"Si, me pareció un sueño increíble. Fueron como treinta minutos de escuchar tiros y tiros...No sé si la curiosidad o qué cosa me llevó a asomarme a la puerta de casa. Cuando

quise ver qué estaba ocurriendo, solamente alcancé a verlos, ya de espaldas, cómo se iban en un jeep en dirección contraria a la Ricchieri. No sé cuántos eran, pero seguro que más de dos. Me pareció que uno se tiró al suelo. Si, claro, salieron a toda velocidad".

SALLUSTRO

(Cont. de la pág. 12; col. 5a.) grar la captura de los delincuentes prófugos".

"Otros pasos de la huída"

Cuando los extremistas lograron llegar a la calle, se apropiaron del jeep chapa 496.200, gris, carrozado, propiedad de una empresa de reparaciones sanitarias y con él huyeron. Cuando los dos que se fugaban en el vehículo llegaron al 2400 de la calle Pola interceptaron al automóvil Torino que conducta el doctor Wolfenson, quien se dirigía a atender a un paciente. El médico fue amenazado con armas y obligado a dejar el vehículo con el que se alejaron los extremistas.

Eran las 20, cuando el automóvil fue hallado abandonado por su propietario en las inmediaciones de Rafaela y Santiago de las Carreras.

Fue el propio doctor Wolfenson, quien llamó a la policía y comunicó la novedad. Momentáneamente ambos vehículos están en poder de las autoridades policiales, hasta tanto se efectúe el levantamiento de rastros.

En la Morgue Judicial

A las 16.10 partió la ambulancia del hospital Salaberry, patente 388404, en la que se transportaba el cuerpo de Oberdan Sallustro a la Morgue Judicial, en Viamonte 2151. Frente a la morgue estaban tres patrulleros con personal fuertemente armado y el comisario inspector Arturo Aldo Cavan, jefe del Primer Cuerpo de Vigilancia Metropolitana.

El acceso de los periodistas fue impedido y tuvieron que aguardar en la acera de enfrente. Numerosas personas trataban de acercarse, mientras observaban el movimiento de los policías. En esos momentos llegó un vehículo policial con personal del gabinete fotográfico. Posteriormente pudo registrarse la llegada a la morgue de numerosos funcionarios, quienes eran identificados antes de entrar y, verificado ese requisito, abríase el portón y la policía daba paso a los automóviles.

A las 17.30 llegó en un Fiat 1500, blanco, patente 411599, Bruno Sallustro, hijo del industrial asesinado, en compañía de varios allegados y familiares. Se dirigieron al edificio de la morgue, sin formular declaración alguna. En el rostro de Bruno Sallustro y de sus parientes se advertían signos de intensa congoja. Permanecieron en el depósito judicial alrededor de 25 minutos. A las 17.55 el chofer de la familia Sallustro, de apellido Gutiérrez, fue hasta el automóvil y entró con él, por el portón que le fue abierto.

Se supo entonces que los deudos de Sallustro, especialmente su hijo, no harían declaraciones y que iban a salir directamente en el automóvil, para no ser abordados por los hombres de prensa. También se supo que el hijo del Dr. Sallustro no había visto el cadáver de su padre. Según algunos funcionarios policiales debióse esto a que no existía permiso judicial para que el cadáver fuera visto por ninguna persona. Otros funcionarios explicaron, en cambio, que obedecía al hecho de que el hijo del Dr. Sallustro no se encontraba en condiciones anímicas para ella.

La autopsia

A las 19.30, aproximadamente, comenzó a practicarse la autopsia. La diligencia duró hasta las 20.40 y, a partir de ese momento comenzaron a retirarse los funcionarios legistas.

Salida de la Morgue

A las 23 salió de la Morgue Judicial, acompañado de dos allegados a la familia, Aldo Sallustro. A pocos metros del edificio los aguardaba el Fiat azul, patente 42413, con Bruno Sallustro al volante y otros dos amigos en la parte trasera. Todos ascendieron al vehículo. A los pocos minutos se abrieron los portones de entrada y salió la ambulancia Rambler Classic, de la empresa funeraria Volpi, que transportaba el féretro con los despojos del doctor Sallustro. La comitiva, que iba precedida y seguida por dos patrulleros del I Cuerpo de Vigilancia Metropolitana, tomó por la calle Viamonte hasta la avenida 9 de Julio; luego giró por Belgrano hasta Brasil y finalmente por la calle Azopardo hasta llegar -eran las 23.20 - a la capilla de Nuestra Señora Madre de los Inmigrantes en la calle Necochea.

A las 23.20 se hicieron presentes en la parroquia de Nuestra Señora de los Inmigrantes, la viuda del doctor Sallustro, el presidente de Fiat, doctor Aurelio Peccei y el embajador de Italia en nuestro país.

Llegada del Presidente

A las 0.40 de hoy arribó a la iglesia de Nuestra Señora Madre de los Inmigrantes el presidente de la Nación. Hizo su entrada por una puerta lateral, en compañía de sus edecanes y de otras personas.

A la 0.50 de hoy se hizo presente en el velatorio del doctor Oberdan Sallustro el ministro de Bienestar Social, señor Francisco Manrique. Cinco minutos después se retiraron del lugar el presidente Lanusse y el ministro del Interior, Mor Roig, quienes los hicieron en medio de fuerte escolta. A partir de ese momento el dispositivo policial de protección se vio sensiblemente reducido.

Un procedimiento en Almagro

En la calle Billinghurst 540 se realizó un procedimiento en las últimas horas de anoche. Alrededor de las 23.30 llegaron a la citada dirección tres patrulleros del II Cuerpo de Vigilancia y un Rambler claro con personal de la División Informaciones Policiales Antidemocráticas (DIPA). Los policías, tras hacerse franquear las puertas de calle por el portero del edificio, se dirigieron al departamento C de la planta baja, donde violentaron la puerta. Según trascendió se buscaba a un matrimonio de apellido Yakamoto, que alquilaba la vivienda desde hace unos ocho meses. Otra versión indicaba que el hombre ya estaba detenido y que se trataba de apresar a su compañera, pero no fue hallada en la casa. El procedimiento finalizó a las 0.20.

Peccei con Mor Roig

En la tarde de ayer entrevistó al ministro del Interior el presidente de Fiat Concord, señor Aurelio Peccei. La cartera del Interior informó luego que el señor Peccei había venido para informar personalmente al doctor Arturo Mor Roig "sobre las providencias" adoptadas por la empresa ante la muerte del doctor Oberdan Sallustro.

Se indicó que esas providencias estaban referidas al velatorio y sepelio del desaparecido industrial.

Pedido familiar

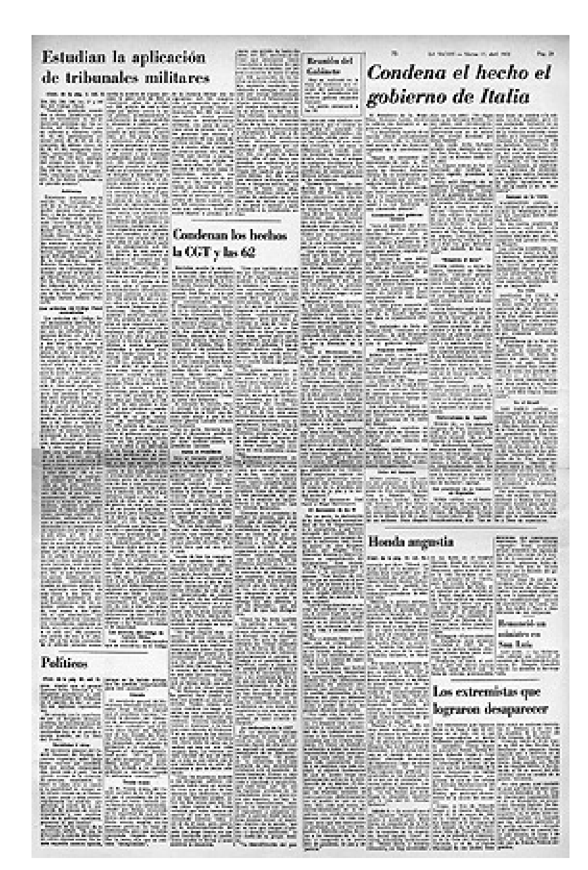
Mediante un comunicado hecho llegar a los distintos medios de difusión, la esposa y los hijos del doctor Sallustro "invitan, a cuantos han compartido la angustiosa espera y acompañan en el dolor que los aflige, a rezar por el alma de Oberdan y para que su sacrificio sirva a la paz de esta Argentina que él tanto amó".

El comunicado agrega que "les ruegan no enviar flores y les comunican que sus restos serán velados en la iglesia da Nuestra Señora Madre de los Inmigrantes".

En Córdoba

CORDOBA - En esta ciudad, y en los medios vinculados sobre todo a la industria y al comercio, la noticia del asesinato del doctor Oberdan Sallustro por los extremistas que lo tenían cautivo produjo profunda consternación. El doctor Sallustro, en sus viajes a nuestra capital, por las funciones que desempeñaba en la empresa Fiat, en numerosas oportunidades tuvo contacto con personas de nuestro medio.

ESTUDIAN LA APLICACIÓN DE TRIBUNALES MILITARES


Estudian la aplicación de tribunales militares

Condena el hecho el gobierno de Italia

Condenan los hechos la CGT y las 62

Honda angustia

Políticos

Los extremistas que lograron desaparecer

(Cont. de la pág. 1; col. 3) 234, 235, 236, 246, inc. 1° y 247 bis del Código Penal. "También quedarán sometidos a dicha jurisdicción quienes se encontraren en las situaciones previstas por los artículos del Código Penal que se refieren a tentativa (Arts. 42, 43, 44), participación criminal (Arts. 45, 46, 47, 48, 49), concurso de delitos (Arts. 54, 55, 56, 57, 58), instigación (Art. 209), asociación ilícita (Arts. 210, 210 bis, 210 ter), apología del crimen (Arts, 213, 213 bis) y encubrimiento (Arts. 277, 278; 278 bis, 278 ter, 278 cuater, 279), relacionados con la comisión de los delitos indicados en el párrafo anterior".

Asistentes

Estuvieron presentes en la reunión los comandantes en jefe de la Fuerza Aérea brigadier general Carlos Alberto Rey, y de la Armada, almirante Carlos Coda; el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división José Rafael Herrera; el jefe del Estado Mayor Conjunto, contralmirante Hermes Quijada; los ministros; el secretario de Planeamiento y Acción de Gobierno, brigadier mayor Ezequiel Alfredo Martínez; el jefe de la Casa Militar, brigadier Roberto Donato Bortot; el secretario de Informaciones de Estado, general de brigada Hugo Mario Miatello; el secretario de Prensa y Difusión, señor Edgardo Sajón, y el secretario general de la Presidencia de la Nación, general de brigada Rafael Alberto Pannullo.

Los artículos del Código Penal encuadrados

Los artículos del Código Penal encuadrados dentro del sometimiento a la justicia militar son los referidos a los siguientes delitos: arts. 183 y 184, Daños y sus penas, de un mes a dos años y seis meses a 5 años; art. 186, Incendio, con penas de seis a quince años si hubiere peligro de muerte para alguna persona, de ocho a veinte años y de diez a veinticinco años, si el hecho causare la muerte o lesiones gravísimas para alguna persona; art. 186 bis, el que por explosión o liberando energía nuclear creare un peligro común para las personas o los bienes será reprimido con tres a diez años de prisión y penas de seis a quince si hubiere peligro de muerte para alguna persona, de ocho a veinte al que produce la destrucción de bienes y de diez a veinticinco años si el hecho fuera causa inmediata de muerte o lesiones gravísimas a alguna persona; art, 167, estragos por inundación, desmoronamiento, derrumbe u otro medio de destrucción, con las penas señaladas en el

art. anterior; art. 188, el que dañare o inutilizare diques y obras destinadas a la defensa común, con prisión de dos a ocho años; art. 189, el que por imprudencia o negligencia causare un desastre definido en los arts. anteriores, con prisión de 6 meses a 2 años; art. 189 bis, el que fabricare, suministrare, adquiriere, sustrajera o tuviere en su poder bombas, materias o aparatos capaces de liberar energía nudear, materias explosivas, inflamables, asfixiantes o tóxicas o sustancias o materiales destinados a su preparación será reprimido con prisión de dos a seis años; art. 190, el que pusiere en peligro la seguridad de una nave será reprimido con prisión de dos a ocho años; art. 190 bis, el que pusiere en peligro la seguridad de un tren u otro medio de transporte terrestre, será reprimido con prisión de dos a ocho años; art. 191, el que atentare contra almas, medios de telecomunicación, instalaciones destinadas al servicio público, será reprimido con prisión de seis meses a dos años; art. 194, el que impidiere el normal funcionamiento de los comicios públicos, con prisión de tres meses a dos años; 195, el que abandonare sus servicios respectivos (conductores, comandantes, capitanes, pilotos, etc.) con prisión de 1 mes a un año; art. 198, piratería, con prisión de tres a 15 años; art. 199, si los actos contenidos en el artículo anterior ocasionarán la muerte de alguna persona la pena será de diez a veinticinco años de prisión; art, 200, prisión de tres a diez años por delitos contra la salud pública, envenenamiento o adulteración de aguas potables o alimentos o medicinas; art. 211, por intimidación pública, prisión de seis meses a cuatro años; art. 214, prisión de diez a veinticinco años o reclusión a prisión perpetua al que tomare las armas contra la nación o se uniere a sus enemigos prestándoles ayuda o socorro; art. 215, reclusión o prisión perpetua cuando el hecho reseñado en el artículo anterior fuere dirigido a someter total o parcialmente la Nación al dominio extranjero o si el autor hubiere inducido a una potencia extranjera a hacer la guerra contra la Nación; art. 216, las penas de los artículos anteriores se aplicarán también cuando los hechos fueran cometidas contra una potencia aliada; art. 217, las disposiciones precedentes son aplicables a los extranjeros residentes en territorio argentino salvo lo establecido por tratados; art. 218 será reprimido con prisión de dos a ocho años el que tomare parte en una conspiración; art. 221 ter, prisión de seis meses a tres años al que incitare a un ciudadano a no cumplir con las obligaciones concernientes al servicio militar; art. 222, prisión de dos a ocho años el que revelare secretos políticos o militares; art. 223, prisión de dos a ocho años al que procurare indebidamente informaciones secretos políticos y militares; art, 224, prisión de uno a cuatro años al que levantare planos, tomare imágenes de fortificaciones, buques, establecimientos u obras militares; art. 224 bis, prisión de uno a cuatro años al que organizare o participara de una organización de espionaje; art. 224 ter, prisión de dos a ocho años al que destruyere o hiciere desaparecer objetos o medios de prueba destinados a establecer derechos o fundar intereses de la Nación con respecto a otra; art, 225 ter, prisión de cinco a quince años, al que atentare con armas contra un buque, aeronave, cuartel o establecimiento militar o fuerza de seguridad. Pena de muerte si resultare la muerte o lesiones gravísimas para alguna persona; art, 226, prisión de dos a diez años por rebelión; art, 228, prisión de seis meses a tres años al que ejecutare o mandare ejecutar actos de autoridad de un país extranjero en territorio nacional; art, 229, presión de uno a seis años a los que sin rebelarse contra el gobierno nacional armaren a una Provincia contra otra; art, 230, prisión de uno a cuatro años a los individuos de una fuerza armada o reunión de personas que se atribuyeran los derechos del pueblo y los que se alzaren públicamente para impedir la ejecución de las leyes nacionales o provinciales; art. 233, el que tomare parte de una conspiración de dos o más personas para cometer los delitos de rebelión o sedición; art. 234, el que; sedujera tropas o usurpare el mando de éllas, de un buque de guerra, de una plaza fuerte o de un puesto de guardia, la mitad de la pena correspondiente al delito que acaba de perpetrar; art. 235, los funcionarios públicos que hubieran promovido o ejecutado alguno de los delitos previstos en este artículo (sedición) sufrirán, además, inhabilitación especial por un tiempo doble del de la condena; art. 236 cuando al ejecutar

los delitos previstos en este título, el culpable cometiere algún otro, se observarán las reglas establecidas para el concurso de hechos punibles; art, 296, inc. 1º, prisión de un mes a un año e inhabilitación especial por doble tiempo al que asumiere o ejerciere poderes públicos sin título o nombramiento expedido por autoridad competente; art. 247 bis, prisión de tres a diez años al que ilegítimamente usare insignias, documentos de Identidad o distintivos o uniformes correspondientes a las Fuerzas Armadas o de seguridad.

Los artículos del Código de Justicia Militar

Los artículos mencionados que se encuadran en el Código de la Justicia Militar son los siguientes; Art. 647, conspiración y proposición que se reprimirá con prisión menor y destitución; Art. 669, los civiles que atenten contra personal castrense en establecimientos militares, con pena de uno a cinco años de prisión; Art. 671, las personas que resistan al cumplimiento de una orden del servicio militar, con prisión de dos a cuatro años y reclusión de cinco a quince; Art. 693, los civiles que incitan o promuevan motines, con prisión de hasta seis años; Art. 727, complicidad de civiles en casos de deserciones, reprimido con cuatro meses a un año de prisión; Art, 728, menciona agravantes en tiempo de guerra; Art. 820, mutilaciones y substracción al servicio militar, con prisión de hasta cuatro años; Art. 826, sanciona a aquella persona que adquiera, empeñe u oculte objetos o prendas militares, con prisión de hasta dos años; Art. 827, sanciona al militar que destruyese bienes vinculados a la defensa del país o sus fuerzas armadas, con prisión o reclusión de hasta 15 años; Art. 828, agravación de los hechos anteriores mediante incendio, explosión, inundación, hundimiento o estragos, con reclusión por tiempo indeterminado y si causare el fallecimiento de alguna persona, con reclusión por tiempo indeterminado o pena de muerte; Art. 829, los hechos relatados comprometiendo la preparación o la capacidad bélica de la Nación, la sanción será de reclusión indeterminada y degradación o muerte y degradación; Art. 830, atenúa los hechos delictuosos anteriores cuando se produjeran por culpabilidad del sujeto activo; Art. 831, con prisión de hasta quince años al que fuera sorprendido con explosivos o preparativos para causar los estragos del capítulo que analiza estos delitos; Art. 859, al civil que usurpare uniformes, distintivos e insignias militares, con prisión de hasta tres años; Art. 870, establece normas procesales de aplicación de la ley en casos de delitos que violen la ley penal o especial y estén sometidos a la jurisdicción militar.

CONDENAN LOS HECHOS LA CGT Y LAS 62

Realizóse anoche la entrevista convocada por el presidente de la Nación, con los miembros del consejo directiva de la Confederación General del Trabajo, encabezados por el secretario general, José Rucci, y a la que también asistió la mesa nacional normalizadora de las 62 Organizaciones, representada en la conferencia por Rogelio Corta (Construcción), Estanislao Rosales (Aceiteros), Casildo Herrera (Textiles), y Néstor Carrasco (Frigorífico Nacional). Por parte de la CGT se hallaban, además de Rucci, el secretario adjunto Adelino Romero; el de prensa, Hugo Barrionuevo; el de previsión, José Rodríguez; el prosecretario del mismo tema, Abelardo Arce, y los consejeros José Sabattini, Maximiano Castillo, Constantino Zorila, Florencia Carranza, Héctor López, Juan Francisco Esquema, Adalberto Wiener, José Timpanaro y Alberto Trisca. Acompañó a los dirigentes gremiales durante la audiencia el ministro de Trabajo, señor San Sebastián.
Al iniciarse la reunión, Rucci entregó los originales de la declaración de la CGT, que damos más abajo y que el teniente general Lanusse conocía previamente.
Por su parte, Herrera le entregó el documento producido por las 62 Organizaciones, cuyo texto también conocía el presidente Lanusse.

Habla el Presidente

Dijo el teniente general Lanusse a las gremialistas: "Como yo he hecho ya con el Consejo Nacional de Seguridad y el gabinete nacional y con un importante -por su heterogeneidad, cantidad y calidad - grupo de políticos, como así mismo lo pienso hacer a continuación de esta reunión con sectores empresarios y, posteriormente, con directivos de la prensa, he querido, he sentido, la necesidad en el día de hoy, de tener este contacto personal, directo, con ustedes.

"Pero les debo confesar, y lo hago con una fuerte dosis de emoción, que ustedes me han ganado de mano con relación a lo que pensaba decirles. Y en buena hora que así sea, para el país.

"Acabo de leer los comunicados que ustedes han dado a conocer a la opinión pública. Pensaba aprovechar esta reunión para hacerles conocer el resultado de las reflexiones que hemos hecho en el día de hoy, como consecuencia de estas nuevas ofrendas de vida que se han materializado en nuestro querido país, de las reflexiones que hemos realizado en el ámbito del Gobierno, particularmente con los otros comandantes en jefe. Pero, repito, el resultado de nuestras reflexiones también está volcado en los documentos de ustedes.
“No tengo ninguna duda -y utilizo la misma expresión de ustedes- de que estas nuevas provocaciones que implican la muerte de esa pobre mujer que accidentalmente pasaba por las proximidades del automóvil en que iba el general Sánchez, cuando éste fue asesinado y de la muerte del doctor Sallustro, no son más que nuevas evidencias del terrorismo, como las que ya hemos tenido que sufrir en el país con otras muertes.

"El Ejército ha perdido hoy un general. Pero ustedes también han perdido ya algunos generales: Vandor, Alonso, otros cuyos nombres no tengo presentes en este momento, y ustedes han sabido mantener una conducta. Nosotros también la vamos a mantener y lo haremos como decisión de Gobierno. Y en muchas de las decisiones que adoptamos lo hacemos con cierta duda de estar en la verdad, en ésta no nos cabe ninguna duda. La veíamos con toda claridad de que así debía ser y más la veo ahora con lo que ustedes dicen en estos documentos a que he hecho referencia.

"Como lo expresara también a los dirigentes políticos con quienes hablé hace un momento, creo que en el día de hoy tenemos que definirnos, como ya se han definido ustedes, sobre los dos temas que hoy tienen plena vigencia: la firme voluntad que todos traemos de aportar lo que sea necesario, incluyendo nuestras vidas, si así se da el caso, para concretar la institucionalización del país, con juego limpio, sin ninguna limitación para el pueblo, como ustedes lo decían y como nosotros lo deseamos.

"Creo que también el otro tema que hemos considerado hoy es el del repudio -que ustedes también lo han hecho- a que la violencia y el asesinato sean una expresión argentina. Una vez más manifiesto y creo que puedo decir 'al país' al hacerlo ante ustedes, por la importancia del sector que representan: hagamos lo que esté a nuestro alcance -particularmente el Gobierno- para que estos sacrificios no sean en vano. Que estos hechos que ya se han producido en otras oportunidades, sean aportes para que el país triunfe, para que el pueblo argentino se gobierne. Y que de ninguna manera nadie pueda Pensar que esto pueda estar al servicio de alguien en particular y mucho menos del general Lanusse.

"No quiero molestarlos reteniéndolos más, pero no sería justo si no hiciera un esfuerzo para expresarles con claridad y con sinceridad el reconocimiento y el agradecimiento, en nombre de las Fuertes Armadas, por la conducta que ustedes han tenido tan rápidamente y tan

claramente en el día de hoy ante estos acontecimientos que conmueven muy particularmente, muy especialmente, los sentimientos de las Fuerzas Armadas y los del Gobierno porque aquí no sólo se ha producido la muerte de un general sino que ha habido otras muertes como corolario de otros asesinatos cometidos.

"Solamente superaremos estos problemas y encontraremos más apropiadamente las soluciones que nos aflijan en el día de hoy, cuando vayamos consolidando, como lo vamos a hacer, nuestro propósito de institucionalizar el país, nuestro propósito firme de cantar con la real participación del pueblo en la atención de los problemas y en la solución que los mismos demanden.

"Estamos en el propósito de cumplir un proceso, que no es fácil, que es completo y que demanda un tiempo. Les pido -saliéndome un poco de lo que ya había dicho- que reflexionen a ver si mientras llegamos a la fecha de las elecciones, a través de otros organismos y de otros procedimientos especiales, hagamos más real la actuación de los diferentes sectores en la consideración de los problemas y en la concreción de las soluciones que requieran. Por el tiempo disponible, por la circunstancia especial que se vive en el día de hoy, no creo -les pido que me comprendan si en el ánimo de alguno de ustedes se alberga una idea diferente y que me disculpen-, que sea el caso de que hoy dialoguemos.

"Como les he dicho también a los políticos, si hasta hoy tratábamos de armonizar el tiempo disponible con el deseo de dialogar con los diferentes sectores del país, de aquí en adelante ese tiempo disponible son las 24 horas del día. Cualquier funcionario del Gobierno, particularmente el ministro de Trabajo y el presidente de la República, están a disposición de ustedes para el diálogo y, a través de él, encontrar soluciones a los problemas de otro tipo que no sean estos de la institucionalización y de la expresión tan clara que ustedes ya han formulado del repudio al terrorismo. Esos otros temas los consideraremos así, reuniéndonos en una mesa como argentinos y con esa característica, que también es muy argentina, de tener criterios diferentes."

La declaración de la CGT

En un documento titulado "Argentinos, le patria nos convoca en esta hora difícil y seamos dignos de ella que nunca esgrimió el asesinato como instrumento de su liberación", la CGT expresa: "El pueblo se ve conmovido en lo más profundo de sus sentimientos cristianos ante el asesinato de seres humanos. Frente a este nuevo acto de violencia planificado y ejecutado a sangre fría, que nada tiene que ver con las legítimas protestas de los trabajadores ante la grave crisis que soportan, no hay lugar para especulaciones mezquinas, ni menos aún silenciar el espontáneo y categórico repudio a quienes desde las sombras intentan torcer el supremo objetivo de la nación, que no es otro que otorgar al pueblo el derecho inalienable de ser dueño de su propio destino.

La descalificación del pueblo, nace del más absoluto convencimiento, que el crimen jamás podrá ser aceptado -ni mucho menos justificado- como método válido para resolver los conflictos de una sociedad civilizada. Y así como lo señalamos ayer, cuando cayeron hombres de nuestro movimiento obrero, hoy, al margen de cualquier circunstancia que nos pueda separar frente a los problemas de nuestro país, con idéntico énfasis nos expresamos en la emergencia.

"Quiénes ejercemos la conducción de la Confederación General del Trabajo, tenemos plena conciencia de la alta responsabilidad que nos cabe en la hora actual y es por eso que se impone la necesidad imperiosa de serenar los ánimos y neutralizar todos los factores que nos puedan perturbar, formulando sobre este cúmulo de episodios las reflexiones y actitudes que mejor contribuyan a superar la difícil situación por la que atravesamos los argentinos y la nación misma”.

"Que nadie tenga la menor duda que son dos las alternativas que se imponen y que requieren definiciones categóricas. Debido respeto al pueblo, para que éste por decisión soberana e inapelable elija su propio gobierno. 0 nos dejamos envolver por la provocación y la violencia instrumentada, que intentan negar al pueblo ese derecho"

Después, el consejo directivo de Ia central obrera declara: "Su categórico repudio a los instigadores y ejecutores de los asesinatos, cuya acción disociadora socava los cimientos de nuestro ser nacional, que por tradición histórica siempre ha rechazado el crimen como medio de acción poIítica en la lucha por la liberación de la Patria.

"Que el Movimiento Obrero, como parte importante del pueblo, anhela el reencuentro de las Fuerzas Armadas con el pueblo que las nutre. Y así como en los días de la emancipación nacional, hoy, pueblo y Fuerzas Armadas, unidos por lazos de indestructible solidaridad, deben constituir la síntesis de unidad patriótica, desterrando de nuestro suelo a todas las fuerzas antinacionales empeñadas en atentar contra la grandeza de la Nación, en franco desmedro a la permanente aspiración de todos las argentinos que aman a su patria.

"Que con la misma energía que esta Central Obrera repudia los asesinatos, ratifica su inquebrantable decisión de bregar para que se devuelva al pueblo su soberanía dentro de la más absoluta legitimidad. Con esa misma energía y decisión reclamamos del gobierno nacional las soluciones económicas que posibiliten a los trabajadores argentinos superar sus angustiantes problemas actuales y de esa forma tomemos eI camino de la grandeza por la senda de la paz y la unidad nacional."

Firman el documento José Rucci y Hugo Barrionuevo.

El documento de las 62

Por su parte, la declaración de la mesa nacional normalizadora de las 62 Organizaciones en la emergencia, y que fuera entregada por Casildo Herrera al teniente general Lanusse durante la entrevista, está firmada, aparte de este dirigente gremial, por Rogelio Coria, Estanislao Rosales y Néstor Carrasco en representación del agrupamiento. Está titulada "Las 62 Organizaciones ante el crimen y la provocación" y expresa: "Los hechos de violencia que se suceden en el país -a los que se suma hoy el asesinato de un general de la Nación- exigen definiciones claras en todos los sectores de la vida nacional.

"Las 62 Organizaciones no vacilan en condenar este crimen, con el mismo vigor con que los trabajadores peronistas condenaran, en su momento, los episodios de violencia que costaron la vida a muchos compañeros.

"Hoy y siempre hemos sostenido que el crimen político -cualquiera sea su finalidad- es un método indigno, que repugna a los sentimientos cristianos y de la nobleza de espíritu de nuestro pueblo.

"Es lógico, pues, que hechos de esta naturaleza despierten una apasionada indignación en quienes han sido directamente agraviados. No obstante ello, quienes nos sentimos en alguna medida responsables de los destinos del país no debemos dejarnos envolver por la provocación ni perder de vista los grandes objetivos nacionales.

"Por todo ello, las 62 Organizaciones consideran necesario: 1°) Deponer todo otro sentimiento y acercar la solidaridad de los trabajadores peronistas a las Fuerzas Armadas, enlutadas por un crimen repudiable. 2º) Hacer un llamado a la reflexión a todos los sectores responsables del país, para que, en esta hora crítica, se abandone toda especulación menuda y se reafirme, con toda claridad, el objetivo fundamental de que el pueblo tenga una participación activa en la construcción de su destino. 3°) Ratificar el profundo anhelo en que las Fuerzas Armadas se reencuentren definitivamente con el pueblo en que se nutren. Hoy, más que nunca, la institucionalización de la República, sin condicionamientos, aparece como la vía más concreta para que ese reencuentro se produzca y, una vez más, pueblo y Ejército unidos derroten a los enemigos de la Nación y aseguren a la patria días de grandeza, de paz y de justicia."

POLITICOS

(CONt. de la pág. 22; col. 8) lista. Añadió que el general Lanusse había reiterado a los dirigentes partidarios la posición indeclinable del Gobiemo, en el sentido de dar al pueblo sus legítimos representantes.

De acuerdo con lo manifestado por el dirigente demoprogresista, las manifestaciones del primer mandatario podrían ser analizadas hoy con su partido y, quizás, también, en La Hora del Pueblo.

Socialista y otros

El secretario general del Comité Nacional del Partido Socialista Argentino, señor Jorge Seller, expresó que consideraban que estaban comprometidos, como todo el país, "en el círculo vicioso de violencia. El principal responsable, no tanto en culpa, sino en cuanto a la posibilidad de romper este círculo vicioso es el Gobierno, quien puede y debe proveer rápidamente las medidas que permitan, a través de la aceleración del proceso de institucionalización y una rectificación de la política económica, promover la paz interna".

Respecto de su opinión de la entrevista, señaló; 'Se nos ha informado la opinión del Gobierno sobre algunas cosas. No hemos expuesto nuestra opinión, porque no ha habido diálogo, que ha quedado comprometido para otro momento".

Gianola

El secretario general del Movimiento Nacional Justicialista, señor Jorge Gianola, expresó que el presidente Lanusse "refirmó la decisión del Gobierno de institucionalizar al país. Nos dijo -añadió- que la acción para lograr ese objetivo que se han trazado las Fuerzas Armadas seguirá en toda su intensidad, para cumplir lo prometido a la ciudadanía..." Después el dirigente justicialista acotó: "No hubo diálogo...sólo escuchamos al presidente, quien por otra parte, nos ha invitado a los partidos políticos a conversar cuando lo estimemos conveniente".

Tomás Arana

El Sr. Tomás Arena, del Comité nacional de la UCR expresó que el presidente de la República los había llamado para formularles una exhortación. Añadió que habían concurrido en la seguridad de que el Gobierno sólo quería consolidar su frente interno, ampliar con los partidos políticos su base de sustentación, pero que no había concretado ninguna solución. Por la tanto, dijo que se retiraba "decepcionado".

CONDENA EL HECHO EL GOBIERNO DE ITALIA

El Presidente de la República, Giovanni Leone, envió a la señora Ida Sallustro el siguiente telegrama:
"La despiadada muerte de su marido ofende profundamente la conciencia de la humanidad porque viola las leyes más sagradas de la convivencia civil.

"Seguro de interpretar los sentimientos de toda la Nación, rindo homenaje a la memoria de Oberdan Sallustro, víctima de un incalificable acto de violencia que suscita un unánime desdén y súplica.

"En recuerdo de su marido, que dedicó su laboriosa actividad a la cooperación entre Italia y la Argentina, le envío a usted y a sus familiares el más conmovido pésame".

Comunicado del gobierno italiano

"Ante el asesinato del director general de Fiat Argentina, Oberdan Sallustro -dice un comunicado-, el gobierno italiano, seguro intérprete de la emoción y del desconcierto de la opinión pública, expresa profunda execración.

"El recurso de este delito, que repugna la conciencia civil, debe ser firmemente rechazado como negación de un principio de humanidad.

"Los esfuerzos para salvar la vida del doctor Sallustro fueron vanos. Las invitaciones a la razón no tuvieron eco, mientras prevaleció la más deplorable violencia.
"En este grave momento el gobierno italiano participa del luto de le familia Sallustro, tan dura e injustamente afectada.

"El embajador de Italia en Buenos Aires -concluye el comunicado- ha sido encargado de expresar su viva deploración al gobierno argentino".

Primeras reacciones

ROMA (AP). - La noticia del hallazgo del cadáver del secuestrado director general de la Fiat-Concord Argentina, Oberdan Sallustro, produjo gran conmoción en Roma.

La redacción de The Associated Press en la Ciudad Eterna recibió continuas llamadas de personas que inquirían detalles del dramático epílogo del secuestro de Sallustro.

Los despachos de Buenos Aires que informaren del hallazgo del cadáver fueron difundidos por las emisoras de la radio del Estado.



La embajada argentina en Roma se puso en contacto telefónico con la redacción de la AP para pedir detalles del hallazgo.

Llamadas telefónicas a los domicilios de los dos hermanos de Sallustro, Attila y Oraste, que viven en Nápoles, no obtuvieron respuesta alguna.

Dolor del hermano

ROMA (ANSA). - La noticia del asesinato de Sallustro trastornó al hermano del dirigente de Fiat Argentina, quien vive en Nápoles. "Desgraciados, lo han matado", dijo Attila Sallustro, que fue afamado centrodelantero de Napoli y del seleccionado italiano de fútbol en la década del 30, y estalló en sollozos. Poco después dijo con voz débil: "No digan nada a mi hermano Oraste. Como saben, está convaleciente; sufrió recientemente un infarto. Esperemos que no se entere de ese crimen horrendo por otras fuentes".

Esta tarde Attila Sallustro acudió como siempre al estadio San Pablo, en Fuorigrotta, del cual es director desde hace años.

La trágica noticia le fue comunicada por teléfono por Gianni Agnelli, presidente de la Fiat.

Attila salió llorando de su despacho y gritaba: "Asesinos, mataron a Oberdan". Luego pidió al guardián las llaves de su automóvil. Dos dependientes del estadio ofrecieron acompañarle a su casa, pero Attila rehusó. "Quiero volver solo a mi casa -dijo-; les recomiendo que no llamen a casa de mi hermana Oreste". Se puso al volante y llegó a su departamento en Via Manzoni. Cuando su esposa, Lucy D'Albert, le abrió la puerta, Attila la abrazó y dijo con gran dificultad: "Lo han matado, lo han matado".

"Respeten el dolor"

ROMA (ANSA). - Attila Sallustro, hermano de Oberdan Sallustro, comunicó personalmente la triste noticia al hermano Oraste. Aunque se lo dijo con mucho cuidado, el ingeniero Oraste Sallustro se sintió mal. Después que se recuperó comenzó a llorar desesperadamente.

Attila Sallustro rogó a los periodistas que "respeten el dolor de la familia" y antes de despedirse de ellos dijo que: "quisiera manifestar su pesadumbre y la de los demás familiares al gobierno argentino que impidió que la Fiat-Concord y a nosotros mismos tratar con los secuestradores. Todos nuestros pedidos en nombre de la humanidad fueron rechazados. Lamentablemente tenemos que decir que se hizo prevalecer a la violencia. Parece que no se haya querido hacer nada para salvar la vida de nuestro hermano".

Según trascendió, Attila Sallustro permanecerá junto a su hermano Oraste, renunciando a viajar a la Argentina para asistir a las exequias, como se había propuesto en el primer momento.

Declaraciones de Agnelli

TURIN (R). - Un destacado dirigente de Fiat, Umberto Agnelli, dijo que el secuestro de Sallustro terminó "de la más absurda y trágica manera". En declaraciones formuladas por televisión añadió: "Hicimos mucho, hicimos todo cuanto podíamos hacer. Abrigamos esperanzas, y hasta con razón. Pero, desgraciadamente, todo fue inútil. Personalmente,

sólo creo que la violencia no sirve y que no debe servir. Es sólo una señal de barbarie", agregó.

Del presidente de la Cámara de Diputados

ROMA (ANSA). - Al hablar de la muerte de Sallustro; Antonio Cariglia, presidente de la Cámara de Diputados de Italia y vicesecretario del Partido Socialdemócrata, dijo: "La noticia pone en zozobra a la opinión pública mundial, pero no nos sorprende. Sallustro no es víctima de una revolución sino de la violencia empleada cómo medio para imponer un pesado chantaje a la convivencia de los hombres. Sallustro ha sido víctima de un terrorismo ciego, del cual ningún inspirador o autor puede sacar beneficios. La violencia, en los acontecimientos humanos, no pagó nunca en términos de emancipación y quien aspira justamente a un distinto arreglo social debe confiar únicamente en su fe, en la razón y en la tolerancia".

Estupor en la Unión

WASHINGTON (ANSA). - Con estupor y consternación se recibió en Washington la noticia del asesinato del Dr. Oberdan Sallustro.

En los medios argentinos, la triste noticia cayó como una bomba en un ambiente ya duramente afectado por otra: el asesinato del general Sánchez, en Rosario.

Los círculos económicos manifestaron su pesar a la familia Sallustro, considerando que su muerte ha sido una expresión incivil de un grupo de inadaptados. Pusieron de relieve los esfuerzos hechos por Sallustro en un país que, en muchos aspectos, consideraba como su segunda patria.

En Chile

SANTIAGO DE CHILE, 10 (ANSA). - Hoy a las 10, hora local, todos los empleados y operarios de las oficinas centrales y la planta de montaje de la Fiat chilena, paralizarán sus labores por cinco minutos, en homenaje y recuerdo al doctor Oberdan Sallustro, asesinado por elementos extremistas argentinos.

El presidente de la Fiat Chile, Francesco Giovine, manifestó ante la consulta de la agencia ANSA: "El doctor Sallustro era para nosotros un maestro, un guía. Personalmente yo estaba bajo sus órdenes y le tenía una profunda estimación por sus dotes humanas. En estos momentos estamos muy unidos a su familia y a los colegas de la Fiat Concord, ante esta trágica desaparición".

En el Brasil

SAN PARLO CANSA). - Gran congoja suscitó en la Fiat brasileña y en la colectividad italiana la noticia de la muerte de Oberdan Sallustro, director de la Fiat Argentina. Elio Peccei, presidente de la Fiat brasileña y hermano de Aurelio Peccei, manifestó a la agencia ANSA su aflicción por la muerte del que fue uno de los principales responsables del desarrollo de la Fiat Argentina. Recientemente, Oberdan Sallustro visitó a San Pablo, donde participó en una reunión de operadores económicos celebrada durante la visita al Brasil del presidente de la Argentina, general Lanusse.

Por una curiosa coincidencia, ayer, de mañana, Elio Peccei telefoneó a Buenos Aires a su hermano Aurelio para pedir noticias de Sallustro. Se le contestó que no había novedades pero que la atmósfera era tensa y llena de expectativa.

HONDA ANGUSTIA

(Cont de la pág. 19; col. 8a.) mensaje que dice: "Mamá puso el cajón en la heladera". La policía dejó trascender que en oportunidad del secuestro del cónsul británico Stanley Sylvester, en Rosario, también habían aparecido dos palomas mensajeras portadoras de idéntico sello.

Mientras la policía subrayaba que toda información sería suministrada al periodismo a través del Comando en Jefe del Ejército, se producían nuevos operativos de fuerzas combinadas en Azul y en Bahía Blanca, en tanto circulaban rumores sobre el retorno del presidente de la Fiat Concord, doctor Aurelio Peccei, a nuestro país. También fue reforzada la guardia en torno de la casa de la familia Sallustro, en Martínez.

Por su parte, la embajada peruana desmintió la versión de que un miembro del ERP se hubiese asilado en dicha dependencia diplomática, y en Roma la prensa se hizo eco de las versiones sobre un presunto vuelo de los secuestradores para llevar a Oberdan Sallustro hacia algún lugar fuera de la Argentina. En Bolivia, por ejemplo, las autoridades descartaron que el empresario secuestrado hubiera sido llevado por vía aérea a ese país.

Viernes 7. - Fue un día con muy pocas noticias, pero sin que mermara la actividad policial en busca de los extremistas. Se efectuaron operativos en Rosario, San Lorenzo y Capitán Bermúdez, y circularon versiones en el sentido de que se habían efectuado detenciones de importancia luego de dichos procedimientos. La empresa Fiat Concord hizo públicos comunicados en las cuales exhortó a que no se propagaran rumores sobre el secuestro. Luego señaló que, hasta el momento, "no hay hechos que modifiquen la dramática inquietud por la vida del Dr. Oberdan Sallustro".

Sábado 8. - Se anunció que al día siguiente llegaría nuevamente a nuestro país, desde Italia, el presidente de la Fiat. Dr, Aurelio Peccei. El director de la empresa en la Argentina, doctor Agustín Carro Álvarez, informaba lacónicamente: "Hasta ahora, y lamentablemente, no hay novedades".

Sí las había en el hospital Rawson, donde se internó a la detenida Irma Rosa Andrea de Betancurt, quien intentó quitarse la vida clavándose un elemento punzante en el vientre, pero fue curada a tiempo.

La repercusión del hecho en el exterior se notó también en el Brasil, donde un industrial de la Fiat calificó de absurdas las versiones sobre una posible acción de represalia de la empresa por el secuestro de Sallustro, la cual consistirla en "levantar" su fábrica de Córdoba y llevar dicha concentración industrial a territorio brasileño.

Domingo 9.- Fueron detenidas en Mataderos siete personas vinculadas al ERP, de las cuales la policía habría obtenido valiosos datas para continuar la investigación.

Prodújose, en tanto, el arribo al país del doctor Aurelio Peccei, quien declaró que "la falta de noticias, precisamente, determina que mantengamos esperanzas. No deben hacerse -agregó- falsas conjeturas porque solamente he regresado para hacerme cargo de la

marcha de la empresa en el país". Desmintió, asimismo, haber dicho en Italia que se hallara molesto por la decisión del gobierno argentino.

Peccei, luego de sus declaraciones visitó en Martínez a los familiares de Oberdan Sallustro. La actividad relacionada con la búsqueda policial no sufría modificaciones: control de automóviles en Lanús, Morón, San Isidro y Tigre e identificación de sus ocupantes.

LOS EXTREMISTAS QUE LOGRARON DESAPARECER

Los extremistas que lograron darse a la fuga y que se alejaron en un jeep, con el que luego interceptaron al doctor Wolfenson para apoderarse de su automóvil Torino fueron Roberto Eduardo Coppo y Jorge Benito Urteaga, quienes, según lo informado el último 29 de marzo por las autoridades de la policía bonaerense, ya habían sido identificados como integrantes de una de las células del Ejército Revolucionario del Ejército Revolucionario del Pueblo, que participó directamente en la acción del secuestro.

Coppo, es hijo de Eduardo Coppo y de Amelia Marricich, nació el 25 de mayo de 1945, en la ciudad de Santa Fe y fue detenido el 27 de marzo del año pasado en la calle Necochea 2959, de Tucumán. Entonces se le adjudicó el copamiento de la Casa del Congreso de Tucumán y el de la Policía Municipal de esa ciudad. También actuó en acciones terroristas en Rosario, y es uno de los evadidos de la cárcel de Villa Urquiza, de Tucumán.

Urteaga, nació el 28 de marzo de 1945, en San Nicolás. Fue estudiante de abogacía hasta segundo año e intervino en el asalto al Banco Comercial del Norte. Está casado con Marta de los Ángeles Dávila, y fue detenido el 23 de marzo del año anterior, pero se evadió de la prisión tucumana.

Por otra parte, ayer también se supo que entre los siete guerrilleros detenidos en la casa de Martiniano Leguizamón 4441 al 45, en Mataderos, se encontraba Osvaldo Sigfrido De Benedetti (a) El Tordo o Ramón, argentino, de 24 años. Este extremista también era buscado por los efectivos policiales y su pedido de captura -dirigido a la población- se conoció hace una semana, el lunes 3 de abril, por un comunicado emitido por la Policía Federal Argentina.

Fuente: LA NACION
Fecha: 11 de Abril de 1972
Página: 24

VELATORIO DEL GENERAL SANCHEZ


Velatorio del Gral. Sánchez

Versión sobre asilados

Repudio

Los altos mandos militares

Comunicación con los dirigentes empresarios

Declaraciones de López Aufranc

(Cont. de la Pág. 5 col. 7a.) herton el avión que condujo al presidente de la Nación. En ese aeropuerto se había dispuesto un operativo de seguridad.
Gendarmes con armas largas se habían apostado a lo largo de la ruta en un trayecto de más de cuatro kilómetros, deteniéndose al mismo tiempo la circulación de vehículos, Esta interrupción duró más de una hora. El acceso al aeropuerto no se habilitó y los periodistas, otra excepción, debieron permanecer alejados.
EEl teniente general Lanusse viajó en compañía del comandante del Primer Cuerpo de Ejército, general Tomás Sánchez de Bustamante, y del titular de la Policía Federal, general Jorge Esteban Cáceres Monté. Los aguardaban el general Elbio Leandro Anaya, el jefe de policía, Agustín Faced, y el delegado de la Policía Federal, Marcelo Argentino Camigliano. El presidente de la República se trasladó directamente desde el aeropuerto al Sanatorio Parque, en cuya morgue estaba depositado el cadáver del general Sánchez.

En la sede del comando

Poco después de mediodía hubo una importante reunión en el Comando del Segundo Cuerpo de Ejército y en su transcurso asumió el cargo el nuevo titular, general Jorge Esteban Cáceres Monié. Presenciaron la ceremonia, que fue muy breve, altos jefes del Ejército y periodistas y algunos directores de diarios invitados a tal fin. Encontrábanse en ese momento, además del presidente Lanusse, los generales de división Alcides López Aufranc y Tomás A. Sánchez de Bustamante, así como el general de brigada Jorge Raúl Carcagno.

Al dirigirse a los presentes, el teniente general Lanusse manifestó que ante la noticia del asesinato del general Sánchez había tratado de pensar más acerca de lo que las circunstancias estaban exigiendo.
Señaló después los motivos que había tenido para convocar a los periodistas, ante la contribución de una nueva vida que ofrenda el Ejército. El presidente de la República ratificó luego con más fuerza su tesis de institucionalizar el país.

Habló después el nuevo titular del Comando del Cuerpo de Ejército II. Tras saludar a los presentes, solicitó la debida comprensión de los periodistas. Seguidamente dio lectura a un

comunicado que distribuyeron los autores de la muerte del general Juan Carlos Sánchez, del que les fue entregada una síntesis a los periodistas.

Cerca de las 17, partió de la sede del comando del Segundo Cuerpo de Ejército la ambulancia que conducta los restos del que fue su comandante, el general Sánchez.

Se les rindieron honores y fue trasladado al aeropuerto Rosario donde en un avión del Ejército se los condujo a la Capital Federal. Los restos del general Sánchez fueron acompañados por altos jefes militares.

La autoría del hecho

ROSARIO. - Los autores del atentado que costó la vida del comandante del Cuerpo II de Ejército, general Juan Carlos Sánchez, dejaron un comunicado en la oficina de encomiendas del Correo de esta ciudad.

Expresa el comunicado, que, "siendo las 9.15 horas del día 10, los comandos Segundo Telésforo Gómez y Juan Pablo Maestre, de las organizaciones Ejército Revolucionario del Pueblo y Fuerzas Armadas Revolucionarias, respectivamente, procedieron a ejecutar al general Juan Carlos Sánchez, jefe del Segundo Cuerpo de Ejército".

Detalla luego las causas por las que fue realizado el atentado y cita los "operativas rastrillo en la búsqueda de elementos combatientes", las acciones para impedir que los víveres y otros elementos expropiados por el ERP fueran distribuidos, las supuestas muertes de Pujals y Telésforo Gómez, así como también, agrega, el maltrato de presos políticos.
Enjuicia al Gobierno, al que le atribuye "amenazar con el golpe fascista" y califica de "farsa electoral a la que se muestra como única salida".

Enjuicia duramente a los políticos, a los que llama "burócratas y burgueses" que habían quedado relegados por el rechazo popular". Agrega el comunicado que esos políticos "ahora salen y se buscan con los brazos abiertos para consumar nuevas estafas y nuevas trampas".

Califica a la justicia de "corrupta y burguesa" y asegura que oportunamente serán juzgados los responsables (jueces, magistrados, etcétera). También enjuicia a las Fuerzas Armadas y a los monopolios internacionales y, por último, expresa "la voluntad de continuar una lucha larga y cruenta hasta la victoria final".

General Jorge Cáceres Monié

El general de división Jorge Estaban Cáceres Monié ha sido designado comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, y en sus funciones de jefe de la Policía Federal lo reemplaza el general de brigada Alberto Samuel Cáceres. El general Cáceres Monié nació en Paraná el 14 de abril de 1917 e ingresó en el Colegio Militar de la Nación el 2 de marzo de 1937. En 1947 sirvió en el Estado Mayor General del Ejército, en 1951 participó en el IV Pentatlón Militar Sudamericano, y en 1952 en los XV Juegos Olímpicos de Helsinki.

Posteriormente prestó servicios en el Haras General Urquiza; en el Regimiento 2 de Caballería; en la Dirección General de Remonta y Veterinaria, y fue jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo. Asimismo, en 1961 fue agregado militar en Chile, comandante del arma de caballería, comandante de la brigada de caballería blindada A e 1, director de

Liceos Militares, presidente de la comisión de estudios de la reorganización integral del Instituto Dámaso Centeno, y en 1967 director nacional de Gendarmería.

El gobierno de Chile lo condecoró en 1963 con la Estrella al Mérito Militar.
Ascendió a general de brigada el 31 de diciembre de 1964, y a general de división el mismo día de 1967.

Manifestaciones de repudio

Diversas entidades dieron a conocer comunicados de repudio por el atentado. Entre ellas se encuentran, la Asociación Empresaria y sus cámaras gremiales, la Federación Económica de la provincia de Santa Fe y la Federación Agraria Argentina.

Hallan el vehículo

En un operativo, personal de la comisaría novena, a cargo del comisario inspector Roberto Macaya, y del jefe de la seccional, comisario principal Santiago López, hallaron el coche que, presumiblemente, usaron los extremistas en el atentado contra el general Sánchez.

El Peugeot 504, blanco, modelo 1971, patente S-005662, se encontraba estacionado en el pasaje Masson, frente a la finca 3170, contra los barrilones que dan a las vías del ferrocarril Mitre. En su interior fueron hallados dos grandes frascos de vidrio pintados de color rojo que contenían clavos Miguelitos, así como también una caja de diez cartuchos de plástico, de los cuales se encontraban nueve, con municiones 8,8 milímetros, de procedencia extranjera.

Actuó personal de la brigada de explosivos. Luego lo hizo el personal de Rastros, siendo hasta el momento desconocido el resultado de las investigaciones.

Acción contra extremistas

ROSARIO. - Cerca de las 17, efectivos de la Policía de Santa Fe, al mando del subjefe de Policía de Rosario, intentaron allanar la finca ubicada en el pasaje Tiscornia 2923, y fueron recibidos con disparos de armas de fuego.

Se dispuso, entonces, rodear la casa y se logró detener, luego de un corto tiroteo, a cinco individuos jóvenes, dos de ellos mujeres.

En la acción, un oficial de nombre Giannola, resultó con heridas, sufridas por haber caído de la terraza de una casa lindera a la ocupada por los sediciosos, en tanto que entre éstos, habría heridos de bala.

También fue secuestrado un obús, presumiblemente del Ejército, de gran calibre. El obús, provisto de espoleta, tiene 15 centímetros de diámetros por 40 de largo.
En el operativo intervinieron un carro de asalto y una unidad de la Brigada de Explosivos, con Tolva.

Versiones recogidas en el lugar, daban cuenta de que la vivienda fue ocupada hace quince días por un matrimonio joven, con un hijo de unos tres años, aproximadamente.

Otros procedimientos

En la zona cercana a la localidad de Roldán, habríase efectuado la detención de un camión, en cuyo interior se habrían encontrado gran cantidad de armas.
También ha trascendido que en esa misma localidad fueron detenidas tres personas, y otras dos en la ciudad de Pérez.

Llegan efectivos

Siendo aproximadamente las 18.30, arribaron al aeropuerto de Fisherton, dos aviones de la Fuerza Aérea transportando a 150 efectivos de la brigada especial de antiguerrilla urbana, al mando del inspector mayor Colotto. Esta tropa especializada, como se sabe, procede de la ciudad de Mendoza a donde fue destacada con motivo de los disturbios recientes.

"La CGT de Rosario y las "62" Organizaciones enmarcadas en una filosofía cristiana y humanística repudian los actos de violencia como método de imponer ideas -dicen ambas entidades en una declaración-. Ayer, los hechos de Mendoza que terminan con la muerte de trabajadores y destrozos de los bienes de la comunidad; un poco más lejos la muerte vandálica de dos dirigentes obreros líderes de la clase obrera organizada, como Vandor y Alonso, unida al crimen de Vallese que todavía la opinión pública espera su esclarecimiento, y de tantos otros obreros sacrificados en holocausto de sus ideas y en defensa de sus compañeros de lucha. Hoy, los hechos de Rosario, que al mismo tiempo que enlutan las Fuerzas Armadas de la patria cobran también su mártir en una humilde y inocente trabajadora, cuya vida se desespera salvar. Todo ello en un marco de violencia que destruye nuestro más puro estilo de vida, de respeto a la opinión contraria y mirando siempre en el superior destino del país. Del mismo modo que resulta el repudio de quienes directa o indirectamente son responsables de estos hechos, se hace un llamado al aflojamiento de las causas que originan las tensiones.

"De modo que recobremos la normalidad tanto en el pensamiento como en instituciones, brújula a la que se aferran la CGT y las "62" Organizaciones en su propósito de reencauzar la República y su senda de Progreso.

"Por todo lo expuesto, los trabajadores que indiscutiblemente estamos con la institucionalización del país, consideramos que todos estos hechos constituyen un acto de provocación que están destinados a frenar la definitiva salida constitucional que ansía el pueblo argentino."

Allanamientos en el interior

Una fuente altamente responsable reveló que durante la jornada anterior se hablan realizado diversos procedimientos, con la intervención de autoridades militares policiales en las provincias y Tucumán y Salta. En Tucumán fue allanada la vivienda donde residía María Luis Cerviño, estudiante de la Facultad de Pedagogía de la Universidad Nacional de Tucumán. La casa está situada en Junín 925, de Tucumán. Cabe mencionar que la nombrada, conocida como miembro de la agrupación Montoneros, se halla detenida en Rosario, presuntamente vinculada con el asesinato del general Sánchez, junto a Nero Luque, cuyo domicilio de San Juan 353, de Salta, fue allanado. Luque fue detenido en Rosario, luego de sostener un tiroteo con la policía de esa ciudad. En Salta también se allanó la finca ubicada en San Juan 354, donde tenía su domicilio Mario Atilio Sarmiento, quien también estaría vinculado con el asesinato perpetrado en Rosario.

DECLARACIONES DE LÓPEZ AUFRANC

CORDOBA. - En una entrevista televisada por los servicios de radio y televisión de la Universidad Nacional de Córdoba, el comandante del III Cuerpo de Ejército, general Alcídes López Aufranc, condenó enérgicamente los asesinatos cometidos en Rosario y en Buenos Aires.

El general López Aufranc expresó: 'Toda muerte debe conmover a la ciudadanía, y cuando se trata de asesinatos a mansalva, la actitud no puede ser otra que la indignación y el repudio.

"La pasión es ponderable - agregó- mientras se mantenga dentro del respeto a la persona humana. Pero aquí no hay lugar a engaños. Los comunicados de la subversión son bien claros. Lo que buscan es paralizar el país por medio del terrorismo selectivo y destruir su economía para sumir al país en el caos e implantar una dictadura que reniegue de todos los valores morales espirituales y materiales que hacen a la esencia del hombre libre.

"La muerte del general Sánchez -afirmó en seguida-, engrosa a la de miles de soldados que jalonaron todos los caminos de la patria y América en busca de la libertad. Su sangre nos compromete a todos a aunar filas y continuar en el logro del objetivo que rechazan las minorías totalitarias: la institucionalización del país en que todos los ciudadanos se manejen dentro de la ley y del respeto del derecho de los demás".

El comandante del III Cuerpo de Ejército dijo después; "La muerte de una mujer argentina que con su esfuerzo contribuía al mantenimiento de su hogar, es un lamentable precio que se cobra la barbarie. Y el asesinato a sangre fría de un industrial, señala con claridad las intenciones de la subversión."

Por último, expresó: "Los hombres y mujeres de esta bendita tierra que no desean ser esclavos, deben ocupar sin demora su lugar en la inmensa mayoría que desea el orden, la paz, el trabajo y la libertad".

VERSION SOBRE ASILADOS

Alrededor de las 22.30 de anoche circuló una versión de que algunos extremistas que habrían sido individualizados por las fuerzas de seguridad tenían el propósito de solicitar asilo en alguna embajada. Concretamente se habló de la representación diplomática de Chile, ubicada en la calle Tagle entre las avenidas Figueroa Alcorta y del Libertador. La versión añadía que hacia el lugar había partido, desde la Casa de Gobierno, el subsecretario del Interior.

Cerca de les 23.15, cuando el cronista de LA NACION llegó a la Embajada, abandonaba en esos momentos la residencia el ministro del Interior. Consultado el Dr. Mor Roig sobre su presencia en el lugar y acerca de la versión mencionada, se limitó a responder que esta última era inexacta.
-¿Vuelve a la Casa de Gobierno?, se le preguntó entonces.
-No, voy a Palermo.

Cabe agregar que el doctor Mor Roig está a cargo, interinamente, de la cartera de Relaciones Exteriores, pues el doctor de Pablo Pardo partió ayer para Washington.
El doctor Mor Roig -según se supo- permaneció en la Embajada unos quince minutos. Su automóvil, así como el de la custodia, se detuvieron sobre la avenida del Libertador, a la espera de que pasara el vehículo en el que viajaba el cronista. Al retornar este último a la sede de la representación diplomática se detuvieron otros dos automóviles frente a la misma.

En uno de ellos viajaban los subsecretarios de Asuntos Institucionales y del Interior, doctores Augusto Mario Morallo y Guillermo Belgrano Rawson, respectivamente, quienes no descendieron del vehículo. El personal de la custodia, enterada de que el doctor Mor Roig se había retirado momentos antes, se reunió con él y se dirigieron por la calle Austria hasta la avenida Figueroa Alcorta y por ésta en dirección al Norte.

La Embajada de Chile, donde reside el embajador, señor Ramón Huidobro, era custodiada por varias agentes de la Policía Federal, uno de ellos con un fusil automático. Enfrente se encontraba estacionado un patrullero.

Igual custodia se observó en la Embajada del Perú, donde -según se dijo extraoficialmente días pasados- se encontrarla alojado -no asilado- un miembro del ERP de apellido Piccone.
Según lo que pudo averiguarse con posterioridad, el doctor Mor Roig no habría podido conversar con el embajador Huidobro en razón de que éste no se encontraba en la residencia.

Estas diligencias se habrían originado cerca de las 21, cuando ante el conocimiento de que elementos subversivos podrían recurrir al asilo diplomático en la representación chilena, se tomaron los recaudos en torno de su sede.

Además de la desmentida del doctor Mor Roig, de que allí hubiesen asilados, hasta pasada la medianoche no se tenía noticia en la Cancillería de ningún caso de esta naturaleza.

COMUNICACIÓN CON LOS DIRIGENTES EMPRESARIOS

El general Lanusse, al dirigirse a los empresarios, expresó: "Señores: ante nuevos hechos salvajes producidos en el día de hoy, he creído conveniente tomarme esta libertad de pedirles que concurrieran a la Casa de Gobierno.

"La culminación del ya tan perturbador proceso del secuestro de uno de ustedes, del empresario Sallustro, han llevado a las Fuerzas Armadas, al Gobierno, a la convicción de que hoy, 10 de abril, es imprescindible ratificar ante todo el país nuestra firme decisión de materializar la institucionalización.

"Estas nuevas provocaciones, si bien afectan en todo sentido nuestra personalidad humana, no nos van hacer apartar del camino porque, repito la palabra, con rabia los seguiremos, con más seguridad de que el objetivo es al adecuado.

"Pero no quiero dar lugar a erróneas interpretaciones. Al decir que el camino es el adecuado no quiero significar que todo lo que estamos haciendo sea acertado. En otras oportunidades lo hemos manifestado: si en lo que hace a la institucionalización y al terrorismo nos animamos a hablar con énfasis categórico y que no admite otra opinión, en todas las otras cosas del accionar del Gobierno, no sólo admitimos sino deseamos y necesitamos otras opiniones."

Más adelante el teniente general Lanusse dijo que el Gobierno no se considera dueño de la verdad absoluta, y cree, por el contrario, que las soluciones definitivas llegarán cuando el pueblo tenga oportunidad de elegir a sus representantes, pero entretanto invitaba a empresarios a expresar su opinión a través de organismos como el planeado Consejo Económico y Social, o de un más amplio y frecuente diálogo con el Gobierno, para poder definir mejor el camino que, en lo económico, conviene más al país.

En otra parte de su discurso, el presidente de la Nación manifestó: "En el día de hoy he tenido oportunidad de recoger información según la cual algunos órganos de prensa extranjera –particularmente en Europa- parecerían estar especialmente interesados en distorsionar la imagen de la realidad argentina. Y a pesar de que en el mundo se están dando casos más graves y lamentables de violencia que en la Argentina, estamos ocupando las primeras planas de la prensa en muchos países extranjeros. Creo que todos podemos y tenemos oportunidad de hacer algo para cambiar esa situación".

Por último, el teniente general Lanusse expresó: "Y esto se lo digo con toda franqueza: Por favor, nadie piense que aquí estamos bregando por el éxito del Gobierno y, mucho menos, por el éxito del general Lanusse. Unámonos aún los que estemos más enfrentados, para la Argentina y por los argentinos".

Con el señor Grüneisen

Al salir del despacho presidencial, el vicepresidente del Consejo Empresario Argentino, Dr. Ricardo Grüneisen dijo: "El señor Presidente nos ha expresado su profundo dolor por las circunstancias que son de conocimiento público". Añadió que, por su parte, y en representación del CEA le manifestaron "nuestra simpatía por todo lo que signifique condenar a la violencia".

Con el Sr. Gelbard

Cuando el presidente de la Confederación General Económica, señor José B. Gelbard, se retiró de la entrevista, formuló breves declaraciones. "El señor Presidente nos ha manifestado que lo ocurrido no cambia el propósito de las Fuerzas Armadas de lograr una pronta salida institucional para el país. El señor Lanusse estaba emocionado, pero con serenidad nos dio a conocer ese propósito. Agregó que hará, para lograr esa salida, una apertura hacia todos los sectores políticos y que se dialogará también con los sectores económicos.

"No hubo diálogo", añadió el señor Gelbard, al responder a una pregunta.
Cuando se le pidió su opinión sobre la posibilidad de una salida institucional, expresó: "En la medida que todos hagamos un esfuerzo, todos la argentinos sin excepción, la institucionalización llegará".

Los empresarios

Entre los empresarios invitados estaban los señores Ricardo Grüneisen, Elbio Coelho, José B. Gelbard, José Enquin, Juan Roberto Stocker, Martín Benito Noel, Ildefonso Recalde, José D. Shaw, Santiago Grinspan, Alfredo Concepción, Aurelio Mena, Humberto Volando, Luis J. Firpo Miró, Celedonio Pereda, Arturo Fauvety, Benito Esmerode y otros.

REPUDIO

(Cont. de la pág. 10; col. 8) proteja al pueblo de le violencia desencadenada sobre él, contribuyen a 'legitimizar' ésta y a paralizar las justas luchas por las reivindicaciones populares. Por el contrario, la FUA se ha pronunciado en el sentido de que debe ser el pueblo mismo quien, organizada y conscientemente, debe asumir la lucha por sus derechos".

Luego de sostener que "la violencia nunca fue el camino elegido por el pueblo", la organización estudiantil responsabiliza a "las medidas represivas" como las causantes del estado que vive actualmente el país.

Del MURR

El clima de profunda perturbación moral, político, social, e institucional que vive el país está transmitido en el asesinato del general Juan Carlos Sánchez, afirma una declaración del Movimiento Unión y Reorganización Radical (MURR).

Asimismo, puntualízase que desde hace años señaláronse las causas de la crisis con la proposición de soluciones orgánicas para concretarlas. "El régimen gobernante no las ha escuchado", prosigue. También refiérese el documento a los asesinatos cometidos contra el general Aramburu y el Dr. Uzal. Solicita finalmente una urgente reacción de las fuerzas de la democracia, civiles y militares, contra la subversión.

De la Cámara Junior

La Camára Junior de Buenos Aires manifiesta, ante los hechos que son del dominio público, "que rechaza rotundamente toda acción que atente contra los derechos humanos, porque entiende que el gran tesoro de la tierra reside en la personalidad humana y porque cree que el único camino para lograr las auténticas aspiraciones de paz y progreso son el desarrollo de la conciencia cívica y la aceptación de responsabilidades ciudadanas sin crímenes ni violencias".

De la Federación Argentina de Colegios de Abogados

La Federación Argentina de Colegios de Abogados reiteró la declaración del sábado último, cuando expresó en Mar del Plata un enérgico repudio a la violencia. La entidad llama al diálogo abierto, leal y sin exclusiones y recuerda a los abogados desaparecidos.

EN EL AEROPUERTO DE EZEIZA



Desde hora temprana se tomaron medidas especiales en el aeropuerto internacional de Ezeiza. El sector de la pista ubicada entre el espigón -central- y el 2 -usado para los vuelos de cabotaje- fue rodeado por vallas metálicas y poco después de las 9 se apostaron grupos de efectivos de la Policía Federal que en un total de 500 hombres formaron por la tarde cordones de seguridad.

También fue especialmente vigilada la sala de tránsito B, denominada Molinuevo, donde en principio se iba a efectuar la reasunción del mando por parte de Cámpora.

Al promediar la mañana comenzaron a llegar autoridades nacionales, provinciales y políticas justicialistas al Hotel Internacional de Ezeiza. Entre ellas se vio al gobernador de la provincia de Buenos Aires, al vicegobernador y a dirigentes gremiales y políticos. A las 11 estaban en las instalaciones del aeropuerto los gobernadores y vicegobernadores de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Formosa y Mendoza. También habían llegado el ministro de Trabajo, señor Otero, diputados nacionales y provinciales, funcionarios y políticos.

Dos horas después, se hicieron presentes los gobernadores de Córdoba y San Juan acompañados por numerosas personas.

Mientras tanto, en la pista del aeropuerto se aguardaba el arribo de dos máquinas Fokker donde llegarían el vicepresidente de la República, doctor Vicente Solano Lima, los integrantes del gabinete nacional y el comité de recepción a Perón.

A las 14.2 llegaron los aviones TC6 y TC73, de donde descendió la comitiva, entre ellos el doctor Juan Abal Medina, (Cont. en la pág. 17; col. 1)

(Continúa de área de texto ilegible en documento fuente)
a Buenos Aires después de dieciocho años de extrañamiento con la intención de dar un simbólico abrazo, desde lo más profundo de mi corazón, al pueblo argentino, y un sinnúmero de circunstancias me lo ha impedido. Empezando porque salimos un poco tarde de Madrid, respondiendo a las necesidades del protocolo español, lo que nos hizo perder una hora de viaje. Y hoy, 20 de junio, es el día más corto del año. Hemos hecho el viaje normalmente, pero hemos llegado un poco tarde.

"Cuando nos acercábamos al aeropuerto de Ezeiza se tuvo la noticia de que se habían invadido las pistas y de que era peligroso aterrizar allí, porque podríamos producir

desgracias personales a la gente que ocupaba la pista. Eso nos obligó a desviarnos hacia el aeropuerto de Morón, y cuando llegamos ya se ocul

(Continúa de área de texto ilegible en documento fuente)
Cualquier intención que hubiéramos tenido de desplazarnos nuevamente hacia Ezeiza, donde por otra parte se habían producido algunos desórdenes alrededor de la zona donde debíamos hacer la concentración, se hubiera frustrado. Me sentí impulsado a evitar nuevos desórdenes; no quise que se realizara una concentración de noche, en una zona oscura como el aeropuerto, y decidí prescindir de la oportunidad de hablar en ese momento, con todo sentimiento, pensando en toda esa pobre gente que desde tan lejos habla ido a Ezeiza para darme una bienvenida que me hacía inmensamente feliz; la de los jujeños, los salteños, los misioneros, los chaqueños, los formoseños, los del oeste y del este y del sur del país, que se habían llegado hasta allí por todos los medios y con grandes sacrificios.
(Continúa de área de texto ilegible en documento fuente)
no haber tenido la oportunidad de decirles personalmente esto que, ahora, quiero decirles en breves palabras.

"El excelentísimo señor presidente de la República, doctor Héctor J. Cámpora, ha tenido amabilidad de ofrecerme su albergue en la residencia de Olivos, razón por la cual le quedo profundamente agradecido.

"Según algunas versiones, se habrían producido algunos rumores en el sentido de que yo estaba preso o algo parecido. He querido tener esta oportunidad para desmentir todas esas cosas. Yo he recibido, desde que salí de Madrid, innumerosas atenciones de parte de todos los compañeros que formaban esa caravana maravillosa de hombres representativos y de calidad que tuvieron la deferencia de trasladarse quince mil kilómetros para darme la inmensa sa(Cont. en la pág. 18; col, 2)

"Compañeras y compañeros: el general Perón ha tocado nuevamente el suelo de su Patria. Está perfectamente bien, animado y satisfecho de este viaje que ha realizado con toda normalidad.

"Pero, cuando llegábamos a Ezeiza, se nos informó que elementos que están en contra del país pretendieron distorsionar este acto que congregó una inmensa muchedumbre, nunca vista en el país, de más de seis millones de compañeras y compañeros que querían hoy, Día de la Bandera, el emblema que debe cobijarnos a todos, recibir jubilosamente a quien es hoy líder de la inmensa mayoría de la ciudadanía argentina.

"El general Perón me pide les transmita a ustedes sus mejores sentimientos y sus mejores afectos y, en un abrazo que les da por mi intermedio, les dice que estará más que nunca confundido con su pueblo de hoy en adelante, porque -como siempre sostiene-, el pueblo es lo mejor que tiene la República Argentina.

El general Perón se dispone, en este momento, a dirigirse a su casa y promete que su palabra será escuchada por los veintiséis millones de habitantes mañana a la hora 21.
"Como presidente argentino, y en representación del Movimiento Nacional Peronista y de todas las fuerzas que apoyaron el proceso de institucionalización, les pido (Cont. en la pág. 16; col. 7)



ANEXO

Los Derechos Humanos dentro de la Subversión

Enfrentamiento armado de Ezeiza
20 de Junio de 1973

El relato del hecho, que se agrega, es una síntesis del desarrollo de las acciones llevadas a cabo el 20 de Junio de 1973, en cercanías del Aeropuerto Internacional de EZEIZA, con motivo de la llegada al país del ex presidente PERON.

CONCENTRACION DEL 20 DE JUNIO DE 1973 CON MOTIVO DEL REGRESO DE PERON AL PAIS.

1. CONCENTRACIÓN

a. La concentración se realizó en general en forma ordenada, habiéndose notado que comenzaba la afluencia de personas en mayor cantidad a partir del atardecer del 10 de junio de 1973, alcanzando su pico culminante en las primeras horas del 20 de junio de 1973.

b. Las personas reunidas portaban todo tipo de estandartes y banderas, alusivas de la sección, partido o unidad básica a la que pertenecían; también con leyendas o slogans propios del movimiento justicialista.

c. Se observaron carteles con las inscripciones de las bandas terroristas FAR - montoneros - ERP, en proximidades del palco oficial, destacándose por su gran tamaño.

d. Durante esta etapa, el orden estaba a cargo de elementos de la juventud peronista, que portaban en algunos casos armas a la vista, y tenían como distintivo un brazalete negro y rojo con las siglas JP, y los miembros sindicales con brazaletes verdes. La Policía Federal, dependiente del Ministro del Interior ESTEBAN RIGHI, permanecía marginada de su tarea especifica.

e. En la espera del arribo del ex-presidente, la muchedumbre entonaba la marcha peronista, y corillos tales como:

"Se siente, se siente, Evita está presente" "FAR y montoneros son nuestros compañeros"

"PERON EVITA la Patria Socialista" "LANUSSE, LANUSSE, Colón, el Pueblo te saluda la P--- que te P---" y otros de mayor envergadura ofensiva.

2. INCIDENTES

a. Durante la concentración

1) Durante la concentración, los manifestantes profirieron insultos contra el personal policial, dependiente del Ministro del interior Dr. Righi.

2) A las 10 y 30 hs., en proximidades del Puente "El Trébol" se oyeron disparos de armas cortas, atribuyéndose los mismos a elementos peronistas que accionaron contra grupos izquierdistas.

3) 11 y 55 hs, manifestantes con cartelones de FAR y montoneros intentaron introducirse en el Destacamento Gral. GUEMES de la Policía de la Provincia de Bs..As., ubicado en Ezeiza siendo dispersados por la juventud peronista.

4) 1 y 20 hs, se produjo un tiroteo bajo el palco oficial entre elementos pertenecientes al ERP y Policía. Se tuvo conocimiento que había dos heridos de la Policía y tres heridos en el grupo atacante.

5) 12 y 45 hs, el Jefe de Policía de la Provincia Bs. As, en previsión de graves altercados ordenó el repliegue de vehículos policiales ubicados en proximidades del Puente "El Trébol".

6) 12 y 45 hs, elementos de la Policía de la provincia, en proximidades de puente "El Trébol", fueron desarmados por la multitud congregada.

b. Durante el Acto

1) 14 y 50 hs., se produjo un tiroteo frente al palco oficial obligando a miembros de la juventud peronista a defenderse echando cuerpo a tierra, y repeliendo el mismo con armas largas y cortas, normalizándose la situación a las 15 y 20 hs, apreciándose que los heridos eran alrededor de 80 personas, algunos de gravedad.

2) Se reanudan los incidentes a las 17 hs., en proximidades de puente "El Trébol", los que arrojan gran cantidad de heridos.

3) 17 y 50 hs, la Jefatura de Policía de la Provincia de Bs. As, ordenó patrullar la zona de Puente "El Trébol", a efectos de determinar el alcance real de enfrentamientos registrados en la zona.

4) 19 hs, se tiene conocimiento que 7 a 10 hombres fueron detenidos en el Hotel Internacional y que serían interrogados por el Tcnl. (R) OSINDE, personalmente.

5) Bajas producidas según medios periodísticos:

Heridos: más de 100 hombres
Muertos: 13
Según medios extraoficiales:
Heridos: 374
Muertos: 25.

3. DESCONCENTRACIÓN

a. La misma se efectuó de forma normal, sin que se produjeran incidentes; grupos de la juventud peronista guardaban el orden durante esta etapa, siendo la gente llevada a los puntos de concentración para enviar el personal del interior a sus lugares de origen.

b. A las 20hs. se tuvo conocimiento que por intermedio de altavoces las organizaciones ERP y montoneros, incitaban a la multitud a reunirse en la cancha de Vélez Sársfield (Liniers), para exigir la toma del poder por PERON, lo que no prosperó.

4. ANÁLISIS DE LOS INCIDENTES

a. Origen

1) Según fuentes periodísticas

Al mediodía, por la parte posterior del palco, se acercaba al lugar un jeep portando varias banderas argentinas, una de las cuales llevaba una enorme estrella color rojo.

Al observar la presencia del vehículo los miembros de la juventud peronista de seguridad, se ubicaron delante del mismo con el objeto de detener su marcha. Cuando esto sucedía se acercaba una larga columna con banderas alusivas a la organización montoneros. Simultáneamente comenzaron los disparos, al parecer desde unos arbustos.

2) Según medios peronistas

Los hechos comenzaron cuando se descubrieron tres granadas de mano en un portalámpara del palco oficial. Por intermedio de los altavoces se pidió a la juventud peronista que procediera a registrar los alrededores. Desde una zona arbolada próxima, comenzaron a efectuarse disparos contra los miembros de la juventud peronista y la masa de público.

b. Participantes

Según los medios peronistas, los iniciadores de los disparos serían miembros del ERP y otras organizaciones de izquierda, e iban dirigidas especialmente contra la juventud sindical.

c . Armas empleadas

1) Pistolas automáticas
2) Escopetas de caño recortado
3) Fusiles con mira telescópica
4) Granadas de mano.

d. Construcciones encontradas

Miembros de la juventud peronista encontraron en la zona arbolada próxima a Puente 12, pozos de tiradores individuales disimulados.

e. Actos de violencia Individuales

Según versiones, que no se han podido corroborar, dos personas fueron linchadas por la multitud en el palco oficial.

5. REPERCUSION EN EL PÙBLICO

a. En la multitud existía una gran desazón por no haber podido ver al ex-presidente y por los hechos ocurridos.

b. Muchas personas atribuyen en parte la culpa de los acontecimientos al Ministro del Interior, siendo de destacar las declaraciones de Leonardo Favio a los medios periodísticos que entre otros conceptos expresaba: "Confío plenamente que con la llegada del General Perón se evitarán estos hechos desgraciados, fundamentalmente porque a veces se cuenta con inconscientes como el Ministro del interior (y me hago cargo de la expresión); con un poco de inteligencia de este señor y de las autoridades que tuvieron a su cargo el acto, se hubiera vivido una fiesta de paz y concordia".

c . En medios peronistas, algunos sectores sostienen la necesidad de que el Gobierno va a tener que apoyarse en las Fuerzas Armadas para combatir a la izquierda, en especial al ERP, pues dicen que con los hechos del 20 de junio de 1973, quedó demostrado que la juventud peronista es impotente para controlar los mismos.

6. EN SINTESIS

Este episodio es configurativo de la situación de caos apetecida por las bandas terroristas de uno y otro signo.

a. El Presidente de la República elegido democráticamente regresa al país como acompañante de un líder político.

b. Las bandas terroristas entablan una lucha sangrienta entre sí, provocando víctimas en la población inocente y totalmente ajena a sus intenciones.

c. La custodia del orden no es confiada a los órganos naturales y legítimos, sino a organizaciones juveniles armadas de un movimiento político y de los sindicatos.

d. El Ministro del Interior, responsable de la seguridad y el orden público se desentiende del empleo de la fuerza pública y de su responsabilidad en el episodio.

Fuente: Diario LA NACION
Fecha: 21 de Junio de 1973
Página: 4

LUCTUOSO SALDO DE LOS DISTURBIOS



Luctuoso saldo de los disturbios

Un acuartelamiento parcial dispúsose

Justito Apretado colgado en la soga...

(Cont. de la pág. 1; col. 8)

ómnibus o familias con sus automóviles o los que en motocicletas o bicicletas prefirieron ahorrar el esfuerzo de una larga marcha a pie, fueron colmando el amplio espacio de la plazoleta frente al alto palco ubicado sobre el puente de la ruta 205 y sus adyacencias, para disgregarse luego a lo largo de la autopista General Riccheri.

Al promediar la mañana, ya resultó imposible llegar a la zona central del acto sin la autorización oficial colocada en el parabrisas o sin un documento que permitiera el ingreso por las cabeceras de la autopista o por la entrada en la localidad de Ezeiza, del tramo de la ruta 205. En la intersección del Camino de Cintura aún podría franquearse la entrada, celosamente custodiada por miembros de la Juventud Peronista, hasta poco después de esa hora. Más tarde, quedó cerrada y fueron muchos los que buscaron rutas laterales para poder llegar.

Cerca del mediodía, desde el palco hacia la Capital Federal, la concurrencia estaba distribuida no sólo sobre la doble calzada de la amplia avenida, sino en los prados y en los bosques adyacentes, donde improvisaron meriendas, asados y pequeños campamentos.

A medida que se aproximaba la hora en que debía presentarse el ex presidente Perón con el presidente de la Nación en el palco, la multitud se desplazó lentamente hacia la plazoleta que, con excepción de un círculo de unos 100 metros de diámetro -donde debía aterrizar el helicóptero que hubo de trasladar a Perón-, quedó cubierto por un bosque de banderas nacionales, cartelones y estandartes. Por medio de altavoces, se instruyó alternativamente al público y se lo animó con marchas.

Infortunadamente, cuando la concentración alcanzó la máxima concurrencia en torno del palco, ocurrieron los incidentes que provocaron -además de sus luctuosas consecuencias-la dispersión de las personas que se hallaban más próximas.

Caravanas

En todos los lugares previstos para las concentraciones y posterior traslado al lugar del palco en Ezeiza, aproximadamente a las 6, se observó gran cantidad de público que aguardaba ubicación en los medios de transporte. Cerca de esa hora, a la estación Retiro llegó un numeroso contingente procedente de Rosario, compuesto especialmente por miembros de la Juventud Peronista, que se añadió a las filas que se habían formado entorno de la plaza. De allí partió una de las caravanas de colectivos pertenecientes a distintas líneas de transporte, puestas a disposición del público. Unos veinte vehículos recorrieron algunas unidades básicas, en las que se sumaron más simpatizantes.

Una vez colmada la capacidad, los rodados avanzaron por la avenida Rivadavia, rumbo a Ezeiza.

En cada uno de los vehículos viajó un miembro responsable perteneciente al movimiento peronista.

A pesar de que algunos pasajeros, que procedían del interior, hacia varias horas que se hallaban en pie, demostraron una gran algarabía en los momentos en que eran trasladados al lugar de la concentración. Desde el momento de la partida de Retiro, comenzaron a entonar estribillos partidarios, los que eran acompañados por las bocinas de los automóviles y ómnibus. Ello se prolongó todo el trayecto.

Rumbo a la autopista

Los ocupantes de los vehículos desplegaron banderas argentinas que mantenían sujetas a través de las ventanillas. El viaje hacia la autopista fue lento y dificultoso. A las 8.45 era casi imposible avanzar a velocidad normal, puesto que los transportes de pasajeros cubrían en dos filas todo el trayecto al cruce de las avenida General Paz, en tanto que en las laterales de la autopista gran cantidad de público avanzaba a pie.

En estas condiciones, los vehículos llegaron hasta el cruce de la autopista Riccheri y el puente 7. A las 9.30 en ese punto se ordenó la evacuación de los vehículos y el público comenzó a avanzar a pie. Los vehículos de transporte eran luego desviados para retornar a la Capital y muchos de ellos fueron estacionados en la zona.

Allí los concurrentes se agruparon por lugares de origen y tendencias, mezclándose en una imponente columna humana que cubría las dos manos de la autopista y parte de las sendas laterales.

A las 10.30 a la altura del puente 12, lugar donde está ubicado el destacamento motorizado de La Matanza de la policía bonaerense, por una de las calles transversales, avanzaron verdaderos ríos humanos que confluían a la autopista. La mayoría de los concurrentes provenían de La Matanza, y se advirtió una nutrida columna que marchaba portando un enorme cartel de unos 20 metros con la leyenda "Montoneros", así como numerosos estandartes negros con letras rojas de la juventud peronista. La columna cruzó por los predios que dan frente al destacamento. Un oficial orientó en esos momentos la marcha, transcurriendo el paso normalmente, aunque se escucharon algunas expresiones hostiles hacia las fuerzas policiales.

En el lugar se hallaban el jefe de policía de la Provincia de Buenos Aires, coronel (RE) Ademar 0. Bidegain, el inspector general Raúl Tedesco; el director de Seguridad,

inspector general De Tomas, y otras autoridades policiales. El coronel Bidegain, en un momento dado, se aproximó a la autopista y recorrió a pie el lugar, entre los manifestantes. En la zona de seguridad, a cargo de la policía de la provincia, hasta cerca del mediodía se informó que no se habían registrado incidentes.

A medida que se avanzaba hacia el palco, ubicado en el barrio 1, la marcha sobre la autopista se hacia cada vez más lenta y se apreció una masa casi compacta en las inmediaciones del puente sobre el río de La Matanza, en las cercanías de la ciudad General Belgrano.

A esta altura, la multitud desbordaba la autopista y se desplazó entonces por las sendas laterales para facilitar un desplazamiento más rápido.

Incidentes a las 3

El primero de los graves incidentes que se produjeron durante la jornada de ayer en las cercanías del palco oficial levantado sobre la autopista Riccheri, ocurrió aproximadamente a las 3.

De acuerdo con las versiones recogidas en el lugar, un grupo de jóvenes comenzó a corear, a esa hora, la consigna "Perón, Evita, la patria socialista", la que inmediatamente fue respondida por otras personas con el grito de "Perón. Evita, la patria peronista".
En ese instante se produjo un intercambio de disparos, de resultas de los cuales, de acuerdo caí las primeras informaciones, resultaron tres heridos, uno de ellos de gravedad, que fueron trasladados al Policlínico de Ezeiza.

Al promediar la mañana - reinaba absoluta calma en el lugar- un cronista de The Associated Press que se encontraba en la zona fue obligado por un joven que le apuntó con una pistola a entregar el equipo portátil con el que transmitía la información de los acontecimientos. "Se lo devolveremos luego", se le indicó.

Nuevos incidentes

En su afán de acercarse al palco oficial, un grupo de jóvenes provocó otro incidente, al enfrentarse con los encargados de mantener el orden que trataron de impedir el acceso de los primeros al palco.

A las 10, la acción desplegada por los hombres que custodiaban el lugar, al mando del teniente coronel (R) Jorge M. Osinde, fue resistida por algunos jóvenes que pugnaban por acercarse al palco, lo que originó el incidente en cuyo transcurso se intercambiaron violentos golpes, puntapiés y cachiporrazos. De esta acción resultaron numerosos contusos, y presumiblemente heridos de hala, ya que se oyeron varios disparos de armas de fuego.

Llegada de autoridades

A las 10.50, llegó al lugar el gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Bidegain, acompañado de su señora; el gobernador de Córdoba, doctor Obregón Cano, y el vicegobernador de esa provincia, señor Atilio López,

Frente al palco continuaban apostados numerosos grupos identificados como de la juventud sindical, y en la parte de atrás se ubicaron elementos peronistas que coreaban "La patria peronista".

Otro tiroteo

Si bien en el lugar reinaba la calma, la tensión era muy grande debido a las versiones que circulaban en el sentido de que en cualquier momento podían producirse nuevos tiroteos. Cuando a las 14, y desde la ruta 215, llegaron al palco contingentes que portaban carteles del FAR, Montoneros y ERP 22 de Agosto, la tensión se acrecentó ya que los integrantes de la Juventud Peronista y de la Juventud Sindical no pudieron ocultar su descontento, por la presencia de aquellos.

Aproximadamente a las 14.35, tras haber voceado los grupos antagónicos las frases "La patria peronista" y "La patria socialista", se produjo otro intenso tiroteo.

Desde el palco oficial se respondió a una agresión que, aparentemente, provenía de un bosque situado a unos 150 metros del lugar. En posición cuerpo a tierra, los que estaban ubicados en el estrado dispararon con carabinas, escopetas de caño recortado, ametralladoras y pistolas. Se informó que los autores del ataque disparaban can armas largas provistas de miras telescópicas. En el momento en que el tiroteo se hizo más intenso, pudo verse al actor Leonardo Favio que tranquilizaba a los manifestantes y les pedía cordura, mientras portaba una pistola.

La multitud que rodeaba el palco comenzó a corear "Ni yanquis, ni marxistas; peronistas", al tiempo que corrían buscando refugio. Entonces se produjeron verdaderas estampidas humanas, que provocaron numerosas contusiones y heridas a quienes caían y eran pisoteados por los que corrían.

Debe señalarse que quienes se encontraban en el palco oficial se parapetaron detrás de unos vidrios blindados que habían sido colocados poco antes para prevenir eventuales atentados a Perón o a miembros de su comitiva.

El grupo que estaba en el bosquecillo, al darse una orden de retirada, ocupó tres automóviles para eludir la persecución que se inició al momento. Uno de los agresores, sin embargo, fue identificado y atrapado por el comando de vigilancia y arrastrado del pelo hasta el palco, donde fue severamente castigado. Los que se encontraban en las inmediaciones exigieron que fuera linchado, a lo que los custodios respondieron que "sería interrogado".

Otro grupo se encaramó en una torre que sostenía uno de los parlantes con el propósito de destrozarlo. Esta maniobra fue advertida por la gente de la Custodia del palco que, a golpes y a puntapiés obligó a descender al grupo. Se vio caer desde gran altura a uno de ellos -posteriormente se dijo que había fallecido-, y hubo numerosos heridos.

Uno de los automóviles en los que huyeron los agresores llegó hasta el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, en una de cuyas dependencias se apoderaron de una ambulancia, con la que prosiguieron la huída. Este detalle permitió suponer que entre ellos se encontraba, por lo menos, un herido.

Debe señalarse que la policía no actuó en momento alguno. Una dotación, que se encontraba a 500 metros del palco, hacia el aeropuerto se alejó al iniciarse el tiroteo. Volvió al renacer la calma.

En cuanto declinó la intensidad del tiroteo, se observó que las autoridades que se encontraban en el palco oficial, y que habían buscado conveniente refugio -entre ellas uno de los hijos del doctor Héctor J. Cámpora, el senador nacional Alejandro Díaz Bialet y los operarios que habían estado erigiendo el palco- abandonaron el lugar y se dirigieron al Aeropuerto Internacional.

Durante los 94 minutos que duró el tiroteo se intercambiaron, según los testigos, más de un centenar de disparos.

Otro enfrentamiento

Cuando faltaban unos 20 minutos para la hora en que, según estaba anunciado, debía llegar el avión con Perón y con Cámpora a Ezeiza, pudo notarse que varios jóvenes se habían trepado a unos árboles de gran altura a poca distancia del palco oficial.

Observado este detalle por quienes estaban en el estrado, el teniente coronel Osinde le indicó al locutor ubicado en el palco que ordenara a aquellos que bajaran inmediatamente de los árboles. Por los altavoces se les dieron 10 minutos de plazo para cumplir la orden, ultimátum que, enseguida, fue reducido a 10 segundos.

Transcurrido este plazo - eran las 16.30- se efectuaron desde el palco varios disparos al aire pera amedrentar a quienes estaban en los árboles. Esta acción fue repelida inmediatamente por los francotiradores. Nuevamente acaeció gran confusión y las consiguientes corridas, lo cual originó nuevos heridos, además de aquellos a quienes se vio caer alcanzados, aparentemente, por los disparos que provenían de los dos grupos antagónicos.

Durante toda la jornada el movimiento de las ambulancias en la zona de los incidentes fue incesante. Además, varios automóviles particulares fueran acomodados para trasladar a los numerosos heridos y contusos. Este cuadro dio la sensación de que los acontecimientos eran muy graves y que se registraron numerosos heridos y hasta algunos muertos, como consecuencia de los incidentes.

Caen dos francotiradores

Cerca de las 18 arreció el tiroteo sobre el palco y sus proximidades.

Periodistas, músicos y miembros de la Juventud Peronista y la Juventud Sindical debieron arrojarse reiteradamente cuerpo a tierra. A una persona mayor un proyectil le perforó el sombrero.

Leonardo Favio intentaba dar una imagen de tranquilidad a través de los altavoces -hablaba de la suelta da palomas como un símbolo de paz e insistía en que la situación estaba superada y controlada- desmentido por los hechos.

En esas circunstancias, tanto en los distintos sectores del palco como en sus costados, el personal de custodia actuaba con armas a la vista, cortas y largas, ametralladoras, pistolas y revólveres, así como también cachiporras, caños y cadenas.

Dos dirigentes del personal de custodia se dirigieron de pronto al público y dijeron que se había dado muerte en el bosque a dos francotiradores. Los manifestantes recibieron la noticia con vivas expresiones de censura a "los comunistas y trostkistas" y luego entonaron la marcha partidaria.

Este hecho fue precedido por otro tiroteo que duró unos 15 minutos, en los pinares del frente y de la izquierda del palco, sobre la ruta 205, que rodean las piletas.

Incendian una ambulancia

A esta altura de las circunstancias se pudo observar a numerosos bandos y presuntamente muertos -según afirmaban los testigos- entre ellos algunas mujeres jóvenes, que eran trasladadas en ambulancias hacia el hospital ubicado en el barrio Esteban Echeverría. Entre tanto, se oían esporádicos tiroteos en las inmediaciones. En más de media docena de oportunidades se pudo ver la detención de sospechosos, por parte de la Juventud Sindical y de la Juventud Peronista.

Casi siempre se les encontraron armas y, en los casos en que no pudieron identificarse como miembros de organizaciones propias o amigas, se los introducía en ambulancias que se dirigían a la zona boscosa. En una ocasión se interpretó que se deseaba preservar la seguridad de un sospechoso -hombre joven, de pelo largo- lo que motivó que la ambulancia fuera detenida e incendiada.

Más tarde, los sospechosos eran introducidos en automóviles y duramente castigados por personas con armas a la vista, prosiguiéndose el itinerario hacia la zona boscosa, donde se oyeron tiroteos continuados y bastante prolongados, hasta cerca de las 19. Tanto en el pavimento de las proximidades del palco, como en los pastos, se observaron grandes manchas de sangre.

Piden sangre

A partir de las 17 el señor Favio solicitó con urgencia desde los altavoces la donación de sangre para los heridos y que se permitiera el libre tránsito de las ambulancias hasta el Hospital de Ezeiza.

Faltaban pocos minutos para las 19 cuando comenzó prácticamente una desconcentración parcial, que luego se hizo más continua, por las distintas zonas de acceso al palco y a lo largo de la autopista Riccheri. Aparentemente se desarrollaba en completo orden entonándose en algunos casos estribillos y golpeándose los bombos.

Mientras una media docena de helicópteros volaban sobre la zona y uno de ellos iluminaba con un potente reflector. Pero también se observaban luces de automóviles que recorrían la zona boscosa y de las piletas, escuchándose algunos disparos aislados.

Miras telescópicas

Cuando se dio la orden de descender de los árboles a los numerosos jóvenes que se hallaban en ellos, pudo verse claramente que uno portaba un fusil con mira telescópica, aditamento del arma que también usaba otro, ubicado en lo alto de un eucalipto.

No fue posible, en la confusión que siguió al tiroteo, precisar si los francotiradores con miras dispararon sobre el palco.

Tres apresamientos

Entre las 11 y las 18, por lo menos tres de los agresores cayeron en manos de los encargados de la seguridad. En un Dodge 1500, azul, fue llevado uno de ellos, joven, de cabellos rubios y vestido con pantalón y blusa azul, al interior del Hotel Internacional del aeropuerto de Ezeiza. Fuertes golpes de cachiporra y puntapiés lo forzaron a subir hasta el primer piso, cuyo acceso quedó desde entonces clausurado.

Poco después, en un automóvil similar, se transportaron a otros dos, que tuvieron igual tratamiento.

Declaraciones de la señora Kennedy

En la Casa de Gobierno se distribuyó ayer la siguiente información: 'La señora Norma Kennedy, miembro del Comité de Recepción al teniente general Juan Perón, reunió a los periodistas en el Hotel Internacional del Aeropuerto, para informarles sobre los incidentes que ocurrieron momentos antes".

Expresó lo siguiente: "Compañeros y compañeras: En estos momentos se produce un fue graneado sobre el palco donde esperamos recibir a nuestro conductor, el general Perón. Pese a todos los intereses oligárquicos, monopólicos e imperialistas, se producirá la presencia del general Perón en nuestra tierra.

"De allí surgen los disparos. El general Perón viene a definir el proceso de la liberación popular y nacional en la Argentina. Y lo hará, aunque haya, que pagar una cuota más alta de sangre todavía.

"El pueblo argentino vive hoy un día de júbilo. Lo prueban dos millones y medio de personas presentes en el puente uno, y un millón más avanzando por las carreteras, Perón es la Patria, es la Nación, y es el pueblo, y con tal representación llegará y se hará cargo de las esperanzas del pueblo para conducirlo una vez más a la victoria.

"Los hombres y mujeres que han abandonado sus hogares sin más armas que sus esperanzas en la justicia y el pan, no serán derrotadas.

"El comando superior peronista está de pie con Perón a la cabeza, y no hay faena extranjera o nativa capaz de derrotarlo.

"En nombre de la señora Isabel Martínez de Perón, agradecemos a las mujeres del pueblo el coraje cívico que están demostrando.

"La consigna es: "Perón es Patria, Patria o muerte".

"Pregunta - Señora Kennedy: ¿Usted cree que el general Perón va a ir al puente uno?

"Sra. Kennedy, - Si, va a ir.

"Pregunta. - ¿Usted cree que la situación está dominada?

"Sra. Kennedy. - Si, está dominada. Siempre triunfa la voluntad porque nadie puede ejercer presión.

"Pregunta. - ¿A qué hora cree usted que llegará el general Perón?

"Sra. Kennedy. - Tengo en-

(Cont. en la pág. 6; col. 1)

Un acuartelamiento parcial dispúsose

Al término de las ceremonias de juramento de la bandera, los efectivos de las distintas unidades militares fueron acuartelados en previsión de posibles incidentes, por las características multitudinarias de la concentración realizada en Ezeiza y teniendo en cuenta los desmanes provocados el 25 de mayo último por grupos de activistas.

La determinación de los comandos en jefe del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea alcanzó nada más que a las unidades consideradas operativas, es decir, a aquellas que se encuentran listas para el combate. En los edificios, en cambio, solamente se mantuvo un retén y se reforzaran las guardias a partir de las últimas horas de la tarde.

Por su parte, los comandantes en Jefe, a su regreso de la VI Brigada Aérea, en Morón, donde concurrieron para recibir al presidente de la Nación, doctor Héctor J. Cámpora, se establecieron en sus respectivos comandos desde donde siguieron los incidentes registrados en Ezeiza y en otros lugares, siendo informados al efecto por sus respectivas centrales de inteligencia.

Fuente: Diario LA NACION
Fecha: 21 de Junio de 1973
Página: 6

INCIDENTES GRAVES CERCA DEL PALCO


Incidentes graves cerca del palco

Los desórdenes vistos desde ese lugar

Una exhortación de Leonardo Favio

(Cont. de la pág. 4; col. 8)

tendido que por lo menos, viene con una hora de retraso".

Por radio y televisión

La señora Norma Kennedy dirigió una exhortación por algunas radios y televisoras a la multitud congregada en el escenario elegido para el acto.

Norma Kennedy expresó: "El pueblo trabajador argentino se ha movilizado en forma multitudinaria a recibir a su conductor, el general Juan Perón. Saben mis compañeros peronistas, a lo largo y a lo ancho, que soy de las que fueron a morir por nuestro conductor cada vez que el enemigo nos presentó combate. Pero hoy no hay más enemigo que el provocador que se arma contra otro compañero peronista. Juan Perón es el jefe, el conductor del Movimiento, el único que puede dar órdenes y conducir al país. El general Perón aún no ha tocado suelo argentino. Los hombres y las mujeres deben esperar en el mayor orden y tranquilidad, en el mayor bienestar, en el mayor júbilo, la presencia benefactora de nuestro conductor. El llega para encauzar al pueblo en una lucha difícil, concreta, por la liberación nacional. Vuestro enemigo es el monopolio, nuestro enemigo es el imperialismo, nuestro enemigo es el extranjero que conquistó primero el comercio y las finanzas argentinas. Los argentinos somos hermanos y amigos, somos los hijos de esta tierra y por más diferencias anecdóticas, circunstanciales y transitorias que tengamos entre nosotros somos, antes que nada, argentinos y esperamos la presencia de Juan Perón para poner orden definitivo y absoluto en nuestra tierra".

Trece muertos y doscientos cincuenta heridos

Alrededor de las 19 se conoció en esferas policiales un informe extraoficial trascendido por Salud Pública que, en total, se refería al saldo de 13 muertos y 250 heridos, a raíz de los dos episodios violentos principales registrados hasta ese momento. En el de la mañana, cerca de Ezeiza, fallecieron 7 personas y se registraron alrededor de 100 heridos, y en el tiroteo de la tarde, en las inmediaciones del palco levantado en la

autopista Riccheri, 6 muertos y 150 heridos, muchos de los cuales fueron derivados a hospitales de Avellanada y Lanús.

De la Policía Federal

Poco después de las 18.30, el secretario general de la Policía Federal, comisario mayor Osvaldo Messore, concurrió a la sala de periodistas del Departamento Central de Policía y manifestó que "como los hechos no habían ocurrido en jurisdicción de la Policía Federal, la dependencia no daría información oficial acerca de los sucesos".

En el Policlínico de Lanús

Según la información proporcionada por los vecinos del Policlínico de Lanús, durante la tarde a partir de las 14, arribaron al lugar tres helicópteros transportando heridos de los incidentes ocurridos en Ezeiza. El Policlínico de Lanús era custodiado por integrantes de la Juventud Peronista que no permitieron el acceso a los periodistas alegando "que la sangre del pueblo no debe salir en los diarios".

Alrededor de las 17, un patrullero de la policía de la provincia de Buenos Aires intentó dirigirse a la entrada del nosocomio, lo que le fue impedido en un primer momento por los integrantes de la juventud. Luego de unos cabildeos con un hombre de unos 40 años, que llevaba una faja en el brazo izquierdo con un escudo peronista, que parecía ser el director de la ocupación, les fue franqueado el paso.

A las personas que transitaban por el lugar se les exigía donar sangre para los heridos. Alrededor de las 19.30, los periodistas de este diario que se encontraban en la puerta del Policlínico de Lanús -el acceso al interior no estaba permitido-pudieron informarse de que allí había treinta heridos. Las noticias negaban la existencia de muertos.

A esa hora los bomberos voluntarios de Lanús habían instalado equipos para iluminar la zona, de suerte que sirviera como lugar de aterrizaje para helicópteros y se registró la llegada de uno, del cual fueron descendidos otros tres heridos. Además, también llegaban ambulancias.

Parecía presumible que las víctimas llevadas al Policlínico de Lanús provenían del hospital de Ezeiza, cuya capacidad de ciento veinte camas, según se supo, había sido colmada a las 16.30.

Cerca de dos mil personas se habían dirigido al Policlínico para requerir noticias de los internados, en busca de parientes.

En los hospitales de Ezeiza

Un continuo ir y venir de ambulancias -que transportaban heridos desde zonas aledañas a tus palcos- convergían en la entrada principal del nosocomio de Ezeiza, que estaba fuertemente custodiado por civiles armados -de Juventud Peronista- quienes impedían al público ubicarse en las proximidades, deteniendo a los vehículos y obligando descender a sus ocupantes, los que, luego de palparlos de armas, les obligaban a retirarse del lugar.

Aproximadamente a los 16, una enfermera que prestaba su colaboración en el hospital y que salió a realizar una recorrida señaló que estimaba habían ingresado alrededor de 145 personas entre heridos y muertos -éstos últimos alcanzaban a diez-.

Poco después y, posiblemente en razón de poder brindar una mejor atención médica, comenzaron a descender helicópteros sobre la plazoleta ubicada frente al hospital, en los que se trasladaba a los heridos hacia el policlínico de Lanús y a otros centros asistenciales, este operativo se prolongó hasta cerca de las 18.

Los primeros heridos

Poco después de las 3 de ayer fueron llevados al policlínico de Ezeiza tres heridos, uno de ellos de gravedad, como consecuencia del enfrentamiento producido minutos antes en las inmediaciones del palco oficial. El director del nosocomio informó que el herido grave, identificado como Juan Culote, tenía un balazo en el abdomen y que se le practicó una intervención quirúrgica de emergencia.

Los otros dos heridos fueron identificados como Luis Héctor Lanosa, domiciliado en la provincia de Santiago del Estero, con una herida de bala en el pie derecho, y Santos Veloso, alcanzado por un proyectil en el codo derecho.

Otros internados

Asimismo, se informó que en el lugar se encontraban más internados, algunos heridos de arma blanca y otros a quienes se les propinaron violentos golpes. Estos fueron identificados como Humberto Villalba con traumatismo encefálico; Marcial Salvatierra, con hundimiento de maxilar; Ricardo Gallardo, con heridas en la ceja izquierda, y Ambrosio Ríos, con herida de arma blanca en el brazo izquierdo.

Además, estaban internados Rubén Duarte, en estado comatoso por ebriedad, e Inocencio Ocampo, con cólico hepático, así como otros; no individualizados que presentaban síntomas de agotamiento, de estado gripal, de crisis nerviosas, etcétera.

Anexo Hospital de Ezeiza

En el anexo del policlínico de Ezeiza, ubicado en la entrada a la Ciudad General Belgrano, fueron internados Miguel A. Bertorello, de 24 años, procedente de Córdoba, con herida de bala en el cuello y orificio de salida: dado su estado fue trasladado al hospital de San Justo; Laura Collazo de Ludueña, de 44 años, domiciliada en Bogotá 836, Capital Federal, con herida de bala en la pierna; Mario Mallarino, de 24 años, de La Plata; Mabel Tejera, de 30 años, Vera 530, Capital Federal: Noemí Avantario, 40 años, Caldas 111, Capital Federal, y Ramón Bustos, de 35 años, domiciliado en Lanús Este.

6 muertos y 220 heridos

En el anexo del Policlínico de Ezeiza se informó, extraoficialmente, que habían sido llevados allí seis muertos y 220 heridos; de éstos, más de 50 presentaban heridas de bala. Casi todos fueron luego trasladados en ambulancias y en helicópteros a los hospitales de San Justo y de Haedo. Además de la nómina detallada anteriormente se dio a conocer otra que incluye lesionados por diversas causas y a víctimas del cansancio, crisis nerviosas, etcétera. Son: Víctor Mendoza, de 19 años, de Entre Ríos; Ramón A. Juárez, de 30, de La Plata; Oscar Giménez, de 20 de Entre Ríos; Carlos Carrusolo, de 25 y un hermano de éste, de 18, de Córdoba; Norma Choque, de 17, de la Capital Federal; Lotta Noglasco, de 20; Norberto Rodríguez, de 30; Rubén Morán, de 40, Capital Federal; Lelly Trovatto, de 25, domiciliada en Avellanada 2803, Capital Federal, y Ana López, de 30 años, de Rosario.

En el hospital Salaberry

Tres muertos y seis heridos de bala, además de varios contusos, se encontraban ayer, a las 19.30, en el hospital Salaberry, J. B. Alberdi 6350. Dos de los muertos no identificados son de sexo masculino, de entre 40 y 45 años. El tercero es Enrique Octavio Nizo, quien sufrió graves heridas al caer de un tren que lo transportaba a Ezeiza. Los heridos son Hugo Eduardo Ferman, de 42 años, herido de bala en el muslo derecho; Pardo José Arboledo herida de bala en el muslo izquierdo; Cristóbal Meridán Dionisio Villalba, Miguel Urbituzo y Juan Antonio Gonzáles.

Estos cuatro últimos regresaron a sus domicilios. "No sabíamos de dónde tiraban; los tiros llovían desde los árboles, pero no entendíamos qué pasaba", manifestó Arboleda, uno de los heridos.

En el hospital Piñeiro

A partir de las 17 empezaron a llegar ambulancias al hospital Piñeiro, Varela 1307, con heridos de la zona de Ezeiza. A las l8, se encontraban seis en ese establecimiento: Martín Obdulio Villa, de 22 años, herido de bala, con orificio de entrada en el labio superior y sin orificio visible de salida y lengua seccionada; Alicia Savattoli, 20 años, herida de bala en el cuero cabelludo; Carlos Alberto Villarreal, 21 años, herido de bala en el hemitórax izquierdo, con orificio de entrada y salida; Eduardo de Ibañez, médico, con dos heridas de bala en la región superior derecha del tórax y otra en la pierna izquierda; Osvaldo Ramírez Miguel, 19 años, cordobés, herida de bala en el muslo izquierdo, y Erasmo Víctor 29 años herido de bala en el muslo izquierdo, pierna derecha y arco superciliar derecho. Según versiones trascendidas en el hospital, los incidentes habrían dejado un saldo de 39 muertos y 150 heridos de bala. En el hospital Piñeiro se aguardaba el arribo de nuevas víctimas después de las 23 de ayer.

Otros hospitales

En el Hospital Municipal del Tórax Francisco Santojanni, Pilar 950, se duplicó anoche la guardia médica para atender a los heridos que fueran llegando. A las 20 no había llegado aún ninguno, lo mismo que en el hospital municipal Álvarez, J. E. Aranguren 2701.

En Haedo

Al anochecer, llegaron en sendas ambulancias al Instituto de Cirugía de Haedo, un herido de bala en el cuello, sin orificio de salida, que se halla grave; otro, alcanzado en una pierna, y un afectado de múltiples hematomas, que se retiró, lo mismo que una pareja que había caído ante el desbande del público en el lugar de los acontecimientos.

A la policlínica Prof. A. Posadas, en ramos Mejía, un helicóptero del Ministerio de Bienestar Social condujo a dos heridos; uno de ellos presentaba un traumatismo de cráneo y otro un impacto de bala en una pierna; el estado de ambos no reviste gravedad.
Alrededor de las 22, otro helicóptero recogió en este último establecimiento varios litros de sangre con destino al Hospital Regional de Ezeiza. En este nosocomio, lo mismo que en el Instituto de Cirugía, se habían arbitrado diversas providencias ante el grave cariz que tomaban los acontecimientos en Ezeiza.

En una clínica privada de la zona se asistía un policía de la regional de Morón, que a primera hora había sido atacado a balazos por un grupo de revoltosos, al descender de un ómnibus en el que viajaba con unos doce guardianes del orden, y había sido interceptado, en Monte Grande.

Según versiones, algunos de los atacantes habrían sido detenidos.

Hospital Lucio Meléndez

ADROGUE.- En el hospital Lucio Meléndez, de esta ciu- (Cont. en la pág, 16; col 1)

UNA EXHORTACION DE LEONARDO FAVIO

Ayer, a las 20.50, en la confitería del Hotel Internacional de Ezeiza, Leonardo Favio citó a una reunión de prensa. "Ustedes fueron testigos -dijo a los periodistas- de los lamentables sucesos que empeñaron los actos de hoy. Aproximadamente cuatro millones de personas se reunieron con júbilo para festejar el regreso del general Perón. Esto es un hecho sin precedentes.

"Les pido -agregó- a los integrantes de uno y otro bando que tengan compasión y una cuota de humanidad para con los prisioneros. Que tengan asistencia médica, creo que la vida humana debe ser respetada sin tener en cuenta las ideologías.

"Estos hechos -dijo luego- se habrían podido evitar si no tuviéramos un inconsciente como ministro del Interior. Debe respetarse a la policía y a las instituciones. No puede apoyarse el caos. Y aclaro que soy responsable de mis palabras".

Finalmente afirmó: "Con un poco de inteligencia por parte del ministro del Interior y las autoridades no hubiera pasado nada, porque el pueblo peronista quiere vivir en paz".

LOS DESÓRDENES VISTOS DESDE ESE LUGAR

Este es el relato de nuestro cronista que presenció los incidentes ocurridos en las adyacencias del palco oficial, instalado sobre el puente conocido como “El Trébol”, ubicado entre la Autopista teniente General Riccheri, acceso al Aeropuerto Internacional de Ezeiza. En ese lugar debía hablar el ex presidente Juan D. Perón, hecho que se frustró debido a los graves acontecimientos registrados.

Los más graves enfrentamientos armados entre grupos antagónicos frente al palco donde debía hablar Perón a poco de su arribo al país comenzaron a sucederse pasadas las 14.30. Hasta esa hora todo se había desarrollado sin mayores novedades, después del incidente ocurrido a las 10, pero en un clima de gran tensión, ya que distintos sectores del peronismo trataron de ubicarse en lugares preferenciales frente al palco.

El estrado estaba ubicado sobre el puente de la ruta 205 en su cruce con la autopista a Ezeiza. Delante de una enorme estructura tubular que se extendía a lo largo del puente habían sido colocadas fotografías de enormes dimensiones con los rostros de Perón, de Eva Perón y de Isabel Martínez de Perón.

Modifican el palco

El palco oficial fue modificado sustancialmente pasadas las 10.30. A esta hora, llegó una cuadrilla de obreros la cual comenzó a desmantelar totalmente la estructura: un esqueleto de caños cubiertos por lona verde en su interior y forrado en su exterior con tela blanca.

Finalizada esta operación, comenzó a levantarse en el lugar otro palco que difería totalmente del anterior. Se trataba de un palco blindado. Su parte interior y marcos eran de metal, de color celeste, en tanto que a su frente se colocaron vidrios de color verde claro, cuyo espesor podía calcularse en cinco centímetros. Como techo se utilizó el del anterior; es decir el de lona verde sostenida por caños tubulares.

El cambio de palco llamó la atención, ya que una variante de esta naturaleza fue interpretada por los periodistas como una sorpresa, pues todo lo relacionado con la organización del acto había sido estudiado detenidamente tiempo atrás, en todos sus detalles.

Miembros de la comisión organizadora explicaron, sin embargo, que el cambio estaba previsto, ya que en la mañana de ayer se había determinado el palco blindado.

A cada lado del palco oficial -sobre la misma superficie del puente- se habían colocado banderas de todos las países latinoamericanos. El palco era de reducidas de menciones, de manera que en él sólo podían estar Perón, su esposa, Cámpora y López Rega.

Dos metros más abajo del palco oficial se había montado una enorme plataforma semicircular con dos desniveles. Tenía piso de madera y su estructura era tubular. En el primer desnivel fueron ubicados los representantes de la prensa y las cámaras de televisión. El otro desnivel, 50 centímetros más abajo del que ocupaban los periodistas, estaba destinado a las orquestas del Teatro Colón y de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

Por otra parte, a unos 50 metros del palco oficial se levantaban a cada lado dos enormes torres tubulares en las cuales se instalaron decenas de "baffles" de los equipos de transmisión que, además, estaban conectadas a una extensa red de altoparlantes sobre la autopista.

Escasa era la distancia que separaba el vallado metálico de contención al público con la plataforma destinada a los periodistas y a las orquestas, ubicada a una altura de escasos dos metros.

"Comisarios obreros"

Detrás del vallado de referencia se habían apostado "comisarios obreros" pertenecientes a la denominada Juventud Sindical Peronista que se identificaban con brazaletes verdes con un escudo peronista en color negro. Precisamente miles de adictos que ocuparon los primeros sectores pertenecían a agrupaciones sindicales que portaban carteles que los identificaban con los de los gremios metalúrgicos, textiles, mecánicos, portuarios, municipales, carne y construcción entre altos cantos que entonaban estribillos al son de cientos de bombos. Mucho más atrás había enormes cartelones que identificaban a Montoneros y Fuerzas Armadas Revolucionarias, grupos que también pugnaban por acercarse a la parte delantera del palco.

También desde el palco se advertían todo tipo de carteles y estandartes de delegaciones de provincias y pueblos y localidades, así como de lugares de trabajo. La visión de la multitud se hacía muy difícil más allá de los 200 metros debido al humo de las fogatas que se habían encendido durante la noche.

Música y exhortaciones

La prolongada espera fue amenizada con música folklórica que se difundía desde una cabina instalada dentro de la misma estructura metálica que sostenía los cuadros de Perón, de Eva Perón y de Isabel de Perón.

También con una frecuencia de 10 minutos se difundía la marcha partidaria.

Los locutores eran Edgardo Suárez y Leonardo Favio quienes, reiteradamente entre disco y disto, exhortaban a la multitud a mantenerse con calma y, sobre todo, advertían que no se presionara desde atrás hacia el palco.

El clima se fue poniendo tenso cerca del mediodía y fue entonces cuando Favio advirtió que si no se respetaban las consignas de mantener el orden "el general Perón no podría venir por falta de seguridad". Añadió que esa seguridad dependía de todos y dijo que "tenemos que cuidarnos para que de esa forma ser custodios del general".

Pasado el mediodía los "comisarios obreros" detrás del vallado debieron extremar recursos para contener a quienes querían saltar el cerco. También se notaba que los cartelones de las formaciones especiales ya estaban mezclados con los que portaban los grupos sindicales.

Entre las 12 y. las 14, la multitud prosiguió con sus cánticos y fue intensa la tarea de los servicios sanitarios para atender a muchas personas que habían sufrido las consecuencias de los apretujones.

Eran las 14.30 cuando las orquestas del Teatro Colon y de la Municipalidad dieron comienzo a sus interpretaciones. El primer tema -y único- fue la marcha peronista. El locutor Favio invitó a cantar a la concurrencia en medio de reiteradas recomendaciones de hacerlo con calma y cordura.

Comienzan las enfrentamientos

La marcha partidaria fue entonada en medio del bullicio característico. A su término -si bien el ambiente próximo al palco era de aparece calma- se oyeron varias detonaciones da armas de fuego. Eran exactamente las 14.35 cuando se iniciaren los graves y sangrientas enfrentamientos.

Sobre la plataforma, periodistas y músicos se arrojaron al suelo; debajo las corridas originaban las primeras víctimas, aparte de las ocasionadas por el tiroteo.

Toda el área adyacente al palco se conmovió a partir de ese momento. Debajo del puente, donde se llegaba a las plataformas de periodistas y músicos por dos anchas escaleras, se vio correr entre camiones de TV, bomberos y ambulancias a una veintena de jóvenes con revólveres, pistolas y armas largas que las disparaban en todas direcciones.

El desbande fue total detrás del palco. Las escaramuzas se sucedían. Varias personas pugnaban por llegar en medio del tiroteo a las ambulancias apostadas en el lugar, llevando heridos de bala.

Según testigos el primer enfrentamiento se produjo a la derecha del palco, sobre una zona boscosa. En un primer momento, las ambulancias cargaron a tres personas -dos de ellas del sexo masculino- totalmente ensangrentadas. Los disparos cesaron en esa zona, pero se repetían en otros lugares.

Varios heridos

Debajo del puente el ir v venir de las ambulancias era constante. Por lo menos en la primera hora de enfrentamiento fueron retiradas diez personas heridas de bala y más de 20 con excoriaciones o presas de crisis de nervios.

Sólo las ambulancias circulaban en la zuna del puente, ya que el camión de bomberos y otros equipos móviles del servicio de comunicaciones de la comisión organizadora del acto, se habían alejado.

Algunos periodistas siguieron todos los acontecimientos desde el interior de la unidad de un canal de televisión, cuyo personal al aumentar el tiroteo, se alejó del lugar.

Dos prisioneros

Mientras sobre la plataforma un grupo cantaba reiteradamente el estribillo: "NI yanquis ni marxistas; peronistas", 50 metros atrás del puente, medio centenar de jóvenes se dedicaban a palpar de armas a todos los que pasaban. En tanto, se oían disparos por la zona boscosa y se observó que un grupo traía, a cachiporrazos y puntapiés, a dos personas a quienes se las acusaba de "asesinos".

Al tiempo que pedían que se las fusilase, las dos personas fueron subidas a la plataforma y de allí al puente e introducidas en el palco oficial, donde se las sometió a duro castigo.

Eran las 16.30 cuando Favio reanudó la transmisión por los altavoces e hizo un llamamiento a la cordura. No obstante en la zona boscosa se reanudaban los tiroteos. En un momento dado, Favio expresó: "Hay quienes están apostados sobre los árboles tirando contra compañeros y contra mi cabina". Después de algunos minutos agregó: "Ningún peronista debe usar sus armas. Lo pide la comisión de seguridad".

Por un momento se silenció la transmisión. En la zona boscosa se repetían los tiroteos entre quienes estaban abajo y los que ocupaban los árboles a quienes se identificó como francotiradores.

Anuncian la llegada

A las 16.55, Favio volvió a hablar para decir que en estos momentos Perón tocaba suelo argentino en la base de Morón.

Hubo bullicio general por el anuncio, pero de inmediato se reanudaron los tiroteos. Además de los disparos, ambos grupos se arrojaban botellas, piedras, palos y todo objeto contundente que encontraban en el lugar.

A esta altura, el desbande era total y mujeres y niños se alejaban del lugar. La huída detrás del palco se hacía en dirección al barrio Esteban Echeverría a 200 metros del lugar. Ambos sectores capturaban, "prisioneros" a quienes se propinaban severos castigos con toda clase de objetos.

Otro momento de dramatismo se vivió cuando desde dos automóviles -un Torino rojo y un Torino blanco- se ametralló en calles de ese barrio a un grupo de mujeres y hombres que corrían en busca de refugio.

Con las primeras sombras de la noche, proseguían los tiroteos en toda la zona. Se afirmaba además que dentro del palco oficial se había linchado a dos prisioneros.

Fuente: Diario LA RAZON
Fecha: 20 de Junio de 1973
Página: 3

DECIDIOSE NO BAJAR EN EZEIZA


DECIDIOSE NO BAJAR EN EZEIZA

Enfrentamiento Entre Grupos Antagónicos

La repercusión el exterior

Madrid (AFP, UP, ANSA) El director del diario madrileño "Pueblo" Emilio Romero opinó en comentario de despedida a Juan Perón que el 21 de junio de 1971 terminará probablemente de un modo parecido al 17 de octubre de 1915. "El lema electoral de los peronistas – dijo- fue “Cámpora al gobierno, Perón al poder”. No veo cumplirse este lema con el general Perón en su casa de Vicente López en Buenos Aires. Donde únicamente está el poder es en el Estado. El poder entre cortinas se llama solamente influencia. Ni Castro, ni Mao, ni Nixon, ni Brezhnev mandan entre cortinas. No ha habido un solo dirigente histórico de nuestro mundo antiguo y comtemporáneo que haya estado instalado en el poder desde su domicilio particular. Cuando se vuelve es para mandar no para dar lecciones de filosofía política. El poder se hace notar, se ve, se palpa y tiene nombres propios en la Contitución. El poder fuera del poder sería destructivo. Perón en el poder - concluye Romero-: no veo otra solución que buscar algún parentesco del 21 de junio de 1971 con el 17 de octubre de 1945".

Otro comentario

"¿ Qué país va a encontrar Perón después de un mes escaso de gobierno justicialista?", se pregunta el prestigioso matutino “La Vanguardia Española" de Barcelona en un editorial dedicado a la visita del presidente Cámpora a España y al retorno de Juan Domingo Perón a Argentina. Tras haber examinado las finalidades de la visita de Cámpora -homenaje a España y homenaje al fundador del movimiento justicialista-, el editorial continúa: "El parorama argentino es hoy una mezcla de esperanza y confusión. Grupos representantes de tendencias opuestas del propio movimiento justicialista han desencadenado una oleada de ocupaciones de establecimientos públicos: los derechistas invocando la necesidad de proteger a las instituciones contra los marxistas y los izquierdistas, exigiendo la sustitución de los responsables de esos establecimientos.
La guerrilla ultraizquierdista no peronista se ha convertido ya en el juez más severo del nuevo gobierno. Las secuestros no cesan. Las medidas adoptadas con carácter urgente para combatir el grave problema económico no han obtenido acogida unánime. El propio Movimiento Justicialista muestra cansancio y preocupación por la exaltación desatada tras el relevo del régimen militar. Y como nuboso telón de fondo, la afirmación de que será implantado en el país un "socialismo nacional".

Tras haber analizado la sustancia del "acuerdo social", el matutino afirma en su editorial que "no todos en Argentina parecen estar dispuestos a acatar semejante tregua". Una vez que el pueblo escogió a sus propios gobernantes, hay quienes desean la realización de una revolución completa, sin cortapisas ni mediatización, lo cual puede provocar un clima netamente revolucionario o, al menos, de claro enfrentamiento entre distintos sectores del país con graves consecuencias. La impaciencia, sobre todo, se manifiesta en los terrenos social y económico. El gobierno que no quiere perder su imagen populista afanosamente trabajada, se ve obligado, no obstante a replicar que antes de empezar a repartir beneficios hay que crearlos y que una vez que se hayan conseguido habrá para todos. Perón significa para muchos la esperanza del fin de la actual confusión. Suya es la responsabilidad de explicar con claridad en que consiste esa tercera via ni capitalista ni comunista, leit motiv de su doctrina. Quien aspira a ser líder de Latinoamérica tendrá antes que pensar en los serios problemas de su país".

En Montevideo

Montevideo (UP) -"El pueblo argentino quiere otra vez retomar por si mismo el camino nacional y popular", dijo el presidente del izquierdista Frente Amplio, general retirado Liber Seregni.

El ex candidato a la presidencia de la República en las últimas elecciones habló anoche en un acto público realizado en el estadio cerrado de Peñarol, con motivo del 209° aniversario del natalicio del prócer nacional General Jose Artigas, y de la iniciación de una intensa campaña proselitista del Frente Amplio.

Refiriéndose a la Argentina, Seregni dijo que "hoy, nuevos signos positivos se producen en la historia rioplatense. A nuestro lado, ahora, se está generando un gran movimiento nacional y popular que cierra el ciclo oprobioso de un militarismo antinacional". Al referirse luego e a las ideas integracionistas de Artigas, dijo Seregni: "Una Pamperada de lucha libertadora recorre el país argentino. Eso refuerza la vocación solidaria de América Latina y nos refuerza a nosotros".

"Hay, pues –agregó- cambios fundamentales y favorables en un contorno que hasta ayer nos era hostil, a traves de gobiernos antinacionales. Y ello es lo que nos mueve a insistir más que nunca, en la significación rioplatense y latinoamericana de Artigas que es nuestra inspiración permanente.

Enfrentamiento Entre Grupos Antagónicos

(Viene de la 12° página)

la autopista Riccheri en dirección a la base aérea de Ezeiza.

Nuevamente actuaron las ambulancias y los coches particulares. En el hospital de Ezeiza nuestros cronistas contabilizaron la llegado de 50 nuevos heridos, algunos de ellos de bala otros de arma blanca y numerosos contusos. Extraoficialmente se anunció que los muertos sumarían 7, pero se negaron a dar la lista de los fallecidos ya que todo el personal se halla abocado a la atención de las personas. Algunas heridos son llevados en helicópteros al hospital de Lanús. Un herido gravísimo de bala ante la imposibilidad de su atención ya que los quirófanos se encuentran trabajando a pleno fue trasladado en un helicóptero al hospital Piñeyro. A las 16.45 se tuvo conocimiento que se había registrado

otro enfrentamiento armado en el Hogar Escuela de Ezeiza entre grupo, cuya ideología no fue posible detectar.

Detenidos

Alrededor de las 16.30 lograron capturar en Ezeiza a uno de los francotiradores que disparó contra el palco oficial. El mismo aparentaba tener unos 22 años, vestía pantalón azul y chomba gris, y al igual que sus captores, que lo llevaban a empellones, estaba armado. Fue rápidamente trasladado al Hotel Internacional, y con violencia donde menudearon los golpes, introducido en dependencias del segundo piso.

Siguen los incidentes

Pasadas las 17 se volvieron a escuchar nuevos disparos de armas de fuego, sin precisarse desde dónde partían ya que la caída del sol fue aprovechada por los revoltosos. Inclusive los grupos llegaron hasta la puerta del hospital de Ezeiza, donde los cronistas pudieron apreciar claramente los disparos.

Mientras tanto, seguían llegando hasta el nosocomio gran cantidad de heridos algunos de bala, otros de arma blanca y también contusos y muchos desmayados. Además se pudo comprobar que dos personas más, una de ellas de apellido Cavaría había perdido la vida, con lo que los muertos sumaban siete.

A todo esto el director del hospital, doctor Abate se dirigió a la prensa indicándoles que por sus medios respectivos solicitaban el envío urgente de helicópteros para la evacuación de los heridos ya que estos superaban en grado sumo las 300 camas que tenía disponible.

A todo esto, en los puestos sanitarios ubicados a lo largo de la avenida Riccheri, la atención también era a ritmo forzado, por la gran cantidad de heridos y contusos que iban llegando.

En Morón

Mientras tanto inesperadamente la atención se volcó a la Séptima Brigada Aérea de Morón donde a las 16.49 tocó tierra el avión que traía a Perón. Hasta después de las 17 la transmisión oficial en cadena siguió centrada en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza. En Morón se indicó que a las 16.55 en la misma máquina que hizo el viaje intercontinental reasumió la presidencia del Dr. H. J. Cámpora.

Mientras tanto, en las inmediaciones de la base había demostraciones de júbilo de población de la zona enterada inmediatamente del inesperado arribo alli. A las 17,15,con locutores en off, sin imagen, desde la base Morón se inició la transmisión en cadena. Perón fue el primero en descender de la máquina. El titular de la base recibió al presidente de la Nación y a los viajeros. Se encontraban en la base - según se informó- altas autoridades, entre las que se hallaban los comandantes en jefe de las FF. AA. Un cordón de efectivos de la policía militar de la Fuerza Aérea fue traspuesto por los viajeros que se dirigieron primero, a uno de los salones de la jefatura de la Base. Más tarde, fue desalojado de periodistas y de otras personas el hall central de la misma donde también se colocaron efectivos de la Fuerza Aérea. En el exterior de la Base había muestras de júbilo de las personas allí reunidas que hacían sonar bocinas y coreaban estribillos.

Reunión

El presidente Cámpora, el vicepresidente Solano Lima y los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas acompañados por otras autoridades y el general Perón, sostuvieron una reunión en una de las salas de la base aérea militar.Poteriormente, cuando era las 17.15 dirigió un mensaje al país el presidente doctor Cámpora a bordo de un avión.

Discurso de Cámpora

Dijo el presidente "Compañeras y compañeros: El general Perón ha tocado nuevamente suelo de su Patria. Esta perfectamente bien.. Animado, y satisfecho de este viaje que ha realizado con total normalidad pero llegados cerca de Ezeiza se nos fue informado de que elementos que están en contra del país pretendieron distorsionar el acto en el cual se había congregado una inmensa muchedumbre, nunca vista en nuestro país, de más de 6 millones de compañeras y compañeros para establecer en el día de hoy, el día de la Bandera, que debe cobijarnos a todos y recibir jubilosamente a quien es el conductor y el líder de la amplia mayoría de la ciudadanía argentina.

El general Juan Perón me pide les transmita a ustedes sus mejores sentimientos, sus mejores afectos, y por mi intermedio les dice que está más que nunca confundido con su pueblo, de hoy en adelante porque siempre sostiene que él es lo mejor que tiene la República Argentina.

El general Perón se dispone en este momento a dirigirse a su casa y promete que su palabra será escuchada por los 26 millones de habitantes el día de mañana a las 21 horas.

Como presidente argentino y en representación del movimiento nacional peronista y de todas las fuerzas que apoyaron el proceso de institucionalización, les pido que aquella frase del general Perón se haga nuevamente cierta en esta oportunidad: "De su casa al trabajo y del trabajo a su casa. El pueblo tiene plena vigencia en este gobierno popular y nacional.

El pueblo ha de lograr sus objetivos definitivos y ahora más que nunca que se encuentra el general Perón entre nosotros ya forma definitiva. Compañeros y compañeras: con estas palabras les agradezco como presidente argentino y en nombre del general, Juan Perón, las molestias que en el día de hoy ustedes se han tomado para hacer vivir un día de júbilo en el recibimiento apoteótico que ha tenido el general Perón, nunca visto en la República Argentina.

Les agradezco en nombre de él y en el mío propio y les pido disculpas por todas las molestias, pero debemos tener en definitiva una alegría inmensa. El general Perón ha puesto nuevamente sus pies en suelo patrio ya en forma definitiva para conducir a este país a hacer una Argentina liberada". - Ese fue el discurso del presidente Cámpora.

Deliberaron en Morón

Perón, Cámpora, López Rega se encuentran en el despacho del Jefe de la 7° Brigada Comodoro Capellini. El secretario de Prensa, señor Castiñeira de Dios, se retiró de la reunión y señaló que las autoridades de la base aérea y las nacionales deliberaban para resolver el paso inmediato para el general Perón y su comitiva.

López Rega se retiró unos minutos de la reunión y volvió luego de tratar de solucionar problemas planteados por manifestantes frente a la 7° Brigada. Fuerte cordón de efectivos militares custodia el pasaje desde las oficinas hasta un helicóptero ubicado en la pista.

Perón abandona Morón

A bordo del helicóptero H-15 el teniente general Perón, en compañía de su esposa Isabel de Perón, del presidente Héctor J. Cámpora, y del señor ministro de Bienestar Social López Rega, abandonó la Base Aérea de Morón.

El aparato partió escoltado por otros dos helicópteros similares. Por su parte los automóviles pertenecientes a la custodia del teniente general Perón y del presidente Cámpora comenzaron a circular por las calles adyacentes.

Llegada a Olivos

A las 18.15 el helilcóptero que trasladaba a Perón y Cámpora descendió en la pista de la Residencia Presidencial de Olivos. Se presume que desde allí seguirá viaje en automóvil hasta su casa de la calle Gaspar Campos, en Vicente López.

Fuente: Diario LA PRENSA
Fecha: 21 de Junio de 1973
Página: S/D

Hubo muertos, heridos y confusión durante los tiroteos en el puente uno


Hubo muertos, heridos y confusión durante los tiroteos en el puente 1

Cámpora dirigió un mensaje desde Morón

Desde el martes por la noche llegó público a la autopista

Después de mediodía siguieron llegando densas columnas de manifestantes a las inmediaciones del puente 1 sobre la Autopista Riccheri. Entre ellos, arribaron en varios camiones de la Municipalidad los músicos de las orquestas filarmónicas de Buenos Aires, Estable del teatro Colón y Banda Sinfónica Municipal, así como el Coro Mixto del teatro Colón, quienes se ubicaron al poco rato en el tablado situado debajo del palco teatral.

Mientras tanto, se difundía música folklórica y el actor Leonardo Favio, desde la cabina de transmisión ubicada al costado izquierdo del palco central, anunciaba que cuando llegara Juan Domingo Perón se soltarían 18.000 palomas, "mil por cada año de exilio del general" –explicó. A las 14 manifestó que según le apuntaba el teniente coronel Osinde, se calculaba la concurrencia en unos cuatro millones de personas.

Desde la hora señalada pidió reiteradamente cordura al público para que no desbordara la valla de contención, y aconsejaba que se mojaran las cabezas pues se habían producido casos de insolación, como consecuencia del fuerte sol que había hecho elevar considerablemente la temperatura en esos momentos.

A las 14.30, aproximadamente, el mencionado actor pidió a los manifestantes que bajaran los cartelones para que los fotógrafos y camarógrafos pudieran captar la imagen de la larga columna que colmaba la Autopista Riccheri, en una larga extensión.

Cuando se bajaron los carteles y los reporteros gráficos enfocaron con sus máquinas al público, éste cantó enfáticamente "Los muchachos peronistas", al tiempo que levantaba los dedos índice y mayor y daban grandes saltos. Cuando terminaron de cantar exclamaron insistentemente: “Si este no es el pueblo, el pueblo donde está”. Así como "Argentina, Argentina" y "Dale Pocho".

El primer tiroteo

Fue en esos instantes, a las 14.40, cuando se oyeron varios estampidos que provenían de detrás del palco, por el lado de la izquierda. Algunas balas silbaron sobre las cabezas de las personas que estaban junto al palco central, y los periodistas y músicos que se hallaban en el tablado al pie del puente. Rápidamente todas estas personas se arrojaban cuerpo a tierra mientras seguían oyéndose disparos de ametralladoras y, armas cortas.

Cundió la confusión y se produjeron escenas de nervios entre algunas mujeres. Leopardo Favio, arrojado en el piso de la cabina, reclamaba orden por el micrófono pero la confusión no disminuía. El actor pidió que se soltaran las palomas lo que se hizo al tiempo que él gritaba "Paz, paz, paz".

Con cortos intervalos seguía oyéndose el ruido de disparos y se vio que las personas ubicadas a los costados del palco central esgrimían fusiles ametralladoras y pistolas.

Corrió en segunda la voz de que quienes habían disparado eran grupos guerrilleros con matices ideológicos de izquierda. Arreciaron entonces las exclamaciones "La vida por Perón" y "¡Perón, Evita, la patria peronista!".

"Tráiganlos que los matamos"

Cronistas de este diario, desde su posición de cuerpo a tierra, observaron cómo eran sorprendidos algunos de les agresores: "¡Tráiganlos que los matamos." -gritó uno de los que estaban alrededor del palco, a quienes habían capturado a un agresor, y el joven sorprendido, que reflejaba en su rostro un intenso pánico fue izado hasta el palco, donde se lo vio desaparecer entre varias personas que se abalanzaron sobre el.

Otro de los provocadores se encaramó a una torre donde se hallaban los amplificadores y fue reducido por varios jóvenes, que la emprendieron a golpes con él y lo bajaron de la torre ante la mirada y los abucheos del público.

En cierto momento, un hombre vestido con campera marrón se aproximó al palco central portando una cruz hecha con dos palos unidos por una bandera argentina, y se le vio inmóvil, entre la confusión mover los labios como si estuviese rezando. Tras una tregua de media hora, volvió a producirse otro tiroteo. Eran las 16.30. Este nuevo hecho arrojó un mayor saldo de victimas. Por la parte de atrás del palco hubo corridas y las ambulancias hicieron oír el ulular de sus sirenas. Este último tiroteo se prolongó en forma intensa, oyéndose estampidos de armas de distinto calibre.

Los disparos y las humaredas aparentemente producidas por granadas así como por automóviles incendiados, la desbandada masiva del público, sobre el que por momentos arreciaban los disparos, aumentaba la inquietud y la confusión dentro de un clima de caracteres decididamente bélicos.

Los agresores se ocultaron entre los árboles de un bosque de pinos y tras unos baños de campaña donde durante varios minutos arreció un intenso cambio de disparos, entre los que se oyeron ráfagas de ametralladora. Otros focos de fuego se produjeron en la confitería Namuncurá, cerca de las piletas de Ezeiza. El locutor seguía exhortando al orden, desde su cabina de trasmisión, y pedía que "ningún peronista se moviese del lugar para evitar mayor confusión durante la desconcentración".

También dijo: "Nosotros somos más de cuatro millones de peronistas, y los provocadores son nada más que cuatro o cinco personas. Por este motivo no debemos desconcentrarnos".

Cabe señalar que cuando se produjeron los sucesos que terminaron con la captura y probable muerte de algunas personas se pudo observar a varias ensangrentadas que eran conducidas en camillas a los puestos sanitarios y al hospital de Ezeiza, donde se informó una hora después que había más de ciento cincuenta heridos y un número no determinado de muertos. Pudo igualmente observarse, en los lugares de ingreso a los puestos sanitarios, enormes manchas de sangre.

Otro enfrentamiento

Poco antes, aproximadamente a las 15.40, los periodistas que se encontraban sobre el costado izquierdo del puente debieron abandonar apresuradamente el lugar, cuando un grupo de 500 manifestantes que se identificaron como Montoneros intentó subir al terraplén y copar el lugar donde se encontraban elementos de las llamadas "juventudes sindicales peronistas".

Se produjo un enfrentamiento armado entre ambas tracciones. La mayoría de los sindicalistas portaban armas de gruesos calibres y comenzaron a perseguir a los denominados Montoneros, quienes se dirigían hacia el bosque que da sobre la ruta 205.

Próximo a la zona arbolada, los Montoneros, que huían en esa dirección, volvieron sobre sus pasos y comenzaron a disparar sus armas contra los perseguidores. Esa acción era apoyada por francotiradores ocultos entre los árboles. La situación creó mucha confusión y se vio caer mucha gente herida, incluso a manifestantes que no participaban en los hechos. En ese momento se cumplió la orden de liberar a las palomas, hecho que -como se sabe- se tenia que realizar a la llegada al palco del ex presidente Perón.

Esto no calmó los ánimos. Muy lejos de ello, siguieron los tiroteos, escuchándose disparos de metralletas y armas largas.

A un hospital de campana próximo al puente, instalado bajo una carpa, eran llevados los heridos, donde se les prestaron los primeros auxilios a los más graves, mientras que a los demás se los dejaba sobre el pasto a la espera de las ambulancias.

Muchos de los heridos presentaban lesiones producidas por golpes u otras lesiones, y muchos heridas de bala.

Comenzó luego la desconcentración de la gente, en dirección al bosque que da sobre las piletas, para evitar la zona de los enfrentamientos que se intensificaban al correr de los minutos.

En ese momento pudo observarse que tres automóviles patrulleros de la policía provincial, que se hallaban próximos a la zona de los sucesos, se alejaron en dirección a Ezeiza haciendo sonar la sirena sin regresar por la zona.

A la sala de primeros auxilios de Esteban Echeverría eran llevados los heridos en distintos medios de locomoción. También en ese lugar se produjeron enfrentamientos entre los grupos antagónicos. Un cronista de este diario no pudo ingresar al hospital, al ser parado, arma en mano, por un joven que se identificó como perteneciente a la "juventud peronista", manifestando que no debía meterse en esas cosas el periodismo.

En un lugar próximo a esta sala aterrizaban los helicópteros (uno del Ministerio de Bienestar Social y otro de la policía caminera provincial), en los que se trasladaban a los heridos de mayor gravedad al hospital de Ezeiza.

Los cronistas allí destacados pudieron informarse que la capacidad del hospital de Ezeiza estaba colmada, y que entre los internados se hallaban alrededor de 150 heridos por estos hechos, de los cuales 80 habían recibido disparos de arma, de fuego.

Se pudo observar que entre los heridos que se trasladaba en los helicópteros, algunos presentaban un estado desesperante, por lo que los facultativos temían por sus vidas.
Además se solicitaba plasma y dadores de sangre, ya que se habían agotado las existencias que había en el lugar, por lo que muchos acudieron a donar sangre.

También buen numero de heridos fueron derivados a los hospitales de Lanús, Avellanada y zonas cercanas a Ezeiza.

Otras personas, con herida (Cont. pág. 7, col. 1)

Cámpora dirigió un mensaje desde Morón

El siguiente es el mensaje que el presidente de la Nación, doctor Néstor J. Cámpora, dirigió al país desde la VII Brigada Aérea de Morón y que fue difundido por la Secretaría de Prensa y Difusión:

"Compañeras y compañeros: el general Perón ha tocado nuevamente el suelo de su Patria. Está perfectamente bien, animado y satisfecho de este viaje que ha realizado con toda normalidad.

“Pero, cuando llegábamos a Ezeiza, se nos informó que elementos que están en contra del país pretendieron distorsionar este acto que congregó una inmensa muchedumbre, nunca vista en el país, de más de seis millones de compañeras y compañeros que querían hoy, Día de la Bandera, el emblema que debe cobijarnos a todos, recibir jubilosamente a quien es hoy líder de la inmensa mayoría de la ciudadanía argentina.

El general Perón me pide les trasmita a ustedes sus mejores sentimientos y sus mejores afectos y, en un abrazo que les da por mi intermedio, les dice que estará más que nunca confundido con su pueblo de hoy en adelante, porque –como siempre sostiene -, el pueblo es lo mejor que tiene la República Argentina.

“El general Perón, se dispone, en este momento, a dirigirse a su casa; y promete que su palabra será escuchada por los veintiséis millones de habitantes mañana, a la hora 21.

"Como presidente argentino, y en representación del Movimiento Nacional Peronista y de todas las fuerzas que apoyaron el proceso de institucionalización, les pido que se haga nuevamente cierta en esta oportunidad aquella frase del general Perón que dice: 'De casa al trabajo y del trabajo a casa'.

"El pueblo tiene plena vigencia en este gobierno popular y nacional. El pueblo ha de lograr sus objetivos definitivos ahora mas que nunca, porque se encuentra entre nosotros el general Perón, ya en forma permanente.

“Compañeras y compañeros; con estas palabras les agradezco, como presidente argentino, y en nombre del general Juan Perón, la molestia que ustedes se han tomado en el día de hoy, para hacer vivir un día de júbilo en el recibimiento apoteótico que ha tenido el general Perón, nunca visto en la República Argentina.

"Les agradezco en nombre de él, y en el mío propio, y les pido disculpas por todas las molestia, pero debemos tener, en definitiva, una alegría inmensa: el general Perón ha puesto nuevamente sus pies en suelo patrio, y ya en forma definitiva, para conducir a este país y hacer una Argentina liberada.”

Desde el martes por la noche llegó público a la autopista

Durante la madrigada y la mañana de ayer, continuaron llegando incesantemente a los alrededores del tinglado en el que se instaló el palco central en la autopista Riccheri columnas y grupos de manifestantes -casi todos, jóvenes- enarbolando carteles y banderas y entonando marchas partidarias.

Miles de personas llegadas el día anterior, ya ocupaban el sector próximo a los palcos, recostados muchos de ellos sobre el césped envueltos en frazadas y junto a fogones cuyas brasas reforzaban con ramas y troncos arrancados de árboles de los alrededores. Algunos grupos se identificaban por sus carteles como provenientes de Distintas provincias y del interior bonaerense.

En general el clima era tranquilo; algunas delegaciones del Interior bailaban al compás de la música folklórica, y en otros grupos, junto al fuego, se tomaba mate y se jugaba a los naipes. Los altavoces difundieron constantemente la marcha peronista y una composición de Leopardo Favio dedicada a Juan Domingo Perón, así como otras canciones populares. En las pausas de la música el locutor Edgardo Suárez hacia comentarios alusivos y pedía a los concurrentes que se comportaran con serenidad.

Alrededor de las dos de la madrugada los miembros del comité de organización prohibieron el expendio de bebidas alcohólicas debido a que cierto número de concurrentes se había excedido en su consumo, y algunos de ellos provocaran incidentes.

Un cronista de este diario vio, a las tres, a un grupo de estos que arrojaba carbones encendidos a cuatro policías que recorrían a caballo el lugar. Asimismo se oyeron en diversos sectores estampidos, presumiblemente de armas de fuego. Circuló entonces la versión -que no tuvo confirmación al menos inmediata- de que habría un muerto y algunos heridos. En las primeras horas de la mañana se exhortó repetidamente al público para que no desbordase la valla de contención colocada frente al palco central, pese a lo cual la concurrencia sobrepasó las barreras y ocupó los palcos laterales.

En forma alternada, el locutor Edgardo Suárez y el actor Leonardo Favio exhortaban a la tranquilidad y pedían que los manifestantes que iban acercándose no pugnaran por llegar a las primeras filas por el riesgo de las avalanchas.

Pedían asimismo que se apagaran los fuegos y abrieran paso a las ambulancias. Se insistía en la necesidad de no presionar, pues ya se habían producido principios de asfixia en algunas personas -entre ellos niños- ubicados en las primeras filas.

Durante la mañana camiones de la guardia de infantería y otros vehículos trasladaban a los manifestantes desde los puntos en que no se permitió el acceso de automotores -a varios kilómetros del lugar de la reunión- hasta las adyacencias del palco.

Hacia el mediodía la concurrencia colmaba más de un kilómetro de la autopista Riccheri y un amplio espacio de las inmediaciones. En las primeras filas se ubicaran miembros de agrupaciones de lisiados peronistas. Cientos de carteles de grandes dimensiones señalaban la presencia de delegaciones de la capital y del interior.

Entre ellos destacábanse algunos con las inscripciones de los grupos guerrilleros "Montoneros" y'"FAR".

Cuando se difundía por los altavoces la marcha peronista, el público levantaba los dedos formando la letra "V" y entonaba con entusiasmo estribillos, cuyo ritmo reforzaban los bombos que percutían los participantes al acto, mientras que agitaban los carteles y banderas; entre estas, se vio alguna enseña paraguaya así como españolas e italianas.

Llega el gobernador de Buenos Aires

Alrededor de las once llegó al tablado instalado bajo el palco, donde se congregaban los periodistas de los distintos medios nacionales y del exterior, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Oscar Bidegaín, quien observó desde ese lugar al público reunido, así como a los últimos toques que se daba a la instalación del palco central que hubo que desarmar totalmente por las dificultades en la instalación del blindaje. El palco fue nuevamente armado después de mediodía. Bajo el mismo hallábanse alrededor de doscientos periodistas entre cronistas, fotógrafos, camarógrafos e iluminadores de cine y televisión. Entre estos advertimos a representantes de diversos medios periodísticos de países latinoamericanos, de Alemania, Suecia y Japón.

El acceso de los periodistas al tablado que se instaló bajo el palco central fue permitido en las primeras horas del día. Controlaban el acceso miembros de la juventud peronista, en su mayoría perteneciente a la Unión Obrera Metalúrgica.

Fuente: Diario LA PRENSA
Fecha: 21 de Junio de 1973
Página: 7

TIROTEOS AISLADOS CAUSAN MUCHAS VÍCTIMAS



Tiroteos aislados causan muchas víctimas

Grupos en la plaza de Mayo y medidas de prevención

Inquietud y grupos armados en el hotel internacional de Ezeiza

El nombre de nuestro aluminio es Camea

Hoy Día de la Novia

(Viene Pág.5, col. 8) leves, producidas por las corridas y pisotones o con fracturas sufridas al arrojarse del palco, fueron trasladadas a hospitales más distantes debido a la levedad de sus lesiones.

Nuevos disparos

Media hora después del último producido en las cercanías del palco central, nuevamente se registraron disparos de arma de fuego y muchos proyectiles, dieron en las estructuras tubulares que sostenían el tablado, desde donde se respondió a la agresión.

Durante uno de los lapsos en que se calmaron los tiroteos, el locutor anunció que los agresores estaban ubicados sobre los árboles de un bosque que se extiende hacia la derecha del puente, y pidió a todas las personas que estaban encaramadas que bajaran en 5 minutos.

Advertencia de Osinde

El propio teniente coronel Osinde tomó los micrófonos, con la especificación que se trataba de "una orden", y repitió el pedido anterior y agregó que de no cumplirse su solicitud se darían a los grupos de seguridad instrucciones para que los hicieran bajar de cualquier manera. Aclaró que quienes se hallaban parapetados en los árboles estaban "visualizados por miras telescópicas".

En tanto, por la plataforma en que se ubicaron periodistas y los miembros de la banda de música eran izados hasta el puente - situado unos metros mas arriba - otros sospechosos de estar entre los agresores y que habían sido detenidos por los grupos de seguridad en diferentes lugares de la concentración. Los detenidos llegaban, en muchos casos, con muestras de lesiones y golpes.

Uno de ellos -un joven de unos 20 años de edad- a quien se le retiraron documentos de identidad en los que constaba el apellido Malza - fue recibido en la plataforma del puente con un golpe de garrote en la cabeza, que lo dejó semidesvanecido.

A otros de los apresados se les secuestraron armas de fuego entre ellas algunas metralletas.

Sus captores y custodios, también armados, protagonizaron con el público escenas de violencia al intentar de evitar que los presuntos agresores fueran atacados por los asistentes.

Estos custodios, además, debieron efectuar disparos cuando varios manifestantes pretendieron volcar una ambulancia en la que se retiraba del puente a algunos de los detenidos.

En un momento, uno de los miembros de los grupos de seguridad que exhibía un arma larga y estaba en evidente estado de gran excitación, se dirigió a quienes ocupaban la plataforma colocada por debajo del palco y les expresó: "se acabó, matamos a dos en el bosque".

Al tiempo que se desarrollaban los sucesos descriptos, se pedía por los altavoces constantemente al público que se mantuviera en su lugar.

Cuando arreciaron los disparos los contra el palco, el público, advertido por los forzosos "cuerpo a tierra" de quienes estaban en el tablado entonaban los estribillos "asesinos" y otros irreproducibles. También, durante esos tiroteos, se entonó el Himno Nacional.

Inquietud y grupos armados en el hotel internacional de Ezeiza

Durante la mañana la actividad en los alrededores del Aeropuerto Internacional de Ezeiza no registró mayores cambios que en la víspera.

Se pudo observar la presencia de grupos de la Juventud Peronista que tomaban ubicación en lugares estratégicos.

El acceso al vestíbulo de tránsito donde se instalarían las autoridades que recibirían al presidente y a Perón fue prohibido en las primeras horas, pero más tarde pudieron llegar hasta él periodistas y autoridades.

Los primeros gobernadores que se hicieron presentes fueron los de Buenos Aires, Chaco y Entre Ríos, quienes tuvieron que ubicarse donde consiguieron alojamiento, ya que no había comodidades en el hotel.

Para el trabajo de los periodistas se habilitó la terraza del espigón donde llegará el avión. El operativo de seguridad de la zona estaba a cargo de la Policía Federal y de la Juventud Peronista en labor coordinada.

Después de producidos los la incidentes en el puente comenzó a registrarse dentro del hotel Internacional de Ezeiza un gran movimiento de personas de civil, que portaban armas de distinto calibre. El movimiento se registraba entre la puerta de entrada al hotel, el primer piso donde se aloja el teniente coronel Osinde.

Paralelamente y en tanto que circulaban versiones sobre que el avión presidencial sería desviado a la base de Morón, o al Aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, se efectuaban en la pista del Aeropuerto Internacional de Ezeiza todos los aprestos para recibir a las autoridades.

Así se observó la presencia del vicepresidente de la Nación, doctor Vicente Solano Lima, del nuncio apostólico, monseñor Lino Zanini, de los miembros del gabinete (con excepción



del ministro del interior, doctor Esteban J. Righi), la banda de la Fuerza Aérea y los efectivos que rendirían los honores correspondientes al presidente de la Nación.

Inquietud en el hotel

Hacia las 15.40, desde el interior del hotel Internacional se tuvo la certidumbre de que grupos armados intentaban tomar el Aeropuerto de Ezeiza.

La guardia armada del teniente coronel Osinde fue apostada a la entrada y trascendió que otras fuerzas de seguridad puestas en la zona saldrían a prevenir los posibles ataques al lugar.

Los periodistas no podían entrar o salir del hotel y quedaron dentro del recinto fuertemente custodiado.

Declaración de Norma Kennedy

Previamente, a las 15.15, la señora Norma Kennedy, integrante del Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista, convocó a los periodistas en la habitación 114 del primer piso del hotel Internacional de Ezeiza para dar una declaración con relación al tiroteo producido ante el palco del puente 1.

Expresó al respecto:
"En estos momentos se produce el fuego graneado sobre el palco donde esperamos recibir al general Perón. Pese a todos los intereses oligárquicos, monopólicos e imperialistas, la presencia de Perón en nuestra tierra. De allí surgen los disparos. Perón viene a definir el proceso de la liberación nacional y popular en la Argentina y lo hará aunque haya que pagar una cuota de sangre más alta todavía."

Continuó señalando que "el pueblo argentino vive hoy un día de júbilo. Lo prueban dos millones de personas presentes en el puente 1, y un millón avanzado por las carreteras.

"Perón es la Patria, dijo, la Nación y el pueblo y con tal representación llegará y se hará cargo de esa esperanza del pueblo para conducirlo a la victoria. Los hombres y las mujeres que han abandonado sus hogares sin más armas que la esperanza en la justicia y el pan, no serán derrotados. El Comando Superior Peronista, con Perón a la cabeza, está de pie, y no habrá fuerza extranjera o nativa capaz de derrotarlo". Por último dijo que en nombre de la señora Isabel de Perón agradecía a las mujeres del pueblo el coraje cívico que estaban demostrando.

"La consigna es Perón, es Patria, 'Patria o muerte'", dijo finalmente. Ante otras preguntas de los periodistas dijo que la situación estaba dominada, que Perón llegaría al país, y que se cumplirían los planes previstos.

Llegada del teniente coronel Osinde

Momentos antes de las declaraciones que anteceden, llegó a la habitación 113 del hotel el teniente coronel Jorge Osinde, quien había volado sobre la zona de los incidentes en un helicóptero. Lo acompañaba una fuerte custodia personal. No formuló a los cronistas ninguna declaración.

Llega Abal Medina

También se hizo presente en el hotel el secretario del Movimiento Nacional Justicialista, doctor Juan Manuel Abal Medina, quien se hallaba en una silla de ruedas de resultas de un accidente de tránsito ocurrido anteayer, y había arribado -como las restantes autoridades- al aeropuerto en avión.

Entre las figuras civiles notamos la presencia de Arturo Frondizi.

En la terraza del espigón uno -destinada al periodismo- se ubicaron grupos de simpatizantes del peronismo con banderas y bombos. En un momento dado, comenzaron a gritar, dirigiéndose a la banda de música de la Aeronáutica: "Que toquen la marchita, que toquen la marchita".

La situación no varió hasta el momento en que se tuvo conocimiento de que el avión que conducía a Cámpora y Perón descendería en la base de Morón.

Precisamente, a las 16.50, se retiraron de la pista los efectivos de la Fuerza Aérea. Luego pudimos saber que momentos antes se había trasladado en helicóptero al aeropuerto de Morón, el vicepresidente de la República.

Las restantes autoridades permanecieron en la plataforma y a la hora antes mencionada se vió un avión que sobrevoló el aeropuerto en el que probablemente viajaban Cámpora y Perón.

El público continuó durante algunos momentos en la ubicación señalada hasta que las autoridades presentes comenzaron a abandonar el aeropuerto.

A las 17.10, se confirmó a través de los altoparlantes del aeropuerto, que el avión de Aerolíneas Argentinas había aterrizado en la base aérea de Morón, y que no iría a Ezeiza.

Cuando se supo oficialmente la novedad, el público comenzó a desplazarse lentamente hacia el hotel Internacional. Fue entonces que mediante los altavoces -ubicados en los alrededores de la pista de aterrizaje- comenzó a pedirse la presencia de ambulancias y médicos, quienes -en su mayor parte- se desplazaron hacia una carpa instalada casi frente al hotel, y que cumplía funciones de sanidad.

Clausuran las puertas

En tanto, en el hotel Internacional se habían clausurado las puertas. Nadie podía ingresar o salir del edificio, ni aun aquellos que se hallaban alojados.

Al levantarse esa prohibición, pudo verse que miembros de la Juventud Peronista llevaban detenido a uno de los participantes de las refriegas ocurridas en el palco central. En el hall del primer piso unos diez miembros de los grupos combatientes peronistas sentaron al detenido en una silla y comenzaron a golpearlo, inclusive con las culatas de pistolas de calibre 45 que esgrimían.

Le pedían que declarara quién lo había mandado disparar sobre el público. Posteriormente un herido fue trasladado a ese lugar y colocado en uno de los sillones ubicados en el vestíbulo principal del hotel.

Todos estos sucesos ocurrían en medio de una gran confusión, en la que continuamente se solicitaba la presencia de médicos para atender a los heridos e incluso a aquellos que habían sido sometido a interrogatorios.

Poco después fue conducido al lugar otro detenido y también fue golpeado y acosado con preguntas sobre los hechos.

Se supo entonces que en una dependencia del aeropuerto se había efectuado una reunión entre el jefe de la Casa Militar, brigadier Carlos Noseda y autoridades de la Aeronáutica.
Según trascendió, el motivo de la reunión fue el de coordinar el movimiento de las tropas de Gendarmería y Fuerza Aérea, encargadas de reestablecer el orden en la zona ocupada por el palco principal.

Distintos grupos de invitados, que intentaron retirarse del aeropuerto en dirección a la Capital Federal, debieron regresar al no poder transitar por la autopista Riccheri, ya que en la zona del palco proseguían los incidentes.

Al conocerse esta circunstancia, miembros de la custodia del presidente de la Nación, que vestían de civil, se dirigieron en varios automóviles al lugar indicado.

También se observó que una caravana de automóviles, precedida por una camioneta y un patrullero de la policía de la provincia se dirigía hacia la parte posterior de las instalaciones del aeropuerto, cruzando las pis tas, con el propósito de buscar una salida que permitiera evitar pasar por el lugar de los disturbios.

Según pudimos establecer, los detenidos conducidos al hotel pertenecerían al autodenominado "Ejército Revolucionario del Pueblo". A pesar del hermetismo guardado por los miembros del movimiento peronista para con el periodismo, pudimos saber también que éstos detenidos habrían sido sorprendidos utilizando armas de fuego y efectuando disparos. La razón de la sospecha que motivó su detención, partió del hecho de ser desconocidos estos hombres para los integrantes de los núcleos armados peronistas.

Explicó también que estos jóvenes del ERP habrían estado confundidos entre los grupos peronistas, inclusive utilizando brazaletes con distintivos que los hacían aparecer como integrantes de esa agrupación.

En las últimas horas de la tarde, una persona vinculada a las tareas de vigilancia, nos indicó que continuarían con la búsqueda de elementos infiltrados, a lo largo y ancho de la ruta 205 y autopista Riccheri, precisamente en la zona de bosques.

En ese lugar pudo observarse que varios helicópteros sobrevolaban la zona iluminando con potentes reflectores cumpliendo esa misión.

Grupos en la Plaza de Mayo y medidas de prevención

En plaza de Mayo se fue congregando a lo largo de la tarde un grupo de personas frente al monumento a Belgrano, que vitoreaba a Perón. El contingente fue engrosándose paulatinamente, pero sin adquirir grandes proporciones.

Aproximadamente a las 20 comenzaron a llegar a la plaza de Mayo algunos grupos de manifestantes que totalizaban unas mil personas. Los grupos eran precedidos de una camioneta con altoparlantes que trasmitían marchas partidarias.



Desde el vehículo se informó "que Perón estaba detenido en Gaspar Campos, por quienes le habían aconsejado no hablar al pueblo desde Ezeiza y que las columnas que se desconcentraban desde ese lugar se dirigi-

(Continúa en la Pág. sig.)

PERSISTE LA CONMOCION



Persiste la conmoción

La celebración de la festividad de Corpus Christi efectuóse en la catedral

(Viene Pág. 1, col. 7)

en sus ropas y a quienes nadie había reclamado hasta ayer.

Las autoridades de la policlínica confirmaron, además, que se atendió allí a por lo menos trescientos heridos. Los doctores Abate, Acosta y Abreuaya -directores general y asistenciales respectivamente- explicaron a este corresponsal que para enfrentar la emergencia fue necesario establecer un sistema de urgencia nunca ensayado antes en el establecimiento, por lo menos con esta magnitud.

Así, ocho camillas permanecían aprontadas constantemente en el pasillo central, mientras que en la puerta, un médico realizaba una revisación mínima a los heridos que iban llegando, para así poder ordenar directamente su traslado a las diversas salas, según sexo y especialidad de la que requiriera atención.

Dado la inusitada cantidad de público que concurría todavía ayer a la policlínica para interesarse por la suerte corrida por parientes y allegados, se optó por colocar una nómina de 246 heridos en las galerías del sector comercial del barrio Esteban Echeverría (Barrio 1). En la tarea asistencial fue determinante la colaboración del personal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Esteban Echeverría, que apoyó la tarea de auxilio en lodos los órdenes.

El despliegue en la policlínica de Ezeiza incluyó la neurocirugía; en efecto, se practicaron intervenciones a dos personas que presentaban heridas de bala en la cabeza, una de las cuales falleció, mientras que ayer proseguían los esfuerzos por salvar la vida de la restante.

Hospital de Monte Grande

En el hospital San José, de la ciudad de Monte Grande, un cómputo estimativo de acuerdo con los datos fraccionados que se obtuvieron permite establecer que se atendió allí a por lo menos 24 heridos, la mayoría de los cuales presentaban lesiones de carácter leve por lo cual en la jornada de ayer se retiraron a sus respectivos domicilios. Por otra parte en ese establecimiento se informó sobre la muerte de dos personas: Hugo Sergio Larramendia y Claudio Gabrielli, según se había adelantado ya en la edición anterior.

También en este caso era crecido el número de personas que acudían al hospital en busca de personas allegadas de quienes no tenían noticias.

Hospital de Haedo

Haedo (Buenos Aires) – En el hospital Interzonal General de Agudos Profesor Doctor Luis Güemes, de la ciudad de Haedo, partido de Morón, fueron atendidos en total, según los datos de que se dispone, 28 heridos, uno de los cuales -Lorenzo Suárez- permanece en estado considerado como muy delicado.

Asimismo, en la mañana de ayer falleció en ese establecimiento Daniel Santana, quien había sido internado en la madrugada con herida de bala en el cráneo.

A la nómina de diez heridos publicada en la edición de ayer, se agregan los 18 que se incluyen a continuación, cifra que arroja el total antes mencionado:

Mirta Margarita Sosa, herida en la región inguinal; Francisco Quinteros, herida de bala en el muslo izquierdo; Alfredo Morales, herida de arma blanca en el tórax; Calario Alvarez: varias heridas de arma blanca; Lorenzo Suárez, herida de bala en el cuello, muy grave; Antonio Acosta, herida de bala en el tórax; Elba Marini de Rodríguez, amenaza de aborto; Eugenio Carrizo, Juan Alfredo Lomaio y César Acuña, varios traumatismos; Carlos Casco, traumatismos en la pierna izquierda; José González herida de bala en el muslo izquierdo; Pablo Bertalina, herida de bala en la pierna izquierda; María Speron, traumatismo en el tobillo; Susana Albornoz, traumatismo en el tobillo; Delia Castro, traumatismo en la pierna izquierda; Oscar Palacios, herida de bala en el cuerpo, y Francisca Barbera, igual que el anterior.

Policlínica de la Matanza

San Justo (Buenos Aires) - En la policlínica central de la Municipalidad de La Matanza, situada en esta ciudad, se presentaron en la madrugada de ayer por sus propios medios tres personas que solicitaron atención médica por heridas recibidas durante la concentración en Ezeiza.

En el hospital de Lomas de Zamora

Adrogué (Buenos Aires) - Además de la nómina de heridos suministrada en la edición de ayer, fueron atendidos otros ocho heridos en el hospital municipal Luisa C. de Gandulfo, de la ciudad de Lomas de Zamora, lo que arroja un total de 19.

Hoy se retiraron, de los llegados en primer término, Valentín Pérez, Carlos Casas, Néstor Cobos, José Trejo y Lucio Portenial, mientras que Héctor Puig fue trasladado al hospital Naval.

Asimismo, ayer Ingresó a ese establecimiento Héctor Videla, de 35 años con domicilio en calles Bucetich y Orán, de Villa Madrid, Lomas de Zamora, por lo cual el total es de 20.

Policlínica de Lanús

Lanús (Buenos Aires) - Militantes de la juventud peronista de este partido ocuparon en la noche del miércoles la policlínica local, cuyo frente permaneció iluminado por reflectores del



Cuerpo de Bomberos Voluntarios, presuntivamente para facilitar la tarea de los helicópteros que trasladaban víctimas al establecimiento, según ya se adelantó en la edición anterior.

Más de un centenar de jóvenes de ambos sexos pertenecientes a la mencionada organización permanecían en la policlínica, algunos apostados en las terrazas en actitud vigilante.

"Canallas marxistas"

El concejal municipal por el FREJULI, Carlos Alberto Nimo, dijo a los periodistas: "Sabemos perfectamente que éste es el segundo hospital piloto, y no permitiremos que ningún canalla marxista pretenda cualquier tipo de ocupación. Si es necesario pondremos en juego nuestras vidas, pero el pueblo movilizado, y fundamentalmente el pueblo de Lanús, que nos ha dado su mandato, tendrá su hospital en condiciones normales por cualquier accidente que pudiera ocurrir. Tenga el pueblo de Lanús la seguridad de que el comando de la juventud peronista, a quien en estos momentos también represento, custodiará el hospital Eva Perón hasta que las autoridades del movimiento lo crean conveniente".

El doctor Passaro, director de la policlínica, y un grupo de vecinos allí presente, estallaron en fuertes aplausos y vítores al culminar de hablar el señor Nimo.

Nómina de heridos

Las personas a quienes se prestó asistencia en la policlínica Gregorio Aráoz Alfaro, de Lanús, fueron: Osvaldo Vera Neti; Juan Carlos Gómez, de 20, Lobos; Alfredo Rumi Mayola, de 52, Merlo; Alejandro Nuñez, de 37, Caseros; Andrés Borrigo, de 20; Darío Tigui, de 22; Alberto Jesús Murúa, capital; Walter Carela, de 17, Morón; Oscar Osvaldo Silva, de 27, Capital; Francisco Gutiérrez, de 26, Berazategui; Julio Acuña, de 56, Ezeiza; Dante Casirova, de 37, San Justo; José Muría Loy, de 51, Carlos Pellegrini; Ramón Martínez, de 33, Francisco Solano; Ramón Américo Ybarra, de 2l, Sarandí; Jorge Alonso, de 33, Wilde.
María Sáenz, de 21, Morón; Santos Pica, de 20, Monte Grande; Juan Monzón, Santa Fe; Miguel Angel Borda, de 20, Rosario; Agustín Calderón, de 20, Burzaco; César Santa Cruz, de 30, Monte Grande; Raúl Ullúa, de 44; Carlos Molina, de 26, Arroyo Colorado; Miguel Hinollo, Lanús; Miguel Angel Avache, de 19, Wilde; Jorge Mesa, de 22, Berisso; Ramón Toledo de 20, capital; Mario Daniel Martinián, de 44; Francisco José Corrado, de 21, capital; Alberto Mariano Tricolo, de 30, Berazategui.

Rogelio Alberto Aranda; Telesca de González, de 23, Burzaco; Hugo Daniel Gallino, de 18, Wilde; Susana Ibarra, Lomas de Zamora; María Luisa Rodríguez, Córdoba; Raúl González, de 59, Valentín Alsina; Lucrecia Maldonado, de 23; Miguel Roque, de 42, Ezeiza; Juan Díaz, de 52, La Plata; Inocencio Ceferino Nuñez, Almirante Brown; Lucía Gramajo, de 22, Burzaco; Antonio Ponte, de 26, La Plata; Noemí Adico Cabezas, de 22; Zulema Ortíz, Ingeniero Budge.

Alberto Orozco, Lanús; Alberto Cincorin; Adela Ahumada, capital; Pablo Fornasali; Héctor Ricardo Salinas, de 28, Caseros; Mateo González, Lanús; Sandra Imperio Fleitas; Héctor Borelli de 48; Roberto Ruíz, de 18, Gregorio de Laferrére; Luis Héctor Barraza, de 20, Santiago del Estero; Miguel Angel Campos Fraga, Ezeiza; María Ferreira; Carlos Cejas; Carlos Juan Olmedo; Ruben Menotti, Bahía Blanca; Miguel Villagra, de 19, capital; Alberto Enrique Echeto; Ernesto Pereyro.

Luis Segundo Luna, de 33; Cristina Franco, de 46; Vertis Pintos; Graciela Sosa, de 18; Lucrecia Núñez, Villa Fiorito; Carlos Roberto Schumaister; Manuel Núñez, de 62; Julia Igoytía; Benedicto Varela, Escobar y Luis María Rodríguez. Todas estas personas presentan heridas de bala o traumatismos.

VISITA DEL DOCTOR SOLANO LIMA

El vicepresidente de la Nación, doctor Vicente Solano Lima, efectuó ayer a las 16 una visita a la policlínica Profesor Doctor Gregorio Aráoz Alfaro, para informarse del estado de las personas internadas en ese establecimiento como consecuencia de las heridas sufridas en los desórdenes ocurridos en las inmediaciones del aeropuerto internacional de Ezeiza.

Hospital Salaberry

Los internados en el hospital Salaberry eran:Hugo Ernesto Ferreyra, de 42 años, domiciliado en la localidad de Ituzaingó, herido de bala; Miguel Moitaszo, de 22, Cañuelas, traumatismo de cráneo, y José Pardo Arboledas, español, Choele Choel, Río Negro, herido de bala.

Hospital Piñero

En este establecimiento se atendió a: José Gallego, de 19, Merlo, herido de bala; Nelson Basualdo, de 32, Florencia Varela, herido de bala; Alicia Zarattoro, de 20, capital, herida de bala; Victoria Machado, de 21, capital, traumatismos; Rubén Luna, Remedios de Escalada, herido de bala; Carlos Villarreal, de 21, La Plata, herido de bala; Osvaldo Ramírez, de 19, Córdoba, herido de bala; Eduardo Ibáñez, de 51, médico, Ciudad General Belgrano, herido de bala en hombro y pierna; Martín Villa, de 22. Merlo, herido de bala; Erasmo Ortíz, de 29, Tucumán, heridas de bala en pierna, muslo y tobillo y Elías Berdejas, Godoy Cruz, Mendoza, heridas de bala en pierna.

IMPIDIÓ AYER EL INGRESO A BIENESTAR LA PRESENCIA DE SOSPECHOSOS EN EL EDIFICIO

Poco antes del mediodía de ayer se prohibió el ingreso al ministerio de Bienestar Social, debido -según pudimos saber- a la presencia de tres personas jóvenes -dos hombres y una mujer- que fuertemente armados estaban en el edificio sin el conocimiento de las autoridades.

Personal policial, de civil, y miembros de la Juventud Peronista portando ametralladoras, pistolas, revólveres y escopetas, inspeccionaron todo las dependencias del edificio, que consta de tres subsuelos, planta baja, un entrepiso y seis pisos superiores, y ocupa la manzana delimitada por las calles Hipólito Yrigoyen, Balcarce, Alsina y Defensa.

En él funcionan, además del ministerio las Subsecretarías de Salud Pública, de Vivienda, de Seguridad Social, de Promoción y Asistencia Social, de Deportes, y del Menor y la Familia, así como también el Banco Hipotecario Nacional, la Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda y el Centro Unico de Procesamiento Electrónico de Datos (CUPED), todos ellos con la mayoría de sus organismos administrativos.

Versión del hecho

De acuerdo con la información que pudimos recoger del mencionado episodio –al conversar con funcionarios del Ministerio de Bienestar Social que se retiraban del edificio- las puertas de acceso fueron clausuradas, como dijimos, poco antes del mediodía al tenerse conocimiento que en su interior se encontraban tres jóvenes, dos hombres y una mujer, armados y ocultos que habían sido vistos por empleados del ministerio, quienes a su vez, alertaron al personal de vigilancia.

Inmediatamente, integrantes de la Juventud Peronista individualizados por brazaletes negros y rojos, con las letras "JP", comenzaron la búsqueda armados también fuertemente. Todo el personal que se encontraba en el ministerio era detenido, al transitar por los pasillos, para comprobar su respectiva identidad, previo a lo cual se le daba la voz de alto encañonándose con las armas.

Una vez realizado ese procedimiento se les ordenaba permanecer en sus oficinas, o bien retirarse del edificio, lo que hicieron muchos de ellos.

Esta situación provocó momentos de gran inquietud y nerviosismo -según nos expresaron algunas de las personas que optaron por abandonar el ministerio- ya que al no conocer lo que ocurría temieron por sus vidas al ser detenidos de esa manera.

También nos dijeron que suponían, por los comentarios escuchados, que las tres personas mencionadas pertenecían al Ejército Revolucionario del Pueblo; pero que no descartaban que pudieran integrar alguno de los otros grupos guerrilleros, pues desde hace días observaban a jóvenes, vestidos inclusive a la usanza militar, deambular por las distintas dependencias del ministerio sin ocultar sus armas y provocar, en determinadas circunstancias, discusiones de viva voz con otros jóvenes, también armados, que a su vez frecuentan el edificio desde pocos días después del 25 de Mayo.

Evacuación del edificio

Alrededor de las 19, por una comunicación telefónica mantenida con personas que estaban aún dentro del edificio, pudimos saber que sería evacuado y que actuarían, posteriormente, únicamente efectivos policiales en la búsqueda de aquellas tres personas.

Pese a los insistentes reclamos, se mantuvo la prohibición de ingreso al ministerio, tanto de periodistas como de funcionarios y empleados, muchos de los cuales se presentaban afirmando al personal de vigilancia que “habían sido llamados telefónicamente para cumplir tareas”.

Pedido de una renuncia

También pudimos establecer que, a poco de ingresar al ministerio, personas no identificadas y fuertemente armadas exigieron la renuncia del director nacional de política, señor Jaime Lemos, "por orden del subsecretario general”.

El funcionario a quien se le pidió su dimisión -que también es secretario adjunto de la Agrupación 17 de Octubre que funciona en ese departamento de Estado- accedió a la exigencia pero, cuando se retiraba, conversó con el subsecretario general, señor Duilio A. Brunello, quien le manifestó desconocer esa situación, negándole haber ordenado que se le pidiera la renuncia.

Ratificación y rectificación

A las 19.20, se retiró el subsecretario general del ministerio, quien ante nuestra consulta confirmó la presencia de sospechosos en el edificio, aclarándonos que el personal que debía quedarse a trabajar lo hacía bajo la responsabilidad de los jefes respectivos, pues desde ese momento todas las dependencias serían inspeccionadas por efectivos policiales.
Casi simultáneamente abandonó el ministerio el director de ceremonial de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Eduardo de Morras, quien al ser abordado por los periodistas contestó que en el ministerio “no ocurría absolutamente nada anormal", para agregar -ante un comentario periodístico- que lo sucedido en Ezeiza es un llamado de atención para los zurdos y el ERP", y que ello estaba demostrado "con los dos o tres ahorcados que hubo".

Ingreso de policías

Cerca de las 20 ingresaron efectivos de la primera sección del primer cuerpo de vigilancia de la Policía Federal, quienes con armas largas procedieron a revisar el edificio, tarea que proseguía al cierre de esta edición.

VISITÓ SOLANO LIMA A LOS HERIDOS EN LOS TIROTEOS

Aproximadamente a las 10.20 de ayer aterrizó en las inmediaciones del hospital de Ezeiza, situado en el barrio Esteban Echeverría, un helicóptero, del que descendió el vicepresidente de la Nación, doctor Vicente Solano Lima, acompañado de un colaborador inmediato.
Al ser abordado por los periodistas expresó que concurría al lugar para interesarse por el estado de los heridos, por los sucesos del día anterior.

El doctor Lima fue recibido por el director de ese centro asistencial, doctor Alideo Abate, con quien recorrió las distintas salas y conversó con los internados.

En todos los casos se interiorizó de las circunstancias en que habían resultado heridos, del lugar de donde provenían y de sus necesidades para retornar a sus lugares de origen.

El doctor Solano Lima, a quien se lo veía muy preocupado, declaró ante una pregunta de los periodistas, sobre la causa de los incidentes, que éstos se “debían a diferencias políticas". El vicepresidente afirmó: "la Juventud Peronista no estaba armada", para agregar "desgraciadamente no estaba armada".

A un joven oriundo de Catamarca le dijo "vuelva a su provincia, aquí hay muchos tiros". Este joven según se nos informó sólo presentaba lesiones leves por golpes y una depresión nerviosa.

Durante su recorrida le fue transmitida la inquietud de los familiares de las víctimas fatales, que se encontraban reunidas en el vestíbulo del hospital, ante la demora de la entrega de los cuerpos, que aún se hallaban en la morgue.

La demora, según se les hizo saber, te debía a que no se había constituido en el lugar el juez que interviene en el sumario, doctor Carlos Peralta Calvo, de tus Tribunales de Lomas de Zamora.

Tras la visita a los enfermos, el vicepresidente de la Nación se reunió en forma privada con el director del hospital, jefes de la policía bonaerense, el delegado de la Policía Federal en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, comisario Domingo Tessone y otros funcionarios.

Telegrama al juez

En esos momentos trascendió que el presidente del Senado cursó un radiograma al juez a cargo de la instrucción del sumario, en el que expresaba textualmente: "Recabo su presencia en el policlínico Ezeiza, Esteban Echeverría, a los efectos autorización entrega cadáveres existentes en dicho hospital a sus deudos, a raíz sucesos ocurridos ayer en esta zona, Vicente Solano Lima".

En el Hogar Escuela Sarmiento

A las 12, el vicepresidente de la Nación, se retiró del hospital y en automóvil se trasladó hasta el Hogar Escuela Domingo Faustino Sarmiento, situada a la salida del barrio Echeverría y a unos 300 metros de donde se encontraba emplazado el palco central, para el acto por el regreso de Juan Domingo Perón.

En el lugar los encargados y porteros de los edificios, le informaron como habían sido atacados desde el exterior por un grupo armado y como miembros de la Juventud Peronista defendieron el lugar a tiros.

Cuando el doctor Lima se disponía a iniciar la recorrida para observar los destrozos causados en el comedor, dormitorios y aulas del instituto, se acercó al lugar un vehículo policial, cuyos ocupantes le informaron que en el hospital se había recibido una llamada telefónica de urgencia para él, por lo que interrumpió su inspección y se trasladó al helicóptero, que levantó vuelo instantes más tarde.

Fuente: Diario LA PRENSA
Fecha: 21 de Junio de 1973
Página: S/D

LA DESCONCENTRACIÓN


La desconcentración

Anoche, en el lugar del enfrentamiento

HIPODROMO DE LA PLATA

(Viene de la pág. Anterior)

doctor Esteban Righi, acompañado por una señora.

Los periodistas entraron en el recinto y le preguntaron al ministro si podía informarles acerca de los acontecimientos que se registraban simultáneamente en Ezeiza y los que había ocurrido horas antes.

El ministro respondió que no iba a formular declaraciones y luego saludó al vicepresidente de la Nación, quien entró al lugar preguntando por su hija. Los periodistas insistieron ante el ministro para saber el total de muertos y heridos en los graves hechos, y el doctor Righi respondió: "Por favor, les pido que me dejen porque estamos trabajando", y se volvió a sentar.

Con gran interés se siguieron las noticias en Uruguay

Montevideo, 20 (UP)- Los habitantes de esta capital siguieron durante las últimas horas de esta tarde y noche los acaecidos en ocasión de la llegada del ex presidente Juan Domingo Perón, que habrían dejado un saldo, de acuerdo con las informaciones emanadas de aquellas fuentes, de varios muertos y decenas de heridos.

Los incidentes que se produjeron en las cercanías de la autopista cercana al Aeropuerto de Ezeiza, entre propios adictos a los peronistas de acuerdo con las fragmentarias y oficiosas informaciones que se van conociendo en está ciudad habrían continuado durante altas horas de la noche.

Solamente las radioemisoras uruguayas pudieron hacerse eco en este país de los sucesos manteniéndose en constante trasmisión debido a que los diarios se encontraban librados a la venta en esos momentos.

Sin embargo "El Diario", pro gubernamental, que se edita a última hora, logró publicar un titulo a ocho columnas: "Perón no pudo aterrizar en Ezeiza; hubo más de cien heridos".
A renglón seguido señala: "Llega Perón bajo clima de tensión y mucha algarabía".

En sus páginas interiores sólo poco pudo agregar limitándose a explicar las razones que obligaron al líder justicialista a descender en Morón ante los desmanes que se estaban produciendo a su arribo.

ANOCHE, EN EL LUGAR DEL ENFRENTAMIENTO

A las 22:30, cronistas de este diario recorrieron las inmediaciones del palco central donde se produjeron los desórdenes de ayer por la tarde.

El lugar presentaba el aspecto de un campo devastado. Papeles por el suelo, jirones de carteles entre las ramas de los árboles y la última columna manifestantes que se alejaba en ese momento.

Pudimos observar impactos de proyectiles en los carteles indicadores de la ruta, cápsulas servidas por el suelo. El lugar era custodiado por policía de la provincia de Buenos Aires.
Las pocas personas presentes en ese lugar comentaban las versiones de cruentos enfrentamientos producidos en ese sito. Efectivamente pudimos observar manchas de sangre, huellas de pisadas con rastros de sangre en ese lugar de la ruta. También en otros sitios cercanos había autos incendiados y fragmentos de vidrios de botellas rotas y caños y palos quebrados, que eran testimonio de los graves enfrentamientos producidos por la tarde.

Las instalaciones del palco central y la tarima erigida delante, así como también las cámaras de televisión y equipos preparados para la trasmisión prevista, quedaron allí abandonados y no se observaban tareas de remoción a pesar de que obstruyen el tránsito de la autopista Riccheri.

LO ACONTECIDO EN EZEIZA



Lo acontecido en Ezeiza

(Viene pág. 1, col. 3) de Gobierno para dirigirse al domicilio particular de Juan Domingo Perón, en Vicente López.

Declaraciones de Favio

Además de lo que consignamos en otro lugar de esta misma edición acerca de las declaraciones efectuadas por Leonardo Favio sobre el ministro del interior, doctor Esteban Righi, el nombrado en primer término expresó a los cronistas que lo consultaron que su presencia en la Casa de Gobierno no se debía a una invitación del citado ministro.

"No necesito invitación del ministro para venir a la Casa de Gobierno", expresó, para agregar inmediatamente: "Yo he sido invitado expresamente por el presidente de la Nación, como integrante de la comisión oficial de recepción a Perón".

Se le consultó seguidamente si había tratado el tema referido al ministro con el presidente y respondió "Sí, ¿por qué no?..." agregando que hoy se realizaría una nueva reunión para continuar analizando el tema.

Al retirarse, Favio fue aplaudido por el público que se había reunido en la explanada de la Casa de Gobierno.

Se observó que el actor se encontraba visiblemente contrariado al retirarse de esta reunión.

Con el doctor Benítez

También el ministro de justicia, doctor Antonio J. Benítez, habló con los periodistas al hacer abandono de la Casa dc Gobierno. Señaló que había conversado con el presidente acerca de los sucesos ocurridos anteayer, y que cada uno de los participantes de la reunión había expuesto sus puntos de vista sobre el particular. Admitió también que probablemente hoy se continuará con el tratamiento del problema.

No hubo reunión del gabinete nacional

Efectuamos anoche una consulta en la Secretaría de Prensa y Difusión, para confirmar oficialmente si se había efectuado o no la reunión de gabinete nacional anunciada previamente.

Se nos informó que debido a la extensión de la reunión efectuada por los organismos creados para la coordinación y recepción de Juan Domingo Perón -de la que informamos más arriba-, se había postergado la reunión del gabinete, no descartándose que se produzca al finalizar los análisis que efectúan los integrantes de estas comisiones.

Por otra parte, también se anunció que la reunión con los miembros de estas últimas continuará hoy a partir de las 8, y que a su térmico, se suministrará información oficial acerca de sus resultados.

SE TRASLADÓ A SU DOMICILIO EL EX PRESIDENTE

El ex presidente Juan Domingo Perón, declarado a su llegada huésped del gobierno nacional y que pernoctó en la quinta presidencial de Olivos después de su llegada al país, se trasladó durante la mañana de ayer a su residencia particular de Gaspar Campos 1065. Allí recibió la visita del primer magistrado, doctor Héctor J. Cámpora, y de varios miembros del gabinete nacional, con quienes mantuvo una prolongada reunión.

Abandona la quinta

De acuerdo con lo trascendido, pues no se suministró información oficial; Juan Domingo Perón y su esposa, Isabel Martínez, abandonaron la quinta de Olivos, a las 8.40 por una puerta lateral, y con severa custodia se dirigieron a la casa de Gaspar Campos, en Vicente López, adonde arribaron a las 8.50.

A esa hora, así como también durante el resto de la mañana, no se observó la presencia de curiosos en los alrededores.

Por expresa disposición de las autoridades policiales se prohibió el acceso en la cuadra y los periodistas debieron trabajar en las esquinas de la residencia.

La policía de la provincia de Buenos Aires, que tiene exclusivamente a su cargo la vigilancia en el lugar declaró zona de seguridad a un radio de doscientos metros de la casa. Quienes habitan en la zona debieron transitar un salvoconducto que fue entregado por la policía previa identificación y lugar de residencia.

No se observó la presencia de miembros de la juventud peronista con funciones de vigilancia.

Llegan autoridades

A las 10 estacionó frente a la casa un camión del cual fueron bajados varios bultos y baúles que componen parte del equipaje de los viajeros.

Poco después, fueron llegando los ministros: de hacienda, señor José Gelbard; de cultura y educación, doctor Jorge Taiana; de justicia, doctor Antonio Benítez, y de trabajo señor Ricardo Otero.

Llega el presidente

A las 13.10 arribó el presidente do la Nación, doctor Héctor J. Cámpora, acompañado por su edecán.

El primer magistrado y los ministros permanecieron en el interior de la casa hasta las 14.45 y luego salieron juntos a la calle, retirándose cada uno en su respectivo automóvil.

Debido a la distancia, no pudo apreciarse si el ex presidente los acompañó hasta la puerta.

Por la tarde

La dirigente de la rama femenina del peronismo, Norma Kennedy, llegó a las 15.40 y expresó que se sentía orgullosa por el comportamiento del pueblo argentino durante los sucesos de la jornada de anteayer.

Dijo que era un triunfo más de Perón y que el periodismo, al ser agredido a balazos en el puente, se había mantenido en su lugar como correspondía, "Porque estuvo custodiado por el pueblo".

Norma Kennedy se retiró poco después, a las 16, en compañía del ministro de bienestar social, José López Rega y del teniente Coronel (RE) Jorge Osinde.

López Rega no hizo declaraciones al periodismo, pero adelantó que Perón pronunciarla un mensaje por la cadena oficial de radio y televisión en horas de la noche (por anoche) y que posiblemente no se realizará la conferencia de prensa.

Los conceptos del ministro fueron confirmados luego, a las 17.45, por el subsecretario técnico de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia, Oscar García Rey al arribar a la residencia del ex mandatario en Vicente López, y pocos minutos después por la llegada del camión de exteriores de Canal 7.

Manifestantes

En tanto, en la esquina da Gaspar Campos y Melo, a casi dos cuadras de la casa de Juan Perón, se habían congregado unas 100 personas, que entonaron la marcha "Los muchachos peronistas" y aclamaron a Perón.

Alrededor de las 18 se agregó gente que concurrió en dos ómnibus y un camión con banderas y bombos, cuyos ocupantes lograron atravesar la barrera policial, que como en todas las calles de acceso a la residencia, permaneció durante todo el día controlando el tránsito de personas y vehículos. Sin embargo, los manifestantes fueron rápidamente obligados a retirarse del lugar y se reforzó la guardia policial.

Los periodistas fueron obligados a permanecer a unos 30 metros de la residencia de Juan Perón, según pudo saberse, por orden expresa de éste.

LLEGA CÁMPORA

A las 21,5 llegó a la casa de Gaspar Campos 1065 el presidente de la Nación, doctor Héctor J. Cámpora, acompañado por su edecán de turno, quienes fueron recibidos por el ministro de bienestar social, señor José López Rega, que había arribado minutos antes juntamente con el presidente de la Cámara de Diputados, señor Raúl Lasteri.

Mientras era difundido el discurso de Juan Domingo Perón, a través de los monitores de un camión del canal 7 de televisión ubicado frente a la casa, un grupo de personas con brazaletes que los identificaban como pertenecientes a la Juventud Peronista formó un cordón en la acera opuesta, y detrás hicieron ubicar a los periodistas, camarógrafos de televisión y reporteros gráficos.

En esos momentos pudo verse que en la azotea de una casa cuyos fondos dan frente al domicilio de Perón, se asomaba una persona que fue obligada a retirarse por efectivos policiales que estaban de custodia en las inmediaciones.

Posteriormente varios suboficiales fueron enviados a registrar ese domicilio, ubicado en la calle Penna, transversal a Gaspar Campos, comprobándose que se trataba de un integrante de la brigada de seguridad. Aproximadamente a las 21.30 se retiró del lugar el presidente de la Nación, a quien Perón despidió en la puerta de la casa con un abrazo.

Los miembros de la Juventud Peronista que se encontraban formando el cordón de seguridad en la vereda de enfrente comenzaron a entonar estribillos partidarios, por lo que Perón, acompañado por su esposa, avanzó hasta el jardín saludando con los brazos en alto unos instantes, y luego se introdujo nuevamente en su domicilio.

CÓMO SE INFORMÓ EN PARÍS DE LOS ENFRENTAMIENTOS

París, 21 (UP) - La violencia en Buenos Aires ocupó los titulares de los periódicos de esta ciudad, mientras las radioemisoras trasmitieron boletines con la noticia.

Los programas noticiosos de la mañana informaron que Juan Domingo Perón llegó a Buenos Aires esperando un recibimiento caluroso, "pero todo lo que logró fue un baño de sangre".

El diario "Le Figaro" publicó la noticia de los acontecimientos con el titular: “Violentos incidentes en el regreso de Perón".

Debido a la hora, los periódicos no alcanzaron a editorializar.

NO SE REALIZÓ LA CONFERENCIA DE PRENSA CON PERÓN

No se realizó la conferencia de prensa que Juan Domingo Perón iba a mantener ayer con periodistas, difundiéndose, en cambio, un mensaje suyo a todo el país por radiofonía y televisión, cuyo texto damos en lugar aparte.

Como se recordará, anteanoche el señor Perón, poco después de llegar al país y desde la residencia presidencial de Olivos, anunció por radiofonía y televisión que al día siguiente (por ayer), mantendría una reunión con los periodistas para referirse a distintas cuestiones ya que, por los incidentes registrados en Ezeiza no pudo pronunciar el discurso que estaba previsto difundir desde el polca que se había levantado en esa zona.

En la mañana de ayer el secretario de prensa y difusión de la Presidencia de la Nación, señor José M. Castiñeira de Dios, mantuvo sendas reuniones con Juan Perón y el primer magistrado para decidir en qué lugar y la hora definitiva en que se efectuaría dicha reunión con periodistas mencionándose como probable que se hiciera en la residencia de Olivos o en el Teatro Municipal General San Martín.

Sin embargo, la Secretaría de Prensa y Difusión hizo saber, poco antes de las 17, que Juan Domingo Perón no mantendría la anunciada reunión con los periodistas y dio a conocer una información en la que se señala que "El señor general Juan Perón, tal como estaba anunciado, dirigirá hoy a las 21 (por ayer), un mensaje al pueblo de la República, desde su residencia en la Argentina ubicada en Gaspar Campos 1085, Vicente López".

El mensaje fue trasmitido a todo el país por la Red Nacional de Radio y Televisión, a través de LS82 Canal 7 y LRA Radio Nacional.

No se explicaron los motivos o las razones por las cuales se decidió no mantener la reunión con periodistas.

DIPUTADOS DEL FREJULI TRATARON LOS HECHOS OCURRIDOS EN EZEIZA

Aproximadamente durante tres horas estuvo reunido ayer por la tarde el bloque de diputados del Frente Justicialista de Liberación, y hoy, a las 10, volverá a hacerlo.

Se evaluaron los hechos que son de conocimiento público en un ambiente de gran tensión, y, según trascendió, los legisladores coincidieron en culpar de los sucesos al doctor Righi y al teniente coronel (R) Osinde.

Sin embargo, según se supo, decidieron aguardar el mensaje de Perón, antes de fijar su posición.

Al finalizar la reunión, el presidente del bloque, señor Ferdinando Pedrini, mantuvo una conversación con los periodistas. Señaló que no sólo el bloque de diputados del FREJULI consideró los sucesos como producidos "por factores extraños al movimiento peronista", sino que debía hacerlo el peronismo de todo el país.

Ante una pregunta respondió que "Si algún funcionario del gobierno no ha cumplido con su deber corresponde al Poder Ejecutivo juzgarlo y no al Parlamento".

FUE HALLADA UNA PICK-UP CON UNA CAJA DE MUNICIONES

Monte Grande (Buenos Aires) - Enfrentando al automóvil marca Dodge, chapas patentes C506238, quemado en las inmediaciones del palco, fue hallada una pick up marca Chevrolet, modelo G10, pintada de color rojo, sin patentes, con un papel en el parabrisas de libre tránsito y en el que se señala también el rótulo: Presidencia de la

Nación, en cuyo interior había una caja metálica de municiones cerrada color verde oliva, con características similares a las que usa el Ejército. Desde este rodado, según comentan algunos vecinos, varias personas dispararon sus armas contra otro antagónico.



ANEXO

Elecciones del 11 Marzo 1973
15 Abril 1973 y 23 Septiembre 1973

El libre ejercicio de los derechos políticos en 1973 produjo los resultados que pueden apreciarse en el presente Anexo. Se agregan copias de los cómputos de votos, obtenidos por cada partido político, de las elecciones efectuadas en las siguientes fechas: 11 de marzo de 1973; 15 de abril de 1973 y 23 de septiembre de 1973.

ELECTORES EN TODO EL PAIS

DISTRITO	MESAS	ELECTORES
Capital Federal	7.3[illegible]	2.079.654
Buenos Aires	17.9[illegible]	5.104.379
Catamarca	551	106.758
Córdoba	5.576	1.353.466
Corrientes	1.479	365.498
Chaco	1.365	335.603
Chubut	462	105.441
Entre Ríos	2.311	539.104
Formosa	462	105.441
Jujuy	641	149.909
La Pampa	507	112.630
La Rioja	539	84.781
Mendoza	2.177	593.204
Misiones	841	193.871
Neuquén	305	76.942
Río Negro	600	131.826
Salta	1.026	279.998
San Luis	540	119.035
San Juan	1.027	236.439
Santa Cruz	186	36.502
Santa Fe	5422	1.419.406
Santiago del Estero	1.471	323.476
Tucumán	1.959	404.093
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	30	4.606
Totales:	55.475	14.334.163

RESULTADOS TOTALES DEL 11 DE MARZO

Coalición o partido	Cantidad de votos	%
Frente Justicialista de Liberación	5.589.642	49,2
Unión Cívica Radical	2.535.581	21,1
Alianza Popular Federalista	1.860.472	15,5
Alianza Popular Revolucionaria	885.270	7,4
Alianza Republicana Federal	347.062	2,9
Nueva Fuerza	236.188	2
Socialista Democrático	109.068	0,9
Socialista de los Trabajadores	73.790	0,6
Frente de Izquierda Popular	48.571	0,4
En Blanco	207.672	1,7
Anulados	51.284	0,4
Electores Hábiles	14.276.977	100 (*)

(*) Están deducidos los porcientos de votos en blanco y anulados que no se computan. Votantes: 12.254.009.

CUADRO COMPARATIVO DE RESULTADOS EN CAPITAL FEDERAL (11/3 y 15/4)

	11 de marzo 1973			15 de abril 1973	
Secciones	Cámpora	Balbín	Manrique	De la Rúa	Sánchez Sorondo
1ª	25.961	16.502	10.919	34.743	31.569
2ª	23.146	10.579	8.462	21.938	28.654
3ª	21.256	13.422	9.429	26.490	20.622
4ª	18.872	8.472	5.906	17.421	21.738
5ª	29.967	27.514	18.839	55.757	37.033
6ª	23.144	20.409	14.483	43.386	28.500
7ª	19.440	20.036	13.373	41.257	23.967
8ª	16.575	9.383	6.735	19.908	19.651
9ª	19.863	14.113	9.504	28.834	23.845
10ª	11.400	6.879	5.484	14.722	13.539
11ª	10.524	11.032	7.110	21.599	12.471
12ª	16.903	9.856	8.210	21.248	20.209
13ª	18.650	10.050	8.787	21.672	22.210
14ª	13.439	9.128	8.642	20.268	16.274
15ª	26.860	19.641	12.077	41.877	31.619
16ª	21.646	15.262	14.358	35.231	26.482
17ª	30.570	24.498	20.912	54.471	37.183
18ª	31.591	26.281	21.637	58.357	38.198
19ª	27.750	26.730	29.181	65.242	34.413
20ª	15.168	11.819	17.932	33.198	18.483
21ª	40.049	17.590	11.355	36.849	47.098
22ª	31.634	6.802	4.740	15.035	34.334
23ª	40.741	15.225	9.043	32.639	46.072
24ª	27.655	13.186	9.543	31.219	33.235
25ª	23.904	18.715	11.990	36.462	29.370
26ª	24.539	17.664	11.920	39.322	29.383
27ª	24.539	12.263	9.365	27.107	29.036
28ª	27.691	16.460	13.606	36.572	33.382
Totales	663.567	426.493	331.633	934.831	791.560
%	37	23,8	18,5	54,1	45,9

Totales del país

	Votos	%
Perón	7.381.249	61,85
Balbín	2.905.236	24,34
Manrique	1.445.981	12,11
Coral	188.227	1,57
En blanco	103.961	0,86
Anulados	41.188	0,34
Observados e impugnados	11.580	0,09
Votantes	12.077.422	84,25

El total de inscriptos es de 14.334.253 electores. Funcionaron 55.475 mesas.



ANEXO

Asesinato de JOSE IGNACIO RUCCI
25 Septiembre 1973
Montoneros

Fuente: LA NACION
Fecha: 27 de Septiembre de 1973
Página: Portada

EFECTUÓSE EL SEPELIO DE RUCCI, QUIEN FUE ASESINADO EL MARTES

EN LA CHACARITA Y EN LA CGT, UNA MULTITUD LE RINDIÓ HOMENAJE


LA NACION

Efectuóse el sepelio de Rucci, quien fue asesinado el martes

En la Chacarita y en la CGT, una multitud le rindió homenaje

En una emboscada un grupo extremista lo acribilló a balazos

Una dilatada labor gremial

Dan muerte a un dirigente de la JP

Tiempo

La conmoción que ha suscitado el asesinato del secretario general de la Confederación del Trabajo, señor José Rucci, tuvo resonante exteriorización pública en las ceremonias del velatorio y del sepelio.
Numerosos trabajadores, pertenecientes a distintas organizaciones sindicales, y miembros de los sectores del Movimiento Nacional Justicialista, se adhirieron al paro de 30 horas dispuesto por un Comité Central Confederado convocado el martes y, con formaciones que identificaron su origen, concurrieron a la CGT y, desde allí a Chacarita, donde los restos del señor Rucci quedaron depositados provisionalmente en una bóveda.

Las más altas autoridades de la República, encabezadas por el presidente Lastiri; el presidente electo, teniente general Perón y su esposa y vicepresidenta electa, señora María Estela Martínez; gobernadores de provincias; miembros del Parlamento Nacional; dirigentes sindicales y muchas otras personas vinculadas al quehacer oficial y político del país, se allegaron a la capilla ardiente o concurrieron a despedir sus restos.

Con motivo del luctuoso suceso, el martes se difundieron dos comunicados de la CGT, en los que la entidad enjuicia severamente el atentado y las circunstancias que lo rodearon.

También en torno del hecho hubo ayer, por la mañana, una reunión en la sede gremial, en la que participaron el teniente general Perón, los ministros de Trabajo y Defensa Nacional, el jefe de Policía y miembros de la conducción sindical presumiblemente para considerar la actitud por adoptar.

Los primeros momentos en la CGT

Pasadas las 13.30 comenzaron a llegar a la CGT los primeros secretarios generales de organizaciones confederadas y miembros de sus distintos cuerpos directivos. Con rostros apesadumbrados y poca predisposición a efectuar declaraciones, ingresaron, entre otros, el secretario adjunto, Adelino Romero; David Diskin (mercantil), Antonio Micó (vestido),

Adalberto Wimer (Luz y Fuerza); Néstor Carrasco (Frigorífico Nacional) y Constantino Zorila (carne).

El periodismo no tenía acceso al edificio, en el que solo entraban los dirigentes obreros, los del Movimiento Nacional Peronista y legisladores justicialistas.

Numeroso público también se había congregado en el lugar. Mientras, era incesante el ir (Cont. en la pág. 6; col. 1)

En una emboscada un grupo extremista lo acribilló a balazos

Frente a una casa situada a pocos metros de la esquina de las avenidas Avellaneda y Nazca, en Flores, en la mañana del martes, fue asesinado a balazos, el secretario general de la CGT, José Ignacio Rucci, al tiempo que su chofer resultó gravemente herido, y con lesiones leves uno de sus custodios.

El lugar del hecho

La avenida Avellanada es de doble mano. La cuadra correspondiente al 2900 tiene carácter predominantemente comercial y casi toda la edificación es baja -una o dos plantas- salvo en la vereda sur donde se encuentra el Colegio Maimónides, de tres pisos, y una casa de departamentos de cuatro pisos, coronada por un tanque de agua un poco más elevado que lo normal.

En la vereda norte se encuentra la finca señalada con el número 2953; de departamentos ubicados a lo largo de un angosto pasillo. El frente del inmueble está ocupado por un comercio de ropa de trabajo. Junto a esa casa, al Este, hay una casa de dos plantas, moderna, con dos accesos, uno por el 2951 y otro por el 2947. Allí existe un pasillo que da acceso a departamentos de la planta baja y a otro en la planta alta, sobre el frente del inmueble. Ese departamento tiene dos ventanas con cortinas enrollables y, en su frente está colocado un cartel que la ofrece en venta o alquiler, el cual tapa, parcialmente, la ventana situada más al Este.

La vereda es ancha, de unos cinco metros, y hay algunos árboles a lo largo de ella. La manzana donde está ubicada la casa del 2953, está delimitada por la avenida Avellanada, Nazca, Dr. Juan P. Aranguren, Argerich y, desde ésta última, sale un pequeño pasaje -su nombre es Valle- que entra en el centro de la manzana.

Rucci salió a las 12,10

José Ignacio Rucci pasó la noche en uno de los departamentos de la finca de Avellaneda 2953, ocupado por un famillar. Se supo que solía hacerlo y cabe suponer que en forma no advertida, puesto que la mayoría de los vecinos y comerciantes de la zona -con la excepción de un vendedor de diarios que manifestó habérselos vendido frecuentemente desde hace unos seis meses-, ignoraban que el dirigente gremial frecuentaba esa casa. Se sabe, por otra parte que Ruc- (Cont. en la pág. 10; col, 5)

Dan muerte a un dirigente de la JP

Ayer, cuando habían transcurrido poco más de veinticuatro horas de la muerte de José Rucci, hubo un nuevo asesinato político. A las 13.30, en la puerta de la casa de



departamentos de Blanco Encalada 3422, donde vivía, fue muerto Enrique Grynberg, dirigente de los ateneos Evita de las secciones 16 y 28.

El hecho

Según pudo saberse, a las 13.30 llegaron hasta la puerta de la casa donde vivía Grynberg, tres personas jóvenes: dos vestían camperas y una polera de color claro; una de ellas usaba barba.

Llamaron por el portero eléctrico y pidieron al señor Grynberg que les abriera la puerta. Este bajó y, al hacerlo, los visitantes, a quemarropa, hicieron fuego sobre él. Grynberg cayó en el umbral, al lado izquierdo de la puerta -mirando hacia ella- y quedó de perfil, frente a la pared. No se aclararon que razones determinaron a Grynberg para atender el requerimiento de sus visitantes. Los agresores huyeron hasta la calle Superí -la esquina inmediata, a unos veinte metros del lugar- donde los esperaba un cuarto integrante del grupo con un automóvil Rambler de color azul, sin chapas, en el que se dieron a la fuga. Al (Cont. en la pág. 3; col. 4)

Una dilatada labor gremial

Es difícil decirlo con exactitud, porque a los intentos fallidos se suman episodios que nunca fueron totalmente aclarados; pero lo cierto es que la vida de José Ignacio Rucci estaba en juego desde hace muchos meses. El 19 de junio del año pasado varias agencias noticiosas de esta capital recibieron copia de un comunicado que se atribuía el Ejército Revolucionario del Pueblo, en el que luego de enjuiciar severamente su tarea en la CGT afirmaba que "un tribunal del pueblo lo había sentenciado a la pena de muerte", Rucci admitió que había recibido la sentencia y la Superintendencia de Seguridad Federal reforzó su custodia. Pocos días después el ex secretario general de la CGT decía: "Si me pasa algo, que quede bien en claro al movimiento obrero argentino que son los inmundos bolches, los trotskistas los que indudablemente pueden atentar contra mi vida".

No se puede afirmar aún si la trágica y alevosa muerte del dirigente metalúrgico responde a esa sentencia o es producto de otra decisión igualmente irresponsable. Esto podrá saberse con el tiempo. Lo cierto es que se trata de un hecho injustificable, que merece la más total condenación, particularmente en momentos en que la vigencia plena de las libertades ciudadanas abre el cauce legal para todos los reclamos y es posible expresar sin cortapisas las más dispares opiniones.

Rucci dijo alguna vez que él no era un político, que sólo era un obrero y un gremialista. Pero la innegable y creciente gravitación política del sindicalismo hace cada vez más difícil la diferenciación. El propio ex secretario general de la CGT, dijo, poco después de hacerse cargo de estas funciones, que la central obrera no pretendía sólo ordenar, sino que "reclamaba la participación de (Cont. en la pág. 6; col. 3)

SEPELIO DE JOSÉ RUCCI


Sepelio de José Rucci

Iñiguez: "El ERP se atribuyó el crimen"

José Rucci

Repudió el crimen el gobierno de la Nación

En la Casa Rosada

(Cont. de la pág. 1; col. 2) y venir de vehículos con dirigentes. A esa altura, equipos radiales y de TV, y cronistas de otros gremios, montaban nerviosa guardia periodística.

"Un desafío a Perón"

En el ambiente se advertía una sensación de congoja y de estupor, que se acentuaba con la parquedad de los dirigentes en efectuar declaraciones.

Uno de los primeros en referirse al atentado fue el portuario Eustaquio Tolosa: "Esto -afirmó- es un desafío a Perón y al gobierno popular. No podría precisar quiénes son los autores, pero estoy seguro que, en definitiva, el pueblo los encontrará y no volverán a repetirse estas cosas". Negó Tolosa que el suceso tuviera vinculación con problemas internos en el peronismo.

También deploraron lo ocurrido los secretarios generales del Sindicato de Empleados de la Industria del Vidrio y Afines y del Sindicato del Seguro, Alfonso Millón y José Báez, respectivamente.

Tras ellos, ingresaron en la CGT, sin formular declaraciones, el ministro de Trabajo, Ricardo Otero, y el secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica, Lorenzo Miguel. Los rostros de ambos mostraban claras huellas de abatimiento por el asesinato de Rucci.

Otro dirigente que se refirió al atentado fue el diputado Rodolfo Ponce, que pertenece a la rama gremial, quien dijo: "Esto hay que atribuirlo a quienes no quieren la revolución en paz... Son grupos de ultraizquierda al servicio de intereses espurio".

El Comité Central Confederal

Alrededor de las 15 se informó que el consejo directivo había convocado a una reunión extraordinaria del Comité Central Confederal.

En la calle, el tránsito estaba interrumpido debido a la cantidad de personas que se había reunido frente a la CGT y también, por los numerosos vehículos en los que habían llegado

dirigentes gremiales, políticos y funcionarios. La policía trataba de mantener la circulación por Azopardo, pero, finalmente, decidió desviar el tránsito por otras arterias.

El senador José Humberto Martiarena se prestó a la requisitoria periodística. El presidente del bloque de senadores del FREJULI, visiblemente contrariado, afirmó que "ha sido un atentado contra un hombre que ha luchado por las intereses de los trabajadores, y contra el país, que busca el camino de la paz y, en tal sentido, se pronunció en las elecciones del último domingo".

Paro general

Eran las 15.30 cuando en el salón de actos de la CGT, ubicado en el primer piso, se inició la reunión extraordinaria del Comité Central Confederal. Las deliberaciones fueron presididas por el secretario adjunto, Adelino Romero, que al comenzar solicitó un instante de silencio por José Rucci.

Tras ello y con voz entrecortada por la emoción, Romero dijo que "el asesinato del compañero Rucci, es un nuevo hecho que se ha sumado a la lista de hombres del movimiento obrero que por el sólo hecho de defender a los trabajadores es abatido por grupos que responden a intereses espúreos. Una nueva víctima -prosiguió Romero con voz pausada- se ha producido. Es evidente que esta vez, también buscaron tocarnos a fondo, y lo que buscan no habrán de lograrlo mientras quede un obrero para defender a la patria argentina. Quieren con estos hechos quebrar la paz que el pueblo argentino selló el domingo en las urnas; pero ese objetivo, insisto, no lo lograrán, porque los argentinos ya iniciamos unidos el camino de la reconstrucción".

Después de sus palabras, rubricadas con extensos aplausos, Romero puso a consideración una resolución del consejo directivo. Disponía realizar un cese de actividades desde las 18 de anteayer hasta las 24 de ayer, como expresión de duelo por la muerte de Rucci, la que fue aprobada por unanimidad.

"Ataque al peronismo"

Durante la reunión del Comité Central Confederal, hablaron entre otros, Roberto García y Manuel Damiano, quienes fustigaron con duros términos el atentado a Rucci. Posteriormente y como complemento de la decisión adoptada por el máximo organismo de conducción cegetista, su consejo directivo y la mesa ejecutiva de las 62 Organizaciones, difundieron una declaración, cuyo texto damos en otra parte de esta edición.

Llega el féretro a la CGT

A todo esto, llegaban a la CGT las primeras ofrendas florales. A las 18.30 y en medio del ulular de sirenas arribó en una columna formada par varios vehículos policiales y un carro de la guardia de infantería, el furgón con los restos de Rucci.

Después de la llegada del féretro, sólo se permitió el ingreso de dirigentes gremiales y políticos. Afuera, numeroso público se encolumnó por la vereda de la calle Azopardo y aguardó el momento de poder pasar por la capilla ardiente.

Las coronas que llegaban se colocaban en ambas aceras de Azopardo al 800. Entre las que llegaron con las primeras sombras de la noche, estaban las remitidas por Juan Perón

y su esposa, así como una del Ejército Argentino y otras de instituciones bancarias oficiales y de agrupaciones políticas. La mayoría pertenecían a organizaciones confederadas.

Cerca de las 22, se libró el acceso al público para que pudiera pasar por la capilla ardiente.

El velatorio

La capilla ardiente en la que se veló a Rucci fue instalada en la planta baja del edilicio de la CGT. El acceso del público al lugar se organizó a través de una cola que recorría Azopardo hacia el Sur y que alcanzó a tener, en ciertos momentos, unas dos cuadras de extensión.

A las 23.30 de anteanoche llegaron el ministro Otero y el secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica, Lorenzo Miguel. A la sazón, la tensión y nerviosidad existentes eran notorias y a ellas se sumaba la confusión creada por la superposición en las taras de vigilancia de elementos de la juventud sindical y de aquellos otros que están habitualmente a cargo de la custodia de la CGT.

Dichos factores, así como lo agotador de la jornada vivida, contribuyeron a crear una situación áspera entre un grupo de reporteros gráficos y el señor Otero; a los primeros se amenazó con ser retirados del lugar y el funcionario sufrió un breve colapso nervioso, del que a poco se repuso.

Casi de inmediato arribaron el presidente Lastiri y su esposa; el jefe de la Policía Federal, general Miguel Angel Iñíguez; los ministros Llambí, Taiana, Vignes, Benítez y Robledo y el intendente municipal, general José Embrioni. También lo hizo el obispo de Avellaneda, monseñor Quarracino -quien rezó un responso-, y el teniente coronel Jorge Osinde, además de una crecida cantidad de gremialistas, autoridades del movimiento justicialista y amigos y familiares del extinto.

Ayer por la mañana se hicieron presentes entre otros el presidente electo, general Juan Domingo Perón, y su esposa y vicepresidenta electa, María Estela Martínez de Perón; los comandantes de la Armada y la Fuerza Aérea, almirante Carlos Àlvarez y brigadier Héctor Fautario, respectivamente; los ministros Otero y Robledo y el gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Oscar Bidegain.

Perón, quien llegó a las 9.30, mostraba en su rostro huellas de una profunda desazón y cansancio. Precisamente cuando ingresaba en la capilla ardiente, la viuda del dirigente Augusto Timoteo Vandor -quien también pereció víctima de un asesinato- sufrió una crisis de nervios que obligó a su atención por parte de un servicio médico de emergencia que se había instalado.

Previamente habían concurrido a la capilla ardiente los integrantes de la comisión directiva de la Confederación General Económica, encabezados por su presidente, ingeniero Julio Broner, y que posteriormente concurrieron a su sepelio, donde estaba previsto que hablara el secretario general de la entidad, señor Ildefonso Recalde, quien no lo hizo juntamente con otros oradores por las circunstancias que indicamos más adelante.

El cuerpo de Rucci estaba cubierto por un pabellón nacional y por una enseña del gremio metalúrgico. La despedida religiosa de los despojos estuvo a cargo del arzobispo coadjutor de Buenos Aires, monseñor Juan Carlos Aramburu. No mucho antes había pronunciado una oración con idéntico propósito el rector de la Universidad del Salvador, padre Gamarra.

Ofrendas florales

Unas 900 ofrendas florales -según se informó- fueron hechas llegar al sepelio de José Rucci. Buena parte de ellas habían sido colocadas contra la Facultad de Ingeniería que da a Azopardo. En el lugar del velatorio se habían colocado unas veinte, entre las que estaban las enviadas por Perón y su esposa, por el presidente Lastiri y por el Ministerio de Trabajo.

Una reunión

Tras retirarse de la capilla ardiente, el teniente general Perón mantuvo, en dependencias de la CGT, una reunión que se prolongó por unos tres cuartos de hora con los ministros Robledo y Otero, el general Iñiguez y varios integrantes de la conducción de la CGT. Aunque nada se supo sobre lo tratado, descuéntase que había sido la actitud que tomará el peronismo ante el recrudecimiento de la actividad extremista.

Por la tarde

Pasado el mediodía, se hizo presente en la sede de la central obrera el presidente provi(Cont. en la pág. 10; col. 2)

IÑIGUEZ: "EL ERP SE ATRIBUYÓ EL CRIMEN"

Al retirarse de la comisarla 50a, el jefe de Policía, general Iñiguez, respondió, ante una pregunta, que no había pistas que pudieran encaminar la investigación. Acotó que la fuga de los matadores de Rucci estuvo muy bien preparada, ya que los maleantes escaparon por la parte trasera del edificio donde estaban escondidos y no pudieron ser capturados.

Manifestó también el general Iñiguez que, en principio, serían cinco los extremistas autores del atentado. Cuando fue interrogado acerca de porqué los calificaba de extremistas, dijo el jefe de Policía: "Hubo un llamado telefónico a la comisaría, una voz femenina, que dijo pertenecer al ERP 22 de Agosto y que ésa era la organización autora del asesinato".

"¿Entonces -se le preguntó- no es el ERP declarado ilegal por el decreto de ayer (por el lunes)?"

Iñiguez: "Señor, el decreto ha declarado ilegal al ERP y esta organización que se atribuye el hecho se llama ERP, aunque tenga el aditamento de 22 de Agosto".

Luego dijo el general Iñiguez: "Yo siempre fui un combatiente y no tengo dudas de que hay que seguir con la lucha hasta que impere la ley. Además -agregó-, la sociedad misma va a expulsar de su seno a estos delincuentes".

También se le preguntó si él consideraba que el asesinato de Rucci estaba vinculado a la declaración de ilegalidad del ERP, a lo que Iñiguez respondió que no. "Rucci fue varias veces amenazado, por lo que no creo que el referido decreto tenga algo que ver, y ni siquiera mis declaraciones al asumir la jefatura de la Policía. El asesinato pudo haber sido hace varios días; la fecha en sí no tiene importancia".

REPUDIÓ EL CRIMEN EL GOBIERNO DE LA NACIÓN

Finalizada la reunión de gabinete convocada por el presidente de la Nación y que se desarrolló en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno entre las 19.50 y las 21.15, la Presidencia da a conocer el siguiente comunicado:

"El alevoso asesinato del secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT), señor José Ignacio Rucci, a pocas horas del pronunciamiento masivo de la ciudadanía por la reconstrucción nacional y la convivencia en paz, es la respuesta criminal de quienes -al servicio de obscuros intereses antipatrióticos- han resuelto entorpecer, mediante la violencia, el proceso de liberación en curso.

"El gobierno de la Nación, al expresar su indignado repudio al Crimen y sus autores -grupos minoritarios, marginados de toda norma ética, que sirven a la reacción que pretenden combatir- refirma su decisión indeclinable de respaldar con todo el peso de la ley la voluntad mayoritaria del pueblo argentino, resuelto a lograr, en la convivencia pacífica, los irrenunciables objetivos de la liberación y la reconstrucción nacional.

"A la violencia desatada por el autodenominado Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), el Gobierno ha de contestarla en el mismo terreno y no habrá ninguna contemplación respecto de aquellos que se opongan criminalmente a la paz, el orden y la tranquilidad requeridos por la Argentina para alcanzar su destino de grandeza.

"El atentado de que ha sido víctima el señor José Ignacio Rucci, así como el asalto al Comando de Sanidad, donde cayó heroicamente el coronel Raúl Juan Duarte Ardoy, no pueden alterar la decisión del Pueblo y su Gobierno, ni intimidar a quienes tienen la responsabilidad de garantizar la plena vigencia de los derechos y garantías que establece la Constitución Nacional.

"La violencia y la sedición no podrán subrogar nunca, en nuestra patria, los auténticos derechos del pueblo, expresados inequívocamente a través del voto.

"Por ello, el Poder Ejecutivo Nacional, exhorta a la población a mantener la calma y colaborar con el Gobierno del Pueblo, informando a las Fuerzas del Orden sobre toda actividad sospechosa de grupos o personas."

En la Casa Rosada

(Cont. de la pág, 5; col. 8)
greso del doctor Arturo Frondizi, presidente del Movimiento de Integración y Desarrollo, y otros dirigentes políticos.

Dos reuniones

Oficialmente se informó que, a las 16.40, Perón y su esposa, juntamente con el presidente Lastiri, iniciaron una reunión con los ministros de Trabajo, del Interior y de Bienestar Social, juntamente con los miembros de la rama gremial del Movimiento Justicialista, el jefe de la Policía Federal y los titulares de los partidos políticos que integran el Frente Justicialista de Liberación.

Esta sesión concluyó a las 18.10, y de inmediato, Perón, Lastiri y la señora María E. Martínez se reunieron con los miembros del Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista. Estas deliberaciones concluyeron a las 19, y cinco minutos después, Perón y su esposa abandonaron la Casa Rosada.

Del Movimiento Peronista

Concluida la reunión con el teniente general Perón, miembros del Consejo Superior del Movimiento Peronista -encabezados por el diputado nacional por San Juan, Sr. Jorge Camus- entregaron esta declaración:

"Al pueblo argentino: Hoy el compañero José Ignacio Rucci, secretario general de la Confederación General del Trabajo, ha dado a la causa de la Patria y al Movimiento el más alto testimonio que un militante pueda entregar al servicio de su pueblo. Este asesinato tiene por autores a un grupo de delincuentes, que ocultan sus intereses, bastardos, bajo una aparente militancia política que los argentinos hemos rechazado. Ya hace años que vienen regando los caminos de la Patria con la sangre de sus mejores hijos. Faltos de fines, que puedan ser exhibidos limpiamente a la opinión pública, recurren nuevamente al asesinato como medio para imponer sus antinacionales designios. Estos criminales que intentan reemplazar a nuestra gloriosa bandera azul y blanca por un sucio trapo rojo, no comprenden que son un instrumento de la sinarquía internacional que hoy busca desesperadamente interrumpir el proceso, iniciado con el regreso del Tte. Gral. Juan Perón, hacia la grandeza independiente de la patria.

"Otros argentinos ilustres han precedido a José Rucci en este larga lucha que venimos librando, no descartamos la posibilidad de que en el futuro nos sean impuestos nuevos tributos de sangre. El Movimiento Peronista inclina sus banderas ante la figura caída de este heroico dirigente nacional, que representó con dignidad y patriotismo la indeclinable vocación de servicio del pueblo argentino. Nadie puede justificar ya esta brutalidad que se ensaña hoy con uno de los argentinos más preclaros.

"El Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista proclama su inquebrantable decisión de dar aún mayor vigor a la causa nacional y sostener las banderas que el Tte. Gral. Perón, levantara hace treinta años".

Sesión de homenaje

El diputado Camus declaró luego que el general Perón expresó su pesar por el asesinato de Rucci y que ha de asistir a la sesión de homenaje que hoy se proyecta efectuar en el Congreso.

Negó, por otra parte, las versiones circulantes en el sentido de que Perón asumiría el mando presidencial antes de la fecha fijada.

A su vez, el señor Julián Licastro, del citado movimiento, expresó: "Estamos en guerra con el ERP. La guerrilla puede luchar contra un ejército pero, de ninguna manera, contra un pueblo".

Además de los citados, participaron de la reunión precedentemente mencionada los señores Humberto Martiarena, Ferdinando Pedrini y José L. Pierraglia y las señoras Silvana Rota, Hilda Castañeira, Dolores Ayerbe y Beatríz Romero Gómez.

JOSÉ RUCCI

(Cont. de la pág. 1 ; col. 6)

los trabajadores en las grandes soluciones para el país". Poco después -a mediados de abril de 1971- expresaba al ministro del Interior que la CGT consideraba necesario el retorno de Juan Domingo Perón al país, y hacía su primer viaje a Madrid para tomar contacto con el líder justicialista a quien conoció personalmente entonces. En España insistió: "el problema argentino se solucionará cuando el pueblo elija a su gobierno, y la mayoría del pueblo es peronista".

Desde este momento -realizó tres viajes más a la capital hispana-, puede afirmarse que Rucci cumplió una función decisiva al servicio de la línea política elegida por el teniente general Perón y que se mantuvo en ella sin desviaciones.

El movimiento justicialista dijo el 10 de julio último, después de entrevistarse con el presidente Cámpora, está decidido a que se cumpla el mandato recibido el 11 de marzo en cuanto a poner en marcha "una línea nacional, popular y cristiana, que conforme a todos los argentinos al margen de cualquier actitud sectorial y clasista". Concepción que contradice la de sectores de la extrema izquierda justicialista que niegan la posibilidad de una comunidad policlasista y consideran impracticable el socialismo dentro del marco de la democracia liberal.

"Nuestro país, afirmó también Rucci en esa oportunidad, ha votado por una cosa y no será distorsionada bajo ningún aspecto. Ha votado por la paz, por el reencuentro de los argentinos; ha votado para enaltecer a nuestro país." Expresiones también controvertidas dentro del propio movimiento por quienes piensan que uno de los planteos que tienden a engañar al pueblo es precisamente la invocación a la paz que, a su juicio, puede conducir por caminos erróneos al desarmar los espíritus y, en definitiva, al fracaso final.

La actuación gremial de José Ignacio Rucci comenzó en 1944 con su afiliación a la Unión Obrera Metalúrgica. Poco después era designado delegado general del personal de Catita S.A., donde trabajaba, y al trasladarse a los establecimientos de Alejandro Ubertini, ocupó un puesto en la comisión gremial interna.

Su actuación como delegado gremial determinó su encarcelamiento después del 16 de septiembre de 1955, aunque no el cese de su actividad que, por el contrario, desde entonces se amplió al desempeño de misiones reservadas que le encomendara la conducción del movimiento peronista. Entre ellas puede recordarse la de lograr -junto con otros dirigentes- la unión entre las 32 organizaciones libres y las 62 antigubernistas; y

hasta una gestión ante importantes dignatarios de la Iglesia que se habría traducido en una actitud más comprensiva de la jerarquía hacia los sectores obreros del justicialismo.

Pero la intervención que lo promovió más espectacularmente fuera de su gremio fue, sin duda, la moción con la cual determinó el fracaso del congreso para normalizar la CGT convocado por el contralmirante Patrón Laplacette en 1957, lo que tonificó notoriamente al sindicalismo opositor.

En 1959, ya como activista metalúrgico, participó en una manifestación con otros doscientos gremialistas y fue detenido, conduciéndosele a la unidad carcelaria de Santa Rosa y luego a la de Caseros.

A comienzo de los años 60 Rucci se radicó en San Nicolás, empleándose en la firma Protto Hnos. donde se lo asignó delegado del personal y luego, secretario general de la Seccional San Nicolás de la Unión Obrera Metalúrgica. En esta época -año 1963- actuaba como emisario personal de Augusto Vandor en misiones especiales vinculadas con su gremio.

La carrera gremial de José Ignacio Rucci culminó en el Congreso Normalizador de la CGT realizado el 6 de julio de 1970, en el cual fue designado secretario general de la central obrera, cargo para el cual fue reelegido el 6 de julio de 1972 y que debía desempeñar hasta la misma fecha del año próximo.

Con referencia a sus primeros años, él mismo los ha descripto con sencillez: "Nací en Santa Fe, en Alcorta, el 15 de marzo de 1925", dijo, y agregó: "poco después mis padres se instalaron en Rosario. Allí viví hasta los 20 años. Hice todo tipo de trabajo, desde limpiar tripas en un frigorífico hasta vender chocolatines en un cine. Un día me cansé y me vine a Buenos Aires. Sin embargo, las cosas no me iban a ir tan bien como esperaba. Buscar trabajo en ese tiempo era toda una odisea: lavé copas, fui mozo, ayudé al cajero..., qué sé yo. Cualquier cosa. Recién en el 44 iniciaría mi actividad como metalúrgico; obrero, claro, y recién en el 47 se despertaría en mí la inquietud gremial. Fui entonces elegido delegado de la comisión interna de la fábrica donde trabajaba".

José Ignacio Rucci estaba casado con Nélida Blanca Vaglio, afiliada como él a la UOM, y tenía dos hijos: Aníbal Enrique de 14 años y Claudia Mónica, de 10.

La desaparición del secretario de la central obrera ha conmovido visiblemente a la inmensa mayoría del país y muy especialmente a los sectores del trabajo, enlutados por una serie de episodios que solo pueden tener explicación en el sectarismo irracional de minorías incapaces de convivir en una comunidad organizada.

CÓRDOBA

(Cont. de la pág. 3; col. 8) tariado, tras lo cual se dio un comunicado en el que, en consonancia con lo que acababa de resolver la central obrera, se disponía el cese de actividades desde las 18 de anteayer hasta las 29 de ayer. En dicho documento expresa que "esta delegación regional de la CGT, que es una de las que con mayor frecuencia discrepaba con la conducción de la CGT nacional, quiere ser también la primera en condenar el trágico atentado contra el compañero José Ignacio Rucci, producido en momentos que la inmensa mayoría de los argentinos ha expresado su incondicional apoyo a la propuesta de reconstrucción y liberación nacional producida por el general

Perón. La CGT regional Córdoba ha sostenido siempre que el ejercicio democrático de los derechos sindicales es el mejor camino para la expresión cabal de los trabajadores, para la participación activa del movimiento obrero organizado en la tarea revolucionaria que históricamente le ha sido confiada. Lo ocurrido contraría las posiciones sustentadas por esta regional y tiende a marginar las posibilidades creadoras del pueblo organizado convirtiéndose en un factor disociador del frente interno y por lo tanto favorable a las pretensiones de la dependencia que intenta frustrar la experiencia liberadora que se aproxima". Resuelve así ratificar su repudio al atentado contra Rucci y el abandono de tareas de todos los trabajadores de Córdoba "sin perjuicio de las medidas que al respecto adopte la CGT nacional".

También la Unión Obrera Metalúrgica dio un comunicado de repudio del atentado, resolviendo el inmediato abandono de tareas y la concentración en la sede del gremio de todos los delegados.

Expresiones de repudio por el asesinato


Expresiones de repudio por el asesinato

Asesinato

La declaración de la CGT

Fue ocupada la Casa de Gobierno de Salta

Inscríbase. Para que su industria crezca con el país. Registro Industrial de la Nación

HOY Y MAÑANA TIENE TIEMPO

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Varias entidades emitieron declaraciones para condenar el asesinato del secretario general de la CGT José Ignacio Rucci.

De la Sociedad Rural

En un comunicado la Sociedad Rural Argentina señala que "ante el asesinato del secretario general de la Confederación General del Trabajo, esta entidad se suma a la indignación que vive el país".

Agrega luego: "Los que eligen el camino de la violencia no merecen más que el repudio de la ciudadanía que otra vez se ve sacudida por un atentado a un importante dirigente. Esto se hace más doloroso –sigue el comunicado- si se tiene en cuenta el especialísimo momento que vive el país, 48 horas después que el pueblo se pronunció libremente en las urnas y cuando la esperanza de todos los argentinos está puesta en un camino de progreso en paz y trabajo".

A continuación manifiesta el Sociedad Rural que "es evidente que los que utilizan estos medios para imponer sus ideologías no están por cierto buscando la unidad de los argentinos ni la tranquilidad pública tan necesaria para la labor creadora del pueblo".

El comunicado dice por último: "La Sociedad Rural Argentina ante este lamentable suceso que enluta a la CGT manifiesta a los trabajadores argentinos su total solidaridad”.

De la UIA

La Unión Industrial Argentina emitió también un comunicado en el cual manifiesta que "condena y repudia el salvaje asesinato del secretario general de la Confederación General Trabajo, señor José Ignacio Rucci.

"Conscientes de que con el crimen nada se construye, los industriales argentinos reclaman paz y cordura como única forma de lograr los objetivos nacionales cuya concreción pacífica el pueblo espera.

“No habrá trabajo fecundo y bienestar general -concluye- en medio de la intranquilidad y la inseguridad. Es imperioso al respeto del orden y la legalidad. El veredicto de las urnas ha sido concluyente y marca el único camino a seguir para el bien y la grandeza de Patria.

De la CGE

La Confederación General Económica señala en una declaración que " a pocas horas de culminar en la República un proceso electoral que ha posibilitado a la ciudadanía el pleno ejercicio de sus derechos cívicos votando en libertad y en orden por los candidatos de su preferencia, un hecho incalificable conmueve, una vez más, a cada la opinión pública del país". Agrega que "cuando se ha abierto para el pueblo argentino un capítulo de concordia y de pacífico y fecundo quehacer en común, el secretario general de la Confederación General del Trabajo, señor José Rucci, cae víctima de la intolerancia y de la violencia, que sólo sirven a los intereses de los enemigos de la Nación empeñados en interrumpir el proceso de reconstrucción nacional.

"Ante este vandálico atentado, la Confederación General Económica de la República Argentina hace público su más enérgico repudio y, al expresar su solidaridad con la central obrera, adhiere al duelo de los trabajadores".

Finalmente informa la CGE, que ante este hecho, ha resuelto postergar la asamblea empresaria que debió efectuarse ayer, de acuerdo con "la voluntad unánime de los delegados de las distintas provincias que se hallaban ya en la Capital Federal".

Comunicado de la universidad

La Universidad de Buenos Aires dio el siguiente comunicado: "En nuestra declaración emitida a raíz del triunfo electoral del general Perón, destacábamos la política de unidad, reconstrucción y liberación nacional plebiscitada por el pueblo argentino. El atentado criminal perpetrado contra José Ignacio Rucci ataca esa política. A su vez -añade el comunicado- pretende provocar un estado de confusión y enfrentamiento que sólo servirá a los intereses de la reacción proimperialista".

Por último, la Universidad de Buenos Aires señala que repudia el hecho y que se adhiere al duelo decretado por la CGT.

De la UCR

La mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, en un comunicado que firma el Dr. Ricardo Balbín, expresa que: "La UCR ha expresado con categórica claridad y sin ambigüedades su posición contraria a toda violencia organizada. Lo ha hecho desde que ésta principiera su acción, porque cree que sobre la base del crimen jamás se construirá la República". Agrega que "ante el atentado que ha costado la vida al secretario general de la CGT, expresa su condena y señala que el hecho es aún más inexplicable después que el pueblo se ha pronunciado en las urnas".

De Francisco Manrique

El señor Francisco Manrique condenó en una declaración el asesinato: "Lamento, en nombre de la Alianza Popular Federalista -dijo-, el incalificable asesinato de José Rucci, secretario general de la CGT. Las elecciones del 23 de septiembre dieron una expresión cívica que debe ser respetada. El sacrificio de Rucci tiende a atacarla y contra ese intento es menester alzar la voz convencidos de que es la democracia misma la que niega actitudes salvajes que ponen en peligro todo el cuerpo social de la República. Por todo ello nos sumamos a la indignación ciudadana".

El Movimiento de juventudes Federalistas (MOJUFE) repudió enérgicamente el atentado criminal y señaló que atenta contra el proceso democrático que fue apoyado por el pueblo en las elecciones del 23 de septiembre.

Sepelio

(Cont. de pág. 6 ; col. 8)
sional de la Nación, señor Lastiri.

El cortejo fúnebre

Después del mediodía comenzó a poblarse de grupos más densos la calle Azopardo, donde se hallaban estacionados los equipos de televisión, a la espera del retiro del féretro. Hacia la calle Estados Unidos se encontraban los vehículos porta-coronas que posteriormente en número de 32, cargaron las ofrendas florales enviadas a la CGT.

A las 15.18 fue descendido en hombros de jóvenes de la CGT el ataúd, de madera de raíz lustrada, con herrajes dorados, envuelto en una bandera blanca y celeste con el escudo peronista.

En el momento de iniciarse la marcha hacia la Catedral, un grupo numeroso entonó el Himno Nacional, que la concurrencia coreó. Luego, entre estribillos como "Peronistas, ni yankis, ni marxistas" y "Perón, Evita, la patria peronista" se inició muy lentamente, con el féretro en hombros, el camino por Azopardo hasta Belgrano y de ahí Paseo Colón y Rivadavia, hasta situarse ante la Catedral, cuando eran las 15.45.

En la catedral

Ya frente a las escalinatas del templo, el vehículo que transportaba el féretro detuvo la marcha y el rector de la Catedral, canónigo Daniel J. Keegan, rezó un responso. Fue asistido durante el oficio por el obispo de San Martín, monseñor Manuel Menéndez, y los sacerdotes Taddeo y Pedro. Finalizada la oración, el cortejo fúnebre continuó su marcha por Bolívar y luego por la Avenida de Mayo.

Pasó por la UOM

El cortejo continuó por la Avenida de Mayo hasta Uruguay y por ésta hasta Cangallo, para pasar lentamente ante la sede de la Unida Obrera Metalúrgica, donde se renovaron las expresiones de adhesión a la figura del dirigente asesinado.

Al llegar a Callao, la caravana fúnebre torció hacia Rivadavia. Ante el número 1850 de esta avenida frente al Congreso Nacional, el ataúd fue saludado por autoridades del Parlamento, representantes de ambas cámaras y numeroso público estacionado en las aceras y en la plaza desde temprano.

Hacia Chacarita

Por la avenida Rivadavia, el cortejo prosiguió su marcha, ahora más acelerada. A lo largo del trayecto, muchos grupos de personas saludaron su paso y en algunas oportunidades se arrojaron flores.

En la intersección con Campichuelo se dobló hacia Warnes y por ésta hasta Jorge Newbery con algunas dificultades a causa de la gran cantidad de vehículos que en ese momento convergían al cementerio.

En Chacarita

Mucho tiempo antes de la hora fijada para el sepelio – en principio para las 16-, fueron llegando a la Chacarita grupos que portaban cartelones y banderas y ocuparon la explanada ante la puerta principal, sobre la avenida Corrientes. Entre los que llegaron estaban los doctores Cámpora y Solano Lima, el senador Martiarena y, poco después, los ministros de Relaciones Exteriores y Culto, del Interior y de Bienestar Social, a los que, entre otros altos funcionarios, se unió el jefe da la Policía Federal, Gral. Iñiguez.

A las 17.08 llegó el presidente de la Nación, señor Lastiri, y siete minutos después el teniente general Perón. El arribo de ambos provocó algunos procedimientos policiales para dejar expedito el paso de las vehículos oficiales y de los custodias, que se dirigieron hacia el peristilo para esperar el cortejo.

Este llegó a la Chacarita a las 17.35 y entró en el cementerio por la puerta sobre Jorge Newbery, donde se disgregó para permitir que el ataúd fuera depositado en una de las capillas. Lorenzo Miguel y dirigentes de la CGT portaron entonces el ataúd hasta el lugar donde fue luego rezado el responso.

El señor Hugo Barrionuevo, cuando ya oscurecía, ocupó entonces la tribuna y dijo: "Por razones que cada uno de ustedes sabrá comprender, el acto se cumplió como se había determinado, frente al lugar donde descansan los restos del compañero Rucci". Expresó seguidamente la gratitud de la CGT por haber acompañado al dirigente basta su última morada y agregó: "Juramos que la sangre derramada por Rucci no será olvidada; ni tampoco olvidaremos su alto ejemplo, que seguiremos hasta el fin".

El homenaje

A las 17.45, como se expresó el féretro fue llevado por detrás de la capilla hasta una bóveda aún disponible a pocos metros de la entrada sobre la calle Jorge Newbery. Esta bóveda –se dijo- fue cedida por su constructor, hasta tanto se depositen los restos del extinto en su sepulcro definitivo.

A esa hora y ante un número limitado de personas, pronunciaron palabras de despedida el ministro de Trabajo, señor Ricardo Otero, y el secretario de las 62 Organizaciones, señor Lorenzo Miguel.

Los discursos

El secretario general nacional de la UOM, Lorenzo Miguel, habló en nombre de la organización. Dijo: "Estamos dando el último adiós a quien no titubeó jamás, ni midió lo que le podía pasar y que dio todo por el movimiento obrero, sin exigir nada más que un

lugar en la trinchera de lucha". Afirmó luego el dirigente metalúrgico que "una pequeña minoría reaccionaria y antipatria pretendió acallar la voz de José Rucci, pero no lo lograron porque por cada Rucci que caiga, saldrán cinco que defenderán sus ideales".

Por su parte, el ministro da Trabajo expresó: "Ante los restos del compañero José Rucci formularemos el juramento de no arriar jamás la bandera argentina por ningún trapo colorado". Sobre el asesinato señaló que "era atribuible a las potencias extranjeras que no creen que el pueblo está en el poder". “No hemos -dijo finalmente- aquí a llorarlo, sino a jurar que haremos la patria peronista y a eliminar a los traidores de derecha e izquierda".

Asesinato

(Cont. de la pág. 1; col. 8)

ci, por razones de seguridad, solía cambiar asiduamente el lugar donde pasaba la noche.

Rucci salió de la casa a las 12.10. Estacionado frente a la casa, estaba su automóvil, un Torino rojo, matrícula provisional (colocada en un papel pegado sobre d vidrio posterior) E-75.885. En las proximidades de éste se encontraban estacionados dos vehículos de su custodia personal y un tercero en la vereda de enfrente.

El tiroteo

Cabe señalar que los testimonios en torno del hecho son confusos, inclusive los de los miembros de la propia custodia personal, que narran versiones con detalles que no coinciden; en lo que toca a las manifestaciones de los vecinos, es natural que no sean claras las explicaciones dada la alarma determinada por el violento tiroteo que se originó en el que, por lo menos, se dispararon unos cien proyectiles.

Así se explica que se hable de que habían sido arrojadas dos bombas o granadas y que luego no fuera posible encontrar rastro alguno de la explosión o restos de los artefactos que habrían estallado.

La muerte de Rucci

El ataque comenzó cuando Rucci cruzaba la vereda, entre la puerta de la casa y su automóvil y, según integrantes de su custodia, los primeros tiros partieron desde los techos de las casas altas ubicadas en la acera sur.

Rucci cayó de inmediato sobre la vereda herido por una bala en el cuello. Los integrantes de su custodia se parapetaron tras los autos y repelieron el ataque haciendo fuego a través de la calle.

Según algunos testimonios inmediatamente antes de iniciarse el tiroteo habría sido arrojado contra el automóvil de Rucci un madero el que estaba sujeto una ristra de petardos. El proyectil sería el causante de la rotura del parabrisas del vehículo a la vez que las explosiones habrían causado el desconcierto en los custodios y facilitado la acción de las atacantes.

Ataque por la espalda

Cuando los efectivos de la custodia repelían el primer ataque, se abrió fuego sobre ellos por la espalda, desde las ventanas altas del edificio de Avellanada 2953. En ese lugar, como ya se destacó, una de las ventanas estaba cerrada, pero la segunda estaba parcialmente abierta y el espacio estaba disimulado por el cartel rojo con el que se ofrecía en venta el edificio. Los atacantes rompieron dicho anuncio, y a través de él hicieron fuego, sobre el cuerpo caído del dirigente gremial e hirieron de numerosos tiros en la espalda a su chofer Tito Núñez, como también, aunque con heridas de menos importancia, a otro integrante de la custodia, Ramón Rocha.

Grave peligro

Los miembros de la guardia personal de Rucci manifestaron que les había dificultado la defensa el hecho que, desde el Colegio Maimónides, en cuyos altos parecían estar algunos de los atacantes, se les gritó que cesara el fuego ya que en el interior del establecimiento había más de doscientos niños.

Fin del fuego

El violento tiroteo aunque intenso pero breve, seguramente lo prolongó la acción de los propios custodios. Es evidente que los agresores logrado su propósito, fugaron, ya que antes de las 12.30 se los vio abandonar los vehículos utilizados para huir a unas nueve cuadras del lugar.

Al cesar el fuego los cuerpos caídos fueron introducidos en el pasillo de la casa de donde había salido Rucci. La policía, alertada por vecinos, llegó de inmediato y rodeó el lugar, pero ya no pudo encontrar a los atacantes.

Una opinión referente a granadas

Un alto oficial de la policía, llegado poco después de finalizado el tiroteo, afirmó que evidentemente se trataba de un operativo planeado hasta en sus más mínimos detalles, ya que en la casa de Avellaneda 2953 se encontraron numerosas granadas con las que, seguramente se pensaba ultimar a Rucci y a sus defensores en caso de fracasar el ataque con armas de fuego.

También señaló que el lugar había sido minuciosamente estudiado antes del hecho ya que los agresores habían previsto como escapar inadvertidos y rápidamente del lugar. En lo que toca a quienes hicieron fuego desde los lugares altos de la vereda norte cabe destacar que nadie advirtió cómo llegaron hasta los lugares donde se habían ubicado y cómo los habían abandonado.

Toma da posiciones

Según pudo saberse, los agresores estaban a las 9 en las posiciones planificadas. Poco antes de esa hora llegaron a la finca de Avellaneda 2953 y, con el pretexto de visitarla para estudiar su compra, redujeron a su única ocupante, una señora de cierta edad. En cuanto a las ocupantes de otros centros de ataque nada se sabe, como ya se dijo, de la manera en que llegaron hasta allí.

Tras el tiroteo

Finalizado el tiroteo viéronse sobre la vereda abundantes manchas de sangre, entre el automóvil de Rucci y la puerta de su casa. El vehículo presentaba cinco impactos de bala sobre la parte derecha del baúl y portaequipajes y dos en la puerta trasera derecha, y uno en la delantera derecha. Los vidrios de ambas puertas estaban destrozados a igual que el del parabrisas que, de forma muy particular mostraba una perforación de bala. El asiento delantero derecho, junto a a puerta estaba totalmente desgarrado. En el asiento trasero había un peine y una cápsula servida. La "motorola" estaba funcionando y por su parlante se escuchaban voces confusas. También uno de los vehículos de la escolta, un Fiat 125, presentaba una perforación de bala.

Los atacantes

Se ha estimado que el número de los atacantes oscila entre nueve y once personas. Los guardias de Ruccí afirman que en la vereda norte, había, por lo menos, cinco bocas de fuego instaladas en dos lugares. Quienes vieron la fuga de los agresores desde los altos de Avellanada 2953 afirman que eran cuatro o cinco. La suma de dichas cifras coincide con el total -nueve u once- que señalan quienes vieron a los presuntos atacantes abandonar los automóviles en que huían.

Asimismo los custodios personales de Rucci informaron que, por el tipo de detonaciones y el ritmo de fuego, se utilizaron armas largas de precisión y ametralladoras.

En las casas

Sobre la vereda norte, en la vidriera de la concesionaria para venta de automotores de la firma Tebele Hnos. podían contarse doce impactos de bala además de grandes roturas de cristales; en el Colegio Maimónides Ios vidrios de la puerta estaban destrozados y había seis claros orificios de proyectiles. Otras marcas, dispersas, se veían en los frentes de varias casas vecinas.

La huída

Según se supo, la huída de los asesinos de José Rucci, ubicados en Ia casa de la calle Avellanada 2947, se produjo por Aranguren 2950. Los agresores, en su escapada, presumiblemente bajaron a la casa de Avellanada 2943 y de allí al departamento 5 de Aranguren 2950, y siguieron por un largo pasillo que da a la calle.

Le pareja de ancianos que habita la casa de Aranguren 2950, confirmó que tras el intenso tiroteo, cuatro o cinco hombres jóvenes, salieron por la puerta de ese departamento y de allí escaparon por Aranguren en dirección al Oeste.

Para la huida, fueron utilizadas varias escaleras de madera que habían sido colocadas previamente y que permitieron la fuga rápida de los atacantes de José Rucci.

Así quedó como muy improbable la posibilidad de que todos los atacantes, o algunos de ellos, hubiera escapado por el pasaje Valle, que tiene salida a Argerich al 500, entre las casas señaladas con los números 559 y 565.

Quienes viven en este pasaje, señalaron que salieron al escuchar el intenso tiroteo, pero no vieron escapar a nadie por el pasaje.

Además, entre el vecindario quedó aclarado que lo que en un primer momento se creyó que era un tiroteo en la zona de Aranguren y Argerich –mucho después del ataque a Rucci- sólo fue un disparo que se le escapó a uno de los policías cuando ingresaron en el pasaje Valle para registrar las casas.

Varios vecinos y personal ferroviario que se encontraban en las cercanías llamaron inmediatamente a los efectivos policiales, quienes se hicieron presentes en el lugar pocos minutos después.

Enseguida los agentes revisaron los automóviles. En el Peugeot encontraron rastros de talco que presumiblemente usaron las delincuentes para ponerse guantes de goma y documentación correspondiente al rodado que la policía presume que es falsa. Por otra parte, en el Fiat se halló un guante de látex blanco, que había sido dejado en la parte derecha del asiento delantero. El guante se encontraba roto, seguramente debido al apresura-
(Cont. en la pág. 14; col. 1)

Fue ocupada la Casa de Gobierno de Salta

SALTA. - Desde anteayer, a las 18, rigió un paro general de actividades en la provincia, resuelto por el plenario de la *CGT.*

La decisión tomada por el plenario aludido, que repudió el atentado, comprendía también la realización de un oficio religioso en el templo de San Francisco de Asís, a las 11 de ayer, y una marcha de silencio, portando una corona hasta el cementerio local como parte del homenaje al dirigente desaparecido.

La ocupación

Los integrantes de una manifestación, luego de transitar por calles céntricas decidieron irrumpir en la Casa de Gobierno.

El motivo de la ocupación fue, díjose, exigir la renuncia del gobernador y demás autoridades, con la acusación de que el Gobierno está lleno de comunistas". Se calculó en cerca de un millar el número de los que lograran penetrar en la Casa de Gobierno y congregarse frente a ésta.

Los incursores establecieron contacto con el gobernador, doctor Miguel Ragone y con el ministro de Gobierno, Dr. Enrique Hermann Pfister, y otros funcionarios que se encontraban en su despacho, pero se desconocen los términos en que hablaron.

A poco llegaron refuerzos policiales con carros de asalto y otros elementos que despejaron los exteriores.

Se van

A las 15, dentro de estado de particular nerviosismo, los ocupantes de la Casa de Gobierno la abandonaron. Díjose que la cuestión había sido superada y que, simplemente, "habría cambios".

Grupos de la Juventud Peronista que llegaron también hasta la Casa de Gobierno dieron su apoyo al gobernador, doctor Ragone, quien finalmente se asomó por uno de los balcones expresando su reconocimiento e instando a todos a mantener el orden.

En LV9

Poco después, un grupo numeroso partidario del gobernador, Dr. Ragone, irrumpió en la emisora *LV9,* e impuso la lectura de un comunicado en el que fustiga a los gremialistas que intentaron -dice- presionar al gobernador, sin lograr su propósito.

Comunicado oficial

Con la firma del secretario general do la Gobernación, ingeniero Jesús Pérez, fue propalado el siguiente comunicado oficial:

"Se pone en conocimiento de la población que el hecho policial protagonizado por un delirante grupo minúsculo de políticos y gremialistas ha sido totalmente superado por la acción espontánea del pueblo, razón por la cual el Gobierno no considera conveniente convocar al pueblo a ninguna concentración. En consecuencia, se exhorta a toda la población a no acudir a llamado alguno de organizaciones que con disfraz de peronistas pretenden sacar partido de una magnífica gesta popular".

El comunicado desautoriza a quienes, a través de un comunicado cuya lectura se impuso a la emisora local, convocaba al pueblo a una concentración para las 20.

La declaración de la CGT

Con el título "Rucci Inmolado. El crimen no frenará la liberación nacional ni el acceso del gobierno popular", el consejo directivo de la Confederación General del Trabajo y la mesa nacional de las 62 Organizaciones repudiaron enérgicamente el atentado y decretaron el paro por 30 horas a partir de las 18 de anteayer.

El texto completo del comunicado es el siguiente:

"Frente al Crimen increíble que siega una nueva vida al servicio de la clase trabajadora y de la Patria, agregando otro mártir a la ya larga lista que ostenta el movimiento obrero argentino, ante la desaparición de José Rucci, abatido por las balas asesinas del antipueblo, la Confederación General del Trabajo y las 62 Organizaciones declaran:

"Que el hecho constituye una agresión consumada contra el pueblo argentino que el 23 de septiembre expresó su vocación de paz y de justicia social, votando libre y democráticamente por el reencuentro y la unidad nacional.

"Que este crimen no es casual, sino la resultante de una definición ideológica, ya que José Rucci simbolizaba la fuerza activa y nacional del movimiento obrero argentino, la fe en Perón y en la causa del pueblo de la que él hizo mística devoción en su condición de soldado de Perón, devolviendo a la CGT su auténtica expresión popular, siendo factor decisivo de la gran movilización del pueblo trabajador detrás de su líder.

"Que por eso fue inmolado por la barbarie antinacional de quienes desean impedir el acceso al poder da Gral. Perón, y se alzan como fieras humanas que sedean la esclavitud y la desesperanza del pueblo.

"Que la experiencia señala que el caos y la perturbación son los instrumentos de los servidores de las minorías antinacionales para atentar contra los gobiernos de liberación nacional y de justicia social.

"Que el atentado incalificable contra José I. Rucci es la expresión de esas minorías apátridas, que aún pretenden detener el cause incontenible de la voluntad argentina, que tiene en Perón a su único conductor y en el peronismo a su permanente fuente de inspiración; que tan responsables del crimen y de la perturbación son sus ejecutores como sus instigadores y que sobre ellos debe caer implacablemente el peso de la ley. Perón lo dijo: "Sólo viviremos en libertad si sabemos ser esclavos de la ley". Y los que se colocan fuera de ella se transforman en enemigos de la libertad del pueblo.

"Que el asesinato de nuestro compañero secretario general de la CGT constituye la más siniestra agresión a la unidad nacional y al reencuentro del pueblo argentino y pretende empañar el fervor cívico expresado en los históricos comicios que protagonizara recientemente el pueblo de la República.

"Que no obstante el dolor que nos abruma, reafirmamos nuestra irrevocable determinación de proseguir sin pausa le acción liberadora por la que la clase trabajadora argentina viene luchando, a fin de asegurar definitivamente en nuestra Patria el derecho, la concordia y la justicia, a la cual consagrara su vida nuestro compañero José I. Rucci, cuya inclusión en el martirologio no será en vano, ya que se habrán de levantar millones de voluntades que retomarán las banderas del compañero caído para exaltarlas definitivamente a la victoria.

"Por todo ello la Confederación General del Trabajo y las 62 Organizaciones, resuelven:

1°) Expresar su inmensa pena por la injusta muerte de nuestro compañero José Rucci y hacer llegar a sus familiares la adhesión de los trabajadores argentinos al duelo que nos conmueve;

2°) Disponer un cese general de actividades desde las 18 del día 25, hasta las 24 del día 26, como expresión de duelo y de repudio al crimen incalificable;

3°) Decretar duelo de la clase trabajadora argentina durante cinco días, y

4°) Exigir de las autoridades adopten todas las medidas encaminadas a poner fin a la violencia y al crimen, ajustándose para ello a las leyes vigentes o promoviendo la sanción de aquellas que fueran necesarias para tal fin."



ANEXO

Guerrilla en la Provincia de Tucumán
PRT - ERP

- El primer documento fotocopiado, corresponde a un informe confeccionado por la banda de delincuentes terroristas PRT-ERP, en el que efectúa una descripción de los elementos que constituyen la zona de operaciones (población, territorio, emplazamientos de FF. LL., etcétera).
  En una segunda parte, se detalla la situación particular que debió afrontar la Compañía de monte RAMON ROSA JIMENEZ, por la acción de las FF. LL. y de ahí en más, las resoluciones adoptadas para continuar con su accionar en la zona.

- El segundo y tercer documento, corresponde a publicaciones editadas e impresas por la banda, en circunstancias que ésta contaba todavía con sus estructuras en gran desarrollo.
  El texto de las mismas se refiere principalmente a informar con conceptos erróneos y frases sugestivas, a los elementos de la banda y/o identificados con ella, las acciones desarrolladas por la Compañía de monte y sobre una pretendida zona bajo la influencia de la banda con apoyo de la población, como así también de un enfrentamiento abierto contra el Gobierno Nacional.

- El último documento, es un informe sintético de las apreciaciones incluidas en documentos secuestrados sobre la Compañía de monte y su implicancia.
  Como en otros Anexos, es suficiente la lectura de los documentos para apreciar la entidad delictiva del ERP y la consideración que la vida de sus propios integrantes y las de los pobladores de la zona donde actuaban, merecía a los responsables de la banda.
  A ello se une la evaluación de las argucias dialécticas empleadas para disimular sus fracasos, utilizarlos como incentivo emocional en la propaganda destinada a reclutar combatientes en las grandes ciudades y, por sobre todo de la indiferencia por el ser humano en general, que su actitud mental y sus hechos revelan.

INFORME SOBRE GUERRILLA RURAL

1. MARCO GENERAL:

La guerrilla rural en la ARGENTINA se ha implantado en dos departamentos (FAMAILLA y MONTEROS) de la provincia de TUCUMAN. La provincia tiene 34.000 km cuadrados y 800.000 habitantes; los departamentos FAMAILLA y MONTEROS tienen en conjunto una superficie de ...... Km cuadrados y una población de .... habitantes. La producción principal de la provincia particularmente de los dos departamentos mencionados es la industria azucarera. Existen asimismo otras industrias importantes entre las que se debe mencionar la fábrica GRAFONOR (textil), con 1.800 obreros en el departamento de FAMAILLA, la población activa de los departamentos de FAMAILLA y MONTEROS es mayoritariamente obrera y campesina. Las cuatro fábricas azucareras de la zona de influencia directa de nuestra guerrilla (FRONTERIZA ÑUÑURCO, SANTA ROSA y PROVIDENCIA) ocupan un total de 2.000 obreros (700 permanentes, 1.300 temporarios).

La clase obrera, el campesino y el estudiantado tucumano son muy combativos. Nuestro partido es muy conocido y prestigiado en la zona, producto de varios años de actividades, aunque en estos momentos la organización partidaria es extremadamente débil: direcciones zonales han sido aniquiladas y el esfuerzo de reconstrucción en que estamos empeñados no ha logrado aún poner nuevamente en pie la organización partidaria, pero las condiciones, el estado de ánimo de las masas, y la calidad de los cuadros volcados a esta vital tarea son extremadamente favorables.

El enemigo (Ejército) cuenta en todo el país con cuatro cuerpos de Ejército, compuesto por dos o tres Brigadas con un promedio de 15.000 hombres cada cuerpo. Del total de las 10 Brigadas que tienen, 2 son blindadas, una mixta, las otras 7 son de Infantería (una de monte, una de montaña, una aerotransportada y cuatro de Infantería de Llanura), que no pueden emplear en su totalidad por ser en su mayoría guarniciones que defienden ciudades.

2. ETAPA PREPARATORIA:

En marzo de 1974 nuestra organización destinó una veintena de compañeros para realizar un curso de monte y prepararse como base para la formación de la Compañía Militante. Cuando estaba próximo el fin del período de instrucción el grupo fue detectado por el enemigo que lanzó un operativo de búsqueda muy publicitado. Nuestra unidad aprovechó la ocasión para tomar ACHERAL y hacer conocer al país el nacimiento de la guerrilla rural.

A partir de fines de junio la Unidad se dividió entres grupos que se lanzaron al trabajo político entre las masas, al tiempo que se envió, 10 compañeros más desde las ciudades. La actividad marchaba muy bien sin presión enemiga que se limitó a controlar las rutas principales y a enviar espías. En esos momentos se decidió atacar con la Unidad el Regimiento Aerotransportado de CATAMARCA, a 200 km, en razón de contar con 4 soldados compañeros en el Cuartel, uno de los cuales tenía días de guardia que podría conocerse con anticipación y que participaría activamente. La acción era relativamente sencilla, mucho más viable que otras similares anteriores y se podría recuperar alrededor de 300 FAL, con culata plegable y armamento pesado. La acción se realizó el 11 de agosto y fracasó al ser detectada nuestra presencia en la zona por la policía, y al perderse en la retirada un grupo de 16 cro. Fue asesinado por el enemigo. Esta derrota

fue un golpe muy duro para nuestra Unidad que quedó reducida a 18 compañeros que se refugiaron en la zona que operaban activamente, apoyados por la población.

El enemigo lanzó a la V Brigada de Infantería de Monte en un nuevo operativo de persecución que no logró ningún resultado.

Los meses de septiembre a diciembre fueron de asentamiento en la población. Se envió un nuevo refuerzo de 10 compañeros e ingresaron alrededor de 40 obreros y campesinos de la zona, con lo que la Compañía llegó a contar con 62 combatiente.

Debido a una serie de errores políticos y a algunas detenciones, entre ellas la del compañero que más dinamizaba al trabajo de masas, la Compañía no se consolidó internamente y se produjeron alrededor de 20 pedidos de baja. Con la fuerza restante se inició una campaña en el mes de enero, tomándose varías poblaciones sin enfrentamientos debido a las mínimas fuerzas policiales existentes que no hacían resistencia. El 9 de febrero el enemigo inició un nuevo operativo militar que se mantiene hasta hoy con el empleo de un total aproximado de 5.000 hombres, con una fuerza de tarea nucleada en torno a la V Brigada de Infantería de Monte (3.500 hombres) con los Regimientos 19 de Infantería (TUCUMAN), 28 de Infantería de Monte (TARTAGAL, SALTA), 20 de Infantería de Montaña (JUJUY), el Grupo de Artillería de Montaña 5, Compañías Comando de Ingenieros, de Comunicaciones, de Sanidad, pertenecientes a la V Brigada, 3 Escuadrones de Gendarmería, 3 Compañías de la Policía Federal, fuerzas policiales provinciales. Las fuerzas militares actúan reforzadas por Oficiales y Suboficiales provenientes de Unidades de todo el país.

La presión enemiga afectó considerablemente a los colaboradores y sufrimos duros golpes en la organización del Partido en la zona, cayeron los principales cuadros, con lo que se paralizó la actividad partidaria. El estado de ánimo de las masas decayó y se generalizó un espíritu de temor ante la brutalidad de la represión que asesinó alrededor de 100 obreros y campesinos, torturó a miles y mantiene en prisión a centenares. Pese a ello la Compañía mantuvo su núcleo principal con 35 efectivos y se movió en la zona sin dificultades, bien abastecida y manteniendo una presencia mínima, bajo directivas de no buscar combate.

3. OPERACION FAMAILLA:

La dirección de nuestro Partido resolvió enfrentar la movilización enemiga en base a un pequeña refuerzo permanente, y a dos operaciones grandes a realizarse empleando a personal de 3 Unidades (urbanas). La idea era engañar al enemigo, generar confianza en el éxito de su operativo mediante la suspensión de nuestro accionar y golpear directamente desbaratando de un solo golpe su fuerza de tarea. De esa manera se preparó la toma del puesto de Comando enemigo en la Ciudad de FAMAILLA, para lo que hubo que reforzar la Compañía con alrededor de 80 hombres. Después de golpear en FAMAILLA, esa misma Unidad atacaría en LOS SOSA otra concentración enemiga, después de lo cual regresarían a sus unidades (urbanas) 70 de los 80 hombres del refuerzo.

Esta idea de maniobra era el punto de partida de una reorientación estratégica que venía madurando nuestra dirección y que sintetizaremos luego.

La acción de FAMAILLA fracasó por la delación de un alcahuete que alertó al enemigo, quien rápidamente montó vigilancia en caminos vecinales que nosotros pensábamos

emplear para la aproximación. Así se produjo el combate de MANCHALA, con 5 bajas nuestras (2 muertos y 3 heridos) y 28 muertos y numerosos heridos del enemigo.

El efecto de este combate entre las masas fue muy favorable. El enemigo intentó ocultar sus bajas, pero le resultó peor, ya que la gente se enteró y le fue confirmada la verdad por un volante de nuestra organización que se distribuyó ampliamente (15.000 ejemplares en TUCUMAN y centenares de volantes en todo el país). A partir de MANCHALA las masas comienzan a recuperarse, se va perdiendo el miedo al Ejército opresor y crece la voluntad de lucha.

5. SITUACION Y PERSPECTIVAS:

Bien consolidada, gozando de un gran apoyo de la población en un radio de influencia de aproximadamente 600 km cuadrados y 50.000 habitantes, contando con un sólido núcleo de cuadros y combatientes con experiencia y conocimiento de la zona, nuestra guerrilla rural se apresta a dar un salto en su desarrollo, de acuerdo con las directivas, y recursos aportados por la dirección del Partido.

Desde fines de mayo (MANCHALA) a la fecha, el enfrentamiento se ha hecho más encarnizado: hubo tres choques principales (MANCHALA, LOS SOSA y YACUCHINA) y cuatro enfrentamientos menores, con un total aproximado de 52 muertos y varias decenas de heridos del enemigo y 2 muertos, 6 heridos (1 de ellos detenido) y 2 desaparecidos en nuestras fuerzas. Además tuvimos otros 7 detenidos, 5 de los cuales fueron asesinados y 1 fugó.

El enemigo sin variar los planes y mostrando evidente nerviosismo, vuelve a intensificar los patrullajes y la represión al pueblo. Por nuestra parte aceptamos el choque con nuestros pelotones de vanguardia, al tiempo que entrenamos y preparamos una fuerza mayor.

Los 16 meses de experiencia que hemos acumulado se han materializado en un excelente núcleo de varias decenas de cuadros, base de un desarrollo acelerado. Las condiciones objetivas nos favorecen enormemente, principalmente por la profundidad de las crisis económico-social del capitalismo argentino y particularmente por el actual fracaso de la zafra azucarera que perdió un 50 % de su producción a causa de las heladas y deberá dar fin a la zafra en el mes de octubre, dos meses antes de lo habitual, lanzando prematuramente a la desocupación a la masa de los trabajadores temporarios de fábrica y surcos.

Un último factor que es necesario señalar son las dificultades del enemigo que carece y carecerá de reservas militares, no sólo por su limitada fuerza sino además por que la intensa actividad guerrillera urbana y la movilización de las masas ciudadanas, mantendrá la mayor parte de sus unidades aferradas a sus guarniciones.

ASUNTO: ASPECTOS MÁS IMPORTANTES SURGIDOS DE DOCUMENTOS SOBRE LA COMPAÑÍA DE MONTE "RAMÓN ROSAS GIMENEZ" DEL ERP

APRECIACIONES MÁS IMPORTANTES

1. CONSIDERACIONES GENERALES

a. Carácter estratégico de la "zona liberada":
Aspecto más sobresaliente de la guerrilla rural fue el de lograr la construcción de una "zona liberada", es decir, bajo control de las fuerzas revolucionarias con apoyo de la población local.
Este proyecto implica la posibilidad de lograr varios objetivos de importancia estratégica, a saber:

- La formación de un "Ejército Regular Revolucionario", con una estructura casi convencional, cosa factible para una organización ilegal, solamente disponiendo de un control territorial.
Un elemento que conforma este proyecto es la posibilidad para los combatientes y oficiales de monte, de realizar una experiencia de combate regular, de acuerdo- a la táctica y reglas de la guerra en gran escala.

- La formación político-militar de cuadros revolucionarios que al disponer de una zona controlada, pueden dedicarse a la especialización militar y al estudio de la teoría y línea de partido. Se consideraba que la OPM que la experiencia en el monte era "multilateral" ya que abarcaba la práctica política en el contacto con la población, y el adiestramiento militar in tenso y el combate mismo, amen de forjar al personal en las rigurosidades de la vida en el monte.

- La posibilidad de montar una radioemisora, con el objeto de propagar en una amplia zona, propaganda revolucionaria y contrarrestar de esa forma el cerco informativo del Gobierno, además de constituir por el mismo, una demostración visible de fuerza y capacidad.

- La posibilidad de instalar en la "zona liberada", la Comandancia del ERP y eventualmente, la dirección política del PRT. Esto se lleva a cabo con resultados negativos.

b. Implicancias Internacionales:
La obtención de una " zona liberada" implicaría a mediano plazo la posibilidad del reconocimiento de países o sectores de influencia a nivel internacional, que aunque se descuenta que durante una larga etapa esto debería ser oficioso e incluso extraoficial, permitiría lograr el apoyo logístico y político necesario para impulsar el proceso de guerra a niveles superiores. Independientemente de lograr o no el reconocimiento aunque fuese relativo y extraoficial, el hecho de la "zona

liberada" permitiría ganar un enorme prestigio en el campo internacional, especialmente en el campo socialista.

d. Papel del Gobierno y las FF AA:
Obligaría a las FF.AA. y al Gobierno constituido a tener que enfrentarse a una fuerza regular con reconocimiento internacional lo que llevaría poco a poco a reconocer de hecho la existencia de un Doble Poder, que indudablemente deterioraría la imagen y fuerzas del Gobierno constitucional, facilitando el cercamiento político y crear una opción ante el pueblo de otra forma de gobierno. De hecho se debería pasar a una situación de guerra civil abierta en un período determinado de tiempo.
Para llevar a cabo este proyecto se contaba con el apoyo efectivo de toda la estructura del PRT y el ERP que hostigando en las principales regionales obligaría al EA a dispersar fuerzas, y por otro lado se descontaba el apoyo de la población local en TUCUMÁN, donde la OPM había realizado actividad política durante muchos años, siendo el origen de la organización.

2. INSTALACION DE LA COMPAÑIA DE MONTE

a. Primeros intentos:
Se producen en el año 1972 con el (a) "ZURDO GIMENEZ" (RAMON ROSA GIMENEZ) y un grupo de compañeros que encaran un primer trabajo de reconocimiento de la zona. Esto termina con la muerte del (a) "ZURDO" y la caída de varios militantes (NEGRIN y COPPO).

b. Segundo intento:
Se comienza a trabajar luego del 25 Mayo 73. Aproximadamente para fines de ese año se tienen realizado un reconocimiento de la zona y encaradas las tareas preparatorias para la instalación de una Unidad de Monte.
En esa época juegan un papel principal el "CAPITÁN SANTIAGO", el futuro "CAPITAN RAUL" (LIONEL MAC DONALD) y MANUEL NEGRIN "TTE ROBERTO" y otros por ejemplo "GARDEL" (LLORENS), "ANTORCHA", el "AMARILLO", el "NEGRITO FERNANDEZ y "SARG BARTOLO" (COPPO).

c. Formación del primer contingente:
Para los primeros meses de 1974 se constituye el primer grupo estable de combatientes que realiza toda una etapa de reconocimiento, operativo y entrenamiento, durante el cual concurre el "COMANDANTE CARLOS" (MARIO ROBERTO SANTUCHO) para dar personalmente la instrucción militar.
Esta es una etapa de gran movilidad de la guerrilla, que no plantea la construcción de campamentos fijos y rehuye sistemáticamente al contacto con las fuerzas policiales y militares, que todavía no operaban regularmente en la zona.
Asimismo, se evita el contacto con la población, para evitar ser detectado y tener que pasar a combatir sin iniciativa. En esa época la supervivencia se lograba mediante la existencia de depósitos de alimentos previamente instalados y la compra de diversos productos por parte de la gente de apoyo del llano. (Ver Anexo). Consecuencia de esta actividad, es la no realización de un trabajo político entre la población y la vida aislada de la unidad en relación a la misma. A pesar de esto la presencia de la unidad ya ha sido detectada por gente de la zona, la cual espontáneamente no la denuncia y en algunos casos hace contacto con los subversivos facilitándoles comida e información.

Para mediados de año se ve la posibilidad de realizar una operación de gran envergadura para dar inicio a la existencia abierta de la COMPAÑIA DE MONTE. Se planifica la toma del RI 19 de CATAMARCA, que se realizaría conjuntamente con el copamiento de la Fábrica Militar de VILLA MARIA y el copamiento de otra unidad militar de ROSARIO, que en este último caso no llega a concretarse.
El intento de copamiento en CATAMARCA fracasa con los resultados ya conocidos y muere un grupo considerable de militantes firmes de la unidad, entre ellos el responsable Político, el (a) "NEGRITO" (FERNANDEZ). A partir de este hecho la unidad pasa por una etapa difícil hasta que logra reagruparse pero con problemas serios, tanto logístico como organizativos por lo que se decide retirar el contingente del monte a los efectos de su reorganización." Esto se realiza combinado con la toma del Pueblo de ACHERAL.

3. REORGANIZACION DE LA COMPAÑIA DE MONTE:

Para fines de 1974 se reorganiza la unidad y se la refuerza con nuevos "oficiales" y combatientes. Esto se da después de la realización del COMITE CENTRAL "ANTONIO DEL CARMEN FERNANDEZ" en Set 74, donde vota la creación de grados y de las Unidades Regulares del ERP. Se realiza nuevamente la subida del personal al monte.
En esta época desempeña un papel dirigente: "CAPITAN PABLO" (MOLINA-MUERTO), NEGRIN, "TENIENTE RAUL" (MAC DONALD), "Tte ARMANDO", "Tte CHIQUITO", "Tte CAÑA" (MURUA-MUERTO), "Tte PEDRO", "SARG BARTOLO" (COPPO), "Tte JULIO" (EL SUECO), el "MEDICO LOCO", LEANDRO FOTE, etc.

¡UNIR Y MOVILIZAR TODAS LAS FUERZAS DEL PUEBLO!

PERON Y CACERES: Comité de Seguridad. LOPEZ REGA Y EL EMBAJADOR YANKI HILL: Convenio de cooperación policial yanqui-argentino. DOS PASOS PREPARATORIOS PARA REACTIVAR LA REPRESION.

EDITORIAL PAG. 2

EL COMBATIENTE

ORGANO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES
POR LA REVOLUCION OBRERA, LATINOAMERICANA Y SOCIALISTA

AÑO VII No. 121 — miércoles 12 de junio de 1974 — $3.00

EL FRENTE RURAL

PAGINAS 3 y 4

El VI Congreso del FAS y las libertades democráticas

PAGINAS 5 y 6

¡UNIR Y MOVILIZAR TODAS LAS FUERZAS DEL PUEBLO!

Editorial de: Mario Roberto Santucho



EDITORIAL

¡UNIR Y MOVILIZAR TODAS LAS FUERZAS DEL PUEBLO!

CRISIS DEL "PACTO SOCIAL"

DESARROLLO DE LAS FUERZAS PROGRESISTAS Y REVOLUCIONARIAS

Entre los hechos de los últimos días se destacan los nuevos preparativos represivos del gobierno, consecuentes con su estrategia general contrarrevolucionaria. La creación del Comité de Seguridad y el convenio de colaboración policial firmado por López Rega con el Embajador yanki en nombre de ambos gobiernos, son dos nuevos e importantes pasos en esa dirección. Con la formación del Comité de Seguridad se unifican la policía y la "justicia" bajo mando militar directo y bajo la orientación del propio Perón con el propósito de centralizar la represión para aumentar su efectividad y su fuerza.

El General se rodea de su gente, de conocidos asesinos y torturadores como el Gral. Cáceres, Jefe de la Policía Federal en el período más criminalmente represivo de la Dictadura Militar, como los Comisarios Villar y Margaride. La absurda teoría qua achaca la represión a un "sector" del gobierno y sostiene o insinúa que el Presidente no es responsable de ella es una vez más categóricamente rebatida por los hechos.

Paralelamente la firma del convenio policial EEUU-República Argentina enmascarada en la lucha contra las drogas, legaliza la intervención de la CIA y el FBI en la actividad antiguerrillera. López Rega, con su falta de prudencia característica, lo evidenció públicamente al relacionar mentirosamente las drogas con la guerrilla. Este enmascaramiento para la intervención masiva de la CIA no es nuevo; ha sido usado en numerosos países, particularmente en México como lo denunciara oportunamente Genaro Vázquez Rojas, el inmortal líder guerrillero mexicano.

En realidad los policías yankis participan de distintas maneras en el "negocio" de las drogas, regenteado en todo el mundo por sus principales fabricantes y distribuidores, los gángsteres capitalistas estadounidenses.

Las Fuerzas Armadas contrarrevolucionarias, a su vez, redoblan sus preparativos contra las guerrillas y la movilización de masas. En estos días parte de los mandos del Ejército realizan en Córdoba un importante ejercicio de movilización represiva. Participan en él el Gral, Anaya, Comandante en Jefe del Ejército, los Generales Dellacroce y Gómez Centurión, jefes del 2o. y 3er. Cuerpos de Ejército, los miembros del Estado Mayor General y de los Estados Mayores del 2o. y 3er. Cuerpos de Ejército y otros altos jefes enemigos.

Es muy claro y evidente para cualquiera que conozca mínimamente las actividades de los cuarteles que los militares concentran todos sus esfuerzos en los preparativos antiguerrilleros y antipopulares.

Todos estos pasos indican que el enemigo prepara importantes operativos represivos. Ello no debe ser subestimado por las fuerzas populares. Debemos tener presente que en estos casos la táctica contrarrevolucionaria es acumular información, planificar en detalle y lanzar sorpresivamente golpes demoledores. Extremar los recaudos de seguridad, proteger y enmascarar los movimientos en una palabra cumplir estrictamente con los métodos conspirativos para no ofrecer blanco, son medidas que permitirán eludir los golpes enemigos y garantizar la continuidad eficiente de las actividades revolucionarias.

CRISIS DEL "PACTO SOCIAL"

En el terreno económico-social la burguesía se encuentra con graves problemas. Sus planes de enriquecimiento basados en la vigencia del "Pacto Social" y el incremento progresivo de los precios están recibiendo durísimos golpes de la lucha de masas. Uno tras otros importantes sectores de obreros y empleados se han lanzado a victoriosas huelgas por aumentos salariales. La fuerza del movimiento huelguístico, liberado localmente de la traba burocrática por el surgimiento de direcciones combativas y clasistas, ha obligado a las empresas y al gobierno a ceder en distintos casos, y se encamina nuevos y más significativos triunfos. Frente a este aspecto de la lucha obrera y popular, el empresariado y la burocracia sindica caen en la desorientación y tienden a discrepar con el gobierno, sectores de éste, reflejando en el interior del frente contrarrevolucionario la evidente crisis del proyecto gubernamental.

Simultáneamente los triunfos que se van logrando en el terreno reivindicativo fortalecen considerablemente a las corrientes sindicales clasistas y combativas, engrosa y fortalece constantemente la lucha antiburocrática que va tomando fuerza de masas, que va cristalizando en un amplio desarrollo de sus expresiones legales, particularmente del Movimiento Sindical de Bases, y se orienta con firmeza hacia la unificación, hacia la constitución de una única y poderosa corriente nacional antiburocrática basada en el Movimiento Sindical de Bases, la Intersindical, el Peronismo de Base, la JTP y otras corrientes antiburocráticas, capaz de abrir la posibilidad de recuperar nacionalmente el sindicalismo argentino para los intereses de clase del movimiento obrero.
El Movimiento Sindical Combativo de Córdoba es, en esa dirección, la expresión más avanzada lograda hasta estos momentos, y su fortalecimiento y generalización constituye tarea primordial de todos los activistas y dirigentes fabriles y sindicales clasistas, progresistas y revolucionarios.

DESARROLLO DE LAS FUERZAS PROGRESISTAS Y REVOLUCIONARIAS

El proceso de politización, organización y movilización de las distintas clases de nuestro pueblo trabajador, principalmente del proletariado, no se ha detenido un instante desde 1969. Más aún, desde principios de este año ha comenzado a experimentar sensible aceleración.

Paralelamente al deterioro del gobierno peronista, la clase obrera y el pueblo han logrado importantísimos avances políticos y orgánicos expresados en el notable crecimiento de sus organizaciones progresistas y revolucionarias y en la creciente fuerza y radicalización de la movilización de masas.

No solo en el movimiento sindical se han registrado considerables avances. La lucha política legal también se ha intensificado y ampliado. Las unidades guerrilleras han

aumentado su poder de fuego en las ciudades y ha dado el paso trascendental de la constitución de una primera unidad de monte. La construcción de la organización revolucionaria principal, el Partido Marxista-Leninista proletario, avanza exitosamente a través de su cauce principal, el Partido Revolucionario de los Trabajadores, multiplicando su fuerza, sus recursos y posibilidades gracias al inagotable manantial de nuestro pueblo, principalmente de nuestro proletariado fabril, que aporta incesantemente sustanciales recursos humanos y materiales.

Todos estos avances, esta permanente acumulación y movilización de fuerzas revolucionarias, va colocando a la sociedad argentina a las puertas de una situación revolucionaria. La lucha de clases cobra nueva vida, los explotados despiertan en masa del sueño embrutecedor, del hábil y prolongado engaño, del planificado temor en que los explotadores basaban su dominación de clase. Politizándose, organizándose, armándose progresi. (El artículo editorial continuaba)

EL FRENTE RURAL:
Importancia estratégica y relación con las masas



EL FRENTE RURAL:

Importancia estratégica y relación con las masas

Su carácter estratégico



La guerrilla rural y las masas

Desde hace ya más de tres años el pueblo argentino ha iniciado un proceso de guerra revolucionaria cuyo objetivo final es la derrota del capitalismo, el fin del injusto régimen de explotación, el logro de la liberación nacional y social y la conquista de la Patria Socialista. En este lapso, la lucha armada tuvo como principal escenario las grandes ciudades, donde se concentran los núcleos más importantes del proletariado fabril. La guerrilla urbana comenzando con pequeños operativos acordes a las posibilidades de sus fuerzas en el momento inicial, fue ampliando sus acciones en la medida en que aumentaban y se consolidaban sus efectivos, pasando así a la concreción de operaciones medianas y posteriormente a acciones de envergadura, como fueron el copamiento del batallón de Comunicaciones 141 y de la unidad de Azul.

Así la guerrilla fue conformando una estructura militar sobre la que apoyó la formidable lucha del pueblo contra la Dictadura Militar. En esa lucha, pueblo y guerrilla anudaron sólidos vínculos que ya no podrán ser destruidos.

Al iniciarse el gobierno peronista, nuestro Partido, previendo con acierto el rápido fracaso de esta nueva experiencia burguesa, no cesó en la actividad militar, sino que la orientó fundamentalmente hacía el ataque a las FF.AA. contrarrevolucionarias y las grandes empresas imperialistas, a fin de dificultar los planes de aquellas y acompañar a la vez la ofensiva de las masas contra las empresas en la lucha por sus reivindicaciones económicas.

Las poderosas energías que la nueva situación política liberó en las amplias masas, halló su expresión en los múltiples conflictos fabriles y de todo tipo, a través de los cuales éstas buscaron la satisfacción de sus necesidades largamente postergadas. Esta ininterrumpida ofensiva popular desenmascaró rápidamente al gobierno peronista, precipitó el fracaso de sus planes y al desnudar el carácter reaccionario de los mismos, elevó considerablemente el grado de conciencia de la clase obrera y otros sectores del pueblo facilitando la progresiva descomposición de las concepciones del nacionalismo burgués que aún persistían en su seno.

Todas estas circunstancias configuran un cambio de enorme importancia en el contenido de las luchas populares.

Estas se encaminan a partir de este momento a tomar el carácter e abierto enfrentamiento al gobierno. Este renovado ímpetu de las luchas obrera y populares abre ya una etapa de generalización de la guerra. Es en esta nueva etapa, que requiere una ampliación considerable de las operaciones militares en la que se inscribe la apertura del frente rural, iniciado por la Compañía de Monte "RAMON ROSA GIMENEZ".

Su carácter estratégico

La nueva etapa del desarrollo de la lucha revolucionaria indica como la tarea más importante en el terreno militar, la generalización de la guerra a todo el ámbito del país, incorporando así a la misma, regiones y sectores de la población que hasta el presente no han participado activamente.

En efecto, como decíamos al principio, hasta este momento la guerra revolucionaria se ha desarrollado fundamentalmente en las grandes ciudades en su forma de guerrilla urbana. Generalizar la guerra significa dar un salto, que amplíe el ámbito de su desarrollo a regiones que por sus características geográficas, brindan las mejores condiciones para la estructuración de una fuerza militar superior, capaz de enfrentar y aniquilar a importantes contingentes del ejército enemigo.

Para ir destruyendo paulatina- mente a la fuerza militar enemiga, se necesita construir un Ejército Popular de carácter regular, dotado de los elementos de la técnica militar para afrontar con posibilidades de éxito el combate contra las unidades especiales de las fuerzas enemigas.

Ese es el objetivo al que se dirige la iniciación de la guerrilla rural. La actividad de la misma debe asegurar la existencia de unidades militares que disputen el terreno y logren en determinado lapso la existencia de bases de apoyo y posteriormente de zonas liberadas. Ello es así, porque este es un primer peldaño imprescindible para lograr la conformación del Ejército Regular, columna vertebral de la guerra revolucionaria.

Es claro entonces la importancia estratégica de la guerrilla rural. Sobre ella se debe construir el poderoso Ejército Revolucionario del Pueblo que garantice con su actividad la derrota militar del enemigo y prepare el camino para la victoriosa insurrección de las grandes masas obreras y populares. Su iniciación es un firme y decidido pase en la construcción de esta herramienta indispensable para la conquista del poder.

La guerrilla rural y las masas

Nuestro Partido, ha definido desde el momento mismo en que comenzó su participación en la guerra revolucionaria de nuestro pueblo, el carácter popular, el carácter de masas de su fuerza militar.

Esto se ha manifestado desde dos ángulos en la actividad de nuestro ERP. Por un lado en la línea de masas que ha guiado su accionar; en la especial orientación hacia las necesidades del pueblo con que se realizaron sus planes operativos. Nuestras unidades han intervenido directamente en apoyo de los obreros en conflicto golpeando a las patronales explotadoras, han realizado donaciones y repartos destinados a dar solución transitoria a necesidades impostergables de la población humilde y trabajadora y han castigado a torturadores y enemigos del pueblo, culpables de actividades antipopulares. Por otro lado, con una decidida y firme política proletaria de construcción de las unidades operativas, que permitió a estas operar en las difíciles condiciones de represión de la época de la dictadura amparadas por el cariño y la simpatía del pueblo, cuyos mejores hijos forman nuestras filas.

Así, nuestro ejército creció y se desarrolla en el seno de las masas, apoyado en las mismas, íntimamente unido a sus intereses y representando sus más profundas aspiraciones, desplegando su accionar militar estrechamente entrelazado con las luchas reivindicativas y políticas de las masas.

Esta concepción de guerra popular, basada en los principios del marxismo leninismo que ha presidido hasta el presente la construcción de nuestras células militares, es también la piedra fundamental de la construcción de las unidades rurales. Estas tendrán desde el principio como una de sus principales tareas incorporar a las masas rurales y al proletariado de la zona al desarrollo de la guerra; de esta forma sé echarán los más sólidos cimientos para la construcción de mayores y más poderosas unidades de combate. El asentamiento en la población, el estrecho contacto de la guerrilla con su pueblo permitirá a esta crecer y rechazar victoriosamente todo intento que realice el enemigo por destruiría.

La victoriosa experiencia vietnamita así lo demuestra. La guerra de liberación librada por nuestros hermanos vietnamitas ejemplifica con elocuencia, como la guerrilla es invencible cuando cuenta con la colaboración y el apoyo del pueblo. Y como esa colaboración y ese apoyo se logran cuando los combatientes se mantienen unidos a las masas.
Giap en su libro "Guerra de Liberación" dice:

En los primeros tiempos de la preparación para la lucha y la insurrección armada, no teníamos ni un pedazo de tierra libre.
Nuestro único apoyo era entonces la organización revolucionaria del pueblo, el patriotismo de las masas concientes y su fidelidad ilimitada a la revolución.

Contando con esta valiosa colaboración popular los revolucionarios vietnamitas resolvieron el problema de la creación de bases de apoyo, aún en las regiones militarmente ocupadas por el enemigo. Así lo relata el mismo Giap:

En las regiones temporariamente ocupadas por el enemigo, la regla de organización de las bases de retaguardia era, en lo esencial, la misma: a partir de las bases políticas clandestinas de masas y en el curso de una lucha encarnizada que iba desde las formas simples a las más elevadas, de la acción legal a la acción

ilegal, de las reivindicaciones económicas y políticas a la lucha armada, se transformaba poco a poco las regiones ocupadas en zonas o bases guerrilleras, las que cada día eran más grandes.

Esta orientación, basada en la estrecha vinculación de los combatientes a las masas y la permanente actividad política entre ellas, aplicada a la lucha en nuestras zonas rurales, permitirá ganar la dirección política de las mismas. Organizar acertadamente y convertir así, tales zonas en terreno hostil para el enemigo y ampliamente favorable a nuestros designios.

La excelente predisposición hacia los revolucionarios que demuestran las masas tucumanas, unido a su odio a las fuerzas represivas por los atropellos de que los han hecho víctimas, y que sin duda se repetirán en el futuro, abre magníficas posibilidades para que la organización política de las mismas fructifique en una acertada combinación de sus luchas reivindicativas y políticas con los golpes militares de los destacamentos guerrilleros. Persistiendo firmemente en esta orientación podremos mantenernos firmemente en el lugar, atacar al enemigo en todas partes y no retroceder un sólo paso.

En ese camino y siguiendo el luminoso ejemplo del pueblo y el Ejército de Liberación de Vietnam, actúan nuestras unidades rurales. Ganarán así, cada vez en mayor medida el calor y la simpatía de la clase obrera y el pueblo argentino, que ya hoy los rodea y junto a ellos transitarán el camino de la guerra revolucionaria hacia la Patria Socialista.

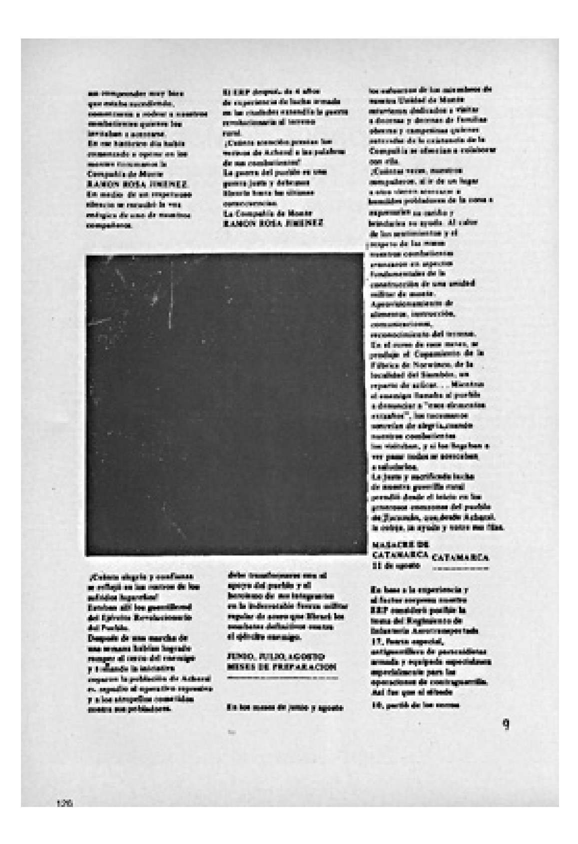
COMPAÑÍA DE MONTE
"RAMON ROSA JIMENEZ"



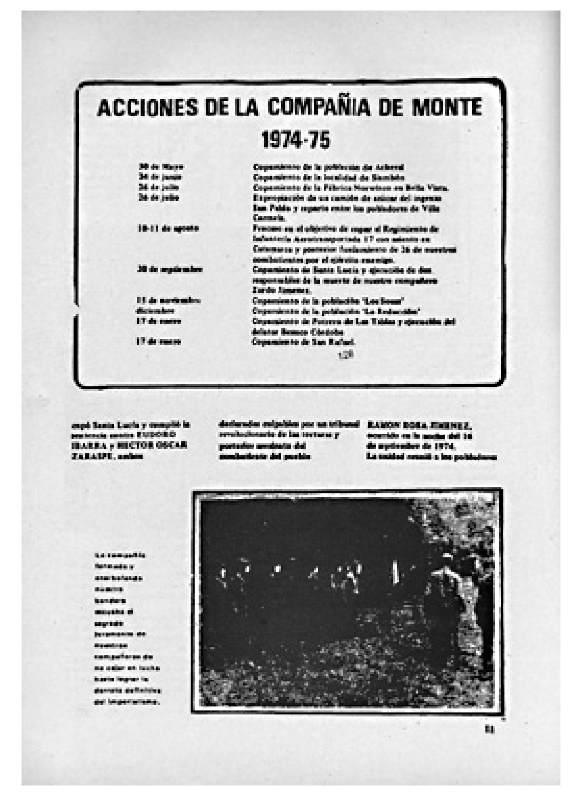
Compañía de Monte
RAMON ROSA JIMENEZ

CERROS DE TUCUMAN
mayo de 1974

ACHERAL
30 de mayo







ACCIONES DE LA COMPAÑIA DE MONTE
1974-75

30 de Mayo	Copamiento de la población de Acheral
24 de junio	Copamiento de la localidad de Siambón
26 de julio	Copamiento de la Fábrica Norwinco en Bella Vista.
26 de julio	Expropiación de un camión de azúcar del ingenio San Pablo y reparto entre los pobladores de Villa Carmela.
10-11 de agosto	Fracaso en el objetivo de copar el Regimiento de Infantería Aerotransportada 17 con asiento en Catamarca y posterior fusilamiento de 16 de nuestros combatientes por el ejército enemigo.
20 de septiembre	Copamiento de Santa Lucía y ejecución de dos responsables de la muerte de nuestro compañero Zurdo Jimenez.
11 de noviembre	Copamiento de la población "Los Sosa"
diciembre	Copamiento de la población "La Reducción"
17 de enero	Copamiento de Potrero de Las Tablas y ejecución del delator [illegible]
17 de enero	Copamiento de San Rafael.

CERROS DE TUCUMAN
mayo de 1974

Corren los últimos días del mes de mayo. El odio y una contenida impotencia se han encendido una vez más en los ojos de los humildes pobladores de Famaillá.

Es que de pronto, se han visto sorprendidos por los movimientos de fuerzas policiales y militares que con gran despliegue de tropas, de motos, de perros, de helicópteros han ocupado la zona . . . Según dicen van en persecución de un campamento guerrillero en Rodeo Viejo.

La búsqueda de las fuerzas enemigas será infructuosa. De nada les servirá su salvajismo y prepotencia y sus movimientos tan aparatosos. Y ante el fracaso, la furia del enemigo se descargará una vez más sobre el pueblo tucumano. Trabajadores de la caña, el surco y el campo, en cuyos corazones siempre está encendida la chispa de la rebeldía. Hombres y mujeres sobre quienes desde hace años y años se descarga la más feroz explotación de las patronales azucareras y que frente a la irrupción policial, contienen su rabia y sus deseos de enfrentarla manteniendo el más absoluto silencio cuando el enemigo reclama datos sobre los combatientes. Al cabo de una semana y sin lograr ni una sola detención, los Federales y Militares se retiran . . . .

ACHERAL
30 de mayo

Son las 20.30 horas. Por las calles de Acheral, uno de los principales centros del operativo represivo, avanzan encolumnados y erguidos un grupo de hombres de uniforme verde olivo; en la mano derecha empuñan un fusil y al comienzo de la formación uno de ellos enarbola una bandera azul y blanca con una estrella roja en el medio.

Es la bandera del EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO.

En forma veloz y coordinada el grupo de hombres procede a copar puntos claves de la población, la Comisaría, la oficina telefónica, la estación de ferrocarril y las rutas de acceso. Inmediatamente, los vecinos de Acheral, todavía sin comprender muy bien que estaba sucediendo, comenzaron a rodear a nuestros combatientes quienes los invitaban a acercarse.

En ese histórico día había comenzado a operar en los montes tucumanos la Compañía de Monte RAMON ROSA JIMENEZ. En medio de un respetuoso silencio se escuchó la voz enérgica de uno de nuestros compañeros.

¡Cuanta alegría y confianza se reflejó en los rostros de los sufridos lugareños!

Estaban allí los guerrilleros del Ejército Revolucionario del Pueblo.

Después de una marcha de una semana habían logrado romper el cerco del enemigo y tomando la iniciativa coparon la población de Acheral en repudio al operativo represivo y a los atropellos cometidos contra sus pobladores.

El ERP después de 4 años de experiencia de lucha armada en las ciudades extendía la guerra revolucionaria al terreno rural.



¡Cuánta atención prestan los vecinos de Acheral a las palabras de sus combatientes!

La guerra del pueblo es una guerra Justa y debemos librarla hasta las últimas consecuencias.

La Compañía de Monte RAMON ROSA JIMÉNEZ debe transformarse con el apoyo del pueblo y el heroísmo de sus integrantes en la inderrotable fuerza militar regular de acero que librará los combates definitivos contra el ejército enemigo.

JUNIO, JULIO, AGOSTO: MESES DE PREPARACIÓN

En los meses de junio y agosto los esfuerzos de los miembros de nuestra Unidad de Monte estuvieron dedicados a visitar a decenas y decenas de familias obreras y campesinas quienes enteradas de la existencia de la Compañía se ofrecían a colaborar con ella.

¡Cuántas veces, nuestros compañeros, al ir de un lugar a otro vieron acercarse a humildes pobladores de la zona a expresarles su cariño y brindarles su ayuda!

Al calor de los sentimientos y el respeto de las masas nuestros combatientes avanzaron en aspectos fundamentales de la construcción de una unidad militar de monte. Aprovisionamiento de alimentos, instrucción, comunicaciones, reconocimiento del terreno. En el curso de esos meses, se produjo el Copamiento de la Fabrica de Norwinco, de la localidad del Siambón, un reparto de azúcar. . . Mientras el enemigo llamaba al pueblo a denunciar a "esos elementos extraños" los tucumanos sonreían de alegría, cuando nuestros combatientes los visitaban, y si los llegaban a ver pasar todos se acercaban a saludarlos.

La justa y sacrificada lucha de nuestra guerrilla rural prendió desde el inicio en los generosos corazones del pueblo de Tucumán, que desde Arechal la cobija, la ayuda y nutre sus filas.

MASACRE DE CATAMARCA

11 de agosto

En base a la experiencia y al factor sorpresa nuestro ERP consideró posible la toma del Regimiento de Infantería Aerotransportada 17, fuerza especial, antiguerrillera de paracaidistas armada y equipada especialmente para las operaciones de contraguerrillera. Así fue que el sábado 10, partió de los cerros tucumanos, nuestra unidad de monte en un ómnibus y otros vehículos instalando un campamento base de operaciones a 10 km. del cuartel.

En momentos, en que nuestros combatientes estaban vistiéndose con sus uniformes dentro del colectivo, la guardia externa cometió el grave error de dejar pasar a dos ciclistas, quienes, alertaron a las fuerzas represivas.

Una hora después llegaron al campamento varios patrulleros que sorprendieron a nuestros compañeros dentro del ómnibus lo cual dificultó sus movimientos.

En el enfrentamiento cayeron muertos dos compañeros y uno fue herido de gravedad. En las fuerzas enemigas un policía resultó muerto, 6 prisioneros y el resto no tardó en retirarse.

El mando de nuestra unidad de Monte ordenó la retirada. 27 de nuestros combatientes quedaron en territorio, enemigo. Solo 4 lograron eludir el cerco. El 11 y 12 de agosto las Fuerzas Armadas contrarrevolucionarias argentinas ejecutaron en Capilla del Rosario, a 16 de nuestros combatientes, desarmados e indefensos. Una vez más quedó bien en claro cuál es la moral de la oficialidad enemiga, su profundo odio al pueblo y a su guerrilla.

El pueblo argentino vio, caer bajo la metralla asesina a 16 de sus mejores hijos, entre ellos al ejemplar e inolvidable obrero tucumano, Antonio del Carmen FERNANDEZ.

FINES DE AGOSTO, NUEVO OPERATIVO REPRESIVO

Una vez más el pueblo tucumano, principalmente el de Famaillá, tragó sus lágrimas de dolor por el asesinato de sus guerrilleros, cuando vio que el ejército enemigo con la colaboración de las policías federal y provincial ocuparon sus poblaciones e intentaron internarse en los cerros.

El enemigo venía en persecución de la Compañía de Monte. Era necesario aniquilarla. Conciente del odio que le profesa el pueblo, actuó en esta ocasión con más inteligencia. En este operativo, no hubo represión ni golpes para los pobladores. Creyeron que con buenas maneras obtendrían información de los movimientos de la guerrilla. Pero ni una sola boca se abrió y el hosco silencio de los tucumanos fue el escenario de la represión. El enemigo pretendió aislar a la unidad de Monte, pero no lo logró. Ni un solo día nuestros combatientes sufrieron hambre o quedaron incomunicados y a pesar del despliegue militar antiguerrillero y del control, las masas tucumanos se las ingeniaron para proporcionarnos alimentos e información.

Así, a pesar de sus cacareos, las FF.AA. contrarrevolucionarias y la policía se dieron nuevamente de cara contra el piso y con el rabo entre las patas se retiraron por segunda vez de los cerros tucumanos.

SANTA LUCIA, POTRERO DE LAS TABLAS - JUSTICIA REVOLUCIONARIA

Cuando la Compañía de Monte RAMON ROSA JIMENEZ, tomó el nombre del inolvidable "Zurdo", estaba siempre caliente en nuestra memoria su salvaje asesinato en manos de la policía de Santa Lucía.

El viernes 20 de septiembre a las 20.30 la unidad de Monte copó Santa Lucía y cumplió la sentencia contra EUDORO IBARRA y OSCAR ZARASPE, ambos declarados culpables por un tribunal revolucionario de las torturas y posterior asesinato del combatiente del pueblo RAMON ROSA JIMÉNEZ, ocurrido en la noche del 16 de septiembre de 1974. La unidad reunió a los pobladores de Santa Lucía y previa explicación de la sentencia, Ibarra y Zaraspe fueron ajusticiados frente a la más decidida aprobación del pueblo de Santa Lucía, que desde largo tiempo pedía justicia al ERP, por el crimen del Zurdito y, por los crímenes y atropellos cotidianos de los esbirros policiales contra los vecinos.

El 17 de enero, el brazo de la justicia revolucionaria se descargó una vez más en los cerros tucumanos. La Compañía, previo copamiento de Potrero de las Tablas, ejecutó al colaborador y guía del Ejército Enemigo, "Besuco" Córdoba. Era este un personaje muy odiado por el vecindario pues de peón de la Finca Norris se había transformado en un repugnante delator y traidor a la causa de loa oprimidos.

Entre Santa Lucía y Potrero de Las Tablas (septiembre a enero), las columnas de los guerrilleros de uniforme verde olivo, enarbolando su bandera liberadora, recorrieron a diario las poblaciones aledañas a los cerros. Las piedras de los caminos se cubrieron de leyendas revolucionarias y los pobladores del sur tucumano escucharon con atención y respeto las explicaciones de nuestros combatientes sobre lo justo de la lucha emprendida. Gente de la zona comenzó a integrarse a las filas guerrilleras y la Compañía de Monte continuó consolidándose y preparándose para los futuros combates...



ANEXO

Acto del 1 de Mayo de 1974
Expulsión de Montoneros

El 1° de Mayo de 1974, se llevó a cabo en Plaza de Mayo un acto con motivo de celebrarse "La fiesta del trabajo y la unidad nacional". En la ocasión pronunció un discurso el entonces presidente Gral. PERON, quien fue interrumpido en varias oportunidades por estribillos de montoneros, que hacían público su disconformismo y repudio por la conformación del gabinete presidencial y sus colaboradores.

El presidente, antes de culminar su alocución, se dirigió hacia el sector donde se encontraban los elementos de la banda montoneros, denunciándolos, como mercenarios infiltrados en el movimiento peronista. Los mencionados, replegaron sus estandartes y se retiraron de la plaza, produciendo desórdenes y altercados.

Se agregan algunos recortes de diarios referidos al acto y al hecho.

PERÓN HABLÓ ANTE LA MANIFESTACIÓN


LA PRENSA

Perón habló ante la manifestación

Inauguróse de sesione

Severa calificación para los infiltrados

Men ante

Con una concentración popular en la plaza de Mayo, un espectáculo artístico y la elección de la reina del Trabajado, se celebró ayer por la tarde la Fiesta del Trabajo, oportunidad en la que habló, desde los balcones de la casa de gobierno, el presidente de la República, teniente general Juan D. Perón.

La plaza de Mayo, profusamente adornado con banderas y estandartes desde la víspera; fue abierta al público a partir de las 11, pero ya desde las 10 pequeños grupos que pudieron llegar, habían ocupado la parte central, alrededor de la estatua de Belgrano y algunos jóvenes se treparon a los árboles y los faroles del alumbrado, así como a las ventanas bajas de algunos edificios.

En la plaza y las calles aledañas, severamente vigiladas por policías de uniforme y de civil, se vio a los habituales vendedores de banderines e insignias, pero por expresa disposición oficial no se vendieron comestibles ni bebidas. En algunos sitios céntricos se distribuyeron gratuitamente paquetes de galletitas, manzanas y sachets de leche y agua carbonatada.

Frente a la Casa Rosada se extendió a lo ancho de la plaza y a una altura de 12 metros, una bandera argentina. Se instalaron asimismo dos palcos de 36 metros que ocuparon invitados especiales, y entre ellos se encontraba el escenario donde se desarrolló el espectáculo artístico y la elección de la reina. A un costado, en la acera del Banco de la Nación, se instaló un palco para los representantes del periodismo.

Sobre el escenario se colocó la insignia de la Confederación General del Trabajo y el lema 'Fiesta del Trabajo Y la Unidad Nacional ".

Los ferrocarriles, subterráneos y líneas especiales de ómnibus transportaron gratuitamente a las personas que concurrieron al acto, a las que dejaban en los límites de la zona de seguridad previamente diagramada.

La mayor afluencia de público a la plaza de Mayo se produjo durante el mediodía y no cesó de afluir hasta poco antes de comenzar su discurso el presidente de la Nación. A esa hora el espacio estaba colmado por manifestantes que, desde las primeras horas de la tarde, se dividieron en dos grupos que expresaban permanentemente sus posiciones antagónicas frente a la conducción del gobierno.

Los manifestantes portaban banderas argentinas y carteles con las inscripciones de los gremios a que pertenecían. Como es tradicional, entonaban estribillos que acompañaban con el percutir de bombos, y arrojaban volantes que alfombraron prácticamente el lugar de la concentración.

A las 14 comenzó el espectáculo artístico Y a pesar de que los locutores, al anunciar los distintos números, pedían tranquilidad y exhortaban a la unión, la tensión no cedió. En un momento en que el locutor Antonio Carrizo pidió que a los niños extraviados los trasladasen al Ministerio de Bienestar Social, desde la columna de "montoneros" se oyeron expresiones irreproducibles contra el ministro José López Rega.

Algunas personas que sufrieron desvanecimientos por los apretones fueron atendidas en los puestos sanitarios ubicados alrededor de la plaza.

Mientras tanto, seguía desarrollándose el espectáculo artístico, desatendido por la mayoría de los manifestantes.

Entre las 16 y las 16.45, llegaron más columnas de "montoneros" por la avenida de Mayo y la Diagonal Roque Sáenz Peña, logrando copar parte de la plaza.

A las 18,50, aproximadamente, se hizo el anuncio de que el presidente Perón hablaría poco después. En esa circunstancia se repitieron los estribillos expresados en otros momentos, entre ellos esta "Si Evita viviera, sería montonera". El otro sector exclamaba a su a vez: "Perón, Perón", tratando infructuosamente de cubrir el vocerío de los "montoneros".

El griterío sólo se acalló, aunque no totalmente, cuando sonaron los compases del Himno Nacional, a las 16.53. Muchos jóvenes cantaron sus estrofas con la mano alzada y formando una “V" con los dedos. Al terminar el himno se soltaron globos con los colores patrios y recrudeció el duelo de estribillos.

La nerviosidad que cundía entre el público provocó algunas corridas, originadas por simples desplazamientos que eran tomados como avances de uno u otro sector.

Antes de hablar Perón, el locutor pidió un minuto de silencio "por la compañera Evita y los muertos en la lucha de liberación". Los manifestantes "montoneros" pronunciaron en voz alta, durante ese minuto, los nombres de algunos muertos que pertenecieron a esa agrupación.

Inmediatamente después, el presidente inició su discurso, que fue interrumpido con aplausos por un lado y los estribillos de los "montoneros", por otra parte.

A los gritos de "Que pasa, qué pasa general, está lleno de gorilas el gobierno popular" y "Si este no es el pueblo, el pueblo dónde está", se sucedía el de “Peronistas, ni yankis ni marxistas”.

Antes de terminar el discurso del teniente general Perón, ante una alusión despectiva de este hacia un sector de la juventud, las columnas de "montoneros" plegaron sus banderas y comenzaron a retirarse mientras gritaban "Aserrín, aserrán, es el pueblo que se va".

También se oyó, entre otros estribillos: "Rucci, traidor, saludos a Vandor" y "Se va a acabar, se va a acabar, la burocracia sindical".
(Más información págs. 7 y 9)

El presidente de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón, inauguró ayer el 99° período de sesiones ordinarias del Parlamento Nacional.
Para ello ambas cámaras se reunieron en asamblea legislativa, en el recinto de sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, presidida por la vicepresidenta de la Republica y titular del Senado, señora María Estela Martínez de Perón.

La reunión comenzó a las 8.35 y finalizó a las 12.07, después escuchadas las exposiciones de los ocho ministros del Poder Ejecutivo y la palabra del primer magistrado.

Trascurrió dentro de un estricto marco de medidas de seguridad que se extendieron tanto al edificio del propio Congreso, escenario de la convocatoria, como a la manzana circundante.

La partida desde Olivos

Desde hora muy temprana se iniciaron en la residencia presidencial de Olivos los preparativos de la intensa actividad prevista para la jornada en la agenda del primer magistrado. A las 8.25, el teniente general Perón abandonó la quinta acompañado por la vicepresidenta de la Nación, señora Maria Estela Martínez de Perón, para trasladarse al palacio del Congreso para inaugurar el nonagésimo noveno período legislativo.

El presidente, a quien también acompañaban el ministro de bienestar social, señor José López Rega y el edecán militar, teniente coronel Alfredo Díaz, vestía traje azul y su esposa un traje sastre marrón.

Al preguntársele, instantes antes de abandonar la residencia, cómo se encontraba al hacer nuevamente este recorrido hacia el Congreso, después de tantos años, el primer mandatario respondió: "Bien...aunque no tan bien como hace diecinueve años".

El vehículo que condujo al teniente general Perón y sus acompañantes se desplazó instantes después por la calle Malaver y luego por la avenida del Libertador siguiendo a partir de allí el recorrido habitual hacia la zona céntrica de la ciudad.

Al llegar a la intersección de las avenidas Serrano y Entre Ríos, el automóvil presidencial fue escoltado hasta el Congreso por efectivos del regimiento de granaderos a caballo General San Martín, comandados por el jefe de la unidad, coronel Jorge Sosa Molina.

En el Congreso

Desde las 8 comenzaron a llegar al Congreso de la Nación los legisladores e invitados especiales a la asamblea legislativa.

Los señores José Antonio Allende (FREJULI, Córdoba), presidente provisional del Senado y Ferdinando Pedrini (FREJULI, Chaco), fueron de los primeros en arribar.

Después fueron ingresando al Palacio Legislativo los diputados y senadores, y se vio llegar a dirigentes de partidas políticos y ministros del Poder Ejecutivo, que se ubicaban en los lugares previamente asignados en los palcos bandeja, a los costados del estrado.

Una compañía de cadetes de la Escuela de Policía Ramón Falcón, al mando de oficiales subalternos del cuerpo, vestidos con uniforme de gala, hacía guardia de honor en el vestíbulo central del palacio, el salón Azul, el llamado Salón de los Pasos Perdidos, y sus respectivos accesos.

Funcionarios de ambas Cámaras, identificables mediante un brazalete verdeo con los colores nacionales, acompañaban a los invitados hasta sus ubicaciones en los palcos y galerías del recinto de sesiones de la Cámara de Diputados, donde se realizaría la asamblea.

En la calle entretanto, un grupo de alrededor de doscientas personas se había congregado en la parte posterior del Monumento a los Dos Congresos, sobre la calle Entre Ríos, frente a la entrada del edificio. Daban vivas al presidente de la Nación,

(continúa Pag. 6 col. 1)

SEVERA CALIFICACIÓN PARA LOS INFILTRADOS

El siguiente es el texto del discurso pronunciado por el presidente de la Nación en la plaza de Mayo al celebrarse la "Fiesta del Trabajo y la unidad nacional"

"Compañeros: Hace hoy veinte años que en esté mismo balcón y con un día luminoso como este, hablé por última vez a los trabajadores argentinos. Fue entonces cuando les recomendé que ajustasen sus organizaciones, porque venían días difíciles. No me equivoqué ni en la apreciación de los días que venían ni en la calidad de la organización sindical, que sé mantuvo a través de veinte años, pese a estos estúpidos que gritan (aplausos).

"Decía que a través de estas veinte años, las Organizaciones sindicales se han mantenido inconmovibles, y hoy resulta que algunos imberbes pretenden tener más méritos qué las que lucharon durante veinte años (aplausos).

"Por eso, compañeros, quiero que ésta primera reunión del Día del Trabajador sea para rendir homenaje a esas organizaciones y a ésos dirigentes sabios y prudentes qué han mantenido su fuerza orgánica, y han visto caer a sus dirigentes asesinados, sin qué todavía haya sonado el escarmiento (aplausos).

"Compañeros: Nos hemos reunido durante nueve años en ésta misma plaza y en esta misma plaza hemos estado todos de acuerdo en la lucha que iremos realizando por las reivindicaciones del pueblo argentino, Ahora resulta que, después de veinte años hay algunos que todavía no están conformes de todo lo que hemos hecho (aplausos).

"Compañeros: Anhelamos que nuestro movimiento sepa ponerse a tono con el momento que vivimos. La clase trabajadora, argentina, como columna, vertebral de nuestro movimiento es la qué ha de llevar adelante los estandartes de nuestra lucha. Por eso, compañeros esta reunión; en esta plaza, como en los, buenos tiempos, debe afirmar decisión absoluta para que en el futuro cada uno ocupe el lugar que corresponde en la lucha que, sin los malvados no cejan, hemos de iniciar (aplausos).

Agradecimiento del gobierno

"Compañeros: deseo que antes de terminar estas palabras lleven a toda la clase trabajadora argentina el agradecimiento del gobierno por haber sostenido un pacto social que será salvador para la República (aplausos).

"Compañeros: tras, ese agradecimiento y esa gratitud puedo asegurarles que los días venideros serán para la reconstrucción nacional y la liberación de la Nación y del pueblo argentino (aplausos).

Repito, compañeros, que serán para la reconstrucción del país, y en esa tarea está emperrado el gobierno a fondo. Será también para la liberación, no solamente del colonialismo que viene azotando a la República a través de tantos años, sino también de estos infiltrados que trabajan adentro, y que traidoramente son más peligrosos que los que trabajan desde afuera, sin contar qué la mayoría de ellos son mercenarios al servicio del dinero extranjero (aplausos).

"Finalmente compañeros, deseo que continúen con nuestros artistas qué también son hombres de trabajo; que los escuchen y los sigan con alegría, con esa alegría de que nos hablaba Eva Perón a través del apotegma de que en este país los niños han de aprender a reír desde su infancia.

"Queremos un pueblo sanó, satisfecho, alegre, sin odios, sin divisiones inútiles, inoperantes e intrascendentes. Queremos partidos políticos que discutan entre sí las grandes decisiones.

No quiero terminar sin antes agradecer la cooperación qué le llega al gobierno de parte de todos los partidos políticos argentinos (aplausos).

“Para finalizar, compañeros, les deseo la mayor fortuna, y espero poder verlos de nuevo en esta plaza el 17 de octubre''.

DESARROLLO DEL ACTO VISTO DESDE LA CASA DE GOBIERNO


Desarrollo del acto visto desde la Casa de Gobierno

El ingreso de las primeras columnas a la plaza de Mayo se produjo alrededor de las 10, con grupos de alrededor de 100 personas portando banderas argentinas y acompañadas por bombos y tambores.

Poco a poco, la plaza fue cubriéndose de manifestantes y a mediodía el público abarcaba hasta la mitad de ese paseo. El grueso de manifestantes ingresó poco después de las 13. Además de la gran cantidad de banderas argentinas, ya se observaba un cartelón negro con la leyenda "Juventud Peronista" y otros grandes estandartes con los colores patrios y un sol. Además, cerca del estandarte de la J.P. flameaba una bandera identificatoria de las autodenominadas Fuerzas Armadas Revolucionarias (AR).

Ingresan los "Montoneros"

A las 1,30, ingresó por la avenida Roque Sáenz Peña la primera columna de "Montoneros". Habían portado hasta ese momento banderines con los colores argentinos y de pronto colocaron en las puntas de las astas un trapo negro. También llevaban estandartes amplios con los colores argentinos y un sol.

Primeras refriegas

Este grupo de manifestantes comenzó a presionar sobre otro; participantes del acto que se habían ubicado en primeras filas y pertenecían a los trabajadores de Sanidad y otros gremios, también quienes pertenecían a la Juventud Peronista sumaron su esfuerzo por desalojar a los gremialistas notándose entonces que comenzaban a golpearse con los mástiles y astas de banderas y estandartes. Finalmente los grupos “Montoneros" y de la J.P. lograron ubicarse en casi toda la franja de la plaza que da al norte, es decir sobre la vereda de la Catedral y el Banco de la Nación. Hubo en ese momento repetidos llamados a la concordia por los parlantes ubicados en los alrededores.

Cambios de banderas

Se observó a partir de esos hechos una situación novedosa para las prácticas de manifestaciones políticas del país. Los estandartes con los colores argentinos eran descendidos por quienes los llevaban y luego volvían a ser levantados con el agregado de la leyenda “montoneros" pintado con aerosol. Un cartel, que llevaba hasta ese momento escrito la sigla UTA y que se pensó que pertenecía a un gremio, también fue bajado por quienes lo portaban para volver a reaparecer con la sigla JTP es decir Juventud Trabajadora Peronista, rama que se identifica con la denominada Tendencia Revolucionaría Peronista.

En forma sucesiva y a medida que nuevos manifestantes continuaban ingresando por la avenida Roque Sáenz Peña las banderas se reidentificaban con grupos de la “tendencia" y presionaban sobre los sectores "gremiales" para ganar posiciones en el terreno.

Estos cambios continuaron en forma ininterrumpida hasta que los grupos de la “tendencia" llegaron a la casi completa ocupación de la franja norte de la plaza de Mayo, incluida la avenida Rivadavia, mientras el otro sector, es decir la trama sur y los lugares frente al palco en el que hablaría el presidente, estaba ocupado por sectores "gremiales", que sólo llevaban banderas argentinas.

Se desprenden grupos

Cuando arreciaban los golpes y empujones, comenzaron a ser retirados gran cantidad de heridos y contusos. En ese momento y desde el palco que ocupaban dirigentes gremiales, se vio a un grupo de fornidos simpatizantes que arremangándose, se dirigieron hasta las vallas de contención y las atravesaron en dirección al lugar del tumulto. No pudo observarse claramente sí regresaron. A esa altura de los acontecimientos, desde lo alto podio observarse que la disposición de manifestantes identificados con la "tendencia" habían logrado formar una gran letra "M".

Llegan los granaderos

La banda del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín ingresó a las 16.30 y se ubicó frente al palco en el que hablaría Perón.

Hasta ese momento, y como informamos aparte, había desarrollado un espectáculo popular y habían sido presentadas la reina y princesas del trabajo al público reunido.

La banda de Granaderos aguardó hasta la llegada del presidente de la Nación, teniente general Perón, y la vicepresidenta de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón.

Llega el presidente

Cuando Perón salió a los balcones de la Casa de Gobierno, fue saludado largamente por los manifestantes. Inmediatamente la banda de Granaderos interpretó el Himno Nacional que fue coreado por toda la concurrencia.

Se pidió seguidamente, un minuto de silencio "por los muertos por la Patria y por Eva Perón”. La indicación fue acatada por los grupos sindicales, no así por los de la "tendencia" que corearon los nombres de sus muertos agregando "presente" mientras un trompa del Regimiento de Granaderos ejecutaba un toque de silencio.

La banda de música del histórico regimiento interpretó, luego, la "Marcha del Trabajo" y seguidamente se retiró del lugar.

Coronación de la Reina del Trabajo

La vicepresidenta de la Nación tuvo a su cargo la coronación de la Reina del Trabajo, señorita María Cristina Fernández, como consignamos aparte.

Cuando el locutor oficial nombró a la vicepresidenta y en momento de la coronación de la reina, partieron silbidos desde los sectores de la "tendencia", mientras respondían los sectores "gremiales" con el grito de "Isabel".

Los "montoneros" comenzaron a gritar estribillos tales como "Si Evita viviera sería montonera" y "Qué pasa general que está lleno de 'Gorilas' el gobierno popular", todo ello dentro de un fondo de bombos, tambores y gritos. Los sindicalistas insistieron entonces con el nombre de "Argentina" logrando el propósito de acallar a los otros sectores.

Durante el discurso del presidente

También durante el discurso del presidente de la Nación se produjeron hechos inusitados. En el momento en que Perón efectuó un elogio a la conducción sindical, partieron desde sectores de la "tendencia" gritos de crítica contra el ministro Otero y el ministro López Rega. El presidente continuó su discurso en tono severo mientras arreciaban los gritos de los "Montoneros". El resto de los manifestantes gritaban entonces "que se vayan".

Retirada de la "tendencia"

Ubicados detrás de sogas que delimitaban su sector, los "Montoneros" comenzaron en ese momento a retirarse de la plaza. Se produjeron entonces nuevas refriegas en la esquina de Roque Sáenz Peña y San Martín, que relatamos en otro lugar de esta crónica.

CONCENTRACIÓN ESTUDIANTIL

Desde las 8,30 se concentraron, en varios puntos de reunión, los estudiantes de las Universidades.

En Córdoba y Junín, especialmente en los jardines internos de la Facultad de Filosofía y Letras, se reunió la JUP. "Montoneros", y la Federación Argentina para la Liberación Nacional de Buenos Aires. Los estandartes de este grupo, eran banderas argentinas con un sol, lo que identificó a la denominada "tendencias", del resto de las agrupaciones.

A una cuadra, en la Facultad de Farmacia, se reunieron FAUDI y TUPAC. Este grupo se sumó a la columna que partió de Córdoba y Junín.

Por su parte, el FEN-OUP, tuvo puntos de concentración en Córdoba y Callao y en Independencia 3000. La JUP Lealtad, con una gran bandera que los identificaba, partió desde Callao y Santa Fe.

La columna principal

La columna principal, integrada por JUP "Montoneros y FULVBA, partió desde Córdoba y Junín, junto con otras agrupaciones que se anexaron, a las 13:45.

Recorrió Junín hasta Corrientes, donde se anexó a un importante contingente de Juventud Peronista, Regionales.

En este trayecto los manifestantes se detuvieron tres veces ante sendos edificios donde eran aplaudidos desde las ventanas y cantaron: "A la lata, al latero; cada casa peronista es un cuartel montonero".

Hechos similares ocurrieron en la marcha por Corrientes. Las columnas se trasladaron en perfecto orden rodeadas por sogas para evitar desconcentraciones imprevistas.
El sector estudiantil estaba encabezado por veinte abanderados y un coordinador de marcha. Seguían a continuación los portadores de una bandera argentina de guerra que ocupaba toda la avenida.

Marchaba seguidamente una formación con cinco bombos y un redoblante y luego comenzaba la columna principal con banderas argentinas.

Los estandartes parciales fueron pasados ocultos por las áreas de registro policial. En las maderas de la bandera mayor se colocaron, disimulados, tubos de pintura en aerosol que luego se emplearon en la plaza de Mayo.

Entre otros estribillos se entonaron los siguientes, en el transcurso de la marcha: "Evita. Evita, Perón te necesita", "Qué pasa, qué pasa general, está lleno de gorilas el gobierno popular". "Montoneros: el pueblo te lo pide; queremos la cabeza de Villar y Margaride:" "Sí Evita viviera sería montonera", "Apoyo a los leales, amasijo a los traidores, (éste último cuando la manifestación pasó cerca de la concentración de la J.P. disidente de las Regionales, que ahora se denomina "Lealtad)".

Ya en Plaza de Mayo, aproximadamente a las 15, la JUP y FULVBA se colocaron sobre Rivadavia uniendo cantos y consignas con otros grupos de la "tendencia revolucionaria".

En 9 de Julio

A partir de las 9 de la mañana comenzaron a reunirse en la intersección de las avenidas 9 de Julio y Córdoba las simpatizantes de la Juventud Peronista de la República Argentina.

Fueron llegando en grupos numerosos y en microómnibus, muchos de ellos provenientes del interior del país. La reunión se efectuó en orden y sólo se observaron banderas con los colores patrios y muchos bombos que acompañaron los diversos estribillos partidarios. Entre ellos, fueron entonados los siguientes: "Perón, Evita, la patria peronista"; "No somos yankis, no somos socialistas, somos obreros. Obreros peronistas"; "Vea, vea, vea, que cosa más bonita, Rucci dio la vida por la patria peronista". Cuando un pequeño grupo cantó uno que decía: "Rucci leal, te vamos a vengar", la mayoría comenzó a silbar, invitándolos a callarse, cosa que hicieron de inmediato, entre los aplausos del resto. A mediodía, había en el lugar alrededor de 1,500 personas que comenzaron a desplazarse lentamente hacía la plaza de Mayo.

Arribo de una columna de la zona sur

Aproximadamente a las 13.30 llegaron a la avenida 9 de Julio una gran cantidad de colectivos con manifestantes de la denominada "tendencia revolucionaría", al grito de "Montoneros", "'Montoneros".

Descendieron de sus vehículos y una avanzada tomó ubicación en la zona central de la avenida, desde Alsina hasta Belgrano, en tanto que el resto se encolumnó sobre la franja este de aquélla, de México hacía el sur. Uno de los organizadores nos manifestó que eran integrantes de la Juventud Peronista, regional 1, de la Juventud Trabajadora Peronista de la Agrupación Evita, y que provenían de los partidos de la zona sur de la provincia de Buenos Aires, principalmente de Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Berisso, La Plata y Ensenada. Dijo que se habían trasladado en más de 200 colectivos especialmente contratados.

En determinado momento cruzó por la avenida Belgrano un grupo de manifestantes del denominado sector "ortodoxo", entablándose una puja de expresiones con el grupo que se encontraba estacionado en la forma relatada. Los primeros gritaron "Perón, Evita, la patria peronista" y "Ni yanquis y marxistas: peronistas", a los que los otros respondieron con los estribillos de "Montoneros", "Perón Evita, la patria socialista", "Qué pasa general, está lleno de gorilas el gobierno popular" y "Vamos a hacer la patria peronista. Vamos a hacerla montonera y socialista".

Los denominados "montoneros" desfilaron luego en una sola columna que se extendió desde Alsina hasta Venezuela, con profusión de banderas con un sol en el medio y redoblantes que acompasaban la marcha.

Dos nutridas columnas

A las 16.30 una columna de la denominada "tendencia revolucionaria" del peronismo, arribó a la Plaza de Mayo por la diagonal Roque Sáenz Peña.

Estaba integrada por militantes de las regionales 2 a 8 de la Juventud Peronista y sus organizaciones colaterales, es decir, por personas venidas del interior del país. De vez en cuando se veían efectivamente banderas argentinas con inscripciones que identificaban el lugar de procedencia de los manifestantes.

La abigarrada manifestación ingresó en la plaza entre lo; aplausos y demostraciones de simpatía del publico, y se desplazó hacia el sector donde se encuentra el edificio del Banco de la Nación, en el cual ya estaban ubicados muchos otros grupos de la misma tendencia y hacia el centro de la plaza.

Simultáneamente, se produjo el arribo, por la Avenida de Mayo de la columna procedente de la zona sur de la Juventud Peronista Regional 1 y de la Juventud Trabajadora Peronista.

Todos los integrantes de ambos grupos coreaban el nombre de la organización denominada “Montoneros" y entonaban los estribillos "Perón, el pueblo te lo pide, queremos la cabeza de Villar y Margaride", "que pasa general, está lleno de gorilas el gobierno popular" y "si Evita viviera sería Montonera".

Los integrantes de las columnas se identificaban por medio de vinchas con los colores patrios que ostentaban la inscripción "Montoneros" y brazaletes rojos y negros con las letras JP.

Dispositivo de seguridad en la Casa de Gobierno

En la Casa de Gobierno se observó durante la jornada un amplio dispositivo de seguridad que estuvo a cargo de personal policial y tropa del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín con uniforme de combate.

En la terraza del edificio se hallaban instaladas varias piezas de ametralladoras antiaéreas a cargo de soldados. También se habían destacado conscriptos armados con fusiles y ametralladoras y personal de civil provisto de armas cortas y largas.

El personal policial que habitualmente cumple funciones en la Casa de Gobierno, fue equipado también con armas largas y escopetas lanza gases cuando comenzó el ingreso de las primeras columnas a la plaza de Mayo, a las 10 de la mañana.

Sobre Paseo Colón

En la única entrada habilitada, la que da por Paseo Colón, se cumplió un estricto control de ingreso a cargo del personal policial.

A un costado de la entrada mencionada estaba apostado un pelotón de soldados de Granaderos a Caballo con pertrechos de combate.

En la avenida Paseo Colón, detrás de la Casa de Gobierno, se ubicó a 100 efectivos de Gendarmería montados y además se hallaban estacionados 20 "carries" con personal completo.

Acuartelamiento de las FF. AA. y de seguridad

En el ámbito de las Fuerzas Armadas el acuartelamiento de los efectivos sólo fue de carácter parcial, y de mayor rigor en las unidades operativas. En cada caso, quedó supeditado a los respectivos comando de cuerpo.

En cuanto a las fuerzas de seguridad, el dispositivo de retén fue total y comprendió a la Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval Argentina y la Policía Federal.

Fuente: LA PRENSA
Fecha: 2 de Mayo de 1974
Página: Página 9

HUBO INCIDENTES EN LA DESCONCENTRACIÓN


Hubo incidentes en la desconcentración

El arribo del presidente a la Casa de Gobierno

LOS PROPIETARIOS DE CAFES - BARES - GRILL PIZZERIAS CONFITERIAS - RESTAURANTES - COPETINES, ETC.

RECLAMAN SOLUCIONES

1954 - ABRIL - 1974

Robin's

A TODOS LOS QUE DE ALGUNA MANERA POSIBILITARON NUESTROS 20 AÑOS DE TRABAJO.

Alrededor de las 18.30 se produjeron algunos incidentes en el centro de la plaza de Mayo, a unos 80 metros de la Casa de Gobierno, cuando grupos que se identificaban como "montoneros" comenzaran a levantar banderas y cartelones. Esto dio lugar a un enfrentamiento con sectores orientados por la Juventud Sindical Peronista y la Juventud Peronista de la República Argentina, con quienes se tomaron a golpes de puño y luego se arrojaron gran cantidad de piedras y palos.

A las 16 y a las 16.30 se produjeron hechos similares, en los que se vio a personas corriéndose entre si con palos en la manó y a otros arrojando piedras.

Después de éstos incidentes pudo observarse a varias personas, entre ellas muchas mujeres, con heridas cortantes de las que manaba sangre.

Otros enfrentamientos

Nuevos enfrentamientos se produjeron en coincidencia con el abandono de la plaza por parte de los grupos alineados en la Tendencia Revolucionaría que decidieron retirarse (cómo luego lo confirmaron algunos militantes de ese sector) al considerarse aludidos por ciertos conceptos vertidos por el presidente en su discurso.

Se alejaban coreando consignas tales cómo "Conformes, conformes, conformes, general; conformes los patrones, nosotros a luchar", “Si este no es el pueblo, el pueblo ¿donde está?", "Aserrín, aserrán, es el pueblo que se va" y otras.

Estos cánticos provocaron reacciones adversas en los grupos situados en las cercanías del palco, que los atacaron.

Se iniciaron entonces agresiones mutuas que finalizaron con un enfrentamiento a palazos Y pedradas, que provoco un desbande general.

En tanto, la cabeza de una columna identificada como de la agrupación "montoneros" iniciaba su desplazamiento por diagonal Roque Sáenz Peña hacia el Obelisco. Eras las 17,45.

Mas corridas y pedreas

Mientras el grueso de la columna marchó con su formación habitual, esto es, circulando por un cordón y con las manos entrelazadas, algunos de sus miembros, separados del resto, escribieron en las paredes la leyenda "Perón dijo ¡no! al Pueblo que lucha". Súbitamente, en la retaguardia de la columna -y como consecuencia de la acción desatada en la plaza- comenzaron a producirse corridas y escenas de pánico.

La confusión se generalizó y el público abandonó desordenadamente la diagonal para buscar refugio, volcándose la mayoría hacia ambas direcciones de la calle Florida.

Pero los que corrían hacía esta última arteria debieron volver sobre sus pasos ante la inesperada aparición de otros grupos de agresores que, blandiendo palos y cascotes, dispersaban a cuantos tenían al alcance.

En Rivadavia y Florida

Una violenta pedrea se originó a continuación desde distintos puntos. Parte de los sorprendidos manifestantes venció la resistencia que les ofrecía una verja colocada en la entrada del edificio de Florida 1 dónde ingresaron en un número superior a los 50.

En la propia esquina de Florida y Rivadavia, por lo menos tres personas sufrieron heridas cortantes por los golpes recibidos y debieron ser atendidas precariamente en un local vacío de la galería que hay en ese lugar.

Otra joven, víctima de una manifiesta crisis nerviosa, también fue llevada allí por algunas personas que vanamente procuraban tranquilizarla, mientras se aguardaba la llegada de una ambulancia, que hizo su aparición instantes después.

Las vidrieras de varios comercios quedaron destrozadas por efecto de las pedradas, pudiéndose observar que se saqueaban prendas de vestir masculinas.

Cuando todo hacía suponer que las escaramuzas habían finalizado, varias unidades móviles de la policía interceptaron la marcha de la columna y nuevamente se produjeron corridas, cómo consecuencia de reiterados disparos con armas lanzagases. Muchos de los manifestantes sufrieron, entonces, los efectos de los gases vomitivos.

A la altura de la avenida 9 de Julio, la policía montó un dispositivo que obligó a los manifestantes a desconcentrarse rápidamente.

No obstante, la columna principal logró reagruparse nuevamente en las inmediaciones da la avenida Corrientes y continuar su marcha por esa arteria, hacia el oeste, coreando -entre otras consignas- "Atención, atención, tenemos un infiltrado que se llama Juan Perón".

En avenida de Mayo y Diagonal Sur

Otras columnas que se retiraron de la plaza por avenida de Mayo y por diagonal sur Julio A. Roca lo hicieron en perfecto orden, portando banderas y algunos carteles de sindicatos y coreando estribillos de apoyo al presidente de la Nación y a sus sindicatos.

En general, los manifestante siguieron por la diagonal en dirección a Belgrano y a los distintos puntos de concentración de los gremios.

A la altura de Chacabuco muchos grupos optaron por seguir las arterias transversales a la diagonal, y a las 18 el grueso de los manifestantes se había retirado, sin que se produjeran incidentes.

Fogatas con banderas y papeles

Al terminó del acto no continuó el festival artístico iniciado a las 14. Después de la desconcentración, quedaron grupos de manifestantes que iniciaron fogatas con palos, sogas, papeles y trapos, sobre todo en las inmediaciones de la catedral. Algunos comentaron: "Les estamos quemando las banderas a los montoneros". Esos mismos grupos, de veinte a cuarenta personas, aproximadamente, coreaban consignas contrarias a los "montoneros" y a la "Patria Socialista".

Otros aguardaban en la plaza la partida de Perón. Poco antes de las 18, un helicóptero levantó vuelo desde el helipuerto de la Casa Rosada, y la gente que quedaba en la plaza, ya muy raleada, voceó el nombre del presidente.

Poco después, se fueron yendo los últimas manifestantes, mientras un cordón de personal policial comenzó a avanzar a todo lo largo de la plaza, desde Rivadavia hasta Hipólito Yrigoyen, a partir del frente de la Casa Rosada, invitando al público a retirarse.

Una columna de vehículos blindados policiales avanzó por diagonal Norte y al llegar a la intersección con San Martín fue aplaudida por quienes allí se encontraban, los mismos que antes habían iniciado las fogatas.

En la plaza quedaron tirados gran cantidad de palos y maderas, y la calzada y las veredas cubiertas por una capa barrosa formada por polvo, agua de los "sachets" que se ofrecieron al público, restos de frutas, aserrín y papeles.

Del jefe de policía

Anoche a las 20.30, el jefe interno de la Policía Federal, comisario general Alberto Villar, informó que el acto se realizó normalmente y que solo se habían producido algunas escaramuzas pequeñas entre grupos antagónicos, una de ellas en Corrientes y Maipú y otra en San Martín y diagonal Presidente Roque Sáenz Peña. Pero -agregó- no pasaron de golpes de puño y no llegaron a mayores gracias a la intervención de personal de esta Jefatura.

Luego se refirió a la vigilancia que se hizo durante el acto y manifestó que se habían efectuado algunas detenciones -posteriormente se supo que fueron 25- y que a las 19.30 se levantaron todas las guardias especiales normalizándose los servicios de transporte público.

EL ARRIBO DEL PRESIDENTE A LA CASA DE GOBIERNO

El teniente general Perón llegó a la Casa de Gobierno a bordo do un helicóptero, acompañado por la vicepresidenta, señora María Estela Martínez de Perón; el ministro de bienestar social, señor José López Rega y el edecán de turno, teniente coronel Alfredo S.

Díaz. En el helipuerto de la Casa de Gobierno fue recibido por el jefe de la Casa Militar, coronel Carlos A. Corral; el jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín, coronel Jorge F. Sosa Molina, y el edecán aeronáutico, vicecomodoro Eduardo Medina.

Inmediatamente se reunió en su despacho con los ministros del Poder Ejecutivo, quienes le presentaron su saludo y luego salió a los balcones de la Casa de Gobierno.
Después de pronunciado su discurso, el presidente se retiró en helicóptero a las 18, y llegó a la residencia de Olivos a las 18.10.

LLEGADA DE LOS PRIMEROS MANIFESTANTES

Desde las primeras horas del día comenzaron a llegar, por varias vías de acceso a la capital, ómnibus de empresas particulares y otros medios de trasporte ocupados por manifestantes que en todos los casos portaban banderas y banderines con los colores nacionales.

Por el acceso Norte los primeros vehículos se detuvieron ante una triple barrera de personal policial uniformado que se hallaba apostado a la altura de la avenida General Paz. En esa forma, se improvisó una columna de vehículos que, alrededor de las 10 llegaba a ocupar más de tres kilómetros, por lo cual los vehículos particulares que llegaban por esa vía a la Capital Federal debieron tomar la avenida Mitre próxima a ese acceso, y seguir por avenida del Tejar.

Los ocupantes de los ómnibus en todo momento mantuvieron el orden siguiendo las indicaciones de los guías identificados con brazaletes argentinos que llevaban la sigla de la J.P.

Al promediar la mañana se permitió a los ocupantes de los vehículos concurrir a despachos de venta de comestibles de la zona, dónde adquirieron bebidas y alimentos.

Poco antes de las 12, la policía autorizó el avance de los vehículos por General Paz hacia avenida Lugones y poco después el tránsito se normalizó totalmente.



ANEXO

Copamiento del Comando de Sanidad
6 de septiembre de 1973
PRT - ERP

Fuente: LA PRENSA
Fecha: 6 de Septiembre de 1973
Página: Portada

COPÓ UN GRUPO TERRORISTA UN COMANDO DEL EJÉRCITO

Los insurgentes fueron reducidos por tropas y en la acción murió un teniente coronel. Otros militares heridos


PRENSA

Copó un grupo terrorista un comando del Ejército

Los insurgentes fueron reducidos por tropas y en la acción murió un teniente coronel. Otros militares heridos

El Poder Ejecutivo afirmó que la ley caerá con todo su rigor sobre los responsables

En la madrugada de ayer, un grupo de terroristas copó las dependencias del Comando de Sanidad Militar, situadas en la calle Combate de los Pozos 2045, de esta capital, acción que, al ser reprimida causó la muerte de un teniente coronel y heridas graves a un teniente y a un soldado.

Los insurgentes contaron con la complicidad de un soldado de guardia en aquel edificio y todo hace suponer que otro conscripto también colaboró en la acción.

Los terroristas, que entraron en ese comando con un camión, tenían el propósito de robar 150 fusiles Fal que había en el lugar, así como también gran cantidad de material sanitario.

En el copamiento, fueron heridos gravemente a balazos un teniente primero y un soldado dragoneante, que enfrentaron resueltamente a los incursores. Una vez que éstos dominaron la situación, dos soldados consiguieron huir y denunciaron lo que ocurría en la comisaría 28º, situada a corta distancia.

Acudieron inmediatamente varios automóviles de patrulla del Sexto Cuerpo de Vigilancia de la Policía Federal, que pendieron un cordón en torno del edificio del Comando de Sanidad Militar que tiene entradas por dos calles. Poco después, las esquinas cercanas fueron bloqueadas con grandes camiones de la empresa La Martona, situada en la zona, que fueron requisados por la policía. También acudieron refuerzos del Cuerpo Guardia de Infantería y de otras dependencias policiales, que permanecieron expectantes, pero dejando cercados por completo a los terroristas.

La situación se prolongó hasta entrada la mañana, en que acudieron fuerzas del regimiento de Patricios. Al intervenir los efectivos militares para reprimir a los insurgentes, se produjo un intenso tiroteo y en esa acción cayó herido mortalmente el segundo jefe de aquel regimiento, teniente coronel Juan Duarte Ardoy.

Las tropas, después de un intenso fuego de ablandamiento, para lo cual se emplearon armas pesadas, consiguieron retomar el comando y capturar a los asaltantes, trece en total, los que fueron conducidos a la comisaría de la zona.

El sangriento suceso provocó conmoción en la población, que conoció las primeras versiones a través de las emisoras radiales. El Poder Ejecutivo, la Confederación General de Trabajadores y la Confederación General Económica censuraron la acción de los terroristas. También se refirió a ella el teniente general Juan D. Perón y el gobernador de Buenos Aires.

El asiento del Comando de Sanidad

En un predio de aproximadamente cuatro hectáreas, delimitado por las calles Combate de los Pozos, 15 de Noviembre, Pasco y Caseros se encuentra el antiguo Hospital Central Nacional y separado por una pared medianera, el Comando de Sanidad Militar.

La entrada principal -puesto número 1- a la unidad militar, da por la primera de las calles nombradas y señalada por el número 2045. El otro acceso -puesto 2- se halla en la calle transversal 15 de Noviembre.

Por Combate de los Pozos se ingresa al sector de oficinas, una de cuyas dependencias es ocupada por la sala de guardia. El otro acceso da al sector de galpones utilizados como depósitos, el edificio de la tropa y a los fondos otro edificio ocupado por el Centro de Hemoterapia Militar que por Pasco linda con la unidad carcelaria número 6. En ese sector no se advierten guardias militares, ya que la vigilancia es cubierta por el personal guardiacárcel.

En las distintas dependencias de los edificios que dan sobre Combate de los Pozos funcionan integrando el Comando de Sanidad, el Laboratorio del Ejército y la Compañía de Abastecimiento de Material de Sanidad 601.

El Comando ocupa a 350 civiles entre empleados administrativos y profesionales- y su personal estable militar oscila en los 250, de los cuales 200 son soldados conscriptos.

El personal civil cumple el horario de 7.30 a 13.30, mientras que el militar, con excepción del jefe de turno y la guardia compuesta de 12 soldados, un cabo y un sargento ayudante, se retiran en forma escalonada, pero no más allá de las 18.

Los otros puestos de guardia están ubicados en la entrada al pabellón ocupado por la tropa -puesto 3-, donde también se encuentra la armería y el cuarto en los altos del edificio que da sobre la intersección de Combate de los Pozos y 15 de Noviembre.

El asalto

A la 1.30 de ayer, se encontraba a cargo de la unidad el teniente primero Eduardo Rutch y de la guardia el sargento ayudante Lince. A cargo de los relevos en los puestos el soldado dragoneante Hernán Invernizzi.

Precisamente este último, a la hora mencionada se presentó en el puesto número 2 y ordenó a los centinelas que abrieran el portón para dar entrada a un camión que "traía mercadería para el comando".



Los soldados sin sospechar obedecieron, e inmediatamente penetró a la unidad un camión Ford F-100, carrozado, perteneciente a una empresa comercial.

En ese momento Invernizzi apuntó con el arma que llevaba a sus compañeros de clase y les ordenó caminar detrás del camión que a marcha lenta avanzó hasta detenerse detrás del edificio principal del comando, en tanto también ingresaba un automóvil particular.

No bien se hubo detenido el vehículo, descendieron de él 11 individuos vistiendo ropas de fajina de color verde, similares a las usadas por las tropas del Ejército, y rápidamente se desplazaron en orden en dirección, unos al puesto 3 -sede de la compañía y armería- y otros a la sala de guardia.

Se produce un tiroteo

En ese lugar sorprendieron al teniente primero Rutch y al dragonearte Osvaldo Degdeg, y a otros conscriptos. El dragoneante Degdeg intentó resistir y corrió a tomar un arma, pero los terroristas abrieron fuego e hirieron al teniente primero en las piernas y al dragoneante con varios balazos a la altura de la cintura.

Así quedó reducido el único intento de resistencia que encontraron los atacantes en el interior del comando.

150 fusiles Fal

Mientras varios de los incursores tras forzar la puerta de entrada a la armaría comenzaban a cargar en el camión en que habían llegado 150 fusiles Fal y los cajones con las respectivas municiones para esas armas, caía en poder de los subversivos el puesto cuatro.

La acción se desarrolló de la siguiente manera: "¿Quién es, qué pasa?"; "nada, soy yo, Invernizi"; "¡ah!, ¿qué querés?" "qué te quedes quieto", “dejate de macanas", "quedate quieto, esto va en serio".

La pistola del dragoneante que lo encañonaba y la llegada de dos desconocidos hizo comprender al guardia la verdad, y como los demás integrantes de la unidad, fue desarmado esposado y amordazado.

"Somos del ERP"

Los individuos -todos jóvenes- con el Comando en s (Cont. pág. 8, col. 1)

El Poder Ejecutivo afirmó que la ley caerá con todo su rigor sobre los responsables

Al finalizar la reunión del gabinete, sobre la que informamos aparte, se dio a conocer oficialmente la siguiente "Declaración del Poder Ejecutivo":

"El pueblo argentino ha sido sorprendido esta madrugada por un hecho que atenta contra la vocación manifiestamente expresada en el proceso político iniciado el 11 de marzo en favor de la paz, la reconstrucción, la liberación nacional, y la integración continental".

"Al respecto, el gobierno de la Nación expresa su más decidido repudio al intento de ocupación y robo perpetrado en las primeras horas de hoy por elementos antinacionales contra la Dirección General de Sanidad del Ejército, copamiento que fracasó rotundamente debido a la rápida y eficaz acción coordinada de las faenas del Ejército y de la Policía Federal.

"El repudio ante el fracasado intento es aún mayor teniendo en cuenta que varios integrantes del grupo invasor recobraron su libertad el 25 de marzo último, merced a la amnistía concedida a los presos políticos para comenzar una nueva etapa en el país.

"También es de destacar que en la Dirección General de Sanidad del Ejército asaltada, se elaboran y almacenan productos medicinales destinados a satisfacer necesidades, no sólo de las Fuerzas Armadas, sino del resto de la Población.

"Al expresar su repudio por el fracasado intento perpetrado hoy por grupos aislados contra la Dirección General de Sanidad del Ejército, el gobierno de la Nación subraya que sobre los integrantes de tales grupos, caerá la ley con todo su rigor.

"Le persistencia de los elementos antinacionales en producir hechos como los de esta madrugada, demuestran que esos grupos sólo buscan crear el caos y son enemigos del Estado argentino. Además evidencia su total desvinculación del pueblo al que, en alguna oportunidad, pretendieron engañar fingiendo apoyarlo en sus reivindicaciones sociales.

"También es de destacar que en momentos en que el sentido nacional del proceso político se expresa a través de las organizaciones partidarias legalmente constituidas, ese pequeño sector antinacional, absolutamente minoritario, que no exhibe respaldo popular alguno, representa la subsistencia de una mentalidad dependiente. Intenta, también vanamente, herir a las Fuerzas Armadas, en este caso particular al Ejército, sin comprender que aquellas instituciones se han incorporado al afecto popular y al proceso nacional.

"En consecuencia, la actitud de ese pequeño grupo minoritario hiere a todo el pueblo, sin distinción de sectores.

"Resulta además bien claro que se intenta separar al pueblo de las Fuerzas Armadas dentro del proceso de liberación cultural, económico y político, en momentos en que el comandante en jefe del Ejército, en nombre del gobierno nacional, reafirma a nivel continental el sentido de independencia de nuestro país y de nuestra América.

"Al lamentar las víctimas provocadas por los hechos de está madrugada, todas ellas pertenecientes al Ejército, entre las cuales se cuenta el teniente coronel Raúl Juan Duarte Ardoy, segundo jefe del Regimiento de Infantería 1 Patricios, heroicamente caído en acción, el gobierno reitera que el fracaso del copamiento obedece a la rápida eficaz acción coordinada del Ejército y de la Policía Federal que intervinieron alertados por dos soldados conscriptos que lograron liberarse.

"Por otra parte, el Poder Ejecutivo ha resuelto ascender “post morten" al grado inmediato superior, al teniente coronel Raúl Juan Duarte Ardoy, a cuyo efecto ha solicitado el correspondiente acuerdo al honorable Senado de la Nación.

"El gobierno nacional, por último, reafirma su propósito de fortalecer el orden, la paz y la tranquilidad del país, como base esencial para que la Argentina avance definitivamente hacia su destino histórico de grandeza, y reafirma también su decisión de poner fin a la acción disolvente de los grupos minoritarios que están al servicio de intereses ajenos al ser nacional".

Fuente: LA PRENSA
Fecha: 7 de Septiembre de 1973
Página: Página 8

EL INTENTO DE OCUPACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO


El intento de ocupación de la Dirección de Sanidad del Ejército

Carrera militar del teniente coronel Raúl J. Duarte Ardoy

A mediodía se reunió el gabinete

Velatorio del teniente coronel Duarte Ardoy

Tareas de interés civil que cumple el Cdo. de Sanidad

Información del Ejército sobre cómo ocurrió el hecho y sus consecuencias

(Viene pág. 1, col. 8)
poder comenzaron a recorrer las distintas dependencias y galpones y seleccionando el material -además de las ya citadas armas- que se iban a llevar, en particular elementos de sanidad.

La acción del copamiento les había demandado exactamente 30 minutos y demostraban no tener mayor prisa en retirarse. En varias oportunidades los custodios de los soldados manifestaron pertenecer al Ejército Revolucionario del Pueblo y les indicaron que se quedaran tranquilos ya que nada le iba a pasar mientras no intentaran alguna resistencia.

"Alerta general"

Aproximadamente a las 3.30, se presentaron en la comisaría 28ª -distante 300 metros del Comando de Sanidad- dos soldados para denunciar que se habían fugado del "cuartel", el que estaba ocupado por un comando del E.R.P.

No obstante lo sorpresivo de la denuncia, el oficial a cargo de la seccional dio el aviso al Comando Radioeléctrico, desde donde se dispuso el envío "sin despertar sospechas" de un patrullero policial que se encontraba en las inmediaciones.

Minutos después los integrantes del patrullero comunicaron que la situación "no era normal" en la unidad militar, por lo que de inmediato se daba el "alerta general" para todos los móviles en servicio.

Sin ser advertido por los terroristas, personal policial perteneciente al Sexto Cuerpo de Vigilancia, ocupó todos los puntos estratégicos y en camiones expropiados en la planta embotelladora de La Martona procedieron a bloquear todas las bocacalles. Esta tarea estuvo al mando de un subcomisario, hasta el arribo al lugar del jefe del cuerpo, comisario inspector Roberto Kelly.

También se enviaron varios carros de asalto de la Guardia de Infantería, con su dotación completa, dos dotaciones de Bomberos, con una usina parque, y ambulancias.

Personal de la Superintendencia de Seguridad Federal, vestido de civil y fuertemente armado tomó posición en los predios pertenecientes al Hospital Central Nacional.

También desde el Departamento Central de Policía se comunicaba el hecho a las autoridades militares y al jefe del Comando de Sanidad, general médico Alberto Donnes.

"Estamos rodeados"

A las 4,35 uno de los terroristas penetró a la guardia y comunicó a los que estaban de custodia de los soldados que habían sido rodeados "por fuerzas cuyo número aún desconocía".

Diez minutos después arribó al lugar, al mando de 30 soldados, el teniente Shaw quien concurrió a la comisaría e interrogó a los dos conscriptos que lograron dar la alarma.

El coronel Sabatela, telefónicamente, ordenó al teniente Shaw el envío de efectivos de la Policía Militar.

En los alrededores de la unidad, las fuerzas de seguridad comenzaron los aprestos para tomar por asalto el comando en el caso de que los sitiados decidieran resistir. Mientras ello ocurría, en el interior del edificio copado los terroristas discutían la actitud a seguir.

Unos se inclinaban por la resistencia, mientras que otros pedían parlamentar y entregarse si se le ofrecían garantías por sus vidas.

En ese interín y al mando del teniente coronel Raúl Duarte Ardoy, 2° jefe del Regimiento Patricios, llegaron al lugar 50 soldados de esa unidad con equipo de combate.

En todo el perímetro se observaba, en batería, cañones sin retroceso, ametralladoras pesadas y cañones de pequeño calibre.

Los subversivos pidieron una tregua para sacar a dos heridos que habían permanecido tres horas sin atención médica. Se accedió y, poco después se abrió el portón que da por 15 de Noviembre y fueron depositados en la acera el teniente primero Enrique Rutch y el dragoneante Degdeg, a los que inmediatamente se los instaló en una ambulancia del CIPEC que se hizo ingresar a la zona y que partió rápidamente hacia un hospital cercano.

Intiman la rendición

A las 5.20 un jefe militar, por los altavoces instalados en los vehículos policiales ordenó a los subversivos entregarse sin ofrecer resistencia.

Diez minutos después se produjo un intercambio de disparos entre los terroristas y personal militar ubicado en las terrazas de los edificios que daban frente al ocupado por los asaltantes, en Combate de los Pozos y 15 de Noviembre.

Otras armas de los efectivos del Ejército abrieron fuego con lo que se legró silenciar a los terroristas, quienes retrocedieron hacia los edificios interiores.

Las tropas siguieron hostigando mediante el empleo de sus armas cortas los movimientos de los sitiados al tiempo que por Pazco, tras escalar el muro que circunda el Comando, el teniente coronel Duarte Ardoy, penetraba al predio con sus hombres.

Los terroristas, al verse copados por la retaguardia, intentaron entonces el ataque abriendo fuego. En esas circunstancias el teniente coronel Duarte Ardoy resultó alcanzado por varios proyectiles.

Este hizo que el pelotón que encabezaba el militar herido, debiera replegarse para sacar a éste de la línea de fuego y llevarlo hacia el exterior.

El teniente coronel fue conducido a un hospital cercano donde poco después se produjo su fallecimiento como consecuencia de las graves heridas recibidas.

La rendición

Los sitiados ya daban signos de debilidad y se habían replegado a la sala de guardia desde donde esporádicamente contestaban al fuego de las fuerzas del Ejército.

Por el teléfono del Comando intentaron comunicarse para pedir protección -según declaraciones de soldados testigos- con diferentes organismos de la prensa, legisladores, abogados y actas.

Al parecer al fracasar estas gestiones, los sitiados solicitaron a gritos a los jefes militares lo mismo, pero recibieron como respuesta "un plazo de 10 minutos para entregarse".
Cuando parecía que la acción se iba a reanudar con el asalto final, comenzaron a entregarse los terroristas.

Dos de ellos rápidamente fueron llevados a un vehículo militar.

A las 6.30, en medio de la gran tensión, se estacionaron a corta distancia del portón de Combate de los Pozos dos camiones celulares.

El interior del Comando ya estaba ocupado por tropas regulares del Ejército y la Policía Militar, y poco después comenzaron a ser sacados los detenidos a los que se obligó a acostarse en la acera boca abajo y con las manos en la nuca.

Nuevamente fueron palpados de armas y revisados prolijamente y luego alojados en las pequeñas celdas de los camiones policiales.

Terminada esta operación y bajo una fuerte custodia partieron los transportes con los detenidos hacia la comisaría 28ª. De allí fueron posteriormente remitidos a dependencias de la Superintendencia de Seguridad Federal (ex Coordinación Federal).

Restablecida la normalidad en el Comando de Sanidad penetraron al mismo altos jefes militares, los que recorrieron sus diversas dependencias.

Según informó posteriormente un oficial no identificado, los daños causados por la acción de los insurrectos fueron importantes.

Información del Ejército sobre cómo ocurrió el hecho y sus consecuencias

Ayer a las 16, el Comando en Jefe del Ejército distribuyó la siguiente información:
"En el día de hoy, siendo aproximadamente las 3, un grupo de extremistas ocupó el Comando de Sanidad ubicado en la calle Combate de los Pozos.

Dicho comando es un establecimiento desde donde:

-Se conducen las acciones tendientes a preservar la salud de cuadros y tropa del Ejército;
-Asimismo sus funciones se proyectan al medio civil, mediante el desarrollo de un programa conjunto con los ministerios de Bienestar Social y de Educación, a fin de elaborar medicamentos de bajo costo y prestar adecuada asistencia médica a la población de escasos recursos.

“Es hecho se concretó mediante la complicidad del soldado dragoneante Hernán Invernizzi perteneciente a dicho comando, quien se encontraba de guardia y facilitó el ingreso al grupo extremista abriendo una puerta lateral del edificio, eludiendo con ello la vigilancia de la guardia.

"Una vez en el interior del edificio los extremistas redujeron al guardia y abrieron el fuego indiscriminadamente hiriendo al teniente primero Eduardo Rusch y al soldado dragoneante Osvaldo Degdeg, encontrándose ambos en grave estado.

"Dos soldados que habían sido reducidos por los extremistas lograron liberarse a pesar de haber estado maniatados y amordazados, dando la novedad a la seccional policial más próxima, que destacó con toda celeridad los primeros efectivos que cerraron los accesos al local de dicho comando.

"Inmediatamente concurrieron efectivos del Regimiento de Infantería 1 Patricios y de la Compañía de Gases de la Policía Federal, quienes cercaron el área e intimaron a la rendición de los extremistas, para lo cual le fue concedido un plazo.

"Los extremistas exigieron como condición previa a su rendición, la presencia en el lugar de legisladores y camarógrafos, periodistas y cámaras de televisión.

"El gobierno nacional no aceptó dichas condiciones y ordenó la recuperación del Comando de Sanidad.

"Cumplido el plazo y al no acatar los extremistas la orden de rendición, los efectivos que habían cercado el Comando de Sanidad, a las órdenes del jefe del regimiento, iniciaron el ataque en forma simultánea desde el frente y retaguardia del edificio.

"A poco de iniciarse el ataque los extremistas se rindieron; durante las operaciones perdió la vida el 2º jefe del Regimiento de Infantería 1 Patricios, teniente coronel D. Raúl Juan Duarte Ardoy, quien ingresó al local, a la cabeza de sus efectivos siendo herido de muerte.

"Posteriormente se comprobó que los extremistas habían logrado cargar en un camión, armamento, material de sanidad, medicamentos, drogas, municiones y uniformes. Asimismo destruyeron equipos de laboratorio, muebles y envases de drogas y medicamentos.

"El soldado que facilitó el ingreso de los extremistas al Comando de Sanidad, se encuentra a disposición de la Justicia Militar y los once extremistas, que son todos los que penetraron a dicho comando se encuentran detenidos en la Policía Federal, quienes no sufrieron herida alguna.

"Entre los extremistas detenidos se encuentran cuatro pertenecientes al ERP que fueron condenados y posteriormente puestos en libertad como consecuencia de la aplicación de la Ley Amnistía".

Reunión en el Comando del Ejército

Alrededor de las 10.40, el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de brigada Luis Alberto Betti, presidió una reunión del personal superior del organismo a su mando.

Concurrieron alrededor de 400 oficiales superiores, jefes y oficiales, y no hubo información oficial al respecto, pero pudo saberse que el general Betti hizo un relato de lo acontecido en el edificio de la calle Combate de los Pozos 2045.

"¿Está tomado el Comando, sargento?"
"Sí, mi general"

A las 3.47, sonó el teléfono del Comando, lo que provocó un momento de confusión entre los que lo tenían en su poder.

Uno de los terroristas se adelantó y tras sacarle la mordaza y acercarle el tubo le ordenó al sargento ayudante Lince que contestara.

El que llamaba era el jefe de la unidad, general médico Alberto Donnes, quien alertado por las fuerzas de seguridad trató de verificar el suceso.

Este fue el diálogo que trascendió:
'Habló el general Donnes, hay alguna novedad?".
"Sí, mi general".
"¿Entonces está tomado el Comando sargento?".
Este tras vacilar respondió: "Sí, mi general".

La comunicación fue cortada por uno de los terroristas.

A mediodía se reunió el gabinete

Poco después del mediodía el presidente de la Nación, señor Raúl Lastiri, convocó al gabinete nacional para tratar el intento de ocupación de la Dirección general de Sanidad del Ejército.

Al término de la reunión se dio a conocer un comunicado cuyo texto damos por separado, y fue difundido por la red nacional de radio y televisión a las 16.30, a las 19 y a las 22.

Asistentes

La información oficial suministrada al finalizar la reunión del gabinete nacional, sólo agregaba -- -además del comunicado mencionado- la lista de asistentes a dicha reunión que se desarrolló desde las 13 hasta las 14.20.

Además del señor Lastiri, asistieron el vicepresidente 1º en ejercicio de la presidencia de la Cámara de Senadores, doctor José Antonio Allende; el vicepresidente 1° en ejercicio de la presidencia de la Cámara de Diputados, doctor Salvador Busacca; los ministros del interior; señor Benito Llambí; de justicia, doctor Antonio J. Benítez; de defensa, doctor Ángel Federico Robledo; de economía, señor José Ber Gelbard; de educación, doctor Jorge Taiana y de trabajo, señor Ricardo Otero.

Estuvieron presentes además, el general de división Leandro Enrique Anaya comandante en jefe interino del Ejército; los secretarios general de la presidencia, doctor Gustavo Caraballo; de prensa y difusión, señor Emilio Abras y de informaciones del Estado, general de brigada (RE) Alberto Morello; el jefe de la Policía Federal, general de brigada (RE) Heraclio Ferrazzano; el jefe de la Casa Militar, brigadier José Noseda y el diputado nacional Alberto Eleodoro Stecco.

Tareas de interés civil que cumple el Comando de Sanidad

El Comando de Sanidad del Ejército que funciona en Combate de los Pozos 2045, y que fue objeto del ataque por parte de elementos extremistas, cumple diversos objetivos no sólo en el ámbito castrense sino que colabora en una amplia gama de actividades de aporte a la población civil.

El organismo colabora en el programa de control de los enfermedades transmisibles mediante la prevención, saneamiento ambiental, erradicación, notificación y tratamiento de aquellas con planes coordinados con el Ministerio de Bienestar Social.

Dicho programa comprende el reconocimiento de la clase anual de ciudadanos a incorporarse a las filas de las Fuerzas Armadas, la aplicación de la vacuna antivariólica, y una vez incorporado el ciudadano a las filas, la antitifoparatífica, antidiftérica y antitetánica, y en determinadas circunstancias la vacuna antipoliomielítica.

Realiza el catastro radiofotográfico del total de los ciudadanos presentados, y aplica la vacuna BCG no sólo a los conscriptos, sino al personal de cadetes del Colegio Militar de la Nación y de los liceos.

En el interior

El Comando de Sanidad realiza además en distintas zonas del país el estudio serológico para conocer la incidencia del mal de Chagas-Mazza; la distribución geográfica de la patología militar por su relación con la civil de la zona; la educación sanitaria de los efectivos y la medicina preventiva en el personal civil del Ejército.

Desde 1968 desarrolla en el Ejército el programa de investigación denominado "Estudio de las enfermedades transmisibles y no transmisibles de interés militar", que tiene por objeto conocer el estado de salud del ciudadano y sus antecedentes en el momento del reconocimiento médico para el servicio militar.

Además de otras importantes tareas dedicadas a la lucha antituberculosa y de la colaboración al medio civil y otras actividades científicas nacionales e internacionales, acude, en casos de emergencia, en ayuda de damnificados no sólo en nuestro país, sino también en los vecinos.

Plasma humano

Del referido comando forma parte el Laboratorio de Ejército 601 que funciona desde hace cerca de 29 años y que en 1943 encaró con éxito, por primera vez en nuestro país y en América del Sur, la instalación de una planta de desecación de productos biológicos derivados de la sangre, en especial del plasma humano. Desde 1968 está habilitada una planta de fraccionamiento plasmático que permite la obtención de tracciones derivadas del plasma en escala industrial de gran importancia para su uso clínico como la albúmina, el fibrinógeno, la gamma globulina, etcétera, las que como el plasma liofilizado debían adquirirse en el extranjero a un alto costo.

Veterinaria

También está instalado el Laboratorio Industrial Farmacéutico de Sanidad y Veterinaria que elabora productos de uso humano y veterinario desde 1922, en escala industrial, y cuenta con dos plantas farmacéuticas donde el personal militar obtiene adiestramiento especializado que lo posibilita para actuar en las actividades relacionadas con la defensa civil en esta rama.

El personal

El personal militar superior que presta servicios en el lugar se estima que alcanza a 50 aproximadamente, más personal civil especializado. Una compañía de soldados presta seguridad en el referido comando.

CARRERA MILITAR DEL TENIENTE CORONEL RAÚL J. DUARTE ARDOY

El segundo jefe del Regimiento 1 de Infantería Patricios teniente coronel Raúl Juan Duarte Ardoy, asesinado ayer por elementos extremistas en el Comando de Sanidad, había nacido en Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes, el 30 do octubre de 1929.

Había ingresado en el Ejército como cadete del Colegio Militar de la Nación el 14 de marzo de 1948, donde se graduó como subteniente del arma de infantería el 12 de diciembre de 1950.

Posteriormente prestaron servicios en el Regimiento 4 de infantería, en el Regimiento Motorizado 3, en el Comando de Regiones Militares y en el Destacamento de Vigilancia

Motorizado 1. Con el grado de capitán ingresó en 1962 en la Escuela Superior de Guerra donde obtuvo luego el título de oficial de Estado Mayor.

A partir de 1963 revistió en los regimientos 11 y 25 de Infantería, y en 1888. con et grado de mayor en et Comando de Institutos Militares. En febrero del año siguiente pasó a realizar en comisión transitoria el Curso de Comando y Estado \layar, en la Zona del Canal de Panamá. En diciembre de ese mismo año actuó como instructor invitado en Fuerte Gulick, en la zona del Canal.

A su regreso al país en diciembre de 1970 revistó en la Escuela Superior de Guerra y en marzo del año siguiente actuó como profesor de ese instituto. En septiembre de 1972 realizó y aprobó el curso de comunicación social para oficial y, en diciembre del mismo año, fue designado para el cargo en que ayer halló su muerte. En diciembre pasado había cumplido también el curso obligatorio de posgraduado para Oficiales de Estado Mayor.

El teniente coronel Duarte Ardoy, poseía una distinguida personalidad profesional y era muy estimado en todos los círculos que frecuentó.

Estaba casado con la señora Eva Ruth Ortega, y era padre de dos hijos.

Velatorio del teniente coronel Duarte Ardoy

Los restos del teniente coronel Duarte Ardoy, fueron trasladados después de los hechos apuntados en el Comando de Sanidad al hospital Militar Central a la capilla del Regimiento 1 de Infantería Patricios, en Palermo, donde son velados desde las 14 de ayer, y recibirán sepultura hoy, a las 11, en el Panteón Militar del cementerio de la Chacarita.

Asistencia del presidente Lastiri

Delegaciones de oficiales superiores, jefes y oficiales en actividad y en retiro desfilaron después ante el ataúd del segundo jefe del Regimiento Patricios.

A las 18, llegó al lugar el comandante en jefe de la Armada, almirante Carlos Alvarez, y cinco minutos después lo hizo el presidente provisional de la Nación, señor Raúl A. Lastiri, acompañado en el automóvil por el ministro de defensa, doctor Angel Federico Robledo.

Tras saludar a la guardia militar de prevención formada en el lugar, el señor Lastiri se encaminó hasta la dependencia donde se alzaba la capilla ardiente. Allí dio un pésame a los parientes del extinto, así como a la esposa, señora Eva Ruth Ortega de Duarte.

Posteriormente, acompañado del comandante del I Cuerpo de Ejército y accidental del Ejercito, general de brigada Leandro Enrique Anaya, y del jefe del Regimiento Patricios, coronel Juan Bautista Saslaiñ, mantuvo una reunión privada con los integrantes de la plana mayor de la unidad, a quienes les expresó su pesar por la trágica muerte del jefe militar. A las 18.30 se retiró del cuartel, haciéndolo a continuación, y en forma separada, el doctor Robledo, y el ministro del interior, señor Benito Llambí.

Durante el resto de la jornada y hasta el cierre de esta edición se mantuvo incesante la afluencia de oficiales de las Fuerzas Armadas, en actividad y en retiro que concurrieron a

expresar sus condolencias. Asimismo, se observó una gran cantidad de ramos de flores enviados por autoridades nacionales, civiles y militares, y agrupaciones castrenses. Fuerzas del regimiento, con uniforme histórico, custodiaron el féretro del teniente coronel Duarte Ardoy durante toda la jornada.

El sepelio

En el Comando en Jefe del Ejército se informó oficialmente anoche que en el acto del sepelio a realizarse a las 11 en el cementerio de la Chacarita hablará en nombre del regimiento al que pertenecía el jefe militar desaparecido, su titular, coronel Juan Bautista Sasiaiñ.

En representación de la promoción del teniente coronel Duarte Ardoy, lo hará el teniente coronel Noé Rodríguez Lilo.

Por último, hablará en nombre del Ejército el comandante en jefe accidental y comandante del I Cuerpo de Ejército, general de brigada Leandro Enrique Anaya.

Murió al frente de sus soldados el Cnel. Duarte

Recogimos ayer una versión acerca da las circunstancias en que se produjo la muerte del 2º jefe del Regimiento 1 de Infantería Patricios.

Al mando de una sección de tropas de su unidad y de la Policía Federal, el teniente coronel Duarte Ardoy se adelantó hasta uno de los portones traseros del Comando de Sanidad. Iba acompañado de un suboficial a quien apartó en el momento de intentar abrir un candado, haciéndolo él.

En esas circunstancias recibió un balazo en la región hepática y conteniendo el dolor habría expresado: "Cuídense, cuídense...", mientras caía herido de muerte.

Momentos antes se había alzado una bandera blanca en el frente del edificio, señalando le rendición de los intrusos.

SON CONOCIDOS VARIOS DE LOS TERRORISTAS APRESADOS


Son conocidos varios de los terroristas apresados

Declaración de la CGE

Señaló Juan Perón que se trata de un delito común

La CGT condenó los hechos

Los estibadores portuarios no descargarán buques cerealeros

Declaraciones formuladas en el Congreso Nacional

En forma extraoficial se pudo conocer la nómina de los terroristas detenidos y que se encuentran alojados en dependencias de le Superintendencia de Seguridad Federal.

Varios de los terroristas son conocidos por haber participado en hechos que en su momento y como el de ayer, conmovieron a la opinión pública.

Se trata de Miguel López; Ramón Gómez; Martín Marco y Carlos Ponce de León, liberados el 25 de Mayo. (Ponce de León había sido condenado por el secuestro y asesinato del doctor Oberdan Sallustro); Alejandro Francisco Beltrán, quien huyó a Chile luego a Cuba durante la recordada evasión de la cárcel de Rawson: Rubén Oscar Juárez; Rodolfo Rodríguez (fugado cuando iba a declarar en el Palacio de Tribunales); Gabriel Debenedetti, hermano del conocido terrorista Osvaldo Sigfrido Debenedetti; Oscar Mattiws; Arturo Vivanco; Eduardo Arculta y el soldado dragoneante Hernán Invernizzi.

Además se sabe que hay otro soldado detenido cuya participación en el hecho no aparece aún muy clara.

Declaración de la CGE

Con motivo del intento de copamiento de la Dirección General de Sanidad del Ejército por elementos subversivos, la Confederación General Económica (CGE) dio a conocer una declaración en la que repudia ese hecho.

Expresa la entidad que "en momentos en que las instituciones del país funcionan normalmente y en plenitud; en momentos en que todos los sectores sociales y todos los partidos y agrupamientos políticos tienen la posibilidad de expresarse libremente y sin cortapisas, en el ejercicio de una auténtica democracia, un nuevo hecho de violencia sin sentido conmueve a la opinión pública.

"El copamiento de e Dirección General de Sanidad del Ejército por un grupo extremista que dejó como saldo la muerte de un oficial del Ejército y tres militares heridos constituye otro hito doloroso en el incongruente camino del caos que vienen transitando los grupos

que se oponen al pacífico proceso de la reconstrucción nacional, en el marco del definitivo reencuentro de los argentinos.

"La Confederación General Económica, en nombre del empresariado nacional que representa y expresa, hace público su más enérgico repudio por esta agresión a la voluntad de la inmensa mayoría del pueblo expresada el 11 de marzo y, una vez más, reitera que sólo en paz y en orden podrá el país superar sus dificultades y encaminarse hacia su definitiva grandeza".

SEÑALÓ JUAN PERÓN QUE SE TRATA DE UN DELITO COMÚN

Consultado el general Juan D. Perón, en el transcurso de un diálogo que mantuvo con los periodistas en la puerta de su residencia de Vicente López, sobre los hechos ocurridos en la madrugada de ayer expresó:
"Yo ya aclaré que los grupos de izquierda, etcétera, si funcionan dentro de la ley, para nosotros serán respetados, dentro de la ley -subrayó-; ahora si se hacen cosas fuera de le ley, es un asunto policial".

Le preguntó entonces un periodista si el hecho pertenecía al fuero policial, en vez de al militar; a lo que el ex mandatario respondió:
"Bueno, muy bien; pero el delito es civil, porque ellos son civiles y como entran a robar a la casa de un general, es lo mismo que yo entrara a robar a la casa de un médico o de un abogado".

"Delito común"

A las 20,45 salió el presidente de la Nación acompañado por Perón hasta la puerta de la casa.
Interrogado Perón acerca de si había hablado con Lastiri sobre los hechos, contestó: "Hemos conversado sobre ese asunto. La impresión que tiene el señor presidente es la misma que tengo yo. Se trata de un delito común. Han asaltado ese lugar con la finalidad de sustraer armas, drogas y uniformes, de la misma manera que otras veces han asaltado bancos para robar dinero y trasformarlo después en armas.

"Es un hecho delictivo y policial –agregó- y que en consecuencia debe ser resuelto dentro de lo que el Código Penal establece para esta clase de delincuentes. Yo no le veo otra trascendencia a este asunto".

Acotó luego que no concurriría al velatorio del militar asesinado debido a que el médico le aconsejó que no saliera de noche, porque todavía se encuentra convaleciente.
"¿Se trataron otros temas?", fue la siguiente pregunta.

"No -respondió Lastiri, se conversó sobre esto. Ya el general señaló su posición en este lamentable asunto".

"No robaron plata"

Como minutos antes había entrado a la casa el ministro de economía, se le preguntó a Perón sí la presencia del señor Gelbard tenía alguna relación con lo conversado con el presidente de la Nación.

"No -respondió Perón- no robaron plata. Si hubieran robado plata, a lo mejor sí, pero como han robado armas no tiene nada que ver con el asunto".

"¿Será considerado un acto extremista el hecho?", preguntó un periodista, a lo que Perón respondió:

“Es una cuestión que incumbirá a la justicia. ¿Qué tiene que ver el extremismo con todo esto?. Es un delito. Si a usted lo agarran allá, en la esquina, le pegan una puñalada y le roban la cartera, que va a averiguar si fue un extremista el que le hizo eso".

"¿Entonces esto no tiene connotación ideológica?", se le preguntó:

"Que va a tener pauta ideológica. Es un delito común. Ahora, si tiene pauta ideológica, allá ellos. Pero no del gobierno, que no tiene nada que considerar. El bandido de cualquier ideología que sea es bandido".

Del gobernador de Buenos Aires

Asimismo hizo declaraciones en Vicente López con respecto s los hechos de ayer, el gobernador de la provincia de Buenos Aires doctor Oscar Bidegaín.

Se le preguntó cómo explicaba el recrudecimiento de la guerrilla estando un gobierno popular en el poder y en vísperas de las elecciones, a lo que el gobernador respondió que "hay mucha gente que no quiere un gobierno democrático y la reconciliación entre los argentinos.

"Nosotros en la provincia de Buenos Aires -continuó- mantenemos una convivencia y una cooperación mutua con las Fuerzas Armadas que nos ayudan enormemente. Tenemos planificado en este momento ir en auxilio de todas las zonas inundadas en la provincia de Bueno Aires con el aporte de 5.000 soldados del Primer Cuerpo de Ejercito, unidos a lo que puede hacer el gobierno de la provincia y el aporte voluntario de: trabajo de las juventudes políticas de argentinas".

Añadió el doctor Bidegaín que "actos como el de esta madrugada (por ayer) rompen ese entendimiento, esa conciliación que hay entre instituciones tradicionales como son el Ejército y el soberano que es él pueblo".

Declaraciones formuladas en el Congreso Nacional

Autoridades y legisladores del Congreso Nacional hicieron ayer declaraciones acerca de los acontecimientos producidos en el Comando de Sanidad del Ejército.

Del doctor Bussaca

El presidente de la Cámara de Diputados, Salvador Bussaca manifestó que se trataba de un hecho "protagonizado por marginados de las luchas populares, que quieren ser más revolucionarios que el mismo pueblo. Expresó también "repugnancia por los atentados a la vida de cualquier persona", agravada en este caso ante la posibilidad de un cambio pacifico.

Destacó que el copamiento se produce en momentos en que el comandante en jefe del Ejército, teniente general Raúl Carcagmo expone ante la conferencia interamericana del arma "la vocación latinoamericana de independencia".

De los diputados del FREJULI

El bloque de diputados del Frente Justicialista de Liberación en una declaración condena el ataque extremista.

Después de reseñar las alternativas políticas vividas desde el 11 de marzo último, a partir del triunfo electoral del FREJULI, expresa:

"Este proceso convocado por el general Perón desde el FREJULI y por todos los sectores políticos enrolados en una línea de cambios profundos, comprendiendo la situación de emergencia nacional que vive el país ha sido hoy alterado (por ayer) por el episodio que ha conmovido a la opinión pública.

"Así como el Movimiento peronista no olvida el sacrificio de sus mártires, y recibe con fervor en su seno a todos aquellos que junto al pueblo ofrecieron su vida contra la dictadura y hoy se reintegran junto a ese pueblo del que son parte- en la lucha por la reconstrucción nacional, sabe condenar con dureza a quienes equivocan el camino y se aíslan del pueblo.

"La derecha trasnochada y la izquierda cipaya -dice por último el documento- quieren enfrentar nuevamente a nuestro pueblo, largando vacas en Mataderos o asaltando unidades militares en Parque Patricios".

El vicepresidente del bloque de diputados del FREJULI, señor Alberto Stecco, declaró que no se había recibido ningún pedido de mediación de los extremistas sitiados en el Comando de Sanidad del Ejército después del copamiento.

Del diputado Tróccoli

Como "un hecho inusitado en la cadena de episodios de este tipo", definió el titular del bloque de diputados de la Unión Cívica Radical, Antonio Tróccoli a los sucesos del comando de Sanidad.

Agregó que la violencia es el camino memos idóneo para superar los problemas del país".

Dijo que también reafirmaba la oposición a los actos de violencia de cualquier tipo y después manifestó "Se trata de no matar, tanto por razones ideológicas como por razones de represión".

Gravitación política de los hechos

Por su parte, el presidente de la Unión Conservadora de Buenos Aires, señor Francisco J. Falabella, declaró que "lo más importante es el fin no querido por los insurgentes pues aquí se va a producir un acercamiento entre el peronismo y el Ejército y entre el peronismo y los otros partidos".



Los opositores -continuó- se unirán al peronismo en una actitud de condena. El Objetivo fijado por los extremistas es un país alterado y sin seguridad para la vida y el trabajo; y la responsabilidad del gobierno y de la ciudadanía, es demostrar lo contrario."

El diputado Falabella afirmó que en los últimos cuatro meses como consecuencia de distintos actos extremistas muchos empresarios y rentistas llevaron gran cantidad de dinero al exterior, y que en el Nacional Citybank of New York, en Asunción del Paraguay, "hay numerosas cuentas abiertas por argentinos".

El teniente 1° Rusch en el Contando de Sanidad

Según se informó ayer en el Comando en Jefe del Ejército, la presencie del teniente 1° Eduardo Rusch en el edificio de la calle Combate de los Pozos 2045; se debió a que el citado oficial se aloja allí pues debe participar en e próxima campaña a la Antártida Argentina.
El teniente 1° Rusch recibió graves heridas de bala y se asiste en el hospital Militar Central. Su destino es el Batallón de Ingenieros Anfibios 601, con asiento en Santo Tomé, Santa Fe.

LA CGT CONDENÓ LOS HECHOS

La Confederación General del Trabajo, dio a conocer anoche uno declaración en lo cual condena los hechos ocurridos en el Comando General de Sanidad del Ejército, titulada “Los reaccionarios de la contrarrevolución” y en la cual reproduce una frase atribuida al general Perón, "la mentira tiene patas cortas".

El comunicado

La declaración de la CGT señala que durante los últimos años, las organizaciones armadas marxistas-leninistas proclamaron una supuesta acción antiimperialista y pretendieron justificar sus actos de violencia utilizando consignas populares.

"El atentado criminal efectuado por el Ejército Revolucionario del Pueblo muestra con absoluta claridad nacionales que se trata de elementos antinacionales y anti-populares, al servicio de un plan reaccionario. Quienes se dicen peronistas y revolucionarios pero no se atreven a romper sus lazos con la guerrilla marxista, deben terminar con sus vacilaciones o sacarse la careta".

Coincidencias

"Ahora -dice una declaración- no hay excusas para la confusión, pues el atentado del ERP se produce en coincidencia con los siguientes episodios la masiva demostración de lealtad al teniente general Perón, donde miles de trabajadores y jóvenes, convocados por la CGT, desfilaron ante su líder durante ocho horas, lo que constituye un categórico respaldo a los objetivos de la reconstrucción nacional; la convocatoria a elecciones que coronará 18 años de luchas populares para el retorno al poder del teniente general Perón, en comicios sin proscripciones ni condicionamientos; la categórica definición antiimperialista del gobierno del pueblo en la conferencia de países no alineados que se realiza en Argelia; la posición asumida por el ejército argentino en la Décima Conferencia de Ejércitos Americanos en Caracas, rechazando abiertamente la agresión económica del

imperialismo y los intentos de preservar un sistema de dependencia, lo que implica un profundo cambio de actitud en las fuerzas amadas respecto a la "camarilla gorila" derrotada por el pueblo en las elecciones del 11 de marzo: la sanción de leyes fundamentales dirigidas a recuperar el control nacional de la economía, quebrando la dependencia y abriendo las relaciones comerciales a todos los países del mundo como lo demuestra el crédito otorgado a Cuba y la apertura hacia China continental el Mercado Común Europeo, las repúblicas socialistas y los avances hacia la complementación con América latina.

"Esas decisiones -dice la CGT- son del gobierno del pueblo y están respaldadas por el Acta del Compromiso Nacional y en el programa del Movimiento Justicialista y afectan intereses que durante años han medrado con la dependencia, los privilegios, el atraso y la Injusticia".

El ejército revolucionario

Finalmente destaca que estos son ejemplos rotundos de un proceso de liberación nacional en marcha que intenta ser perturbado por estos "ultrarrevolucionarios, que finalmente se han sacado las caretas".

"No son ejército -continúa diciendo- sino una banda armada al servicio de la reacción imperialista y la oligarquía cipaya. No son revolucionarios, sino todo lo contrario, agentes de una contrarrevolución fomentada desde el exterior, tal como lo viene denunciando Perón.

"No son pueblo -concluye la declaración- sino todo lo contrario son el antipueblo, una minoría totalmente divorciada de los sentimientos, las luchas y las aspiraciones de los millones de argentinos que levantan la bandera de la liberación nacional y reconocen en Perón al artífice de le unidad nacional".

De las 62 organizaciones

Las 62 organizaciones dieron e conocer anoche una comunicación condenando el hecho. En ella se señala: "Estos asesinos han puesto otra nota trágica en circunstancias en que muestra patria está ante la posibilidad de retomar al plano de privilegio del que fuera desplazada por la reacción en 1955".

Coincide luego con los conceptos expresados por la CGT y finaliza diciendo que "es hora de decir basta y como delincuentes comunes que son hay que castigarlos con todo el peso de la ley".

"En ellos, dice luego no hay romanticismo ni justificativo valedero. Sólo la artera conducta que pone constante luto en nuestro pueblo y que merece la repulsa de toda los argentinos sin distinción de clases ni de banderas".

“El castigo no va a demorar –afirman-. Nadie llorará cuando estos asesinos sin Dios y sin Patria reciban la condena que ellos mismos se han buscado”.

Un número mayor de terroristas habría actuado en el hecho

Una versión que no pudo ser confirmada, indica que en la acción intervinieron más elementos terroristas, Cuando se produjo el tiroteo que causó heridas al teniente 1°

Rusch y al dragoneante Degdeg, los proyectiles habrían alcanzado también a uno de los subversivos, que fue retirado del lugar por algunos de sus compañeros y trasladado al automóvil que había ingresado con el camión, el que partió con rumbo desconocido, antes de la llegada de los patrulleros policiales.

Además, dado el modo de operar de los guerrilleros, otros grupos distribuidos en las inmediaciones para brindar apoyo externo, habrían escapado al observar el despliegue policial y militar.

El pago de las actualizaciones a los municipales

Le Unión Obreros y Empleados Municipales informó que con los haberes del mes en curso se abonará a los afiliados la actualización de los sueldos según el régimen escalafonario del decreto 279872, y los decretos 3210 y 321173.

La retroactividad de ese encasillamiento que se adeuda a todo el personal, agrega la información, desde julio de 1972 se pagará en la primera quincena de noviembre próximo. Las retroactividades al personal de tareas riesgosas, insalubres, infecto-contagiosas y las bonificaciones por funciones determinadas para el personal de los hospitales Santojanni, Muñíz y Tornú, usinas incineradoras, vaciadero de la dirección de limpieza y crematorio del cementerio se pagarán a partir del 10 del corriente quedando pendiente el pago de julio a diciembre de 1972, que será considerado por la Sala de Representantes por ser ejercicio vencido, para procederse luego, según informa la entidad, a su liquidación.

Tratóse el problema del personal de seguridad de vuelos

En el Ministerio de Trabajo fue considerado el conflicto que mantiene el personal de Protección y Seguridad a la Aeronavegación, con el Comando de Regiones Aéreas por la aplicación del estatuto profesional. La información oficial señala que, por instrucciones del titular de la cartera, el asesor de gabinete, señor Francisco Miodownik, presidió una audiencia de la cual participaron representantes de las partes en conflicto. Por la Asociación de Técnicos y Empleados de esa repartición asistieron el secretario general, señor Florencio Fernández, y el asesor letrado doctor Alfredo Allende.

También concurrió el brigadier Rolando Chinsani, jefe de estado mayor del Comando de Personal; vicecomodoro Roberto Marconi, asesor legal del Comando de Regiones Aéreas, y el vicecomodoro Roberto Pozzi, oficial de estado mayor del Comando de Personal.

Después de la audiencia se informó que las partes continuarán tratando las soluciones que serán aplicadas a los distintos problemas existentes.

Esta madrugada hubo un tiroteo en Almagro

Esta madrugada se produjo un tiroteo entre policías y cuatro desconocidos que circulaban en un automóvil por la esquina de las calles Guayaquil Beauchef, en el barrio de Almagro. Según las primeras informaciones, estos, que serian delincuentes comunes habrían resistido la orden de detención de la brigada policial y durante el intenso tiroteo, que duró

varios minutos, doce delincuentes fueron muertos mientras que los dos restantes resultaron con heridas y están detenidos.

El hecho se produjo en jurisdicción de la comisaría 10° y causó mucha alarma porque en seguida convergieron al lugar gran cantidad de efectivos policiales que rodearon el sector.

Los estibadores portuarios no descargarán buques cerealeros

El secretario general de la Confederación Argentina de Trabajadores del Trasporte y ex dirigente portuario, Eustaquio Tolosa, informó ayer mediante un comunicado que la descarga de los buques que transportan trigo Importado será paralizada a partir de la semana que viene. Señala en un telegrama dirigido al ministro de trabajo, señor Ricardo Otero, que adopta la decisión en nombre de los sindicatos de estibadores portuarios, seccional puerto Buenos Aires de la Unión Ferroviaria, sindicato de encargados y apuntadores marítimos, asociación de capataces estibadores portuarios, sindicato de obreros carboneros del puerto de la capital Asociación del Personal de Dirección de los Ferrocarriles Argentinos, seccional Puerto Buenos Aires, y Unión de Recibidores de Granos, la resolución fue adoptada, dice "atento a la arbitraria resolución de la Junta Nacional de Granos, que adjudicó la descarga del cereal, a la Cooperativa de Trabajo de Obreros Estibadores Portuarios".

El telegrama, cuya copia fue enviada al interventor en la Junta Nacional de Granos, expresa que la COEPA, "es una probada evasora del cumplimiento de leyes sociales y previsionales, en contra de las normas del decreto 254 del 30 de julio pasado".

Según la información sindical la medida alcanzará a las operaciones de todos los buques cerealeros.

Declaran persona no grata al secretario de la CGT, Mendoza

Mendoza - Durante el congreso de delegados de la filial Mendoza de la Unión Obrera Metalúrgica se resolvió declarar al señor Carlos Fiorentini, secretario general de la CGT, regional Mendoza, "persona no grata para los trabajadores metalúrgicos, por haber subordinado los superiores objetivos de la clase trabajadora peronista a intereses de círculos y de sector y a sus ambiciones personales".

Como se informó oportunamente - el señor Carlos Fiorentini, al ser excluido de la lista de oradores en el acto de concentración del 31 de agosto, en apoyo de la fórmula Perón-Isabel Martínez de Perón, públicamente reaccionó con energía acusando a la Unión Obrera Metalúrgica de realizar una maniobra en su contra.

En tal sentido, la UOM de Mendoza, resolvió "repudiar enérgicamente las declaraciones efectuadas por Fiorentini, por considerarlas falsas, divisionistas, antiperonistas y ofensivas para la organización y sus dirigentes", y "ratificar su confianza y su solidaridad al secretario adjunto de la seccional Mendoza de la UOM Lisandro Zapata y a todos los dirigentes, gratuitamente agredidos por Fiorentini".

Demostración al ministro de trabajo

El personal del Ministerio de Trabajo ofrecerá mañana a las 13, en el Campo de Deportes Ministro Petracca del Instituto de Obra Social de los Ministerios de Bienestar y Trabajo (ruta 3 kilómetro 21.500) un almuerzo criollo al titular de esa cartera, señor Ricardo Otero. El agasajo fue dispuesto por la seccional 573 de la Unión del Personal Civil de la Nación, que agrupa a ese personal, "como reconocimiento por las mejoras salariales resueltas para los agentes del ministerio, especialmente para los de menos recursos y por la gestión personal que realiza el señor Otero al frente del ministerio".

De obreros del vidrio

El Sindicato de Obreros de la Industria del Vidrio y Afines ofreció ayer un almuerzo al señor Ricardo Otero en el local sindical de Balbastro 455 de esta capital.

A la reunión concurrieron además miembros de la asesoría de gabinete del ministerio y a los postres ofreció la demostración el secretario general del gremio, señor Maximiano Castillo.

LA TOMA DEL COMANDO DE SANIDAD

En la madrugada del 6 de Septiembre una unidad de la Compañía "José Luis Castrogiovani" del ERP ocupó militarmente el Comando de Sanidad del Ejército con el objetivo de recuperar una importante cantidad de armas existente en esa unidad del Ejército burgués. Ya copado el cuartel, el dragoneante Degdeg y el Tte. primero Rusch, que habían logrado ocultarse tras unas cortinas, abrieron fuego sorpresivamente sobre nuestros combatientes hiriendo a un compañero y cayendo a su vez heridos por la respuesta de nuestros comandos. Después de este incidente se retiraron hacia la posta sanitaria el guerrillero herido y un acompañante llevando con ellos una ametralladora PAM3 del cuartel tomado. Posteriormente un descuido de nuestros compañeros hizo posible la fuga de dos soldados que alertaron a la represión, a la Policía Federal y al Comando del Ejército. En estas circunstancias se generó un combate en el que el fuego de nuestros combatientes abatió el subjefe del regimiento atacante Tte. Coronel Duarte Ardoy.

Posteriormente ante la enorme superioridad de fuego y efectivos del enemigo que continuó el ataque con disparos de cañones; nuestros compañeros optaron por rendirse. El desarrollo de la operación mostró la fuerza de la guerrilla y la vulnerabilidad del ejército contrarrevolucionario.

DISTINTAS REACCIONES

Esta notable acción de nuestro Ejército Guerrillero provocó reacciones dispares. Aprobación de las masas explotadas que se lamentaron únicamente de la no concreción del objetivo y estimaron altamente el coraje y la elevada moral combativa puesta de manifiesto por nuestros compañeros. Violento repudio de la burguesía y sus agentes. Prácticamente todos los organismos y personalidades de la burguesía se pronunciaron categóricamente en defensa del Ejército contrarrevolucionario. El gobierno, los partidos del Frejuli, los radicales, Perón y Balbín, la burocracia sindical, Manuel de Anchorena, la CGE y la UIA, elevaran a coro sus voces reaccionarias y llenas de mentiras. Cuando el 25 de Mayo el Ejército tiró contra la multitud en Plaza de Mayo, asesinando a 7 compañeros, y los guardiacárceles asesinaran a dos manifestantes en Villa Devoto, cuando las bandas fascistas de Osinde-Kennedy - Brito Lima balearan a mansalva en Ezeiza a los manifestantes de la izquierda peronista, cuando la policía de Córdoba asesinó a Eduardo Giménez y Rubén Molina, cuando el Ejército se movilizó en Trelew para impedir el homenaje a los Héroes de Trelew, cuando los policías de Corrientes, Córdoba, Policía Federal, etc., reprimieron manifestaciones por orden gubernamental, cuando las bandas fascistas de Lavat asesinaron al obrero peronista Domiani; todos ellos hicieron la imposible por ocultar, silenciar, justificar la represión, la violencia contrarrevolucionaria. En una palabra, atacan la justa violencia revolucionaria y defienden la injusta violencia contrarrevolucionaria. Ambas actitudes son perfectamente coherentes. El desarrollo de la lucha de clases en nuestro país obliga a tomar partida. Por la clase obrera y el pueblo y sus avanzadas político-militares, o por la burguesía, el imperialismo y sus Fuerzas armadas contrarrevolucionarias. Es natural, es lógico que todos los enemigos de la

revolución se unan estrechamente en la condena al accionar militar de la guerrilla y en la defensa del ejército contrarrevolucionario.

LOS GOLPES DE LA GUERRILLA CONTIENEN A LA REPRESION

Los enemigos del pueblo preparan activamente la represión, refuerzan el aparato militar y policial organizando la ofensiva "legal" contra las corrientes clasistas, consecuentes y honrados defensores de los intereses obreros persiguen militarmente a los guerrilleros del pueblo. Este golpe de la Guerrilla aún sin haberse concretado triunfalmente, así como la enérgica movilización de las masas; frenan esos preparativos represivos, obligan al enemigo a ser más prudentes y demagógicos, a fingir intenciones anti-imperialistas y revolucionarias, o ceder en pequeñas reivindicaciones todo con el objetivo de disminuir el poderío político de las justas reclamaciones del pueblo que la vanguardia armada y no armada interpretan con firmeza, decisión y consecuencia.

Al ver la fuerza de la guerrilla y su creciente influencia de masas manifestada recientemente en los actos del 22 de agosto, la burguesía reflexiona, comprende que debe cuidarse y que no le resultará favorable pasar de inmediato al ataque que prepara contra la izquierda peronista, el sindicalismo clasista, el movimiento campesino y villero. Porque de ser atacadas todas estas fuerzas se canalizarán activamente hacia la lucha armada, pasarán a engrosar las fuerzas ya importantes de la guerrilla socialista.

¿QUIENES SON LOSAGENTES EXTRANJEROS?

Al mismo tiempo las clases explotadas y sus representantes utilizan profusamente la mentira, intentando presentar al ERP y demás fuerzas revolucionarias como agentes Anti-nacionales manejados desde el extranjero. Un análisis de la trayectoria de los protagonistas del combate del 6 de septiembre, muestra con claridad que representan las fuerzas enfrentadas, que representa el ejército burgués, qué representa el ERP.

El Tte. Coronel Duarte Ardoy, de familia oligárquica, fue entrenado en Panamá por los Yanquis y ostentaba la condecoración al mérito otorgado por el gobierno imperialista de los EE.UU. Haciendo honor a esa condecoración extranjera, a su carácter de decidido defensor del imperialismo y el capitalismo que oprime a la patria y al pueblo argentino, Duane Ardoy se lanzó enérgicamente al combate contra la guerrilla, cayó allí, bajo el fuego revolucionario y se convirtió de inmediato en héroe y bandera de las fuerzas contrarrevolucionarias. Integran también el Regimiento de Patricios oficiales como el Tte. Primero Rusch, fascista, organizador y jefe de la operación de destrucción del Teatro Argentino en oportunidad del intento de puesta en escena de la obra "Jesucristo Superestrella"; suboficiales, la mayoría de los cuales solo combate por la paga, y soldados conscriptos incorporados obligatoriamente, contra su voluntad.

La Unidad de la Compañía "José Luis Castrogiovani" del ERP estaba integrada por los siguientes compañeros:

ROBEN OSCAR SUAREZ, Obrero metalúrgico, rosarino 25 años, casado, con su compañera embarazada, hijo de obreros; RAMON ALBERTO GOMEZ, chaqueño, obrero textil, despedido de la fábrica CHACOTEX, 20 años, soltero, hijo de obreros; GABRIEL FRANCISCO DEBENEDETTI, estudiante, 20 años, casado, hijo de un médico de Santa Fe; MARTIN MARCO, estudiante, 26 años, casado, nacido en Capital Federal; PONCE DE LEON, Tucumano, obrero metalúrgico y mecánico, 29 años, soltero, hijo de

un obrero ferroviario; MIGUEL ANGEL LOPEZ, Tucumano, 25 años, peón, hijo de un obrero municipal; ALBERTO ELIZALDE, Bonaerense, estudiante, 23 años; INVERNIZZI, estudiante, 20 años, hijo de profesionales; ALEJANDRO FERREYRA, cordobés, estudiante, actualmente obrero metalúrgico, hijo de profesionales; ANGUITA, estudiante; MATHEWS, estudiante actualmente obrero metalúrgico; RODRIGUEZ, estudiante y otro compañero estudiante.

Todos estos compañeros se han incorporado voluntariamente al ERP para luchar desinteresadamente por su patria y por su pueblo, concientes de los riesgos de la lucha y dispuestos a dar lo mejor de sí, hasta su vida, por la causa de los oprimidos, de los explotados, de los obreros, de los pobres del campo y la ciudad.

A LOS SOLDADOS CONSCRIPTOS

La absoluta mayoría de los soldados conscriptos son hijos del pueblo; obreros, campesinos, estudiantes. Reciben desde su incorporación una masiva e inteligente propaganda embrutecedora y son sometidos a una estricta disciplina, todo con el objeto de utilizarlos contra el pueblo, para lograr que disparen contra las manifestaciones que se resisten y ataquen la guerrilla, que allanen casas y persigan al pueblo y sus combatientes. Esta propaganda trata de convencer a los conscriptos de que los guerrilleros los atacan alevosamente.

El ERP asegura a los soldados conscriptos que en todo momento tratamos y trataremos de no hacer el más mínimo daño a un conscripto, que nuestros enemigos no son los soldados sino la oficialidad que organiza y dirige la represión contra el pueblo y hace de guardia pretoriana del injusto sistema capitalista y los oligarcas. El soldado no debe reprimir al pueblo, el soldado no debe perseguir a los guerrilleros, el soldado no debe ofrecer resistencia a los ataques de los guerrilleros como el Comando de Sanidad. El guerrillero es hermano del soldado y debe unirse contra el enemigo que intenta enfrentarlo, contra los explotadores y sus agentes, los gobiernos burgueses y la oficialidad contrarevolucionaria.

SIGUE LA LUCHA POPULAR

El actual gobierno parlamentario, con el presidente fantoche Lastiri a la cabeza en su intentona de desarmar la lucha popular, argumenta que hoy no es la hora de las armas, mientras prepara activamente las bandas armadas, refuerza las policías y el ejército, prepara, en una palabra, una violenta ola represiva.

El ERP contesta a esas argumentaciones que las armas no se dejan mientras subsista la explotación, mientras la burguesía tenga a su disposición una policía y un ejército para imponer su orden y su ley, mientras nuestras fábricas y campos sigan en manos de una minoría explotadora o imperialista, mientras el pueblo argentino siga sometido a la cruel explotación y opresión del injusto régimen capitalista.

El ERP contesta a esas argumentaciones ratificando su decisión de continuar combatiendo militarmente a la par del combate político de las masas, ratificando que no hay tregua para el ejército opresor, que no hay tregua para las empresas explotadoras.

Que si el gobierno enfrenta al pueblo y a la guerrilla, estos harán también frente con decisión a ese enemigo.

POR LA UNIDAD DE LAS ORGANIZACIONES ARMADAS
A VENCER O MORIR POR LA ARGENTINA
COMANDO MILITAR NACIONAL E.R.P.

Procedimientos de recuperación del Comando de sanidad por parte del Ejército

Uno más. Primero un palito agregado a la fila y después otra línea diagonal para tacharlo. La llave raspa la pintura del puesto número 2 del Comando General de Sanidad del Ejército y anota una nueva guardia para el soldado J.D., que vuelve a echar otro vistazo a la calle 15 de Noviembre y escribe sin novedad en el parte, un cuaderno azul con tapas gastadas.

Primero piensa en una broma. Pero la sonrisa no le dura mucho tiempo más. El soldado Hernán Invernizzi, su compañero de guardia, está apuntándole con su pistola reglamentaria. No puede creer lo que oye: "Quedate tranquilo que no te va a pasar nada, flaco. Dame tu arma y no digas palabra porque entonces. . .". Diez minutos más tarde, Invernizzi abre el portón principal y deja entrar un furgón 350, chapa C-152915, con dos cruces rojas dibujadas en las puertas para simular que era una ambulancia. Antes de que frene, de la parte trasera saltan 14 jóvenes vestidos como soldados conscriptos. Primero maniatan al soldado de guardia en el puesto 2. Luego, a once soldados más.

A la 1.25 suenan los primeros disparos en la oficina del jefe de guardia, teniente primero Eduardo Rudsco.

A la 1.30, la compañía José Luis Castrogiovani, de la banda ERP, tenía el control absoluto del Comando de Sanidad.

Recién habían llegado los diarios de la mañana. Hojea los principales titulares: Regresó Lastiri de Misiones. Habló en Caracas el general Carcagno. Manrique enjuició al gobierno. Baldomero Gigán asegura que este año no habrá descensos. El oficial de servicio del Regimiento I de Infantería Patricios revisa la página de espectáculos y programa su salida para el próximo franco. Decide ver una policial y hace un círculo con su lapicera en el recuadro que anuncia: "Cinema Uno: Extrañas gotas de sangre, con George Hilton, dirigida por Anthony Ascott".

A las 3.05 suena el teléfono. El oficial de servicio del Regimiento I de Infantería Patricios recibe un escueto mensaje del jefe de guardia del Comando General del Ejército: "Un grupo de extremistas ha copado el Comando de Sanidad. Es imprescindible operar con urgencia. Hay que reforzar a la policía que ya está allí, avisada por dos soldados que lograron escapar del edificio. Ordene al jefe de Retén que proceda de inmediato".

El oficial se comunica con el oficial de Operaciones. Cinco minutos más tarde ordena al jefe de Retén que aliste todos los electivos.

A las 3.25 de la mañana, el jefe de Retén del Regimiento I de Infantería Patricios sale rumbo al Comando de Sanidad. El operativo ha empezado.

El operativo (I)

El jefe de Retén y su tropa llegan a Combate de los Pozos 2045 y toma contacto con un oficial de policía que está a cargo de los efectivos que han tomado posición a lo largo de las calles 15 de Noviembre, Pasco y Caseros. Una vez enterado, el jefe de Retén va a la seccional 28a para comunicarse con el Comando en Jefe del Ejército. Llama al Regimiento I y le informa de la situación al oficial de servicio.

El jefe de Retén regresa al Comando de Sanidad y desde allí habla con el jefe de turno del Comando I del Cuerpo de Ejército, que le informa que un grupo de hombres de la Policía Militar 101, al mando de un oficial, marchan hacia el lugar del copamiento. Mientras el jefe del Retén recibe las novedades, a las 4.45 llega a los puestos de guardia un civil que se identifica como coronel, se hace cargo de las órdenes e indica que la tropa "sólo debe actuar en caso de un ataque de los subversivos o ante un intento de fuga. Usted debe conservar las posiciones alcanzadas hasta el momento y estar atento a nuevas órdenes", dice antes de irse.

A las 4.55, el jefe de Retén inicia la primera conversación con el jefe de Guardia del Comando Sanidad, teniente primero Eduardo Rudsco. El oficial contesta las preguntas herido de bala, con las manos atadas y una pistola que apunta directamente hacia su cabeza.

El operativo (II)

"Los extremistas piensan sacar a la calle a dos heridos si ustedes prometen no actuar", dice el teniente primero Rudsco.

El jefe de Retén contesta afirmativamente y los extremistas sacan a dos soldados heridos de bala por la puerta que da sobre la calle 15 de Noviembre. Los esperan dos ambulancias. Antes de ser llevados, el jefe de Retén los interroga. "Son cincuenta -dicen los dos-. Nosotros no estamos seguros, pero ellos nos ordenaron que teníamos que decir que son cincuenta".

A las 5.15, uno de los extremistas se asoma por el portón principal y grita: "Estamos cercados, nos damos cuenta de eso. Pero para rendirnos queremos que vengan diputados, jueces, abogados, la radio, la televisión y los periodistas de todos los medios". El jefe de Retén contesta que eso no lo puede decidir él, que consultará con sus superiores.

El jefe del Regimiento I de Infantería Patricios llega al Comando de Sanidad junto con el oficial de Operaciones. A las 5.35 ya están al tanto de toda la situación y de lo que piden los subversivos para rendirse. A las 6 de la mañana el jefe del Regimiento 1 habla con el jefe de turno del Centro de Operaciones del Ejército. Cinco minutos más tarde llama al oficial de servicio de su unidad y le ordena que lleve a la Compañía de Comando hacia el lugar del copamiento. A las 6.15, la Compañía llega al Comando de Seguridad y toma posiciones.

A las 6.20 el jefe del Regimiento I se comunica con un oficial de mayor grado del Cuerpo I de Ejército. En ese momento se decide el ataque al comando de Sanidad para su recuperación definitiva.

El operativo (III)

El jefe del Regimiento I pide propuestas al oficial de Operaciones. El armamento es completo: dos cañones Oerlikon, cuatro ametralladoras MAG, seis fusiles automáticos pesados FAP, seis pistolas ametralladoras PAM, setenta fusiles automáticos livianos FAL, cuatro camiones REO, dos camionetas, dos jeeps y un Unimog, en manos de una fuerza compuesta por 5 oficiales, 7 suboficiales y 81 soldados.

El oficial de Operaciones sugiere emplazar los dos cañones Oerlikon, disparar dos cañonazos como intimidación y luego fijar un plazo para la rendición. El jefe del Regimiento I acepta y ordena preparar los cañones.

A las 6.30 suenan cuatro disparos. Dos hacen impacto en el Comando de Sanidad (uno en el borde de una ventana y el otro penetra en una habitación) y dos van al aire. Luego, el jefe del Regimiento I, a viva voz, ordena la rendición a los terroristas y les da un plazo de 15 minutos para entregar sus armas.

Tres minutos más tarde sale un terrorista del Comando de Sanidad junto con el jefe de Guardia, teniente primero Eduardo Rudsco. Vuelve a reiterar sus condiciones: diputados, radio, televisión, periodistas y un juez para recibir la lista de los extremistas. El jefe del Regimiento I es tajante.

-No aceptamos ninguna condición. Ustedes deben rendirse. Nosotros los entregaremos a la policía.

El terrorista se calla. Luego contesta con voz temblorosa: "Si nos atacan matamos a todos los prisioneros".

El jefe del Regimiento I lo mira fijamente y le dice que sólo les quedaban diez minutos de plazo. Luego se detiene en la cara angustiada del teniente primero Rudsco. Y dice:

-Lo siento por usted y por los demás, pero atacaremos. Buena suerte.

El operativo (IV)

El jefe del Regimiento I habla por teléfono con el jefe III de Operaciones del Estado Mayor General del Ejército y se entera de que el Gobierno no acepta parlamentar y ordena que los terroristas que se rindan dentro del Comando queden bajo control militar, y los que salgan a la calle a cargo de la policía.

El jefe del Regimiento I informa a los terroristas esas novedades y les concede -a pedido de ellos- cinco minutos más a los 15 del principio.

A las 6.40 llega al Comando de Sanidad el segundo jefe del Regimiento I de Infantería Patricios, teniente coronel Raúl Juan Duarte Ardoy. El jefe de su Regimiento le ordena organizar una fuerza de ataque con hombres de la Compañía de Comando, para operar sobre el lugar copado desde el hospital que da sobre la avenida Caseros. Duarte Ardoy queda al mando del capitán de la Compañía, de la tropa y de un patrullero de policía para mantener contacto radial con otro puesto de observación, y empieza el desplazamiento de sus hombres por la avenida Entre Ríos hasta Caseros. Su objetivo: rodear el edificio copado.

El operativo (V)

Duarte Ardoy hace entrar a sus hombres (3 suboficiales, 40 patricios de la Compañía de Comando y un grupo de la Policía Militar 101) por la entrada principal del Hospital de Gastroenterología. Después de recorrer un pasillo de 30 metros de largo, a través de una puerta de dos hojas, llegan a un jardín circular de 60 metros de diámetro rodeado por una galería cubierta. Los oficiales entran en el jardín y toman posición detrás de las primeras columnas. Desde allí pueden ver todas las ventanas laterales del piso alto del Comando de Sanidad.

Duarte Ardoy decide empezar la operación y ordena al capitán de la Compañía de Comando que adelante una patrulla para reconocer la galería. El capitán elige a uno de los suboficiales y a cuatro soldados y recorre el terreno hasta que se topan con un paredón de cemento que está en su extremo. El movimiento es imitado por el resto de la Compañía, que toma posición cerca del muro. El capitán ordena que una ametralladora MAG sea puesta en posición de ataque.

Duarte Ardoy hace un rápido reconocimiento del lugar y comprueba que la única forma de pasar el muro es a través de una puerta de chapa de dos hojas cerrada con dos cerraduras. El sereno del hospital llega al lugar donde está la patrulla y le indica dónde hay una ventana con barrotes de hierro desde donde se puede vigilar todo detrás del paredón. Allí hay un pequeño jardín, y en su centro un edificio pegado al Comando de Sanidad.

Duarte Ardoy decide abordar ese edificio y llegan al Comando por los techos.

El operativo (VI)

El teniente coronel Duarte Ardoy vuelve hasta la puerta. Trata de abrirla tirando del picaporte, pero las hojas no ceden. El capitán dispara tres balazos con una pistola automática calibre 11.25. La puerta sigue cerrada. El capitán murmura algo y vacía el resto de su cargador.

Uno de los suboficiales, con movimientos bruscos, logra abrir una de las hojas, que queda un poco entornada. Durante Ardoy grita: "¡Bien, cabo! ¡Así se hace!".

Se abalanza sobre la puerta. Casi al mismo tiempo se escucha un disparo. Duarte Ardoy queda apoyado en el marco de la puerta. Se muerde el labio inferior y dice con voz ahogada: "¡Me dieron!"

Lo arrastran hacia atrás, le sacan el cinturón y le abren la chaquetilla. La camisa estaba empapada en sangre. El balazo lo alcanzó en medio del pecho. Un ronquido reemplaza a la respiración. Poco a poco pierde el conocimiento, pero antes dice: "Por favor, llévenme al hospital. Y ustedes, cuídense".

Lo llevan a pulso hasta un ascensor del hospital. Cinco minutos más tarde está sobre la mesa de operaciones.

El operativo (VII)

A las 6.40 se había despedido del teniente coronel Duarte Ardoy, que partía para cumplir la misión de ataque. A las 6.50, el jefe del Regimiento I ordena fuego. Fuego simultáneo. Los cañones disparan desde el flanco izquierdo. Los hombres del Retén de frente y los lanzagases de la Policía Federal, perpendicularmente a la entrada principal. El fuego dura cinco minutos. Se disparan 32 balas de 20 milímetros de cañón Oerlikon, 1.500 de MAG, FAP y FAL y 20 de gases vomitivos-irritables.

A las 6.55, un terrorista agita un pañuelo blanco y grita: "Nos rendimos". El jefe de! Regimiento I ordena el alto el fuego. Poco a poco, en orden, salen los terroristas: Hernán Invernizzi, Rubén Oscar Suárez, Rodolfo Rodríguez. Oscar Mathews, Miguel Angel López, Arturo Vivanco, Ricardo Anguita, Ramón Alberto Gómez, Alejandro Enrique Pereyra Beltrán, Gabriel De Benedetti, Martín Ricardo Marcó, Alberto Clodomiro Elizalde Leal y Carlos Tomás Ponce de León. El jefe del Regimiento I ordena hablar con Duarte Ardoy para pedirle que detenga su ataque pero nadie logra ubicarlo.

A las 7 de la mañana llega el capitán de la Compañía de Comando y dice que Duarte Ardoy fue herido de gravedad y llevado a la mesa de operaciones del hospital. El jefe del Regimiento I le ordena regresar para conseguir más información sobre su estado.

A las 7.10 el capitán habla con el jefe del Regimiento I y le dice que Duarte Ardoy murió antes de que los médicos pudieran hacen algo para salvar su vida.

A las 7.15 de la mañana, el jefe del Regimiento I de Infantería Patricios ordena la vuelta de toda la tropa hacia la unidad.

El 19 de febrero de 1979, el juez, Eduardo Marquardt, dictó las condenas contra el grupo terrorista.

Nombre	Condena
MARTIN RICARDO MARCO	22 años de prisión
MIGUEL ANGEL LOPEZ	20 años de prisión
RUBEN OSCAR SUAREZ	20 años de prisión
RAMON ALBERTO GOMEZ	20 años de prisión
ALBERTO C. ELIZALDE LEAL	20 años de prisión
GABRIEL DE BENEDETTI	20 años de prisión
CARLOS TOMAS PONCE DE LEON	18 años de prisión
ARTURO VIVANCO	17 años de prisión
OSCAR HECTOR MATHEWS	17 años de prisión
ALEJANDRO E. PEREYRA BELTRAN	17 años de prisión
RICARDO ALFREDO ANGUITA	16 años de prisión
RODOLFO RODRIGUEZ	16 años de prisión



ANEXO

Asesinato del Contralmirante D. Hermes Quijada 30 Abril 1973 PRT - ERP

Fuente: Diario LA PRENSA
Fecha: 02 de Mayo de 1973
Página: S/N

FUE ASESINADO ANTEAYER EL ALMIRANTE HERMES QUIJADA

Honda repercusión por este nuevo hecho. La inhumación de sus restos. Declaróse zona de emergencia a la capital y cinco provincias. El presidente llamó a Cámpora, que llega hoy, para tratar la situación.


LA PRENSA

Fue asesinado anteayer el almirante Hermes Quijada

Honda repercusión por este nuevo hecho. La inhumación de sus restos. Declaróse zona de emergencia a la capital y cinco provincias. El presidente llamó a Cámpora, que llega hoy, para tratar la situación

EN OTRAS PAGINAS

Intimación a secuestradores

Advertencia sobre armas y material explosivo

La Junta de Comandantes en Jefe declaró "Zonas de emergencia" a esta capital y a cinco provincias (Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza y Tucumán) con instalación de Consejos de Guerra Especiales y facultades para la aplicación de pena de muerte en determinados casos, como consecuencia del asesinato del contralmirante Hermes J. Quijada por un grupo extremista.

Asimismo, el presidente de la Nación, en representación de aquel organismo, envió un telegrama al presidente electo, doctor Héctor J. Cámpora, "reiterándole la necesidad de establecer contacto personal con él, ante la comisión de nuevos delitos y crímenes", con carácter de muy urgente, para considerar "temas que hacen a la seguridad interna de la Nación". Ambas decisiones fueron adoptadas durante una jornada de evidente tensión en los sectores castrenses como consecuencia del asesinato del contralmirante Hermes Quijada.

Las leyes y decretos disponiendo la implantación de zonas de emergencia en el país, las que tienen vigencia desde ayer, fueron aprobadas en una reunión de la Junta de Comandantes en Jefe convocada en la tarde del lunes por el primer magistrado a pedido del comandante en jefe de la Armada.

En cuanto al requerimiento hecho por el general Alejandro Agustín Lanusse al presidente electo Héctor J, Cámpora, éste hizo saber, en el mismo día, que viajaría de regreso al país "en el primer avión" y que a su arribo, previsto para la mañana de hoy, se pondría en contacto con la Junta de Comandantes.

Apenas conocido el asesinato del contralmirante Hermes Quijada, en la mañana del lunes, fue dable observar un creciente malestar en los sectores castrenses, especialmente en el de la armada, malestar que fue en constante aumento durante el día

y motivó que fuese convocado el Consejo de Almirantes, en tanto se sucedían otras reuniones de oficiales superiores y jefes en distintas unidades, bases y organismos.

Mientras tanto en la Casa de Gobierno se hacía también visible la preocupación por el asesinato del mencionado jefe naval, al que se sumaban otros actos de terrorismo y subversión en distintos lugares del país. Distintas fuentes consultadas no ocultaron su disgusto y hasta irritación por la falta de una condenación a esos hechos delictivos por parte de las autoridades recientemente electas, así como de una respuesta concreta a la reiterada invitación de la Junta de Comandantes a mantener conversaciones con el nuevo presidente de la Nación.

Ese estado de ánimo quedó corroborado poco antes del mediodía, cuando por intermedio de la Secretaría de Prensa Y Difusión de la Presidencia de la Nación se informó que el primer magistrado había reiterado al doctor Cámpora, por intermedio del embajador argentino en España, la necesidad de conversar con él, con carácter de "muy urgente".

Casi simultáneamente se hizo saber que había sido convocada a una reunión la Junta de Comandantes en Jefe para las 19.10, reunión a la que asistieron también los jefes de los Estados Mayores del Ejercito, la armada y la Fuerza Aérea, general de división Alcides López Aufranc, vicealmirante Eugenio Fuenterosa y brigadier Hector Fautario, respectivamente.

En el ínterin, los miembros del Almirantazgo continuaron reunidos, agregándose a ellos otros jefes de unidades del interior y otras reuniones se desarrollaban en distintos organismos militares.

Finalizada la reunión de la Junta se anunció que una hora después, es decir a las 21.20, se iniciaría otra con todos los miembros del gabinete nacional y se anticipó que aquel organismo había dispuesto la adopción de las mencionadas medidas, cuyos respectivos decretos serian firmados posteriormente por los ministros del Poder Ejecutivo.

Las deliberaciones se iniciaron a las 21.20, con la participación también de los secretarios de Estado; el intendente municipal y otros funcionarios y finalizaron a las 22,50.

Cerca de las 23.10, el general Lanusse, desde la Casa de Gobierno, se trasladó al edificio Libertad, sede del Comando en Jefe de la Armada, donde serán velados los restos del almirante Quijada.

Tras permanecer algunos minutos en la capilla ardiente y saludar a los familiares del extinto, el primer magistrado se trasladó al piso 13°, en compañía del almirante Coda y allí mantuvo una reunión con los ministros del Poder Ejecutivo la que se prolongó hasta pasadas las 2.30 de ayer.

En esa reunión fueron firmados los decretos por los que se determinan los alcances de las medidas que podrán adoptar las autoridades de aplicación de ellas, así por los que se designan a cada una de esas autoridades en las distintas jurisdicciones.

La aplicación de las medidas podrá extenderse, automáticamente, a otras zonas si así lo requiriesen las necesidades y se observase en ellas actos de terrorismo, subversión o violencia, sin necesidad de que, en una nueva reunión de la Junta de Comandantes, se disponga mediante la firma de otros decretos o leyes.

Como decimos, esas medidas comenzaron a tener vigencia al partir de las 5 de ayer y durante el día el comandante de la zona de emergencia "Buenos Aires", general Tomás Sánchez de Bustamante, dio a conocer los primeros "bandos", cuyos textos damos en lugar aparte.

Por la mañana se efectuó el sepelio del contralmirante Hermes Quijada y como dejamos dicho para hoy se aguarda la llegada del doctor Cámpora de Madrid y la realización de su reunión con la Junta de Comandantes en Jefe.

Tanto en las esferas oficiales como castrenses se asigna especial importancia a esta reunión de la que podrían surgir derivaciones por el momento imprevisibles en lo que hace al proceso de normalización institucional del país.

Deliberó el Consejo de Almirantes

Poco después de ser enterado del atentado terrorista que costó la vida al contralmirante (RE) Hermes José Quijada el comandante en jefe de la Armada convocó a una reunión del Consejo de Almirantes. Las deliberaciones se realizaron en un salón ubicado en el piso 14° del edificio Libertad, asiento del Comando en Jefe de la Armada.

La presidió el comandante en jefe, almirante Carlos G. N. Coda; se inició a las 13 y se prolongó hasta las 17 en que se pasó a un cuarto intermedio hasta 45 minutos después, en que se siguió hasta las 18.45 aproximadamente.

Asistieron los vicealmirantes Eugenio Fuenterosa, Carlos Alvarez y Federico A. Larrlnga y los contralmirantes Víctor H. Pereyra Murray, Gonzalo D. Bustamante, Eduardo P. Aratti, Eduardo A. Casado, Juan P. Rospide, Héctor J. Domínguez, Edmundo P. Fernández, Julio A. Aureggi, Ricardo G. Franke, Aldo A. Peyronel, Juan C. Frías, Pablo E. Arguindeguy, Carlos Torlaschi, David R. de la Riva, Manuel V. Talarico, José M. Cahuepe, Jorge A, Fraga. Luis M. Mendía y Justo G. Padilla.

Los oficiales superiores que prestan servicios en la Base Naval Puerto Belgrano no pudieron concurrir debido a la premura con que fue citada.

Los jefes ausentes fueron los siguientes: Rubén R. Giavedoni, y contralmirantes Emilio E. Massera, Armando Lambruschini, Horacio A. Mayorga Y Aldo L. Bachmann.

Consultas e Instrucciones

El comandante en Jefe de la Armada estuvo en permanente contacto con los oficiales superiores mencionados e impartió instrucciones para informar al personal de las unidades dependientes del Comando de Operaciones Navales con asiento en Puerto Belgrano.

Durante la reunión los almirantes hicieron un detenido estudio de la situación y se requirió información a los organismos competentes.

Adhesión al duelo del Estado Mayor de las tres fuerzas

El Jefe del Estado Mayor Conjunto, vicealmirante Carlos Alvarez, dispuso la asistencia permanente de una comisión de personal de las tres Fuerzas Armadas que revista en el organismo a su mando, durante el velatorio y sepelio de los restos del almirante Quijada.

El almirante Quijada ocupó las funciones del organismo hasta noviembre del año pasado, en que pasó a situación de retiro a su solicitud.

"Es un atentado contra el pueblo argentino todo”

El Lunes, a las 11, la Armada Argentina dio a publicidad el siguiente comunicado para anunciar la muerte del contralmirante Quijada:

“El Comando en Jefe de la Armada, comunica que esta mañana, siendo las 9.10 horas aproximadamente, fue asesinado por criminales terroristas el señor contralmirante (RE) Hermes J. Quijada.

“No debe confundirse la ciudadanía; ésta no es una guerra entre la Armada o las Fuerzas Armadas y el terrorismo: es la lucha entre dos sistemas de vida: el totalitarismo apartida, donde la muerte es un medio para alcanzar objetivos utópicos, y la democracia.

“Por ello, este crimen, acerca del cual se buscaran justificaciones personalistas, es un atentado contra el pueblo argentino todo”.

Deliberó Lanusse con el comandante del Cuerpo I

Después de asistir al sepelio del almirante Quijada, el presidente de la Nación se trasladó, desde el cementerio de la Chacarita, al Comando del Cuerpo de Ejército I, con asiento en Palermo. Allí estuvo reunido con el titular de ese comando, general Tomás Sánchez de Bustamante, durante una hora para luego dirigirse a la residencia de Olivos.

Según trascendió, en su carácter de comandante en jefe del ejército, el general Lanusse consideró con el general Sánchez de Bustamante aspectos referidos a procedimientos que se realizarían en las próximas horas en cumplimiento de la aplicación de la zona de emergencia.

Intimación a secuestradores

Advertencia sobre armas y material explosivo

Al promediar la tarde, el comandante de la Zona de Emergencia Buenos Aires, general Tomás A. Sánchez de Bustamante, dio a conocer el Bando N°2, cuyo texto es el siguiente:

Artículo 1°) Toda persona, sin distinción de nacionalidad, estado, edad, condición o sexo, que ilegalmente hubiere privado a otra de su libertad personal y no libertare a la persona secuestrada, o no diere razón satisfactoria de su paradero a requerimiento de la autoridad competente, dentro del término de cinco horas, a partir de la fecha y hora del presente bando, será reprimida con pena de muerte.

Art. 2°) Toda persona, sin distinción de nacionalidad, estado, edad, condición u sexo que, sin estar legalmente autorizado, fabricare, suministrare, adquiriere o tuviere en su poder armas y/o municiones de guerra, bombas, materias o aparatos capaces de liberar energía nuclear, materias explosivas, inflamables, asfixiantes e tóxicas, o sustancias o materiales destinados a su preparación, será reprimido con pena de muerte o de reclusión por tiempo indeterminado o determinado.

Art. 3°) Quedarán exentos de las penalidades mencionadas en el articulo anterior los que, dentro del término de cinco horas, a partir de la fecha y hora del presente bando entreguen a la autoridad competente las armas de guerra o municiones de guerra, sustancias o materiales indicados en el artículo 2°.

Art, 4°) Los partícipes, cómplices y encubridores de los hechos previstos en los artículos 1° y 2° sufrirán las mismas penas fijadas en ellos para los autores principales.

Art. 5°) El juzgamiento de los delitos previstos en el presente bando estará a cargo de los consejos de guerra especiales constituidos en la zona de emergencia, mediante el procedimiento sumario para tiempo de guerra, establecido en los articulos 481 a 501 del Código de Justicia Militar.

Art. 6°) El presente bando regirá desde las 15 horas del día 1° de mayo de 1973.

Art. 7°) Publíquese en la orden del día del comando, difúndase por los medios orales, escritos y televisivos existentes en la zona de emergencia.

Art. 8°) Comuníquese a la Junta de Comandantes en Jefe.

Fuente: Diario LA PRENSA
Fecha: 02 de Mayo de 1973
Página: 7

El crimen fue cometido ante la vista de muchas personas

Los asesinos viajaban en una motocicleta que abandonaron en la zona de la Recoleta


El crimen fue cometido ante la vista de muchas personas
Los asesinos viajaban en una motocicleta que abandonaron en la zona de la Recoleta
Declaraciones de testigos

Poco después de las 9 del lunes último, fue asesinado a balazos en la calle Junín, casi esquina Cangallo, de esta capital, el contralmirante Hermes J. Quijada, quien acababa de dejar su hogar, en Arenales al 1900, en compañía de su chofer, que guiaba un automóvil Dodge GTX, propiedad del jefe naval.

Intervinieron en el hecho terrorista dos hombres jóvenes, que viajaban en una motocicleta y que seguramente venían siguiendo el automóvil del almirante buscando una oportunidad favorable para atacarlo. Esta se presentó cuando el coche llegaba a la esquina de Cangallo, porque el tráfico quedó detenido por los semáforos. Allí uno de los ocupantes de la motocicleta se apeó, y con absoluta frialdad se acercó al vehículo del almirante y le disparó a éste varios tiros, que lo hirieron mortalmente. Su chofer, que sufrió una herida en una mano, alcanzó a descender del coche por la otra puerta y, efectuó algunos disparos de pistola contra los asesinos, pero estos consiguieron huir por Cangallo al oeste.

El contralmirante Quijada fue llevado al hospital Naval donde falleció poco después.

La noticia del gravísimo suceso provocó conmoción no sólo en medios castrenses y políticos, sino también en toda la población, que asiste con estupor a una serie de violencias organizadas como nunca conoció el país.

El cuerpo del jefe naval asesinado fue velado en el edificio Libertad, asiento del Comando en Jefe de la Armada. Por la capilla ardiente pasaron el presidente de la Nación, ministros del Poder Ejecutivo, oficiales de las Fuerzas Armadas, amigos del contralmirante Quijada y muchas otras personas que concurrieron a expresar su adhesión al duelo.

A las 10.30 de ayer, previa misa de cuerpo presente oficiada por el cardenal primado de la Argentina y vicario castrense, monseñor Antonio Caggiano, el cortejo fúnebre partió para la Chacarita, donde los restos recibieron sepultura en el Panteón Naval. Al iniciarse la marcha y después en el cementerio volaron sobre el cortejo escuadrillas de aviones. En el cementado, aguardaban la llegada del féretro el presidente de la República, teniente

general Alejandro Agustín Lanusse en compañía de su esposa, ministros y otras autoridades.

Para despedir los restos hablaron el comandante en jefe de la Armada, almirante Carlos Guido N. Coda; el comandante de la aviación naval, contralmirante Horacio Alberto Mayorga, y el capitán de fragata (RE) Juan Horacio Bonomi.

Como señalamos, el hecho tuvo profunda repercusión el mismo día lunes el presidente Lanusse envió un mensaje por télex al doctor Héctor J. Cámpora, presidente electo, quien se encuentra en Madrid. En la comunicación le reitera la necesidad de establecer contacto personal -como se lo hizo saber el 18 de abril último- para dialogar sobre temas que hacen a la seguridad interna de la Nación.

Ese mensaje fue entregado al doctor Cámpora por el embajador argentino. Por el mismo conducto el presidente electo comunicó que el martes -ayer- regresaría en el primer avión y se pondría en comunicación con el teniente general Lanusse.

Como consecuencia del atentado, se declararon zona de emergencia la capital federal y las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza y Tucumán.

El ataque

Aproximadamente a las 9 el contralmirante Hermes J. Quijada salió de su domicilio ubicado en Arenales 1974, donde vivía junto con su esposa, señora Amanda Viera y sus hijos Viviana y Hermes José, de 17 y 16 años, respectivamente.

Acompañado de su chofer particular, cuyo nombre no trascendió, ambos ocuparon el automóvil de propiedad del marino, un Dodge GTR, patente W-022 888 de color blanco con techo negro, que guardaba en un garage lindero.

El vehículo tomó inmediatamente por la calle Junín hacia el sur y al llegar a la intersección con Cangallo, debió detener su marcha a causa de los semáforos. Delante de ese automóvil había otros dos y el del jefe naval quedó a unos 15 metros de la esquina, frente al número 224 donde se encuentra el edificio de la Dirección General de Asistencia y Previsión para Ferroviarios.

En ese momento se estacionó sobre el costado derecha del automóvil, una motocicleta ocupada por dos hombres jóvenes, cuyo conductor utilizaba un casco de protección blanco. Tanto el contralmirante Quijada como su chofer, quienes ocupaban el asiento delantero, no dieron mayor importancia a los individuos y aguardaron la luz de paso para continuar la marcha.

Inmediatamente el maleante que viajaba en la parte posterior empuñó una pistola de grueso calibre y abrió fuego a través del vidrio y a menos de un metro de distancia. Tomado de sorpresa, el jefe naval no pudo ofrecer resistencia y recibió un impacto en la cabeza y otros cinco en distintas partes del cuerpo. A pesar de que llevaba sobre sus rodillas una ametralladora le fue imposible utilizarla debido a lo fulminante del ataque y cayó bañado en sangre, sobre su chofer quien también recibió una herida de bala en la mano derecha.

La huida

Ante el estupor de muchas personas que observaron el ataque, los agresores huyeron en !a motocicleta por Cangallo en dirección a plaza Miserere. Versiones recogidas en el lugar señalaban que el maleante que hizo fuego no descendió de la motocicleta, en tanto otras indicaban que se aproximó al automóvil caminando y luego alcanzó e su cómplice quien se había adelantado unos metros.

Como dijimos con anterioridad, el chofer recibió un impacto de bala en una mano pero igualmente salió del vehículo tras cruzar a la acera opuesta disparó con su arma contra los delincuentes que ya se perdían de vista. A pesar de ello, retrocedió a la carrera hasta la avenida Corrientes, donde había un automóvil de patrullas de la Policía Federal, con cuyos ocupantes emprendió la persecución, aunque sin resultado positivo.

Mientras esto ocurría, el contralmirante quedó tendido sobre los asientos delanteros y perdiendo abundante sangre por los heridas. Un médico, de apellido Beraldi, quien presta servicio en la mencionada Dirección de Asistencia para Ferroviarios, tras comprobar el estado gravísimo del contralmirante lo trasladó en su propio automóvil Dodge hasta el hospital Naval Buenos Aires, ubicado en Ambrosetti 699.

El fallecimiento

A poco de llegar al establecimiento, el herido fue colocado en una camilla y trasladado a la sala de guardia, ubicada en la planta baja. Tras ser revisado por un médico que comprobó que aún permanecía con vida, se lo remitió inmediatamente a la sala de operaciones, situada en el séptimo piso, pero dejó de existir en el ascensor. Los médicos, igualmente revisaron el cuerpo, y comprobaron que varías de las heridas eran de carácter mortal.

Chocó la motocicleta

Los policías que salieron infructuosamente en persecución de los asesinos, comunicaron por radio lo acaecido a sus superiores y se puso en funcionamiento una vasta operación de búsqueda.

Minutos después se estableció que en el cruce de avenida del Libertador y Pueyrredón, en la zona de Recoleta, y próximo a la Facultad de Derecho, dos hombres jóvenes que viajaban en una motocicleta chocaron con un automóvil, y se alejaron a pie, dejando abandonada la máquina, marca Gilera, patente 2051 de la Municipalidad de Morón, provincia de Buenos Aires, pintada de negro con anchas franjas amarillas.

No obstante la reserva absoluta que mantienen las autoridades policiales, que no suministraron aún ninguna información acerca de este gravísimo atentado, supimos que algunos testigos del choque expresaron que al alejarse los dos jóvenes que iban en la motocicleta una de ellos se tomaba el tórax, como si estuviese herido.

Esos testigos no supieron explicar si los prófugos fueron recogidos por algún automóvil, como se presume. Dijeron, que simplemente los vieron alejarse y no le dieron mayor importancia al hecho.

Declaraciones de testigos

A poco de tenerse conocimiento de lo ocurrido periodistas de todos las medios de información se trasladaron hasta la calle Junín para obtener detalles del episodio.

En el lugar, un cronista de este diario logró entrevistar el señor Dardo Pavón, quien expresó lo siguiente: "Eran poco más de las 9 cuando venía caminando por la calle Junín sobre la acera de los números pares, al llegar a la esquina de Cangallo observé que desde una motocicleta en la que viajaban dos jóvenes hacían fuego contra un automóvil detenido ocupado también por dos personas. No pudo precisar con qué clase de arma disparaban porque el agresor me daba la espalda y no podía observar sus manos, pero vi cuando el vidrio saltó en mil pedazos. Y el hombre que vestía traje oscuro caía hacia su izquierda. Posteriormente me entero que se trataba del contralmirante Quijada. "Aunque su chofer se encontraba herido en una mano descendió del vehículo y efectuó varios disparos que no alcanzaron a los dos prófugos; ambos vestían camperas negras y se alejaron sonriendo".

Coincidentes con este relato se expresaron otros vecinos quienes agregaron que uno de los disparos alcanzó a la víctima en la sien derecha y otros a la altura del pechó y el estómago.

Una hermana

Poco después llegó al lugar la doctora Nilda Quijada, quien se desempeña como odontóloga en la Dirección Nacional de Asistencia y Previsión para Ferroviarios, frente a donde se produjo el ataque.

La doctora Quijada quien también es catedrática en la Escuela de Odontología de la Universidad de La Plata sufrió una fuerte crisis nerviosa al enterarse que la victima era su hermano.

En el hospital Naval

Jefes navales de distinta jerarquía se hicieron presentes en el hospital Naval, al tomar conocimiento del fallecimiento del contralmirante Hermes Quijada. También se observó la presencia de la esposa del presidente de la Nación y otros jefes del Ejército y la Fuerza Aérea. Aproximadamente a las 11 llegaron el comandante en jefe de armada almirante Carlos Guido Natal Coda y el jefe de Operaciones Navales, contralmirante Eugenio Fuenterrosa quienes se retiraron sin hacer declaraciones.

Media hora más tarde entraron la esposa, Amando Viera y su hija, quien todavía vestía el guardapolvo del colegio. A poco de trasponer la puerta del establecimiento, la joven cayó desvanecida y fue inmediatamente atendida.

La señora Ileana Bell de Lanusse -esposa del presidente de la Nación- llegó a las 12.15 y permaneció en el interior hasta las 13.50, después de ofrecer sus condolencias a la esposa de la víctima. También penetraron en el edificio el general Herrera, ex jefe del Estado Mayor del Ejército y su señora esposa, Poco después lo hizo el capellán mayor de la Marina, padre Carlos Ractiffe, quien asistió a la familia del contralmirante Quijada.

El automóvil

El vehículo Dodge en el que viajaba el jefe naval quedó estacionado junto a la puerta del establecimiento asistencial. Hasta allí llegó personal especializado de la policía con el Propósito de efectuar los peritajes legales.

En el interior del automóvil había varias cápsulas servidas y una boquilla que utilizaba la víctima. Sobre la puerta derecha se observó el orificio de una bala que fue disparaba desde el interior. En horas de la tarde el automóvil fue retirado por una grúa de la Policía Federal.

Declaración del Centro Naval

El Centro Naval dio a publicidad una declaración en la que expresa que el país nuevamente y en particular la familia naval, han sido sacudidos por el asesinato del contralmirante Hermes J. Quijada.

La comisión del Centro Naval expresa su sentimiento de pesar por la amarga desaparición de su consocio y reitera su categórica condena por el atentado que enluta a un hogar que era feliz.

Termina el documento diciendo: "Ya no existen palabras para calificar estos hechos. La paz y la concordia, han sido vulneradas por el terrorismo apátrida e irracional que nos hiere otra vez".

A propósito de un dudoso autor del hecho

El lunes, por los medios habituales, se hizo llegar a algunos órganos periodísticos dos comunicados.

En el primero de ellos el ERP se adjudicaba la comisión del asesinato del contralmirante Hermes J. Quijada.

En el otro, se informa que durante el episodio fue alcanzado por un balazo disparado por el chofer del jefe naval el terrorista Víctor José Fernández Palmeiro, quien falleció -se asegura- a consecuencia de ello.

Los investigadores, aunque trabajan sobre esa pista, consideran como autor "dudoso" al nombrado Fernández Palmeiro, delincuente que permanecía prófugo desde el 11 de febrero de 1972, en que fugó de la cárcel de Villa Devoto, mediante un ardid. Su hermano Gonzalo, acudió a visitarlo con documentación falsa de abogado, y quedó en la cárcel mientras su hermano salió adoptando su personalidad.

A pesar de estas comunicaciones no hay ninguna seguridad sobre este hecho que por otra parte, no ha sido difundido de manera que ofrezca alguna garantía sobre la veracidad.

Medidas de Seguridad

Una vez conocido en el Comando en Jefe de la Armada el atentado del que fue objeto el almirante Quijada se dispusieron severas medidas de seguridad las que se mantuvieron

toda la jornada. El acceso al edificio Libertad fue controlado y debió cumplirse por una puerta posterior.
En los Organismos competentes de la Armada se hizo una evaluación de la situación y del atentado y se mantuvo informado al consejos de Almirantes.

Fuente: Diario LA PRENSA
Fecha: 03 de Mayo de 1973
Página: S/N

HABRÍA MUERTO EL ASESINO DEL ALMIRANTE QUIJADA

Encontróse en un departamento céntrico el cadáver de un conocido terrorista prófugo


LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUEVES 3 DE MAYO DE 1973

Habría muerto el asesino del almirante Quijada

Encontróse en un departamento céntrico el cadáver de un conocido terrorista prófugo

El terrorista muerto participó en muchos hechos subversivos

En un edificio de la zona de Palermo fue hallado ayer el cadáver de Víctor José Fernández Palmeiro, de 24 años, el terrorista que según un comunicado de un grupo subversivo intervino en el asesinato del contralmirante Hermes J. Quijada y habría sido herido -según esa versión- por uno de los disparos que hizo el chofer del jefe naval.

Como informamos en la edición de ayer, el contralmirante fue atacado el lunes, poco después de las 9, en la calle Junín, casi esquina Cangallo, cuando su automóvil se hallaba detenido por los semáforos. En ese momento se colocó cerca de la puerta derecha del automóvil una motocicleta ocupada por dos hombres jóvenes, uno de los cuales se apeó y se acercó a la ventanilla derecha, junto a la cual estaba el contralmirante Quijada. Con toda frialdad y alevosía, ese individuo efectuó una serie de disparos de pistola que hirieron mortalmente al jefe de la Armada.

Cuando los criminales huían y se disponían a girar por Cangallo hacia el oeste, el chofer del contralmirante Quijada -cuyo nombre se mantiene en reserva- a pesar de hallarse herido en una mano, descendió del vehículo y efectuó varios disparos contra los prófugos. Según consignamos en la edición de ayer, algunos testigos manifestaron que ninguno de los terroristas había sido herido y que se habían retirado riéndose. Pero otros testigos dijeron que el individuo que disparó contra el jefe naval había sido alcanzado por un tiro en la espalda.

Otras personas que los vieron cuando abandonaban la motocicleta al chocar con un automóvil en avenida del Libertador y Pueyrredón, poco después de cometido el alevoso asesinato, también coincidieron en que uno de los terroristas parecía herido y se tomaba el tórax con las manos.

No obstante el comunicado hecho conocer por el grupo terrorista acerca de la intervención y fallecimiento de Fernández Palmeiro en ese hecho, entre los investigadores se consideraba "dudosa" su real participación.

Avisan dónde estaba el cuerpo

Alrededor de las 9 de ayer, en diversas redacciones y otros medios de comunicación, se recibieron llamadas telefónicas anónimas, que en todos los casos manifestaban que dentro de pocas horas darían a conocer una importante comunicación.

A mediodía, se repitieron las llamadas, informando que en un departamento de la calle Charcas al 3600, se encontraba el cadáver de Víctor José Fernández Palmeiro.

Minutos después, decenas de cronistas, fotógrafos y camarógrafos confluyeron en esa finca, casi al mismo tiempo que la policía, que se había enterado de tales comunicaciones.

El acceso de los periodistas al departamento aludido se prohibió por razones de seguridad, porque se sospechaba que en él podía haber quedado armada alguna trampa explosiva- de las denominadas "cazabobos" en la jerga criminal.

Hallazgo del cuerpo

Peritos en explosivos efectuaron una minuciosa revisión de la puerta de acceso al departamento y una vez comprobado que no había ningún artefacto de ese tipo conectado a aquélla, se solicitaron los servicios de un cerrajero de la zona, quien consiguió abrir la puerta.

Eran entonces las 15. La policía entró en la vivienda, y halló sobre una cama el cuerpo de un hombre joven, que presentaba un impacto de bala en la espalda.

En la presunción de que se trataba del nombrado Fernández Palmeiro, se le tomaron las huellas dactilares, y al cotejarlas más tarde en el Departamento Central de Policía se comprobó que era realmente ese terrorista.

Llega el juez

Una hora después llegó al lugar el juez actuante, doctor Fernández Badessich, quien fue rodeado por los periodistas -cabe consignar que en ese momento no se tenía la confirmación de la entidad del cadáver-, quienes intentaron formularle varias preguntas.

El magistrado de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación eludió la requisitoria pe-
(Cont. pág. 10 col. 5)

El terrorista muerto participó en muchos hechos subversivos

El terrorista muerto y cuyo cadáver fue encontrado ayer, se hallaba prófugo desde el 11 de febrero de 1972, fecha en que fugó del instituto de Detención de Villa Devoto.

En esa oportunidad contó con la complicidad de su hermano Gonzalo, quien lo fue a visitar con documentos falsos y después aprovechando su gran parecido físico con el terrorista detenido, cambió con el sus ropas y éste logró así burlar a sus custodios.

Entre los muchos hechos subversivos en los que intervino el muerto ayer, dos ocuparon por su resonancia la atención pública. Fernández Palmeiro participó el 18 de agosto de 1971 en el frustrado secuestro del teniente general (RE) Julio Alsogaray, que fracasó debido a la tenaz resistencia opuesta por el militar. También estuvo implicado en el secuestro del director general de Fiat Concord en la Argentina, doctor Oberdan Sallustro, el 21 de marzo de ese mismo año, y que culminó con el asesinato del damnificado.



ANEXO

Asesinato del Ex Ministro Mor Roig
15 Julio 1974
Montoneros

(Cont. de la pág. 1; col. 3)



163

Un tenaz defensor

Un tenaz defensor de nuestra democracia

hasta 1963. En sus años de juventud -mientras completaba los estudios secundarios en Santa Fe y los superiores en la Universidad de Buenos Aires, donde obtuvo el título de procurador nacional sintió la vocación de la política y adoptó las armas del debate para alcanzar sus ideales. En San Nicolás, incorporado a las filas del radicalismo desde 1939, tuvo como maestro a Moisés Lebensohn, y el 1945 inició su carrera en la función pública. Fue dos veces concejal en dicha ciudad bonaerense y dos veces también senador provincial. Producida en 1957 la división de su partido formó parte de la Unión Cívica Radical del Pueblo. Ya entonces su figura se destacaba nítidamente por la profundidad de sus pensamientos y la coherencia de sus actos.

Electo diputado nacional en 1963, fue designado presidente de la Cámara. Su actuación en el cargo hasta el derrocamiento del gobierno del doctor Illía, en junio de 1966, fue una permanente ocasión de lucimiento. El doctor Mor Roig era un político dúctil, habilidoso en el arte de evitar enfrentamientos estériles, amplio en la comprensión de las posturas más dispares, abierto siempre al diálogo. La crónica de esos años, en los que hizo giras por Italia, España, Japón y China nacionalista, registran su firme adhesión a los postulados de la convivencia democrática.

"El Parlamento -dijo en diciembre de 1965, en la Escuela Superior de Guerra- no puede estar ausente de este proceso revolucionario de masas. Siempre habrá escépticos que quieran destruir estas instituciones sin saber qué construirán en su lugar."

A poco del derrocamiento del gobierno, los cronistas parlamentarios agasajaron con una comida al que había sido presidente de la Cámara de Diputados y gran amigo del diálogo. "Durante su gestión parlamentaria y pública -dijo el oferente del homenaje- abrió permanentemente las puertas de su despacho al periodismo, sin excepción alguna, y lo mantuvo siempre informado en un ininterrumpido diálogo, no exento de afecto y consideración."

Esta disposición comprensiva y cordial del doctor Mor Roig respecto de quienes, en suma, representaban a la opinión pública del país tenían su complemento en otras virtudes igualmente dignas de mención. "No tengo rubor en confesar -había escrito poco

antes a sus colegas mediante una circular- que soy un hombre de muy reducidos recursos económicos; casi pobre, podría decir que en valores constantes he visto disminuir mi patrimonio entre 1945 -fecha en que inició mi sostenida actuación pública- y el día de hoy, en que ocupo una de las más altas dignidades constitucionales de la República. Para consagrarme a mi representación personal y a la presidencia de la Honorable Cámara he abandonado el ejercicio de mi profesión y he descuidado -cosa que tal vez pueda censurárseme- mis pocos intereses y los problemas personales."

Los años de pausa política que siguieron a la caída del doctor Illía no fueron de inactividad para el doctor Mor Roig. Así, obtuvo el título de doctor en ciencias políticas en la Universidad Católica. En 1969 participó del movimiento de opinión suscitado acerca de las reformas que se proyectaban en el mecanismo de las instituciones nacionales. "El político -decía- será reformista o no será político." Y propiciaba la incorporación de legisladores representantes de los gremios, los empresarios y las universidades, para encauzar la opinión de sectores que solían manifestarse a través de la presión de extraparlamentarios.

Su prédica en favor de la normalización institucional se hizo más intensa en 1970. "Las soluciones -sostenía- deben darse en la coincidencia de todos los sectores, sin exclusiones ni exclusivismo". Y en agosto de ese año concebía del siguiente modo la Argentina de los años 1975-1980: "Va a haber solución institucional dentro de los presupuestos de una democracia moderna, vigorosa". Y poco después urgía la rehabilitación de la actividad política en el país.

De esas luchas, como se ha dicho, surgió el programa de conciliación esbozado en La Hora del Pueblo. Los políticos que compartieron esas deliberaciones, le prestaron luego su apoyo cuando el gobierno encabezado por el teniente general Lanusse resolvió poner en marcha la normalización institucional. Lo demás es historia reciente, todavía en proceso de resolución. La perspectiva de los años dará a la personalidad y a la obra del doctor Mor Roig la ubicación que en definitiva le corresponda, pero es legítimo suponer que no dejará de figurar su nombre entre los que lucharon sinceramente por la causa del entendimiento y la paz de los argentinos.

Un tenaz defensor de nuestra democracia

Cuando el 25 de marzo de 1971 anunciaba el doctor Arturo Mor Roig en la Casa de Gobierno su aceptación del cargo de ministro del Interior -el teniente general Lanusse presidía la Junta de Comandantes-, una de tus afirmaciones resumió lo que habría de ser el signo de la política argentina posterior. Empeñado en que no se esgrimieran lemas del pasado, en cuanto habían postergado el encauzamiento de las grandes corrientes de la opinión ciudadana, declaró entonces su convicción de que se iniciaba la etapa de la institucionalización del país. Los hechos confirmaron luego que él fue, precisamente, uno de los artífices de ese proceso.

El nombramiento referido permitió aquilatar el grado de adhesión que suscitaba la personalidad del nuevo ministro, cuya acción política reciente registraba una prominente influencia en la conformación del gran acuerdo denominado La Hora del Pueblo. El apoyo que inmediatamente recibió de los grandes movimientos políticos signatarios de ese documento, revalidó su trayectoria, de fervoroso defensor de los principios republicanos y democráticos y al mismo tiempo reflejó la fuerza de un consenso: Mor Roig era recibido como cabal intérprete de los imperativos de la hora que vivía el país.

En la cronología del político desaparecido por obra de la intemperancia abundan los actos de conciliación y las palabras de confianza en la posibilidad de la convivencia. Nacido en Lérida, España, el 14 de diciembre de 1914, llegó niño aún con sus padres a nuestro país y cursó sus estudios primarios en San Nicolás, donde residió

(Cont en la pág. 12; col. 6)

Fuente: Diario LA NACION
Fecha: S/F
Página: S/N

FUE ASESINADO EL DOCTOR MOR ROIG

Seis individuos consumaron el atentado ocurrido en un restaurante de San Justo. El ministro del Interior dijo que uno de los agresores fue abatido y otro detenido



LA NA

2 Secciones

Fue asesinado el doctor Mor Roig

Seis individuos consumaron el atentado ocurrido en un restaurante de San Justo. El ministro del Interior dijo que uno de los agresores fue abatido y otro detenido

Un grupo perteneciente a una organización extremista declarada al margen de la ley, asesinó a tiros en un restaurante de San Justo al ex ministro del Interior Dr. Arturo Mor Roig.

Hallábase comiendo con un custodio y el gerente de una fabrica metalúrgica de las cercanías, de quien la víctima era el asesor legal. Múltiples heridas de bala provocaron la muerte del doctor Mor Roig en el acto, y media hora después del ataque -sucedió a las 14.15-, la policía interceptó en Haedo al automóvil en el que fugaron los asesinos. Con sólo dos de ellos. Uno fue detenido y el otro cayó muerto al intentar fugar. Anoche, el ministro del Interior, embajador Benito Llambí, lo informó así al periodismo e hizo saber que el gobierno nacional repudiaba el suceso. Asimismo, vinculó a los autores del hecho con el copamiento y sucesivos atracos consumados el 28 de junio en la localidad bonaerense de Bartolomé Bavio, ya que las armas secuestradas en el coche interceptado en Haedo habían sido robadas en el referido golpe extremista.

Los restos del doctor Mor Roig fueron trasladados al Palacio del Congreso y son velados en el Salón de los Pasos Perdidos de la Cámara baja. Hoy a las 12 serán trasladados hasta la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, donde recibirán sepultura, previa misa de cuerpo presente.

En tanto, el gobierno nacional dio a conocer un decreto en el que se dispone que la bandera nacional permanezca izada a media asta el día del sepelio en todas las unidades de las Fuerzas Armadas y en los edificios públicos.

También las autoridades de ambas ramas del Parlamento suscribieron un decreto de honores. Los restos del ex ministro del Interior y ex titular de la Cámara de Diputados serán despedidos por legisladores de distintos sectores políticos.

El asesinato

En la esquina de Pichincha y la avenida Provincias Unidas, se encuentra el restaurante Rincón de Italia muy conocido y concurrido. El local ocupa la esquina y en el salón hay medio centenar de mesas; el acceso principal se halla en la ochava, y sobre las dos calles, hay ventanas, otras entradas más pequeñas, además de la puerta de la cocine y de servicio que es la última sobre Pichincha.

A las 14.15 aproximadamente, el doctor Arturo Mor Roig, acompañado por dos hombres, llegó al restaurante. Estimase que uno de los acompañantes era un custodio que tenía desde hacía tiempo, y el otro un funcionario -sería el gerente del establecimiento fabril metalúrgico SOCEMA, situado cerca de allí, en Provincias Unidas y Kenfedy. La fábrica está a cinco cuadras del restaurante y a dos de las vías del Ferrocarril Sarmiento, sobre el extremo de la estación San Justo. El restaurante, a su vez, sobre el otro sector y a manera de límite o de referencia para el lector, a cinco cuadras de la avenida República Oriental del Uruguay, que es el camino de cintura.

El Dr.Mor Roig con sus acompañantes se sentó en una

(Cont. en la pág. 10; Col. 1)

Fuente: Diario LA NACION
Fecha: S/F
Página: S/N

ASESINATO DE MOR ROIG

(Cont. de pág. 1; col. 1)


Asesinato de Mor Roig

mesa del centro del salón. En las restantes se hallaban comiendo unas sesenta personas. A poco de ubicarse el ex ministro, como si hubiera sido seguido en el trayecto de la fabrica al restaurante, irrumpieron en el salón tres individuos todos vestidos correctamente, y jóvenes; uno de ellos se hacia más notorio por densas y largas cabellera y barba.

Dos de los desconocidos se dirigieron hacia el Dr. Mor Roig, y uno, que portaba -según trascendió -una carabina Itaka con caño recortado, casi cuerpo a cuerpo, atacó al ex ministro. Los disparos provocaron un tremendo pánico en el restaurante. El público trató de ganar la calle ni bien reaccionó, pero entre los primeros que salieron, estuvieron los autores del atentado.

Versiones coincidentes señalaron que los disparos se efectuaron contra la espalda y la cabeza del Dr. Mor Roig, quien cayó sin vida en el acto. El proyectil que entró por la cabeza, salió por el cuello y los dos disparos efectuados por la espalda, fueron hechos con proyectiles que contenían ocho perdigones cada uno.

Los clientes del restaurante que salieron a la calle tras los disparos fueron testigos no sólo de la fuga de los asesinos, sino de cómo se habían distribuido dentro y fuera del local. Por la calle Pichincha de contramano, casi frente al restaurante, fue estacionado un Fiat 128 rojo. Junto a él quedaron dos hombres jóvenes, uno de los cuales lo conducía. Al rodado ascendieron luego del atentado, cuatro sujetos, de los cuales tres eran los que entraron en el restaurante. Uno de los cuatro quedó del lado externo de la entrada y de les tres que irrumpieron en el salón, uno quedó junto a la entrada, de lado interno. Los dos restantes fueron quienes se dirigieron a la mesa de Mor Roig, y uno el autor material de la muerte, según púdose reconstruir.

El tiroteo en Haedo

En un lugar que podría calificarse como la confluencia de tres de las avenidas más importantes y transitadas del sector este de Haedo, sobre la zona de El Palomar, o sea, el cruce de Gaona con Lambaré y Rosales, fue interceptado por un patrullero un coche Fiat 128 de color rojo, que había intervenido en el atentado contra el ex ministro. Esa confluencia de avenidas se encuentra a unas diez cuadras de la estación Haedo del Ferrocarril Sarmiento, a otras tantas del instituto Nacional de la Salud y a unos setecientos metros de la avenida Rivadavia.

El coche policial que interceptó al Fiat 128 participaba de un operativo policial de prevención que había desplegado la Unidad Regional de Morón, con el fin de evitar atracos a automovilistas y transportistas.

Los policías habían recibido con presteza el aviso del Comando Radioeléctrico que funciona, precisamente, en la Unidad antes citada, de que el coche en que huyeron los matadores del Dr. Mor Roig era un Fiat 128 rojo. Este rodado se detuvo ante el patrullero con los policías, y mientras un funcionario apuntaba con una ametralladora a los ocupantes del rodado, otros les pidieron que descendieran. Todo este primer paso del procedimiento se cumplió sin sospechas de los policías dado que los jóvenes acataron toda indicación, incluyendo el palpar de armas que, según testimonios, tuvo resultado negativo. Es decir que, a esa altura de los hechos, se había comprobado que los ocupantes del rodado no llevaban armas encima, y tampoco en la cabina del rodado. Pero cuando uno de los policías pidió a uno de los jóvenes que abriera el baúl, también hubo obediencia por parte de quien conducía el rodado, que tomó las llaves correspondientes para facilitar la Inspección, pero su compañero fue caminando lentamente, en principio como para favorecer la movilización de los policías hacia un costado, para luego emprender la carrera hacia la calle Acacia, distante un centenar de metros del lugar donde había sido interceptado el coche.

Este sujeto, delgado, con gruesos bigotes fue perseguido por algunos de los policías hasta que en Acacia y Pedro Chutro, a dos cuadras de la confluencia de las tres avenidas antes referidas hubo un enfrentamiento entre el fugitivo y los policías, y aquél fue muerto de varios balazos.

Se habló entonces de un tiroteo, sobre el cual varios testigos se refirieren concretamente, lo cual hizo pensar que el joven tenia un arma que pasó desapercibida al ser palpado.

Mientras tanto, junto al automóvil Fiat 128, el otro joven fue detenido, no sólo por la actitud de su acompañante, sino por cuanto al abrirse el baúl se encontraron varias armas -según lo trascendido extraoficialmente entre los funcionarios de la comisaría de Haedo- entre ellas una metralleta con varios cargadores.

A partir de ese instante, la comisaría de Haedo se convirtió en el epicentro de la investigación por el asesinato del Dr. Mor Roig. A ella fueron llevados el detenido y el cadáver, y sobre ambas identificaciones no se suministró dato alguno. En la comisaría se reunieron funcionarios de la Unidad Regional, de la jefatura y de la Dirección de Investigaciones, de La Plata, y desde allí partieron comisiones hacia lugares que se habrían determinado mediante las declaraciones -se supuso- del detenido. La febril actividad policial fue disminuyendo hacia las 20, y se estimaba que todo lo que podía

producir en materia de información el personal policial de Haedo le volcaría en la comisaría 1ª. de San Justo, cuyo jefe es el instructor del sumario por el asesinato del ex ministro.

Un Fiat 128 abandonado

Minutos después de la fuga de los autores del asesinato llegaron al restaurante efectivos del Cuerpo de Camineros, que tienen un destacamento a unos trescientos metros del lugar y después intervinieron efectivos de la Brigada de investigaciones de San Justo y de la comisaría 1a., cuyo titular, el señor Hugo Naón es el instructor del sumario.

Poco antes de las 15 en la citada comisaría se recibió una llamada telefónica anónima mediante la cual se informaba que en Deán Funes y Bustamante, de La Tablada, junto a uno de los paredones de la fábrica Jabón Federal, se hallaba abandonado un automóvil Fiat 128 rojo, con patente oficial número 17, del Concejo Deliberante de Avellaneda. El coche, que poseía algunos aditamentos deportivos come volante de madera y aluminio, carecía de documentación y, según se estimó luego, no sería el que utilizaron los asesinos en la fuga. Aunque el hallazgo quedó, quizás por razones de simple coincidencia, ligado al caso que se investigaba, bien podría tratarse del abandono de un coche robado o de una coartada de los asesinos del Dr. Mor Roig para diversificar el consecuente operativo policial, ya que en el sector opuesto la zona, con respecto al escenario del crimen, fue interceptado un rodado similar con dos sujetos a los que se considera vinculados directamente con el atentado.

El Jefe de Policía

LA PLATA. - En una entrevista concedida a un redactor de la corresponsalía de este diario, el jefe de la policía bonaerense, coronel César N. Díaz, manifestó que por ahora no era posible proporcionar a la prensa información oficial alguna sobre las derivaciones del asesinato del Dr. Arturo Mor Roig.

Agregó que el hermetismo- resultaba obvio a los efectos de no malograr la investigación iniciada, la cual -añadió-, se encuentra bien encaminada y con elementos de juicio valiosos acerca de los móviles y de la organización terrorista que concretó el atentado. No negó ni afirmó que hubiera algún sujeto detenido, pero insistió en que las averiguaciones se hallaban bien encaminadas.

La autopsia

El cadáver del Dr. Mor Roig fue conducido en una ambulancia al instituto de Cirugía de Haedo, donde fue recibido por un equipo de médicos, encabezado por el doctor Palacios. A las 15.30 el cuerpo fue conducido a la morgue, donde se realizó la autopsia. Se hallaban presentes funcionarios policiales y del juzgado penal de Morón, a cargo del Dr. Puricelli.

Sobre el resultado de la autopsia no hubo una información oficial, a raíz del secreto sumarial, pero se obtuvo una referencia concreta y seria de que el cuerpo tenia múltiples heridas de bala, principalmente en la espalda, en el pecho y en la cabeza, todas las cuales fueron consideradas mortales.

A las 18.45 el cadáver fue retirado del instituto y trasladado a la comisaría de San Justo, para cumplir con la entrega de les restos a sus deudos.

Confirmación policial

Cuando se tuvo noticia del atentado y del trágico desenlace, no pasaron muchos minutos y ya trascendía el procedimiento realizado en Haedo, en el que se había detenido a uno y dado muerte a otro de los presuntos participantes del atentado.

En los primeros minutos hubo dudas, y hasta formales desmentidas de que ambos hechos tuvieran vinculación, pero sobre las 11 se obtuvo la primera confirmación oficial de tal relación.

El jefe de la policía de Buenos Aires, coronel César Días, en el instituto de Cirugía de Haedo, mientras se cumplía la autopsia a que hemos hecho referencia, mantuvo un breve diálogo con los periodistas, quienes se refirieron concretamente al tiroteo de Haedo. Tras algunas consideraciones sobre el atentado, el jefe de policía dijo que ya había "una detención vinculada con el hecho...", que es la que se produjo en serie, pero no hubo referencia en ningún momento de la filiación del detenido ni de quien lo acompañaba, que murió al intentar escapar.

Declaraciones de Llambí

El ministro del interior confirmó a las 21.15 que uno de les asesinos del doctor Mor Roig fue detenido por la policía de la provincia de Buenos Aires. Llambí añadió que otro de los individuos fue muerto en el mismo enfrentamiento y "dos de ellos lograron escapar".

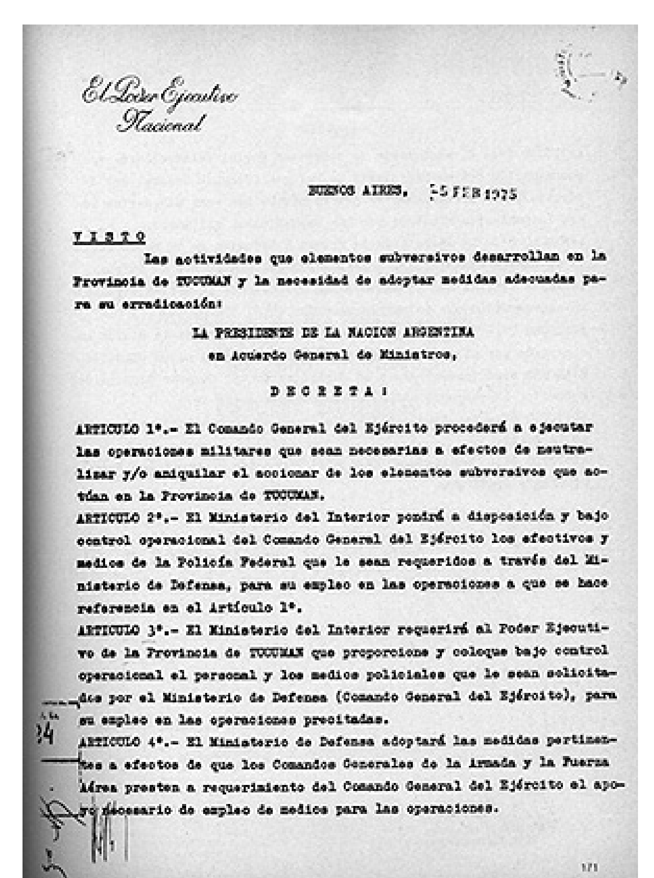
El ministro explicó que el jefe de la policía bonaerense lo había llamado por teléfono para suministrarle estos detalles.



ANEXO

Operativo Independencia
9 de Febrero de 1975

El presente anexo constituye el acto de gobierno que dispone el empleo orgánico de la fuerza legítima contra la violencia militarmente organizada.



El Poder Ejecutivo Nacional

BUENOS AIRES, 5 FEB 1975

VISTO

Las actividades que elementos subversivos desarrollan en la Provincia de TUCUMAN y la necesidad de adoptar medidas adecuadas para su erradicación:

LA PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA
en Acuerdo General de Ministros,

DECRETA:

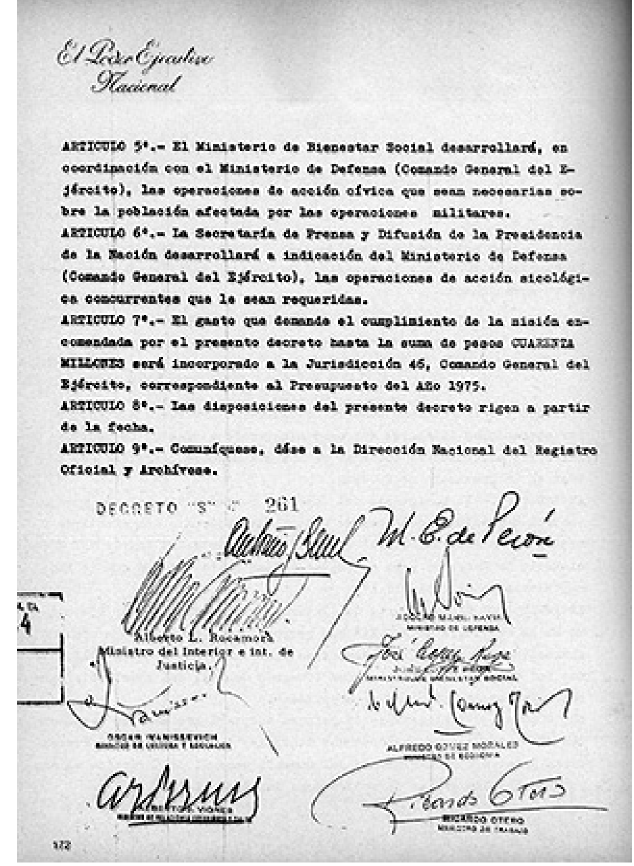
ARTICULO 1°.- El Comando General del Ejército procederá a ejecutar las operaciones militares que sean necesarias a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de los elementos subversivos que actúan en la Provincia de TUCUMAN.

ARTICULO 2°.- El Ministerio del Interior pondrá a disposición y bajo control operacional del Comando General del Ejército los efectivos y medios de la Policía Federal que le sean requeridos a través del Ministerio de Defensa, para su empleo en las operaciones a que se hace referencia en el Artículo 1°.

ARTICULO 3°.- El Ministerio del Interior requerirá al Poder Ejecutivo de la Provincia de TUCUMAN que proporcione y coloque bajo control operacional el personal y los medios policiales que le sean solicitados por el Ministerio de Defensa (Comando General del Ejército), para su empleo en las operaciones precitadas.

ARTICULO 4°.- El Ministerio de Defensa adoptará las medidas pertinentes a efectos de que los Comandos Generales de la Armada y la Fuerza Aérea presten a requerimiento del Comando General del Ejército el apoyo necesario de empleo de medios para las operaciones.

171



El Poder Ejecutivo Nacional

ARTICULO 5°.- El Ministerio de Bienestar Social desarrollará, en coordinación con el Ministerio de Defensa (Comando General del Ejército), las operaciones de acción cívica que sean necesarias sobre la población afectada por las operaciones militares.

ARTICULO 6°.- La Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación desarrollará a indicación del Ministerio de Defensa (Comando General del Ejército), las operaciones de acción sicológica concurrentes que le sean requeridas.

ARTICULO 7°.- El gasto que demande el cumplimiento de la misión encomendada por el presente decreto hasta la suma de pesos CUARENTA MILLONES será incorporado a la Jurisdicción 45, Comando General del Ejército, correspondiente al Presupuesto del Año 1975.

ARTICULO 8°.- Las disposiciones del presente decreto rigen a partir de la fecha.

ARTICULO 9°.- Comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y Archívese.

DECRETO "S" 261

Alberto L. Rocamora
Ministro del Interior e int. de Justicia.

ALFREDO GOMEZ MORALES

RICARDO OTERO

172

BUENOS AIRES, 5 de Febrero 1975

VISTO

Las actividades que elementos subversivos desarrollan en la Provincia de TUCUMAN y la necesidad de adoptar medidas adecuadas para su erradicación:

LA PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA
en Acuerdo General de Ministros,

D E C R E T A:

ARTICULO 1°.- El Comando General del Ejército procederá a ejecutar las operaciones militares que sean necesarias a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de los elementos subversivos que actúan en la Provincia de TUCUMAN.

ARTICULO 2°.- El Ministerio del Interior pondrá a disposición y bajo control operacional del Comando General del Ejército los efectivos y medios de la Policía Federal

que le sean requeridos a través del Ministerio de Defensa, para su empleo en las operaciones a que se hace referencia en el Artículo 1°.

ARTICULO 3°.- El Ministerio del Interior requerirá al Poder Ejecutivo de la Provincia de TUCUMAN que proporcione y coloque bajo control operacional el personal y los medios policiales que le sean solicitados por el Ministerio de Defensa (Comando General del Ejército), para su empleo en las operaciones precitadas.

ARTICULO 4°.- El Ministerio de Defensa adoptará las medidas pertinentes a efectos de que los Comandos Generales de la Armada y la Fuerza Aérea presten a requerimiento del Comando General del Ejército el apoyo necesario de empleo de medios para las operaciones.

ARTICULO 5°.- El Ministerio de Bienestar Social desarrollará, en coordinación con el Ministerio de Defensa (Comando General del Ejército), las operaciones de acción cívica que sean necesarias sobre la población afectada por las operaciones militares.

ARTICULO 6°.- La Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación desarrollará a indicación del Ministerio de Defensa (Comando General del Ejército), las operaciones de acción sicológica concurrentes que le sean requeridas.

ARTICULO 7°.- El gasto que demande el cumplimiento de la misión encomendada por el presente decreto hasta la suma de pesos CUARENTA MILLONES será incorporado a la Jurisdicción 46, Comando General del Ejército, correspondiente al Presupuesto del Año 1975.

ARTICULO 8°.- Las disposiciones del presente decreto rigen a partir de la fecha.

ARTICULO 9°.- Comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y Archívese.



ANEXO

Acciones Delictivas ejecutadas por Las “AAA” y Otros Elementos Extremistas

La actividad terrorista de extrema izquierda iniciada en 1959, apenas instalado el gobierno constitucional, desató una reacción espontánea de sentido contrario que adoptó modalidades delictivas idénticas con los resultados que se expresan en este Anexo 17. Esta reacción, sin respuesta orgánica del poder público, agregó una nota más de confusión en el sangriento panorama de la República Argentina.

Octubre de 1973 Atentado explosivo al coche del Senador Nacional Hipólito Solari Yrigoyen, resultando éste herido. Adjudica AAA

07-05-74 Asesinato del sacerdote Carlos Mugica.

31-07-74 Asesinato del Diputado Nacional Rodolfo Ortega Peña.

07-08-74 Secuestro y asesinato de Luis Norberto Macor. Adjudica AAA

08-08-74 Secuestro y asesinato de Horacio T. Chavez.
Secuestro y asesinato de Rolando H. Chavez.
Secuestro y asesinato de Emilio Pierini. Adjudica AAA

07-09-74 Atentado y muerte de Pablo Laguzzi (4 meses) hijo del Rector de la Universidad de Bs. As. Raúl Laguzzi. Adjudica AAA

11-09-74 Asesinato en la localidad de Tigre del abogado Alfredo A. Curuchet. Adjudica AAA

16-09-74 Asesinato en la Capital Federal del ex Gobernador de la Pcia. de Córdoba Atilio López. Adjudica AAA
Asesinato del Contador Juan J. Varas. Adjudica AAA

24-09-74 Asesinato del ex-Jefe de la Policía de la Pcia. de Bs. As. Julio Troxler. Adjudica AAA

26-09-74 Asesinato del abogado Silvio Frondizi.
Adjudica AAA
Asesinato de José Luis Mendiburu. Adjudica AAA

08-10-74 Asesinato de Carlos Alberto Miguel (comunista).
Asesinato de Rodolfo Achen (comunista). Adjudica AAA

13-10-74 Asesinato de Carlos Ernesto Laham (comunista).
Asesinato de Pedro Leopoldo Barraza (comunista). Adjudica AAA

30-10-74 Asesinato del Ingeniero Carlos Llerenas Rozas, integrante del FIP. Adjudica AAA

05-12-74 Asesinato de Roberto Silvestre, militante de JUP.

06-12-74 Asesinato del profesor de Historia, Enrique Rusconi.

12-12-74 En Del Viso (Bs. As.) asesinato de Héctor Jorge Cois y María del Carmen Baldi.
Capital Federal, hallazgo de 4 cadáveres: R. Valverde; A. Celina; J. O. Lauces y L. Cuiña. Muertos a balazos.
En Ezeiza (Bs. As.) fue hallado el cadáver de un N.N. con manos amputadas.

14-12-74 En Avellaneda (Bs. As) se hallaron dos cadáveres N.N. muertos a balazos.

18-12-74 Bs. As., hallazgo del cadáver de Juan Alberto Campos, muerto a balazos.

22-12-74 Mendoza: Hallazgo de dos cadáveres carbonizados, uno presumiblemente de F. Morales.

02-12-74 Capital Federal: Hallazgo del cadáver de Raúl Yelman Pal atnic.

03-01-75 La Matanza (Bs. As.) Hallagzo de un cadáver N.N. muerto a balazos.

04-01-75 Bs. As. Homicidio de Estela Epelbau y Silvia Stocarz de Brow.

10-01-75 Bs. As.: Hallazgo de 3 restos humanos Km. 197 Ruta 205.
Bs. As.: Hallazgo de dos cadáveres, uno N.N. y otro de Yolanda Beatriz Meza.

15-01-75 Bs. As.: Homicidio a balazos de Manuel Benítez.

18-01-75 Bs. As.: Hallazgo del cadáver de Hugo Fernando Floria, en la Ruta 2 Km 219.

23-01-75 Tucumán: Homicidio del Dr. Juan Mario Magdalena.

24-02-75 Bs. As.: Homicidio de Alberto Banarasky.

14-02-75 Bs. As.: Secuestro y homicidio de los dirigentes sindicales: Héctor Noriega y Carlos Leva.
Salta: Homicidio de periodista Luciano Jaime.

04-03-75 Tucumán: Hallazgo de 3 cadáveres dentro de un Peugeot 504.

13-03-75 Bs. As.: Hallazgo de 2 cadáveres (Roberto Moisés y Mirtha Aguilar.

19-03-75 Bs. As.: Homicidio de Juan A. Stefani. Bs. As.: Hallazgo de 4 cadáveres en Avda. Escalada y Roca.

21-03-75 Bs. As.: En Isidro Casanova fue hallado muerto a balazos Rubén Reinaldo Rodríguez.
Tucumán: Secuestro y muerte de Lorenzo Ferreira y Pedro Rodríguez.
Mar del Plata (Bs. As.) Hállanse 4 cadáveres.
Bahía Blanca (Bs. As.) Hallazgo del cadáver de María Isabel de Ponce. Bahía Blanca (Bs. As.) Fue asesinado el estudiante Fernando Aldubino.
Lomas de Zamora (Bs. As.) Fueron muertos a balazos: el Conseja¡ Héctor Lencinas, Pablo Gómez, Pedro Baguna, Elena Santa Cruz, Héctor Flores, Caferata Martínez y Rubén Alfredo Díaz.
Bahía Blanca (Bs. As.) En la residencia saleciana fue asesinado Carlos Borniak.

24-03-75 Capital Federal: Hallazgo del cadáver de N.N.
Hallazgo de un cadáver en Mariano Acosta.
Mar del Plata (Bs. As.) Se halló el cadáver de Margarito Mario Méndez. 175

28-03-75 En La Plata se halló el cadáver de Adrián F. Roca.
Córdoba: Asesinato de Próspero A. Allende.

29-03-75 En Brandsen (Bs. As.) se halla el cadáver carbonizado de José Vargas.

04-04-75 Bahía Blanca (Bs. As.) Muerte a balazos del estudiante David Norberto Cilieruelo.

08-04-75 Ensenada (Bs. As.) Fue hallado el cadáver masculino de un N.N.
En Villa Elisa - La Plata- (Bs. As) fueron hallados dos cadáveres que correspondían a Julio Horacio Urtubey y a Nélida Ofelia Villarino.
Bs. As.: Fueron hallados 6 cadáveres no identificados.
Bs. As.: Fue hallado el cadáver de Ernesto Raúl Valverde.
Bs. As.: Hallazgo del cadáver de Luisa Marta Corita.

11-04-75 Bs. As.: Hallazgo de un cadáver N.N. calcinado y con heridas de bala.
En Ezeiza (Bs. As.) fueron muertos Juan Estiguart Pizarro Ruiz; Juan Luis Rivero Saavedra; Nino Aguirre Huguera; Juan Hugo Aldo Eifuentes y Enzo Gregorlo Franchini, todos chilenos. Un cadáver N.N. tenía la inscripción "Fuimos del ERP".



ANEXO

Secuestro y Asesinato del Tte. Cnel. JULIO A. LARRABURE 15 Julio 1975 PRT - ERP

Los intentos de copamiento de Unidades del Ejército ocurridos el 11 de agosto de 1974, en las provincias de Córdoba y Catamarca, demuestran no sólo la peligrosidad e importancia adquiridas por las bandas subversivas, sino también la magnitud de los medios materiales y financieros disponibles.
Sin embargo, el saldo de muertos, heridos y mutilados entre las fuerzas del orden que fueron atacados por los terroristas, excede en gravedad los otros detalles de los sucesos.

El caso de los rehenes tomados supera lo concebible por lo irracional del trato que se les aplicó. Tanto el Capitán Rodolfo A. García -que pudo conservar su vida pese a las heridas y flagelos sufridos- como en mayor grado el extinto Tte. Cnel. Larrabure, son testimonios de las modalidades operativas más aberrantes de la delincuencia terrorista.

Fuente: Diario LA NACION
Fecha: 12 de Agosto de 1974
Página: S/N

ATAQUES EXTREMISTAS A ORGANISMOS MILITARES

En Villa María coparon una fábrica de explosivos y secuestraron a un jefe militar; en Catamarca la policía impidió un golpe contra un regimiento. Murieron tres extremistas y un policía.


LA NACI[...]

Ataques extremistas a organismos militares

En Villa María coparon una fábrica de explosivos y secuestraron a un jefe militar; en Catamarca la policía impidió un golpe contra un regimiento. Murieron tres extremistas y un policía.

Repercusión en las esferas castrenses

Comunicado oficial

Editoriales

La Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos de Villa María, en Córdoba, y una zona cercana al Regimiento de Infantería Aerotransportado 17, en Catamarca, fueron escenarios de dos acciones extremistas perpetradas por la organización declarada ilegal por el gobierno nacional. El saldo fue por lo menos, de tres extremistas muertos y dos apresados. En los tiroteos también murió un suboficial de la policía de Córdoba.

En el primero de los hechos, los extremistas coparon la fábrica de explosivos, ubicada a cinco kilómetros de Villa María, y se apoderaron de armas, municiones, uniformes y explosivos. También secuestraron a dos jefes de la Dirección de Fabricaciones Militares; uno de ellos fue abandonado luego gravemente herido.

Durante los posteriores enfrentamientos murió un policía, y otros tres, al igual que varios soldados, resultaron heridos. También habrían muerto y recibido heridas varios extremistas. Luego del asalto, en un accidente automovilístico ocurrido en Alta Gracia, resultó muerto el médico extremista José Luis Buscarol, quien participó en el copamiento y que por otros hechos era intensamente buscado por la policía.

En Catamarca la efectiva acción de la policía impidió el intento de copar las instalaciones del mencionado regimiento. Los investigadores enfrentaron a los extremistas en Banda Varela -zona que a través de la Quebrada de Moreira conduce directamente a la parte posterior del cuartel militar- y tras un prolongado tiroteo, en el que murieron dos integrantes de la organización subversiva y otro resultó herido, los extremistas escaparon sin poder perpetrar el asalto a la unidad militar. Dos policías resultaron también heridos en la acción.

En Villa María

CORDOBA. - Un comando extremista copó el sábado, por la noche, la Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos, ubicada a unos cinco kilómetros de la ciudad de Villa María, y se apoderó de armas, municiones, uniformes y explosivos, tras lo cual huyó llevándose como rehenes a dos jefes de esa dependencia de la Dirección de Fabricaciones Militares. Uno de ellos fue abandonado posteriormente en esta capital, gravemente herido.

Durante los enfrentamientos entre los extremistas, pertenecientes a una organización declarada ilegal, y los policías y soldados, murió un cabo de la policía provincial, resultaron heridos otros tres policías y habríanse producido bajas -muertos y heridos- entre los integrantes del comando subversivo. También fueron alcanzados por los proyectiles varios soldados pertenecientes a la unidad militar.

Posteriormente, en Alta Gracia, resultó muerto en un accidente automovilístico el médico José Luis Buscarol, de Córdoba, quien trató de eludir un control policial. Buscarol cuya detención procuraba desde hace días la policía, habría participado en el ataque a la fábrica. Además, se arrestó a uno de los extremistas.

Comienza el operativo

Las acciones que conmovieron a Villa María y posteriormente a toda la provincia, a medida que trascendían detalles de los hechos, se iniciaron aproximadamente a las 21.30. A esa hora, un grupo de la organización subversiva se apoderó del motel Pasatiempo, ubicado a un kilómetro de la Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos, en las afueras de Villa María. Actuando coordinadamente, con la colaboración de otras parejas de sediciosos que habían ocupado habitaciones en el motel, simulando ser clientes del establecimiento, redujeron al personal de servicio y concentraron a todos en una habitación, tras lo cual dispusieron el oscurecimiento del sector.

De este modo, el motel quedó convertido en cuartel general del operativo, que, al parecer, era dirigido por tres sujetos que impartían sus instrucciones mediante equipos transmisores portátiles.

Poco después de producido el oscurecimiento, comenzaron a arribar otros grupos extremistas, varios de cuyos integrantes ostentaban uniformes militares. También se encontraban entre ellos -además de las mujeres que formaban parejas en las habitaciones del estableci-
(Cont. en la pág. 4; col. 1)

Repercusión en las esferas castrenses

A las 5 se hizo presente en su despacho -tercer piso del edificio Libertador- el comandante general del Ejército, teniente general Leandro E. Anaya, y sucesivamente lo hicieron el jefe de su estado mayor, general de brigada Jorge Rafael Videla y el secretario del comando, general de brigada Roberto Eduardo Viola. Inicióse una consulta informativa para determinar -en un cuadro situacional basado sobre los informes de los organismos castrenses- el alcance de los sucesos que se habían registrado en la madrugada en Villa María (Córdoba) y Catamarca.

La concurrencia de altos jefes tanto en el edificio del Comando General, así como en el Ministerio de Defensa y en el Estado Mayor Conjunto, determinó nuevas y sucesivas consultas a las que no fueron ajenos el general de división Luis Alberto Betti, jefe del Estado Mayor Conjunto; el general de división Emiliano Antonio Flouret, director general de Fabricaciones Militares -organismo del que depende directamente la fábrica de pólvora y explosivos de Villa María- y los jefes de inteligencia del Comando y del Estado Mayor Conjunto, generales de brigada Carlos Alberto Dalla Tea y Eduardo Pedro Epíscopo, respectivamente.

A las 10 -a esa hora se habían reforzado las guardias y las medidas de seguridad en el edificio de Azopardo 250- llegó el ministro de Defensa, doctor Ángel Robledo, quien se trasladó directamente al despacho del teniente general Anaya, con quien estuvo reunido -recibiendo ambos informaciones ampliatorias- hasta cerca de las 12.30, hora en que el citado secretario de Estado se retiró, utilizando un ascensor reservado.

Los organismos de prensa -tanto del Comando General como del Estado Mayor Conjunto- permanecieron durante toda la mañana intercomunicados resolviéndose -eran las 12.10-, que fuese el Estado Mayor Conjunto el encargado de informar mediante un comunicado que emitiría el Ministerio de Defensa, tal como ocurrió a las 14.30 aproximadamente y cuyo texto íntegro damos por separado.

Evaluación

Las fuentes consultadas fueron -lógicamente- parcas, pero no obstante ello se estableció con toda claridad una diferencia en la evaluación de los dos sucesos. Al de Catamarca se lo ubicó "en el campo policial" y se admitió que la acción del jefe del Regimiento 17 de Infantería Aerotransportada, coronel Humberto Eduardo Cubas, al disponer la salida de los efectivos para intensificar la
(Cont. En la pág. 5; col. 1)

Comunicado oficial

Poco después de las 14.30 el teniente coronel Justo José Villanueva, jefe de Prensa del Estado Mayor Conjunto, dio un comunicado titulado: "Ataque a una fábrica militar por parte de un grupo subversivo". Su texto es el siguiente: "Aproximadamente a la 1 hora del día 11 de agosto da 1974, un numeroso grupo de la guerrilla armada atacó la Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos Villamaría, ubicada en la ciudad homónima de la Provincia de Córdoba.

"Dicho grupo subversivo estaba constituido por aproximadamente 70 hombres fuertemente armados, vistiendo uniformes militares y a quienes acompañaban algunas mujeres.

"El grupo subversivo contó con la complicidad de un soldado entregador que presta servicios en la citada fábrica. " En la acción llevada a cabo se apoderaron de armamento y munición y tomaron como rehenes al mayor D. Julio Argentino Del Valle Larrabure y al Capitán D. Roberto García, Subdirector y Oficial de la Fábrica, intentando hacer lo propio con el Director de la misma teniente coronel D. Jorge Osvaldo Guardone quien repelió el ataque con un intercambio de más de cincuenta disparos de armas largas, lo que motivó la fuga del grupo atacante.

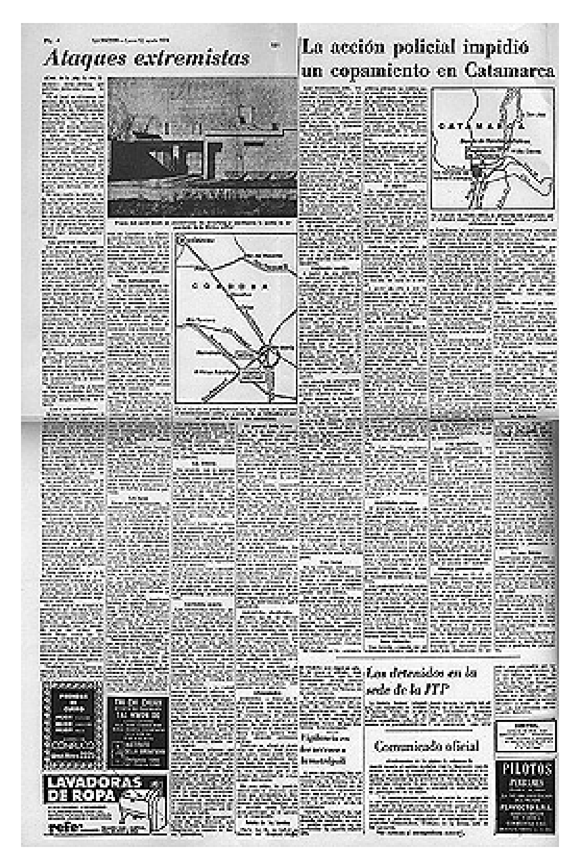
"Al huir llevaron consigo a los guerrilleros heridos y al mayor Larrabure, abandonando al capitán García quien fue posteriormente encontrado dentro de una ambulancia gravemente herido.

"Como resultado de la acción perdió la vida el suboficial Cuello de la policía de Córdoba, resultando heridos el agente Aguilera y cuatro soldados pertenecientes a la fábrica.
"Además de los guerrilleros heridos durante la acción,

(Continúa en la página 4; columna 6)

ATAQUES EXTREMISTAS

(Cont. de la pág. l; col. 2)



Ataques extremistas

La acción policial impidió un copamiento en Catamarca

Los detenidos en la sede de la JTP

Comunicado oficial

LAVADORAS DE ROPA

PILOTOS

miento- otras jóvenes que exhibían poderosas armas de fuego.

En el local se ultimaron los detalles de la operación de copamiento de la dependencia de Dirección de Fabricaciones Militares, del Ministerio de Defensa de la Nación. En eso se encontraban los extremistas, cuando un detalle imprevisto confirió un giro inesperado a la hasta entonces cuidadosa planificación. Una pareja que arribó al motel, al advertir circunstancias anómalas, optó retirarse. Mientras iniciaban la marcha de retorno, los extremistas les impartieron orden de detención, lo cual determinó que el hombre y la mujer aceleraran en dirección a la ciudad. Los sediciosos dispararon contra la pareja, sin lograr, por fortuna, dar en el blanco.

De este modo, la policía pudo ser alertada acerca de la situación que se estaba viviendo en ese sector, con epicentro en el motel. De inmediato, los efectivos policiales dispusieron un operativo para establecer si se estaba frente a un atraco o si estaban actuando en el lugar elementos perturbadores.

Las primeras descargas

Los policías se desplegaron en un amplio semicírculo y se aproximaron al lugar. Advertida su presencia por los extremistas se abrió fuego de metralletas y pistolas de grueso calibre contra los agentes, quienes retrocedieron y replicaron el ataque. Se generalizó el tiroteo, que culminó cuando el cabo primero Marcelino Cuello cayó ultimado por varios impactos, en tanto el oficial Miguel Ángel Liendo Moral y los agentes Pedro Aguilera, Juan Carlos Gutiérrez y Juan Bruno resultaron heridos de diversa consideración. Entre los extremistas también se produjeron bajas, pero éstos recogieron a sus muertos y heridos, por cuya razón ha sido imposible determinar si en esta acción experimentaron pérdidas considerables.

El fuego provocó la consiguiente inquietud. Mientras en la ciudad se percibían nítidamente las detonaciones, y sus habitantes se interrogaban acerca de sus causas, el curso de los acontecimientos se aceleraba rápidamente.

Mientras se libraba el tiroteo en las proximidades del Pasatiempo, varios grupos extremistas se dirigieron hacia la fábrica.

Uno o más entregadores

Si bien las investigaciones se realizan con el más severo hermetismo, trascendió en fuentes seguras que actuaron en la emergencia uno o más entregadores entre los soldados que prestan servicios en esa dependencia. Una versión indica que por lo menos habrían sido tres los conscriptos que defeccionaron y entregaron a sus compañeros. Uno de los entregadores sería un soldado de apellido Tagassich, familiar de un extremista que fue detenido en anteriores oportunidades.

La guardia de la entrada en la planta fue reducida, y de inmediato irrumpieron en el lugar los sediciosos. Debe señalarse que en esos momentos se desarrollaba en ese lugar una reunión social de la cual participaban el segundo Jefe del establecimiento, ingeniero militar Larrabure, y otros jefes.

Actuando con riguroso sincronismo y con un perfecto conocimiento de las distintas dependencias, los incursores -en número aproximado a 60- se desprendieron en grupos que marcharon a cumplimentar sus respectivos objetivos. Algunos comandos tenían por misión detener a los jefes de la fábrica, otros dirigirse al polvorín y otros al arsenal.

Debe señalarse que en la fábrica revistan entre 60 y 70 conscriptos, a órdenes de un teniente coronel, un mayor y un capitán, siendo el resto de la planta directiva personal especializado, particularmente ingenieros militares.

El grupo que se dirigió a la residencia del teniente coronel Jorge Osvaldo Guardone, director del establecimiento, con la intención de secuestrarlo, se vio enfrentado por la decidida acción del militar, que abrió fuego contra los incursores utilizando una pistola calibre 11.25. Uno de sus disparos alcanzó a un extremista, ultimándolo. Según pudo determinarse posteriormente, los elementos sediciosos recogieron al caído y se retiraron.

También debieron superar enconada resistencia los extremistas que intentaron los secuestros de Larrabure y García quienes defendieron sus libertades ahincadamente, hasta que agotados los cargadores de sus armas debieron deponer la resistencia. Los militares fueron sometidos entonces a un violento castigo, como podría verificarse luego a juzgar por graves heridas que presentaba García.

Más enfrentamientos

Todo el perímetro de la fábrica fue en contados momentos el escenario donde se registraban tiroteos entre extremistas y soldados. Los conscriptos que caían alcanzados por los disparos eran sometidos a un despiadado castigo, mediante culatazos de fusiles y pistolas y puntapiés, amén de incisiones con armas blancas.

Reducida la resistencia de los soldados, los sediciosos lograron ingresar en los depósitos de explosivos y en los arsenales, apoderándose de un número indeterminado de fusiles automáticos livianos (FAL), granadas, pistolas, proyectiles de distinto calibre, uniformes y otros pertrechos, todo lo cual fue cargado en un camión, que emprendió rápida marcha mientras se silenciaban los últimos focos de resistencia.

Habían pasado más de dos horas de inusitada violencia, en distintas dependencias de la fábrica y en la cual los soldados, desprovistos de toda conducción por cuanto sus superiores habían sido capturados, lograron contener la acción de los extremistas hasta verse sobrepasados por su número (varios conscriptos hallábanse de franco el sábado por la noche).

Quedarían aún tres horas a favor de los sediciosos para que pudieran poner distancia entre la fábrica y sus reductos. Huyeron en varios vehículos pertenecientes a los jefes y directivos de la planta, dejando abandonados automóviles en cuyo interior se encontraron armas cortas y largas, peines de carga de fusiles y cápsulas servidas.

Las bajas

Como queda consignado, la reciedumbre de las acciones ocasionó bajas en ambos bandos. Como es habitual en la operativos extremistas, a los fines de la cobertura de su secreto y por objetivos de propaganda, se recogen muertos y heridos con el objeto de dar la impresión de invulnerabilidad. De todos modos pudo establecerse que uno de los miembros del grupo fue ultimado en el intento de captura del director de la fábrica. Otro perdería la vida, poco más tarde, en un accidente en plena huida. Además, varios de ellos resultaron por lo menos heridos, a juzgar por la profusión de manchas de sangre encontradas en los automóviles que robaron al emprender la fuga.

Entre los policías resultaron heridos los agentes Pedro Aguilera, Juan Carlos Gutiérrez y Juan Bruno y el oficial Miguel Ángel Liendo Moral, quienes son asistidos en el Sanatorio Argentino de la ciudad de Villa María. Además, como se ha dicho más arriba, murió el cabo primero Marcelino Cuello.

También están internados en ese sanatorio el soldado José Carlos Fernández, cuyo estado reviste gravedad en razón de las heridas que presenta (balazo en la cabeza y dos impactos en el hemitórax) y el suboficial principal de apellido Albornoz, alcanzado por varios proyectiles. Ambos son los internados en estado más delicado. Otros soldados presentan heridas de menor consideración.

Un portavoz del comando del Tercer Cuerpo de Ejército informó al promediar la mañana que en el personal militar no se habían contabilizado casos fatales, e indicó que la nómina oficial sería suministrada por la Comandancia General del Ejército.

Los rehenes

De acuerdo con lo expresado, los extremistas llevaron en su huida, como rehenes, al mayor Larrabure y al capitán Roberto Adolfo García. Del primero de ellos se desconoce la suerte corrida, García fue abandonado hacia el mediodía de ayer en el Interior de una ambulancia dejada por los elementos sediciosos en la intersección de avenida Colón y Neuquen.

El oficial había sido golpeado con ensañamiento, ya que estaba esposado, con las manos en la espalda, y presentaba varios impactos de bala en el abdómen. Las vejaciones padecidas determinaron la rotura de un brazo y una pierna, y en distintas partes del cuerpo presenta quemaduras de cigarrillos y otras lesiones.

Con premura fue internado en el Hospital Aeronáutico Agesilao Milano, en la quinta cuadra de la avenida Colón, donde se informó que, dentro de la gravedad, de su estado, existen posibilidades de salvarle la vida.

Extremista muerto

Los extremistas tomaron para huir distintos caminos, aprovechando las últimas tinieblas de la noche. Cuando despuntaba la madrugada, un Fiat 128, robado en Villa María, se desplazaba rápidamente por la ruta 35, en dirección de esta capital El vehículo era conducido por el médico José Luis Boscarol, cuya captura era requerida por su vinculación con una célula extremista descubierta en los últimos días en jurisdicción de la seccional 10ª.de esta capital, en cuyo procedimiento fue detenida la farmacéutica María Cristina Bollatti de Irurzun.

Al aproximarse a la ciudad serrana, Boscarol advirtió un control policial de vehículos, a cargo de la policía del departamento Santa María. Boscarol consiguió eludir la interceptación y desviar por un camino de tierra. De inmediato los efectivos policiales salieron en su persecución que no se prolongó por demasiado trecho, pues el vehículo del extremista, lanzado a gran velocidad, perdió estabilidad y volcó, dando varios tumbos.

De los restos informes del vehículo emergió un individuo malherido, identificado posteriormente -según declaró- como de apellido Sánchez. Expresó que procedía de Tucumán y había participado en el operativo. En su poder se encontró una pistola de calibre 11.25 y varios cargadores, además de una suma aproximada a los 2500 pesos, que le suministraron los integrante de la organización extremista para que cubriera gastos que demandaría su huida.

En el interior del automóvil, yacía sin vida Boscarol, que había recibido lesiones que determinaron su muerte en forma instantánea.

El general Della Croce ...

A las 5 de ayer, el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Ernesto Federico Della Croce, se trasladó a Villa María para sumir la dirección del operativo de represión. Distintos medios fueron movilizados para procurar la interceptación de los extremistas, pero la ventaja horaria que llevaban les había permitido ocultarse, eludiendo la acción de la policía. .

De todos modos, trascendió que habrían logrado buscar refugio, en su mayoría en este capital, donde, desde lo primeras horas de la tarde, se han estado concretando allanamientos en diversos puntos. Por razón del secreto impuesto a esta diligencia, ha sido imposible establecer sus resultados. Además, en fuentes seguras no se descarta la posibilidad de que el mayor Larrabure se encuentre secuestrado en esta ciudad.

El soldado Fernández fue trasladado al promediar la tarde de al Hospital Militar e internado en la sala de terapia intensiva. Su estado era desesperante, pues presentaba pérdida de masa encefálica. En cambio, los facultativos que atienden al capitán García (presenta 10 impactos, ocho con orificios de salida y dos alojados en su abdomen) confían en que podrá reaccionar favorablemente, luego de la intervención a que lo sometieron.

Automóviles abandonados

Pasadas las 18, se informó en fuente policiales de Villa María que habían sido encontrados abandonados tres automóviles de los utilizados por los comandos extremistas; uno de los vehículos apareció en Laboulaye, otro en Villa Nueva y el restante en Oliva, En todos los casos, se encontraron manchas de sangre en el interior de los rodados.

También en esta capital, en las inmediaciones de barrio Clínicas, fue encontrado abandonado un automóvil Falcon, que presumiblemente habría sido utilizado en el Operativo.

Allanamientos

CORDOBA. - Como se indicó, durante toda la mañana y a partir de entonces en forma incesante, se han realizado allanamientos en distintos sectores de esta capital e interior. En Oliva, una comisión policial requisó el domicilio de Mario Eugenio Antonio Pettigiani, elemento extremista prófugo.

También ese allanó el domicilio del médico José Boscarol, quien, como queda dicho, pereció en un accidente mientras huía. En ambos casos, los procedimientos no habrían dado otro resultado que el secuestro de material de propaganda extremista.

En otro orden, ha quedado identificado el elemento sedicioso que acompañaba a Boscarol en su huida. Se trata de Manuel Alberto Gonzalez, que se trasladó desde Tucumán para participar en el operativo de copamiento.

Estado de los heridos

Hacia las 21, se indicó en fuentes del Hospital de Córdoba que sigue en estado de coma el soldado José Carlos Fernández, que ha experimentado pérdida parcial de masa encefálica, amén de haber recibido dos balazos en la zona torácica.

En el Hospital Aeronáutico se indicó que el estado del capitán de Ingenieros, García, ha experimentado una leve mejoría y que, dentro de lo delicado de su estado, hay posibilidades firmes de que evolucione favorablemente.

La acción policial impidió un copamiento en Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA. - Un anónimo llamado telefónico que alertó a la policía sobre la sospechosa presencia de un ómnibus ocupado por personas con uniforme militar, contribuyó a impedir, en la madrugada de ayer, el copamiento del Regimiento de Infantería Aerotransportado 17.

Hasta la media tarde de ayer no se había proporcionado información oficial sobre los sucesos de los cuales la población tuvo conocimiento sólo en la mañana, cuando la única emisora local, LW7 Radio Felipe Varela, inició a las 7 su transmisión de la jornada con una convocatoria del jefe de la guarnición militar, coronel Eduardo Humberto Cubas, a todo el personal de ella, a presentarse en forma inmediata. Poco después, el ministro de Gobierno, Dr. Alberto del Valle Toro, dio cuenta en un breve e improvisado mensaje, de un tiroteo entre la policía y presuntos extremistas que supuestamente intentaban copar el regimiento local, e informó de un operativo conjunto de tos efectivos policiales y militares

en las zonas de Banda de Varela -que a través de la Quebrada de Moreira conduce directamente a la parte posterior de la cuarteles militares- y de Las Pirquitas, en las que estarían ocultos los delincuentes.

Explicable cautela

A partir de ese momento, la habitual tranquilidad del domingo dejó de ser tal, y la población, (ávida de conocer lo ocurrido, ganó las calles y los lugares habituales de reunión. La falta de información oficial -hecho que en gran medida se explica por la dedicación total de las autoridades a las tareas específicamente impuestas por las circunstancias - dio pie a las más diversas versiones, algunas de las cuales pudieron ser total o parcialmente confirmadas por periodistas en fugaces entrevistas con el ministro de Gobierno, Dr. Toro, el jefe de policía, teniente coronel (R) Rolando Anello, el jefe de la Guarnición, coronel Cubas, y el juez federal, Dr. Ricardo A. Guzmán, quienes, sin embargo, se expresaron con explicable cautela.

Del cúmulo de informaciones, versiones y comentarios recogidos, podría formularse la siguiente relación de hechos:

Poco después de la medianoche, se recibió en la policía un llamado telefónico informando que en un camino lateral a la ruta nacional N° 62, a la altura de Polcos, departamento Valle Viejo, a unos 10 Km. de esta ciudad hacia el norte en la zona conocida como Banda de Varela permanecía detenido un ómnibus cuyos ocupantes estaban cambiando de ropas. De inmediato se enviaron dos unidades móviles, cada una ocupada por tres hombres, la que al llegar al lugar encontró efectivamente el ómnibus, con sus luces apagadas. El subcomisario Rolando Romero descendió de su vehículo y se dirigió al ómnibus identificándose como policía y dando a sus ocupantes orden de detención. La orden fue contestada a balazos, generándose un intenso tiroteo que sólo cesó cuando los delincuentes consideraron haber ultimado a todos los integrantes de la comisión policial. De inmediato se fugaron; algunos utilizaron los móviles policiales, otros una camioneta en la que llevaban armas y explosivos, y los más en un camión frutero que -a estar a lo asegurado por fuentes dignas de crédito- había sido contratado en la suma de 15.000 pesos.

Tres bajas

En la refriega, los extremistas sufrieron tres bajas: dos muertos y un herido, que fue llevado a un rancho próximo, a cuyos moradores entregaron 1000 pesos para que lo hicieran atender por un médico.

De los seis policías, dos resultaron heridos y uno de ellos fue el que, utilizando un transmisor, pidió auxilio a la jefatura. Otros dos permanecieron en el lugar, fingiendo estar muerto, y los dos restantes fueron localizados avanzada la mañana estimándose que podrían haber sido tomados como rehenes y liberados por los malhechores cuando creyeron estar a salvo.

El llamado a la asistencia pública pidiendo un médico para atender a un herido de bala y el simultáneo requerimiento de auxilio efectuado por el policía, también herido, determinó el envío de una nueva comisión en otros dos patrulleros, encabezada por el director de investigaciones, Inspector general Pedro José Toloza, quien fue informado de lo ocurrido mientras asistía a un acto social.

Esa comisión encontró en el interior del ómnibus los cadáveres de dos extremistas muertos en el tiroteo y prestó los primera auxilios a los policías heridos, dándose de inmediato a la tarea de persecución de los delincuentes sobre la base de los detalles aportados por sus compañeros.

El objetivo

De especial importancia habrían resultado las conversaciones de los extremistas escuchadas por los dos policías que se fingieron muertos. Estos se habrían enterado de que el objetivo del ataque era el Regimiento 17, y que la llegada del primer vehículo policial hizo pensar a los terroristas que se trataba del jefe del operativo que llegaba a darles la orden de iniciar la acción.

Justamente, la referencia de que el objetivo de la acción extremista era la unidad militar determinó a los policías a comunicar el hecho a las autoridades de aquélla, cuyo jefe, coronel Cubas, fue informado alrededor de la 1.30, mientras se hallaba en casa de un amigo, partir de allí, y con la premura del caso, se originó el operativo de represión con elementos combinados de la policía provincial, de la federal y del ejército, que como primera medida, dispusieron el "rastrilleo" de la zona de Banda de Varela y Las Pirquitas.

En las cercanías de esta última localidad, específicamente en La Carrera, fue encontrado el camión frutero que los delincuentes utilizaron en la primera etapa de la fuga. La unidad fue secuestrada y su conductor, vecino de San Antonio de Padua, provincia de Buenos Aires, detenido. También está detenido el conductor del ómnibus, un Mercedes Benz con capacidad de 42 plazas, perteneciente a la Empresa Point Sur, de Tucumán, chapa X 197.322, y esa unidad -que presenta numerosos impactos de bala y en su interior trozos de vidrio y abundantes manchas de sangre- secuestrada en la División de Investigaciones, juntamente con la camioneta Chevrolet chapa C 739.035, que utilizaban para el transporte de armas y que fue abandonada en esa localidad, en las proximidades de la estación terminal de ómnibus.

En Los Varela (Ambato), los extremistas abandonaron uno de los patrulleros tomados a la policía. Continuaron con el otro, al que cargaron el tanque de nafta en una estación que asaltaron, para continuar por la ruta 62, que pudo conducirlos a Andalgalá por la cueste de La Chilca, o a Concepción de Tucumán, por Aconquija y la cuesta de El Clavíllo.

Autoridades militares

Al promediar la mañana de ayer (llegó a esta ciudad el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general de división Ernesto Della Croce, acompañado del comandante de la IV Brigada de Infantería Aerotransportada, general José Antonio Vaquero. Ambos jefes militares conferenciaron con el titular de la guarnición local, coronel Cubas, por más de una hora y luego regresaron a Córdoba. El coronel Cubas se entrevistó también con el juez federal, doctor Guzmán, y con el ministro de Gobierno, doctor Toro.

Con posterioridad pudo confirmarse que en la localidad de Famaillá, en Tucumán, fue hallado abandonado el patrullero policial que había sido tomado por los extremistas. De esta unidad descendieron dos personas, que siguiendo el lecho del río Famaillá, se dirigieron a la zona montañosa donde tiempo atrás fue detectado un campamento extremista. Estos sujetos, vestían uniforme del Ejército.

Doce detenidos

Una versión -negada por un informante oficial- indica que en Los Varela los delincuentes se apoderaron del automóvil del cura párroco de la localidad y que lo propio hicieron con las unidades pertenecientes a por lo menos tres destacamentos policiales ubicados en poblaciones intermedias. El coche del párroco fue hallado luego en la localidad tucumana de Acheral.

En medios oficiales se admitió, después del mediodía, que hay doce detenidos en relación con el hecho, todos ellos jóvenes de entre 20 y 25 años. Tres habrían sido apresados en la estación terminal de ómnibus, cuando procuraban tomar alguno que los alejase de la ciudad; otros seis en las inmediaciones de dicha estación; uno en El Portezuelo, donde existe un puesto caminero, y dos en Chumbicha, localidad intermedia entre esta ciudad y La Rioja.

En las mismas fuentes se dijo que el ómnibus utilizado por los extremistas fue alquilado por 3000 pesos por un grupo de estudiantes universitarios de Tucumán que declararon el propósito de venir e Catamarca para "comer un asado".

Otras Informaciones procedentes de Tucumán, que no fueron confirmadas oficialmente, indican que ayer viajó desde, aquella provincia a Catamarca, en un avión del Aero Club de aquella, contratado especialmente una persona que sería Salatino uno de los dirigentes de la organización extremista declarada ilegal por las autoridades nacionales. De acuerdo con estas informaciones, el citado habría alquilado el avión a su propio nombre y "a cara descubierta".

Una apreciación

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA. - Según algunos medios responsables, el intento de copamiento al Regimiento de Infantería 17 fue ejecutado por no menos de setenta personas, ya que no solamente estarían comprometidos los ocupantes del ómnibus que se tiroteó con la patrulla policial, sino también algunos otros elementos llegados de otras provincias, presumiblemente desde Tucumán, aunque tampoco se descartan los apoyos locales.

En opinión de estos medios, el intento habría sido más ambicioso que copar la unidad militar, e incluiría la toma y dominio de toda la ciudad. No se ha proporcionado información oficial, y tanto en la jefatura de policía como en el juzgado federal, se indicó que no habrá de producirse ninguna información mientras subsista el secreto del sumario.

Mensaje gubernamental

Alrededor de las 17, el ministro de Gobierno, doctor Alberto del Valle Toro, difundió por la emisora local un mensaje en que informa a la población que prosigue la operación rastrillo, en procura de los extremistas en fuga por el interior de la provincia. Señaló también que el operativo de represión dio como resultado dos extremistas muertos, uno herido y ocho detenidos.

Con posterioridad se Indicó que los detenidos ascendían a once, e incluso se daba como probable que en otros procedimientos se hubiesen practicado más detenciones. El ministro de Gobierno expresó su reconocimiento a las fuerzas policiales, por la actuación en estas circunstancias.

En la noche transcendió que en la quebrada de La Cébila, en proximidades del límite con La Rioja, habrían sido detectados tres vehículos ocupados con extremistas. Una versión posterior indicaba que cuando menos dos de esos vehículos habían sido capturados por los efectivos policiales y que probablemente había también detenidos.

Medidas de control en Salta

SALTA. - Estrictas medidas de control en todos los accesos a la ciudad de Salta, cinco en total, como asimismo el acceso sudoeste por la ciudad de Cafayate, adoptó desde las primeras horas de ayer la policía de Salta, con relación a los sucesos que se registraron en Catamarca.

Por otra parte, trascendió que se habría dispuesto el acuartelamiento en la Guarnición Militar, medida que no pudo ser confirmada ni desmentida. Asimismo, la VII Agrupación de Gendarmería Nacional con asiento en Salta, habría adoptado igual dispositivo. También trascendió que unidades móviles y tropas se habrían desplazado en las primeras horas de la mañana en dirección a Cafayate y Santa María, en Catamarca.

En La Rioja

LA RIOJA - Hasta bien avanzada la tarde de ayer no hubo esta ciudad ninguna novedad vinculada con los recientes intentos de copamiento de establecimientos militares de Catamarca y de Villa María.

Al respecto recabamos información de la guarnición militar, la delegación local de la Policía Federal y la Jefatura General de Policía Provincial. Las respuestas fueron todas similares. Se conocían los hechos, se dispusieron guardias y servicios reforzados para prevenir cualquier eventualidad, pero se carecía de información sobre un presunto movimiento de los implicados en las hechos hacia esta ciudad, También los informantes coincidieron en la apreciación de que la fuga de los extremistas debió producirse hacia el norte de Catamarca y no hacia esta provincia, donde por las características de las rutas y la ubicación de las poblaciones es más fácil la localización y la persecución de sospechosos.

En la fábrica

SANTIAGO DEL ESTERO.- Trascendió que en las primeras horas del jueves último, unos diez individuos, al parecer integrantes de una organización extremista declarada ilegal, coparon la fábrica textil Ucal, en el barrio Huaico Hondo, de esta ciudad.

Al producirse el hecho, el establecimiento se hallaba en actividad ocupado por una treintena de obreros de la planta permanente, quienes se vieron obligados a paralizar su labor ante la amenaza de los asaltantes que portaban armas de distinto calibre.

Los extremistas inscribieron la sigla y leyendas de la organización y distribuyeron revistas y panfletos de propaganda.

Los detenidos en la sede de la JTP

La Policía Federal informó que, con excepción de Norberto Antonio Parisi, de 30 años y Eduardo Berrape, de 25, ambos argentinos, todos los detenidos en el procedimiento realizado durante la noche del sábado, en el local de la Juventud Trabajadora Peronista (JTP), ubicado en San Juan 969, recuperaron la liberad.

Los nombrados -se informó- son procesados por haber infringido los términos de la ley federal de armas. No se dio a conocer el número exacto de los que habían sido detenidos pero en medios allegados a la repartición se afirmó que ascenderían -como señalamos en nuestra anterior edición- a unas 60 personas. Los dos detenidos son empleados bancarios.

Vigilancia en los accesos a la metrópoli

A poco de conocidos los episodios ocurridos en Córdoba y Catamarca, la jefatura de la Policía Federal ordenó un severo servicio de vigilancia en todos la accesos a la metrópoli con la intención de controlar la entrada y salida de automotores.

También se reforzó la vigilancia en la Capital Federal y, después del mediodía, se adoptó similar medida en las dependencias de aquella repartición.

Comunicado oficial

(Continuación de la página 1; columna 2)

resultó muerto el médico cordobés José L, Buscaroli, cuando trataba de eludir el control policial de Alta Gracia al dirigirse al valle de Calamuchita y detenido un individuo de apellido Fernández de la provincia de Tucumán, quien manifestó ser integrante de una organización declarada fuera de la ley y haber recibido la cantidad de m$n 250.000 por su participación en el hecho.

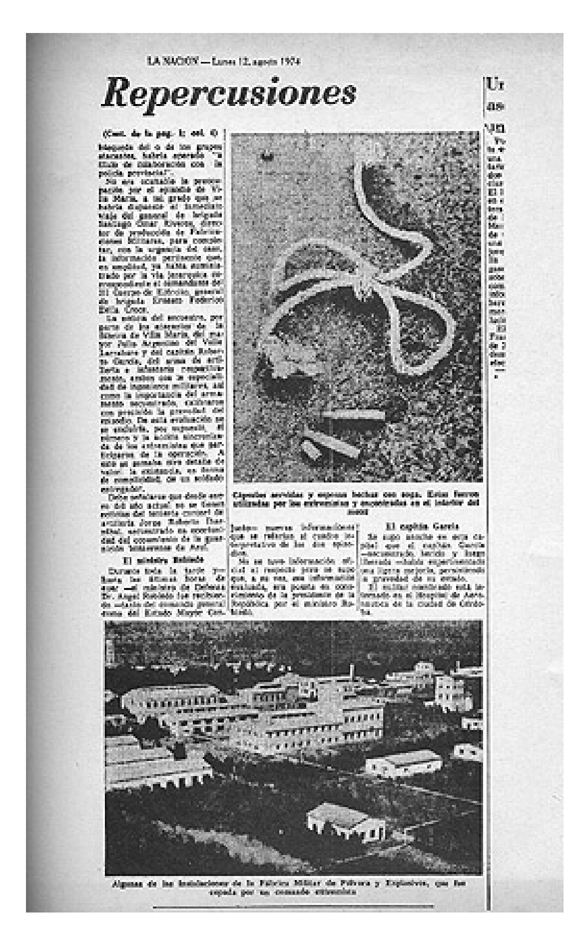
"El establecimiento atacado es parte de un grupo de 14 que integran Fabricaciones Militares y viene trabajando desde 1937 en la producción de elementos químicos para la actividad privada, particularmente pólvora y dinamita para uso minero, nitrocelulosas para pinturas, esmaltes, lacas barnices y películas radiográficas y nitroglicerinas para productos farmacéuticos. Trabajan en la misma más de 700 operarios.

"Se sustancia el correspondiente sumario".

Fuente: Diario LA NACION
Fecha: 12 de Agosto de 1974
Página: S/N

REPERCUSIONES

(Continúa de la pág. 1. col. 4)


LA NACION — Lunes 12 agosto 1974

Repercusiones

búsqueda del o de los grupos atacantes, habría operado "a título da colaboración con la policía provincial".

No era ocultable la preocupación por el episodio de Villa María, a tal grado que se habría dispuesto el inmediato viaje del general de brigada Santiago Omar Riveros, director de producción de Fabricaciones Militares, para completar, con la urgencia del caso, la información pertinente que, en amplitud, ya había suministrado por la vía jerárquica correspondiente el comandante del III Cuerpo de Ejército, general de brigada Ernesto Federico Della Croce.

La noticia del secuestro, por parte de los atacantes de la fábrica de Villa María, del mayor Julio Argentino del Valle Larrabure y del capitán Roberto García, del arma de artillería e infantería respectivamente, ambos con la especialidad de ingenieros militares, así como la importancia del armamento secuestrado, calibraron con precisión la gravedad de episodio. De esta evaluación no se excluiría, por supuesto, el número y la acción sincronizada de los extremistas que participaron de la operación. A esto se sumaba otro detalle de valor: la existencia, en forma de complicidad de un soldado entregador.

Debe señalarse que desde enero del año actual no se tienen noticias del teniente coronel de artillería Jorge Roberto Ibarzábal secuestrado en oportunidad del copamiento de la guarnición bonaerense de Azul.

El ministro Robledo

Durante toda la tarde y hasta las últimas horas de ayer -el ministro de Defensa Dr. Ángel Robledo fue recibiendo -tanto del comando general como del Estado Mayor conjunto nuevas informaciones que se referían al cuadro interpretativo de los dos episodios.

No se tuvo Información oficial al respecto pero se supo que, a su vez, esa información evaluada, era puesta en conocimiento de la presidente de la República por el ministro Robledo.

El capitán García

Se supo anoche en esta capital que el capitán García -secuestrado, herido y luego liberado -había experimentado una ligera mejoría, persistiendo la gravedad de su estado.

El militar nombrado está internado en el Hospital de Aeronáutica de la ciudad de Córdoba.

Fuente: Diario LA NACION
Fecha: 12 de Agosto de 1974
Página: S/N

HALLÓSE AYER EL CUERPO DEL TTE. CNEL. J.A. LARRABURE



Hallóse ayer el cuerpo del Tte. Cnel. J. A. Larrabure

El teniente coronel Julio Argentino del Valle Larrabure

La información del Comando de Ejército

Rosario - En la tarde de ayer fue encontrado en la zona sudoeste de esta ciudad, jurisdicción de la sección de policía 18°, el cadáver del teniente coronel Julio Argentino Larrabure, secuestrado el 12 de agosto del año pasado por integrantes de la organización subversiva Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), durante el asalto a la fábrica militar de pólvora y explosivos de Villa María, provincia de Córdoba.

El hallazgo se produjo a las 15.30 en las cercanías de la calle Muñoz y avenida Ovidio Lagos, cuya prolongación empalma con la ruta nacional 178, que conduce a Pergamino. Se trata de una zona casi despoblada, en el límite suroeste del municipio y destinado en su mayor parte a la horticultura.

El cuerpo estaba en un zanjón, junto a un camino vecinal que pasa frente a la estación. El Gaucho, ex Hume, ya inhabilitada, perteneciente a un ramal del ferrocarril que unió Rosario con Puerto Belgrano.

Aviso anónimo a la policía

Poco antes de la hora mencionada, en la comisaría 18° se recibió una llamada telefónica anónima en la cual se aseguraba que en el lugar de referencia se hallaba "un bulto de sumo interés para la policía". Con el propósito de confirmar la veracidad del anuncio, partió hacia ese sector una comisión policial.

Esta pudo comprobar entonces que, efectivamente, se encontraba un gran bolso de polietileno, atado con una soga y que, aparentemente, contenía un cadáver. Sobre el envoltorio había una tarjeta de cuenta bancaria del Banco de la Nación Argentina, a nombre de Julio Argentino Larrabure.

Inmediatamente se notificó la novedad a la Unidad Regional 2 de Policía, con asiento en esta ciudad.

Las autoridades superiores dispusieron el envío de una brigada del cuerpo de bombas y explosivos, como medida de precaución ante la posibilidad de que se hubieran colocado en esa zona artefactos del tipo denominado "caza-bobos".

Tras efectuarse una inspección ocular preliminar, que dio resultados negativos, se procedió a abrir la bolsa y quedó al descubierto el cadáver de un hombre colocado sobre un colchón de poliéster y envuelto con una sábana y una frazada.

El cuerpo tenía ropas civiles -pantalón pijama y pulóver y su aspecto era de suma delgadez.

En el cuello presentaba marcas profundas y amoratadas similares a las producidas por muerte por estrangulamiento u ahorcamiento.
Uno de los dedos de la mano izquierda tenía un anillo con las iniciales "JAL" Y entre sus ropas fue hallado un carnet de conductor a nombre de Julio Argentino Larrabure, expedido por la municipalidad de Villa María, provincia de Córdoba.

Un médico forense examinó el cuerpo e informó que el fallecimiento databa de más de 48 horas. Además el cadáver parecía haber sido sometido a un proceso de congelamiento para Preservar su estado.

Identifican el cadáver

Momentos después, con la presencia de autoridades militares del comando del Cuerpo II de Ejército, se efectuó la identificación y se estableció fehacientemente que se trataba del teniente general Julio Argentino del Valle Larrabure. Con la autorización del juez de instrucción de la segunda nominación, el cuerpo fue trasladado a la morgue del hospital municipal Central. Allí permaneció hasta las 22.30 en que fue conducido a la capital federal en ambulancia militar.

El teniente coronel Julio Argentino Del Valle Larrabure

El teniente coronel de infantería argentino Del Valle Larrabure, cuya captura por los terroristas se produjo en Córdoba el 10 de agosto de 1974, era oriundo de San Miguel de Tucumán donde nació el 8 de junio de 1932.

Ingresó al Colegio Militar de la Nación, el 1° de marzo de 1950, y se graduó como subteniente en diciembre de 1952.

Posteriormente prestó servicios en distintas unidades del arma de infantería, y en 1960 pasó a cumplir estudios en la Escuela Superior Técnica, donde obtuvo el titulo de oficial ingeniero militar.

En 1968, fue subdirector interino de la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, y a continuación revisto en la Escuela Superior de Guerra, en el Comando de Intendencia, como subdirector de la Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos de Villa María en el Contando General del Ejército. En 1972, realizó un viaje a Brasil, y desde septiembre de 1973 ocupó el cargo de subdirector de la fábrica militar, funciones que desempeñaba cuando el grupo extremista lo capturó. El teniente coronel Larrabure estaba casado con la señora María Susana Martín y era padre de dos hijos.

Alternativas del cautiverio

Durante su prolongado cautiverio, en manos de la organización extremista, el mayor Larrabure pudo mantener una espaciada y dramática correspondencia con su familia, que a su vez, para responder a sus inquietudes, se valió de solicitadas que aparecieron en diarios de esta capital. En una de ellas, publicada en marzo de 1974, su esposa la dice: "Tenemos que darte buenas y malas noticias. Yo sigo bien con el tratamiento psiquiátrico.

Nuestros hijos terminan bien el colegio. Tus amigos te apoyan. Y una noticia que nos duele: ha fallecido tu mamá sin sufrimientos".

En otra solicitada, dos meses después, angustiada por la falta de noticias, su esposa le comunica que ha resuelto trasladarse a esta ciudad, y que sus hijos aprobaron el año escolar. Tenemos fe en que pronto te tendremos a nuestro lado", concluye.

En abril de 1975, mediante un documento aparecido en el vespertino Córdoba y fechado en Tucumán, su hermano Narciso Aurelio Larrabure pide a la organización extremista entrevistarlo "para certificar fehacientemente si se le da el trato de prisionero de guerra y más aún el estado de su salud".

En julio del año pasado, en otra solicitada, su esposa, que celebra su cumpleaños, le dice: "A pesar de la fe que tenemos los chicos y yo, cada día que pasa se nos hace más difícil sin vos. Te necesitamos, por eso te pido que no decaigas".

Recientemente al cumplirse un año de su cautiverio, sus hermanos dan a publicidad una solicitada en la que expresan, entre otras cosas: "Nuestra espera ha sido dolorosa, pero nuestra esperanza no ha decaído. El teniente coronel Larrabure no merece tanto infortunio y sufrimiento, ni nosotros tanta angustia, Pedimos, rogamos, imploramos su liberación. Confiamos en Dios e imploramos comprensión".

LA INFORMACIÓN DEL COMANDO DE EJÉRCITO

A las 23.15 el comando General del Ejército dio a conocer el siguiente comunicado:

"El Ejército Argentino informa que en el día de hoy (23-8-75) fue encontrado el cadáver del teniente coronel Argentino del Valle Larrabure en un baldío cercano a la ciudad de Rosario. El citado jefe se hallaba secuestrado en manos de una organización extremista desde hace más de un año. El teniente coronel Larrabure es otra víctima más que el Ejército inmola en aras de su decisión de pacificar nuestro país y del reencuentro de los argentinos.

"A partir de las 8 del día 24 de agosto sus restos serán velados en el Regimiento 1 de Infantería Patricios. Sus exequias se llevarán a cabo en el panteón militar en el cementerio de la Chacarita el día 25, a las 8.30".

Previamente, el Cuerpo de Ejército II Teniente General Juan Carlos Sánchez había dado una comunicación similar.

Fuente: No provista
Fecha: No provista
Página: S/N

Inhúmanse hoy los restos del Tte. Cnel. Larrabure


Inhúmanse hoy los restos del Tte. Cnel. Larrabure

La forma en que fue hallado el cadáver

che de ayer
City Bell

Recibirán sepultura hoy, a las 8.30 en la bóveda de la familia en el cementerio de la Chacarita los restos del teniente coronel Julio Argentino del Valle Larrabure.

El jefe militar cuyo cadáver fue hallado ayer en un baldío de la ciudad de Rosario, había sido capturado el 12 de agosto del año pasado por una organización extremista, durante el ataque a la Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos de Villa María, provincia de Córdoba.

Sus restos que fueron trasladados posteriormente a Buenos Aires, se los veló desde la víspera en dependencias del Regimiento 1 de Infantería Patricios, en Palermo.

Fue incesante durante toda la jornada de ayer y anoche, la asistencia de personal superior y subalterno de las Fuerzas Armadas en actividad y en retiro que concurrió a expresar sus condolencias a los parientes del extinto militar, en la capilla ardiente.

Así también lo hicieron representantes del gobierno nacional y otras autoridades. Por su parte, el comandante general del Ejército, teniente general Alberto Numa Laplane lo hizo, a las 18.15. También concurrieron entre otros los ministros del interior y de defensa coronel Vicente Damasco, doctor Jorge Garrido, respectivamente este último en representación de la presidente de la Nación.

Ascenso post mortem

Se tuvo conocimiento ayer que las autoridades militares iniciaron los trámites correspondientes para formalizar el ascenso "post-mortem" del militar asesinado a la jerarquía de teniente coronel, que le fue concedida al conocerse su fallecimiento.

Las actuaciones correspondientes serán enviadas para su posterior consideración en el Ministerio de Defensa.

Sepelio

El sepelio de los restos del teniente coronel Larrabure se efectuará hoy, en el lugar indicado, y rendirán los honores de reglamento dos compañías de fusileros del Regimiento 1 de Infantería Patricios, con bandera y banda de música.

En la oportunidad, hablará en nombre del Ejército para despedir al jefe militar desaparecido, el comandante general de la fuerza, teniente general Alberto Numa Laplane.

Por la promoción 82° a la que pertenecía la víctima, hablará el teniente coronel Ineldo Angel Occello.

La forma en que fue hallado el cadáver

Rosario (Santa Fe) - Personal de seguridad de esta ciudad continúa realizando -sin éxito hasta el momento- diligencias para determinar la forma en que fue trasladado al lugar en que se lo halló al teniente coronel Julio Argentino del Valle Larrabure, cuyo cadáver envuelto en mantas y un colchón de poliéster fue encontrado por la policía de Rosario en el mediodía del sábado, según informamos en la edición de ayer.

Las características del lugar en que apareció la víctima y el hecho de encontrarse alejadas las primeras viviendas, no ha permitido a los investigadores ubicar a personas que hayan observado algún movimiento anormal en la zona, o bien la presencia de vehículos. Se estima que podría ser una camioneta en que fue llevado el cuerpo del militar muerto.

El lugar está ubicado en la zona sudoeste de Rosario en el barrio San Francisquito, jurisdicción de la comisaría 18. La policía después de recibir una comunicación telefónica anónima se trasladó hasta calle Ovidio Lagos, uno de los accesos pavimentados de Rosario que comunica con la ruta 178 y calle Ombú que es de tierra y poco transitada la cual fue recorrida por la policía unos 800 metros hacia el oeste hasta encontrar a un costado del camino el envoltorio que contenía los restos del teniente coronel Larrabure.

Los policías, al examinar el bulto advirtieron una tarjeta de identificación de una cuenta corriente del Banco de la Nación Argentina a nombre de Argentino Larrabure: ello motivó que inmediatamente se informara de lo ocurrido a la Jefatura de Policía desde donde se envió una brigada de la sección bombas y explosivos, cuyo personal procedió a la apertura ,del bulto atado con sogas en

(Continúa pág. 6, col. 2)



ANEXO

Secuestro de los Hermanos BORN
15 de septiembre de 1974
Montoneros

El hecho objeto de este anexo permite probar varios aspectos de la naturaleza del accionar terrorista, a saber:

- Desprecio por la vida de dos hombres. Bosch, gerente de una de las empresas más importantes del país y Juan Carlos Pérez, chofer de la empresa, padre de tres hijos de 10 meses, 9 y 11 años de edad, en el extremo opuesto de la posición social de Bosch.

- Desprecio por la libertad personal, de los hermanos Born.

- Desprecio por la propiedad privada, en tanto los Born decidieron pagar unos u$s 60 millones para ser liberados.

- Financiamientos de otras operaciones terroristas de montoneros. Con el dinero así obtenido, de inversiones financieras de la banda por interpósita persona; de la posterior fuga y del sostenimiento personal de los cabecillas Firmenich, Vaca Narvaja y otros en el extranjero. El primero de ellos ha confirmado en Managua, al día siguiente de la caída de Somoza, el apoyo financiero de montoneros al F.S.L.

DOS EMPRESARIOS FUERON SECUESTRADOS EN OLIVOS

Se trata de Jorge y Juan Born; en el operativo, consumado por los Montoneros, fueron asesinados un gerente de la firma y un chofer



LA NACION

Dos empresarios fueron secuestrados en Olivos

Se trata de Jorge y Juan Born; en el operativo, consumado por los Montoneros, fueron asesinados un gerente de la firma y un chofer

otras columnas

Un devastador ciclón azotó a Honduras

En una zona de Olivos densamente poblada, ayer a las 7.30, un grupo de terroristas -fue estimado en medio centenar el número de hombres y mujeres que lo componían realizó un sangriento operativo cuyo principal móvil fue secuestrar a tres empresarios. Los extremistas vestían uniformes de la policía bonaerense y de operarios de la ENTEL fueron apoyados en la acción por cómplices con ropas civiles. Luego de interrumpir el tránsito de vehículos en un vasto sector, los terroristas consiguieron interceptar a los dos automóviles fijados como objetivos en uno, viajaba su conductor, Juan Carlos Pérez, de 35 años, y junto a él, el señor Alberto Bosch, gerente de la empresa Molinos Río de la Plata. Estos dos fueron muertos con disparos de escopeta efectuados desde corta distancia. Los otros dos ocupantes de ese automóvil, eran los señores Jorge Born, de 39 años, director de la firma Bunge y Born y Juan Carlos Christian Jorge Born, de 40 años, gerente de la misma empresa. Los dos Born fueron secuestrados, al tiempo que los dos policías que actuaban como custodio, de los tres empresarios y que viajaban en otro vehículo fueron puestos al margen del operativo cuando con una camioneta, los extremistas embistieron e inutilizaron el coche en que viajaban.

Por los medios habituales que utilizan las organizaciones extremistas, el grupo Montoneros se atribuyó la tutoría del trágico episodio.

La reconstrucción del suceso permitió estimar que fue cometido por no menos de medio centenar de personas, entre hombres y mujeres, todos jóvenes y fuertemente armados; algunos vestían ropas civiles. Mediante un ardid -simularon un corte en el tránsito por la avenida del Libertador en dirección a la Capital- desviaron el automóvil de Bosch y lo bloquearon en la calle Ada Elflein entre San Lorenzo y Acassuso, de Olivos, junto con sus custodias. Ambos rodados fueron embestidos por dos camionetas, pero sólo abrieron fuego contra el automóvil que conducía Pérez. Al fugar los terroristas con los hermanos Born, los vecinos trataron de auxiliar a los heridos, pero éstos fallecieron luego en una clínica de las inmediaciones.

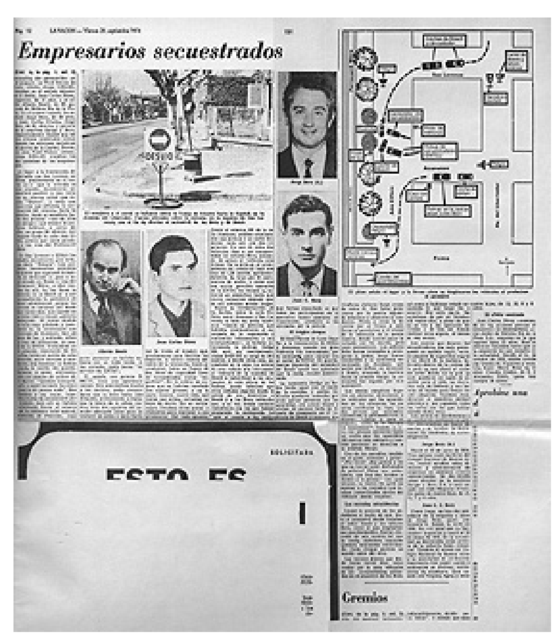
La policía bonaerense y la federal iniciaron un severo control de automotores en toda la zona, norte del Gran Buenos Aires, complementándolo con patrullajes aéreos a cargo de helicópteros de la Policía Federal.

La emboscada

Eran las 7.25 cuando por la avenida del Libertador en dirección a la Capital Federal,
(Con. en la pág 12; col. 1)

Fuente: Diario LA NACION
Fecha: 20 de septiembre de 1974
Página: Página 12

EMPRESARIOS SECUESTRADOS


Empresarios secuestrados

(Cont. de la pág. 1; col. 8)

avanzaban dos automóviles: en el primero, un Ford Falcon de Luxe, celeste, chapa C-614.832, viajaban en el asiento delantero el chofer, Juan Carlos Pérez, argentino, de 35 años, y el señor Alberto Bosch, de 40 gerente de Molinos Río de la Plata. En el asiento trasero, los señores Jorge Born, de 39 años, y Juan Carlos Cristian Jorge Born, de 40, director y gerente de la empresa Bunge y Born, respectivamente. Súpose que los tres últimos nombrados venían leyendo las ediciones matutinas de diarios de la Capital. Detrás, en otro Ford Falcon celeste, chapa O-955.222, viajaban los dos custodias de los empresarios.

Al llegar a la Intersección de Libertador con San Lorenzo, en Olivos, precisamente en el tramo en el que la avenida es más angosta, encontraron un semáforo portátil y una valla con un enorme cartel que rezaba "Desvío", y tenía una mano roja que señalaba la continuación del tránsito hacía la derecha. Junto al semáforo, había dos policías -uno de ellos con abrigo- que vestían el uniforme habitual, y cerca de ellos, un grupo de obreros. Así llegaron hasta la calle Ada Elflein arteria que corre paralela a las vías del Ferrocarril Mitre.

En San Lorenzo y Elflein los rodados encontraron otra valla que decía "Peligro". Los presuntos funcionarles policiales dijeron que siguieran la marcha en dirección al paso a nivel situado en Roma y vías del Ferrocarril Mitre, a dos cuadras de allí. No les llamó la atención ni a Bosch ni a sus acompañantes la presencia de tantas advertencias, porque los carteles se hallaban allí desde varios días, aun cuando no había visto a ningún operario trabajando. El tramo aludido se halla muy arbolado y justamente en la intersección con Domingo de Acassuso, hay un poste de luz, y enfrente, sobre la línea de edificación, un poste la ENTEL. Trabajando en la presunta reparación de los cables, había no menos de ocho personas, entre técnicos y ayudantes. Dos hombres ya habían copado la casilla del guardabarreras, a quien, amenazándolo con pistolas de calibre 45 le dijeron: "Quedate tranquilo, pibe, y seguí haciendo las cosas como si no pasara nada". Dos hombres y una mujer, impedían el paso de automotores por Acassuso, pues allí se hallaba estacionada, frente al número 489, la camioneta color natural, Chevrolet 10 Positrac, cuya parte posterior se hallaba cubierta con un toldo verde. A los costados, podía leerse "Al servicio de ENTEL".

El rodado con patente B046.777, tenía una apariencia común. Sólo acercándose mucho a los carteles, podía comprobarse que su texto había sido dibujado, prolijamente a mano,

que la loneta de la cabina trasera tenía dos agujeros del tamaño adecuado como para introducir un arma y para facilitar la visión al tirador; que, precisamente para facilitar los disparos, la cabina carecía del vidrio de la ventanilla. Junto al conductor, había un frasco de dos litros de capacidad lleno de herrumbrados clavos "miguelitos". En la cabina se supone que se habrían instalado dos sujetos jóvenes, y en la parte trasera, cuatro más, que tenían sus armas envueltas en hojas de diario. En un valijín negro, llevaban otras armas y elementos para maniatar a sus prisioneros. Del lado opuesto, frente al número 458 de la calle Acassuso, estaban estacionados una pick-up y un coche moderno, cada uno con dos tripulantes. En uno de estos dos vehículos iban a ser transportados los señores Born, actuando de apoyo el vehículo más liviano. De la pick-up, el acompañante del conductor bajó una caja de 1.30 metros, aproximadamente, de largo por 30 centímetros de ancho, y como con esa acción parecían operarios de la ENTEL, los vecinos no entraron en sospechas hasta que vieron momentos después que de allí extraían armas largas.

Según la reconstrucción de los hechos, sobre la calle Elflein, entre Acassuso y San Lorenzo, al lado del poste telefónico -donde se advertía que hablaba continuamente el encargado de la reparación y transmitía información a sus acompañantes-, se hallaba estacionada la pick-up Dodge 100, azul, sin inscripciones, chapa B-837.916, a cargo de dos sujetos, y detrás otros tres, escondidos en la caja. La misión de este rodado era interceptar al vehículo de la custodia de Bosch e inmovilizar a los ocupantes. A esta altura de los hechos, puede inferirse que otros rodados seguían desde la salida de sus domicilios a Bosch y a los Born, vehículos que, a su vez, tenían contacto radiofónico con los que habían preparado la emboscada. Lo que sí consta a los testigos que hemos consultado es que todos los participantes en el operativo tenían aparatos de transmisión, similares a los utilizados por la policía.

EL TRÁGICO CHOQUE

El Ford Falcon de Luxe llegaba a la intersección de Elflein y Acassuso, cuando con gran violencia fue interceptado por la camioneta color natural con el cartel de ENTEL. El guardabarros izquierdo del automóvil de Bosch quedó tan aplastado que la rueda resultó inmovilizada.

La camioneta Dodge ya había hecho igual con el coche de la custodia y ambos vehículos quedaron rodeados por unas quince personas que les apuntaban con armas largas y cortas. Al parecer hubo un intento de resistencia en el vehículo de Bosch y entonces dos tiradores abrieron fuego cruzado sobre él. Dos balas penetraron por la puerta izquierda delantera y abatieron al conductor, Pérez, y otras lo hicieron por el frente y astillaron el parabrisas y el cristal de la ventanilla de la puerta trasera. Bosch intentó ganar la calzada con los diarios, pero cayó inconsciente. Los señores Born fueron intimados a entregarse y, juntos, luego fueron conducidos a la camioneta estacionada en Acassuso, que partió por Elflein en dirección a Roma, cruzando la barrera hacia la avenida Maipú; la camioneta fue seguida por otro automóvil.

Los demás cómplices huyeron en distintas direcciones y en vehículos que los aguardaban en las cercanías no sin antes cambiarse la ropa. Los dos jóvenes que mantenían amenazado al guardabarrera le dijeron: "¡Salga y pare el tránsito, como si la barrera no funcionara!". Cuando lo hizo, los jóvenes corrieron hasta un coche que los aguardaba 150 metros más adelante y también partieron en dirección a la avenida Maipú.

Uno de los custodios, tendido en el suelo, comenzó á gritar: "iPor favor! ¡Soy policía y los que se fueron están disfrazados de policías! Pidan una ambulancia, que hay dos heridos y llamen a la policía!" Con unas tenazas, un vecino les quitó las esposas a los custodios que estaban inmovilizados dentro del vehículo donde viajaban.

Las extrañas coincidencias

Llamó la atención de los Periodistas el hecho de que, tanto el automóvil donde viajaban el señor Bosch y los señores Born, como el que empleaban sus guardaespaldas, fueron chocados de una manera tal que la rueda delantera izquierda quedara totalmente inmovilizada. Cada choque parecía un exacto calco del otro.

Los vecinos dijeron que desde hacía varios días, veían rondar por la zona vehículos de las características utilizadas en el secuestro de los Born, tal como sí hubieran estado ensayando lo que luego iba a ocurrir. Por otra parte, los cartelones de pie ya llevaban allí varios días, a pesar de que no se vio a los operarios de Crisba o de Gas del Estado realizar tarea alguna, al menos en ese sector.

Los rastros que dejaron los secuestradores son muy pocos: quedó un maletín negro, vacío, un paquete de cigarrillos negros y un diario de la mañana, todo esto dentro de la cabina de la pick up que chocó al coche del señor Bosch. En la pick up azul, quedaron un tapón de algodón para el oído, un diario, una caja de fósforos y una botella de líquido para frenos recién adquirida. También abandonaron el semáforo portátil eléctrico y, por supuesto, todas las vallas con las que habían aislado dicha zona.

Los peritos en dactiloscopia y en explosivos realizaron un prolijo relevamiento en busca de huellas y de bombas. Se desconocen los resultados de ambas diligencias.

Jorge Born (h.)

Nació el 22 de junio de 1934. Tras egresar como bachiller del Colegio Nacional de Buenos Aires, realizó estudios sobre dirección y administración de empresas en distintos centros especializados. Se desempeña como director en la empresa Bunge y Born S.A. y está casado con Inés Magrane Alvear. Es padre de cuatro hijos de 12, 11, 7 y 6 años.

Juan C. J. Born

Como Jorge, es hijo del presidente de la empresa y nieto de Jorge Born, quien, con Ernesto A. Bunge, la Fundó en 1884. Es -al igual que su hermano- argentino y nació el 31 de mayo de 1935. En la actualidad se desempeña como gerente de la referida firma comercial. También él egresó del Colegio Nacional de Buenos Aires y se especializó en conducción empresaria tras seguir cursos y seminarios en diversas instituciones de enseñanza. Está casado con Virginia Agote y tiene cuatro hijos, de 11, 10, 9 y 6 años.

El chofer asesinado

Juan Carlos Pérez -asesinado en las acciones previas al secuestro- se desempeñaba como chofer de Molinos Río de la Plata S.A., empresa en la que ingresó hace 12 años. Realizó distintas funciones hasta que se le asignaron las que cumplía en la actualidad.

Nacido el 1° de octubre de 1939, estaba casado con Gladys M. Figueroa y tenía tres hijas María Rosa de 11 años; Claudia Gladys, de 9, y Alejandra Edith, quien hoy cumple 10 meses.

AÑO 3 - Nº 149 somos 27 DE JULIO DE 1979

Amenaza para América (Pág. 14)

Malvinas: por ahora sólo palabras (Pág. 10)

MONTONEROS EN NICARAGUA

NOTA DE TAPA

Por qué esta foto

LA NACION — Lunes 23, julio 1979

Mario Firmenich se encuentra en Managua

AMENAZA PARA AMÉRICA

(Pág. 1)

La caída de Somoza abre una nueva etapa histórica para ese país. Sin embargo, los primeros signos del nuevo tiempo preocupan. En las calles de Nicaragua se repiten escenas similares a las de la Cuba Marxista o la Argentina de Cámpora. Los cables confirman graves noticias: allí están los agentes del terrorismo internacional.

MALVINAS: POR AHORA SÓLO PALABRAS (PÁG. 1O)

¿Qué viene a hacer Ridley a la Argentina? ¿Qué le dijeron los malvinenses durante su estadía en las islas? ¿Cuáles fueron sus objeciones?.¿Qué piensan de los argentinos? ¿Tienen intenciones los ingleses de devolver las Malvinas? ¿Qué ocurrirá ahora? Esclarecedor informe de un enviado especial de SOMOS a las islas argentinas.

POR QUÉ ESTA FOTO

Esta foto fue tomada el martes 24 de julio a las cuatro y media de la tarde, en el bunker que ocupó Anastasio Somoza hasta el momento de su partida a Miami. Es un doloroso testimonio. Muestra a Mano Eduardo Firmenich y Fernando Hugo Vaca Narvaja los mayores jefes de la banda terrorista montoneros, que aparecieron -y aun se mueven- en las calles de Managua junto a un grupo de guerrilleros que bajó del monte, en un acto que fue calificado por los observadores como “teatral", ya que sus uniformes estaban impecables, como recién salidos de la tintorería en contraste con los gastados y descoloridos uniformes de los guerrilleros sandinistas.

¿Por qué SOMOS publica esta foto? Este punto merece algunas reflexiones. Evidentemente para Nicaragua es un paso muy importante la caída de Anastasio Somoza, un dictador que dejó sombrías huellas de violencia y de atraso en el castigado país. Nadie que en el mundo ame la libertad, la democracia y la justicia puede siquiera esbozar una defensa de las dictaduras y mucho menos de las que llevan el estilo Somoza. Sin embargo, sería culpable suicida, no ver el peligro que se cierne hoy sobre Nicaragua. Si bien el Frente Sandinista de Liberación está formado por hombres de distintas tendencias, es imposible soslayar hechos fundamentales: Cuba admitió haber ayudado al FSLN; los postulados del FSLN en una declaración titulada Por el socialismo en Nicaragua, dicen: "Creemos en Marx... en el socialismo... y en la revolución socialista", y ahora aparecen en el escenario los terroristas que azotaron Argentina, e incluso reconocen que colaboraron económicamente con el FSLN. Evidentemente, mucho hay que temer por el futuro de Nicaragua, y también del resto de América. ¿Por qué SOMOS publica esta foto? Porque es un rotundo, indiscutible documento de ese peligro.

Mario Firmenich se encuentra en Managua

MANAGUA, 22 (AFP). - Pocas horas después del triunfo, la revolución nicaragüense, cuyo signo sandinista atrae y desconcierta a los que tratan de descifrar su rumbo ideológico, es ya foco de atención de la izquierda latinoamericana.

La presencia del dirigente montonero de la Argentina, Mario Firmenich, en Managua, no es más que la primera muestra de ese Interés después del primer gran éxito revolucionario en el continente desde el triunfo de la revolución cubana, hace ya veinte años.

Aunque rechazó toda posibilidad de que el triunfo sandinista en Nicaragua se transforme en un nuevo "modelo" para los revolucionarios de América latina, Firmenich no negó el interés de su organización en las lecciones de la insurrección nicaragüense.

El papel desempeñado por Costa Rica en esta guerra fue destacado por el dirigente montonero, al resaltar la importancia de lo que calificó "territorio de retaguardia" para el Frente Sandinista. La paradoja en esta guerra centroamericana fue que, contra todas las previsiones, la desarmada Costa Rica jugó un papel importante en el triunfo contra un régimen que se suponía fuertemente apoyado por las principales fuerzas militares de la región: los ejércitos de Guatemala y El Salvador.

La explicación de este hecho la encontró Firmenich en la actual situación internacional, reflejada inclusive en la Organización de Estados Americanos (OEA).

El dirigente montonero, que se encontraba acompañado de su lugarteniente, Fernando Vaca Narvaja, negó la participación de combatientes de su organización en la guerrilla nicaragüense, pero reveló la presencia de una brigada médica de su grupo en la región de Masaya, durante el conflicto.

"Además -agregó-, hemos dado una contribución material al Frente Sandinista, sobre todo para financiar la guerra en sus últimos tramos".



ANEXO

Asesinato del Jefe de Policía Federal y su Esposa
1 de Noviembre de 1974
Montoneros

Las bandas terroristas no discriminan al elegir sus víctimas. La señora Elsa María PEREZ de VILLAR fue asesinada junto a su esposo, sin que la razón encuentre una explicación en ninguno de los casos.

Fuente: Diario LA NACION
Fecha: 2 de Noviembre de 1974
Página: Portada

MATARON AL COMISARIO VILLAR Y A SU ESPOSA

El hecho ocurrió en el Tigre, cuando estalló una bomba que fue colocada en una embarcación en la que se proponían dar un paseo


LA NACIO

Mataron al comisario Villar y su esposa

El hecho ocurrió en el Tigre, cuando estalló una bomba que fue colocada en una embarcación en la que se proponían dar un paseo

El informe del ministro del Interior

La personalidad del jefe de la Policía

Condena oficial por el atentado

En otras colum

Indice

Víctimas de un atentado con un explosivo, murieron ayer el jefe de la Policía Federal, comisario general Alberto Villar, y su esposa, Elsa María Pérez cuando se disponían a dar un paseo en una embarcación deportiva, en un afluente del río Luján, en el Tigre. El crucero era propiedad del señor Villar, y ayer, pasadas las 10, se propuso probarlo, después de algunas reparaciones. Solo el jefe de policía y su esposa subieron a la embarcación, que desde un cuarto de hora antes estaba con el motor en marcha. No se había alejado más de unos treinta metros del amarradero, cuando una poderosa explosión quitó la vida en el acto a los esposos Villar, al tiempo que la nave se incendiaba y hundía, destrozada, en el centro del riacho, ante la mirada atónita de la componentes de la custodia personal del jefe policial. Los cadáveres, mutilados, fueron recogidos inmediatamente y trasladados en helicóptero a esta capital. Los técnicos policiales y peritos en explosivos analizaron cada trozo de la nave, pero no trascendió qué características tuvo el artefacto que, según una versión, habría sido colocado por hombres rana en la quilla de la nave.

El sepelio del señor Villar y de su esposa se efectuará hoy, a las 11, en la Chacarita, previa misa concelebrada en la Catedral, a la que asistirá la presidente de la Nación.

En el lugar del hecho

Desde la avenida Cazón, luego de un recorrido de cuatro calles asfaltadas y de atravesar el antiguo ramal ferroviario de Mitre, la calle Luis Pereyra, de la localidad de Tigre, prosigue luego sobre doscientos metros de tierra y es el único acceso peatonal y de vehículos hasta el fondeadero Sandymar, ubicado sobre el arroyo Rosquete, detrás del emplazamiento de Astilleros ASTARSA sobre el río Luján.

En su primer tramo asfaltado, la calle está flanqueada por modestas viviendas y, luego de la vía, por el aserradero La Plantadora y la empresa Okal Argentina. De acuerdo con el testimonio de vecinos, pudo saberse que alrededor de las 10.30 de ayer, circularon por esa calle tres vehículos particulares que luego se detuvieron en las proximidades del fondeadero de lanchas. En uno de esos vehículos viajaban el jefe de la Policía Federal y su esposa, y en los otros, cerca de diez miembros de su custodia.

"Vi que un señor y una mujer vestidos de sport que llevaban unos bultos y rodeados por mucha gente armada -comentó el vecino José Héctor Parreño, que en esos momentos se encontraba en el lugar del hecho- subían a un crucerito particular de nombre "Marina" de ocho a diez metros de eslora que previamente desde la orilla de enfrente les había acercado un marinero. No habrían recorrido diez metros hacia el río Luján cuando se produjo una explosión indescriptible y prácticamente la total voladura de la embarcación que, en medio de un cerco de fuego, se hundió rápidamente. Las personas que los acompañaban fueron testigos impotentes de lo que sucedía en el agua y sólo atinaron a desalojarme del lugar. Recuerdo que en esos momentos navegaba una pequeña canoa cuyo ocupante al observar lo sucedido intentó prestar auxilio pero todo fue inútil".

Otros testigos que se desempeñan en el Astillero ASTARSA coincidieron en dos aspectos fundamentales la violencia de la explosión y Inmediata aparición de una densa columna de humo negro -que se mantuvo por varios minutos- desde el sitio donde se encontraba el embarcadero, es decir, unos trescientos metros hacia el norte de la mencionada planta industrial.

La zona, sobre el río Luján, es característica del Delta
(Cont. en la pág. 4; col. 2)

La personalidad del jefe de la Policía

El comisario general Alberto Villar nació en esta capital el 20 de julio de 1923 e ingresó en la Escuela de Cadetes Coronel Ramón L. Falcón el 25 de febrero de 1942. Durante sus estudios acreditó las condiciones profesionales que habrían de hacer de él, a lo largo de una dilatada carrera, una destacada figura de la Policía Federal Argentina.

Finalizada su formación, el joven oficial fue ampliando su experiencia en diversos cuerpos y reparticiones policiales. En todos esos servicios se caracterizó por su eficiencia y supo Conquistar el respeto de sus jefes y compañeros de trabajo.

Tras revistar en diversas comisarías, en el Cuerpo Guardia de Infantería, en la Custodia Presidencial y en el Despacho de Investigaciones alcanzó, el 1° de febrero de 1961, el grado de sub-comisario, jerarquía con la que actuó en la Guardia de Infantería y en Seguridad Perso-
(Cont. en la pág. 4; col. 5)

EL INFORME DEL MINISTRO DEL INTERIOR

El ministro del interior, doctor Alberto Rocamora, recibió a las 12.30 a los periodistas de la Casa de Gobierno para informarles de la muerte del jefe de la Policía Federal.

Los cronistas, al tenerse la versión, alrededor de las 11, se entrevistaron con el subsecretario general del Ministerio del Interior, doctor Fernando Ocampo Casco, y éste transmitió la versión al titular de la cartera y el consiguiente pedido de audiencia.

El doctor Rocamora, con expresión enérgica y rostro de preocupación declaró que el comisario general Alberto Villar había muerto como consecuencia de "un atentado criminal, presumiblemente por parte de una organización extremista". Agregó que una bomba puesta en la lancha donde se encontraban el comisario Villar, y su esposa provocó la muerte de ambos, "en el momento -subrayó- en que iban a salir para realizar un paseo".

"Veremos..."

A continuación, se le consultó al ministro del Interior si la Policía Federal estaba acuartelada. Respondió el doctor Rocamora que, por supuesto, se estaban tomando medidas y que eso "se traslucía en una mayor actividad en el Departamento de Policía", al que van a ser trasladados los cuerpos del comisario general Villar y de su esposa.

Agregó que cualquier otra información "sobre el criminal atentado se tendría en el mismo Departamento de Policía". Señaló además que el suceso ocurrió alrededor de las 10 y que no conocía exactamente el sitio donde se había producido.

También se le preguntó si como consecuencia de este episodio se había previsto la adopción de algunas medidas. El ministro lacónicamente, contestó: "Veremos..."
Por último, cuando se le consultó si iba a haber más información por vía del Ministerio, reiteró que toda otra novedad "saldría por el Departamento de Policía", adonde él se dirigía en esos momentos.

El doctor Rocamora expresó que se habían tomado las medidas correspondientes para informar con toda celeridad a la presidente de la República sobro el atentado. Dijo desconocer hasta ese momento - las 12.30- si había otras víctimas.

En Olivos

Un alto funcionario de la Casa de Gobierno manifestó que la explosión del artefacto que había sido colocado en la lancha en que se encontraban el comisario general Villar y su esposa, se oyó en la Residencia de Olivos.

Repudio de López Rega

El ministro de Bienestar Social, al finalizar la conferencia de prensa realizada en Ezeiza para informar sobre lo ac-
(Cont. en la pág.16 ; col. 6)

CONDENA OFICIAL POR EL ATENTADO

El Poder Ejecutivo dio ayer un comunicado en el cual condena enérgicamente el asesinato del comisario Villar y de su esposa. El texto completo de esta declaración es el siguiente:

"El gobierno nacional, ante el criminal atentado que provocó el fallecimiento del jefe de la Policía Federal, comisario general Alberto Villar, y de su esposa, señora Elsa Martínez de Villar, expresa su más absoluto repudio por esta nueva manifestación del terrorismo

apátrida, dirigida a entorpecer la marcha del proceso de liberación y reconstrucción nacional en que está empeñado el país.

"En conocimiento del hecho el ministro de Bienestar Social y secretario privado de la presidente de la Nación, señor José López Rega, y el titular de Defensa, embajador Adolfo M. Savino, se trasladaron de inmediato al hospital policial Bartolomé Churruca donde ya se encontraban los

(Continúa en la página 4; columna 7)

ASESINATO DE VILLAR


LA NACION — Sábado 2, noviembre 1974 — Pág. 5

Asesinato de Villar

(Cont. de la pág. 4; col. 5)

patrulleros de la Policía Federal.

Desde las 13.25, se hallaba en el Departamento de Policía el ministro del Interior, doctor Alberto Rocamora, quien permaneció hasta que fue levantada la capilla ardiente.

LLlegan los parientes

Poco después de las 15, llegaron -separadamente- los padres -Emilio Villar y María Carmen García- y el hermano del comisario general Villar, y minutos después lo hicieron sus dos hijas, Mercedes V. de Horvilleur y Susana V. de Torreta, quienes permanecieron en el Salón Dorado del Departamento de Policía.

La capilla ardiente

La capilla ardiente fue levantada en el Salón Dorado de la Jefatura de Policía, en el primer piso del Departamento, sobre la entrada principal al edificio, en la calle Moreno. El salón, con las paredes cubiertas totalmente por los retratos de los ex jefes de la Policía Federal, fue preparado minutos después del mediodía y, a las 13.45, se instalaron en él los dos féretros. El de Villar fue cubierto por una bandera de guerra, sobre la cual se colocaron la gorra y el sable. Más tarde, una bandera similar cubrió el féretro de la señora de Villar y, sobre la enseña, un ramillete de rosas rojas. Delante de los ataúdes, se instaló una barandilla de madera y, a los costados, fueron rotando en la custodia cadetes de la Escuela de Policía Coronel Ramón L. Falcón y bomberos con el uniforme de gala. Dos coronas enmarcaron la cabecera de los féretros, que daban a la calle Moreno. Junto al ataúd con los restos del jefe de Policía, la corona de flores enviada por la presidente de la Nación; junto al de la señora de Villar, la ofrenda floral de la Policía Federal Argentina.

A manera de un cierre de semicírculo, seguían las coronas enviadas por el Ministerio del Interior y por los padres, hijos e hijos políticos de las dos víctimas.

El sepelio

El sepelio del comisario general Alberto Villar se efectuará hoy, en el Panteón Policial del Cementerio de la Chacarita. El cortejo fúnebre partirá a las 10.45, del Departamento de Policía. Según lo informado el recorrido se hará por Moreno, Cevallos, Belgrano, Diagonal Sur, Hipólito Yrigoyen, Balearte, Rivadavia, para detenerse frente a la Catedral metropolitana.

Frente a la Catedral habrá una formación del cuerpo de cadetes de la Escuela Ramón L. Falcón, con bandera y banda y rendirán homenaje. En la Catedral se rezará una misa concelebrada por todos los capellanes de la Policía Federal. Finalizado el oficio religioso, el cortejo fúnebre proseguirá, por Rivadavia, 9 de Julio, Córdoba, Federico Lacroze hasta llegar a la puerta principal del
(Cont. en la pág. 16; col. 1)

21

ANEXO

Asesinato del Cap. Humberto A. Viola y su Hija
1º de diciembre de 1974
PRT - ERP

Se presentan en este anexo la trascripción de un documento secuestrado a la banda PRT-ERP, relacionado con el asesinato del Capitán Viola y de su hija. También se incluyen recortes de diarios sobre el mismo tema.

TRANSCRIPCION DE UN DOCUMENTO SECUESTRADO A LA BANDA PRT-ERP, RELACIONADO CON EL ASESINATO DEL CAPITAN VIOLA Y DE SU HIJA.

"Ejecución de Oficialidad Enemiga
U-Cñía de Monte RRJ
Fecha: 1/12/74"

"Habiendo aprobado la realización de la acción SANTIAGO y SERGIO se trasladaron a la ciudad. Días antes se había enviado a Servicios una nota donde se pedía alojamiento para 5 comb., una casa para concentración y revisión de armamento y berretín para transportarlas, que desde allí garantizamos la llegada de armamento a la ciudad y que ellos deberían tomarlo. A la llegada de los compañeros, SANTIAGO y SERGIO no tenían nada preparado, debiendo el compañero SERGIO dar vuelta 3 horas por la ciudad, antes que lo ubicaran en un lugar que no era lo mejor.

Ese día SANTIAGO activó la búsqueda de más casas, garages, para garantizar tener automóviles, etc. Al día siguiente llegó OSCAR y LIN con armas y no había nada todavía. Las armas fueron a parar a la pensión donde para un compañero que casualmente lo encuentra OSCAR en la calle. OSCAR va a parar junto a SERGIO, y LIN va solo a otra casa. Como personal teníamos a RAUL que salía de convalecencia, lo mismo que MIGUEL que estaban listos. ROQUE que bajó por cuestiones familiares y estaba en la ciudad y personal de servicios.

Pechando, se consiguieron las cosas, salvo el garage que al final condicionó la acción. La acción comenzó en los distintos grupos así:

* A las 9.30 concentración de armas y compañeros en el lugar donde se retuvieron a los taxistas, RAÚL ROQUE e ISIDORO.

* A las 10.00 cita de encuentro de los compañeros que llevaban los autos.

* A las 10.30 levante de taxis. 1) SERGIO y LIN; 2) OSCAR y MIGUEL entregaron a los taxistas a horario y levantaron las armas, tuvieron que aguantar cerca de 1 hora antes de la acción, ya que el tiempo se calculó con holgura.

* A las 12.15 se colocó MARIANO (Servicios) en el lugar para señalar el paso y llegada del objetivo.

* A las 12.15 se colocaron los autos en posición de espera.

* A las 13.13. Paso del objetivo. Se marca la señal y se retira el compañero. Se aproximan el auto operativo y el de apoyo separados 50 a 60 mts.; queda el de apoyo semicruzado en la calle cortando el tráfico y apoyando a los compañeros.

El automóvil operativo se aproxima hasta la misma altura que el objetivo, quedando medio auto adelantado.

Situación extraordinaria. Siempre en los chequeos el sujeto descendía, en esta oportunidad la que descendió fue la esposa, esperando él al volante a la espera para guardar el auto en el garage. Al frenar el automóvil operativo disparan el primer escopetazo que da en el parante delantero izquierdo del parabrisas, el sujeto se agacha en ese momento y los balines dan de rebote a la pibita de 3 años que estaba atrás.

El compañero de la ametralladora desciende y metiendo el arma por la ventanilla, dispara una ráfaga corta (4 tiros) que dan en el sujeto que igualmente desciende, la ametralladora se traba, los disparos le dan a la altura de la base del pulmón izquierdo desde atrás.

Al bajarse del auto le disparan el segundo escopetazo que pasa sobre del sujeto -hizo rasante a la altura del capot- sujeto agachado.

El sujeto corre hacia calle San Lorenzo. El compañero de la ametralladora dispara con pistola 1 tiro, erra, adelanta y dispara otro que frena al sujeto. Mientras ha descendido el compañero de escopeta y el auto se corrió unos 10 mts. para adelante, el auto de apoyo se aproxima lentamente. El compañero ametralladorista remata con un tiro a la cabeza, retorna al auto; inmediatamente el compañero de la escopeta le dispara a quemarropa un escopetazo y otro tiro de gracia con un revólver Cal. 38.

El compañero que maneja el auto de apoyo observa en ese momento que la hija de 5 años corre hacia adelante a la altura del automóvil.

Observaciones. Las heridas de la hija de 5 años no hallan explicación, salió de rebote en los disparos de gracia. Las de la menor, son las del primer escopetazo que se disparó, desviadas al atravesar la chapa.

Luego de la ejecución, la retirada se cumple correctamente. Al entregar las armas por descuido el compañero de Servicios no espera el desarme del FAL del automóvil de apoyo, debiendo los compañeros esconderlo entre los yuyos. Se lo recupera al día siguiente. El abandono de los autos se realizó según lo planificado, lo mismo que la retirada de los compañeros.

Los compañeros que retuvieron a los taxistas, los largaron a las 14 hs. según lo planificado y encontrándose ya con una pinza grande del Ejército. Por suerte no revisaron a los pasajeros del ómnibus, ya que entraba a la ciudad. Después todo perfecto según lo planificado.

Las armas entraron al .... sin problemas. Sgo (Santiago?) planificó y coordinó, no intervino.

Síntesis numérica:

- Compañeros participantes: 11

*Coordinación	1 SANTIAGO
*Grupo operativo	3 SERGIO - **ISIDORO -** LIN
*Grupo apoyo	2 **OSCAR -** MIGUEL
*Grupo retención	2 **RAÚL** - ROQUE
*Observación	1 **MARIANO** - (S)
*Pase de armas	2 FEDERICO y otro de ....

Nota: (los nombres destacados en negrita son los responsables del grupo)
Como responsable de la acción SANTIAGO.

- Armamento por grupo:

*Grupo operativo ....1 FAL - 1 escopeta - 1 metra.
1 Pistola Browning
1 Pistola Ballester 11,25
1 Revólver 38
3 Granadas

Grupo apoyo............................. 1 FAL
1 Pistola Colt 11,25 1 Revólver 38
2 Granadas
Grupo retención .... 1 Pistola 9 mm
1 Pistola 11,25
Demás grupos .... Sin armas.

Por olvido de detonantes, quedaron sin participación 5 granadas POI. Responsable ISIDORO.

Fuente: Diario LA PRENSA
Fecha: 2 de Diciembre de 1974
Página: Portada

MATARON A TIROS EN TUCUMÁN A UN CAPITÁN Y A UNA HIJITA

LA ESPOSA SALIÓ ILESA DEL ATAQUE Y OTRA HIJA DEL MILITAR ESTÁ EN COMA


LA PR

Mataron a tiros en Tucumán a un capitán y a una hijita

La esposa salió ilesa del ataque y otra hija del militar está en coma

Capitán Humberto A. Viola

Takeo Miki nuevo "pre

Inició Anastasio Somoza su 2a. presidencia en Nicaragua

Reunióse Wils

Editoriales

Tucumán - Una vasta operación represiva se cumple en toda la provincia con la dirección del subjefe de policía, mayor Viscardi, para procurar localizar a los autores del atentado que costó la vida a un oficial del Ejército, y a una hijita de tres años, resultando otra, de cinco- con gravísimas heridas.

Se trata del capitán Humberto Antonio Viola de 31 años, que prestaba servicios en el Regimiento 19 de Infantería, que tiene su asiento en esta ciudad. El capitán Viola vivía con su familia en avenida Sarmiento al 500, monobloque A sexto piso, departamento A, y pertenecía a una familia tucumana de mucho arraigo.

Según las informaciones que se han podido reunir, el capitán Viola, en compañía de su esposa, María Cristina Picón, y de sus dos hijas, María Cristina, de 3 años. y María Fernanda, de 5, se dirigió al mediodía a la casa de su padre, César Viola, situada en Ayacucho 233, de esta ciudad, en donde se proponía almorzar y pasar el día en familia.

El atentado

Eran aproximadamente las 13.15 cuando el automóvil que conducía, un Ami 8, llegó a la intersección de Ayacucho y San Lorenzo que esta en pleno centro de la ciudad y es un sector de mucho tránsito, especialmente a esa hora en domingo. Allí fue interceptado por dos vehículos que estaban ocupados por varias personas, un Dodge 1500 y un Chevrolet. No se conocen con precisión los pormenores del atentado, pero, según algunos testigos, el capitán Viola se detuvo en la acera correspondiente al domicilio de su padre, y la señora descendió para abrir los portones y permitir la entrada del automóvil. En esos instantes desde los vehículos se hizo fuego y, al parecer, el militar recogió a su hijita que había resultado gravemente herida y con ella en brazos corrió hacia la esquina en busca de auxilio. Allí desde otro de los automóviles le

hicieron nuevamente fuego destrozándole casi la cabeza. Mientras tanto, quedaba en el vehículo la otra menor también gravemente herida.

Los autores de la agresión

Los primeros testimonios indican que los agresores eran todos hombres jóvenes que actuaron a cara descubierta y emplearon escopetas y pistolas, según se deduce de los impactos que presenta el vehículo. Cometido el atentado, los terroristas huyeron por la calle Crisóstomo Alvarez, en dirección a la montaña en medio del estupor de muchos que, por la hora, pudieron presentar el atentado.

Según otras versiones, el capitán Viola y su hija María Cristina yacían sin vida en el vehículo, mientras que María Fernanda estaba caída en el asiento de atrás. Rápidamente la ultima fue conducida a un sanatorio en estado desesperante mientras que requerían los auxilios de la policía.

Muy pronto acudió al lugar el comandante de la Quinta Brigada de Infantería, general Luciano Benjamín Menéndez, en compañía de otros jefes y oficiales mientras la policía de la provincia y efectivos de la Policía Federal, organizaban rápidamente un vasto operativo represivo. En el lugar se encontraron tres cápsulas servidas de calibre 11.25 y 9 de escopeta Ithaca.

Condena el atentado

El general Menéndez, en la conferencia de prensa que convocó, formuló una enérgica condena y dijo que se adoptarán todas las medidas necesarias para individualizar a los autores del bárbaro atentado.

Alrededor de las 18 arribó a esta ciudad el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Ernesto Federico Della Croce.

Los restos del capitán Viola y de su hijita son velados en el comando de la Quinta Región Militar.

La señora de Viola se encuentra embarazada y espera familia para dentro de poco.

Se ha dispuesto el control de todos los caminos de acceso a la ciudad y por otra parte la jefatura de policía dispuso que todo el personal franco de servicio se reintegrara inmediatamente a sus tareas.

Declaraciones del Jefe de Policía

Anoche a las 21, entrevistamos al jefe de policía teniente coronel Castelli, quien se encontraba acompañado por el subjefe, mayor Roberto Dante Biscardi, quienes informaron que no se habían producido novedades en las actividades que se cumplen para localizar a los autores del atentado que costó la vida al capitán Viola y a una de sus hijas.

El subjefe de policía explicó que los terroristas emplearon tres automóviles, dos taxímetros robados durante la mañana y un vehículo particular cuyo propietario aún no había sido localizado. También explicó que cuando llegó el capitán al domicilio de sus padres se encontraban estacionados dos de esos automóviles que habrían dejado el

espacio justo para que él lo hiciera con el suyo, mientras el tercero se hallaba un poco más alejado, cerca de la calle Crisóstomo Alvarez.

Apenas descendió la señora de Viola para abrir el portón conforme ya informamos, desde uno de los automóviles se abrió luego contra el militar.

El capitán Viola malherido abandonó el vehículo tambaleando y se dirigió hacia la esquina, al parecer para defenderse, pero antes de llegar cayó. Fue entonces cuando desde otro vehículo descendió un individuo que le hizo un disparo en la cabeza para volver al automóvil que emprendió marcha.

También explicó que al parecer los vehículos eran ocupados por aproximadamente 9 personas de 20 a 25 años, entre ellos una mujer, todos con la cara descubierta.

La niña María Cristina Viola está internada en un sanatorio particular y según se informó anoche su estado es gravísimo. La menor presenta una herida de bala de calibre 45 en la cabeza con orificio de entrada en

(Cont. pág. 6 ; col. 1)

Fuente: Diario LA PRENSA
Fecha: 2 de Diciembre de 1974
Página: 6

EL ASESINATO DE UN MILITAR


Página 6 — LA PRENSA — Lunes 2 de diciembre de 1974

El asesinato de un militar

Información del Comando del Ejército

Quedó extinguido el incendio en una pinturería

La carrera militar del capitán Viola

Ascenso post mórtem

Asistencia de una delegación naval

Se investiga el homicidio de una septuagenaria

PROFESIONALES

(Viene pág. 1. col. 3)

la región occipital derecha y orificio de salida en sección parietal del mismo lado, con pérdida de masa encefálica maseración y estallido de huesos.

Información del Comando del Ejército

La División Prensa del Comando General del Ejército dio a conocer ayer, a las 18.45, la siguiente información: "En el día de la fecha (14 de diciembre de 1974) siendo aproximadamente las 12.30 horas, fue asesinado el capitán de infantería Humberto Antonio Viola, que prestaba servicios en la guarnición militar de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

El atentado se produjo cuando el mencionado oficial, acompañado de dos hijas de corta edad detenía su automóvil en el domicilio de su señor padre, sito en la calle Ayacucho número 200 de dicha ciudad. En esa oportunidad, fue atacado por un número aún no determinado de elementos subversivos, que desde dos vehículos abrieron sorpresivamente el fuego con armas automáticas.

"Como consecuencia de las heridas recibidas, fallecieron instantáneamente el citado oficial y una de sus hijas de tres años de edad, asimismo, fue herida la otra hija, de cinco años, que actualmente se encuentra en gravísimo estado. Los asesinos emprendieron inmediata huida en dirección al sur de la provincia de Tucumán.

"En conocimiento de este atentado, el comandante del Cuerpo de Ejército III se trasladó a la ciudad de Tucumán y se intensifican las investigaciones en procura de la detención de los autores del bárbaro atentado".

La carrera militar del capitán Viola

El capitán de infantería Humberto Antonio Viola había nacido en San Miguel de Tucumán provincia del mismo nombre, el 25 de febrero de 1943.

Ingresó al Ejército como cadete del Colegio Militar de la Nación, el 3 de marzo de 1960. Allí se graduó como subteniente el 28 de diciembre de 1963.

Posteriormente pasó a prestar servicios en el Regimiento de Infantería de Montaña 20 y en junio de 1966 realizó el curso número 9 básico de arsenales en la Escuela Logística.
En diciembre de ese mismo año revistó en el Batallón de Arsenales 121, recibiendo además las insignias de teniente.

En diciembre de 1967 pasó a la Escuela de Suboficiales Sargento Cabral y dos años después al Batallón Logístico 3.
En mayo de 1970 realizó el Curso Avanzado de las Armas en la Escuela de Infantería y en diciembre, al Comando de la V Brigada de Infantería.

Ascendió a teniente 1° en diciembre de 1970 y desde el 15 de diciembre de 1973 desempeñaba funciones en el Destacamento de Inteligencia 142 con asiento en Tucumán.

El capitán Viola estaba casado con la señora María Angélica Picón y era padre de dos niñas Maria Cristina de 3 años y María Fernanda de 5 años.

Velatorio y sepelio

Los restos del capitán Viola son velados en dependencias del Comando de la V Brigada de Infantería con asunto en la ciudad de Tucumán.

Se informó que el sepelio se hará hoy, a las 11, en el cementerio del Oeste de San Miguel de Tucumán.

Ascenso post mortem

Anoche se tuvo conocimiento en el Comando General del Ejército que se iniciaron las actuaciones correspondientes para disponer el ascenso post mortem al grado de mayor del capitán Humberto Antonio Viola.

Asistencia de una delegación naval

Anoche se supo que, por orden del comandante general de la Armada, almirante Emilio Eduardo Masera, viajará hoy, a las 7.30, por vía aérea con destino a Tucumán, una delegación de la institución encabezada por un almirante y constituida por oficiales superiores de las fuerzas quienes asistirán al sepelio de los restos del capitán Viola y presentarán condolencias a sus deudos.



ANEXO

Secuestro y Asesinato del Cónsul de los E.E.U.U. Sr. JOHN PATRICK EGAN 26 Febrero 1975 MONTONEROS

- El "Parte de Guerra" de montoneros señala con toda claridad las notas prioritarias de su acción y por contrario imperio, los valores y derechos humanos que excluyen. Como notas prioritarias:

- Violencia sobre la vivienda y oficinas del cónsul de un país amigo de Argentina, como es EE.UU.

- Xenofobia insana, en particular contra EE.UU., ejercida sobre un ciudadano decente y útil a la sociedad.

- Montoneros, conducidos por FIRMENICH; priva de la libertad a EGAN y pretende canjearla por cinco delincuentes. No por ellos mismos, ni por la vida de los otros dos que murieron en el primer intento, sino para utilizar política y propagandísticamente el hecho, como se advierte en los párrafos segundo y quinto.

- Finalmente, quita la vida a EGAN, después de fracasar la tentativa de extorsión que figura en el último párrafo.

Este parte de guerra es la comprobación de que la banda somete la vida de sus propios cómplices o la de un ciudadano decente y útil a sus propósitos políticos-criminales.

Mario FIRMENICH, financista confeso del F.L.S. de Nicaragua, dirigió la banda de montoneros en Argentina.

Córdoba, [illegible] de febrero de 1975

PARTE DE GUERRA

A las 19 hs. del día de la fecha, los Pelotones Montoneros de Combate HUGO BARETTA y [illegible] CO FIGUEROA, de la Columna EMILIO MAZZA, procedieron al copamiento de las oficinas y vivienda del consul de Estados Unidos de Norteamerica en Córdoba y a la detención de su titular JOHN PATRICK EGAN.

Esta operación iba a ser ejecutada el día 24 de febrero, atacándolo [illegible] imperialismo en conmemoración del aniversario del triunfo del General Perón en las elecciones de 1946, sobre la [illegible] y el Imperialismo, con la consigna "Braden o Perón".

Con esta acción contribuimos a fortalecer la consigna "Liberación o Dependencia" continuadora de aquella, en momentos en que un gobierno que se dice Peronista profundiza la Dependencia, sometiendo al Pueblo a la explotación económica y a la represión con la Policía y el Ejército, mientras entrega a nuestra Patria a los Yankys.

La postergación de 48 hs. de esta operación se debió a que los compañeros BARETTA y FIGUEROA murieron en combate en momentos en que se dirigían hacia la misma.

JOHN PATRICK EGAN, como representante directo de los intereses Yankys en nuestra Provincia ha sido condenado a muerte por fusilamiento.

Esta condena solo será conmutada por su libertad, en caso de que el gobierno anti-peronista y pro imperialista de Isabel Martínez y López Rega, y las Fuerzas Armadas gorilas, hagan aparecer sanos y salvos antes de las 19 hs. del viernes 28 de febrero de 1975, mostrándolos a través de todos los medios de prensa oral, escrita y [illegible], a los siguientes compañeros:

1 - [illegible] NATALIO STENFECKN, [illegible] Octubre en Buenos Aires.

2 - LUIS SILVA, dirigente nacional del Movimiento Villero Peronista, secuestrado [illegible] en Buenos Aires.

3 - CHANGO DIAZ, dirigente de ATULP, y de la Juventud Trabajadora Peronista secuestrado por el Ejército en Tucumán, en el mes de Febrero.

4 - PEDRO MEDINA, de nuestra Organización [illegible], secuestrado [illegible] brero en Tucumán por el Ejército.

5 - JOSE LOTO, montonero, secuestrado por el Ejército en Tucumán junto con los [illegible] riores.

Estos tres últimos compañeros han sido secuestrados durante el operativo de represión al Pueblo Tucumano que actualmente realiza el Ejército.

La vida de John Patrick Egan queda en manos del gobierno y las Fuerzas Armadas gorilas.

El Peronismo Vuelve con el Peronismo Auténtico

Perón o Muerte — Viva la Patria

Hasta la Victoria — Mi General

MONTONEROS

MONTONEROS

Fuente: No provista
Fecha: No provista
Página: S/N

SECUESTRARON EN CÓRDOBA AL CÓNSUL DE EE.UU.


Secuestraron en Córdoba al cónsul de EE.UU.

Córdoba -Aproximadamente doce individuos secuestraron poco después de las 19 de ayer al agente consular de los Estados Unidos de Norteamérica en esta ciudad.

El señor John Patrick Egan, de nacionalidad estadounidense, domiciliado en General Paz 3399, de barrio Villa Belgrano, fue reducido por tres hombres y una mujer, quienes con armas largas lo obligaron a introducirse en una "pick-up" con cúpula, cuando salía de su casa.

El operativo fue secundado por otro grupo de delincuentes que se encontraba en las inmediaciones, a bordo de un automóvil Renault 12 y de un Ford Falcon, con las cuales huyeron rumbo a la localidad de Villa Allende.

Inmediatamente, alertado el personal policial de la seccional catorce, ubicada en las proximidades, salió en persecución de los desconocidos, mientras otros efectivos montaban un vasto operativo de control en todos los caminos de acceso a la ciudad. Sin embargo, hasta el momento no se han obtenido resultados positivos



ANEXO

Atentado al avión Hércules C-130 de las FF.AA.
28 de Agosto de 1975
Montoneros

- Esta intervención de Montoneros, como es propio de su accionar, logró nuevas víctimas fatales y puso en peligro el barrio obrero situado a continuación de la cabecera de la pista del Aeródromo de Tucumán.

- Como en todos los casos, la criminalidad de los “Montoneros” participantes no discrimina, ni intenta hacerlo, las posibles víctimas. La prioridad consiste en matar y divulgar.

Fuente: Diario LA PRENSA
Fecha: 29 de agosto de 1975
Página: Portada

CONTRA UN AVIÓN DE LA FUERZA AÉREA SE ATENTÓ EN EL AEROPUERTO DE TUCUMÁN

Se hizo estallar una bomba en la pista cuando levantaba vuelo. Hubo 4 muertos y 25 heridos.


RENSA

29 DE AGOSTO DE 1975

Contra un avión de la Fuerza Aérea se atentó en el aeropuerto de Tucumán

Se hizo estallar una bomba en la pista cuando levantaba vuelo. Hubo 4 muertos y 25 heridos

Información de la Fuerza Aérea

Tucumán - Un grave accidente se registró ayer poco después del mediodía en el aeropuerto local Teniente Benjamín Matienzo próximo a esta capital, al capotar y posteriormente incendiarse un avión de trasporte de la Fuerza Aérea C-130 Hércules matricula TC-62 que conducía a fuerzas de Gendarmería Nacional hacia San Juan.

En algunos círculos se atribuyó el suceso al estallido de una bomba que había sido colocada por elementos subversivos, pero ninguna información oficial se suministró al respecto.

En la agencia Télam, que es la encargada de distribuir la información relacionada con las actividades militares de represión del terrorismo se informó que el comunicado sobre lo ocurrido sería suministrado en Buenos Aires por el Comando General del Ejército.

Se conoce sin embargo, por informes trascendidos que serían 4 los muertos y 25 los heridos a quienes se atiende en establecimientos sanitarios de esta ciudad.

El aeropuerto quedó inmediatamente bajo jurisdicción militar y una severa vigilancia a cargo de conscriptos y policías impedía la aproximación al lugar de los periodistas, de los fotógrafos de los diarios y camarógrafos de los canales de televisión, a quienes se los detuvo y posteriormente se les veló las placas obtenidas.

La actividad profesional procuró vencer esas dificultades y a pesar de los procedimientos mencionados los fotógrafos lograron conservar algunas de las fotografías tomadas en el lugar.

El accidente

EL avión Hércules C-130, qua trasportaba fuerzas de la Gendarmería Nacional, según expresamos, capotó en las primeras horas de la tarde, minutos después de las 13, a la altura del campamento de una firma comercial al final de la pista del aeropuerto Benjamín Matienzo, sobre la avenida Pedro Miguel Aráoz, en el sector sur-oeste de la ciudad.

El aparato, que quedó envuelto en llamas, explotó seguidamente con impresionante violencia, y causó alarma entre los habitantes de la zona próxima al barrio San Cayetano.

Restos esparcidos

Los restos esparcidos de la máquina militar, según pudo apreciarse, quedaron esparcidos en un radio de aproximadamente 300 metros, mientras que el grueso de la estructura se incendiaba a un costado de la pista, en donde había quedado luego de accidentarse envuelta en llamas y en medio de una columna de humo negó, visible a gran distancia.

Auxilios

Inmediatamente gran cantidad de personas se agolpó frente al lugar del suceso, prestando algunos vecinos ayuda a los gendarmes que habían quedado aprisionados en el avión.

Posteriormente, dotaciones de bomberos se hicieron presentes, iniciando la lucha contra las llamas, por las explosiones menores posteriores causadas por los tanques auxiliares de combustible, la tarea se hacía muy difícil, especialmente teniendo en cuenta que de acuerdo con las primeras informaciones con que se contaba, en el interior del aparato destruido eran transportados pertrechos militares.

Casi paralelamente, llegaron al lugar del desastre cinco ambulancias municipales con las cuales, y con la rapidez del caso, se inició el traslado de los soldados que habían salvado su vida a los centros asistenciales más próximos.

Se montó alrededor del aeropuerto un cerrado dispositivo con fuerzas militares, de la Policía Federal y de la provincia, comandadas por el jefe de (Cont. en la pág. 6, col. 5)

Información de la Fuerza Aérea

El Comando General de la Fuerza Aérea, distribuyó ayer, a las 19.30, una comunicación en la que expresa que "lamenta informar que en la fecha, a las 13.5, un avión de transporte C-130 Hércules, sufrió un accidente provocado por elementos subversivos.

"El hecho ocurrió en el aeropuerto Benjamín Matienzo, ubicado en la ciudad de San Miguel de Tucumán. A la hora indicada, dicha aeronave se aprestaba a iniciar un vuelo transportando 114 hombres pertenecientes a la Gendarmería Nacional y mientras se encontraba en plena carrera de despegue, delante de la misma se registró la detonación de un artefacto explosivo que causó la voladura de parte de la pista, afectando seriamente la estructura de la aeronave y provocando el incendio de la misma.

"Sólo la pericia de la tripulación impidió que el atentado criminal alcanzara proyecciones de catástrofe, como hubiera ocurrido de haberse precipitado la máquina sobre el barrio obrero cercano al lugar o sobre la misma capital tucumana.

"Cómo consecuencia del atentado se registraron, 4 muertos. Los heridos, en número de 25, están siendo atendidos en establecimientos asistenciales de San Miguel de Tucumán".

EL ATENTADO CONTRA UN AVIÓN EN TUCUMÁN


Página 6 — LA PRENSA — Viernes 29 de agosto de 1975

El atentado contra un avión en Tucumán

Los nombres de 4 muertos

Preocupación en San Juan por las víctimas

La bomba habría estallado por control remoto

Dispuso nuevas líneas de

(Viene de la Pág. 1, col. 8) esta última repartición, teniente coronel Antonio Arrechea.

Era dable apreciar también los arduos esfuerzos que realizaban bomberos, particulares, médicos y enfermeros, prestando los auxilios necesarios a los soldados que iban siendo rescatados trabajosamente en medio de gritos de dolor de los que habían quedado aprisionados en el interior del aparato.

Mientras tanto, por calles laterales al aeroparque, era incesante el ir y venir de ambulancias y de vehículos de bomberos, policiales y particulares que auxiliaban en la tarea de trasladar los heridos a los hospitales.

Presencia del general Vilas

Aproximadamente a las 14, llegó al lugar de la tragedia en helicóptero, el comandante de la V Brigada de Infantería, general Adel Edgardo Vilas. La máquina que conducía al jefe militar descendió a pocos metros del aparato que continuaba incendiándose, e inmediatamente el general Vilas mantuvo una prolongada conferencia con el jefe de policía, teniente coronel Arrechea. Ambos se negaron a suministrar informaciones o a formular declaraciones a los periodistas.

Declaración de un sobreviviente

Un gendarme que había salvado milagrosamente su vida y que había sido atendido por vecinos en una casa cercana al lugar del hecho, comentó algunos detalles del mismo.

Dijo que eran 116 los gendarmes, incluidos oficiales que se trasladaban a la provincia de San Juan de donde eran oriundos. Habían partido del aeropuerto Benjamín Matienzo, aproximadamente a las 13, e instantes después, luego de haber terminado el carreteo y comenzar el decolaje, advirtió una inclinación irregular hacia el costado izquierdo del aparato e inmediatamente después sintió una violenta explosión que sacudió a la máquina.

"De aquí en más -dijo el gendarme- todo fue confusión dentro del avión. Fuimos arrojados violentamente de un lado al otro del aparato. Tomamos conciencia de la tragedia cuando el fuego y el humo alcanzaron el interior de la máquina. Lo único que recuerdo es que de un modo u otro intentábamos ayudarnos para salir.

"Luego yo me encontré afuera de la máquina -dijo- que ya estaba completamente envuelta en llamas y conseguí saltar por sobre ellas."

Estallan proyectiles

Prácticamente desde el mismo momento en que se produjo el incendio del avión comenzó a escucharse una serie ininterrumpida de estampidos de proyectiles que seguramente portaban los gendarmes que se hallaban a bordo de la máquina. Este hecho se denomina estallido por trasferencia, ya que detonan casi en forma simultánea en forma conjunta las municiones.

Ello obligó al numeroso público que se había congregado en las adyacencias a alejarse una distancia prudencial para prevenir eventuales accidentes.

Secuestran películas

Muchos de los fotógrafos y camarógrafos de televisión que habían tomado notas gráficas del suceso, en momentos de retirarse del lugar fueron detenidos por personal militar que se encontraba en el aeropuerto, el que los condujo hasta el comando y luego a la seccional policial. Allí se procedió a velarles las placas y películas a pesar de los reiterados pedidos para que no se adoptara esa decisión.

Característica de la máquina

El avión Hércules C-130 matrícula TC-62 es una máquina producida por la Lockheed Georgia Company de los Estados Unidos: está accionada por cuatro motores Allison 756-A-15. Puede trasportar 20.500 kilogramos de carga útil; el compartimiento de carga tiene un volumen total de 122 metros cúbicos con un ancho de 3 metros, 2,7 metros de altura y 12.3 metros de largo sin contar la rampa.

Su capacidad le permite llevar una tripulación de 5 personas y puede trasladar a 92 soldados con sus pertrechos de guerra o a 64 paracaidistas; para casos de emergencia sanitaria puede llevar 74 camillas.

Por su diseño, el Hércules puede operar aún en pistas de tierra. Fue diseñado para tareas de apoyo a operaciones militares, pero también tiene uso civil.

De la Policía Federal

La jefatura de la Policía Federal dio a conocer un comunicado en el que expresa que en el hecho registrado en el avión Hércules en Tucumán, no se registraron víctimas pertenecientes a esa repartición.

Obreros prestaron los primeros auxilios

Obreros de una fábrica cercana de productos plásticos que auxiliaron a los gendarmes encerrados en el avión, explicaron que la tarea de salvamento fue difícil por haberse

bloqueado la puerta principal del aparato, mientras que la otra compuerta quedó obstruida por la carga.

Explicaron que con una barreta forzaron parte del fuselaje y abrieron un boquete de aproximadamente un metro de altura, por el que abandonaron la máquina un grupo de 10 a 15 gendarmes.

También dijeron que pudieron observar como varios de gendarmes volvían al avión para auxiliar a los que no habían podido abandonarlo por sus propios medios.

Preocupación en San Juan por las Víctimas

San Juan. - Escenas de hondo dramatismo se vivieron en el cuartel del Marquesado de la X Agrupación de Gendarmería, una vez conocida la noticia de que las víctimas que viajaban en el avión Hércules incendiado en Tucumán eran oriundos de esta provincia.

El vicegobernador, en ejercicio de la gobernación, doctor Francisco Aguilar y el ministro de gobierno, doctor Pablo Ramella, presentaron sus condolencias al jefe de la unidad, comandante mayor Félix Castelli.

Cabe aclarar que el avión debía llegar a San Juan en las primeras horas de la tarde de ayer.

Los efectivos de gendarmería, 116 en total, pertenecían a los escuadrones Barreal,. Jáchal y San Juan y según palabras del jefe de la agrupación local, son los hombres mejor adiestrados para la lucha antiguerrillera.

Habían sido pedidos por la superioridad.

La bomba habría estallado por control remoto

Tucumán - A pesar del cerrado hermetismo que se guardó sobre detalles del atentado, se pudo saber que el artefacto explosivo estaría construido con 40 kilogramos de gelinita de alto poder. La bomba habría sido accionada por medio de mecanismos de control remoto y estalló a unos 60 metros del avión, cuando el aparato terminaba el carreteo en la cabecera de una de las pistas y su piloto se aprestaba para iniciar, metros más adelante, la maniobra de despegue.

La violentísima explosión abrió un gran boquete en la pista, y los trozos de piedra y cemento que saltaron por el aire y fueron a caer a casi un centenar de metros de distancia dieron de lleno en la trompa del avión, provocando la destrucción total de los vidrios de la cabina y ventanillas laterales y parte de la estructura frontal de la máquina.

Si la explosión hubiera dado de lleno en el avión en el momento de iniciarse el despegue, el aparato hubiera caído metros más allá de la pista de carreteo, donde se levanta una villa de emergencia y comienza la edificación urbana.

Una versión

En algunos medios se señaló que la organización Montoneros se habría declarado autora del atentado.

LOS NOMBRES DE 4 MUERTOS

La Dirección de la Gendarmería Nacional informó oficialmente que en las primeras horas de la madrugada de hoy llegaron a San Juan, por vía aérea, cuatro féretros y 14 heridos del accidente en Tucumán.

Según se afirmó, los cadáveres son de los gendarmes: Evaristo Gómez, Raúl Cuello, Juan Argentino Luna y Marcelo Godoy.





ANEXO

Ataque al RI Mte. 29 – Formosa
5 Octubre 1975
Montoneros

- Este intento de tomar por las armas una unidad del Ejército Argentino indica por si mismo la naturaleza del objetivo terrorista, si no fuera bastante lo que públicamente manifiestan sus jefes; destruir las instituciones que garantizan la existencia del pais, de su régimen constitucional, de la vida y el trabajo de la población.

- El documento fotocopiado, es un denominado "PARTE DE GUERRA", que la banda montoneros confecciona cada vez que ejecuta una acción de envergadura para poner en conocimiento de su público interno (delincuentes terroristas de la banda) y público en general del hecho cometido, y a la vez el mantenimiento de la moral de sus cuadros.

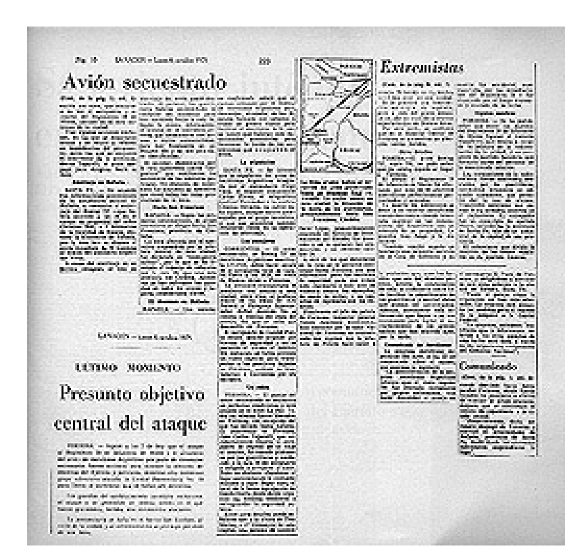
- El siguiente es un panfleto confeccionado por la banda terrorista, a los efectos de crear en el lector del mismo, una falsa creencia sobre la verdadera intención de la banda y colocarse como reales "creadores de la patria libre", empleando para ello, temas y argumentos falaces que a través de frases llenas de artimañas, confunden al lector.

- Continúa la fotocopia de un documento secuestrado a la banda montoneros. El mismo que se denomina "OPERACION PRIMICIA" (nombre de encubrimiento que se le dio a la Orden de Operaciones para poner en ejecución el atentado al R I M 29), contiene la planificación de todas las actividades a desarrollar; constitución de grupos de ataques; armamento a emplear; etc., y las fases correspondientes a desarrollar, antes, durante y hasta la finalización del operativo.

- El último es un documento fotocopiado, secuestrado a la banda, en el que los elementos que planificaron la operación, relatan en forma cronológica los hechos y los inconvenientes que surgieron cuando se puso en práctica la mencionada operación, detallando además y como critica los hechos que le fueron adversos por falta de previsiones.

Fuente: Diario LA NACION
Fecha: 6 de Octubre de 1975
Página: 10

AVIÓN SECUESTRADO


Avión secuestrado

Extremistas

ULTIMO MOMENTO

Presunto objetivo central del ataque

(Cont. de la pág. 1; col. 8)

nación con otros, que atacaron a su vez el aeropuerto y el cuartel del Regimiento 29 de Monte, ubicado en el otro extremo de la ciudad.

Tras algunas acciones confusas, en las que se dispararon armas y se retuvo a rehenes en dependencias del aeropuerto, entre los que se encontró el interventor de la provincia, doctor Taparelli, el avión despegó para dirigirse hacia el Este.

Aterrizaje en Rafaela

SANTA FE.- De acuerdo con informaciones provenientes de la subjefatura policial de Rafaela, al conocerse el aterrizaje del Boeing 737 -que habría ocurrido a las 20 en el campo de propiedad del señor Christian Boll, a 8 kilómetros de la localidad de Susana, distante 12 kilómetros de Rafaela, por la ruta 34 se dispuso el envío inmediato de 70 hombres al mando del comisario inspector Vivas.

A causa del aterrizaje en un terreno cenagoso, el tren de aterrizaje del avión quedo destruido. Al parecer, los guerrilleros habrían aprovechado la confusión del momento para huir corriendo hacia la ruta 34. Según la misma información, se trataba de 18 individuos jóvenes que amenazaron con armas a varios automovilistas, para huir finalmente en un Peugeot 404 y en dos pick-up, no identificadas.

Al escapar, diseminaron por la ruta numerosos clavos "miguelitos" que inutilizaron los neumáticos de los vehículos policiales. No obstante, de inmediato fue dispuesto un operativo que cerró todas las rutas provinciales de la zona.

Hacia San Francisco

RAFAELA.- Según las primeras informaciones, el grupo extremista se dirigió hacia San Francisco, provincia de Córdoba.

La zona afectada por el operativo emprendido por la jefatura policial de esta ciudad, fue declarada en "emergencia militar", por lo que se ha limitado el tránsito de vehículos por la ruta 19, que une esta provincia con Córdoba. Asimismo se han reforzado las guardias en todos los cruces y lugares considerados claves.

El descenso en Rafaela

RAFAELA.- Una versión no confirmada señaló que el campo utilizado por el Boeing de Aerolíneas Argentinas para descender, alrededor de las 20, estaba balizado con sábanas o trozos de género blanco para facilitar el aterrizaje. A la vez, se indicó que habrían sido estacionados automóviles para favorecer la huida de los extremistas que ocupaban el avión.

La tripulación

SANTA FE.- Se informó que la tripulación del avión de Aerolíneas Argentinas integrada por el comandante Diego Vaca, el segundo comandante Carlos Flores, el telegrafista Amilcar Fernández y la azafata Cristina Olivares, no sufrió daño alguno, aunque estuvo amenazada por el grupo terrorista, y que sus miembros también resultaron ilesos en la operación de aterrizaje.

Los pasajeros

CORRIENTES.- El avión secuestrado, un Boeing 737 de Aerolíneas Argentinas matrícula LV-JNE, debía hacer escala en el aeropuerto local de Cambá Punta a las 16.10, en vuelo de Buenos Aires a Formosa. La aeronave transportaba 48 pasajeros con destino a esta ciudad, entre ellos, el prefecto mayor de las zonas de Alto Paraná y Paraguay Superior, señor Aníbal Antúnez. No se conoce la nómina del resto del pasaje, del que se sabe que descendió en Formosa.

El aeropuerto de Cambá Punta estaba anoche ocupado por fuerzas de seguridad y no se permitía el acceso al público. Sin embargo, se había previsto un vuelo especial para transportar a los pasajeros dejados en Formosa, quienes se trasladarían a Corrientes por vía terrestre.

Un rehén

FORMOSA.- El pasaje del avión secuestrado se encuentra en perfectas condiciones y está alojado en el hotel La Paz. Todos los rehenes fueron liberados en Formosa con excepción del que fue llevado hasta Rafaela. El interventor en Formosa, Juan Carlos Taparelli, que accidentalmente llegaba al aeropuerto de regreso de un viaje al interior, fue tomado prisionero por los guerrilleros y conducido a la sala 10 del aeropuerto y obligado a arrojarse al suelo. Pudo no obstante abandonar el lugar aprovechando la confusión reinante y logró llegar hasta el local de la Sexta Agrupación de Gendarmería desde donde organizó las medidas tendientes a salvaguardar la seguridad pública.

Entre otros detalles puede señalarse que a la altura de Tres Marías, a 17 kilómetros de esta capital, una persona de nombre Oscar López, presumiblemente empleado del Servicio de Informaciones del Estado, fue detenido y se le quitaron las credenciales y un revólver calibre 38.

A otro de los que detuvieron en la ruta se le permitió continuar hasta Formosa con una información para los servicios de seguridad para que eviten toda represalia o todo acto de violencia contra los detenidos, de modo de evitar, a su vez, actos de represalia con los rehenes.

Finalmente el jefe de policía de Formosa, inspector general Tomás Anastasio Bonkosky, hizo trasmitir por la radio Nacional de Formosa un comunicado que expresa que la jefatura de Policía hace saber a la población que, ante los hechos que son del dominio público, solicita la colaboración de toda la ciudadanía con el fin de facilitar la identificación de los guerrilleros y aportar datos que puedan ser solicitados. Además, suministrar toda información que llegue a su conocimiento para lograr el esclarecimiento de los graves hechos que han ocurrido ayer por la tarde.

Comunicado de Aerolíneas

La empresa Aerolíneas Argentinas dio ayer, a las 22, un comunicado sobre el suceso, que expresa lo siguiente:

"La administración de la empresa Aerolíneas Argentinas informa que el vuelo regular 706 fue desviado ilícitamente por grupos extremistas, tras hacer descender el pasaje en el aeropuerto de El Pucú, de Formosa, y obligándolo a aterrizar en una pista próxima a la ciudad de Rafaela, Santa Fe.

"Tanto el pasaje como la tripulación no han sido afectados. La empresa está tomando las medidas para el regreso de la máquina a la Capital Federal.

"La empresa, asimismo, manifiesta que la información referida a los otros aspectos de este hecho será dada a través de los organismos competentes del Gobierno Nacional".

COMUNICADO

(Cont. de la pág. 1; col. 5)

siendo desviado hacia Aeroparque Formosa, donde fueron bajados los pasajeros a efectos de evacuar al grupo atacante, después que se concretase el intento de copamiento a la citada unidad.

"Posteriormente, dicha aeronave despegó de Formosa y aterrizó en proximidades de Rafaela, provincia de Santa Fe, desde donde los elementos subversivos emprendieron la fuga".

ULTIMO MOMENTO

Presunto objetivo central del ataque

FORMOSA. - Súpose a las 2 de hoy que el ataque al Regimiento 29 de Infantería de Monte y el secuestro del avión de Aerolíneas Argentinas por parte de elementos extremistas fueron acciones para distraer la atención de efectivos del Ejército y policiales, mientras otro numeroso grupo subversivo atacaba la Unidad Penitenciaria Nº 10 para liberar a terroristas que se hallan allí detenidos.

Los guardias del establecimiento carcelario rechazaron el ataque y se generalizó un intenso tiroteo en el que fueron gravemente heridos diez extremistas atacantes.

La penitenciaria se halla en el barrio San Esteban, al norte de la ciudad, y el enfrentamiento se prolongó por más de una hora.

EXTREMISTAS

(Cont. de la pág. 9; col. 7)
miento 29 heridos en los hechos ocurridos ayer en esa unidad. Se le practicó una intervención de urgencia, pero a raíz del grave estado se decidió su traslado a centros especializados de Buenos Aires. Por otra parte, se confirmó que en el Hospital Central de Formosa se encuentran en atención veinte heridos.

Otros detalles

FORMOSA.- El avión Boeing 737, vuelo 706, se pudo saber que ya estaba copado al llegar a Formosa.

El ataque al Regimiento 29 de Infantería de Monte fue efectuado por más de 60 efectivos guerrilleros perfectamente pertrechados armados.

La muerte del subteniente se debió a no haberse identificado convenientemente cuando intentaba ingresar en las instalaciones del Regimiento con un vehículo de su propiedad. La guardia hizo fuego y le dio muerte.

También resultó muerto un bombero que prestaba servicio en la Casa de Gobierno y su muerte fue accidental, pues transitaba por las inmediaciones del Regimiento 29 y fue alcanzado por el fuego graneado y cruzado de la lucha.

Algunos nombres

FORMOSA.- Se ha podido saber que entre los muertos del Regimiento 29 de Infantería de Monte figuran el teniente Masaferro, que estaba a cargo de la jefatura de la radioestación de la unidad, y un sargento de apellido Sanabria, que formaba parte del personal de la mencionada estación.

Las instalaciones de la radioemisora fueron totalmente destruidas por los guerrilleros, salvándose solamente un pequeño transmisor, que permitió dar la voz de alarma. Trascendió asimismo que suman 9 los soldados muertos en el regimiento. El entregador fue un conscripto de apellido Mayol, oriundo de la provincia de Santa Fe, hijo de un industrial de la capital, de esa provincia.

El subteniente que dirigió la reacción de las tropas regulares es de apellido Cáceres.

PARTE DE GUERRA

Formosa 6 de octubre de 1975

A NUESTRO PUEBLO

El día 5 de octubre nuestra Organización lleva a cabo la acción militar más importante realizada en nuestra patria para lograr la definitiva Liberación Nacional y Social.

La misma consistía en la ocupación militar de la ciudad de Formosa, con centro en el Regimiento 29 de infantería de Monte, a los efectos de recuperar armamento y mejorar el pertrechamiento del Ejército Popular.

Esta acción militar se montó sobre la Sección de Combate "Fred Mario Ernst" compuesta por los Grupos de Combate "Carlos Tuda" y "Zulema Willimer" que operaron simultáneamente y sincronizadamente con mando único y centralizado.

1- Los Grupos, compuestos por siete Pelotones de Combate, tenían como objetivo la reducción de las cuatro Compañías, el retén, la Guardia del Cuartel y el Casino de Suboficiales.

En todos estos puestos hubo resistencia y luego del enfrentamiento fueron reducidos salvo en la Guardia. En este último puesto lograron escapar un conjunto de efectivos militares que armaron una base de fuego logrando con esto hostigar a nuestra fuerza, fundamentalmente los Pelotones afectados a esa tarea. Es en este enfrentamiento donde nuestra fuerza tiene todas sus bajas.

Debido a ello fue necesario adelantar la retirada, lográndose concretar el objetivo de recuperación sólo parcialmente, apropiándonos aproximadamente cincuenta fusiles automáticos que pasan a manos de las fuerzas militares del Pueblo.

En este enfrentamiento perdemos once compañeros entre muertos y heridos siendo todos finalmente fusilados. A su vez el enemigo sufre unas cuarenta bajas toda por no acatar las intimaciones de rendición que les impartía nuestra fuerza.

2- El Grupo "Zulema Willimer", compuesto de tres Pelotones cumplió la función de garantizar la retirada de la fuerza de asalto al Cuartel. Para ello inmovilizan a la Gendarmería y Policía Provincial, copan un avión Boeing 737 de Aerolíneas Argentinas y copan el Aeropuerto internacional de El Perú.

La inmovilización de la policía y Gendarmería se hace con un Pelotón que establece una base de fuego sobre la única ruta de acceso a la ciudad. Al tomar contacto con el enemigo hay enfrentamiento, el enemigo se retira con bajas no precisadas y nuestra fuerza, sin sufrir baja consigue cumplir con éxito esta parte de la Operación.

El Pelotón de copamiento del Aeropuerto encuentra resistencia por parte de la Policía Provincial y Gendarmería que presentaron combate y fueron derrotados posteriormente, los policías restantes y los gendarmes que se encontraban en el Aeropuerto se rinden. A partir de ese momento el control del mismo fue total.

Las bajas enemigas son cinco, nosotros no tuvimos ninguna.

El Pelotón de copamiento del avión logra su objetivo sin inconveniente, controlándose a la tripulación y el pasaje.
A estos últimos se les permite descender posteriormente, salvo a un miembro de la marina que se deja como rehén.

3.- El Grupo "Carlos Tuda" formado por tres Pelotones tenía como objetivo copar un campo en las inmediaciones de Rafaela, señalizar la pista y preparar la defensa y absorción hacia distintos puntos del país de las fuerzas y pertrechos que se retiraron de Formosa.

Todos estos pasos se cumplen exitosamente, tanto el descenso del avión como la defensa de los compañeros que retornaban en el avión y su absorción posterior.

Con esta acción nuestra Organización comienza a desarrollar un Ejército regular que junto al conjunto del accionar militar y paramilitar que ya se ha efectuando y que se seguirá haciendo, perfilan ya claramente las sólidas bases de un Ejército que nutriéndose del Pueblo, se irá desarrollando progresivamente como una de las fuerzas decisivas que permitirán la toma del poder del Pueblo en la Patria.

Hemos demostrado nuevamente, a pesar del éxito sólo parcial de la Operación y de las bajas sufridas, la debilidad enemiga.

No hay lugar del país, ni siquiera sus cuarteles más alejados, donde las fuerzas militares de la reacción al servicio del imperialismo y la oligarquía pueden sentirse seguras. Su debilidad lo muestra esta operación.

El enemigo ha elegido la guerra para seguir dominando al Pueblo; el Pueblo seguirá construyendo su ejército y los derrotará.

¡PERON O MUERTE! **¡VIVA LA PATRIA!**

¡HASTA LA VICTORIA, MI GENERAL!

ORDEN GENERAL OPERACION "PRIMICIA"

FASES DE LA OPERACIÓN

Fase I: Concentración previa.
Fase II: Aproximación administrativa.
Fase III : Irrupción simultánea a garage y objetivo.
Fase IV : Aproximación táctica.
Fase V: Asalto al garage.
Fase VI: Asalto al campo principal del enemigo.
Fase VII: Consolidación del objetivo.
Fase VIII : Explotación del objetivo.
Fase IX: Retirada táctica.
Fase X: Retirada estratégica.
Fase XI : Desconcentración. Control de cierre.

FASE I CONCENTRACIÓN PREVIA

A)Base 0 Día D 1

1) Componentes. Siete cros del pelotón IX y grupo de apoyo del B0,1 comp. del pel. V.

2) Equipo: Doc. falso, arma corta completa y granada, sanidad auxiliar.

3) Actividad:
Control equipo personal.
Lectura de orden general.
Completar planificación.
Preparar las comunicaciones a través de Grupo apoyo de BO con BII y BIII. Desconcentración y control de cierre.

B) Base 1 Día D 2

1) Componentes:

Pelotón I: completo (4 cros) a cargo de M1, M4 y M7.
Pelotón III: falta un compañero (4 cros). A cargo de M1.
Pelotón IV: completo (5 cros). A cargo de M3.
Pelotón V: incompleto (2 cros). A cargo de M8.
Pelotón VIII: completo (4 cros). A cargo de M6.

2) **Equipo:**

Armas cortas y granadas, 7 fusiles FAL con 3 cargadores, 5 fusiles FN con 3 cargadores, 13 metralletas, 1 Madsen, 1 escopeta con tromblón y su respectiva dotación, 5 cargadores de FAL adicionales, munición 7,62 y 7,65 adicional, miguelitos, minas vietnamitas, equipo comunicaciones, 28 botiquines individuales, material de equipamiento, porta folios para armas cortas, herramientas, puente de emergencia, 1

bolso con ropa limpia por compañero, documentación y cobertura para choferes, 5 silbatos, 5 aerosoles.

3) Actividades:

Control equipo personal.
Lectura Orden General. Se completa la planificación en reuniones por pelotón. Se planifica aproximación y estadía en BIII.
Desconcentración y control cierre.

C) Base II Día D 1

1) Componentes: Grupo de Dispersión (10 cros. choferes) con 10 vehículos, 1 pelotón de contensión y otro de señalización.

2) Equipo:

Arma corta y granada, 4 fusiles FAL con 3 cargadores, 5 metralletas, 1 escopeta con tromblón y su dotación respectiva, minas vietnamitas, 5 cargadores para FAL complementarios, miguelitos.

4) Actividades:

Control equipo. Preparar recepción grupo BI.
Preparar reunión de Estado Mayor Grupos BI y BIII para planificación, 2a. parte aproximación administrativa. a BIV. Lectura Orden General y completar planificación en reuniones de pelotones.

FASE II: APROXIMACIÓN ADMINISTRATIVA.

Dia D 1: Solamente tiene actividad el grupo BI.
El grupo BI parte hacia BIII. Se hace control previo a las 06.30 hs. de móviles y compañeros y luego se da la orden de partida. A partir de las 07.00 hs. cada 15' y manteniendo una distancia mínima de 1 km (horizonte).

Orden de Salida:

M4: Tito y Pedro.
M1: Pacho y Ernesto.
M'I: Sebastián y Rogelio.
M3: Luli y Andrés.
M6: Sebastián y Gerardo.

Simultáneamente salen:

M7 con Mario y Rodolfo.
M8 con Quique y Polo.
7 cros. viajan en ómnibus directamente a BIV.

el M7 se detiene en BII, efectúa un control y da el aviso de que la operación se realiza. El resto se controla en postas prefijadas a lo largo del camino. Se llega a BIII, se toma contacto con el grupo local, a partir de ahí ambos grupos se fusionan. Pasan tareas de concentración en BIII. Desde BO 5 cros. toman un micro directamente a BIV.

Día D:

A) Grupos Di y BIII: A partir de la 05.00 hs.se Inicia la marcha.

M'1: Sebastián y Rogelio - Transporta equipo.
M8: Quique y Polo - no transporta equipo.
M5: Transporta equipo.
M6: Sebastián y Gerardo - Transporta equipo.
M1: Pecho y Ernesto - Transporta equipo.
M2: Cacho y Polo - Transporta equipo.
M4: Tito y Pedro - no transporte equipo.
M3: Luli y Andrés - no transporta equipo.
M4: Mario, Cacho y Walter - no transporta equipo.

Avanzan primero los vehículos que transportan equipo y se concentran en descanso en la ruta, próximos a BIV. El resto se dispersa en la zona. Al llegar a BIV M'I y M8 recogen a los 5 cros. de los pel. IX y V y 5 cros. de pel. IV y III que llegan en ómnibus desde BO y BI respectivamente, y los llevan al descanso. Un cro viaja en ómnibus desde BIII a BIV. Un cro permanece en BIII; a las 13.30 se traslada a BIV en MB.

Al llegar a BIV Sebastián da a Mario las novedades: llegada de móviles, condiciones generales, etc. Esto es a las 12.30 hs.
Una vez controlado el Grupo se toma contacto con BO y se da el OK. Se queda luego a la espera de que BO de a su vez el OK.

B) Grupo BII: Entre las 13 y las 14 da a BO el OK y lo recibe a su vez. Vuelve a llamar a partir de las 15 hs. para recibir el OK final. A partir de ahí se aproxima a la pista.

C) Grupo BO: Una vez recibido el OK de BIV y BII ascienden al MA, apoyados por el grupo de apoyo de BO. Este grupo da a BIV y BIX el aviso de partida.

FASE III: APROXIMACIÓN TÁCTICA.

En BIV se agrupan los móviles, se distribuye el equipo personal a cada cro y el equipo por pelotón según su ubicación en los vehículos. Orden de marcha:

M1: Pelotón I, Cdo Sebastián
M5: Pelotón IV y 2 cros del Pel VII
M3: Pelotones III y IV menos Sebastián y Ricardo
M4: Pelotón y completo y 2 cros del Pel VII
M2: Pelotón II completo
MI: 1 Cro del Pel I
M7: 2 cros del Pel VIII IX
M8: 2 cros del Pel IX
M6: Pelotón VIII completo

Avanzan encolumnados desde la concentración con control visual. Los tres últimos móviles se desprenden y algo retrasados entran al Garage. El resto de la columna avanza hasta las proximidades del objetivo, el MI se adelanta y deja a Sebastián, al tomar contacto con Ricardo (soldado) de quien se recibe el último parte; luego retrocede y se ubica entre M2 y M1. Sebastián y Ricardo se dirigen caminando al Pto II.

FASE IV: IRRUPCIÓN SIMULTÁNEA A "GARAGE" Y OBJETIVO.

Se inicia con la reducción del Pto II por parte de Sebastián y Ricardo. El M5 llega al acceso posterior del cuartel, y coloca sobre una zanja que obstruye la entrada, un puente de emergencia. Conservando el orden de marcha, M3 con los Pel III y IV hacia la guardia, M4 con Pel V a Reten; M2 con Pel II pto I, M5 con Pel VI a Casino y Pel VII que se establece en las cias, A y de Servicios, y M'1 detrás de él.

En ese lapso, M7, M8, M6, los dos primeros llevando 5 compañeros del Pel VIII, en ese orden, irrumpen en Garage.

FASE V: ASALTO AL GARAGE.

Dos compañeros del Pel IX se dirigen a la torre y la reducen, 3 cros del Pel IX se dirigen a la sala de aduana donde están los gendarmes y cuando llega el Pel VIII reducen con su grupo de apoyo a los mismos.
Luego conducen al público y gendarmes que están en ese momento en Garage al 1er piso; luego instalan el fusil Madson en la torre y esperan la llegada de M1.

FASE VI: ASALTO AL CAMPO PRINCIPAL DEL ENEMIGO.

G: Pel entra reduciendo al interior, Pel IV por fuera de adelante hacia atrás. Una vez reducido el personal Pel III se hace cargo del puesto, prisioneros y material. El Pelotón IV se dirige a CS, poniéndose a las órdenes de Cdo.

Pto I: El Pel III se traslada en M2, tercero en la caravana, acortando distancias con M3 cuando este se acerca a G. se lanza sobre Pto I e intima rendición. En caso de fuerte resistencia hace pie en tierra y abre fuego (con FAL) hasta que Pel III lo reemplaza. Luego se traslada a R, se pons a las órdenes de Quique, levanta el material a M4. A las órdenes de Quique se traslada a CS. Retén: Pel V se desplaza en M4 hacia el objetivo. Reduce utilizando uniformes y órdenes del enemigo. Cuando llegue Pel III, carga material y se traslada con los prisioneros a CA.

Cas: El Pel VI irrumpe y ocupa sala de estar, comedor y cocina, apostando un comp en dormitorios. Luego intima rendición, en caso negativo, abre fuego y arroja granadas hasta obtenerla.

Cdo: Se ubica entre CA y Gs controla el desarrollo, ataque, abre las comunicaciones, reduce enemigos sueltos. Al final del asalto envía a Pel VII a Cont II.

FASE VII: CONSOLIDACIÓN DEL OBJETIVO.

Pel III: instala defensa inmediata en G., cubriendo el frente y oblicuo derecho, recibe 2 FAP de refuerzo. El repliegue si es necesario es hacia el Cdo.

Pel IV: Se hace cargo del CA.

Pel V: Se hace cargo del CS.

Pel IV: Toma 1 FAP y cargadores de M4, sale y va reforzando con 1 cro y 3 FAP a Cont II, 2 cros y 4 FAP a Cont I. Se queda ahí.

Pel VI: Recibe 3 FAL y establece defensa inmediata hacia retaguardia y oblicuo izquierdo.

Pel Cdo: Envía 2 FAP. III, 3 FAL a Pel VI, envía a reforzar contención. Controla comunicaciones.

FASE VIII: EXPLOTACIÓN DEL OBJETIVO.

Una vez montada la defensa inmediata se procede a tomar el botín.

Pel IV: abre la puerta de CS con herramientas tomadas de M1 y trabaja con 10 prisioneros que le entrega el Pel V.

Pel V: Idem anterior en CA.
Secuencia sacado fuera de CA, empaquetado (esto se hace en el interior) luego cargar.

FASE IX: RETIRADA TÁCTICA.

Se inicia formando la columna. El Pel III con M3 se repliega hasta CA, encabeza la marcha, M1 con 2 cros del Pel IV, luego M1 con el Pel Cdo, 3 cros del 4 y las bajas producidas, M4 con Pel V y que al llegar el Cas levanta al Pel VI.

Avanzar en el orden establecido, al llegar a la línea de los centinelas de retaguardia en caso de escasa resistencia, los vehículos cruzarán usando fuego franqueante.

Al pasar a la altura de contención II, M5 se incorpora cerrando la marcha y cubriendo con miguelitos el camino.

Al pasar el cruce se incorpora Pel VIII en M6 que cierra la marcha con miguelitos.

Al llegar al "Garage" el Pel VIII establece una nueva contención. Si hay combate se le suma el Pel VII.

Mientras quedan en "Garage" 8 cros, tres arriba de MA (uno con tripulación y 2 con sanidad), dos comp en torre, dos en prisioneros y uno en el MB. Tienen cargado el combustible, rehenes, pintado.

A partir de ahí ubican M4 en el extremo sur, motor en marcha. La columna va directamente hasta el móvil MA. El Pel VIII reemplaza al Pel IX, en contención. El Pel IX con M4 y M7 se sumará la columna.

Pel Cdo: Al lado de MA chofer revisa el móvil.
Pel II:
Pel VI: Forman Pel H (6 cros) y se ocupan de descargar M1 a Ma.
Pel VIII:
Pel III y IV: Suben a Ma y se preparan para recibir la carga, con las indicaciones de Federico.
Pel V: Supervisa el desalojo de los móviles, luego estaciona cerca del Cdo.
Cacho, Andrés, Carlos, Chango y Walter se retiran en Mb.
Antes de subir, todos los compañeros desmontan las armas, 1 cro del Pel IX es responsable de cargar en Ma todos los bolsos con ropa limpia/ terminada la carga Cdo, llama a Pel VIII y ascienden todos. Partida.

FASE X: RETIRADA ESTRATÉGICA.

a. Pilotaje: a cargo de Mario.

b. Orden interno: Pelotón VIII, y 2 compañeros del Pel Cdo conservan el armamento (6 FAL y armas cortas). Toman su bolso sin cambiarse Pel H y 4 compañeros del Pel 111 (todos menos Sebastián) y los dos compañeros de sanidad conservan el arma corta. Toman 2 FAL y 2 FAP y hacen dos grupos: Pe H-Pel III + Sanidad. El resto se desarma y cambia, empaqueta armas.

c. Sanidad: atienden a los compañeros caídos o heridos.

FASE XI: DESCONCENTRACIÓN.

Allí detenerse el Ma; descienden los compañeros y se ubican en los vehículos de desconcentración de la siguiente manera:

Vehículo I	(Pick-up) -	1/3 carga + 2 compañeros del Pel VIII
“ II	(“) -	1/3 “ + 2 “ “
“ III	(“) -	1/3 ” + 2 “ ” Cdo
“ IV	(”) -	Pel H (6 compañeros)
“ V	(“) -	4 compañeros del Pel III + 2 de sanidad
” VI	(“) -	Jefe Op + 3 compañeros del Pel IX
” VII	(“) -	Sebastián y 2 compañeros del Pel IV
“ VIII	(“) -	3 compañeros del Pel 4
” IX	(“) -	Pel 5, 3 cros
” X	(“) -	2 compañeros del Pel IX y 1 cro Pel I.

COMUNICACIONES

1- Comunicaciones entre Base 4 y B3 + Telefónica

Hora: de 12.30 a 13.30

Motivo: Información sobre la llegada de toda la columna a B4

Texto: a- Vino mama y está bien o- aproximación normal.
b- No tengo noticias de mama - vuelva a llamar más tarde.
c- mamá tuvo problemas - operación levantada.

Observaciones:

a- Por problemas de comunicación, la llamada la efectúa Base 3
b- Se pasa los teléfonos y nombres aparte.
c- En caso de que base 4 no pueda comunicarse manda vehículo.

2. Base 3 a BO (TE)

Hora: de 13 a 14

Motivo: ídem anterior

Texto: a- mamá llegó bien - operación normal.
b- mamá no llama - operación levantada.
c- mamá tuvo problemas - operación levantada.

Observaciones:

a. Preveer que hay que llamar nuevamente a partir de las 15.

3. Base 2 a BO

Hora: de 13 a 14.

Motivo: Verificar que la operación se hace y dar el Ok de Bs.

Texto:

a- Mamá bien viene a casa - base recepción bien.
b- mamá no podemos traerla por los caminos malos - el grupo listo, la pista barrosa.
c- mamá enferma - no se hace.

4. Comunicación de BO a B3

Hora: inmediatamente después de la partida de Ma: 15ª

Motivo: informar de la salida de Ma.

Texto: te llamaba para decirte:

a. salió bien
b. con retraso.
c . no salió

Observaciones:

deben estar abiertas las comunicaciones entre BO y B3, y entre B3 y B4.

5. Comunicaciones de B3 a B4

Hora: a partir de las 15

Motivo: ídem anterior.

Texto: ídem anterior.

Observaciones: ídem anterior.

SEGURIDAD

1. Todos los compañeros que participen deben limpiar sus casas.

2. Los grupos deberán entregar sus CR datos personales y familiares a quienes avisar. Hacer tablas de descompartimentación.

3. Los compañeros tendrán todo el día siguiente a la operación para comunicarse personalmente o por TE con sus controles (que se hacen por Regional). A partir de allí las CR los darán por desaparecidos, tomando las providencias del caso.

NOMENCLATURA

Pel	Objetivo	Móvil	Cant Cros	Obs
I	Pel Cdo	M1y M'1	4	
II	Pto I	M2	3	
III	Guardia	M3	5	
IV	“	M3	5	
V	Retén	M4	5	
VI	Casino	M5	3	
VII	Reserva			
VIII	Conten II	M5	4	
VIII	Conten I	M6	4	
IX	Aeropuerto	M7 y M8	8	

Bases:

BO - Buenos Aires
BI = Rosario
BII = Santa Fe
BIII = Resistencia
BIV = Formosa

Móviles especiales:

Ma; avión principal Mb; avión secu

SECRETO

de: C. N. **a: Conducción Regional R.**
fecha: 20 29-1-76
Ejemplar Nro: ....

"OPERACION PRIMICIA"

Diseño operativo - Su evolución

En la adopción del diseño operativo entran en juego:

a. Características geopolíticas de la zona: carecíamos en absoluto de trabajo en la zona, lo que determinaba la absoluta carencia de retaguardia.

En consecuencia deberíamos aproximarnos desde otra zona, que por las dimensiones del equipo y el número de compañeros a participar determinó que uno de los problemas de más difícil resolución sería la aproximación y la retirada. Por la enorme distancia a recorrer -ya que no había posibilidad de una corta retirada- se opta desde un primer momento hacerla por vía aérea. Se debía buscar entonces qué clase de avión, cómo lo obtendríamos y en que lugar habríamos de aterrizar eligiendo un lugar donde el terreno nos sea apto y donde sea posible absorber sin dificultades a todos los compañeros y el equipo. Este último habría de convertirse en otro problema, que operaba limitando el número de compañeros, ya que al aumentar se complicaba la absorción.

b. La información que teníamos del objetivo: tanto en lo que hace a la infraestructura como a su personal. Respecto de lo primero, en general completa, con todos los detalles necesarios para diseñar nuestros movimientos dentro del cuartel. En cuanto al personal, cantidad y ubicación, tuvimos también desde el principio una información completa, pero que adolecía de una fuerte dosis subjetiva del compañero que la transmitía en lo que hace a sus características de comportamiento; este aspecto fue el que habría de determinar los criterios a utilizar en el asalto para la reducción de la guardia. Basándonos en la correcta apreciación de que no habría resistencia y que su capacidad de combate era escasa, usamos un criterio basado fundamentalmente en la intimación por amenazas, buscando además producir el menor número de bajas entre los soldados.

c. Ausencia casi total de información acerca del número y características del resto de las fuerzas represivas (Gendarmería y Policía). Se hacen observaciones visuales solamente.

d. Un conocimiento bastante aproximado de las características del avión a utilizar, posibilidades de aterrizaje y trazado de hojas de ruta, pero contradictorias informaciones sobre las posibilidades del enemigo de rastrear un avión desviado y, cuál sería su reacción en caso de encontrarlo. En este terreno la información fue incorporándose a medida que se desarrollaba la planificación, haciendo evolucionar permanentemente el diseño de aproximación.

Dividiendo el conjunto de la Orden General en tres partes, aproximación, asalto y retirada, desde un primer momento se logra un diseño que, con ligeras modificaciones, se mantiene hasta el final en las dos últimas partes; en la primera se eligen diversas formas.

Para la aproximación y en particular la captura del avión teníamos dos opciones: actuar prioritando la aproximación sobre el asalto al objetivo o viceversa.

Si pretendíamos conseguir los condiciones ideales para conseguir el avión y desviarlo hacia el aeropuerto, copando éste -en las condiciones bien ideales- hacíamos peligrar el asalto al objetivo. Prioritando totalmente éste, quedaban elementos débiles en la captura del avión, que influían directamente en las posibilidades de retirarnos.

Las Reuniones del Estado Mayor

Primera Reunión: en ésta se desarrollan todos los temas, desde el funcionamiento del propio Estado Mayor, cantidad y origen de los compañeros que participan, etc. Se hace el diseño del asalto al Cuartel, basado en la reducción del centinela en retaguardia y la entrada por ahí de toda la columna.

En cuanto a la aproximación el plan consistía en que aproximadamente 20 compañeros tomaban un avión que salía del aeroparque a las 11.30 hs. con destino a Bariloche, 25 minutos después (tiempo en que tarda de salir del radar de Aeroparque) el avión sería desviado, aterrizando alrededor de las 13,15 hs. en el Aeropuerto del "Pucú", previamente tomado por los compañeros que se aproximaban por tierra. Desde ahí, formar la columna, dirigirse al Cuartel, coparlo y retirarse en el avión. Aquí prioritábamos la aproximación sobre el objetivo, ya que iniciábamos la operación 2 hs. y media antes de entrar al Cuartel.

Lunes 24 de septiembre

Se realiza una nueva reunión del Estado Mayor. El motivo principal fue nuevamente adecuar el diseño operacional, particularmente la aproximación.

Las críticas al respecto a este tema, al diseño anterior fueron:

a. La fragilidad, ya que exponía al grueso de los compañeros en una operación previa que se realizaba tres horas antes de la concreción del objetivo;

b. La falta de información técnica que asegurara que el avión desapareciera de los controles sin anunciar su secuestro ni ser detectado su rumbo;

c. El tiempo de preparación de la fuerza en el aeropuerto que se calculaba de 30 minutos, con el lugar copado y el Boeing aterrizado, haciendo que una en ese momento hiciera fracasar la operación por alertar previamente en el Cuartel;

d. Problemas de coordinación en el vuelo, ya que el avión que salía a las 11.30 hs. debía llegar a las 14.15 hs. (hora ideal) "haciendo tiempo" lo que significaba quemar combustible, o bien ir directamente, llegando a las 13.40 hs. y estar más tiempo con el aeropuerto tomado;

e. Autonomía de vuelo, calculada en tres horas y media, restándole las dos horas y quince minutos de vuelo a "El Pucú", quedaba una hora quince minutos para la retirada tomando en cuenta que el copamiento fracasaba, no se podía cargar combustible.

Con respecto al personal, terminó de completarse el equipo, con 39 compañeros y su instrucción avanzaba normalmente. Los mayores problemas eran los logísticos, avanzándose con dificultades en la preparación de la base de recepción aterrizaje y en la preparación del armamento y equipo accesorio. Faltaban los vehículos centrales, un rastrojero que se enmascararía simulando un vehículo conocido del cuartel, y el camión F350, ambos imprescindibles. Se decide fijar fecha definitiva el 5-10-75 y convocar una nueva reunión de mandos para el 26-9-75 para resolver los problemas presentados.

Reunión del 26-9:

Todos los elementos volcados en la reunión anterior habían sido analizados a fondo. Se decide trabajar sobre el avión que partía a las 14 hs. (según horario) con destino final Formosa, con escala en Resistencia o Corrientes. Esto implicaba modificar la hora de asalto al Cuartel, postergándolo para las 16.30 hs. El diseño consistía en que nueve compañeros (el Pel. IX) subieran al avión en Bs. As.; en Resistencia (o Corrientes) subía un compañero actualizaba la información. En el momento en que el avión aterrizaba en el Aeropuerto de Formosa, se procedía al copamiento simultáneo de Aeropuerto y avión. A partir de allí se forma la columna y se partía hacia el Cuartel.

El nuevo diseño es aprobado. Estaba basado más en el poder de las armas que en la pericia técnica. Eliminamos la alarma en forma previa y entramos en acción media hora antes del asalto principal pero con toda la gente reunida. El sistema de comunicaciones es bueno, contando con las comunicaciones telefónicas y avisos personales.

La jefatura toma la responsabilidad de elaborar la Orden General, que será leída por toda la fuerza 48 hs. antes de la operación. La logística sigue ofreciendo problemas. Siguen sin conseguirse los dos vehículos imprescindibles (entre otros). Se realiza un vuelo de "chequeo" desde Formosa a Rafaela con éxito.

Se realiza rápidamente el esquema de dispersión final y es acotado. A esta altura, del desarrollo se nota la complejidad del montaje logístico de la operación, y el error de no haber incorporado al Estado Mayor a un responsable logístico prácticamente todo este aspecto es centralizado por el Jefe de la Operación, con el consecuente desgaste y pérdida de tiempo. Se convoca a una nueva reunión para el día 30-9.

Reunión del 30-9-75:

Se realiza con novedades sombrías. El avión de Aerolíneas parte a las 15 hs. (en lugar de las 14 hs) lo que implicaba, de mantenerse el anterior esquema, no solamente alejarse más del horario ideal de copamiento del cuartel, sino llegar a la base de recepción al anochecer. Cualquier demora implicaba aterrizar de noche elevando los riesgos de un desastre total. Se analizan nuevamente los horarios de todo el país sin encontrar nada adaptable a la operación. Se debía encontrar una nueva alternativa, volver al esquema inicial o suspender la operación.

Se decide finalmente adoptar el diseño final, que está en la Orden General. En este diseño el riesgo estaba en que fracasara el secuestro del Boeing ya que se lanzaba el ataque del cuartel antes de que llegara el avión aunque se hacia sabiendo que estaba en el aire con los compañeros encargados de tomarlo a bordo, se reducía el mínimo riesgo, pero se trataba de contar con la retirada aérea o no. Se desarrolla además -y teniendo en

cuenta la situación- el diseño de la retirada de emergencia que se haría por tierra en condiciones aceptables. Se imparten verbalmente las modificaciones a la Orden Central.

En el terreno logístico, persistían algunos problemas. Se solucionaban los problemas de armamento y comunicaciones, pero seguía faltando el rastrojero y aún faltaban pulir los detalles de la desconcentración final.

Ya a esta altura de la operación había comenzado a tener problemas de seguridad; dos compañeros habían sido detenidos (aunque no delataron la operación); dos vehículos que debían ser utilizados en la operación fueron levantados por la policía, otro choca y queda inutilizado. La fecha en que el compañero conscripto sería dado de baja se aproximaba. Todo esto transformaba la operación en una fruta madura, que si no la arrancábamos hoy, mañana podía estar caída. Era necesario mantener a fecha de la Operación. El día viernes 3-10-75 quedan todos los problemas solucionados.

EVALUACIÓN

1. En cuanto al diseño: el diseño era el más adecuado a las posibilidades, correcto en términos generales. Los elementos deficitarios, que contribuyen a producir el vuelco de la operación convirtiéndolo en triunfo parcial con:

a. la no existencia de una reserva: si bien estuvo presente el criterio de disponer de esa fuerza, y se asignó a un pelotón en función, no tuvo la claridad suficiente. La debilidad del criterio, y el imprevisto surgido la noche antes de la operación (información sobre soldados armados en todas las compañías) dejó al grupo de asalto sin fuerzas de reservas, elementos que podría haber revertido la situación originada en la guardia. Contribuyó a esto, en forma determinante, la imposibilidad de aumentar el número de combatientes por las dificultades de aproximación y retirada. Se tendría que haber incorporado un único vehículo y un Pelotón completo con armas pesadas.

b. Un criterio incorrecto en la reducción de la tropa: donde además no se diferenciaban los lugares claves de los secundarios. Un excesivo exitismo y una subestimación de la respuesta y capacidad de combate del enemigo, a lo que se sumaba un criterio "politicista" de "producir el menor número de bajas al enemigo", que fueron fatales. Se iba a reducir, no a combatir, y el combate fue una sorpresa, casi un imprevisto, sobre todo por lo violento. Reducir por el fuego o reducir por intimación es una opción de tipo política-militar, en términos militares se impone la primera, con el agregado de producir el mayor número de bajas, y no a la inversa. Es de todas maneras una definición que trasciende la actual evaluación.

c. Constitución y funciones de la jefatura: el grupo de la jefatura (el jefe y sus asistentes) era demasiado reducido en número, carecía de mecanismos claros de conducción (como recibir novedades, enviar órdenes, etc.) en medio del combate, y por último se agrega una función específica (reducir una compañía. También acá la imposibilidad de aumentar compañeros y móviles conspiraba contra la constitución de un grupo de jefatura más suelto. Errores en la ejecución (ver más adelante) contribuyeron a desdibujar en parte esta función vital.

2. En cuanto a la constitución del Estado Mayor: En cuanto a la constitución del Estado Mayor entraron en juego dos elementos: por un lado la centralización del mando y por otro incluir responsables por regional de las que aportaban compañeros. El segundo elemento conspiró contra las líneas de mando, ya que pelotones de distintas regionales

cumplían funciones complementarias, dificultando la transmisión de directivas, que se entrecruzaban y dificultaron su asimilación y sincronización.

Un elemento que se entiende correcto para este tipo de operaciones es la inclusión de un compañero de alto nivel, aunque no participe directamente de la operación. El no poder acumular cuadros por razones de evitar caídas, se limita el aporte de esos cuadros en la planificación. No es de todas maneras un elemento determinante.

Si es determinante incluir un responsable logístico, que no participa en la operación en sí, y que tiene como función desplegar el conjunto de recursos logísticos y ejecutar las tareas específicas que se deriven de la planificación. Debe pertenecer a la estructura logística. En este caso, al no incluirlo, se comete un error quedando la logística centralizada casi totalmente en manos del jefe, restándole participación global en el conjunto de la operación.

Otro déficit es el de no haber logrado una mayor diferencia entre las tareas de elaboración y ejecución; esto implica la asistencia de un Estado Mayor que tiene la responsabilidad central de elaborar la planificación haciendo descansar la ejecución de las tareas en una segunda línea. Contribuyó a esto el problema señalado en primer lugar.

3. En cuanto a la Logística: las respuestas que a este nivel se dieron fueron lentas y anárquicas en un principio, pero se ordenaron y fueron eficientes en los últimos días, yéndose a la operación con la totalidad de los problemas solucionados. Queda claro no obstante un problema organizativo. La UBCL no puede responder estructuralmente a este tipo de exigencias. En la medida que la Estructura Militar esté desarrollada y este tipo de operaciones sean frecuentes, queda planteada dos opciones:

a. Que la UBCL tenga en forma estable una estructura específica de apoyo directo al combate, de la estructura militar especializada.

b. Que la logística esté estructurada dentro de la propia estructura especializada. Otro problema que queda planteado y cuya respuesta trasciende los marcos de este análisis.

4. En cuanto a los Combatientes: Referido a este tema podemos abarcar lo que es la preparación individual (instrucción y compenetración) del Plan Operativo, y al equipo de cada compañero (correaje, etc.). Respecto a la preparación, es en términos relativos, buena, o sea, teniendo en cuenta la no existencia de la estructura especializada, la práctica anterior, el poco tiempo de preparación de la operación y los deficientes mecanismos con que cuenta el Estado Mayor para bajar las directivas, el conjunto de los compañeros trabajan con entusiasmo en mejorar su instrucción, preparar su equipo individual, etc. y hace avances importantes. En términos absolutos, hay que hacer notar que no hemos logrado hacer incorporar la táctica de combate (atalaje, uniforme, uso táctico de las armas). Se deberá, en especial en la estructura militar, profundizar la instrucción a fondo, y la adopción del equipo adecuado al combate. Es necesario que cada compañero, además de especializarse en el uso del arma que ha de usar en el combate, realice la instrucción con el equipo de combate completo colocado y lo someta a las más duras exigencias.

5. En cuanto a la ejecución:

a. comportamiento Individual: casi sin excepciones el comportamiento fue excelente; respuestas inmediatas ante la tenaz resistencia, los compañeros combatieron sin vacilaciones, a pesar de que se iba más reducir que a combatir.

b. Funcionamiento como pelotones: Aquí aparecen los primeros déficit aunque no muy importantes. En general los pelotones funcionaban bien, cada uno se abocó a cumplir la función asignada y mientras se desarrolló esta etapa se mantuvieron agrupados y bajo las órdenes de sus respectivos jefes. En la parte más difícil del combate, dado en el momento posterior del asalto a la guardia, se cometen algunos errores. Se inicia el cruce sin organizar antes una protección por el fuego y sin esperar que desde las compañías se organizara una defensa que los cubriera, haciendo descansar las posibilidades de cruzar en la velocidad y en no ser alcanzados por el fuego enemigo.

c. Funcionamiento como conjunto-jefatura: Aquí es donde aparecen los mayores déficit. Todo lo planificado respecto de la consolidación y exploración del objetivo hubo de ser modificado, salvo la parte de casino. Aquel hubo un aprovechamiento parcial de las fuerzas, ya que la gente se ubicó básicamente, en la Compañía A, mirando hacia adentro y adelante del cuartel descuidando el flanco que daba hacia el lugar en que estaba el grueso del enemigo (casino de oficiales) que, a pesar de no vernos ni poder hacer fuego sobre nosotros porque estábamos cubiertos por el edificio de las Compañías, podría haber avanzado flanqueándonos.

Dos órdenes básicas salvan la operación: apertura de la sala de armas de la Compañía de Servicios, a pesar de las circunstancias, y la retiradas en el momento en que el combate comenzaba a desnivelarse claramente.

No se respetó la premisa de que el jefe conduce el combate, no combate. La participación personal en la reducción de la Compañía de Servicios, la apertura de la Sala de Armas (que fue hecha personalmente por el jefe de la operación) entre otras cosas, llevaron a descuidar al conjunto. Al igual que todos los demás elementos para el combate, el ejercicio de "mandar sin actuar" es un elemento que debe ser incorporado, que hace desarrollar paulatinamente. De la misma manera en que se aprende y ejercita en el manejo de un arma, se debe aprender y ejercitar en las voces de mando y ensayar mecanismo de conducción que reemplacen las voces de mandos (señales, silbato) ya que en medio del combate éstas no son escuchadas. En esta operación aparecieron en toda su magnitud la necesidad de esos elementos, y fueron cubiertos con deficiencias.

Como marco general de esta evaluación, se debe agregar que esta operación, en la que participaron en forma directa alrededor de 55 compañeros, 19 automotores, dos aviones, con la participación de tres regionales distintas, fue montada en alrededor de 40 días. Al comenzar a montarla, lo único que teníamos era la información del cuartel. No teníamos información de la ciudad de Formosa, fuerzas represivas, aeropuerto, base de recepción final, características de los aviones, etc.

(Siguiendo el eje de la Orden Grl)

FASE I: Concentración previa. Se realiza sin inconvenientes y de acuerdo a lo planificado.

FASE II: Aproximación encubierta o administrativa.

Día D-1: Se produce el primer inconveniente. Se hacen controles y se inicia la marcha de la columna. El compañero que debía viajar en el M7 con el Jefe de la operación informa cuando ya se inicia la marcha que tiene en su poder un pasaje de ómnibus, que correspondía a uno de los compañeros que debían viajar luego, explica no haber recibido instrucciones claras. El jefe decide dejar al compañero en B1 con la orden de:

a. comprar un pasaje en la misma empresa y horario.

b. Concurrir a la cita de los compañeros que viajaban en ómnibus e incorporarse a ese grupo.

El segundo inconveniente es el recorrido y horario del micro; al no poder hacer escala en BIII para llegar a BIV dispersos, van directamente al destino final, coincidiendo su llegada con los que venían de B.O. La elección de este micro se hace por haber recibido de la empresa mala información acerca de los horarios entre BIII y BIV obligándolos a llegar demasiado tarde o demasiado temprano.

Los móviles llegan todos a BIII con las siguientes novedades: el M-4 rompe la bomba de nafta pero la arregla, y el M-1 es detenido durante una hora en el puesto policial de Florencia, haciéndole la boleta por infracción (no tenía las inscripciones de tasa y carga máxima).

Se realiza la reunión de mandos, contando con la presencia del compañero conscripto, que completa con información nueva la que se poseía hasta entonces:

-Los fines de semana, en todas las compañías hay un soldado con un FAL; se considera hasta ese entonces que la única compañía con soldados armados era la del retén.

-El retén, casi con seguridad tiene un suboficial presente, hasta aquí era improbable.

Los elementos centrales de la reunión giran alrededor de:

- Aproximación a BIV de todos los móviles.

- Tratar de impedir un amontonamiento de compañeros en la estación terminal de BIV.

- Resolver los nuevos problemas del asalto en base a la información nueva.

Sobre el primer punto se resuelve atrasar la salida de todos los móviles, salvo el M-1 y el M-2, que se adelantan para recibir a los compañeros que llegan en micro, y transportarlos al descanso. A ese lugar irán solamente los autos con embutes, a fin de distribuir el equipo operativo. Los otros, aguardarán en los alrededores.

Sobre el segundo aspecto se decide:

- Interceptar el grupo que venía de Rosario, que debía pasar a las 05.00 hs por Resistencia, hacerlo descender para que tomaran el micro de las 10.00 hs que salía de ésa.

• Indicarles paradas antes de la terminal para que desciendan escalonadamente.

En cuanto al tercer problema (diseño general y asalto en particular) se ve lo siguiente:

• El diseño original preveía el asalto al cuartel a las 15.30 hs. estimándose el arribo del Ma. a las 14.20 hs. con un tiempo de reabastecimiento de unos 20 minutos, lo que llevaba a que se estaría en condiciones de iniciar la retirada estratégica, a las 16,45 hs. aproximadamente. Esto implicaba que desde el comienzo de las operaciones hasta la retirada debían pasar 1 hora y 15 minutos, que era un tiempo considerable, y que permitía a las fuerzas represivas una reorganización eficaz. Se decide atrasar el inicio hasta las 16 hs aproximadamente.

• Para reducir las tres compañías (A.B. y servicios) en las cuales había apostado un FAL, se debe sacrificar la reserva, dividiéndola en: dos compañeros pasan al M-4 con el Pel. V y se harán cargo de la Cía B, dos compañeros en M-5 transportando el Pel VI que va a Casino, se harán cargo de la Cía A. Además, el Jefe de la Operación con el Pel I deberá reducir la Compañía de Servicios.

Día "D": A las 5 hs se busca a los compañeros en la terminal de ómnibus a fin de hacerlos bajar, pero el micro sigue de largo, sin hacer escala ya que viene con atraso.
Se contacta solamente con un compañero de Rosario que debía venir en el M-1 y que viene en otra empresa. Trae cita de los compañeros cada hora en Formosa.

El resto de la marcha, sin inconvenientes. Todo el conjunto llega bien. En el descanso surge el primer problema. La preparación del equipo operativo y la formación de la columna debía hacerse en este descanso. Esto se hace imposible ante la enorme cantidad de gente que llega al lugar, y que culmina de hacer crisis con la llegada de un ómnibus con cerca de 50 personas. Este descanso se llama "Arroyo del Pucú" y está a 3 Km. del Aeropuerto y a 8 Km. de la ciudad.

Se establecen las comunicaciones dando el O.K. a B.O. y tomando contacto con el conscripto. Aquí surge el segundo inconveniente.

Nos informa que, en lo que hace a la guardia, se ha agregado un puesto, constituido por una ametralladora MAG que está instalada en el extremo sur-este de la Plaza de Armas cerca de la Mayoría, atendida por dos soldados. Otro aspecto del problema es que al salir del cuartel tuvo problemas con el Oficial de Guardia, que le ordenó no aparecer por el resto del día al cuartel.

Con estos elementos, a las 13.30 hs aproximadamente se decide:

a.- Cambiar el lugar de formación de la columna, eligiéndose un camino de tierra que estaría a unos 10 Km. más alejado hacia el sur, desde el arroyo El Pucú, hacia el cual debían de dirigirse a partir de las 14 hs.

b.- Que el conscripto se sume directamente a la columna, no reingresando al cuartel. En la aproximación va en el M-1.

c.- Realizar a las 15 hs una pasada frente al cuartel, para observar si hay alguna variante importante, ya que no contábamos con el último parte que debía entregarnos el conscripto antes de la irrupción.

d.- El Pel II, que debía reducir el Puesto I ingresando detrás del M-3 (Pel III y IV) se debe hacer cargo de dominar la MAG, y desde ahí lograr la rendición del Puesto I (por intimación o por el fuego).

Todo esto se realiza con pequeños inconvenientes que van demorando la hora inicial del asalto.

FASE III:

Mientras todos los vehículos se dirigen a la zona de inicio a la aproximación táctica, el Jefe de la Operación recibe la última comunicación desde E.O. donde se indica que Ma. salió bien.

La columna recién está formada pasadas las 16 hs. Al estar más alejada la zona de arranque, tener que reducir gran cantidad de gente que transitaba por el lugar, y las modificaciones de último momento, hacen que la columna se forme con algunas deficiencias menores (ajustes de equipo, orden de marcha) y el atraso apuntado.

Se inicia la marcha, ordenándose la columna según lo previsto, salvo que los coches de aeropuerto (M-6, M-7 y M-8) arrancan adelante en lugar de ir al final.

Al pasar por el aeropuerto, se observa que pocos minutos antes aterrizó un avión pequeño que traía al Interventor Federal, y que había llegado un patrullero policial con cuatro policías y un coche oficial. A raíz del atraso, había numerosos coches particulares que esperaban la llegada del avión (debía llegar 16.45) hs). Cuando la columna termina de pasar por el aeropuerto, se ve maniobrar al Boeing 737 (Ma.) para aterrizar (se había adelantado mucho). A pesar del patrullero (imprevisto) se decide continuar la marcha sin dejar refuerzos a los pelotones que debían reducir el lugar.

Al llegar a las cercanías del cuartel, en el lugar previsto, se bajan los dos compañeros que deben reducir el Pto II. Todo se hace según lo previsto

FASE IV:

Irrupción simultánea a Garage y Objetivo. Se hace según lo previsto y todos los móviles llegan al lugar fijado dentro del objetivo y el aeropuerto, con la modificación en este último lugar de avanzar sobre el patrullero en primer lugar.

FASE V: Asalto al garage.

Comienza con el patrullero, dando como resultado un enfrentamiento en el cual son heridos dos policías, uno muere y otro se rinde. Sigue hacia el interior, con dos gendarmes reducidos y uno abatido. El resto se hace según lo previsto.

FASE VI: Asalto al campo principal del enemigo.

Guardia:

Al llegar frente a la guardia e iniciar el avance, se genera resistencia y se entabla el primer enfrentamiento. Esto trae como consecuencia un retardo en la entrada hasta el fondo de la guardia, en particular la cuadra donde están el grueso de los soldados, y se demora la llegada, por fuera, a la puerta trasera. Este nos produce las primeras dos bajas y la fuga, por atrás, de la casi totalidad de los soldados, que no son perseguidos por el fuego por nuestros compañeros. Queda el edificio de la guardia tomado por ocho compañeros, pero escapan los soldados armados.

Puesto 1:

El Pel. III llega hasta la MAG, pero no sabemos cuál fue el curso de la acción, que ninguno de los compañeros regresa. Aparentemente fueron abatidos desde el Puesto I o desde Mayoría, ya que la MAG aunque en un principio es escuchada por algunos compañeros, luego es silenciada. Ni siquiera sabemos si fueron abatidos en el primer momento o al intentar retirarse, luego de combatir.

Retén:

El tiroteo generado en la Guardia se produce en el momento en que el Pelotón V baja de su móvil. El cuartelero del retén, que estaba en la puerta de la compañía observa la maniobra y advertido de la situación (disparos sostenidos en la Guardia y hombres armados y vestidos de azul) monta su arma y se parapeta dentro de la compañía, desobedeciendo las órdenes de alto que se impartían. Se imparte la orden de rendición, que es contestada adentro con disparos de FAL; se ataca con fuego de metralletas y granadas consiguiendo desalojar de la cuadra y obliga a los soldados a retirarse a los baños, y produciéndoles bajas, (sin estimación). Se mantienen nuevos tiroteos con enemigos apostados en la parte trasera de la cuadra que son silenciados. Finalmente el pelotón se retira sin bajas hasta la posición de Comando.

Casino:

Irrumpen mal colocados, ya que el M-5 estaciona un poco adelantado y deben aproximarse por el frente y al descubierto. Un soldado se aposta en la entrada y dispara sobre el primer compañero, el proyectil atraviesa la metralleta y se incrusta en la capa muscular del abdomen. Los otros dos compañeros reducen al soldado, hacen huir con fuego y granadas a otros cuatro o cinco soldados, hieren con una granada gravemente a un cabo (ambas piernas rotas) y finalmente obtienen la rendición del resto y ocupan el casino. No hay estimación exacta de bajas.

Compañías "A", "B" y Servicios:

Todas ellas se reducen en cortos tiroteos, sin bajas propias. No hay estimación exacta de bajas enemigas.

FASE VII: Consolidación del objetivo.

Los soldados (y presumiblemente oficiales) que escapan de la guardia reforzados por los centinelas del barrio de Oficiales y Suboficiales y sus habitantes, establecen una poderosa base de fuego en la esquina sur-oeste del cuartel. En esas circunstancias, antes de que el conjunto de compañeros se reorganice alrededor del punto fijado la Cías. "A" y de Servicio, los compañeros de los pelotones III y IV empiezan a cruzar, seis caen abatidos casi en el mismo lugar, a mitad de camino. Los elementos que determinan estas

caídas son: la existencia de la base de fuego enemiga a escasos 50 ó 60 m. de la guardia, la no utilización de cubiertas por el fuego de los propios compañeros que estaban en la guardia hostigándolos para dispersarlos la posición y dificultarles el ataque, y no haber esperado que desde las cías. se estableciera una base de fuego para apoyarlos. La situación hacia el frente del cuartel es entonces la existencia de alrededor de 40 efectivos fuertemente armados, y la imposibilidad por parte nuestra de establecer una defensa inmediata y efectiva hacia ese sector (carecíamos de gente e incluso de armamento adecuado). En cuanto a vehículos habíamos perdido ya el M1 (quedó cerca de la cía. de Servicio, adelante y dentro de fuego) el M2 en las inmediaciones del Pto. 1, el M3 en la Guardia, el M 5 con una goma reventada, y el M 4 con el motor liquidado; o sea que solo quedaba el M 1 (el F 350). Hacia retaguardia, una vez tomado el Casino, se hace parcialmente una defensa. No podemos enviar al Pel VI a establecer la Contención por carecer de vehículos y por no restar efectivos dentro del cuartel. Quedan 16 compañeros y 1 vehículo. El tiroteo es sostenido y violentísimo.

FASE VIII: Explotación del objetivo.

Se hacía muy parcialmente. Se abre la sala de armas de la Cía. de Servicios y se retiran fusiles FAL y 1 FAP. Sin posibilidad de revertir la situación, ni siquiera de congelarla, se dispone la retirada.

FASE IV : Retirada táctica.

Se ordena el avance del F350 hasta la Cía. de Servicios. Se cargan todos los FAL y ascienden los compañeros; se lo dispone a salir por retaguardia; en esos instantes un compañero es herido en un brazo con un disparo de FAL. Cuando se considera que todos están listos se ordena la retirada. No se advierte que quedan los compañeros del Pel. VI que no escuchan la orden de retirada ni son buscados por el encargado de la evacuación (jefe del Pel. V) ya que ese compañero está herido; queda además 1 compañero del Pel IV, que intenta mover el M4, inutilizado.

Los cuatro compañeros que quedan rezagados, lo hacen en el M5, deben cruzar por el centro de la ciudad, (ya en otro vehículo que capturan) ya convulsionado y rezagado de fuerzas represivas, protagonizando una seguidilla de espectaculares enfrentamientos, dignos de una mención especial. Llegan al aeropuerto sin bajas y a tiempo para emprender la retirada estratégica.

Al llegar al aeropuerto, el Boeing se acomoda en el extremo sur de la pista. Se traspasa carga y personal a bordo con orden y rapidez. Se hace el despegue sin dificultades.

FASE X: Retirada estratégica.

Se realiza según lo previsto en todos los aspectos. Al iniciar el descenso el equipo está acomodado, los heridos con las primeras curas, todos limpios y cambiados. El Mb ídem.

FASE XI: Desconcentración final.

Al llegar a la zona de aterrizaje, se advierte que aún no ha sido señalada la pista, ni se observan los corchos de desconcentración. Luego de sobrevolar la zona durante unos 15 ó 20 minutos se señala la pista precariamente (estado del terreno y orientación del aterrizaje). Este se realiza normalmente lo mismo que el descenso y subida a los corchos.

Alertados por el avión, desde un pueblo cercano se destacó a un patrullero que fue puesto en fuga sin mayor esfuerzo.

Si bien no es conveniente entrar en detalles, la dispersión funcionó a la perfección llegando todos los compañeros a destino sin problemas. El Mb ídem.

FIN (del relato según orden general)



ANEXO

Asesinato del Gral. (r) Jorge Cáceres Monie y su Esposa 3 de Noviembre de 1975 Montoneros

- Se agregan los informes sintéticos que contienen los detalles de la planificación y ejecución del asesinato del Sr. Gral. Cáceres Monie y su Sra. esposa.

- Los detalles y la acción en su conjunto, prueban una vez más que tipo humano y que capacidad e idoneidad son necesarios para llevar a cabo un hecho de esta clase.

ASESINATO MATRIMONIO CACERES MONTE

I. PLANIFICACION:

La Unidad 3 (Entre Ríos) informa a la Conducción de la Columna 30 (1) que el General (R) CACERES MONIE solía concurrir regularmente a diario a un bar de la localidad de Villa Urquiza o visitaba a familias amigas residentes de la localidad.

En reuniones celebradas en la CC se presentan a discusión tres esquemas operativos:

1- Atacar el domicilio del alto Jefe Militar con aproximadamente 20 militantes y asesinarlo.

2- "Copar" la localidad de VU y ultimarlo.

3- Aprovechar la visita a la localidad y asesinarlo mediante un golpe comando.

Existía coincidencia que el único fin perseguido era el asesinato y no se consideró el secuestro del Gral.

Debido que las dos primeras alternativas insumiría el empleo de mucho personal se optó por la tercera moción, disponiéndose que la Unidad 1, de Santa Fe, fuera la ejecutora del Plan.

Planificación en la Unidad 1 (U 1)

Fueron seleccionados para actuar los siguientes militantes:

- (NG) TUCHO - Jefe U 1 (2)
- (NG) PACO - (3)
- (NG) JULIA - (4)
- (NG) ROGELIO - (5)
- (NG) VIRGILIO - (6)

Reunidos los citados se acordó que TUCHO (Pistola Browning - 14 cartuchos y revólver 38); PACO (Escopeta BATAAN); JULIA (Revólver 38) y VIRGILIO (Pistola Cal 9 mm) en un automóvil Ford Falcon (con un "embute" en la puerta derecha para trasladar el armamento) cruzarían en la balsa a cadena hasta VU.

TUCHO y JULIA, serían los encargados de pasearse por el pueblo esperando la llegada del militar. Al producirse esta, regresarían hasta el embarcadero donde PACO y VIRGILIO simularían estar pescando, mientras custodiaban el automóvil y las armas.

Una vez armados TUCHO y PACO acudirían al lugar donde estaba el Gral. y procederían a asesinarlo mientras que los otros dos tenían por misión cortar los cables telefónicos de la cabina pública, único medio de comunicación técnica que la localidad tiene con el resto de la provincia (la Seccional de Policía carece de equipo de radio).

A todo esto ROGELIO debía encontrarse a las 19 y 30 horas en el muelle del lado del Paraná, conduciendo un automóvil Citroen 3 CV color lacre como previsión de que en los

hechos el Ford Falcon pudiere sufrir algún inconveniente. De esa manera tendrían posibilidades de alejarse del lugar.

Reconocimiento del terreno

El 02 Dic 75 el grupo se reunió en una zona alejada de la Playa de Paraná, cerca del mediodía. Discutieron detalles hasta cerca de las 17.30 hs. y luego se dirigieron hasta VU, cruzando por medio de la balsa a cadena. Luego de dar varias vueltas por la localidad emprendieron el regreso aproximadamente a las 19.15 hs.

Ejecución de los asesinatos

El día del crimen el grupo se reunió en la Avda. Ramírez de Paraná a la altura del 700. En el interior del Ford Falcon realizaron una minuciosa revista de equipo. Vestían de la manera siguiente:

. TUCHO: Pantalón tipo LEE, amarillo desteñido; camisa a cuadros negros sobre fondo blanco y zapatillas de lona color violeta, suela blanca con cordones -tipo zapatos-.

. PACO: Pantalón vaquero azul: camisa a rayas marrones sobre fondo blanco y zapatillas tipo "Sorpasso" color negras.

En el asiento del auto llevaba una campera azul con cierre.

. JULIA: Pantalón vaquero; chomba amarilla clara; zapatillas azules con cordones y una cartera colgada del hombro, color marrón, tipo rústico. Llevaba el cabello suelto y usaba anteojos oscuros.

. VIRGILIO: Pantalón oscuro; camisa oscura, arremangada y zapatillas blancas. Usaba anteojos oscuros con aparente aumento.

. ROGELIO: Pantalón vaquero desteñido, camisa blanca y alpargatas negras.

Cerca de las 1900 horas cruzaron con la balsa hacia VU. Cuando se aproximaban a la otra orilla (el riacho tiene cerca de 70 metros de ancho) observaron que se aproximaba al embarcadero (lado VU) una camioneta muy parecida a la que el grupo conocía que era propiedad del militar.

Cuando están descendiendo verifican que el número de patente coincide con el que ellos tenían. Al no tener dudas respecto a que se encontraban con el Gral. deciden de inmediato cometer el asesinato en ese lugar.

Cuando sube la camioneta a la embarcación, VIRGILIO que manejaba el Ford Falcon, vira y rápidamente asciende también a la balsa, chocando la parte trasera del otro automotor. TUCHO toma la Pistola Browning que tenía en la guantera y echando pie a tierra dispara desde el costado de su vehículo, acertando a su víctima en el cuello, presumiblemente en el primer tiro.

A continuación, lo mismo que JULIA se acerca a la camioneta mientras continúa disparando contra las dos personas que vieron en la cabina y que al parecer, ignoraban el sexo y la identidad de la persona que acompañaba al Gral.

El alto Jefe en su desesperación consigue abrir la puerta y cae al suelo donde es rematado por la pareja (JULIA lo hace con revólver 38).

Consumado el hecho, mientras PACO saca todos los elementos del automóvil y los pasa a la camioneta, los otros tres tiran de la cadena con el fin de acercar la embarcación al lado de Paraná.

Considerando que el medio más rápido de informar sobre lo sucedido es el empleo del único teléfono que tiene VU, al que no habían cortado ante el cambio de planes, deciden arrojar al Ford Falcon al agua para impedir que la balsa regresara a la orilla de la citada población. Además la camioneta del Gral. estaba primero para descender así que optaron emplear ese automotor para huir.

Cuando están llegando al lado de Paraná observan que llega otra camioneta con el evidente propósito de cruzar al otro lado, lo que aumenta la premura de los delincuentes subversivos. Es así que suben a la camioneta sin advertir que el cuerpo, aún con vida de la esposa del General se encontraba en el interior de la cabina.

Cuando se alejaron unos centenares de metros se dan cuenta de esta situación, observando que era una mujer y que en esos momentos dejaba de existir.

En proximidades de la zona de "los bretes" -próximo a Paraná- detienen la marcha y depositan el cadáver en una zanja, para reemprender la huída.

En los suburbios de Paraná, TUCHO y PACO descienden, toman un taxi y se hacen trasladar hasta las proximidades del Túnel Subfluvial donde toman un colectivo de la línea de pasajeros que los lleva a Santa Fe.

VIRGILIO y JULIA con el automotor y las armas se alejan hacia el centro de Paraná. Mientras tanto, presumiblemente ROGELIO debe haber sufrido desperfectos en el Citroen por lo que tuvo que recurrir a otro automóvil (posiblemente el Fiat 128 encontrado en las inmediaciones de VU). En la Columna 30 trascendió que cuando llegó a las 19.30 al muelle, de acuerdo a las instrucciones que tenía, se encontró con que los hechos se habían adelantado. Atemorizado ante la gran cantidad de personas que ya se habían reunido, se alejó rápidamente, chocando en el camino, por lo que abandonó el vehículo y, a campo traviesa hizo los 20 Kms. hasta Paraná.

Evaluación

Se efectuó sólo a nivel Columna. Se confeccionó el informe que merecía la felicitación de la Conducción Nacional.

1. Al iniciar el ataque, los delincuentes subversivos abrieron fuego desde la planchada de la balsa hacia la camioneta Chevrolet C-485672, propiedad del señor Gral. Div (RE) JORGE ESTEBAN CACERES MONIE y donde se conducía éste con su señora esposa, BEATRIZ SASIAIN DE CACERES MONIE.

2. El citado vehículo presenta 4 (cuatro) orificios de proyectiles cal 9 mm bajo la luneta trasera, estando ubicados los mismos de la siguiente forma:

a. 3 (Tres), inmediatamente a espaldas del conductor.

b. 1 (Uno), separado ligeramente del grupo de impactos anteriores, a una distancia de 20 cm. hacia el lado acompañante y más abajo.

3. Luego del primer ataque, uno de los delincuentes subversivos abrió la puerta del vehículo del General, sacándolo a este de la cabina y arrojándolo a la cubierta de la embarcación, donde había sido atacado nuevamente, según se desprende de los restantes impactos que presentaba el cuerpo en su parte delantera.

4. El cadáver de la señora de CACERES MONIE, en el momento de su hallazgo presenta 3 (tres) impactos, a saber:

a. 1 (uno) en la región de los riñones, con entrada por el costado izquierdo y salida por el costado derecho.

b. 1 (uno) sin orificio de salida, en el muslo pierna derecha.

c. 1 (uno) en el tobillo derecho,

d. No existen evidencias de tiro de gracia.

II. CONCLUSIONES PARCIALES

A. En base a lo conocido hasta este momento sobre el hecho en cuestión, se estima que:

1. Inicialmente, el proyectil que penetra por la parte trasera del vehículo y separado de los otros tres, pudo haberla interesado en la cintura y a la altura de los riñones.

2. Los otros dos proyectiles podrían haberla herido al ser sacado el cuerpo de su esposo de la cabina de la camioneta.

III. APRECIACION SOBRE LA CAUSA DEL DECESO

A. La muerte habríase producido en las últimas horas de la tarde del 03 Dic 75, pocos minutos después del hecho registrado en Paraje LA BALSA.

B. Sobre el particular se aprecia que:
1. Una herida de bala en la zona de los riñones, con probable afección de otros órganos vitales, produce lesiones de tipo cataclísmico:

a. Hemorragia interna por roturó traumática de vísceras paranquimatosas (hígado, bazo y riñones).

b. Peritonitis aguda por rotura traumática de vísceras huecas (estómago e intestinos).

C. Finalmente los delincuentes subversivos podrían haber decidido deshacerse del cuerpo ya sin vida de la señora de CACERES MONIE.

Para ello, la arrojaron a un zanjón sito en el paraje EL BRETE, 15 Km. al S del lugar del hecho y 5 Km. al N de PARANA, donde fue hallada el 04 09 20 Dic 75.



ANEXO

Intento de Copamiento del B. Ars. 601 (Domingo Viejo Bueno) 23 de Diciembre de 1975 PRT – ERP

Este caso indica, como pocos, la totalidad del fenómeno subversivo. Resulta doblemente interesante si se lo analiza, no en base a la prensa libre que las bandas terroristas consideran como enemigo especial, sino teniendo en cuenta la versión de "El Combatiente" órgano del Partido Revolucionario de los Trabajadores (versión política), es decir del ERP (brazo armado).

La edición cuya fotocopia se agrega es del 14-01-76, veintiún días después del hecho: unidades armadas del ERP entran y atacan a una Unidad del Ejército Argentino el 23-12-75. Se produce el combate y los terroristas (milicia clandestina) son derrotados.

En la versión de "El Combatiente" se advierte:

1 – Héroe: miembro del ERP que entró al Batallón 601 a asesinar, lo hizo y murió a su vez.

2 – Desaparecido: uno de los "héroes" descriptos en el punto anterior, muerto cuando se introdujo a una Unidad del Ejército Argentino para asesinar.

Por ejemplo la señorita Aída Leonora Bruschtein, (cuarta en la lista de "desaparecidos") es la persona respecto de quien se informó a la Comisión

Interamericana de Derechos Humanos, a raíz de una denuncia presentada ante ella, según la cual el 24-12-75, "a las 10 de la mañana la mencionada fue secuestrada por personal del Ejército de su lugar de trabajo como maestra de alfabetización en la Villa de Monte Chingolo"... "Sin previa identificación fue fusilada ese mismo día".

3 – Crimen: homicidio que se comete contra guerrilleros, exclusivamente.

4 – Milicos asesinos: todo el personal de la Unidad Militar Argentina atacada, que asumió la defensa del cuerpo a que pertenecía y de su propia vida.

5 – "Solo conocemos la identidad de los siguientes compañeros nuestros..."; recurso que permite a los jefes de la banda permanecer a salvo; liberar su conciencia de la responsabilidad de haberlos enviado a matar, luego a morir; y finalmente a utilizar a estas "víctimas" como propaganda.

6 – Empleo de familiares de "los desaparecidos" en estas circunstancias, de instituciones privadas y públicas internaciones y de la libertad de expresión para presentar el fenómeno terrorista como justificables a los órganos del estado en una actitud injusta o delictiva.

Fuente: LA PRENSA
Fecha: 24 de Diciembre de 1975
Página: Portada

ATACARON TERRORISTAS UN ARSENAL MILITAR

Grupos subversivos que intentaron ocupar el Batallón 601, en Monte Chingolo, fueron rechazados y cercados por fuerzas del Ejército y policiales, en un combate que causó varias bajas.



PRENSA

Atacaron terroristas un arsenal militar

Grupos subversivos que intentaron ocupar el Batallón 601, en Monte Chingolo, fueron rechazados y cercados por fuerzas del Ejército y policiales, en un combate que causó varias bajas

Un primer comunicado

Dispuso el P. E.

Anoche, grupos terroristas, actuando en forma concertada, en una operación de tales alcances como no se recuerda otra en nuestro país, atacaron diversos objetivos militares en la zona sur del Gran Buenos Aires, y desataron acciones de diversión en otros puntos, con el propósito de distraer a las fuerzas represivas.

El objetivo principal de Los atacantes fue el cuartel del Batallón de Arsenales 601 Comandante Domingo Viejo Bueno, situado en el Camino General Belgrano, a La altura de Monte Chingolo.

Según las primeras apreciaciones, en el ataque principal habrían intervenido unos 70 hombres, apoyados por otros 200. Estas cifras indican la importancia de esa acción, en la que, por otra parte, fueron utilizadas armas pesadas. Las fuerzas agresoras llegaron a la zona de operaciones en camiones pintados de igual modo que los vehículos del Ejército Argentino.

Las operaciones de diversión se realizaron en otros puntos de la zona sur del Gran Buenos Aires. Se sabe que hubo tiroteos y ataques a medios de trasporte colectivo en Bernal, Villa Dominico, el llamado Camino Negro, Lanús, puente Avellaneda, el puente 12 en la autopista Richieri y camino de Cintura.

En estos enfrentamientos se habría producido un número elevado de bajas, que a medianoche era aún imposible establecer, debido a lo incierto de la situación.

En seguida que se tuvo conocimiento de la gravedad de la ocurrido en el Batallón de Arsenales 601, se dispuso el envío de fuerzas militares, en ayuda de los atacados. Según los primeros informes, los insurgentes consiguieron entrar al cuartel; pero, los defensores resistieron tenazmente en algunos sectores manteniendo sus posiciones hasta que llegaron los refuerzos pedidos.

Se organiza la defensa

Fuerzas del Ejército al mando del general Gallino iniciaron a represión. Esos efectivos procedían de diversas guarniciones, tanto de esta capital, como de La Tablada, City Bell y La Plata.

Las primeras operaciones contra los guerrilleros, fueron practicadas por helicópteros artillados de la Vll Brigada Aérea, con asiento en Morón. También actuaron aparatos de las policías provinciales y federal y del Ejército.

Los irregulares, que contaban con morteros y otras armas pesadas, según un informe recogido por nuestros cronistas, utilizaron tales armas para alejar a los helicópteros.

Los atacantes disponían de aparatos radiotransmisores mediante los cuales interfirieron las ondas utilizadas por las fuerzas del orden que tuvieron así grandes dificultades para comunicarse, en los primeros momentos. Este hecho, habría demorado el envío de refuerzos, dado que resultó imposible, al principio, obtener una versión coherente de lo que ocurría.

Alrededor de las 22, se oían disparos de armas pesadas, y se dijo que los atacantes estaban cercados y eran objetos de fuerte presión por las fuerzas del orden. La situación por entonces continuaba incierta, porque los agresores habían ocupado viviendas particulares en las proximidades de los cuarteles, desde ellas atacaban también a las tropas de refuerzo que ya tenían dominada la situación.

Apoyo de las fuerzas policiales

A poco de conocidos los hechos en Monte Chingolo, Avellaneda y Lanús, se inició un amplio despliegue de efectivos de la Policía Federal.

No solamente fueron alertados los distintos puestos camineros en la zona del Riachuelo, sino que, prácticamente, se volcaron a ese limite jurisdiccional y se adentraron en el sur de la provincia patrulleros de las comisarías situadas al sur de la avenida Rivadavia, y del Cuerpo de Tránsito.

También se desplazaron a esa (Cont. pág. 5, Col. 1)

UN PRIMER COMUNICADO

Anoche, a las 23, las autoridades militares dieron a conocer un primer comunicado:

"El Comando General del Ejército informa que hoy, 23 de diciembre, siendo aproximadamente las 19.45, un grupo numeroso de elementos subversivos intentó realizar el copamiento del Batallón Depósito de Arsenales 601 Domingo Viejobueno.

La guardia de la unidad rechazó de inmediato el ataque. "Efectivos de la guarnición Buenos Aires y policiales se desplazan a la zona de acción para operar en apoyo del Batallón de Arsenales”.

"Efectivos del Ejército realizan operaciones de seguridad en la zona para evitar la huida de los delincuentes"
"Se requiere a la población se abstenga de transitar en la zona comprendida entre Avellaneda, Lanús, Lomas do Zamora y La Plata".

Más de cien atacantes

A la 15 de hoy, las autoridades militares dieron a conocer una segunda información: "Delincuentes subversivos atacaron alrededor de las 19.45 de ayer el Batallón de Deposito de Arsenales 601 Domingo Viejobueno, en Monte Chingolo, camino General Belgrano Kilómetro 10.

El cuartel fue atacado desde diferentes lugares con dirección principal hacia el local de la guardia.

La rápida reacción del personal de la misma y del retén de la unidad posibilitó el rechazo de los atacantes quienes dejaron numerosos muertos en la acción.

Se conoce que los extremistas habrían llegado a la zona en varias decenas de vehículos, por lo que se apreciaron en más de un centenar el número de delincuentes que actuaron contra la unidad militar.

Simultáneamente con el ataque al cuartel fueron atacadas las comisarías de la zona y la regional de Lanús.

Los puentes de la Noria, Villa Domínico y Victorino de la Plaza sobre el Riachuelo fueron tomados por los delincuentes y recuperados por efectivos del Ejército, Gendarmería Nacional y Policía, luego de sendos combates que dejaron un elevado saldo de muertos entre los subversivos.

A las 23.30 los efectivos militares y de las fuerzas de seguridad que actuaron bajo las órdenes del comandante del Cuerpo de Ejército I, comandante de la Brigada de Infantería X, habían logrado el control total do la zona próxima a Monte Chingolo y poblaciones aledañas.

Nómina provisional de víctimas

Hasta el momento se conocen las siguientes bajas en las propias fuerzas: muertos, capitán Petruzzi; sargento ayudante Cisterna, dos policías y dos soldados; heridos: cinco oficiales y siete soldados.

En cuanto a las bajas experimentadas por los terroristas se calcula que pasarla el medio centenar, desconociéndose cifras de los heridos.

Continúan las operaciones de rastrillaje en la zona.

Información de la Armada

Anoche a las 23.30, el Comando General de la Armada distribuyó el siguiente comunicado oficial, en el que se expresa: "Ante el intento de ataque al regimiento 7 de infantería, tropas del Batallón 3 de Infantería de Marina, con asiento en Río Santiago, y

elementos aéreos de la Base Aeronaval Punta Indio, están cooperando con las tropas del Ejército, con asiento en la Plata".

En Caaguazú y Víctor Hugo



En la intersección de las avenidas Caaguazú y Víctor Hugo se encontraba una patrulla de fuerzas militares, El personal permanecía guarecido en la oscuridad y en las casillas que se encuentran junto a la vía, e impedían el tránsito de personas y vehículos hacia la zona de operaciones.

Con las reservas del caso, se negaron a dar información sobre la situación; pero pudo saberse que se trataba de efectivos militares de otras guarniciones que estaban cortando posibles rutas de evasión.

Dicho personal militar, después de identificar rigurosamente al personal y el vehículo señaló la conveniencia de apagar las luces y guarecerse debido a la aparición de helicópteros que, provistos de reflectores, patrullan la zona de operaciones.

Desde el lugar, situado a unas 15 cuadras de la parte posterior del batallón de arsenales, se podían escuchar perfectamente los disparos de armas pesadas desde los helicópteros, algunos de los cuales habrían descendido en ese lugar.

Autos sustraídos

A pocas cuadras de este lugar se encontraba el coche Ford Fairlane, chapa B 461.635, con el parabrisas destrozado y chocado por el lateral derecho. En el lugar se hallaba su propietario, señor Alberto De Lorenzi, quien expresó que el coche le había sido sustraído por unos diez terroristas en la intersección de las calle Pasco y Caaguazú.

Según las manifestaciones del señor De Lorenzi, los extremistas cerraron la barrera e interceptaron los vehículos particulares que se acercaban a la zona.

Armas largas y radiotransmisores

Los terroristas hacían ostentación de armas largas -aparentemente fusiles FAL- y de elementos portátiles de comunicaciones.

Alrededor de las 18,30 se apoderaron de varios vehículos y se alejaron de la zona. El coche mencionado en el párrafo anterior salió par la calle Caaguazú y al llegar a la intersección con Los Aromos chocó contra un camión particular sufriendo algunos desperfectos. Los extremistas huyeron dejando el coche con abundante material explosivo en el interior y en el baúl.

El propietario del vehículo y algunos vecinos rodearon el coche con piedras para evitar algún accidente, debido al intenso tránsito de la zona.

En la Casa de Gobierno

A las 23.30 no se encontraba ninguna autoridad para responder a la requisitoria periodística en la Casa de Gobierno, ni en el Ministerio del Interior ni en la Secretaria de Prensa y Difusión.

Fueron así infructuosas las gestiones realizadas por los cronistas para obtener en esas fuentes información referente a la marcha de los operativos que se practicaban en esos momentos contra los grupos terroristas.

Detención de un tren de pasajeros

Aproximadamente a las 18 varios extremistas que llegaron en un automóvil Ford Falcon, patente B1 205907 a la barrera del ferrocarril Belgrano, situada en la intersección de las calles Pasco y Caaguazú, obligaron a los guardabarreras Héctor Díaz y Ramón Aguilar a cerrar el paso a nivel y a alejarse del lugar, unas veinte cuadras donde se sucedieron los hechos relatados anteriormente.

Según testigos presenciales, los extremistas detuvieron también un micro de la compañía Expreso Reconquista del que hicieron descender a los pasajeros, atravesando el vehículo en el medio de la calzada.

Los mimos testigos afirmaron que se trataba de diez personas, en su mayoría mujeres, armadas con fusiles FAL carabinas y otras armas. También llevaban equipos de comunicación portátiles.

Luego detuvieron un tren -siempre de acuerdo con los testimonios- que se dirigía desde la estación Solano a Avellaneda.

El grupo hizo descender y alejarse rápidamente del lugar a los pasajeros produciéndose escenas de pánico entre la gente que huía hacia la estación mencionada en primer lugar.

Fuertes explosiones

Declaraciones de otras personas, inclusive el señor De Lorenzi, antes mencionado, indican que los sediciosos detuvieron automóviles en el paso a nivel, haciendo descender a los conductores y obligándolos a alejarse.

Residentes de la zona informaron que se produjeron fuertes explosiones, como si se hubieran hecho detonar cargas explosivas en las vías.

Dijeron también que inmediatamente se inició el tiroteo que tuvo su máxima intensidad entre las 20 y las 21.



Trampas explosivas

En el lugar quedaron abandonados dos artefactos de 30 centímetros de diámetro, montados sobre caballetes de madera y con cables eléctricos en su parle posterior.

A las 24 de ayer aún estaban activados y sin ninguna custodia policial.

Aproximadamente a la 0.30 un vehículo blindado del Ejército se dirigía hacia el escenario de las operaciones por la calle Pasco.

Media hora después proseguían operando los helicópteros en la zona, totalmente oscurecida, y se escuchaba insistentemente el tableteo de las ametralladoras.

Vehículos con tropas

A la 1.15 varios camiones con tropa, Unimog y camiones, blindados, avanzan hacia la zona de operaciones.

Lo hicieron por la calle Pasco hacia Quilmes, presumiblemente en busca de extremistas refugiados.

También pudo verse que se efectuaban requisas casa por casa para detectar guerrilleros.

La carrera militar

El capitán Luis María Petruzzi, muerto ayer por elementos extremistas. Había nacido en esta ciudad el 5 de noviembre de 1938. Cursó la carrera militar en la Escuela del Cuerpo Profesional General Lemos, de donde egresó en 1957 con el grado de subteniente del escalafón de intendencia.

Revistó en el Regimiento 14 de Caballería y el tercer destacamento de comunicaciones como teniente, en el Grupo 3 de Artillería en el Grupo de Artillería Blindado I y en la Escuela de Suboficiales Sargento Cabral con el grado de teniente primero, prestó servicios en la Dirección General de Administración del Ejército. Ascendió a capitán en diciembre de 1970 luego revistó en la Escuela de instrucción Andina. Actualmente se desempeñaba en el Comando de Aviación del Ejército.

El capitán Petruzzi era soltero.

El velatorio

En el regimiento 1 de Infantería Patricios, en Palermo, son velados los restos del capitán de intendencia Luis María Petruzzi.

El acto de la inhumación de los restos del capitán asesinado se realizará hoy, en hora a determinarse.

La muerte del capitán Luis Petruzzi

A las 1.20 de hoy. el Comando General del Ejército dio a conocer la siguiente información "En circunstancias en que se dirigía a su domicilio en Avellaneda, el capitán de intendencia Luis María Petruzzi fue detenido mediante señas por individuos a quienes al parecer se les había descompuesto una camioneta. Al detenerse, fue asaltado, exigiéndosele la entrega de su automóvil, y al intentar resistirse, fue alevosamente asesinado.

En el vehículo descompuesto se encontraron armas y gran cantidad de granadas de mano.

Cinco terroristas a batidos en Avellaneda

La Plata - Una camioneta que se dirigía velozmente desde esta ciudad hacia Avellaneda, logró atravesar la barrera policial constituida por efectivos de la Policía Federal, a la altura del puente, y fue perseguido por los guardadores del orden, quienes le dieron alcance a la altura del 4400 de la avenida Mitre. Allí arrojaron a la camioneta dos granadas de gases lacrimógenos que obligaron a sus siete ocupantes a abandonar el vehículo. Al apearse, los desconocidos cubrieron su retirada a balazos. La policía repelió el fuego y logró abatir a cinco de ellos y detener a los dos restantes.


ESTRELLA ROJA

E.R.P.

ORGANO DEL EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

lunes 14 de diciembre de 1976 $40.00

Gloria a los Hero de

EL COMBATIENTE

Organo del partido revolucionario de los trabajadores por la revolución obrera, latinoamericana y socialista

HEROES DE MONTE CHINGOLO

Hasta la edición de El Combatiente solo conocemos la identidad de los siguientes compañeros muertos en combate o fusilados por el enemigo una vez capturados.

GUILLERMO RAMOS VERDAGUER	Estudiante de Sociología (21 años)
CARLOS LLUCAR BONET	
GUILLERMO SAN MARTIN	23 años
RAFAEL ANTONIO MONZON	Estudiante de Medicina
CARLOS OMAR ORONO	
EDUARDO ESCOBAR	
MARIA INES MARABOTTO DE ESCOBAR	
A. MACHADO	
ORLANDO BENJAMIN FABIAN	

MIGUEL SANCHEZ
CLAUDIO ARTURO TUMINESKY
ALEJANDRO A. CASTROGIOVANNI
FLAVIA ANA MARIA GATTO
IRMA CONCEPCION FINOCHIARO
GASTON RAIMUNDO SCHTTENFELD
ANA MARIA LIENDO
JJOSE LUIS SPORTUNO
FRANCISCO E. CUELLO
ENRIQUE TANIL
ALEJANDRO BULIT
ANA MARIA LEZCANO

DICEN SUS FAMILIARES

Pese a nuestros pedidos y gestiones no se ha devuelto ningún cadáver que hemos reclamado por horas, días, noches, en angustiosa espera. Cuando al día siguiente de los hechos, algunos familiares reclamamos los cuerpos, fuimos violentamente expulsados, tiroteados y hasta siete de nosotros arrestados y liberados mas tarde, por el delito de pedir lo que no es más que justicia o humanidad; además hemos sido fotografiados, sospechados cual criminales y mal tratados.

Casi ninguno de nosotros ha podido siquiera ver sus muertos, reconocerlos, quienes han ingresado se han encontrado con un montón informe de cuerpos masacrados, mutilados, cortadas sus manos, pisados por la oruga de los carros de asalto, ya en estado de putrefacción. Había también muchas mujeres y niños del pueblo muertos a tiros.

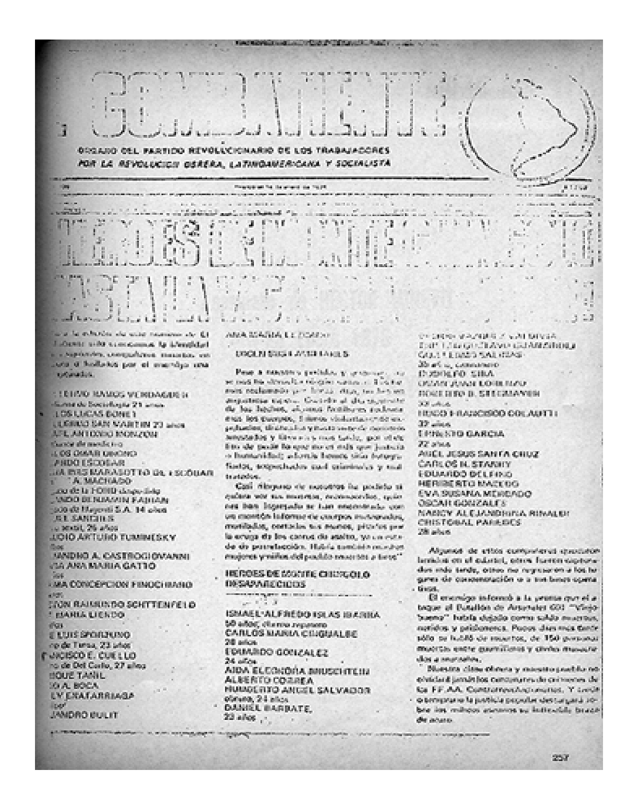
HEROES DE MONTE CHINGOLO DESAPARECIDOS

ISMAEL ALFREDO ISLAS IBARRA	50 años, obrero zapatero
CARLOS MARÍA CINGUALBE	28 años
EDUARDO GONZALEZ	24 años
AIDA ELEONORA BRUSCHTEIN	
ALBERTO CORREA	
HUMBERTO ANGEL SALVADOR	24 años, obrero
DANIEL BARBATE	23 años
VICTOR VAZQUEZ VALDIVIA	
GUSTAVO GUANZIROLI	
GUILLERMO SALINAS	35 años, camionero
RODOLFO SIBA	
OMAR JUAN LORENZO	
ROBERTO B. STEGMAYER	33 años
HUGO FRANCISCO COLAUTTI	32 años
ERNESTO GARCIA	22 años
ABEL JESUS SANTA CRUZ	
CARLOS H. STANKY	
EDUARDO DELFINO	
HERIBERTO MACEDO	
EVA SUSANA MERCADO	
OSCAR GONZALES	
NANCY ALEJANDRINA RINALDI	
CRISTOBAL PAREDES	28 años

Algunos de estos compañeros quedaron heridos en el cuartel, otros fueron capturados más tarde, otros no regresaron a los lugares de concentración o a sus bases operativas.

El enemigo informó a la prensa que el ataque al Batallón de Arsenales 601 "Viejo Bueno" había dejado como saldo muertos, heridos y prisioneros. Pocos días más tarde sólo se habló de muertos, de 150 personas muertas entre guerrilleros y civiles masacrados a mansalva.

Nuestra clase obrera y nuestro pueblo no olvidarán jamás los centenares de crímenes de las FF.AA. Contrarevolucionarias. Y tarde o temprano la justicia popular descargará sobre los milicos asesinos su inflexible brazo de acero.



ORGANO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES
POR LA REVOLUCION OBRERA, LATINOAMERICANA Y SOCIALISTA

ANA MARIA LEZCANO

JULIO ARTURO TUMINESKY

ANA MARIA GATTO

HEROES DE MONTE CHINGOLO
DESAPARECIDOS

ISMAEL ALFREDO ISLAS IBARRA
50 años
CARLOS MARIA CHIQUALBE
28 años
EDUARDO GONZALEZ
24 años
AIDA ELEONORA BRUSCHTEIN
ALBERTO CORREA
HUMBERTO ANGEL SALVADOR
24 años
DANIEL BARBATE,
23 años

HUGO FRANCISCO COLAUTTI
32 años
ERNESTO GARCIA
22 años
ABEL JESUS SANTA CRUZ
CARLOS N. STARKY
EDUARDO DELFINO
HERIBERTO MACEDO
EVA SUSANA MERCADO
OSCAR GONZALES
NANCY ALEJANDRINA RINALDI
CRISTOBAL PAREDES
28 años

257



ANEXO

Asesinato de HECTOR MINETTI
28 Enero 1976
Asesinato del Cnel. REYES
11 Febrero 1976

- La fotocopia corresponde a un panfleto confeccionado por la banda PRT-ERP, denominado "PARTE DE GUERRA", en ocasión del cruel asesinato del Sr. HECTOR MINETTI, por un llamado "COMANDO PERALTA", para difundir y adjudicarse el hecho.

- El "delito" cometido por el Sr. MINETTI, para el ERP, consiste en ser dueño de numerosas empresas. La pena de muerte le es aplicada por defender su vida, por resistirse a ser "detenido" por los terroristas.

- El asesinato del entonces Cnl. REYES reviste las características de todos los atentados cometidos contra los miembros de las FUERZAS ARMADAS, en el caso particular, con 50 disparos de ametralladora, mientras se trasladaba desde su domicilio a la unidad que comandaba.

PARTE DE GUERRA

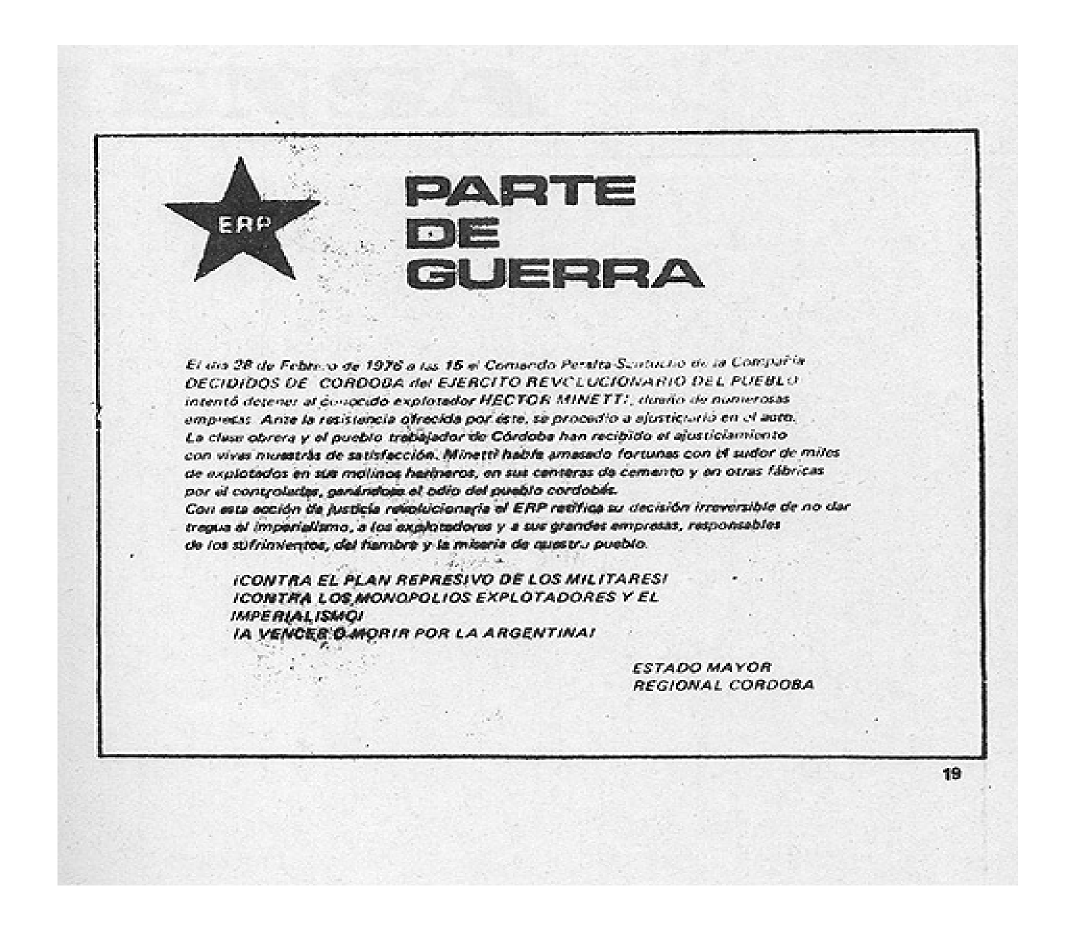
El día 28 de Febrero de 1976 a las 15 el Comando Peralta Santucho de la Compañía DECIDIDOS DE CORDOBA del EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO intentó detener al comando explorador HECTOR MINETTI dueño de numerosas empresas. Ante la resistencia ofrecida por este se procedió a ajusticiarlo en el auto. La clase obrera y el pueblo trabajador Córdoba han recibido el ajusticiamiento con vivas muestras de satisfacción, Minetti había amasado fortunas con el sudor de miles de explotados en sus molinos harineros, en sus canteras de cemento y en otras fábricas por él controladas ganándose el odio del pueblo cordobés.

Con esta acción de justicia revolucionaria el ERP ratifica su decisión irreversible de no dar tregua al imperialismo, a la explotadores y a sus grandes empresas, responsables de los sufrimientos del hambre y la miseria de nuestro pueblo.

¡CONTRA EL PLAN REPRESI O DE LOS MILITARES!

¡CONTRA LOS MONOPOLIOS EXPLOTADORES Y EL IMPERIALISMO!

¡A VENCER O MORIR POR LA ARGENTINA!



ERP

PARTE DE GUERRA

El día 28 de Febrero de 1976 a las 15 el Comando Peralta Santucho de la Compañía DECIDIDOS DE CORDOBA del EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO intentó detener al conocido explotador HECTOR MINETTI, dueño de numerosas empresas. Ante la resistencia ofrecida por éste, se procedió a ajusticiarlo en el auto. La clase obrera y el pueblo trabajador de Córdoba han recibido el ajusticiamiento con vivas muestras de satisfacción. Minetti había amasado fortunas con el sudor de miles de explotados en sus molinos harineros, en sus canteras de cemento y en otras fábricas por él controladas, ganándose el odio del pueblo cordobés.
Con esta acción de justicia revolucionaria el ERP ratifica su decisión irreversible de no dar tregua al imperialismo, a los explotadores y a sus grandes empresas, responsables de los sufrimientos, del hambre y la miseria de nuestro pueblo.

¡CONTRA EL PLAN REPRESIVO DE LOS MILITARES!
¡CONTRA LOS MONOPOLIOS EXPLOTADORES Y EL IMPERIALISMO!
¡A VENCER O MORIR POR LA ARGENTINA!

ESTADO MAYOR
REGIONAL CORDOBA

19

FUE ASESINADO A TIROS UN CORONEL EN MAR DEL PLATA



PRENSA

Fue asesinado a tiros un coronel en Mar del Plata

Analizan jefes militares la ola de violencia

La situación política

Mar del Plata (Buenos Aires) Víctima de un atentado terrorista cometido ayer a la mañana falleció aquí el coronel Rafael Hugo Reyes, jefe del Grupo de Artillería de Defensa Aérea 601, con asiento en Camet. El hecho ocurrió en la esquina de la avenida Juan Bautista Alberdi y Córdoba a 150 metros, aproximadamente, del lugar de residencia del jefe militar, quien vivía en el vigésima piso del edificio de Córdoba 1177.

El atentado

Tal como lo hacía todos los días, el coronel Reyes salió ayer de su casa a las 6, para dirigirse a la mencionada unidad militar, iba en el asiento posterior de un Ford Falcon, en compañía del chofer y otro soldado conscripto, que estaban ubicados en el asiento delantero.

El automóvil tomó por la calle Córdoba y después de trasponer la avenida Luro, se detuvo. Por hallarse los semáforos en rojo en la intersección con la calle Alberdi.

En ese instante, dos vehículos - un Peugeot 404 verde y una camioneta Ford F-100- estacionados en doble fila y con los motores en marcha, interceptaron al coche en que viajaba el jefe militar.

El soldado chofer intentó eludir la encerrona frenando bruscamente y, dando marcha atrás, pero los ocupantes de aquellos dos vehículos descendieron rápidamente armas en mano y rodearon al automóvil militar disparando ráfagas de ametralladora contra el coronel Reyes, hiriéndolo de muerte. Los dos soldados que lo acompañaban también resultaron heridos en el episodio.

Consumado el atentado, los terroristas, que serian seis, entre ellos una mujer, y todos jóvenes, emprendieron la huida en sus automóviles, tomando por la calle Córdoba y doblando luego de contramano por 9 de Julio hacia el corte, oportunidad en que chocaron con tres automóviles que se hallaban estacionados en ese lugar, no obstante lo cual pudieron seguir la marcha.

Mientras el chofer del coronel Reyes se dirigió de contramano por la calle Córdoba y llegó así al edificio en que vivía aquél recabando ayuda de otros militares que habitan en el mismo inmueble.

El jefe militar y los dos soldados fueron trasladados inmediatamente a clínicas de esta ciudad. Se comprobó, entonces que el coronel Reyes había fallecido en el acto a consecuencia de más de 50 disparos de ametralladora.

Los soldados, de apellidos Tempone y Gómez, quedaron internados en las clínicas Pueyrredón y Modelo, respectivamente, informóse poco más tarde, que el estado de ambos no reviste gravedad.

Operativo infructuoso

Enseguida de tenerse conocimiento del grave suceso, las autoridades organizaron un vasto operativo para localizar a los asesinos e impedir su fuga.

Todas las rutas de acceso a la ciudad fueron prácticamente cerradas, para efectuar un riguroso control de automotores y de sus ocupantes. Los coches eran revisados exhaustivamente en busca de armas y otros elementos comprometedores.

Esta acción en la que participaron fuerzas combinadas se extendió, inclusive, a caminos rurales de todo el partido del General Pueyrredón y otros distritos vecinos, pero todos esos afanes resultaron infructuosos por lo que no se descarta que los criminales estén refugiados en esta ciudad, a la espera de que decrezcan los controles referidos.

En tal sentido, trascendió que podrían realizarse en las próximas horas algunas operaciones de rastrillaje en el ejido urbano.

Comunicación de los terroristas

Por los medios habituales, se hizo llegar a diarios y emisoras locales, comunicaciones de una organización terrorista denominada Brigadas Rojas, de Poder Obrero, en las que se dice que un comando Tito Martinelli fue el que dio muerte al coronel Reyes. En ellas se expresan, además, duros conceptos contra los miembros de las fuerzas armadas.

Comunicado del grupo de artillería

El teniente coronel Leandro Edgar Marquiegui, jefe de la División II, Inteligencia del Grupo de Artillería de Defensa Aérea 601, entregó al periodismo un escueto comunicado, en el que se da brevemente cuenta del atentado que costó la vida al coronel Reyes.

Por último se expresa que queda a cargo de la jefatura interina de la unidad el teniente coronel Juan Carlos Tejedor, titular del Grupo Mixto 902 y oficial más antiguo de la plana mayor.

Duelo municipal y expresiones de repudio

Por su parte, el intendente municipal, decretó duelo en todo el ámbito del partido de General Pueyrredón y a través de un documento califica el hecho como "un cobarde atentado, trágico y repudiable, que enluta y conmueve a la ciudadanía y ofende incalificablemente a las instituciones marplatenses y al Ejército Argentino”.



En términos similares se expresó la presidencia del Consejo Deliberante de este partido, enseguida de tener conocimiento del bárbaro asesinato del coronel Reyes.

Por otra parte se dio a conocer un comunicado de la Regional Mar del Plata de la Confederación General de Trabajadores (CGT 62 Organizaciones Gremiales y Juventud Sindical Pe-

(Cont. pág. 7, col. 4)

ANALIZAN JEFES MILITARES LA OLA DE VIOLENCIA

Los comandantes generales de las fuerzas armadas se habrían reunido ayer, en dependencias del ejército para considerar cuestiones vinculadas con el recrudecimiento de la acción subversiva urbana, en particular ante los asesinatos del coronel Rafael Raúl Reyes y de la señora María Eulalia Caride de Lanusse, así como ataques a organismos militares.

Acerca de esta reunión no se dio ninguna información oficial, pero en otros medios castrenses se admitió la posibilidad de su realización.

Se indicó también que en posible que el teniente general Jorge Rafael Videla, el almirante Emilio Eduardo Massera y el brigadier general Orlando Ramón Agosti se volvieran a reunir hoy, para proseguir el análisis de la situación, que ayer habría demandado más de dos horas.

Fuente: LA PRENSA
Fecha: 12 de Febrero de 1976
Página: S/N

EL ASESINATO DEL CORONEL REYES


El asesinato del coronel Reyes

Dólar

(Viene pág.1; col.8)

ronista, condenando al atentado terrorista y responsabilizando de él a la "subversión apátrida".

Datos biográficos

El Coronel Rafael Raúl Reyes había nacido en La Carlota provincia de Córdoba, el 20 de marzo de 1926, e ingreso como cadete al Colegio Militar de la Nación el 15 de febrero de 1946.

Fue promovido a subteniente el 14 de diciembre de 1948 y su ascenso a Coronel se produjo el 31 de diciembre de 1973.

Durante su carrera militar cumplió destinos en el 5° grupo de Artillería, Escuela Superior de Informaciones del Ejercito, Subsecretaría de Guerra, Centro de Instrucción de Artillería Servicio de Seguridad del Ejército Córdoba, Escuela Superior de Guerra, 4° Grupo de Artillería Aerotrasportada, Comando de la IV Brigada de Infantería Aerotrasportada, Grupo de Artillería de Defensa Aérea 601.

Tenía los títulos de oficial de Estado Mayor de Inteligencia Militar y paracaidista militar.

Estaba Casado Con Beatriz Emilia Inés Jofre y era padre de 4 hijas, Maria Beatriz, Roxana ,Emilia Inés , Florencia Jofre de 15 13 y 11 años y 11 meses, respectivamente. La segunda hija cumplió años precisamente ayer.

Velatorio en Mar del Plata

Poco después de las 9, el cadáver del coronel Reyes fue retirado de la morgue y trasladado al Grupo de Artillería de Defensa Aérea 601, en cuyo casino de oficiales se levantó la Capilla ardiente, para w posterior traslado a inhumación en la localidad bonaerense de Ciudadela.

Aproximadamente a las 11 llegaron a esta ciudad, para asistir al velatorio, el titular del Cuerpo de Ejército I a cuya jurisdicción pertenece al Grupo de Artillería local - general Carlos Guillermo Suárez Mason, y el jefe de la policía bonaerense, comisario general Alfio Brignone.

También estuvieron en el velatorio el intendente municipal, Luis Fabrizio: el ex intendente marplatense Coronel (RE) Pedro Enrique Marti Garro: el ex jefe del Grupo de Artillería de Defensa Aérea 601, Coronel (RE) Raúl Berisso: el Comandante de las fuerzas submarinas, capitán de navío José Cortines y el rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata, doctor Josue Catuogno.

La capilla ardiente

A las 17, los restos fueron trasladados a la Capital Federal en un avión de la Fuerza Aérea Argentina y conducidos al Grupo de Artillería I con asiento en Ciudadela, donde se levantó la Capilla ardiente.

Pudo advertirse allí la presencia del ministro de Defensa, doctor Ricardo Guardo, así como de jefes superiores, oficiales y delegaciones de personal subalterno de las tres armas.

El sepelio

Hoy a las 10 en el cementerio de la Chacarita. serán inhumados los restos del jefe militar asesinado.

Durante este acto hablará por las camaradas de promoción del Colegio Militar de la Nación y en representación del Comando General del Ejército el Coronel Julio César Ruiz.

Del Bloque Línea Popular

El bloque de diputados nacionales del partido Línea Popular dio a conocer una declaración en la que expresa su "más enérgica Condenación a la delincuencia subversiva, cuyo accionar criminal agrega una nueva víctima, la muerte del jefe de la Agrupación de Defensa Aérea 601 coronel Rafael R. Reyes a la larga nómina de hombres de las Fuerzas Armadas que, con abnegación y sacrificio, combaten valerosamente para exterminarla".

Se agrega que el bloque reitera anteriores expresiones al manifestar que la lucha contra el extremismo en el campo militar "exige con urgencia que el poder civil restablezca el imperio del orden y el trabajo y ejecute una política que resuelva la honda crisis moral, económica, social y cultural que padece una República".



ANEXO

Asesinato del Gral. Cardozo y Atentado en el Comedor de la Superintendencia de Seguridad Federal Montoneros

- Las fuerzas de seguridad, en este caso la Policía Federal en su personal y en sus instalaciones, fue blanco preferido de la subversión.

- El Gral. Cesáreo Cardozo fue asesinado por Ana María González (18 años de edad, condiscípula y amiga de la hija de la víctima) mediante explosivos colocados debajo del colchón de la cama del dueño de casa; la esposa del fallecido sufrió heridas de consideración. El caso no requiere consideración adicional.
  Como era de práctica, Ana María González fue reporteada por una revista europea, lo que le permitió difundir los pormenores de su hecho vandálico en el exterior.

- La bomba colocada en el comedor de una dependencia policial causó 18 muertos y 66 heridos o mutilados, entre ellos hombres y mujeres ajenos a la institución policial. La naturaleza de la inspiración del hecho se observa en las fotografías anexas.

Fuente: s/d
Fecha: s/d
Página: s/d

FUE ASESINADO ESTA MADRUGADA EL JEFE DE LA POLICÍA FEDERAL


269

Fue asesinado esta madrugada el Jefe de la Policía Federal

Esta madrugada en un atentado ocurrido en su domicilio fue asesinado el jefe de la Policía Federal, general de brigada Cesáreo Ángel Cardozo.

Según pudo saberse en el mismo atentado sufrieron heridas su esposa, y la hija menor, de resultas del estallido de un poderoso artefacto que había sido colocado en el domicilio de los nombrados, ubicado en la calle Zabala número 1776.

Comunicado oficial

A las 3.45. en la Jefatura de Policía se informó oficialmente del asesinato del general Cardozo en un comunicado que dice textualmente: "La Policía Federal comunica que a consecuencia de un atentado perpetrado en la fecha, a las 1.35, ha fallecido el general de brigada Cesáreo Ángel Cardozo, jefe de la Policía Federal Argentina".

Casi coincidentemente con este anuncio, supimos que el cadáver de la víctima había sido llevado al hospital Churruca y que el velatorio se realizará en el Salón Dorado de la Jefatura.

La explosión

Minutos antes de las 2 de esta madrugada se produjo una fuerte explosión en un lugar de la zona de Belgrano, la que poco después se pudo establecer había ocurrido en la calle Zabala al 1700.

A ese lugar, comenzaron a llegar coches patrulleros de la Policía Federal, a la que después se sumaron ambulancias y unidades de los bomberos concentrándose en la nombrada arteria entre las de Arribeños y Luis María Campos. Mientras esto ocurría comenzó a volar sobre el lugar un helicóptero que con potentes reflectores iluminaba la zona.

Medidas de seguridad

Minutos después pudimos determinar con la llegada de nuestros cronistas que el atentado se había producido en la casa de la calle Zabala número 1776 que es un edificio de departamentos, en uno de los cuales se domicilia el jefe de policía, general de brigada Cesáreo Ángel Cardozo, y en otros, militares de distinta graduación con sus respectivas familias.

Nuestros representantes pudieron advertir la llegada de otras unidades de salvamento y de seguridad no solamente de la Policía Federal sino del Ejército y de la Municipalidad, cuyos integrantes tomaron posiciones y en determinado momento se tuvo la impresión de que se disponían a atacar un edificio en construcción de 23 pisos situado justamente enfrente a la casa donde había ocurrido la explosión.
Para todo esto el tránsito por la calle Luis María Campos se cumplía normalmente, estando circunscripta la consigna de seguridad a evitar el tránsito de vehículos y de peatones a lo largo de la calle Zabala entre Luis María Campos y Arribeños.

Posteriormente, esas medidas de seguridad se ampliaron desviándose el tránsito de automóviles para evitar que lo hicieran por la calle Luis María Campos como se había permitido hasta ese momento.

Llegan autoridades

Alrededor de las 3 fueron llegando en distintos automóviles el ministro del interior, general Harguindeguy; el subjefe de la policía general Francisco Laguardo; el comandante del primer cuerpo de ejercito general de brigada Carlos Suárez Mason; el secretario general de la Policía comisario general Domingo Difonso.

Retiro de un cadáver

A las 3.30 se vio a una ambulancia del hospital Churruca retirarse del lugar conduciendo presumiblemente un cadáver. El vehículo se alejó por la calle Luis María Campos en dirección a Plaza Italia. Poco después logramos saber que se trataba del cadáver del general asesinado.

Gran operativo

A medida que transcurrían los minutos se pudo advertir que el operativo policial alcanzaba grandes proporciones. En la concentración de unidades existían equipos de salvamento y camiones de la Municipalidad de los denominados "volcadores" así como también transportes de la guardia de infantería. Personal policial y militar recorría permanentemente la zona, tratando de mantener el orden y permitir el acceso al lugar a las altas autoridades del gobierno nacional que iban llegando. Al mismo tiempo, el operativo se cumplía con el objeto de determinar la posible identificación de los culpables. Además, se montó otro operativo de "rastrillaje" que abarcó una amplia zona de la ciudad, incluidos los accesos a la provincia de Buenos Aires.

El lugar del atentado

Aunque se carece de información oficial acerca del lugar donde se produjo el atentado, se supone que habría ocurrido en el momento en que el general Cardozo, su esposa y la hija menor llegaban al departamento. También se supone que la bomba estaba colocada en la puerta de acceso al departamento y que la misma había sido accionada por control remoto.

Los heridos

Si bien en un principio se temió por la suerte corrida por los parientes del general Cardozo, hoy, pasadas las 3 pudimos determinar que la esposa del nombrado jefe había sido conducida al hospital Militar, siendo atendida de una fuerte crisis nerviosa y heridas en distintas partes del cuerpo, pero de carácter leve. También fue trasladada al mismo nosocomio, la hija menor del extinto militar, quien fue atendida de lesiones en diversas partes del cuerpo, que no revisten gravedad.

Datos biográficos

El general Cardozo nació el 27 de febrero de 1926 en la localidad bonaerense de Hurlingham. En 1947 egresó del Colegio Militar como subteniente de infantería.

Posteriormente, con el grado de capitán, ingreso a la Escuela Superior de Guerra, en la que actuó durante tres años; siendo destinado luego al comando de la Segunda División de Infantería como oficial del Estado Mayor.

Fue jefe del Regimiento II de Infantería de Montaña y con el grado de general actuó como comandante de la Brigada de Infantería III. Se desempeñó asimismo como agregado militar en Chile, y como director de la Escuela Superior de Guerra.

El 31 de marzo de este año asumió el cargo de Jefe de la Policía Federal.

Fuente: s/d
Fecha: s/d
Página: s/d

FUE ESCLARECIDO EL ASESINATO DEL JEFE DE POLICÍA, GENERAL CARDOZO

Fue una joven de 18 años, que está prófuga, amiga de una hija del jefe militar, quien colocó la bomba.


Fue esclarecido el asesinato del jefe de policía, general Cardozo

Fue una joven de 18 años, que está prófuga, amiga de una hija del jefe militar, quien colocó la bomba

Dio a conocer anoche detalles del crimen el ministro del interior

Dijo que hay que preservar el hogar de las ideas nefastas de la izquierda marxista

Había estado detenida la joven que colocó la bomba

Causó un sentimiento general de estupefacción y condena el asesinato del jefe de la Policía Federal, general de brigada Comisario Angel Cardozo, como consecuencia de un atentado terrorista en su domicilio de la calle Zabala 1762, entre la avenida Luis Maria Campos y Villanueva, suceso del que informamos en nuestra segunda edición de ayer.

Organismos del Estado y provinciales, instituciones privadas y distintas entidades hicieron llegar a la Policía Federal y a parientes de la victima su pesar y condolencias por el trágico suceso condenando al mismo tiempo la acción terrorista desatada en nuestro país.

Como es sabido a causa del atentado resultó herida de cierta consideración la esposa del militar señora Susana Beatriz Rivas Espora, quien fue curada en el Hospital Militar.

Los restos del general Cardozo fueron trasladados al mismo establecimiento asistencial y después de practicada la autopsia, llevados al Salón Dorado del Departamento de Policia, contiguo al despacho que ocupaba, donde quedó instalada la capilla ardiente.

Sus restos serán inhumados hoy en el panteón militar de la Chacarita, oportunidad en que le serán rendidos los honores correspondientes por fuerzas militares y policiales.

El atentado

Según los detalles del suceso recogidos por nuestros cronistas, los esposos Cardozo tienen tres hijos, un varón y dos mujeres Graciela de 18 años de edad, Maria Marcela de 12. La primera de las cuales cursa estudios en el Instituto de Lenguas Vivas, establecimiento en el que conoció a una compañera de su misma edad, cuyo nombre no

fue dado en el primer momento, y que a la post resultó ser la autora del atentado criminal, y se halla prófuga.

Esa adolescente que había (texto ilegible) con la familia Cardozo, tenia libre acceso al departamento segundo del edificio de calle Zabala 1762, ocupado por aquella y que consta de 10 pisos en los que viven ademas muchos militares con sus familiares.

La muchacha segun trascedió en horas de la tarde del jueves ultimo coloco un artefacto explosivo confeccionado en forma de fuelle en la cama de los esposos Cardozo aprovechando para cumplir esa accion un momento de distraccion de las hijas del militar. Cabe destacar que la comunicacion oficial consigna que el explosivo fue detonado por un mecanismo de relojería.

Cuando el oficial superior se disponia a entregarse al reposo, y hallándose cerca de él su esposa se apoyo en el lecho haciendo accionar el poderoso explosivo que causó heridas mortales al general Cardozo y de menor consideración a su conyuge mientras que una de las hijas sufrió los efectos de la onda expansiva aunque afortunadamente solo padeció una conmoción leve.

La autora del atentado no estaba presente en el momento de ocurrir la explosión, por cuanto había abandonado el departamento en las primeras horas de la noche de ese día y no pudo ser localizada aún.

Daños y alarma

Después de ocurrido el atentado, acudieron al lugar contingentes de la Policía Federal y de las Fuerzas Armadas quienes dispusieron el corte del transito de vehículos en la cuadra de la calle Zabala al 1100 e iniciaron la investigación correspondiente acerca de la cual se guarda la consiguiente reserva.

La onda expansiva provocó daños de mucha consideración en el departamento de la familia Cardozo observándose la destrucción del moblaje, la caída de trozos de mampostería y de los tabiques interiores.

Perjuicios de menor importancia presenta el departamento del tercer piso situado sobre aquél y ocupado por otra familia.

Entre los moradores del inmueble cundió la alarma y poco después fue conocido el saldo del atentado.

Por los destrozos causados ante el peligro de derrumbamientos concurrió una cuadrilla municipal de la guardia de salvamento, que no tuvo necesidad de actuar tras la inspección del lugar.

Huyó la responsable

Los primeros pasos de las autoridades policiales que llegaron al domicilio del militar asesinado, fueron encaminados a averiguar por qué medio los delincuentes subversivos habían logrado colocar en su departamento el artefacto explosivo.



Las referencias obtenidas en la oportunidad, permitieron establecer que una amiga de la hija mayor del matrimonio Cardozo con conducta sospechosa habría sido advertida -según un trascendido- tiempo atrás por los servicios policiales.
(Cont. en la página 6 Col. 1)

DESPEDIRÁ LOS RESTOS EL GENERAL BIGNONE

Durante el acto de la inhumación de los restos del general de brigada Cesário A. Cardozo hablará en representación del Comando General del Ejercito el director del Colegio Militar de la Nación general de brigada Reynaldo Antonio Bignone.

El jefe militar también lo hará en representación del Círculo Militar y de la promoción 76' del Colegio Militar, a la que pertenecía el general Cardozo.

DIO A CONOCER ANOCHE DETALLES DEL CRIMEN EL MINISTRO DEL INTERIOR

Dijo que hay que preservar al hogar de las ideas nefastas de la izquierda marxista

El siguiente es el texto del mensaje que dirigió anoche al país el ministro del interior general de brigada Albano E. Harguindeguy:

“Una a vez mas la sensibilidad de nuestro pueblo se ha visto sacudida por el horrendo crimen perpetrado contra el jefe de la Policía Federal Argentina general Cesário Angel Cardozo y su familia.

"He decidido dirigirme al país para hacerles conocer los detalles de este hecho sanguinario porque considero que los mismos llevan implícitos un serio mensaje y una advertencia profunda a todos los padres y jóvenes de nuestro país.

"El general Cardozo murió mientras dormía al explotar una bomba puesta bajo su lecho.
"Su esposa, hospitalizada, con múltiples heridas, está sorda y en grave estado.
"Su hija María Graciela, de 19 años, en estado de shock.

La cobardía y la frialdad criminal

"Este sanguinario resultado en el que asombra la cobardía y la frialdad criminal fue perpetrado por la mejor amiga de María Graciela Cardozo, hija del general fallecido.

"Esta joven criminal estudiaba con ella y dormía en la casa de los Cardozo, una vez por semana.

"Se la trataba y era como un miembro mas de la familia. Esa familia a la que no tembló en destruir para siempre, introduciendo una bomba bajo la cama de los padres de su mejor amiga”.

"Nefasto influjo del ERP"

“Padres, madres e hijos sanos de nuestro país:

"Que esta triste lección que hoy pongo en conocimiento de ustedes sirva para alertarles sobre la virulencia de aquellos jóvenes que han caído bajo el nefasto influjo del ERP, el brazo armado del ejercito que intenta hoy ocuparnos.

"Sepan que María Graciela Cardozo confió en su amiga, creyendo que los sutiles comentarios de izquierda que de tanto en tanto deslizaba eran solo inquietudes sociales de una buena compañera y no las palabras de una peligrosa agente del ERP.

"Esa indulgencia, esa amistad criolla confiada... profunda, sirvió para que esta familia argentina quedara destruida por la mano asesina de un grupo fanático y extranjero.

"Cuiden el hogar"

"Padres e hijos : Compatriotas:

"Cuiden el hogar. Preserven su seguridad. No acepten generosamente las ideas implantadas de las mentes jóvenes por expertos internacionales de la subversión, creyendo que son solo inquietudes juveniles que no revisten gravedad".

"La seguridad y la paz del pueblo se defiende con las armas, pero se construye dentro del hogar y las escuelas. Padres, hijos y educadores deben conocer la verdad y defender a través de ella, a su familia y a su patria.

"Dije al comenzar que este hecho sangriento llevaba implícito un serio mensaje y una advertencia:

"Padres, madres e hijos: las ideas nefastas de la izquierda marxista atentan contra nuestras familias, nuestra bandera, nuestra Patria y nuestra libertad. Sepamos defenderlas.

"Muchas gracias, buenas noches"

Había estado detenida la joven que colocó la bomba

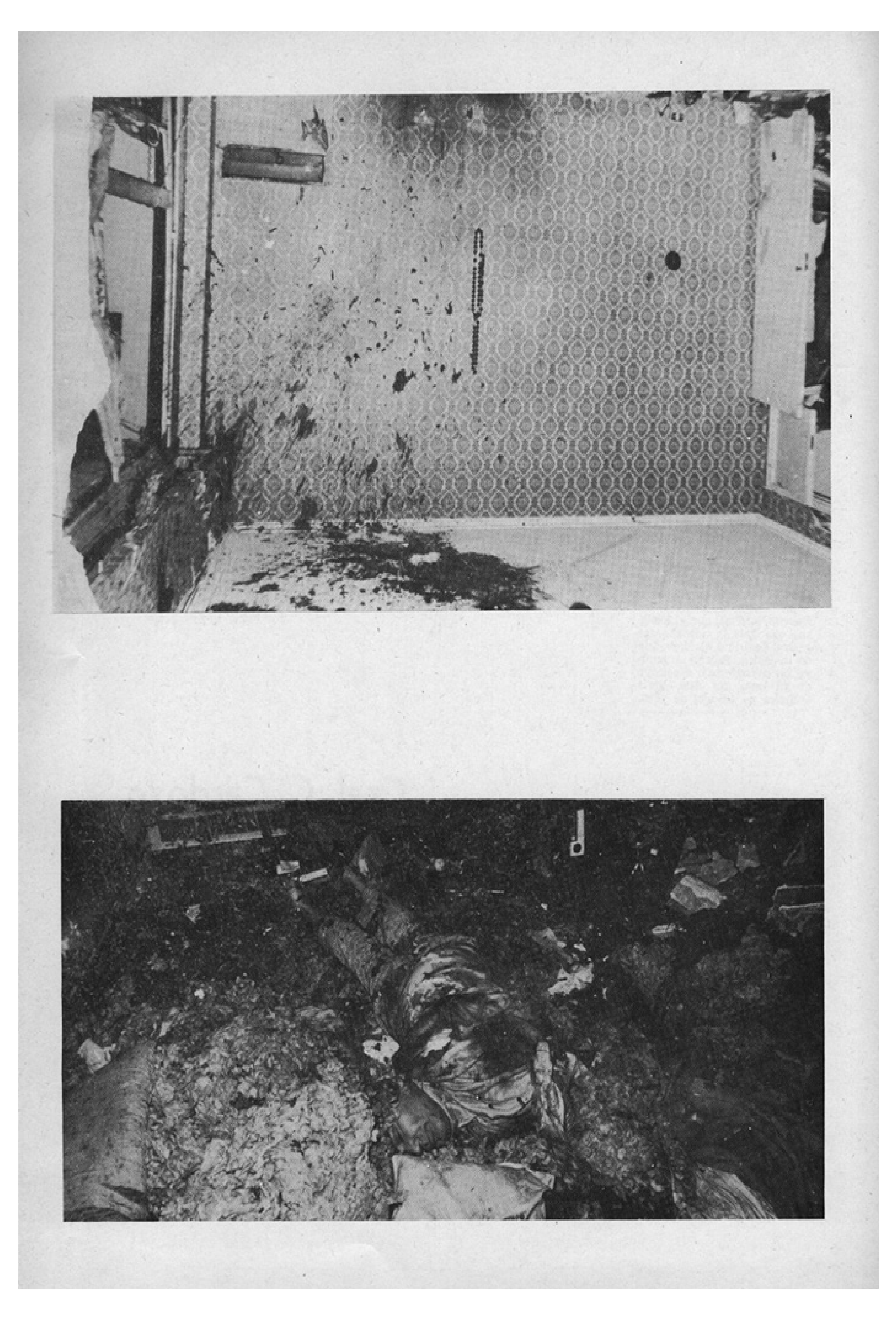
Se supo anoche que la menor autora del atentado que causó la muerte del general Cesário Ángel Cardozo, Ana María González, argentina, de 18 años de edad, se domiciliaba en Brasil 1792, de San Isidro provincia de Buenos Aires. Es hija de Abel Roberto González y Ana María Corbijan.

La nombrada tiene un hermano de 21 años de edad. Después de cometer el atentado los padres y los dos hijos abandonaron su domicilio precipitadamente y hasta el momento están prófugos.

Las cuatro personas tenían antecedentes por pertenecer a la organización terrorista, que secuestró y asesino al teniente general Pedro E. Aramburu. La autora del atentado había estado presa recientemente y recuperó la libertad hace poco tiempo.

La bomba que causó la muerte del general Cardozo contenía, aproximadamente, 700 gramos de trotyl, y según los técnicos era similar a las utilizadas en los atentados contra los anteriores jefes de la institución, comisarios generales Alberto Villar y Luis Margaride.

Como es sabido, en el primero de los casos, el señor Villar y su esposa resultaron muertos, mientras que el señor Margaride salió ileso, aunque pereció uno de sus custodios.





(Viene de la página 1, col. 2)
había permanecido durante la tarde del jueves último en el departamento de la calle Zabala 1762.

Inmediatamente, las autoridades ordenaron el allanamiento del domicilio de la principal sospechosa, no hallándose a nadie en el lugar, ni siquiera a sus parientes más cercanos, por lo que se acrecentó la certeza de que la joven estaba implicada en el hecho.

En la finca en que vivía la sospechosa había señales de una huida apresurada de sus moradores: ropas diseminadas por el suelo, alhajas abandonadas y un envoltorio olvidado en la prisa por dejar la finca.

Posteriormente, en una comunicación del Ejército, se suministró la identidad de la joven prófuga, acerca de cuya culpabilidad no quedaban dudas para entonces.

Dióse la identidad de la culpable

El Comando General del Ejército distribuyó ayer, a las 17.10 el siguiente comunicado:

"El Comando General del Ejército informa, que el explosivo que costó la vida al señor general Cesário A. Cardozo, jefe de la Policía Federal Argentina, fue colocado bajo el colchón de su cama por Ana María González, de 18 años de edad, compañera de estudios y amiga de una hija del extinto, la que en la tarde del día de ayer (por el jueves), concurrió a la casa con el pretexto de estudiar como solía hacerlo habitualmente.

"El explosivo fue detonado a tiempo mediante un mecanismo de relojería.

"Como consecuencia del hecho, también sufrieron heridas la señora Susana Beatriz Rivas de Cardozo, esposa del general, quien se encuentra internada en el hospital Militar Central, con conmoción cerebral y contusiones múltiples y su hija, María Mercedes, que se recupera de un 'shock' emocional, siendo su estado satisfactorio".

Gral. C. Cardozo

(Viene de la página 1, col. 2)
había permanecido durante la tarde del jueves último en el departamento de la calle Zabala 1762.

Inmediatamente las autoridades ordenaron el allanamiento del domicilio de la principal sospechosa no hallándose a nadie en el lugar, ni siquiera a sus parientes más cercanos, por le que se acrecentó la certeza de que la joven estaba implicada en el hecho.

En la finca en que vivía la sospechosa había señales de una huída apresurada de sus moradores: ropas diseminadas por el suelo, alhajas abandonadas y un envoltorio olvidado en la prisa por dejar la finca.

Posteriormente en una comunicación del Ejército, se suministró la identidad de la joven prófuga, acerca de cuya culpabilidad no quedaban dudas para entonces.

DIÓSE LA IDENTIDAD DE LA CULPABLE

El Comando General del Ejército distribuyó ayer, a las 17.10 el siguiente comunicado:

"El Comando General del Ejército informa, que el explosivo que costó la vida al señor general Cesário A. Cardozo, jefe de la Policía Federal Argentina, fue colocado bajo el colchón de su cama por Ana María González, de 18 años de edad, compañera de

estudios y amiga de una hija del extinto la que en la tarde del día de ayer (por el jueves), concurrió a la casa con el pretexto de estudiar como solía hacerlo habitualmente.

"El explosivo fue detonado a tiempo mediante un mecanismo de relojería.

“Como consecuencia del hecho, también sufrieron heridas la señora Susana Beatriz Rivas de Cardozo, esposa del general, quien se encuentra internada en el hospital Militar Central, con conmoción cerebral y contusiones múltiples y su hija, María Mercedes, que se recupera de un shock emocional, siendo su estado satisfactorio"

Fuente: s/d
Fecha: s/d
Página: s/d

ESTALLÓ UNA BOMBA EN UNA DEPENDENCIA DE LA POLICÍA

El artefacto, que fue colocado en un salón comedor, causó muchas víctimas


Estalló una bomba en una dependencia de la policía

El artefacto, que fue colocado en un salón comedor, causó muchas víctimas

Información oficial: 18 muertos y 66 heridos

El presidente de la Nación visitó a los heridos

La bomba estaba en una valija

Diose una lista de nombres en la que figuran 40 heridos

Una bomba explotó ayer al mediodía en el salón comedor de la Superintendencia de Seguridad Federal cuyo edificio se levanta en Moreno 1417 casi esquina San José a una cuadra escasa del Departamento Central de la Policía Federal, de cuya jefatura depende esa repartición.

El atentado causó la muerte de 18 personas y heridas a 66 de las cuales 11 se hallan en estado grave.

El edificio tiene 9 pisos y fue construido como casa de departamentos en 1962, y antes de ser habilitado fue adquirido por el Poder Ejecutivo, durante la jefatura del capitán de navío (RE) Ernesto Recaredo Vázquez, para ser destinado a Coordinación Federal.

El solar mide 10 metros de frente por 50 de fondo y funcionan distintas oficinas especializadas en la represión e investigación de delitos contra el Estado.

El estallido

La explosión de extraordinaria violencia, se produjo en el comedor que funcionaba en la planta baja. Mide 10 metros de frente por unos 40 de fondo, y a la hora en que ocurrió estaba casi colmado de funcionarios de todas las jerarquías que se disponían a almorzar. Generalmente, el personal de Seguridad Federal invita a esos almuerzos a camaradas de otras dependencias instaladas en el Departamento de Policía, o a personas de su amistad.

Cabe señalar que la entrada a ese edificio es severamente controlada en la guardia de la planta baja y quienes entran, inclusive los periodistas acreditados ante la jefatura de policía deben registrarse en un libro y dejar su documento de identidad, que deben retirar después de efectuar la diligencia que van a cumplir.

La destrucción del comedor y dependencias contiguas fue casi total y las personas presentes que llegaban casi a un centenar rodaron por el piso sufriendo heridas y lesiones de diversa consideración.

Varias de ellas murieron instantáneamente según algunos testigos quienes rápidamente solicitaron la concurrencia de ambulancias del hospital policial Bartolomé Churruca y de otros establecimientos sanitarios.

Al mismo tiempo fue cortado el tránsito de vehículos y peatones en toda la zona y se prohibió la entrada al Departamento de Policía inclusive a los funcionarios de alta jefatura, a quienes se los permitió después de ser debidamente identificados.
Todas las víctimas fueron llevadas en las ambulancias al hospital Churruca.

Poco después de ocurrido el suceso concurrieron a Seguridad Federal el jefe y el subjefe de la institución general de brigada Arturo Corbetta y comisario general Francisco Laguarda, respectivamente, quienes fueron interiorizados de lo ocurrido y dispusieron todas las medidas correspondientes en cuanto a los muertos y heridos y sus parientes más cercanos.

Posteriormente concurrieron al mencionado hospital para conocer el estado de los sobrevivientes.

Primera información oficial del hecho

A las 13.55 la Secretaría de Información Pública dio a conocer en la sala de periodistas de la Casa de Gobierno el siguiente comunicado de la Policía Federal:

"En horas del mediodía de hoy estalló un artefacto explosivo en una dependencia policial, situada a dos cuadras del Departamento Central de Policía. La detonación se produjo en el comedor de esa dependencia, donde se encontraban en ese momento almorzando un elevado número de funcionarios de diversas jerarquías.

“La cantidad de heridos comprobados hasta el momento supera el número de 35, la mitad
(Cont. pág.5; col.1)

(Viene de pág. 1; col.3)

de los cuales en estado gravísimo.
"En comunicados posteriores precisará el número, nombres y estado de las víctimas”

Suárez Masson en la jefatura

Aproximadamente, a las 15 el jefe del Primer Cuerpo de Ejército, general Suárez Masson y otros generales, mantuvieron en el Departamento de Policía una reunión con el general Arturo A. Corbetta y el comisario general Laguarda.

Declaración del subjefe

A las 16,30, el comisario general Francisco Laguarda recibió a los periodistas para comunicarles que toda la información relacionada con el atentado sería suministrada por la Secretaría de Información Pública, a través de varios comunicados.

No se pudo lograr durante esa entrevista el número de muertos y heridos- debido a que era dificultosa la labor de los técnicos que trabajaban en las identificaciones.

En el hospital Bmé. Churruca

En conocimiento de lo ocurrido a través de los medios de difusión, gran cantidad de personas se trasladó hasta el hospital policial Bartolomé Churrasca, situado en el barrio de Parque de los Patricios.

Fueron en su mayoría parientes y amigos de los policías que habitualmente desempeñan sus tareas en el edificio dónde ocurrió el atentado quienes lo hicieron para conocer la suerte de aquellos ya que no se tenía conocimiento de quiénes habían resultado heridos.
El personal del establecimiento realizó denodados esfuerzos para atender en lo posible, los requerimientos de esas personas.

Por su parte la tarea de los médicos y enfermeros resultó difícil y agotadora ya que debieron practicarse operaciones, transfusiones y otras curaciones de urgencia en forma simultánea y valiéndose de todos los medios a su alcance.

El velatorio en el Departamento

Anoche en el patio cubierto de la Guardia de Infantería en la planta baja del Departamento Central de Policía se levantó la capilla ardiente para ser velados los cadáveres de las personas fallecidas en el atentado.

A esa hora comenzaron a ser llevados los primeros féretros siendo ubicados en lugares ya establecidos, al mismo tiempo se advirtió la llegada de coronas de flores y se organizaron los servicios necesarios para permitir el acceso de los deudos y personas vinculadas a las víctimas.

Cabe consignar finalmente que las autoridades de la repartición policial han dispuesto que los sepelios se realicen hoy a las 15.30 en el cementerio de la Chacarita. En su mayoría esas ceremonias se cumplirán en el panteón policial, aunque otras se efectuarán en sepulcros o bóvedas privadas.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN VISITÓ A LOS HERIDOS

El presidente de la Nación teniente general Jorge Rafael Videla estuvo ayer, a las 18.30, en la Superintendencia de Seguridad Federal, donde observó los destrozos provocados por el atentado terrorista y fue interiorizado de otros detalles de ese grave suceso. Desde allí, el presidente se dirigió al hospital policial Bartolomé Churruca, para interesarse por el estado de los heridos.

Visitas similares realizaron con posterioridad y por separado los otros dos integrantes de la Junta de Comandantes Generales de las Fuerzas Armadas, almirante Emilio Massera y brigadier general Orlando Agosti.

DIÓSE UNA LISTA DE NOMBRES EN LA QUE FIGURAN 40 HERIDOS

Anoche a las 19.30 la oficina de prensa de la Policía Federal suministró la siguiente nómina de heridos, que suman 40, todos ellos internados en el hospital Churruca.

Sargento Oscar Eduardo Domínguez ; suboficial escribiente Héctor Francolino; sargento Carlos Oscar Romano; cabo primero Nicolas Freites; auxiliar Juan Ignacio Gonzales; auxiliar Manuel Emilio Rossetto.

Agente Luis Alberto Miccelli; cabo Hector Alberto Riggiardo; agente Gerardo Resp; agente Juan Sanchez; agente Antonio Paterno; ayudante Héctor Alejandro Castro; cabo Carlos Norberto Larraure.

Sargento Faustino Ramirez; técnica Ester Salvadori; suboficial auxiliar Roberto Salvadori; agente Miguel Escobar; agente Roberto Aidar; cabo José Vicente; sargento primero Gregorio Bravo; agente Jose Maria B. Barrotta.

Subinspector Roberto Soria; agente Víctor Navarro; super numerario Donato Castañares; sargento primero Luis Lorenzini; sargento Marcelo Enzinas; sargento primero Juan Carlos Pérez; cabo primero Macias Condora; auxiliar Carlos Santos Pérez.

Ayudante Gustavo Ramos; agente Miguel Fabiano; sargento Hector Maldonado sargento Rodolfo Manderal; cabo Angel Paez, agentes Rubén Horacio Avalos; Julio Eduardo Luis Sobral, Hector Alfredo Renzi y Hugo Raul Riazo.

Información oficial: 18 muertos y 66 heridos

El Comando del Cuerpo de Ejército I dio anoche la siguiente información:

“El 2 de julio a las 13.20 horas, explotó un artefacto de alto poder explosivo en el comedor del personal de la Superintendencia de Seguridad Federal, Policía Federal Argentina, sito en la planta baja del edificio de Moreno 1417,capital federal.

"Como consecuencia de la explosión es de lamentar el fallecimiento de 18 personas y 66 heridos de estos 11 de suma gravedad.

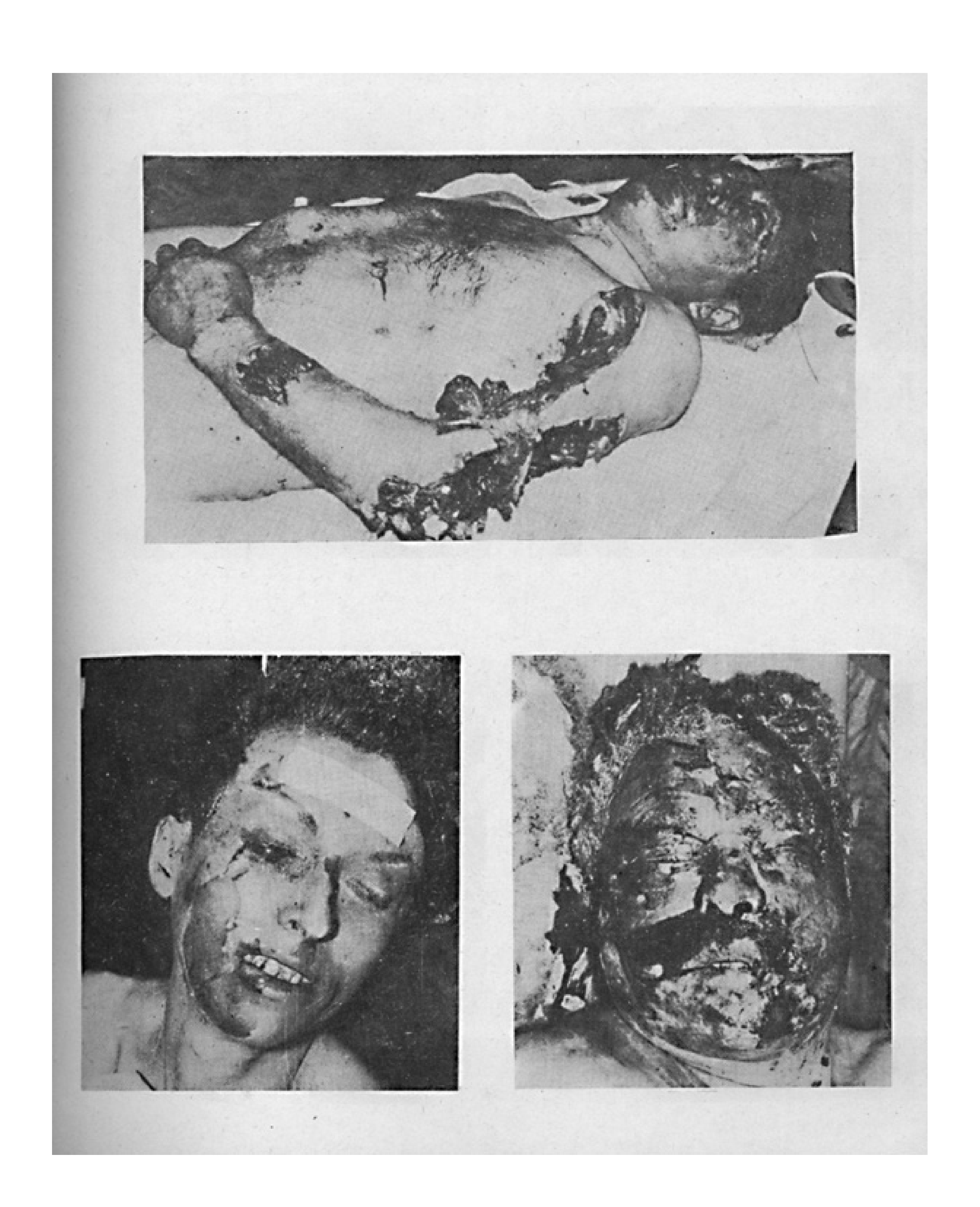
"Entre el personal muerto y herido se cuentan hombres y mujeres ajenos a la institución policial.

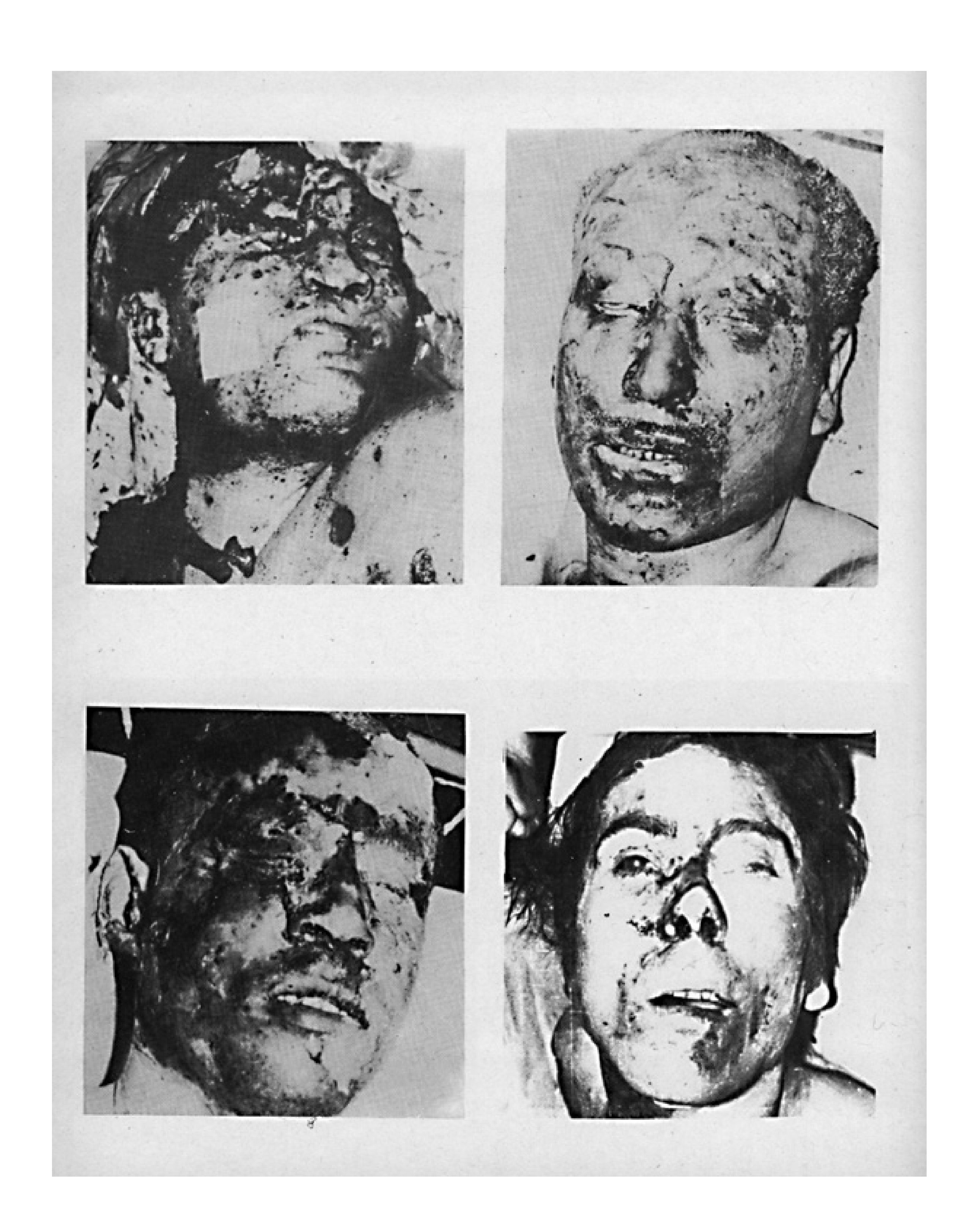
“El edificio ha sufrido daños de consideración lo que motivó que personal especializado se dedicara a la tarea de remoción de escombros para realizar el peritaje correspondiente"

La bomba estaba en una valija

Supose que de los primeros peritajes realizados en el salon comedor, quedó establecido que la bomba se hallaba en una valija que fue dejada junto a una de las mesas.

A estar con la misma version no dieron resultado todavía las averiguaciones practicadas para individualizar a la persona que dejó la valija en ese lugar.







ANEXO

Atentado a la Subsecretaria de Defensa
15 Diciembre de 1976
Montoneros

- Atentado contra la Subsecretaría de Planeamiento del Ministerio de Defensa.

- CAPITAL FEDERAL: El 15 de diciembre de 1976, a las 19 y 15 hs., estalló una bomba tipo "vietnamita" en el edificio de la Subsecretaria de Planeamiento del Ministerio de Defensa (Sala de Conferencias), sito en la calle Bartolomé Mitre 1471.
A la hora mencionada se llevaba a cabo en esa dependencia una conferencia a la que asistían autoridades militares, representantes diplomáticos y personal civil adscripto a esa Subsecretaría.

El artefacto fue colocado en la parte media del salón, entre las butacas, apoyado sobre el piso, provocando un orificio de salida en la planta baja, de aproximadamente 0.80 mts de largo por 0,60 mts de ancho, voladura total del cielorraso, fracturas en la loza y vigas del piso y un principio de incendio (sofocado inmediatamente) .

A las 22 y 35 hs. se recibió en el Comando Radioeléctrico un llamado telefónico (identificándose como Capitán del ERP), en la que manifestaba que lo ocurrido lo venían comunicando desde hace varios días y que se seguiría repitiendo en distintas entidades de bien público, hasta que fuera retirado el Embajador Argentino en el VATICANO.

El autor material del hecho fue identificado como JOSE LUIS DIOS, asesor de la Subsecretaria de Planeamiento, quien había ingresado al CONASE (Consejo Nacional de Seguridad) en el año 1966.

Como consecuencia del mismo resultaron afectadas 32 personas.

FALLECIENDO:

- Cnl. (R) ANDRES FERNÁNDEZ CENDOYA
- Tte. Cnl. (RE) EDUARDO MUTTO
- Vicecomodoro (R) REYNOLDO COUGANDERES
- Cap. Corb. Contador (RE) JULIO EDGARDO ESQUIVEL
- Tte. Nav. OSCAR AGUSTIN POGGI
- My. (RE) LEONIDAS CRISTIAN ZIHIL
- My. As. ALBERTO BRUNO LUCHESI
- Contador CESAR ELLACCI
- Licenciado AMORIL CARDOZO
- Asesor Min. Plan. LUIS NOE MACAGNOS
- Civil DACUNDA CUIDES DE AVALLAY
- “ ENRIQUE PEME
- “ AUGUSTO RUBEN TORRES
- “ OSVALDO TABARES.

HERIDOS:

- Cnel. BAGLIONE
- Cnel. (RE) CARLOS ANTONIO FRAZER
- Cap. Corb. EDMUNDO CAOS
- Comodoro CARLOS BAULER
- Cap. Frag. ARMANDO H. FRONTOF
- Cte. Pr. GN. RAFAEL RIOS
- Vicecomodoro VICENTE CAVETI
- Civil GUILLERMO MARIO LUCHETTI
- “ ENRIQUE GARIBOTO
- “ OSVALDO CAPELLI
- “ RAUL RICARDES JOSE WALCO
- “ CARLOS HOUSAY „ RAUL CORDON
- “ ANA ALICIA SANSONI „ HECTOR PEDROL
- “ MIGUEL CARLOS SEVERINO
- “ ELENA CUALES LAVALLOL

El hecho se lo adjudicó el pelotón de combate "NORMA ARROSTITO" de la BDSM montoneros, mediante panfleto enviado por correo al domicilio particular del Cnl (R) GUILLERMO PELLEGRINI. (Ver Apéndice 1)

En el Apéndice 2, la banda incluye este hecho entre otros de semejante vandalismo, con propósitos obvios de intimidación pública.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1976

PELOTÓN DE COMBATE: "NORMA ARROSTITO"

El día 2 de diciembre de 1976, a las 19:10 horas nuestro Ejército Montonero, procedió a dinamitar el Ministerio de Defensa.

Ministerio, que sirve de infraestructura del Ejército de Ocupación.

Una vez más el: "PUEBLO MONTONERO" resiste a la dictadura militar.

RESISTENCIA OBRERA

RESISTENCIA MONTONERA

VENCEREMOS !

RESISTENCIA OBRERA - RESISTENCIA MONTONERA


RESISTENCIA
OBRERA
RESISTENCIA
MONTONERA

OTRO 17 EN LA RESISTENCIA

Desde el lunes 10, las agrupaciones del movimiento montonero desarrollaron un Intenso programa de volanteadas y pintadas en barrios obreros. La CGT en la Resistencia convocó a los trabajadores a conmemorar con acciones de protesta el 17 de octubre.

El 16 de Octubre a la noche un pelotón de la sección informaciones del ejercito Montonero colocó un poderoso explosivo detrás de la pantalla del microcine del círculo militar, causando heridas a 60 personas, en su mayoría oficiales retirados.

El 16, 17 y 18 se realizaron en la Capital Federal, Gran Buenos Aires y La Plata, gran cantidad de operativos milicianos, con caños, volanteadas, acción psicológica. Incendio de vehículos, hostigamiento a patronales.

Entre el 18 y el 30 de octubre, el ejercito y las milicias montoneros realizaron 24 operaciones ejecutando o cuatro gerentes de empresas imperialistas.

En los Primeros días de noviembre fueron ejecutados otros tres gerentes, de Chrysler, Bunge y Born y la Cantábrica.

NO ESTAN SEGUROS NI EN LA JEFATURA

El 9 de noviembre un pelotón del ejercito montonero hizo estallar un poderoso explosivo (5 Kgs. de explosivo y 5 Kgs. de metralla) en el despacho del subjefe de la policía de la provincia de Buenos Aires, coronel Trotz, cuando se reunía la junta de calificaciones. Este explosivo, colocado por un compañero que era el secretario privado de Trotz, explotó en medio de la reunión. El enemigo reconoció un muerto y once heridos graves: coroneles Trotz y Rospide, comisario mayor Baldrich, comisario Bonnet, subcomisario Pino, entre otros.

LAS ARMAS MONTONERAS NO SE ENTREGAN

El 9 de noviembre el ejército cipayo allano uno de los locales de las Fábricas Militares, José Sabino Navarro, y aunque el hecho fue anunciado como una victoria decisiva. Sin dejar de reconocer que fue una derrota debemos puntualizar algunos hechos que el enemigo esconde.

Primero al tener conocimiento anticipado del procedimiento se sacó del lugar todo el instrumental específico para fabricar armamento y distintas armas en proceso de fabricación. Esto permitió continuar sin demoras con el plan de fabricación y no se paralizó nuestra producción.

Segundo, luego de desalojar el local se minó para que explotase durante el procedimiento. Esto fue hecho con sumo cuidado para no afectar al vecindario. Además se avisó a los vecinos sobre lo que pasaba, y se pintó en el frente del local "las armas montoneras no se entregan" (pintada que salió en los diarios fotografiada.

Esto demuestra: el enemigo miente y nuestra producción de armamentos continúa y se cumplen los planes trazados.



LAS ARMAS MONTONERAS RESPALDAN LA LUCHA POPULAR

Entre el 11 de noviembre y el 30 de noviembre, el ejercito y las milicias montoneras realizaron 27 operaciones de distinto tipo.

El 1° de diciembre, un pelotón del ejército montonero ejecutó al coronel cipayo. Leonardo D´amico, director de cursos de la Escuela Superior de Guerra. D´amico, del arma de caballería, había realizado cursos de perfeccionamiento en USA.

Entre el 2 y el 8 de diciembre se realizaron 15 operaciones de distinto tipo incluidos sabotajes. El 9 de diciembre, un pelotón del ejercito montonero ejecutó al suboficial mayor de inteligencia del ejercito cipayo, Carlos Gil, en la Capital Federal.

Entre el 10 y el 11 de diciembre hubo otras ocho operaciones contra el enemigo explotador y entreguista.

OTRO GOLPE AL CORAZON DEL ENEMIGO

El 15 de diciembre un pelotón del ejercito montonero colocó un explosivo en el microcine del servicio de informaciones del ministerio de Defensa, B.Mitre y Paraná, Capital Federal. En el momento de la explosión llenaban al microcine altos oficiales de las tres arcas y de la gendarmería así como personal civil de los servicios de informaciones. Esta gente era el principal cuerpo asesor en materia de Informaciones de las fuerzas armadas cipayas. Todos los que estaban en el microcine fueron muertos o heridos por la explosión. La información oficial reconoce 14 muertos y alrededor de 30 heridos. Una vez más los ojos, oídos y brazos del pueblo llegan a los lugares donde los cipayos deberían sentirse seguros. Pero no es así, la decisión popular de luchar y vencer hace vulnerables todos los refugios de esta fuerza militar y económica de ocupación de nuestra patria.

Estas acciones no son el resultado de una decisión Individual, como pretende hacer creer el ejercito cipayo. Es que la explotación y la entrega generan día a día la decisión de luchar en los hombres del pueblo, civiles o militares, cualquiera sea el lugar donde trabajen, y esa decisión COLECTIVA es la base de la información que posibilita el éxito en este tipo de combates Sin esa decisión colectiva estos operativos (Cardoso)...

Fuente: Diario LA PRENSA
Fecha: 16 de Diciembre de 1976
Página: S/N

VARIOS MUERTOS EN UN ATENTADO


LA PR

Varios muertos en un atentado

Un poderoso explosivo estalló en un organismo del Ministerio de Defensa en la zona céntrica

11 muertos y 20 heridos

Dictóse embar

la quinta "17 d

Tendrá el co

Un poderoso explosivo estalló en un organismo del Ministerio de Defensa en la zona céntrica

Un poderoso artefacto explosivo estalló en las últimas horas de la tarde de ayer, causando numerosas víctimas en el edificio donde funciona la Subsecretaría de Planeamiento del Ministerio de Defensa, en la zona del Congreso.

El atentado ocurrió cerca de las 19 en circunstancias en que un grupo de oficiales de las tres armas -muchos de ellos retirados- asistían a una exposición en el microcine situado en dicho edificio con entradas por Bartolomé Mitre 1471 y 1465.

La confusión- creada en los momentos que siguieron al estallido unida a los graves destrozos que provocó y las consiguientes medidas de seguridad adoptadas, impidieron apreciar en un primer momento la real magnitud del hecho, aunque el gran número de ambulancias que acudió al lugar hizo presumir que eran muchas las víctimas.

Cerca de la medianoche no se conocía una estimación exacta en tal sentido, aunque distintas versiones hacían variar el número de muertos entre 3 y más de 10 siendo elevado el de los heridos, muchos de ellos graves.

La explosión

Aproximadamente a las 19 de ayer según nos informaron vecinos de Bartolomé Mitre al 1400 se escuchó una explosión muy fuerte que hizo trepidar los edificios cercanos, inclusive de un edificio de departamentos situado en las cercanías y que tiene diez pisos de altura.

Casi enseguida de sentirse la explosión comenzaron a llegar a lugar vehículos de personal de Seguridad Federal y un gran número de ambulancias del hospital policial Bartolomé Churruca y de otros establecimientos sanitarios oficiales y privados.

Al comenzar a evacuarse a los primeros heridos a las 19.20, se hicieron presentes efectivos de la brigada de explosivos, bomberos y una dotación de apuntalamiento.

El tránsito fue cortado en la calle Bartolomé Mitre desde Montevideo hasta Uruguay y por estas últimas arterias desde Rivadavia hasta Cangallo.

Primeras versiones

Las primeras versiones señalaban que la explosión se había producido en el microcine del primer piso de la Subsecretaría de Planeamiento del Ministerio de Defensa que funciona en ese lugar. En ese momento según se aseguró se desarrollaba una conferencia a la que asistían alrededor de 42 altos jefes y oficiales militares de la repartición.

La evacuación de los heridos en un momento fue incesante. Las víctimas según uno de nuestros cronistas que llegó al lugar- presentaban señales de quemaduras y carecían de ropas o solo vestían restos chamuscados. Además vio a varios heridos con fracturas expuestas en las piernas.

A las 20 finalizó la evacuación de los heridos y de algunos cadáveres y se inició la remoción de los escombros a cargo de la Superintendencia de Bomberos.

En los alrededores

Los efectos de la explosión se hicieron mas evidentes en la cuadra de Cangallo al 1400, calle que da a los fondos del edificio, donde se observaban varias vidrieras y ventanas cuyos cristales habían sido destruidos por la onda expansiva, como en el caso de los negocios de las firmas Glaser e Ilum.

Por Bartolomé Mitre los efectos eran menos visibles. Uno de los ventanales correspondientes
(Continua pag. 9 col 5)

11 muertos y 20 heridos

Anoche se pudo conocer la siguiente nómina no oficial de muertos y heridos:

FALLECIDOS: En el hospital policial Bartolomé Churruca, Julio Evaristo Esquivel capitán de corbeta; Luis Macagno asesor económico del Ministerio de Planeamiento, Bomeserre, vicecomodoro; Amorim Cardozo, vicecomodoro; Multo, teniente coronel; Zihil, mayor, y Peme, civil, más tres cadáveres sin identificar. En el Rawson: César E. Ellani empleado civil.

HERIDOS: En el Hospital Militar Raúl A, Ricardez, civil , con quemaduras de primer grado; José Walco civil quemaduras de segundo grado en ambas piernas; coronel retirado Carlos A. Frazer, quemaduras de primer grado.

Hospital Aeronáutico, comodoro Alfredo Viglione, que pertenece a la Subsecretaría de Planeamiento, quemaduras y heridas cortantes en brazos y piernas.

Sanatorio Charcas, herido Héctor Perrol, supervisor del Ministerio de Defensa, quemaduras de segundo grado en la vista; Osvaldo S. Capelli y, Miguel C. Severino empleados del ministerio no presentan heridas graves.

Instituto del Quemado, Elena Guedes de Avallay, empleada del Ministerio de Defensa, con diagnóstico reservado.

Hospital Rawson, comodoro Carlos Bauner, de la Subsecretaría de Planeamiento del Ministerio de Defensa, quemaduras de segundo grado; capitán de corbeta Edmundo A. Gaos, quemaduras en distintas partes del cuerpo; Carlos E. Housay, civil, heridas cortantes; Raúl Gordo, civil, quemaduras en ambas piernas, Alicia Franzoni, civil, quemaduras en distintas partes del cuerpo.

Hospital Argerich, Guillermo M. Luchetti, diplomático.

Hospital Policial Bartolomé Churruca, heridos, comandante principal de Gendarmería Nacional Rafael Ríos; coronel Andrés Santoya Fernández; vicecomodoro Reynaldo Cougander; capitán de fragata Armando H, Fronhton; Enrique Gariboto, civil; Vicente Caveti, ministro plenipotenciario.

Fuente: Diario LA PRENSA
Fecha: 16 de Diciembre de 1976
Página: 9

VARIOS MUERTOS EN UN ATENTADO



Varios muertos en un atentado

La bomba habría sido preparada con dinamita

En Villa Constitución causó muchos daños el temporal

La Junta Militar realizó ayer una reunión imprevista

d límite

(Viene pág. 1; col. 4)

al edificio del Ministerio de Defensa presentaba uno de los cristales destruídos. En el corredor de entrada de vehículos correspondiente al número 1465 hacia el fondo, se veía un montacargas sobre cuyo techo se había acumulado gran cantidad de escombros. Por esa salida de vehículos fue continuo el movimiento de las ambulancias de todo tipo que retiraban los cuerpos de las víctimas hasta pasadas las 20.

La intensidad de la explosión puede calcularse por declaraciones de vecinos. En un bar de Uruguay al 100 nos manifestaron que a las 19.15 -aproximadamente- se oyó una explosión prolongada que hizo vibrar la estructura del local. Inmediatamente después se observó una nube de polvo proveniente de la calle Bartolomé Mitre al 1400 y enseguida comenzaron a llegar coches policiales que cortaron el tránsito.

En Paraná al 150 nos expresaron que la intensidad de la explosión produjo los mismos efectos y que se escucharon inmediatamente después algunas detonaciones menores.

Asistencia de autoridades militares

El ministro de defensa, brigadier mayor (R) José María Klix, se trasladó a pocos minutos de conocido el suceso al lugar de los hechos.

También concurrió el jefe del Estado Mayor Conjunto, vicealmirante Justo Guillermo Padilla.

Posteriormente tanto el brigadier mayor Klix como el vicealmirante Padilla regresaron al asiento de sus respectivos organismos para adoptar disposiciones para la atención de las víctimas y la comunicación pertinente a los deudos.

Víctimas entre los transeúntes

Según manifestaciones recogidas por nuestros cronistas entre vecinos de la zona, algunos transeúntes fueron alcanzados por la onda expansiva.

En la esquina de Bartolomé Mitre y Paraná, a pocos metros del edificio afectado, se vio que eran recogidas dos personas que quedaron tendidas sobre la acera.

No resultó posible establecer la identidad de esos heridos ni la gravedad de su estado.

Poderío de la bomba

Pudo saberse que anoche técnicos en planimetría, de la Policía Federal, enviados al lugar para levantar planos y tomar medidas del lugar en que se produjo el atentado, no pudieron cumplir su cometido, a causa de que había sido prácticamente total la destrucción del recinto donde explotó la bomba.

También se supo que resultaron destruidos otros sectores del edificio hasta el quinto piso.

Se habría efectuado una exposición

Al ocurrir el grave atentado se habría estado realizando una exposición sobre cuestiones propias del planeamiento para la defensa, cuando estalló el explosivo colocado en el tercer piso.

Eso explicaría la presencia de oficiales de las tres fuerzas armadas en crecido número.

De la Secretaría de Información Pública

La Secretaría de Información Pública dio a conocer anoche a las 20:50, una información que dice: En las últimas horas de la tarde de hoy se produjo una violenta explosión en un edificio contiguo al que ocupa la Subsecretaría de Planeamiento del Ministerio de Defensa. "Los efectos del atentado han producido graves daños materiales y lamentablemente, habría un número no determinado de muertos y heridos".

Lugar donde ocurrió el hecho

Anoche, pasadas las 23:30, la Dirección General de Prensa de la Presidencia de la Nación informó que la bomba fue colocada en un local donde se desarrollaba una conferencia sobre un tema específico de planeamiento para la defensa.

Se encontraban presentes representantes de distintos ministerios, Secretaría de Información Pública, Escuela de Defensa Nacional y Estado Mayor Conjunto.

La explosión provocó víctimas fatales y un número de heridos aun no identificados que están siendo atendidos en nosocomios de esta capital.

La bomba habría sido preparada con dinamita

Los peritos que examinaron el lugar del estallido habrían establecido que el artefacto explosivo estaba cargado con dinamita.

La bomba fue colocada en la parte posterior del microcine y la onda expansiva se proyectó desde allí hacia la parte delantera de la sala, destrozando todo a su paso.



En un primer momento se temió que hubiesen sido dejadas otras cargas explosivas en el edificio, pero una revisión cuidadosa, inclusive de los escombros, aventó esa posibilidad.

La junta Militar realizó ayer una reunión imprevista

Los integrantes de la Junta Militar mantuvieron ayer una reunión en la Casa de Gobierno de la que participaron el ministro de Economía, doctor José A. Martínez de Hoz y el secretario de Desarrollo Industrial, doctor Raymundo Podestá.

De acuerdo con la información oficial suministrada por la Secretaría de Información Pública, en el transcurso de la reunión, que se inició a las 13, "se prosiguió con el tratamiento del nuevo presupuesto de las Fuerzas Armadas, cuyo análisis fuera iniciado el viernes próximo pasado".

Esta reunión no estaba prevista.

Nueva Reunión

Para esta tarde a las 17, fue anunciada una nueva reunión de la junta que integran los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas. En la información proporcionada anoche, nada se dijo de los temas que serán tratados.



ANEXO

Atentado al Vicealmirante D. Armando Lambruschini 1 Agosto 1978 Montoneros

- El informe original de la banda, en el párrafo tercero; reafirma el carácter patológico de los delincuentes terroristas que cometieron el hecho y de la organización montoneros.

- Se entiende innecesario un análisis pormenorizado de los demás elementos de juicio, harto elocuentes.

- Solo cabe agregar que, a esta altura de la demencia terrorista, sus dirigentes omiten los nombres de los ejecutores materiales tal como lo hicieron en el caso de los Anexos 25, 26 y otros.

- Atentado contra la Subsecretaría de Planeamiento del Ministerio de Defensa.

Fuente: Desconocida
Fecha: S/F
Página: S/N

SE INVESTIGA EL ATENTADO CONTRA EL JEFE DEL ESTADO MAYOR NAVAL


Se investiga el atentado contra el jefe del Estado Mayor Naval

Búsqueda de los asesinos

La Policía Federal suministró anoche la reconstrucción mediante el sistema Foto-Fiat de los rasgos faciales de uno de los autores del atentado terrorista cometido contra el domicilio del jefe del Estado Mayor Naval vicealmirante Armando Lambruschini, hecho que costó la vida a la hija de éste y a otras dos personas y heridas a 30 más.

El delincuente cuya imagen se presenta con dos peinados distintos, para facilitar su identificación por la población, se hace llamar -según se expresa en el comunicado policial-, Costa, es de estatura regular, cabellos negros, bigote, ojos oscuros y vivaces y tiene de 28 a 30 años de edad.

Oficialmente se solicitó la colaboración de la población para lo que cualquier dato que se piense pueda ilustrar la investigación que se lleva a cabo, deberá ser comunicado a los teléfonos de la comisaría l7º 41-1698, 44-0523 y 44-3333.

Interviene en el hecho el juez nacional de primera instancia en lo correccional y criminal federal, doctor Rafael Sarmiento, por ante la secretaría número 4 del doctor Roberto López Lecube. Como informamos en la edición de ayer, el atentado fue perpetrado desde un departamento que se encontraba deshabitado en el segundo piso del edificio colindante al que habitaba el vicealmirante Lambruschini en Pacheco de Melo 1963, a la 1.40 de la madrugada del martes.

A esa hora estalló el artefacto explosivo dejado en la medianera del edificio por dos personas.

La explosión causó el derrumbamiento de prácticamente los primeros cuatro pisos del edificio de Melo 1957, y daños de consideración en toda la cuadra.

Concluyeron ayer las tareas de apuntalamiento del edificio de departamentos de Pacheco de Melo 1957.

Tal como informamos, ese edificio, donde fue colocado el artefacto que originó la explosión, sufrió el derrumbe casi total de los primeros cuatro pisos, de los que solamente quedaron en pie las columnas de hormigón y algunas vigas de hierro.

Los técnicos municipales que trabajaron durante las dos jornadas en el lugar, consideraban todavía la posibilidad de poder salvar las estructuras del edificio, aunque se estimaba como inevitable la necesidad de demolerlo.

Por otra parte durante todo el día permanecieron en el lugar efectivos de la superintendencia de bomberos, ya que finalizadas las tareas de apuntalamiento se continuaría con el retiro de los escombros.

Personal de la comisaría 17º de la Policía Federal, mantuvo asimismo, cerrado el tránsito automotor y de peatones por la cuadra de Pacheco Melo, entre Junín y Ayacucho.

También el paso de los periodistas fue vedado desde la tarde, según lo manifestó el oficial de guardia, en la esquina de Melo y Ayacucho, a las 17. No obstante, durante toda la jornada del martes y hasta poco después del mediodía de ayer, la función periodística no se vio en ningún momento obstaculizada. Del mismo modo, después del cambio de guardia, el acceso a los periodistas fue nuevamente permitido.

Evolución de los heridos

Una favorable evolución tuvieron todos los heridos en el atentado, incluyendo al señor Ricardo Álvarez, propietario del departamento ubicado en el piso inmediato superior donde fue colocada la carga, y quien había sido trasladado al hospital Fernández, en estado de gravedad.

Al evolucionar favorablemente de las heridas recibidas, fue evacuado por sus familiares a un instituto privado.

Los otros nueve heridos se habían retirado de los nosocomios después de ser asistidos.

LO REVELA EN UN COMUNICADO

Grupo Subversivo se adjudica en atentado



Lo revela en un comunicado

Grupo subversivo se adjudica el atentado

"La banda de delincuentes subversivos montoneros, en un comunicado que envió a la delegación local de una agencia internacional de noticias, se adjudicó el bárbaro atentado perpetrado el día 1º del actual contra el domicilio del vicealmirante Armando Lambruschini, jefe del Estado Mayor de la Armada, que costó la vida a tres personas, entre ellas, una hija del alto jefe militar, de tan sólo 15 años de edad." La agencia oficial Télam, al dar a conocer la información que se transcribe precedentemente, agrega que "con el reconocimiento de la autoría de esta brutal acción, repudiada unánimemente por todo el país, se pone una vez más de manifiesto la catadura moral de estos elementos, cuyo único objetivo es el crimen indiscriminado".

Como se informara oportunamente, el atentado terrorista contra el domicilio del vicealmirante Lambruschini produjo conmoción en un sector del barrio Norte de la ciudad y además de las tres víctimas fatales, causó cuantiosos daños materiales, al extremo de que mañana los propietarios del edificio de departamentos donde se colocó la carga explosiva –calle Pacheco de Melo 1957– decidirán con profesionales convocados al efecto, si se procede o no a su demolición. El violento estallido se produjo en un departamento desocupado situado junto a la pared medianera del que habitaba, en el inmueble lindero, la familia del alto jefe naval. Según declaraciones efectuadas por la propietaria del departamento donde se colocó la carga destructiva, dos sujetos, titulándose policías que realizaban investigaciones sobre el tráfico de drogas, lograron que les fuera franqueado el acceso a la vivienda, para poder preparar el atentado. La Policía Federal, en estos días, proporcionó un identikit de los dos individuos, con el fin de lograr su detención.

"La banda de delincuentes subversivos montoneros, en un comunicado que envió a la delegación local de una agencia internacional de noticias, se adjudicó el bárbaro atentado perpetrado el día 1º del actual contra el domicilio del vicealmirante Armando Lambruschini, jefe del Estado Mayor de la Armada, que costó la vida de tres personas, entre ellas, una hija del alto jefe militar de tan solo 15 años de edad". La agencia oficial Télam, al dar a conocer la información que se transcribe precedentemente, agrega que "con el reconocimiento de la autoría de esta brutal acción, repudiada unánimemente por todo el país, se pone una vez más de manifiesto, la catadura moral de estos elementos, cuyo único objetivo es el crimen indiscriminado".

Como se informara oportunamente, el atentado terrorista contra el domicilio del vicealmirante Lambruschini produjo conmoción en un sector del Barrio Norte de la ciudad y además de las tres víctimas fatales, causó cuantiosos daños materiales, al extremo de que mañana los propietarios del edificio de departamentos donde se colocó la carga explosiva –calle Pacheco de Melo 1957- decidirán con profesionales convocados al efecto, si se procede o no a su demolición. El violento estallido se produjo en un departamento desocupado situado junto a la pared medianera del que habitaba, en el inmueble lindero, la familia del alto jefe naval. Según declaraciones efectuadas por la propietaria del departamento donde se colocó la carga destructiva, dos sujetos, titulándose policías que realizaban investigaciones sobre tráfico de drogas, lograron que les fuera franqueado el acceso a la vivienda, para poder preparar el atentado. La Policía Federal, en estos días, proporcionó un identikit de los dos individuos, con el fin de lograr su detención.

Parte de Guerra
“Pelotón Especial Eva Perón”
Ejército Montonero

1º de Agosto de 197?

El día 31 de Julio a las 23 hs. El pelotón de combate especial Eva Perón procedió a colocar una carga explosiva (de fabricación montonera) en Barrio Norte, zona oligárquica donde vive el asesino y torturador Vice-Almirante Armando Lambruschini, jefe del estado mayor y futuro comandante en jefe de la Armada, por consecuencia jefe del mayor centro represivo en la Argentina, la Escuela de Mecánica de la Armada.

Unas horas antes la cúpula militar había estado en el Congreso proclamando que la “subversión” había sido aniquilada y que ahora el proceso de “Reorganización Nacional” entraba en una nueva etapa con presidente “civil”. Todas estas no son más que mentiras porque el pueblo sabe que aunque se saque el uniforme todos los crímenes cometidos por la dictadura que conduce no se olvidan.

El explosivo que detonó a la 1:40 en el mencionado barrio produjo la destrucción de la casa del asesino Lambruschini, la muerte de uno de sus custodios y graves heridas a otros. Lamentablemente también murieron la hija y una anciana, víctimas inocentes de esta guerra declarada por la dictadura y heroicamente enfrentada por nuestro pueblo.

Una vez más el ejército montonero demuestra que no hay ???, avión, lancha, cama o pared donde los enemigos del pueblo puedan esconderse. Las armas montoneras siempre los alcanzan.

Los milicos se preguntan cómo esto es posible.

La respuesta es sencilla: Cuando una minoría basándose en el poder de sus armas intenta dominar a un pueblo y le declara la guerra, todo el pueblo es su enemigo. Entonces no pueden evitar estar rodeados: sus choferes, sus servicios domésticos, los almaceneros, el empleado, el colimba, el obrero de una fábrica...”Son los ojos del ejército montonero”.

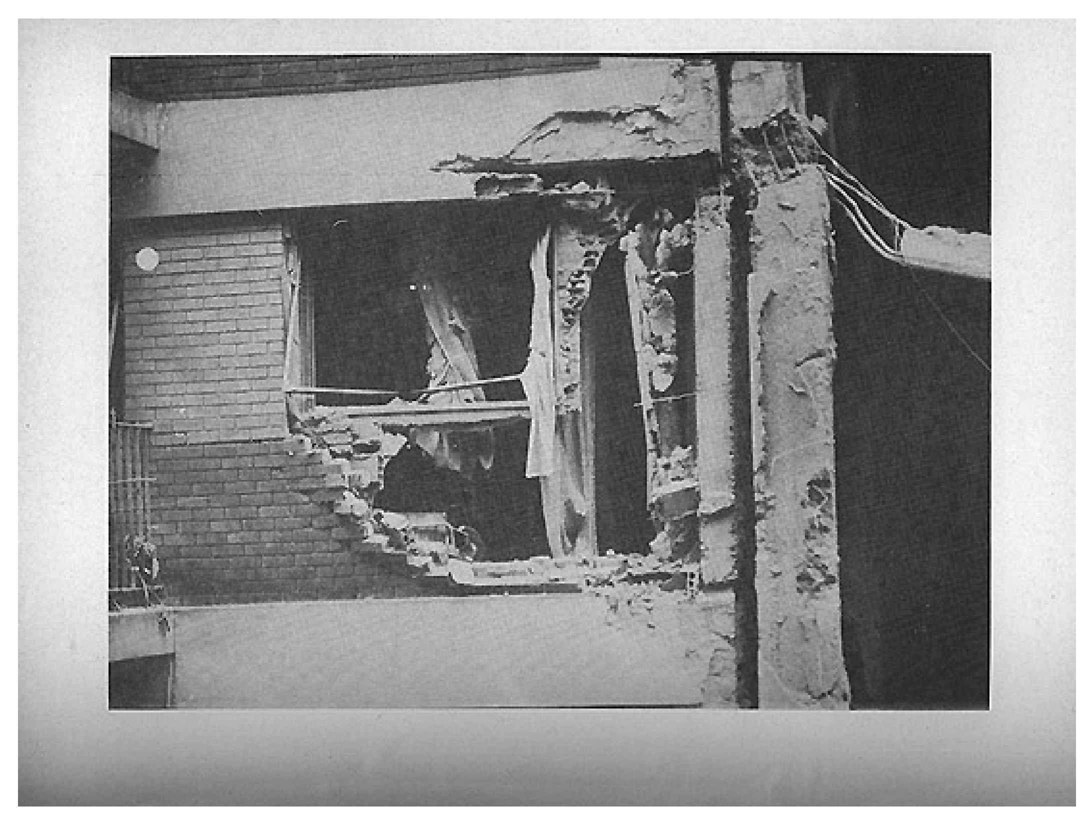
Esta y no otra es la razón por la cual el ejército montonero ha llegado y seguirá llegando a los principales reductos del enemigo. En ningún lugar estarán seguros porque nadie puede esconderse del pueblo. Y es el pueblo quien los denuncia.

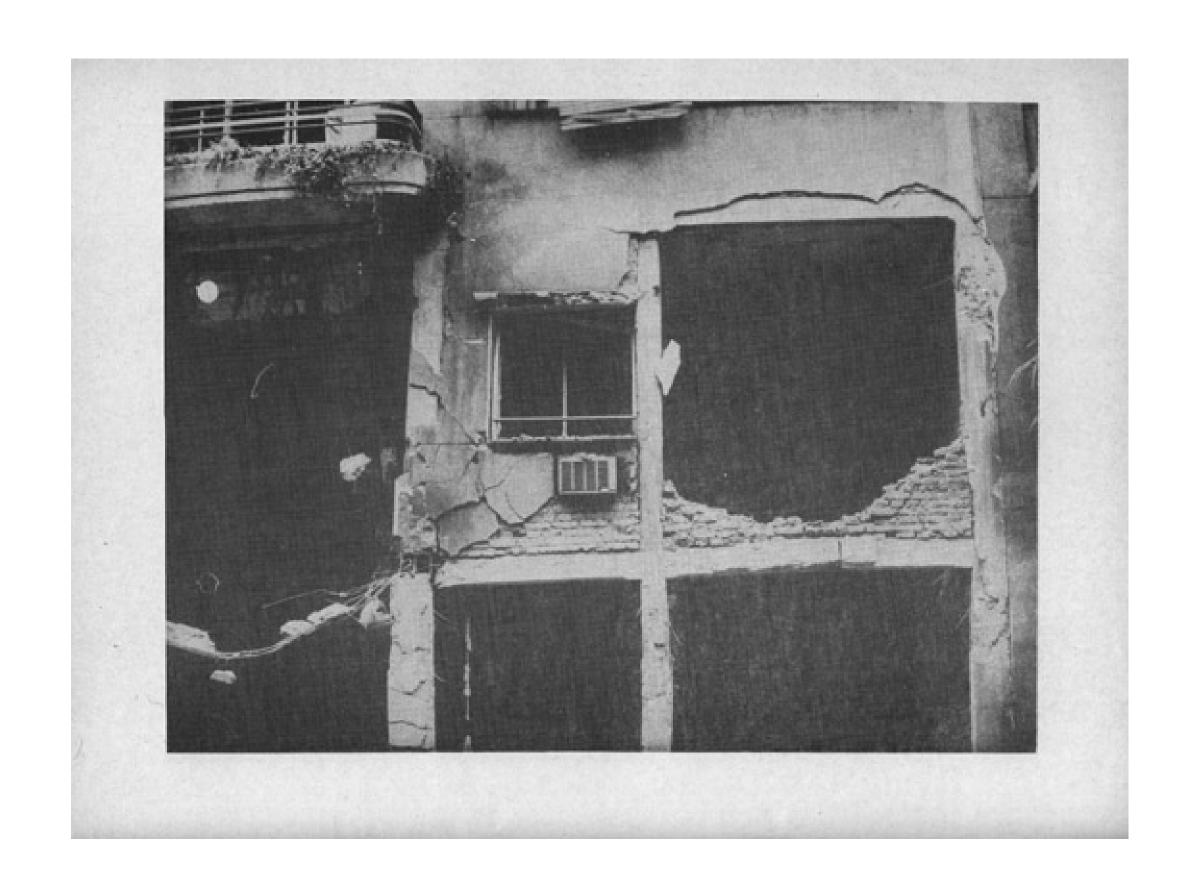
“LAS ARMAS MONTONERAS ATACAN LA DICTADURA DE VIDELA”

EJERCITO MONTONERO.

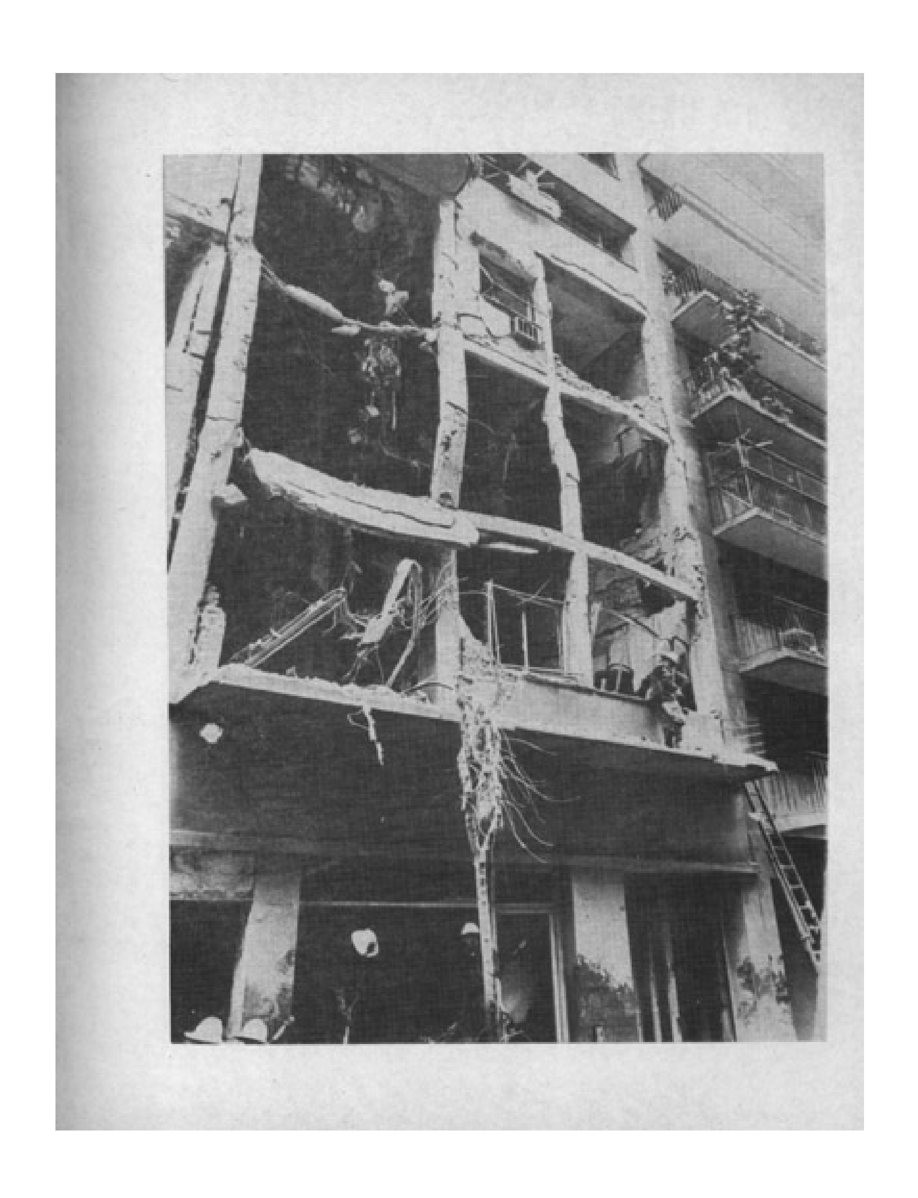
VENCEREMOS.













ANEXO

Personas Asesinadas por la Delincuencia Terrorista

Click para ampliar lista de Víctimas del Terrorismo



ANEXO

Secuestros Extorsivos más Importantes Ejecutados por la Delincuencia Terrorista

- Los enunciados son los que poseen relevancia por sus implicancias futuras. Existen otros no consignados de menor magnitud.

- La prevención de futuro, no sólo para la República Argentina, se basa y se confirma con la aparición de cabecillas de montoneros en la financiación y armamento del Frente Sandinista de Liberación, a cuatro años de su fuga de Argentina.

SECUESTROS EXTORSIVOS

Fecha	Nombre y Apellido	Importes Recibidos por la DT U$S
08 Abr 73	VICTOR F. BRICOMBE	$ 17.000.000 u$s 1.360.000
06 Jun 73	CARLOS LOCKOOD	$ 25.000.000 u$s 2.300.000
12 Jul 73	CARLOS A. PULENTA	$ 10.000.000 u$s 920.000
06 Dic 73	VICTOR SAMUELSON (ESSO)	$ 142.000.000 u$s 12.000.000
Ene 74	HERMANOS BORN	u$s 4.000.000
Dic 75	ENRIQUE METZ (M.BENZ)	u$s 60.000.000

Total de los casos citados ***u$s 80.560.000***



ANEXO

Otros elementos probatorios del Grado de Criminalidad Alcanzada por las Bandas de Delincuentes Terroristas

El presente anexo muestra en forma general, las diversas acciones terroristas ejecutadas por las distintas bandas de delincuentes terroristas. La trascendencia de lo señalado, radica en que se tratan de fotocopias de documentos auténticos de las bandas y que corresponden a distintos hechos ya relatados.

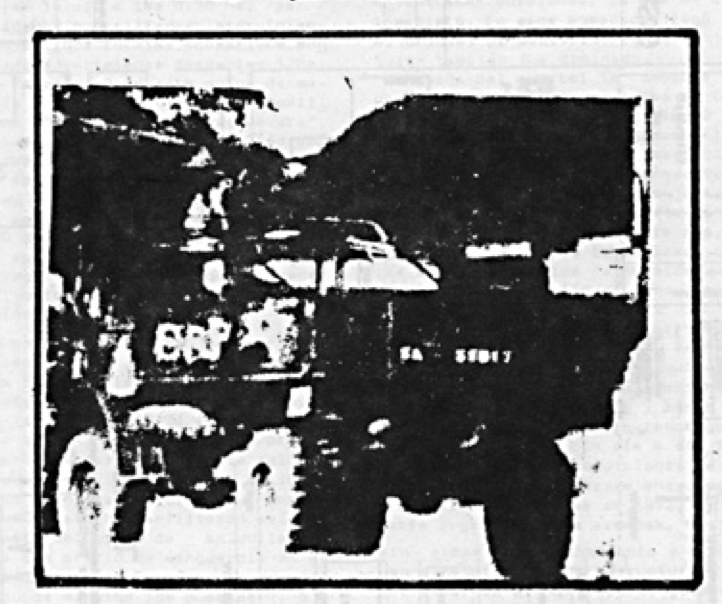
ERP ESTRELLA ROJA

organo del

EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

28 de febrero de 1973

Número extra dedicado a la toma del BATALLON 141 de COMUNICACIONES por el E.R.P.



ARMAS PARA EL PUEBLO

PLANO DEL CUARTEL COPADO

GIMNASIO

CASINO DE OFICIALES

MAYORIA

OFICINAS

TALLERES

ARSENAL

PAREDON

P8

P7

P6

P5

ARSENALES

Parte de Guerra

Sobre el copamiento del Batallón 141 de comunicaciones



PARTE DE GUERRA

SOBRE EL COPAMIENTO DEL BATALLON 141 DE COMUNICACIONES

¡A VENCER O MORIR POR LA ARGENTINA!

ERP

EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

La compañía “Decididos de Córdoba” del Ejército Revolucionario del Pueblo, realizó en el día de la fecha un golpe de mano tomando la totalidad de las instalaciones del Batallón 141 de Comunicaciones del ejército pro-imperialista y oligárquico. Fueron reducidos y detenidos: un teniente primero, un sub-teniente, 5 sub-oficiales y alrededor de 100 soldados conscriptos.

La ocupación de la unidad enemiga se prolongó desde las 2:05 hasta las 6:30 horas, lapso en el que precedió a cargar y recuperar, para la causa revolucionaria del pueblo argentino, 2 Tn de armas y municiones, según el detalle adjunto.

La operación se inició a las 0:30 hs. partiendo las unidades guerrilleras intervinientes de sus respectivos locales operativos, donde habían estado acuarteladas desde las 12 hs. del día 17 de febrero. Para este golpe de mano, la compañía “Decididos de Córdoba” movilizó sus comandos “29 de Mayo”, “Che Guevara”, “Lezcano-Polti-Taborda”, “Jorge Luis Sbédico”, “Ramiro Leguizamón” y “Ferreira-Martínez”.

La marcha de aproximación fue realizada sin inconvenientes, primero en autos y después a pie, entrando a las unidades en territorio enemigo a la 1:10 de la mañana. En los lugares prefijados se apostaron los grupos operativos que fueron integrándose a medida que se penetraba en territorio enemigo, listos para comenzar la acción.

Galvanizados por su conciencia revolucionaria y por el recuerdo de los compañeros caídos, todos los combatientes de la unidad, unían en su espíritu el ardor y la decisión de combatir, con la seguridad y la firmeza.

A las 2 de la mañana, de acuerdo a lo previsto, el compañero Jiménez, combatiente del ERP incorporado por el servicio militar obligatorio a las filas enemigas, inició la acción con la toma del puesto 8, facilitando así el ingreso del resto del grupo de aniquilamiento de guardias que ofició de vanguardia en esta parte de la operación. Este grupo procedió a reducir en pocos minutos los puestos 7, 6, 5.

Simultáneamente ingresaban al cuartel el grupo de contención que ocupó sus puestos de avanzada en dirección a la guardia de prevención y el grupo de recolección que inició de inmediato su labor de preparar las armas a recuperar en los depósitos A y B.

Esta tarea se cumplió exitosamente hasta las 3.50 horas, momento en que todo el personal se retiró a preparar una emboscada al relevo de guardia que debía hacer el recorrido a partir de las 4 hs. Cuando el pelotón de relevo se introdujo en la zona, fue rodeado y reducido por nuestra unidad. Con el relevo tomado se pasó al ataque de la

guardia de prevención y el puesto 1, donde se encontraban un total de 32 efectivos del batallón. Nuestros combatientes penetraron sorpresivamente a las oficinas de guardia, disparando un tiro de FAL y dominando con su decidida presencia y enérgico accionar a la totalidad del personal de guardia. Enseguida se pasó a la toma de los puestos 2 y 3, con lo que quedó completada a las 4.30 hs. El copamiento de todo el batallón, restando reducir únicamente a unos 60 soldados que se encontraban durmiendo, lo que se concretó de inmediato. En esos momentos llegó al batallón el oficial de servicio, teniente primero Wasnet quien también fue dominado.

Ya dueña del cuartel, la compañía “Decididos de Córdoba” del ERP, se ocupó de cargar en un camión del batallón copado, las 2 toneladas de armas y municiones recuperadas. El camión cargado partió a las 5:30 hs. Hacia los lugares predeterminados para el transporte final a nuestros depósitos. Con el objetivo de permitir un transporte seguro, parte de la unidad mantuvo la ocupación una hora más; emprendiendo ordenadamente la retirada a las 6.30 hs. En los vehículos de nuestra unidad.

En toda la operación no hubo heridos y sólo se efectuaron tres disparos.

Esta primera operación de gran envergadura de una de las unidades del ERP, contra el ejército pro-imperialista y oligárquico, constituye un salto cualitativo en el accionar militar de la guerrilla. Dos años y medio de actividad armada han ido configurando unidades militares capacitadas que día a día se fortalecen colocándose en condiciones de enfrentar exitosamente a las fuerzas enemigas.

Como el Gral. Güemes en 1812, el ERP y las demás organizaciones armadas, han comenzado sin armas ni entrenamiento y paso a paso se van constituyendo en estructurada fuerza militar capaz de propinar duros golpes al ejército dictatorial de ocupación, eje vertebral del injusto sistema que los argentinos soportemos.

Ello ha sido posible al impulso potentísimo e inagotable de la conciencia revolucionaria, del ardiente patriotismo del abierto apoyo de todo el pueblo.

¡A VENCER O MORIR POR LA ARGENTINA!

GENDARME EN LA CARCEL DEL PUEBLO

Comunicado de prensa nº 1



GENDARME EN LA CARCEL DEL PUEBLO

COMUNICADO DE PRENSA Nº 1

AL PUEBLO DE CORDOBA Y DE NUESTRA PATRIA

RESUELVE:

El día 26 de Abril de 1973 los comandos Toschi y Pujadas de la compañía Decididos de Córdoba del ERP, procedieron a la detención del comandante principal Jacobo Nasif, a cargo interino de la Jefatura General de la región Noroeste de la Gendarmería Nacional y Jefe de Personal del mismo cuerpo.

AL PUEBLO DE CORDOBA Y DE NUESTRA PATRIA

Los trabajadores y el pueblo de Córdoba conocen perfectamente el papel de defensor de las empresas explotadoras capitalistas que juegan la Gendarmería, el Ejército, la Marina, la Aeronáutica y la Policía. Saben que para este logro de nuestra felicidad absoluta, debemos construir la sociedad socialista, codo con codo con las organizaciones combatientes hermanas y con los sectores del campo popular y progresista. Así lo supimos manifestar en centenares y centenares de luchas: en la lucha cotidiana, permanente contra los explotadores capitalistas; en la actividad constante de defenestrar de los sillones sindicales a los burócratas obsecuentes con la patronal, como Rucci, Miguel, Labat, Simó, Oviedo, etc.; y en las grandes manifestaciones populares como los históricos “Cordobazo” y “Viborazo”, que señalaron el rumbo de todo un pueblo que quiere, lucha y construye, en el combate callejero, poco a poco, palmo a palmo, su condición de hombre nuevo, su necesidad de clase de alcanzar el Socialismo.

La dictadura militar y el imperialismo enfrentados a esa realidad, y con el afán de seguir sometiendo y explotando a nuestro pueblo, utilizan e instrumentan las FF.AA. Contrarrevolucionarias. Por eso nuestras calles y nuestros barrios son zonas de ocupación militar, reprimiendo y asesinando a nuestro pueblo, tiñendo nuestras calles con sangre obrera y popular de Pampillón, Mena y decenas de combatientes revolucionarios como Pólit, Lezcano y Taborda, como Olmedo, Peressini, Baffi y Villagra, como Ramiro Leguizamon y Raquel Gelín, como Raúl Castro, Jorge Sbédico y Raúl Bracco y tantos otros compañeros.

Por todo ello es que nuestra organización, bajo la dirección política del PRT en su firme compromiso de militancia y moral revolucionaria, sellada con la sangre de nuestros caídos, en el total convencimiento de la consigna popular “LA SANGRE DERRAMADA NO SERA NEGOCIADA”.

Resuelve:

Acusar al comandante Jacobo Nasif a cargo interino de la Región Noroeste y Jefe de Personal de la Gendarmería Nacional como responsable y partícipe de los siguientes delitos contrarrevolucionarios:

1- Responsable de los crímenes de guerra cometidos por su arma, a través de salvajes torturas y asesinatos al Ejército Guerrillero del Pueblo del Comandante Massetti, en las selvas de Salta en el año 1963.

RECUPERANDO ALGO DE LO MUCHO QUE ESSO ROBA AL PUEBLO

La empresa Esso S.A. ,uno de los principales monopolios capitalistas, sostén del imperialismo norteamericano, pago al ERP. Por la liberación de su ejecutivo Víctor Samuelson, 18.000.000.000 de pesos.

La principal exigencia, el reparto a nuestro pueblo de 4.200.000.000 de pesos en elementos indispensables para aliviar la miseria, fueron prohibidos por el gobierno argentino.

El estado mayor del “Ejercito Revolucionario del Pueblo" decidió entonces hacerse cargo de destinar 10.000 millones del pago a cubrir elementales necesidades de los trabajadores argentinos, el resto, 6.000 mil millones se dedica a los gastos del desarrollo en Chile, Bolivia, Uruguay y Argentina, del movimiento revolucionario, siendo el MIR, ELN, Tupamaros y ERP los que utilizaran sus partes iguales para incrementar con eficacia la lucha armada revolucionaria en esta parte de nuestra América.

El imperialismo yanqui y sus poderosas empresas capitalistas, enriquecidos con el esfuerzo de los trabajadores argentinos y americanos, se ve obligado a devolver así una pequeña parte de las inmensas ganancias extraídas de nuestras patrias, podemos hablar con este pequeño ejemplo, de cual es el camino y cual es el método de acción, que nuestro pueblo revolucionario aplicará en el camino de su liberación, que no son meras palabras engañosas de los que realmente les interesa defender el capital a las empresas imperialistas, que destinan gendarmes argentinos para custodiar a sus empresas, poniendo su verdadera cara opuesta a la felicidad del pueblo, contraria a la revolución socialista, su verdadera cara contrarrevolucionaria. Los que a pesar de la miseria del pueblo argentino, se oponen y prohíben los repartos exigidos a una empresa imperialista, en beneficio directo de este mismo pueblo.

Detención de Samuelson: sus motivos

El 6 de diciembre, en Campana en la sede social de Esso, que tiene allí una de sus destilerías y refinerías de petróleo argentino, fue arrestado por nuestro comando "Silvatettamanti" de la unidad norte de Bs. Aires, este ejecutivo imperialista.- el arresto se debió a la consecuencia de la lucha revolucionaria contra el imperialismo y sus monopolios, expresando la creciente inquietud de nuestro pueblo y sus ansias de lograr la liberación nacional y social en la segunda y definitiva independencia.

El Ejército Revolucionario del Pueblo, ante los nuevos hechos ocurridos en esta situación nacional con la Asunción del gobierno de Cámpora, ratificó en una carta pública la decisión de seguir atacando a las empresas imperialistas, que radicadas en

nuestro país se enriquecen a expensas del trabajo de los obreros y del pueblo argentino, constituyendo el enemigo directo de la liberación nacional y social de nuestra patria, por su manejo e influencia en las decisiones de los sucesivos gobiernos pro-imperialistas de la Argentina.

Es por esto que fue arrestado el día 6 de diciembre de 1973 en Campana, Víctor Samuelson.

Su liberación, indemnización al pueblo argentino

El ERP en el comienzo de las negociaciones llego a un acuerdo con la Esso del pago de 14.000 millones de pesos, de los cuales 4,000 millones debía repartir la empresa en elementos al pueblo, previa comunicación por solicitada pública.

Esta larga lista de lugares a repartir salió publicada en el periódico del ERP "Estrella Roja" Nº 28; el resto 4000 millones de pesos se aplicaría: a repartir por el ERP elementos a nuestro pueblo 5.000 millones; y 5,000 millones distribuidos a las organizaciones revolucionarias de Chile, Bolivia, Uruguay y Argentina por partes iguales, para subvencionar la lucha,

A este acuerdo con la empresa imperialista Esso se llegó el 25 de diciembre posteriormente, ya convenido, la empresa no cumplió con el acuerdo y comenzaron a contraponer sumas inferiores.

Ante esto, el estado mayor del ERP, resolvió poner plazo definitivo el 20 de febrero 1974 para el cumplimiento de lo pactado y una multa diaria de 50 millones por día de incumplimiento.

Llegado el plazo y ante la falta total de cumplimiento, por resolución del ERP, da plazo de 72 horas, para el cumplimiento de lo exigido resolviendo la ejecución sumaria del reo para el caso de no cumplir las exigencias.

ERP

Ajusticiamiento

4 de diciembre de 1974

Comunicamos que en el día de la fecha, la Escuadra Guillermo Rubén Pérez del Pelotón Rubel-Levit de la COMPAÑIA HEROES DE TRELEW, del EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO, procedió a ajusticiar al Gerente de Personal de la Cantábrica S.A., Sr. Ramón Samaniego, como respuesta a la política represiva que viene llevando adelante la patronal explotadora, tratando de intimidar a sus obreros por medio de matones que los amenazan o como ocurrió con el compañero Leal, delegado de Sección, que fue víctima de un atentado con una bomba cuyo poder alcanzaba para masacrar a todos los habitantes de su modesta vivienda. El resultado de esta agresión de la patronal, fue que quedara herido de gravedad el padre del compañero.

Nuestro ERP, brazo armado del pueblo, guiado bajo la dirección político-militar del Partido Revolucionario de los Trabajadores, denuncia ante nuestro pueblo que todo atentado a los trabajadores, por parte de matones y burócratas o las bandas fascistas (militares y policiales), están apoyadas y patrocinadas por las patronales explotadoras que en su desesperación de frenar las justas luchas obreras no vacilan en perseguir y atentar contra la vida de los trabajadores, por lo tanto recaerá sobre ellos todo el peso de la justicia revolucionaria.

¡NINGUNA TREGUA A LAS EMPRESAS EXPLOTADORAS!
¡NINGUNA TREGUA AL EJERCITO OPRESOR!
¡A VENCER O MORIR POR LA ARGENTINA!

ESTADO MAYOR
COMPAÑIA HEROES DE TRELEW
REGIONAL BUENOS AIRES

18*



PARTE DE GUERRA

El día 28 de Feb[illegible] 1976 a las 15 el Comando [illegible] [illegible] CORDOBA del EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO [illegible] explotador HECTOR MINETTI, dueño de numerosas empresas. Ante la resistencia ofrecida por éste, se procedió a ajusticiarlo en el acto. La clase obrera y el pueblo trabajador de Córdoba han recibido el ajusticiamiento con vivas muestras de satisfacción. Minetti había amasado fortunas con el sudor de miles de explotados en sus molinos harineros, en sus canteras de cemento y en otras fábricas por él controladas, ganándose el odio del pueblo cordobés.
Con esta acción de justicia revolucionaria el ERP ratifica su decisión irreversible de no dar tregua al imperialismo, a los explotadores y a sus grandes empresas, responsables de los sufrimientos, del hambre y la miseria de nuestro pueblo.

¡CONTRA EL PLAN REPRESIVO DE LOS MILITARES!
¡CONTRA LOS MONOPOLIOS EXPLOTADORES Y EL IMPERIALISMO!
¡A VENCER O MORIR POR LA ARGENTINA!

ESTADO MAYOR
REGIONAL CORDOBA

MILUZ: Justicia Revolucionaria

BUENOS AIRES
30 de diciembre de 1974

A LA CLASE OBRERA Y AL PUEBLO:

En el día de la fecha los Comandos "GUILLERMO PEREZ DA SILVA PARREIRA" y "PEDRO URIZ EDUARDO VILLAVERDE", del EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO, procedieron a ejecutar al Dr. Alberto ABEIGON y al Sr. MARTINEZ Director General y Gerente de Personal respectivamente, de la fabrica MILUZ S.A. de Villa Martelli.

Estas ejecuciones se dan en respuesta a los asesinatos de dos obreros de esa fábrica, Jorge FISHER y Miguel Angel BUFANO, muertos en este mes por las ya tristemente célebres "Tres A", brazo armado de las patronales y el gobierno de Isabelita.

Nuestro pueblo ya conoce, a través de la muerte y desaparición de muchos de sus hijos, quiénes son los que forman parte de estas bandas antipopulares y a qué intereses responden. También sabe que son financiadas por las patronales con el producto del sacrificio y sudor de los obreros de nuestra Patria.

El EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO, firme defensor de la clase obrera y el pueblo, advierte que no vacilará en seguir aplicando la justicia popular no sólo a los responsables directos sino también a los que mantienen y alientan a estas bandas de mercenarios y asesinos de nuestro pueblo.

¡LAS TRES A SON EL GOBIERNO Y LAS FUERZAS ARMADAS!
¡NINGUNA TREGUA A LAS EMPRESAS EXPLOTADORAS!

ESTADO MAYOR REGIONAL BUENOS AIRES

EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



EL ATAQUE AL BATALLON 121



...las 14 horas del domingo 13 de abril de 1975, la Unidad "COMBATE DE SAN LORENZO" del EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO, se retiraba victoriosa ...pués de haber tomado por asalto ...batallón de Arsenales 121 de FF.AA. Contrarrevolucionarias, en la localidad de Fray Luis Beltran, a 23 km. de la ciudad de Rosario.

Nuestros heroicos compañeros, desde un ómnibus escolar perforado por las balas enemigas, y varios automóviles en igual situación y con los neumáticos baleados saludaban con el fusil en alto y al glorioso grito de "¡VIVA EL ERP"! a todos los hombres y mujeres de nuestro pueblo que al verlos pasar respondían con una sonrisa ancha y el puño en alto.

Hacía exactamente una hora, a las 13 en punto, que nuestra unidad guerrillera había copado por asalto al Batallón 121 y recuperado para la causa del pueblo numeroso armamento y pertrechos de guerra.

Desde el primer momento en que se inició la operación, el enemigo, alertado por el llamado de la Comisaría de San Lorenzo que denunciaba haber visto circular por la zona vehículos sospechosos con personas uniformadas portando armas largas y por el tiroteo que se produjo al copar nuestros combatientes la Guardia de entrada al Batallón, Puesto Belgrano, presentó resistencia a nuestra Unidad de Combate que a pesar de su inferioridad en número y armamento lo venció totalmente dejando en sus filas más de diez bajas,que el mando contrarrevolucionario ha ocultado celosamente a la opinión pública.

En las filas guerrilleras, se produjeron 4 bajas. Dos compañeros, nuestro querido y viejo combatiente HIPOLITO

GLORIA A LOS HEROES DEL COMBATE DE SAN LORENZO

HIPÓLITO ARGENTINO LEYES "TIO"



GLORIA A LOS HEROES DEL COMBATE DE SAN LORENZO

HIPOLITO ARGENTINO LEYES 'Tio'

En el copamiento del Batallón de Arsenales 121 de Santa Fe, cayó para siempre "Hipólito Argentino Leyes", el "Tío", militante de la primera hora de nuestra organización, combatiente ejemplar, proletario revolucionario que dió su generosa sangre por el porvenir socialista de nuestra Patria.
El "Tío" contaba 45 años y desde muy jóven comenzó a luchar por los intereses de su clase con las armas que tuvo en la mano. Proveniente de un hogar campesino comienza a trabajar como obrero metalúrgico en una gran fábrica de Rosario y allí desarrolla una intensa actividad sindical.
Ganado por la combatividad del peronismo de entonces, participa en las duras jornadas de la resistencia lo que le vale la cesantía de su trabajo y marcado como activista debe resignar su oficio metalúrgico para emplearse en la construcción, único lugar donde consigue empleo.
Desengañado al ver la descomposición del peronismo, con la desilusión de ver traicionadas las esperanzas que había despertado en el movimiento, contemplando cómo sus antiguos compañeros de lucha se convertían en burócratas, una vez más triunfa el obrero revolucionario, y el "Tío" deja el peronismo para vincularse al ERP e ingresar como combatiente en momentos en que nuestro Ejército Guerrillero daba sus primeros pasos.
Fogueado en decenas de enfrentamientos, más de una vez su clara resolución sirvió para definir el combate a favor de nuestro ejército. Condecorado con la orden "Héroes de Trelew" por su actuación en el Combate de Azul donde junto a otro compañero hizo frente a dos Coroneles (Gay e Ibarzábal) abatiendo a uno y deteniendo al otro.
En el último de sus combates, haciendo honor a su tradición de obrero revolucionario, se batió heroicamente junto a sus compañeros y a costa de su vida como el Sargento Cabral, aseguró la derrota del enemigo.
A él que era fundamentalmente un hombre alegre, que siempre estaba dispuesto a festejar cualquier éxito militar o político de la Organización, que no perdía oportunidad de sacar su guitarra y cantar alguna canción, a él lo recordamos con aquellas palabras de Julius Fucik:
"POR LA ALEGRIA HE VIVIDO, POR LA ALEGRIA HE IDO AL COMBATE, POR LA ALEGRIA MUERO; QUE JAMAS LA TRISTEZA SEA UNIDA A MI NOMBRE".

En el copamiento del Batallón de Arsenales 121 de Santa Fe, cayó para siempre "Hipólito Argentino Leyes", el "Tío", militante de la primera hora de nuestra organización, combatiente ejemplar, proletario revolucionario que dio su vida por el porvenir socialista en nuestra Patria.

El Tío contaba 45 años y desde muy joven comenzó a luchar por los intereses de su clase con las armas que tuvo en la mano. Proveniente de un hogar campesino comienza a trabajar como obrero metalúrgico en una gran fábrica de Rosario y allí desarrolla una intensa actividad sindical.

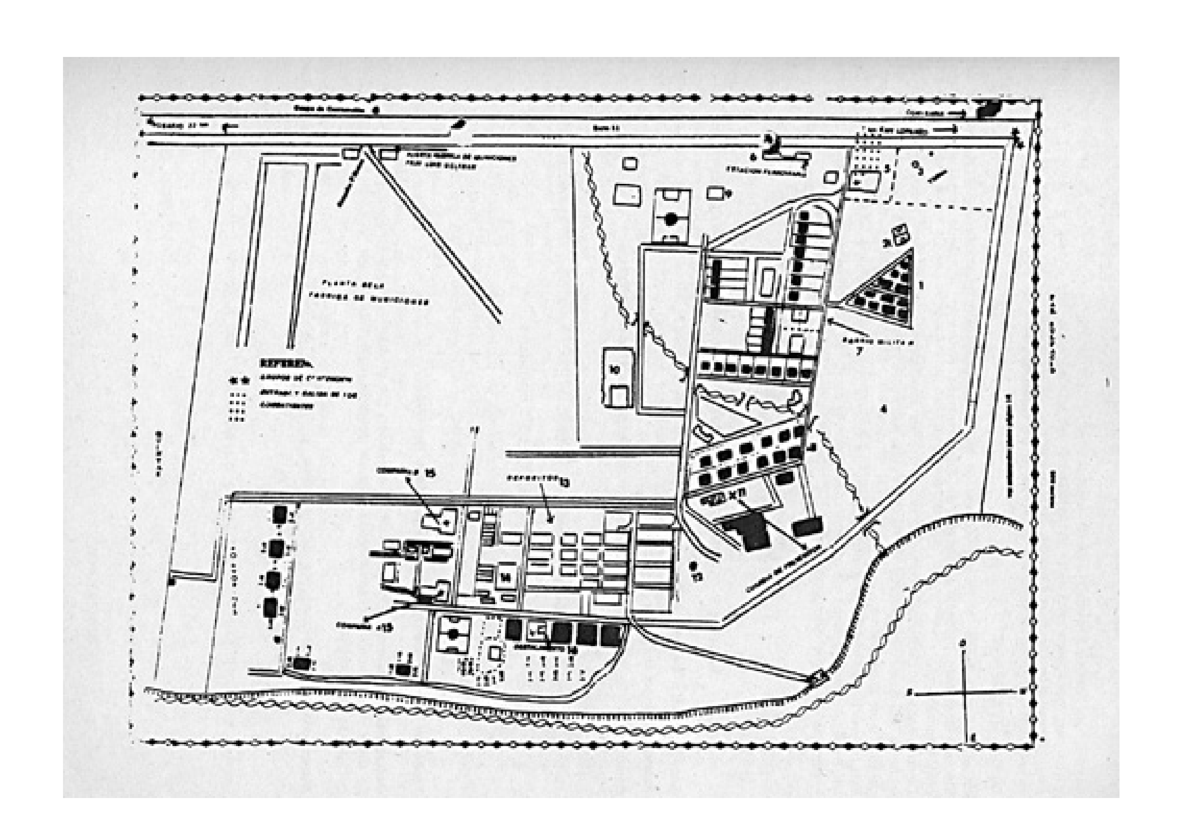
Ganado por la combatividad del peronismo de entonces, participa en las duras jornadas de la resistencia, lo que le vale la cesantía de su trabajo marcado como activista debe resignar su oficio metalúrgico para emplearse en la construcción, único lugar donde consigue empleo.

Desengañado al ver la descomposición del peronismo, con la desilusión de ver traicionado las esperanzas que había despertado en el movimiento, contemplando como sus compañeros de lucha se convierten en burócratas, una vez más triunfa el obrero revolucionario, y el "Tío" deja el peronismo para vincularse al ERP e ingresar como combatiente en momentos en que nuestro ejército guerrillero daba nuestros primeros pasos.

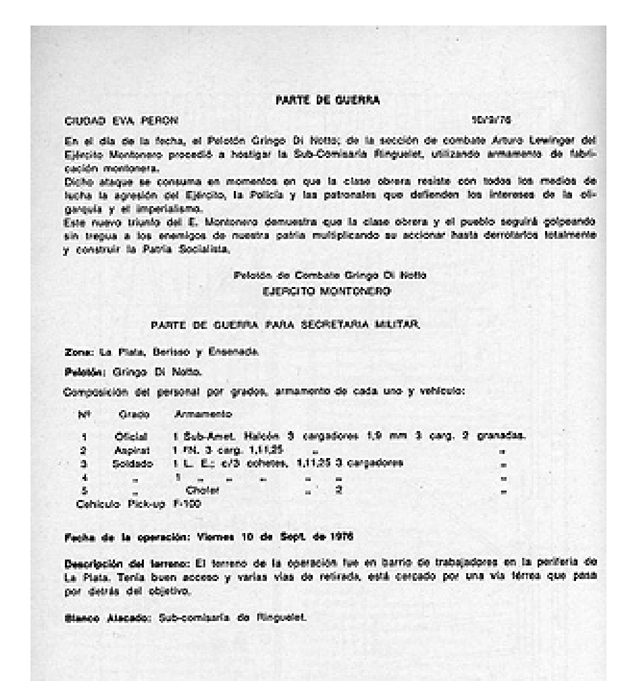
Fogueado en decenas de enfrentamientos, más de una vez su clara resolución sirvió para definir el combate a favor de nuestro ejército. Condecorado por la Orden "Héroes de Trelew" por su actuación en el combate de Azul donde junto a otro compañero hizo frente a dos Coroneles (Gay e Ibarzábal) abatiendo a uno y deteniendo al otro.

En el último de sus combates, haciendo honor a su tradición de obrero revolucionario, se batió heroicamente junto a sus compañeros y costa de su vida como el sargento Cabral, aseguró la derrota del enemigo.

A él que era fundamentalmente un hombre alegre, que siempre estaba dispuesto a festejar cualquier éxito militar o político de la organización, que no perdía oportunidad de sacar su guitarra y cantar alguna canción, a él lo recordamos con aquellas palabras de Julius Fucik: "POR LA ALEGRIA HE VIVIDO, POR LA ALEGRIA HE IDO AL COMBATE, POR LA ALEGRIA MUERO; QUE JAMAS LA TRISTEZA SEA UNIDA A MI NOMBRE".



CIUDAD EVA PERON 10/9/76



PARTE DE GUERRA

CIUDAD EVA PERON 10/9/76

En el día de la fecha, el Pelotón Gringo Di Notto; de la sección de combate Arturo Lewinger del Ejército Montonero procedió a hostigar la Sub-Comisaría Ringuelet, utilizando armamento de fabricación montonera.
Dicho ataque se consuma en momentos en que la clase obrera resiste con todos los medios de lucha la agresión del Ejército, la Policía y las patronales que defienden los intereses de la oligarquía y el imperialismo.
Este nuevo triunfo del E. Montonero demuestra que la clase obrera y el pueblo seguirá golpeando sin tregua a los enemigos de nuestra patria multiplicando su accionar hasta derrotarlos totalmente y construir la Patria Socialista.

Pelotón de Combate Gringo Di Notto
EJERCITO MONTONERO

PARTE DE GUERRA PARA SECRETARIA MILITAR.

Zona: La Plata, Berisso y Ensenada.

Pelotón: Gringo Di Notto.

Composición del personal por grados, armamento de cada uno y vehículo:

Nº	Grado	Armamento
1	Oficial	1 Sub-Amet. Halcón 3 cargadores 1,9 mm 3 carg. 2 granadas.
2	Aspirat	1 FN. 3 carg. 1,11,25 „ „
3	Soldado	1 L. E.; c/3 cohetes, 1,11,25 3 cargadores „
4	„	1 „ „ „ „ „ „
5	„	Chofer „ 2 „

Cehículo Pick-up F-100

Fecha de la operación: Viernes 10 de Sept. de 1976

Descripción del terreno: El terreno de la operación fue en barrio de trabajadores en la periferia de La Plata. Tenía buen acceso y varias vías de retirada, está cercado por una vía férrea que pasa por detrás del objetivo.

Blanco Atacado: Sub-comisaría de Ringuelet.

En el día de la fecha, el Pelotón Gringo Di Notto; de la sección de combate Arturo Lewinger del Ejército Montonero procedió a hostigar la Sub-Comisaría Ringuelet, utilizando armamento de fabricación montonera.

Dicho ataque se consuma en momentos en que la clase obrera resiste con todos los medios de lucha la agresión del Ejército, la Policía y las patronales que defienden los intereses de la oligarquía y el imperialismo.

Este nuevo triunfo del E. Montonero demuestra que la clase obrera y el pueblo seguirá golpeando sin tregua a los enemigos de nuestra patria multiplicando su accionar hasta derrotarlos totalmente y construir la Patria Socialista.

Pelotón de Combate Gringo Di Notto

EJERCITO MONTONERO

PARTE DE GUERRA PARA SECRETARIA MILITAR.

Zona: La Plata, Berisso y Ensenada.
Pelotón: Gringo Di Notto.

Composición del personal por grados, armamento de cada uno y vehículo:

Nº	Grado	Armamento
1	Oficial	1 Sub-Amet. Halcón 3 cargadores 1,9 mm 3 carg. - 2 granadas.
2	Aspirat	1 FN. 3 carg. 1,11,25 – 2 granadas
3	Soldado	1 L. E.; c/3 cohetes, 1,11,25 3 cargadores – 2 granadas
4	Soldado	1 L. E.; c/3 cohetes, 1,11,25 3 cargadores – 2 granadas
5	Soldado	(Chofer)

Vehículo Pick-up F-100

Fecha de la operación: Viernes 10 de Septiembre de 1976
Descripción del terreno: El terreno de la operación fue en barrio de trabajadores en la periferia de La Plata. Tenía buen acceso y varias vías de retirada, está cercado por una vía férrea que pasa por detrás del objetivo.
Blanco Atacado: Sub-comisaría de Ringuelet.

PARTE DE GUERRA

El día 15 de diciembre de 1976 el pelotón de combate "Norma Esther Arrostito" del Ejército Montonero procedió a atacar una dependencia del Ministerio de Defensa, colocando una carga explosiva en el microcine de la Subsecretaría de Planeamiento de ese organismo mientras se desarrollaba una exposición para el personal superior de la misma e invitados de otras reparticiones gubernamentales y militares.

El personal asistente era el siguiente:

Brigadier Mayor Emilio Neme, Subsecretario de Planeamiento para la Defensa.

Ministro Plenipotenciario Vicente Cayeti del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Comodoro (R.E.) Carlos E. Bauler, Director General de Situación Exterior e Interior.

Coronel (R.E.) Antonio F. Moreno, Director General de Planeamiento.

Capitán de Navío (R.E.) Collazo, Director General de Planeamiento de Guerra.

Coronel (R.E.) Mutto, Asesor de potencial.

Comodoro (R.E.) Alfredo A. Viglione, Asesor de Seguridad exterior.

Coronel (R.E.) Andrés Fernández Cendoya, Asesor de Planeamiento.

Vicecomodoro (R.E.) Boneserre, Director de Administración.

Teniente Coronel (R.E.) Venancio Carullo, Asesor y expositor.

Mayor de Aeronáutica (R.E.) Pablo Máximo Zabala, Asesor.

Mayor de Ejército (R.E.) Leónidas Ziehl, Jefe de Biblioteca.

Capitán de Fragata (R.E.) Hugo Frontroth, Asesor.

Capitán de Corbeta (R.E.) Poggi, Asesor.

Capitán de Corbeta (R.E.) Julio Esquivel, Asesor.

Coronel (R.E.) Carlos Frazer, de la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad.

Comandante Principal (R) de Gendarmería Rafael Ríos, ibidem.

Alférez (R.E.) Augusto Paez Torres, Asesor de potencial.

Doctor Raúl Cardón, Asesor de Planeamiento en el campo exterior.

Señor Luis Macagno Asesor Económico de Potencial.

Licenciado Gariboto, Asesor de Planeamiento en el área económica.

Señor Enrique Peme, Asesor de Potencial.

Vicecomodoro Rocha, Asesor de Planeamiento de Guerra.

Doctora Ada Fantone, Asesora.

Señorita Januaria Amorín Cardoso, Asesora de Potencial.

Señora Juana Dacunda de la División Biblioteca.

Contador César Eliani, Asesor del Ministerio de Defensa.

Coronel (R.E.) Raúl Chichicola.

Secretario de Embajada, Lucio Moreno Quintana, Del Ministerio de RR.EE.

Secretario de Embajada, Carlos Houssay, ibidem.

Teniente Primero, Máximo Roger, de la Secretaría de información Pública.

Doctor Alfredo Vaney, ibidem.

Capitán de Corbeta (R.E.) Andrés Gaos del Estado Mayor Conjunto.

Señor Guardo, Asesor de la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad.

Señor Frías. ibidem.

Señor Calzón. ibidem.

Haciendo detonar la carga a las 19,07 el pelotón procedió a replegarse hacia sus asentamientos sin bajas.

LIBERACION O DEPENDENCIA

PATRIA O MUERTE
VENCEREMOS

-MONTONEROS-

Descripción del Enemigo:

Es la avanzada militar del enemigo en una zona trabajada políticamente por nuestras fuerzas; su personal es visualizado por el barrio como represor no solo de nuestra política sino también por su afán represivo contra todos los sectores del barrio. El local es una casa que tiene las características de los del barrio. Tiene iluminación al frente y un amplio parque en su parte posterior, también bien iluminado. A la izquierda tiene una entrada para vehículos que en el día del ataque estaba vacío, el vehículo (un Jeep) forma parte de la dotación permanente. En el local está instalado un equipo Motorola que lo comunica con el Comando Radioeléctrico. La dotación es de 6 sujetos con escasa preparación militar acorde con las tareas de represión barrial que cumple.

Misión y tareas del pelotón en la operación:

Misión: hostigar el asentamiento enemigo antes descripto.

Oficial: control general de la operación y cubierta de la retirada del pelotón de asalto.

Aspirante: hostigar con FN, se retira con cros. energueros.



Soldados 1 y 2: hacen blanco con energa sobre ventana y puertas del objetivo, respectivamente.

Soldado 3: Chofer.

Resultado de la operación sobre el personal enemigo: No se producen bajas.

Sobre su logística: destrucción parcial del edificio: puertas, ventanas, mampostería, mobiliario, destrucción total del equipo de comunicaciones.

Sicológico: el personal hace abandono total del edificio, debiendo hacerse cargó del mismo infantería de la policía, se genera en la policía de la zona discusiones por haberse sacado las vallas de la calle.

Respuesta de enemigo en el lugar: ninguna.

Propaganda en el lugar: no hubo, se hicieron llamadas a los medios de comunicación.

Bajas propias en el lugar: No hubo.

Armamento perdido: No hubo.

Acciones de propaganda: se planea una volanteada en toda la zona a cargo de la estructura política, con el volante que se adjunta.

Hubo escucha operativa: si. **Informe de fuentes propias:** si.

Buenos Aires, 21 de abril de 1976

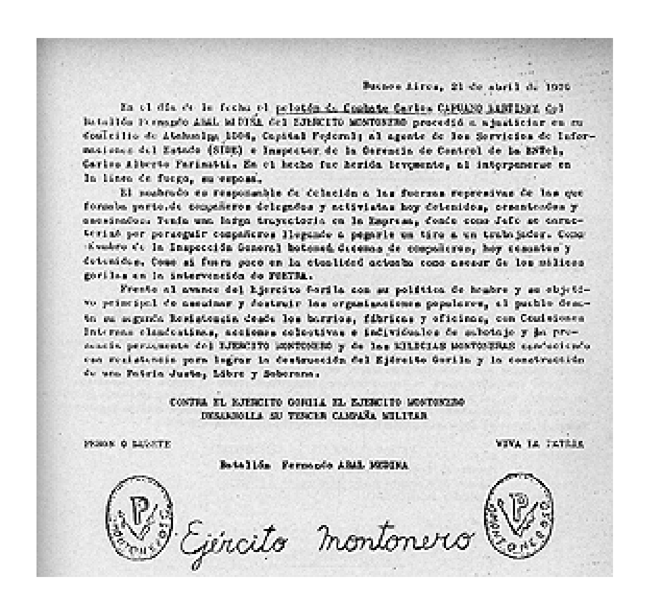
En el día de la fecha el pelotón de Combate Carlos Capuano Martínez del Batallón Fernando Abal Medina del Ejército Montonero procedió a ajusticiar en su domicilio de Atahualpa 1504, Capital Federal; al agente de los Servicios de Informaciones del Estado (SIDE) e Inspector de la Gerencia de Control de la ENTEL, Carlos Alberto Farinatti. En el hecho fue herida levemente, al interponerse en la línea de fuego, su esposa.

El nombrado es responsable de delación a las fuerzas represivas de las que formaba parte, de compañeros delegados y activistas hoy detenidos, cesanteados y asesinados. Tenía una larga trayectoria en la Empresa, donde como Jefe se caracterizó por perseguir compañeros llegando a pegarle un tiro a un trabajador. Como miembro de la Inspección General, botoneó decenas de compañeros, hoy cesantes y detenidos. Como si fuera poco en la actualidad actuaba como asesor de los milicos gorilas en la intervención de FOETRA.

Frente al avance del Ejército Gorila con su política de hambre y su objetivo principal de asesinar y destruir las organizaciones populares, el pueblo desata su segunda Resistencia desde los barrios, fábricas y oficinas, con Comisiones Internas clandestinas, acciones colectivas e individuales de sabotaje y la presencia permanente del EJERCITO MONTONERO y de las MILICIAS MONTONERAS conduciendo esa resistencia para lograr la destrucción del Ejército Gorila y la construcción de una Patria Justa, Libre y Soberana.

CONTRA EL EJERCITO GORILA EL EJERCITO MONTONERO
DESARROLLA SU TERCER CAMPAÑA MILITAR

PERON O MUERTE – VIVA LA PATRIA



Buenos Aires, 21 de abril de 1976

En el día de la fecha el pelotón de Combate Carlos CAPUANO MARTINEZ del Batallón Fernando ABAL MEDINA del EJERCITO MONTONERO procedió a ajusticiar en su domicilio de Atahualpa 1504, Capital Federal; al agente de los Servicios de Informaciones del Estado (SIDE) e Inspector de la Gerencia de Control de la ENTEL, Carlos Alberto Farinatti. En el hecho fue herida levemente, al interponerse en la línea de fuego, su esposa.

El nombrado es responsable de delación a las fuerzas represivas de las que formaba parte, de compañeros delegados y activistas hoy detenidos, cesanteados y asesinados. Tenía una larga trayectoria en la Empresa, donde como Jefe se caracterizó por perseguir compañeros llegando a pegarle un tiro a un trabajador. Como miembro de la Inspección General botoneó decenas de compañeros, hoy cesantes y detenidos. Como si fuera poco en la actualidad actuaba como asesor de los milicos gorilas en la intervención de FOETRA.

Frente al avance del Ejército Gorila con su política de hambre y su objetivo principal de asesinar y destruir las organizaciones populares, el pueblo desata su segunda Resistencia desde los barrios, fábricas y oficinas, con Comisiones Internas clandestinas, acciones colectivas e individuales de sabotaje y la presencia permanente del EJERCITO MONTONERO y de las MILICIAS MONTONERAS conduciendo esa resistencia para lograr la destrucción del Ejército Gorila y la construcción de una Patria Justa, Libre y Soberana.

CONTRA EL EJERCITO GORILA EL EJERCITO MONTONERO
DESARROLLA SU TERCER CAMPAÑA MILITAR

PERON O MUERTE VIVA LA PATRIA

Batallón Fernando ABAL MEDINA

Ejército Montonero

PARTE DE GUERRA

JEFATURA DE ESTADO MAYOR ZONA 19

Fecha 29-6-77

En el día de la fecha a las 15 horas, dos oficiales del Ejército Montonero, tomando la iniciativa táctica se constituyeron en Pelotón de Combate y ejecutaron (recuperando una pistola 9 mm) a un Suboficial de la Policía de la Provincia de Bs. As., que uniformado y con su arma reglamentaria circulaba por la localidad de Florida. Una vez realizada la operación, el Pelotón se dispersó sin novedades y los Oficiales se reintegraron a sus tareas habituales.

EL EJERCITO MONTONERO HOSTIGA

EL EJERCITO MONTONERO ANIQUILA

EL EJERCITO MONTONERO APOYA LA RESISTENCIA POPULAR

PATRIA O MUERTE – VENCEREMOS

EJERCITO MONTONERO

PARTE DE GUERRA

Ciudad Eva Perón, 23-9-76

En el día de la fecha, siendo las 5,00 de la mañana, el Pelotón Graciela Martiney, del EJERCITO MONTONERO procedió a hostigar a la Patronal explotadora y premonopólica.

A tal efecto el Pelotón antes mencionado atacó con armamento de Fabricación Montonera la vivienda de un ex-oficial de las FFAA (Tte. de Navío) y actual miembro del Directorio de una de las Empresas más conocidas y no menos explotadoras de la zona (PROPULSORA-TECHINT).

Con este nuevo hecho militar continuamos respondiendo junto al Pueblo en Resistencia a un enemigo, en su manifestación más clara (Patronales monopólicas), al que no dejaremos de atacar hasta su aniquilamiento definitivo. Es decir, hasta lograr el objetivo final, guía de nuestro accionar, la toma del Poder y la implantación del Socialismo en Nuestra Patria.

PATRIA O MUERTE - VENCEREMOS

Pelotón de Combate Graciela Martiney
Sección de Combate Arturo Lewinger
EJERCITO MONTONERO

EJERCITO MONTONERO

ZONA NORTE

OPERACIONES: sección de combate Miguel Lizaso – Mayo Junio Julio 77

15-05-77	Voladura: Oficina Segba – Villa Ballester
25-05-77	Copamiento Fábrica Textil Cofia S.A. – Munro
16-06-77	Hostigamiento con lanza-granadas Comisaría – Villa Ballester
25-06-77	Voladura: ENTEL – San Martín
27-06-77	Voladura de vías – Estación San Andrés
29-06-77	Ajusticiamiento y Desarme – Suboficial de la PBA – Florida
30-06-77	Copamiento y recuperación de documentos Registro Civil – San Isidro
01-07-77	Voladura – Vías del FCGM - Chilavert
02-07-77	Caño: Vías del FCGM
04-07-77	Caño: ENTEL – Villa Ballester
06-07-77	Volanteada en fábrica Textil – Munro
07-07-77	Voladura: Vías del FCGB – Munro
13-07-77	Ataque al Liceo Militar: Voladura y Recuperación fusil FAL – San Martín

PATRIA O MUERTE – LIBERACIÓN O DEPENDENCIA
VENCEREMOS

EJERCITO MONTONERO

Buenos Aires, junio 25 de 1977

En el día de la fecha el pelotón de combate Sergio Paz Berlín del Ejército Montonero de la Zona Norte (19), procedió a colocar un artefacto explosivo en las oficinas de ENTEL sucursal San Martín, destruyendo parte del local. Una vez finalizada la operación el pelotón se retiro sin novedad.

Esta acción fue realizada en apoyo de la Resistencia de los compañeros telefónicos quienes vienen sufriendo las consecuencias del proyecto vende patria de Martínez de Hoz y Videla.

EL EJERCITO MONTONERO HOSTIGA Y APOYA LA RESISTENCIA POPULAR
PATRIA O MUERTE – VENCEREMOS



EJERCITO MONTONERO

ZONA NORTE

OPERACIONES: Sección de Combate MIGUEL LIZASO - MAYO JUNIO JULIO 77

PATRIA O MUERTE LIBERACION O DEPENDENCIA

VENCEREMOS

EJERCITO MONTONERO



PARTE DE GUERRA

Buenos Aires, Junio 25 de 1977

EL EJERCITO MONTONERO HOSTIGA Y APOYA LA RESISTENCIA POPULAR

PATRIA O MUERTE VENCEREMOS

EJERCITO MONTONERO

PARTE DE GUERRA

Fecha: 13-7-77

AL PUEBLO DE LA PATRIA:
En el día de la fecha a las 05.20 hs., el Pelotón de Combate Jorge Lizaso del Ejército Montonero de la Zona Norte, procedió a colocar una carga explosiva en el Liceo Militar de la Nación sito en la ciudad de San Martín.

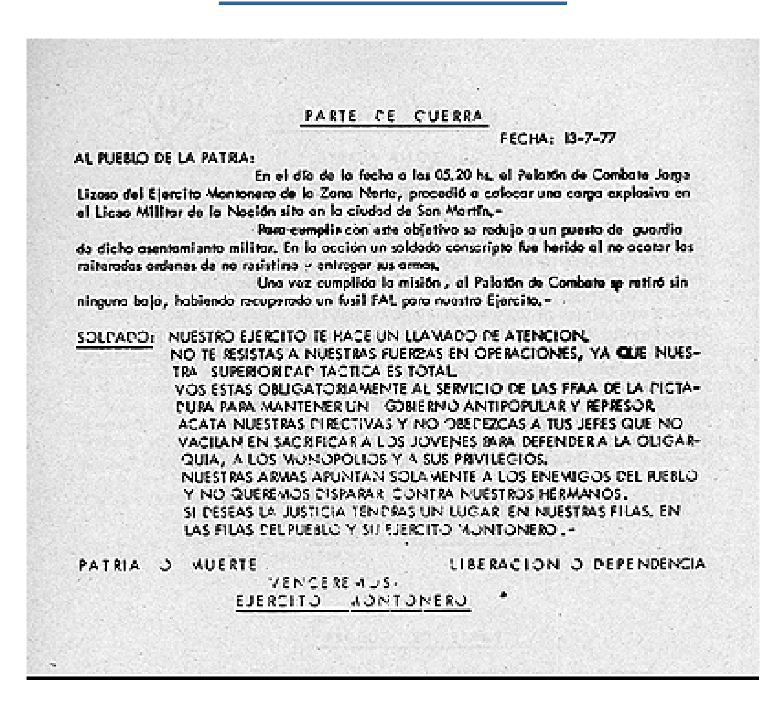
Para cumplir con este objetivo se redujo a un puesto de guardia de dicho asentamiento militar. En la acción un soldado conscripto fue herido al no acatar las reiteradas órdenes de no resistirse y entregar sus armas.

Una vez cumplida la misión, el Pelotón de Combate se retiró sin ninguna baja, habiendo recuperado un fusil FAL para nuestro ejército.

SOLDADO: Nuestro ejército te hace un llamado de atención. No te resistas a nuestras fuerzas en operaciones, ya que nuestra superioridad táctica es total.
Vos estás obligatoriamente al servicio de las FFAA de la dictadura para mantener un gobierno antipopular y represor.
Acata nuestras directivas y no obedezcas a tus jefes que no vacilan en sacrificar a los jóvenes para defender a la oligarquía, a los monopolios y a sus privilegios.
Nuestras armas apuntan solamente a los enemigos del pueblo y no queremos disparar contra nuestros hermanos.
Si deseas la justicia tendrás un lugar en nuestras filas, en las filas del pueblo y su ejército Montonero.

PATRIA O MUERTE – LIBERACIÓN O DEPENDENCIA
VENCEREMOS

EJERCITO MONTONERO


PARTE DE GUERRA

FECHA: 13-7-77

AL PUEBLO DE LA PATRIA:
En el día de la fecha a las 05.20 hs. el Pelotón de Combate Jorge Lizaso del Ejercito Montonero de la Zona Norte, procedió a colocar una carga explosiva en el Liceo Militar de la Nación sito en la ciudad de San Martín.-
Para cumplir con este objetivo se redujo a un puesto de guardia de dicho asentamiento militar. En la acción un soldado conscripto fue herido al no acatar las reiteradas ordenes de no resistirse y entregar sus armas.
Una vez cumplida la misión, el Pelotón de Combate se retiró sin ninguna baja, habiendo recuperado un fusil FAL para nuestro Ejercito.-

SOLDADO: NUESTRO EJERCITO TE HACE UN LLAMADO DE ATENCION.
NO TE RESISTAS A NUESTRAS FUERZAS EN OPERACIONES, YA QUE NUESTRA SUPERIORIDAD TACTICA ES TOTAL.
VOS ESTAS OBLIGATORIAMENTE AL SERVICIO DE LAS FFAA DE LA DICTADURA PARA MANTENER UN GOBIERNO ANTIPOPULAR Y REPRESOR.
ACATA NUESTRAS DIRECTIVAS Y NO OBEDEZCAS A TUS JEFES QUE NO VACILAN EN SACRIFICAR A LOS JOVENES PARA DEFENDER A LA OLIGARQUIA, A LOS MONOPOLIOS Y A SUS PRIVILEGIOS.
NUESTRAS ARMAS APUNTAN SOLAMENTE A LOS ENEMIGOS DEL PUEBLO Y NO QUEREMOS DISPARAR CONTRA NUESTROS HERMANOS.
SI DESEAS LA JUSTICIA TENDRAS UN LUGAR EN NUESTRAS FILAS. EN LAS FILAS DEL PUEBLO Y SU EJERCITO MONTONERO.-

PATRIA O MUERTE LIBERACION O DEPENDENCIA
VENCEREMOS.
EJERCITO MONTONERO

-PARTE de GUERRA-

"Sr TROTTA, HACE UNOS MINUTOS HUBO UNA EXPLOSION EN SU CASA"

EN EL DIA DE LA FECHA, EL PELOTON DE LAS MILICIAS MONTONERAS ENRIQUE DE PEDRO, PROCEDIO A COLOCAR UN ARTEFACTO EXPLOSIVO FRENTE AL DOMICILIO DEL "GORILA TROTTA", DOCENTE "COSTOS" EN LA FACULTAD DE C. ECONOMICAS DE LA U.N.B.A.-

AHORA COMPRENDERA ESTE SEÑOR QUE NO ES TAN FACIL SER UN TITERE DE LA DICTADURA, UN DOCENTE DE LA [illegible]TACION.
AHORA COMPRENDERA QUE NO ES TAN SIMPLE BURLARSE DE LOS ESTUDIANTES Y DESTIMARLOS, PISOTEARLOS, PEDIR EL Nº DE REGISTRO CON SU SONRISA BURLONA.-
AHORA COMPRENDERA PORQUE UNA VEZ LE PINCHARON LAS GOMAS DEL AUTO.
AHORA COMPRENDERA QUE NO ES UN DIOS Y SUS ESTUDIANTES BASURA, Y SE VA A TENER QUE GUARDAR SUS RESPUESTAS CINICAS.-
LAS MILICIAS MONTONERAS, SE HACEN ECO UNA VEZ MAS DEL SENTIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES, Y LE EXIGEN LA RENUNCIA INMEDIATA A SU ACTIVIDAD EN LA FACULTAD

A TODOS AQUELLOS QUE SIGUEN IMPULSANDO LAS POLITICAS DE LA DICTADURA, QUE NO LES QUEDEN DUDAS QUE MONTONEROS CUMPLE

¡A LOS DOCENTES DE VIDELA JUSTICIA MONTONERA!

LIBERACION o DEPENDENCIA PATRIA o MUERTE

¡¡VENCEREMOS!!

MONTONEROS CUMPLE





PARTE DE GUERRA

AL PUEBLO

A los compañeros de ALPARGATAS:
El día 9 de diciembre en circunstancias que un Pelotón de las Milicias Montoneras realizaba desde un colectivo una volanteada en apoyo a la lucha que los trabajadores de ALPARGATAS llevan adelante, se procedió a la ejecución del Suboficial Principal Carlos Gil, cuando éste intentó impedir la tarea y detener a los compañeros. La actitud de Gil (reprimir la acción popular ante una justa reivindicación) no es ajena a la de la Dictadura Militar que valiéndose de la represión, el terror y la tortura salvaje, quiere acallar al PUEBLO.

Los compañeros de ALPARGATAS en conflicto con la patronal desde hace dos semanas son ejemplo de Resistencia, y es así como debemos darle batalla a estos milicos, como ya lo hicieron los compañeros de Segba, Italo, Fiat, Mercedes Benz, etc; debemos combatirlos en todas las formas posibles, saboteándoles la producción, resistiendo, organizándonos.

Las Milicias Montoneras deberán ser cada vez más y al igual que a Gil, a estos sirvientes del Imperialismo les daremos su escarmiento.

El Pueblo organizado y movilizándose en torno a cada reivindicación, cada conflicto, es el que garantizará que esta lucha por la Liberación definitiva de nuestra Patria llegue hasta las últimas consecuencias.

Montonero es todo aquel que ama a su Patria y a su Pueblo, que ama la paz y la justicia social.

Montonero es todo hombre del Pueblo que lucha desde su puesto, con las armas que tenga a su alcance, por la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política.

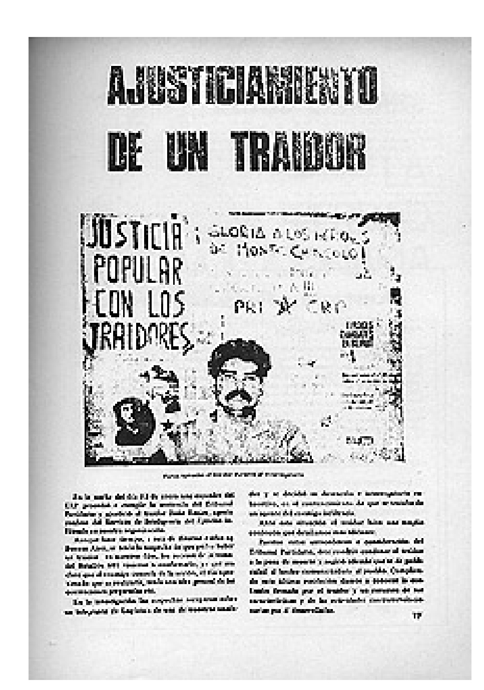
MILICIAS MONTONERAS



ANEXO

Ejecuciones por el juicio del PRT – ERP

El valor de los documentos agregados en el presente Anexo, radica en que se tratan de fotocopias de documentos auténticos secuestrados a las bandas de delincuentes terroristas o de originales.



AJUSTICIAMIENTO DE UN TRAIDOR

En la noche del día 13 de enero una escuadra del ERP procedió a cumplir la sentencia del Tribunal Partidario y ajustició al traidor Jesús Ranier, agente confeso del Servicio de Inteligencia del Ejército infiltrado en nuestra organización.

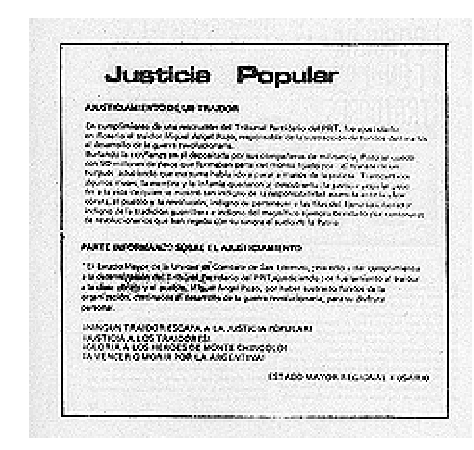
Aunque hace tiempo a raíz de diversas caídas en Buenos Aires, se tenía la sospecha de que podía haber un traidor en nuestras filas, los sucesos de la toma del Batallón 601 vinieron a confirmarlo, ya que era claro que el enemigo conocía de la acción, el día aproximado que se realizaría, tenía una idea general de las contenciones preparadas, etc.

En la investigación las sospechas recayeron sobre un integrante de logística de una de nuestras unidades y se decidió su detención e interrogatorio exhaustivo, en el convencimiento de que se trataba de un agente del enemigo infiltrado.

Ante esta situación el traidor hizo una amplia confesión que detallamos más adelante.

Puestos estos antecedentes a consideración del Tribunal Partidario, éste resolvió condenar al traidor a pena de muerte y sugirió además que de publicidad al hecho comunicándolo al pueblo. Cumpliendo esta última resolución damos a conocer la confesión firmada por el traidor y un resumen de sus características de las actividades contrarrevolucionarias por él desarrolladas.

JUSTICIA POPULAR



Justicia Popular

Ajusticiamiento de un traidor

En cumplimiento de una resolución del Tribunal Partidario del PRT, fue ajusticiado en Rosario el traidor Miguel Angel Pozo, responsable de la sustracción de fondos destinados al desarrollo de la guerra revolucionaria.

Burlando la confianza en él depositada por sus compañeros de militancia, Pozo de quedó con 90 millones de pesos que formaban parte del monto fijado por el rescate de un burgués aduciendo que esa suma había ido a parar a manos de la policía. Transcurridos algunos meses, la mentira y la infamia quedaron al descubierto: la justicia popular puso fin a la vida de quien se mostró tan indigno de la responsabilidad asumida ante la clase obrera, el pueblo y la revolución, indigno de pertenecer a las filas del ejército

liberador, indigno de la tradición guerrillera e indigno del magnífico ejemplo brindado por centenares de revolucionarios que han regado con su sangre el suelo de la patria.

Parte informando sobre el ajusticiamiento

“El Estado Mayor de la Unidad de Combate de San Lorenzo, procedió a dar cumplimiento a la determinación del Tribunal Partidario del PRT, ajusticiando por fusilamiento al traidor a la clase obrera y al pueblo, Miguel Angel Pozo, por haber sustraído fondos de la organización, destinados al desarrollo de la guerra revolucionaria, para su disfrute personal”.

¡ NINGUN TRAIDOR ESCAPA A LA JUSTICIA POPULAR!
¡JUSTICIA A LOS TRAIDORES!
¡GLORIA A LOS HEROES DE MONTE CHIGOLO!
¡A VENCER O MORIR POR LA ARGENTINA!

Desde el Monte

LA VERDAD REVOLUCIONARIA

Parte de Guerra

El día 27 de abril siendo aproximadamente las 7.20 un grupo de combatientes del Pelotón "JUAN CARLOS IRUSTIA de la Compañía de Monte "RAMON ROSA JIMENEZ" procedio a cumplir sentencia ejecutando al conocido y repugnante traidor al pueblo MARCELO GIMENEZ acusado de los siguientes cargos:

1. Delatar a personas a las cuales suponía en contacto con la guerrilla, las que luego fueron secuestradas torturadas y en algunos casos asesinadas tal como la familia Rojas de Yacuchina.
2. Delatar movimiento de nuestros guerrilleros
3. Indicar lugares donde realizar emboscadas a las fuerzas de la Compañía de Monte y que provocaron la muerte de algunos compañeros.
4. Entregar sus hijas a los oficiales del Ejercito opresor arrojándolas a la prostitución
5. Obligar a su hijo a vestir el indigno uniforme del Ejército y guiar a sus tropas al monte en busca de guerrilleros
6. Alimentar, guiar y delatar personalmente a las tropas contra revolucionarias

¡VIVA EL PUEBLO TUCUMANO!
¡MUERAN LOS TRAIDORES!
¡MUERAN LOS OFICIALES ASESINOS!
¡LA COMPAÑIA DE MONTE VENCERA!





ANEXO

Código de Justicia Penal Revolucionaria De la BDT Montoneros

- Contiene fotocopias de documentos originales de la banda de delincuentes terroristas montoneros, en los que propone "Disposiciones sobre la justicia penal revolucionaria" para agregarlas como suplemento al "Manual de organización y funcionamiento", y el "Código de justicia penal revolucionario".

CODIGO DE JUSTICIA PENAL REVOLUCIONARIO

CAPITULO I: DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN

ARTICULO 1: Las presentes disposiciones son aplicables a:

a) Todos los integrantes de la Organización; oficiales; oficiales segundos; oficiales primeros; oficiales mayores; oficiales superiores.

b) Los aspirantes a oficiales.

ARTICULO 2: A los soldados y milicianos se aplicarán las presentes disposiciones en cuanto aquellos incurran en las faltas previstas en los Artículos 4, 5, 7, 8, 9, 11, 12, 15, 18, 19 y 20 del Capítulo siguiente. Se juzgará a los milicianos logísticos por esas mismas faltas, con excepción de la establecida en el Art.. 5, con relación a los hechos, personas o circunstancias a las que hubieren estado implicados con motivo de su colaboración.

ARTICULO 3: Estas disposiciones son también aplicables a los militantes de agrupación y activistas con relación a los hechos, personas o circunstancias a los que hubieren estado vinculados con motivo de su actividad, cuado incurran en las faltas previstas en los Art.ículos 4, 7, 9, 11, 12, 15, 18, 19 y 20 del Cap. siguiente.

CAPITULO II: DE LOS DELITOS

ARTICULO 4:

TRAICION: Incurre en el delito de traición cualquiera de las personas indicadas en el Capitulo I que por cualquier medio colabore o sirva conscientemente al enemigo.

ARTICULO 5:

DESERCION: Se distinguen los siguientes casos:

a) Deserción de la Organización. Incurren en este delito los integrantes de la organización que hayan abandonado la misma sin previa comunicación a su ámbito superior.

b) Cometan también este delito los integrantes de la Org. que tuvieran más de un año de antigüedad como tales cuando hayan efectuado el pedido de retiro y no obstante el rechazo del mismo por la Organización haga abandono de ésta.

c) Deserción en operación, es aplicable a todos los miembros de la Org. a los aspirantes, soldados y milicianos; configura este delito.

1. No presentarse a una operación sin motivo que lo justifique.

2. No combatir cuando se produce un enfrentamiento y es una situación de combate.

3. Abandono al puesto o tarea asignada sin orden del responsable o sin haber cumplido la tarea, salvo que se trate de una lógica y justificada iniciativa táctica del compañero.



4. Abandonar una operación, o negarse a participar en la misma en el periodo de planificación.

ARTICULO 6:

CONFESION: Incurre en este delito quienes en el curso de los interrogatorios que le efectúe el enemigo y bajo el efecto de apremios suministrar datos que perjudiquen exclusivamente al declarante.

ARTICULO 7:

DELACION: La entrega al enemigo de datos o elementos que puedan perjudicar objetivamente a la organización o las estructuras que ella conduce constituye el delito de Delación. Incurren también en este delito los prisioneros de guerra que entregan esos datos o elementos al enemigo en el curso de los interrogatorios de cualquier tipo que le efectúen y aún cuando hayan sido objeto de apremios, con excepción del caso previsto en el artículo anterior.

ARTICULO 8:

INSUBORDINACION: Quedan incursos en este delito los integrantes de la organización, los aspirantes, los soldados, y milicianos que no acaten o se revelen contra las órdenes o resoluciones expresas emanadas de sus responsables u organismo superior salvo que el incumplimiento se deba a causas de fuerza mayor.

ARTICULO 9:

CONSPIRACION: Incurren en este delito quienes al margen de las estructuras organizativas o dentro de las mismas realicen una actividad concreta orientada a lograr una división o un fraccionamiento de la organización.

ARTICULO 10:

ACUMULACION DE PODER: Configura este delito la actividad concreta realizada con la finalidad de acumular poder para un individuo un grupo, cuando esa actividad no sea el legítimo planteo de opiniones, incluso dirigentes realizados con los procedimientos orgánicos.

ARTICULO 11:

DEFRAUDACION: Son responsables de defraudación quienes se apropien en beneficio propio de bienes de la organización de cualquier naturaleza que sean o quienes utilicen esos bienes para finalidades ajenas a la organización.

ARTICULO 12:

MALVERSACION: Son responsables de este delito quienes cambien el destino de los fondos recibidos sin previa consulta o inmediata comunicación a los ámbitos superiores, es agravante la no declaración de la malversación efectuada en la rendición de cuentas.

ARTICULO 13:

ABUSO DE AUTORIDAD: Incurren en este delito quienes imponen su mando en beneficio propio o para fines ajenos a la organización, o quienes falten el respeto a sus subordinados o quienes dicten órdenes basadas en las arbitrariedades.

ARTICULO 14:

NEGLIGENCIA EN EL MANDO: Son responsables de este delito quienes no utilizan la autoridad que le corresponde para corregir todo tipo de errores, desviaciones o delitos de los subordinados, dejando transcurrir toda situación anormal evidente.

ARTICULO 15:

EVACION: Son responsables de este delito quienes voluntariamente evaden someterse a juicio revolucionario o no cumplan las penas impuestas en el mismo.

ARTICULO 16:

DESLEALTAD: Incurren en este delito quienes tengan relaciones sexuales al margen de la pareja constituida, son responsables los dos términos de esa relación aún cuando uno solo de ellos tenga pareja constituida.

ARTICULO 17:

REITERACION DE FALTAS LEVES: Configura este delito la repetición reiterada de faltas menores que hayan sido debidamente criticadas y/o sancionados.

ARTICULO 18:

ENCUBRIMIENTO: Son responsables de este delito quienes realizan cualquier actividad concreta destinada a evitar a otro el juzgamiento o el cumplimiento de las sanciones correspondientes por haber cometido alguno de los delitos previstos anteriormente.

ARTICULO 19:

INSTIGAMIENTO: Son responsables de instigamiento quienes inspiren o inciten a otro compañero a cometer algunos de los delitos indicados anteriormente.

ARTICULO 20:

COMPLICIDAD: Son responsables de complicidad quienes concretamente cooperen o colaboren o presten ayuda para cometer alguno de los delitos previstos en este Capítulo, si la pena a aplicar a los cómplices se graduara teniendo en cuenta la que corresponda al autor principal y de acuerdo con la importancia de la cooperación prestada.

CAPITULO III: DE LAS PENAS

ARTICULO 21: Las penas que podrán ser aplicadas a criterio del Tribunal Revolucionario son las siguientes: degradación, expulsión, confinamiento, destierro, prisión y fusilamiento; todas las penas a excepción de la degradación imponen la inmediata suspensión de las tareas y actividades de la organización.

ARTICULO 22: Se podrá aplicar más de una pena a cumplir en forma simultánea o consecutivamente.

ARTICULO 23: La degradación consiste en la pérdida del grado que tiene el compañero y puede resolverse la pérdida de más de un grado.

ARTICULO 24: La expulsión significa que el compañero condenado deja de pertenecer a la organización en cuanto a sus derechos y actividades respecta, manteniendo todas sus obligaciones, particularmente la obligación de guardar silencio sobre personas, hechos o circunstancia que pudiere conocer y cuya divulgación pueda perjudicar a la organización.

ARTICULO 25: El confinamiento consistirá en asignar al compañero condenado algún lugar de residencia dentro del país, fijándose sobre el confinado el mecanismo de control.

ARTICULO 26: El destierro consiste en fijar al condenado un lugar fuera de nuestro país sujeto al sistema de control que se establezca.

ARTICULO 27: La prisión consiste en el encierro del condenado, esta pena se efectiviza del modo por el tiempo y en las condiciones que determine el Tribunal Revolucionario.

ARTICULO 28: La Pena del Fusilamiento podrá aplicarse a todos los delitos enumerados con excepción de los previstos en los Artículos 6, 10, 12, 14, 16 y 17 del Capitulo anterior. Esta pena solo puede ser dictada por el Consejo Nacional de la Organización a propuesta del Tribunal Revolucionario o por propia decisión del Consejo cuando el juicio llega a su conocimiento por vía de apelación o en forma directa a petición de algún miembro de ese organismo. Esta pena podrá aplicarse en forma sumaria cuando en el desarrollo de un combate un compañero incurra en las faltas previstas en los incisos 2 y 3 del Artículo 5 (de deserción), en operación en forma indudable, con excepción de los milicianos en el curso de acciones paramilitares. En este supuesto de ejecución sumaria el superior presente puede ejecutar o hacer ejecutar la pena informándose inmediatamente a la conducción nacional.

CAPITULO IV - DEL PROCEDIMIENTO EN LOS JUICIOS REVOLUCIONARIOS

ARTICULO 29: El juzgamiento de los delitos establecidos y la imposición de las penas respectivas se hará por el procedimiento de Juicio Revolucionario salvo el caso previsto en la segunda parte del articulo anterior.

ARTICULO 30: El Consejo Nacional, la Conducción Nacional, Las Conducciones de Áreas o las Conducciones Regionales determinarán cuando un compañero debe ser sometido a juicio revolucionario lo que ocurrirá cuando se haya cometido una de los delitos previstos o una falta grave no prevista en las presentes disposiciones la falta de menor gravedad serán juzgadas y sancionadas por el conducto de mayor nivel al que pertenece el compañero.

ARTICULO 31: Cualquier compañero de la organización puede solicitar la realización de un juicio revolucionario siempre que la petición la formule por escrito y contenga una Relación de los hechos que den motivo a la solicitud.

ARTICULO 32: El Tribunal Revolucionario para el juzgamiento de los Oficiales Superiores y Mayores será designado por el Consejo Nacional y estará integrado por tres compañeros de grado no inferior al juzgado.

ARTICULO 33: Las condiciones regionales se constituirán en Tribunal Revolucionario para el juzgamiento de los compañeros pertenecientes a la Regional que tengan los grados de Oficial Primero y Oficial segundo cuando la Conducción Regional tenga más de tres miembros integrarán el Tribunal los tres compañeros de mayor evaluación. Cuando tenga menos de tres miembros integrará el Tribunal el compañero que siga en orden de evaluación en ningún caso el Tribunal se integrará por compañeros de menor grado que el que va a ser juzgado. Cuando resulte necesario la conducción nacional o el Consejo Nacional designará al compañero de otra Regional que deba integrar el Tribunal.

ARTICULO 34: El Tribunal Revolucionario para el juzgamiento de los Oficiales se integrará con un miembro de la Conducción Regional respectiva y dos miembros de la Conducción de Columna a la que pertenece el acusado que tenga mayor evaluación.

ARTICULO 35: Las Conducciones de Columnas se constituirán en Tribunal Revolucionario para el juzgamiento de los Aspirantes, soldados, milicianos y colaboradores o milicianos logísticos perteneciente a esa columna cuando esa conducción tenga más de tres miembros integrarán el Tribunal los tres compañeros de mayor evaluación.

ARTICULO 36: El Tribunal Revolucionario para el juzgamiento de los militantes de agrupación y activistas se integrará con un miembro de la Conducción de Columna respectiva y por dos oficiales de dicha columna, uno de los cuales debe ser militante de la misma agrupación si la hubiere. Estos dos últimos serán designados por la conducción de columnas.

ARTICULO 37: Los tres compañeros de mayor grado de 1 Área Federal, excluidos los miembros de la conducción regional constituirán el Tribunal Revolucionario para el juzgamiento de los Oficiales 1ro, Oficiales 2do, Oficiales y Aspirantes, colaboradores o milicianos logísticos encuadrados exclusivamente en el Área Federal.

ARTICULO 38: La Conducción Nacional o el Consejo Nacional podrán sustituir a los miembros del Tribunal Revolucionario cuando causas de fuerza mayor hagan imposible o inconveniente la integración del Tribunal Revolucionario en la forma establecida. Rige como principio que el Tribunal Revolucionario integrado por compañeros de menor grado que el que va a ser juzgado.

ARTICULO 39: Los Tribunales Revolucionarios deberán realizar y resolver los juicios dentro de los seis meses posteriores al hecho que da lugar al juzgamiento o al momento que se tuvo conocimiento del mismo.

ARTICULO 40: En cada caso sometido a juicio el Tribunal Revolucionario designará para que actúe como sumariante al Jefe del equipo al que pertenece el compañero acusado, a quien se otorgará un plazo para reunir los antecedentes necesarios y presentarlos al Tribunal Revolucionario para su consideración en el juicio.

ARTICULO 41: El Tribunal Revolucionario arbitrará los medios para que se notifique al acusado sobre la iniciación del juicio y se le haga saber los cargos que se le imputan. El Tribunal Revolucionario deberá asegurar que el acusado tenga posibilidad de producir su

descargo con respecto a los hechos que se le imputan como también a producir las pruebas respectivas. Solo en situaciones de fuerza mayor podrán omitirse estos recaudos.

ARTICULO 42: El Tribunal Revolucionario podrá tomar las medidas preventivas que considere apropiadas, incluidas las suspensiones y la defensa del acusado.

ARTICULO 43: La sentencia del Tribunal Revolucionario deberá ser hecha por escrito y contendrá un resumen de los hechos consideraciones sobre las pruebas y los cargos, una caracterización de las faltas cometidas y una parte resolutiva.

ARTICULO 44: La sentencia dictada por el Tribunal Revolucionario podrá ser apelada por el enjuiciado, el sumariante o cualquier miembro del Consejo Nacional dentro de los cinco días de conocida la sentencia.

ARTICULO 45: El Tribunal de Apelaciones para los casos previstos en el Articulo 32 serán el Consejo Nacional, para los casos previstos en los Artículos 33 y 37 será la conducción nacional y para los casos previstos en los Artículos 34, 35 y 36 será la conducción regional respectiva. En ningún caso el Tribunal de Apelación estará integrado por menos de tres miembros.

ARTICULO 46: En todos los casos el Tribunal Revolucionario y el Tribunal de Apelaciones incluirán en la sentencia la publicidad que deberá darse a la misma.

ARTICULO 47: Procederá el juicio revolucionario en rebeldía cuando el compañero acusado se haya sustraído voluntariamente a la jurisdicción de la organización, en ese caso se aplicará por normas precedentes.

CAPITULO V - DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PENAS

ARTICULO 48: El Tribunal Revolucionario determinará el modo tiempo y lugar para el cumplimiento de las penas, cuando ello sea factible. Si no pudiera hacerlo designará la estructura de conducción que deberá hacer esa determinación.

ARTICULO 49: El condenado podrá luego de transcurrido un tiempo prudencial solicitar la connotación de la pena impuesta o respectivo trámite de apelación.

ARTICULO 50: El Consejo Nacional podrá en circunstancias extraordinarias indultar al condenado en juicio revolucionario o dictar amnistía.

ARTICULO 51: En el caso en que la pena se haga de cumplimiento imposible las conducciones regionales dentro de su ámbito jurisdiccional y la conducción nacional en el Área Federal revisarán dicha pena y tratarán de adecuarlas a las nuevas circunstancias.

CAPITULO VI - DISPOSICIONES TRANSITORIAS

ARTICULO 52: Las presentes disposiciones serán aplicables a partir del 1ro de enero de 1976. También se aplicarán estas disposiciones a los hechos acaecidos durante el año 1975 cuando no haya oposición del acusado a esa aplicación retroactiva.

MONTONEROS CONSEJO NACIONAL

Octubre 4 de 1975.

NOTA: Este Código es para conocimiento de todos los integrantes de la OPM y los aspirantes, el resto de los compañeros al que puede aplicarse estas disposiciones será notificado de la falta que motivare su juzgamiento, mediante comunicación especial y que se hará al efecto oportunamente.

INTRODUCCION A LAS DISPOSICIONES SOBRE LA JUSTICIA PENAL REVOLUCIONARIA

Estas disposiciones se proponen como "Suplemento del Manual de Organización y funcionamiento" por cuanto estimamos que en la actual etapa y por el grado de desarrollo alcanzado, resulta necesario contar con un instrumento que nos permita homogeneizar la forma de encarar los problemas disciplinarios de cierta gravedad que esporádicamente se plantean. Siendo el "Manual de Organización y Funcionamiento" el regulador del sistema de comportamiento organizado el mismo manual debe proveer una respuesta a las violaciones a sus principios fundamentales.

Estas "Disposiciones" reconocen una serie de falencias que es preciso tener en cuenta. En primer lugar falta un "Manual de Justicia Revolucionaria" que regule más en profundidad y extensión los principios generales expuestos por el "Manual de Organización y Funcionamiento", éste déficit primario repercute directamente en estas "Disposiciones" y se expresa básicamente en el siguiente hecho: no hay sanción prevista para las faltas menores, las que, quedan sujetas al criterio de cada uno de los responsables de grupo y sus niveles inmediato de encuadramiento; reservándose la legislación primitiva para las faltas mayores a la reincidencia sistemática en las faltas leves sancionadas.

Por otra parte, la falta de experiencia sistemática previa en la aplicación de la Justicia Revolucionaria, no admite tipificar con precisión los delitos y sus penas correspondientes quedando un amplio margen de dudas que deberán ser aclaradas a través de la sistematización de las experiencias que se produzcan a partir de la aplicación de estas normas.

También es preciso tener en cuenta que estas "Disposiciones" deben ser discutidas y criticadas conjuntamente con el "Manual de Organización y Funcionamiento" ya puesto a disposición de todos los compañeros. Estas "Disposiciones" plantean algunas contradicciones con dicho "Manual", por ejemplo, con respecto a los distintos niveles de encuadramiento, donde el "Manual" distingue entre combatientes y militantes, cuando en realidad el más alto grado de compromiso es el de militante que puede combatir políticamente o militarmente, o integrar el apoyo logístico.

Dos objetivos fundamentales subyacen en las "Disposiciones" que se proponen a la discusión:

1) La autodefensa de la organización político militar concebida como instrumento idóneo para servir al pueblo y clase trabajadora en su camino de liberación nacional y social.

2) El propósito corrector y educativo, explicitado en un juicio abierto, sin discusiones secretas y una sentencia en la que cuenta la propia evaluación autocrítica del compañero acusado.

DISPOSICIONES SOBRE LA JUSTICIA PENAL REVOLUCIONARIA (SUPLEMENTO DEL "MANUAL DE ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO").

CAPITULOS:

I. DEL AMBITO DE LA APLICACIÓN

Art.. 1º Las presentes disposiciones son aplicables a todos los miembros de la organización, cualquiera sea el lugar en que se encuentre en el momento de la consumación del delito.

II. DE LA RESPONSABILIDAD

Art.. 2º Todos los miembros de la organización son responsables, una vez notificados, de las presentes disposiciones, de acuerdo a las especificaciones siguientes:

a) Los militantes, combatientes o no, en todo tiempo y lugar.

b) Los activistas, que no sean militantes, mientras dure su actividad y con posterioridad en relación a los hechos, personas o circunstancias que hubieran conocido con motivo de su actividad.

c) Los colaboradores, de todos aquellos hechos o circunstancias que conozcan con motivo de su colaboración, durante el tiempo que las mismas se realizan y una vez terminadas.

III. DE LOS DELITOS

Art.. 3º Son considerados delitos a los fines de estas disposiciones, las faltas graves previstas en el Manual de Organización y Funcionamiento: traición, deserción, delación, confesión, faltas leves reiteradas e incumplimiento de las penas aplicadas en Juicio Revolucionario.

Art.. 4º Servir concientemente al enemigo constituye delito de traición.

Art.. 5º La deserción sólo es aplicada a los militantes y puede ser:

a) Deserción en combate, que consiste en:

1) No presentarse a una operación sin motivos que los justifiquen.

2) No combatir cuando se produzca el enfrentamiento hallándose en situación de combate.

3) Abandonar el puesto de tarea asignado, sin haberlo cumplimentado o sin orden del responsable, a excepción de que se trate de una lógica y justificada iniciativa táctica del combatiente.

b) Deserción de la organización:

Es abandonar o retirarse de la organización.

Art.. 6º La entrega conciente de elementos al enemigo que pueda perjudicar objetivamente a la organización, constituye el delito de delación.

Art.. 7º El prisionero de guerra que aporte datos relevantes al enemigo, será sancionado en los siguientes casos:

a) Cuando aporte dichos datos antes de las 24 horas de su detención.

b) Cuando proporcione en cualquier momento de la confesión datos innecesarios, calificándose como tales, a los que excedan al interrogatorio a que se lo somete.

Art.. 8° Las faltas reiteradas serán consideradas a los fines de esta disposición cuando demostrada la ineficiencia de las correcciones adoptadas por sus responsables directos, la Conducción Regional a la que pertenece el compañero acusado, solicita su juzgamiento por dispositivo.

Art.. 9° El penado que voluntariamente evade o haga hecho inaplicable de la pena dispuesta en el Juicio Revolucionario, incurrirá en el delito de incumplimiento de la pena (evasión).

IV. DE LAS PENAS

Art.. 10. Las penas que se podrán aplicar a juicio del Tribunal Revolucionario son: confinamiento, destierro, degradación, prisión, expulsión y fusilamiento. Todas las penas, a excepción de la degradación, suponen inmediata suspensión de las actividades en la Organización.

Art.. 11º Podrá aplicarse más de una pena en forma simultánea y/o consecutiva (por ejemplo: degradación y prisión conjuntas o prisión y expulsión como consecutivas).

Art.. 12º El confinamiento consistirá en asignar al compañero condenado algún lugar de residencia, dentro del país, teniendo en cuenta la seguridad de la organización, y sus posibilidades, fijándose el mecanismo de control sobre el mismo.

Art.. 13º El destierro se concretará en el confinamiento del condenado en otro país, sujeto al sistema de control que se establezca.

Art.. 14º La degradación consistirá en quitarle responsabilidades al compañero sancionado.

Art.. 15° La prisión se hará efectiva del modo, por el tiempo y las condiciones que determine el Tribunal Revolucionario y de acuerdo a las posibilidades que la organización tenga.

Art.. 16º La expulsión significa que el compañero condenado deja de pertenecer a la organización en cuanto a sus derechos y actividades respecta; manteniendo todas las obligaciones de guardar silencio sobre personas, hechos o circunstancias que pudieran conocer y cuya divulgación pueda afectar o perjudicar a la organización.

Art.. 17º La pena de fusilamiento se podrá dictar en los casos de traición, deserción en combate, delación y confesión.

Art.. 18º Todas las penas serán dictadas por el procedimiento del Juicio Revolucionario, mediante el sistema del Tribunal Revolucionario, salvo el caso de inconfundible incumplimiento de los casos 2 y 3 de deserción en combate, en cuyo caso el superior presente podrá eje en el acto y sin más procedimiento la pena de fusilamiento, la que será ejecutada por este compañero o quien él indique. En este supuesto y por las vías pertinentes se deberá rendir inmediato informe al a Conducción nacional sobre los detalles del suceso.

V. DEL PROCEDIMIENTO

Art.. 19º El "Juicio Revolucionario" sólo podrá ser ordenado por la conducción nacional, a Instancia de cualquier miembro de la organización.

Art. 20º La denuncia que se formula debe venir acompañada de una relación suscita de los hechos que permitan evaluar la procedencia o no del "Juicio Revolucionario", lo que deberá ser resuelto en la primera Reunión Nacional en la que se reciba la denuncia, esta resolución solo podrá ser postergada para reunir mayores antecedentes sobre la cuestión, no pudiendo postergarse la decisión por más de 60 días.

Art.. 21º El denunciante al formular la denuncia queda obligado a revelar todos los detalles sobre el caso e indicar que otros compañeros pueden aportar otros elementos de juicio.

Art. 22º Evaluada la procedencia del Juicio Revolucionario se ordenará su realización designando para ello al jurado, el que deberá estar integrado por:

a) Un miembro de la Conducción Nacional (1º y 2º de cada Regional) que no debe pertenecer a la misma Regional que el compañero acusado y que será el Presidente del Tribunal.

b) Un compañero de la Regional a que pertenece el compañero acusado, que no tenga ninguna relación con el mismo, ni con los hechos motivos de la causa. A estos fines la Conducción Regional elevará una nómina de no menos de tres compañeros, entre los cuales la Conducción Nacional elegirá al compañero que integrará el Tribunal Revolucionario en calidad de sumariante, quien en el plazo que fije el tribunal deberá proveer todas las pruebas que hagan al caso; a la acusación y a la defensa, utilizando para ello todos los medios disponibles de la Organización, lo que serán puestos a su disposición a través de las vías orgánicas pertinentes.

c) Un compañero de cualquier otra Conducción Regional designado por la Conducción Nacional, quien actuará como Secretario del Tribunal.

Art.. 23º Las designaciones de compañeros para integrar el Tribunal Revolucionario constituyen obligación irrenunciable, que no puede ser eludida a excepción que existan o

surjan en algún momento del proceso, causas de fuerza mayor que hagan imposible o inconveniente el cumplimiento de la misión encomendada, en cuyo caso este compañero será reemplazado por otro designado por la Conducción Nacional.

Art.. 24º Designado el Jurado, en un plazo máximo de 30 días, deberá reunirse en el lugar que fije el Presidente del mismo, a los fines de:

a) Elaborar las bases del proceso a sustanciarse.

b) Tomar contacto directo con el acusado, notificándolo de la iniciación del proceso y las causas del mismo, quedando a partir de ese momento suspendido de su actividad y quedando a disposición del Tribunal Revolucionario, el que podrá ordenar las medidas preventivas del caso, incluso la detención del compañero acusado, a los efectos de garantizar el normal desarrollo del proceso y sus efectos. En esta oportunidad el compañero acusado deberá ofrecer las pruebas que hagan al esclarecimiento del caso.

c) Fijar el plazo que tendrá el compañero sumariante para que provea las pruebas del caso y garantice su incorporación efectiva al proceso. Todas estas pruebas deberán ser producidas dentro del plazo de 60 días, a partir del día de iniciación del proceso.

d) Determinar el lugar donde se realizará el debate definitivo sobre la causa, arbitrando los medios que garanticen la provisión de las pruebas y la presencia del acusado en dicho debate.

Art.. 25º El jurado se reunirá en una sola audiencia para oír y resolver sobre las pruebas producidas y dictar sentencia. Sólo podrá pasar a cuarto intermedio prorrogando la resolución si hubiera notoria deficiencia en la producción de las pruebas o hubieren surgido hechos nuevos que puedan modificar sustancialmente la marcha del proceso. En estos casos podrá proveerse una nueva audiencia.

Art.. 26º Producidas las pruebas, el compañero acusado hará una nueva evaluación de las mismas y propondrá la resolución que estime aplicable a su caso. Posteriormente el jurado, en presencia del compañero acusado discutirá sobre las pruebas producidas y la evaluación del compañero acusado y sobre la base de los principios de la moral revolucionaria y de su leal saber y entender, procederá por acuerdo unánime de sus miembros a dictar sentencia.

Art.. 27º La sentencia recaída en Juicio Revolucionario podrá ser apelada por el compañero acusado ante la Conducción Nacional. La apelación deberá efectuarse en ocasión de la misma audiencia donde haya sido dictada la sentencia.

Art.. 28º Si la sentencia no fuera apelada en ocasión de la audiencia definitiva se considerará resuelta la causa, la que será elevada a la Conducción Nacional para que proceda a ordenar la ejecución de la pena, si la hubiere.

Art.. 29º Si la sentencia fuese apelada por el compañero acusado, deberán elevarse todos los antecedentes, juntamente con la sentencia y su apelación a la Conducción Nacional, la que en su primera reunión nacional, deberá resolver sobre la apelación, pudiendo prorrogar esta resolución por un plazo máximo de 30 días a los fines de incorporar algún elemento nuevo de prueba. Elevada la causa eh apelación ante la Conducción Nacional, ésta se encuentra facultada para modificar libremente la sentencia apelada.

Art.. 30º El juzgamiento de los compañeros presos se hará siguiendo estos mismos principios, ajustando el procedimiento a la peculiar situación del jurado y del compañero acusado; en este caso el jurado estaría integrado por:

a) Un miembro de la Conducción Nacional quien actuará como presidente del Tribunal.

b) Un compañero secretario del Tribunal que será designado entre los compañeros presos que se encuentren en la misma unidad carcelaria donde se encuentre el compañero acusado.
d) El compañero sumariante del Tribunal que será designado según el tipo de acusación que pese sobre el compañero preso, eligiéndose entre un miembro de la regional de origen del compañero acusado o un compañero de la cárcel, según cuál sea el lugar donde se pueda recoger mayor información a los fines de la probanza del caso.

Art.. 31º La sentencia, cuando fuere condenatoria, en el caso de los compañeros presos se mantendrá en suspenso hasta que recobren la libertad, oportunidad en que deberá cumplirla.

Art.. 32º Procederá el Juicio Revolucionario en rebeldía en el caso de que el compañero acusado se haya sustraído voluntariamente a la jurisdicción de la organización, en cuyo caso se procederá según los principios generales expuestos.

VI. DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PENAS

Art.. 33º La conducción Nacional determinará el modo, tiempo y lugar para la ejecución de las penas, determinando la Regional los compañeros encargados de su cumplimiento.

Art.. 34º El compañero condenado en Juicio Revolucionario, transcurrido un plazo prudencial desde su condena, podrá solicitar a la Conducción Nacional la conmutación de la pena aplicada.

Art.. 35º La Conducción Nacional, podrá en circunstancias extraordinarias y sin mediar petición de parte, amnistiar al compañero condenado en Juicio Revolucionario.

Art.. 36° Las penas previstas en los Artículos 12, 13, 15 y 16 podrán ser acompañadas de otras medidas auxiliares que sirvan para mejor cumplimiento de sus fines; estas medidas auxiliares serán indicadas en la sentencia o podrán ser incorporadas por quien sea el responsable de su cumplimiento.

Art.. 37º En el caso de que la pena se transforme de cumplimiento imposible, por haber sido eludida voluntariamente por el penado, se realizará otro proceso por el nuevo delito de incumplimiento de la pena (evasión).

VII. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art.. 39º Sobre la fecha en que entran en vigencia estas disposiciones.

Art.. 40° De como serán responsables de los términos de estas disposiciones los compañeros que acepten su aplicación retroactiva.



ANEXO

Justicia Revolucionaria de la BDT Montoneros Algunos juicios y ejecuciones realizadas

Contiene fotocopias de documentos originales de la banda de delincuentes terroristas montoneros, relacionados con resoluciones y dictámenes de tres juicios sumarios efectuados a integrantes de la misma.

DE: C. R. A: OFICIALES Y ASPIRANTES

FECHA: 3 de septiembre de 1975

Objeto: Resolución

JUICIO REVOLUCIONARIO A: FERNANDO HAYMAL (alias Valdez).

Dada la situación actual que vive esta regional luego del último golpe represivo, y vistas las condiciones generales en la Organización debe desarrollar su práctica, la Conducción Regional decide de común acuerdo con las respectivas conducciones de Columna realizar un Juicio sumario a Fernando Haymal sin la presencia del acusado y tomando como testimonios los hechos ocurridos, una confesión escrita por él mismo y testimonios escritos de los compañeros que actualmente se encuentran en prisión a raíz de las declaraciones del acusado.
La decisión de realizar el juicio sin la presencia física del acusado se basa en el hecho de las dificultades técnicas que tiene la Organización para hacer comparecer al mismo al juicio, y porque de los hechos y de los testimonios de los mismos se extraen conclusiones claras y definidas acerca del tipo de delito cometido por el acusado.

I - A Fernando Haynal se lo acusa de Traidor y Delator por los siguientes cargos:

a) Haber delatado la casa donde vivía un compañero de la Organización.

b) Haber delatado un local de funcionamiento donde se había construido un depósito en cuya construcción el acusado había participado. Por razones de seguridad aquí no aclararemos que ámbito de la organización funcionaba en ese local.

c) Haber causado con su delación la detención a más de 10 compañeros.

d) Haber causado con su delación la muerte del compañero Marcos Osatinsky.

e) Haber causado con su delación la caída de diversos medios materiales de la Organización como dinero, armas, municiones, explosivos, casas, coches, elementos de propaganda, etc.

f) Haber causado con su delación el pase a la ilegalidad de varios compañeros.

g) Haber causado con su delación un triunfo político-militar del enemigo.

II - ELEMENTOS ATENUANTES:

a) Haber realizado las declaraciones bajo detención policial.
b) Que hubieron 96 horas entre la última vez que el acusado concurrió a un control organizativo y el momento que realiza las declaraciones.

III - ELEMENTOS AGRAVANTES:

a) Ser consciente de la importancia de los datos que entregaba al enemigo ya que le constaba que la casa que entregaba era un lugar de vivienda de un compañero donde además se solían hacer reuniones y conocía perfectamente cual era el ámbito

organizativo que funcionaba en el local, que era lo que se hacía en el mismo y cuáles eran también los compañeros que concurrían permanentemente a ese lugar.

b) Haber tenido una reunión de su ámbito poco tiempo antes de su caída donde se planteó especialmente el caso que podrían caer los compañeros que formaban parte del mismo y se impartieron instrucciones sobre proceder ante el enemigo.

c) No haber ocultado su información ni siquiera 24 horas, ya que fue detenido de acuerdo a su propio testimonio el martes 5 de agosto a las 23 horas, y la policía ya estaba allanando una de las casas que él declaró a las 22 horas del día miércoles 6.

IV - El Tribunal Revolucionario considera como ciertos y probados los siete cargos que se le hacen al acusado, lo que se deriva de los hechos objetivos ocurridos, el testimonio de los compañeros detenidos a partir de esos hechos y el testimonio escrito por el propio acusado. Con respecto a los elementos atenuantes que tendría el acusado, este Tribunal considera que no son válidos.

Por estas razones, más las ya apuntadas anteriormente, este tribunal considera que habiendo incurrido el acusado Fernando Haymal en los delitos de Delación y Traición debe ser condenado a ser pasado por las armas en el lugar y momento en que se lo encuentre.

V – CONCLUSIÓN

Este tribunal consciente de que se dicta una sentencia de esta responsabilidad y gravedad para sancionar delitos de este tipo, aclara que considera un grave error de liberalismo ideológico, el no haberlo hecho en los casos que se presentaron anteriormente.

A pesar de ser conscientes de que el proceso de construcción de la Organización va determinando el tipo de resoluciones que se pueden tomar sobre sus miembros, afirma que cualquiera sea la etapa de desarrollo en que se encuentre la Organización, es válido y necesario combatir severamente todos aquellos elementos que conspiren contra su construcción y existencia, en tanto esto sea también conspirar contra el desarrollo del proceso revolucionario en nuestro país.

Es decir en tanto estas conductas disolventes sean objetivamente similares a las que realiza el enemigo con el fin de abortar el proceso de liberación.

Finalmente una última observación: hay en todo este proceso un hecho original, y es la situación de que es la primera vez que el enemigo libera a un preso que hizo declaraciones que lo comprometían. Desconocemos las razones de esta conducta, puede ser que el enemigo haya querido utilizarlo de otra manera. Igualmente es un elemento a tomar en cuenta para analizar los métodos de las fuerzas represivas en el futuro.

CORDOBA, 26 de Agosto de 1975.

CORDOBA, 2 de septiembre de 1975.
En el día de la fecha a las 18:45 horas fue ubicado Fernando Haymal, alias Valdés, el cual fue introducido a un coche y ejecutado en el acto en cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Revolucionario con fecha 26 de agosto de 1975.

Imputados: J.O. – J.L y miembros de la UBC

Cargos: Infiltración, Delación y Traición

Se constituye el Tribunal Revolucionario del 22 de Octubre de 1971 a los fines de efectuar el juicio correspondiente.

Constituido el Tribunal y con la presencia de los dos acusados, se procede a la instrucción del sumario, bajo los siguientes cargos a saber:

1.- Delación, del secuestro de recuperación de dinero en la persona del industrial Menghi, llevado a cabo por el grupo del cual provenían originariamente (Anael). Esto ocurrió en Septiembre de 1972 y costó la detención de siete personas.

2.- Delación de los sucesos del 16 de Noviembre de 1972 en la Escuela de Mecánica de la Armada. Esta delación significa el encarcelamiento de los principales ejecutores. En el aquel momento queda evidenciado la delación por dos hechos: presencia del periodismo a la hora fijada para la iniciación de la operación y la presencia masiva de la Policía Federal.

3.- Relacionado con este mismo hecho, que tenía como objetivo la recuperación del armamento para el pueblo en manos de nuestra organización; engañan simultáneamente a la OPM y a los ejecutores, realizando una maniobra diversionista que consistió en derivar hacia la zona sur el cargamento donde eran aguardados y fueron apresados por Pomar; mientras la organización los esperaba en zona Norte.

4.- Vinculado a este hecho, uno de los imputados se queda con un millón que se le había entregado para la operación, destinándolo para otros fines.

5.- Prefabricar una supuesta persecución como motivo para justificar su traslado a Córdoba e ingreso a la Organización, mintiendo a los compañeros de R/6 de hechos con respecto a R/3 y viceversa; estos hechos ocurrieron entre diciembre del 72 y marzo del 73.

6.- Responsable de la detención de todo el consejo de la agrupación de JP y de un miembro de la conducción de R 3, en una reunión donde estaba anunciada la presencia de un miembro del Consejo Nacional de la organización. En esta circunstancia luego de identificados y por la gestión de uno de los acusados, son liberados todos al no cumplirse el objetivo que se habían prefijado.

7.- Informe a un servicio de inteligencia del enemigo que un miembro de Conducción Nacional iba a concurrir a un determinado lugar por haber escuchado uno de los acusados la transmisión de la cita. Este Tribunal porque no actuaron las fuerzas represivas pero si estas se encargaron de transmitir al titular de la vivienda que estaban informados del día y hora en que había estado dicho compañero.

8.- Llegada de la policía a una casa facilitado por uno de los acusados en donde se está realizando una reunión ampliada de la Conducción de R 3 con presencia de un miembro de Consejo Nacional y otro de Conducción Nacional. Esta situación fue revertida por la

determinación de una inmediata retirada, en contraposición de la propuesta del acusado que consistía en quedarse porque “no iba a suceder nada”.

9.- Intento de facilitar la detención de compañeros después de la realización de un operativo de recepción de explosivos y detonantes. Esto se frustra porque el responsable de la operación ordena el traslado de lo recuperado a un lugar desconocido por los acusados.

10.- Proveen los acusados información al enemigo, respecto al encuentro de Cruz del Eje, con un doble objetivo, frustrar el hecho político y lograr la eliminación física de un compañero de la organización que le significaba una traba en sus ascensos dentro de la estructura de la OPM. En este suceso la Policía Federal actúa con el seudónimo de las 3 A, equivocándose y matando al compañero Santillán.

11.- Existencia de allanamientos permanentes a compañeros de las agrupaciones y de la organización en el Dto de Colón, no siendo allanadas nunca las casas de los dos acusados, siendo ellos los dos activistas mas destacados y conocidos de la zona.

12.- Denuncia de la existencia de un depósito en la casa de un compañero de la UBC a la que pertenecían los acusados. La Policía de la Provincia fue con precisión a la zona donde estaba el depósito no logrando dar con la clave de la apertura.

13.- Denuncia y posterior caída de otro depósito, donde la Policía de la Provincia actúa con precisión y logra su objetivo.

14.- Relación regular de los acusados con los servicios de inteligencia del enemigo y con personas sospechosas de ser colaboradores del enemigo.

15.- Denuncia de la cárcel del Pueblo, en la que estaba Kember. Dato que la Brigada de Antisecuestro de la Policía de la Provincia utilizó dos horas antes para que se interrumpiera la negociación y posterior ejecución del detenido.

II. Luego de efectuar la acusación, el Tribunal procederá a escuchar los descargos de los imputados, los cuales niegan los cargos que se les hacen sin poder refutar las evidencias. Este Tribunal decide interrogar por separado a los acusados, interrogatorio que se realiza sobre la base de los hechos que preceden.
De este interrogatorio surgen contradicciones que sumadas a las evidencias anteriores no dejan lugar a dudas de la responsabilidad de los aquí juzgados.

III.Resolución: Después de un cuarto intermedio, el Tribunal procede a resolver la situación de los acusados estableciendo:

1.- Comprobación de los cargos que se le efectúan: INFILTRACIÓN, DELACIÓN Y TRAICION.

2.- En virtud de lo que establece el Código sobre Justicia Revolucionaria de la OPM, se procede a dictar sentencia conforme a los establecido en dicho código.

3.- El Tribunal resuelve la inmediata EJECUCIÓN DE LA PENA MÁXIMA, que se cumple atendiendo a las circunstancias de represión del enemigo y las posibilidades de la Organización Político Militar.

JUICIO REVOLUCIONARIO a B.

1.- ANTECEDENTES

El acusado es detenido por la OPM bajo la acusación de desertar en el curso de una operación y delatar a miembros de una organización armada del campo popular. Como consecuencia de la delación se lo acusa de ser responsable del asesinato de dos militantes populares y como consecuencia de la deserción en operación es responsable de haber puesto en peligro los resultados de una operación de importancia estratégica para el proceso revolucionario en nuestro país.

El acusado había sido oficial en una unidad de otra zona, donde sufrió un intento de fusilamiento por parte de fuerzas represivas. Fue rescatado con heridas de una clínica, por la OPM, y trasladado a una zona alejada para su seguridad. Su mujer que alguna vez estuvo encuadrada en la OPM y que la había dejado para incorporarse a otra organización – que a su vez abandonó para pasar a una tercera -, resuelve retomar la relación con el acusado y de común acuerdo, vuelven a vivir juntos.

En su nueva zona el acusado muestra desgano y falta de voluntad para la militancia, ante lo cual y por pedido del propio acusado, se lo despromueve al nivel de Aspirante y se le otorga una licencia especial.

Vuelve de la licencia con una actitud mas entusiasta y comienza a militar con mas iniciativa y buen estado de ánimo. En este período es designado para trabajar en una infraestructura estratégica de la OPM y a través de este trabajo queda vinculado a la operación de importancia estratégica que ya hemos mencionado. En el transcurso de esa operación – que dura varios meses – aparecen nuevamente sus dificultades para la militancia. Al acusado le cuesta asumir la clandestinidad y no logra resolver las dificultades que esta le acarrea, vivienda, trabajo, situación de legalidad de sus hijos, etc. Esta situación se agudiza cada vez más hasta que plantea abandonar la OPM. Ante la debilidad de sus fundamentos, se toma conciencia de que el acusado está quebrado y se opta por ofrecerle que salga del país. Ante esto el acusado manifiesta no estar de acuerdo con esa propuesta y plantea la separación por diferencias políticas, que no logra precisar.

Luego de una discusión, se acuerda con él que el procedimiento de diferencias políticas no puede hacerse de modo inmediato y que por la importancia de la operación en la cual el está involucrado, la OPM debe descompartimentar su casa para tener un control más eficaz. Esta medida se lleva a la práctica, guiando al acusado a un miembro de la Cond. Regional hasta su domicilio.

Al día siguiente el acusado abandona tarea que realizaba y abandona su casa. Deja una nota donde informa su incorporación a otra organización planteando que el problema debe tratarse ahora de “dirección a dirección”.

Desde este momento la OPM comienza a reclamar ante la otra organización la devolución del acusado para juzgarlo por deserción en operación, sin conseguir que sea devuelto ni tampoco detenerlo aunque se tiene conocimiento de que el acusado anda recorriendo algunas agrupaciones sindicales que responden a nuestra política, con el objeto de “conseguir puntas”. Meses después el acusado es detenido por servicios represivos a causa de una aparente infiltración (los dos militantes que el controlaba lo entregan).

Detenido el sábado al mediodía, informa a la policía una cita que tenía para el domingo a la mañana, donde acudirían dos miembros de la organización donde militaba (su responsable directo que además era el jefe de la organización y otro cro.). Estos dos militantes son detenidos y asesinados por la represión. En circunstancias poco claras el acusado es dejado en libertad la noche del domingo.

Pocos días después, pretendiendo acogerse a la vieja propuesta de salir del país, acepta entregarse a la OPM que lo detiene junto con su mujer.

2.- EL JUICIO

El detenido comparece ante el Tribunal Revolucionario designado por la OPM y de sus declaraciones se desprenden las siguientes conclusiones:

2.1 Que decide si deserción en una conversación mantenida con su mujer y un miembro de otra organización, la noche misma del día en que acordó con un miembro de Cond. Regional de la OPM, la descompartimentación de su casa y su continuidad en la operación hasta la conclusión de la misma.

2.2 Que usa el pretexto de las diferencias políticas para justificar su deserción, cuando en realidad tiene conciencia de que la causa real es su falta de ánimo para seguir asumiendo los riesgos y las tareas de la operación.

2.3 Que en lo que hace a la delación, informa a la policía sobre la cita con dos de sus cros., porque es interrogado específicamente sobre un plenario que la policía conocía que se realizaba ese domingo (por informe de los infiltrados que él controlaba y que luego lo entregan). Que no importa nada referido a nuestra organización porque no es interrogado específicamente sobre la OPM.

2.4 Sobre las circunstancias de su liberación el detenido afirma que la policía pretendía obtener dinero que él habría prometido conseguir si era liberado.

2.5 En síntesis, el detenido admite concretamente en sus declaraciones haber incurrido en los delitos de deserción en operación y delación, alegando como factor atenuante el hallarse en un estado de desmoralización producido por la desatención de sus problemas personales y familiares por parte de la OPM.

2.6 De sus declaraciones se desprende también que, por su antigüedad en la OPM (1972) y por el nivel de responsabilidad que descansaba sobre él, el acusado es perfectamente conciente tanto del daño que inflige a la OPM con su deserción, como del significado moral y material de su conducta la delatar a sus compañeros.

3.- LA SENTENCIA

Por todo lo dicho y considerando suficientemente probados los delitos sobre la base de las evidencias que obran en poder del Tribunal y sobre la base de la confesión del acusado, se condena a B a la pena de fusilamiento, que deberá ser ejecutada a la brevedad posible.

3.1 Esta sentencia deberá ser comunicada a todos los encuadrados en la OPM y deberá ser también leída a todos los aspirantes.

20.09.75

MONTONEROS

Con fecha 9.10.75 se ejecutó la sentencia de fusilamiento dictada en el juicio antecedente.

Consideraciones críticas y autocríticas: Si bien este Tribunal Revolucionario considera que los problemas personales y familiares no pueden ser considerados atenuantes para faltas tan graves como la deserción y delación, es evidente que la OPM debe reconocer que los responsables de B fueron negligentes en atender los problemas personales que le acarreaba su clandestinidad, llegando a darse casos de falta de solidaridad con su compañero. Asimismo, del juicio surge con claridad la responsabilidad de militantes de otra organización que justifican su deserción y se la facilitan por todos los medios.

37

ANEXO

Autoeliminación - Responsabilidad Criminal de la BDT Montoneros

COPIA TEXTUAL DEL DOCUMENTO PRODUCIDO POR LA CONDUCCION NACIONAL DE MONTONEROS EN EL MES DE MAYO DE 1978

"En cuanto al enfrentamiento con el enemigo"

"Se mantiene el principio que no hay rendición. Todo compañero está obligado a escapar, esté o no armado. Para crear las mejores condiciones para ello, las reuniones y citas se harán armadas."

"Se elimina la obligación al suicidio; consecuentemente queda abolido el uso de la pastilla, no solo porque para sus efectos el enemigo tiene previstos los antídotos del caso, sino porque en última instancia, agotada la posibilidad de escape, optamos por la vida del compañero y sus posibilidades de lucha individual con el enemigo, dado que se abren cada vez más posibilidades de sobrevivir y resistir en este enfrentamiento".



ANEXO

Manifestaciones y Efectos del Accionar Subversivo en el Ámbito Educativo Nacional

I - MANIFESTACIONES Y EFECTOS DEL ACCIONAR SUBVERSIVO EN EL AMBITO EDUCATIVO NACIONAL.

a) Introducción

El ámbito de competencia del Ministerio de Cultura y Educación ha sido siempre, por su naturaleza intrínseca y por su grado de influencia en las actividades sociales, objetivo fundamental de las corrientes ideológicas subversivas.

Para explicar tal aseveración, resulta conveniente analizar, aunque más no sea brevemente, las realidades y conceptos mentados en ella.

1. La Subversión:

Por "subversión" cabe entender, metodológicamente, aquello que atenta contra nuestro ser nacional y los principios básicos de nuestro ordenamiento socio-político en su concreta configuración histórica y jurídica. Pero ella, la "subversión", representa algo más: esencialmente es lo contrario al Orden.

El término "orden" empleado no refiere principalmente a algún orden "establecido" -que puede haber tal que sea "orden" sólo en apariencia, siendo en realidad un desorden generalizado- o al orden socio-político, sino que apunta al orden natural entero, a través de lo que el hombre es y debe ser en sí y en sus realizaciones.

Es ese orden natural el que proclama la dignidad de la persona humana, dentro de su radical contingencia.

Así, el hombre síntesis de espíritu y materia, alma y cuerpo, se nos muestra como una criatura "abierta", que por su inteligencia, voluntad y sensibilidad anhela y es capaz de verdad, de bien y de belleza, que se desarrolla como persona en un desenvolvimiento jerárquico y armónico de todas sus potencialidades, dentro de la vida social, con vocación de trascendencia.

Y la sociedad civil, hechura de la naturaleza social del hombre, y también de su elección responsable, requiere entonces, por superior designio de la naturaleza y la razón, el equilibrio de la libertad y la autoridad, como forma del orden de justicia y de genuina democracia en que reside el bien común -bien del todo social y bien asimismo de las partes componentes, personas, familias y grupos menores-, conforme a las peculiares circunstancias de tiempo y espacio de los distintos pueblos y según su peculiar idiosincrasia cultural.

Frente al panorama descrito, es fácil imaginar las características, y aún los nombres de diversas corrientes ideológicas subversivas.

Aquí basta destacar que en el proceso revolucionario mundial, de larga data, la manifestación última, que constituye como una condensación y precipitado de todas las aberraciones anteriores, es la ideología atea, materialista y pragmática, cerrada a la verdad y a toda trascendencia, propia del comunismo totalitario y apátrida, cuando no del anarquismo más absoluto e insensato.

Pero si la subversión pasa por la inteligencia que resulta ciega o ve deformadamente el orden natural, anida también, y quizás en forma principal, en el corazón que coadyuve a

esa privación de la visual e impide la proyección constructiva de aquel orden, cuando el hombre, que ha de vivir en libertad conforme a los principios de la recta razón, se degrada, por una suerte de subversión interior, dejándose dominar por sus pasiones y apetitos sensibles desordenados.

Y la gravedad de la corrupción de la inteligencia y de la voluntad, deriva de la circunstancia de que el tono moral de la vida personal tiñe no solo la esfera individual, sino también la vida de relación, y todo el conjunto social, ya que son asimismo realidades morales, fruto y reflejo del sujeto que las configura y para el que te ordenan.

Múltiples factores concurren, pues, a la subversión, que no es, resulta ya obvio el decirlo, tan solo ni principalmente el terrorismo o la lucha armada contra el orden constituido, aunque incluya tales acciones en determinada fase de su desarrollo. Sintetizando, la subversión está dada, en lo teórico, por las ideologías que no se pliegan al orden del ser, por la concepción marxista y sus derivados sobre todo, pero también por otras que, sin llegar a los extremos de la misma, le han servido y sirven de caldo de cultivo, o no son aptas para erradicarla o refrenarla, y en lo práctico, por un querer desordenado, fuera de los dictámenes de la recta razón, por un poner el corazón en los placeres, en las riquezas, en el poder, por el buscar la satisfacción individual inmediata, todo ello, con olvido de los valores humanos más plenos, en contra de la solidaridad social y de la vocación de trascendencia personal.

Pero ¿quién es el sujeto en donde se instala la ideología nefasta, quién resulta moralmente corrompido? La respuesta, el lugar de encuentro primario de todos los problemas, se pronuncia con un término: es el hombre, quien también es el centro de todas las realizaciones valederas, para si mismo y en lo social, con lo cual desembocamos en el tema de la educación.

2. La Educación

La educación es un proceso que tiende a la formación integral del hombre como ser individual y social, mediante el perfeccionamiento armónico de todas sus potencialidades, para el cumplimiento del bien común y de su destino trascendente.

El fin de la educación es el hombre, y sólo en éste, y a través de esa educación, se podrá derrotar definitivamente a la subversión.

Porque a una ideología se la combate y vence con una doctrina superior, abierta al ser y a la vida verdadera, cuya práctica no se agota en la acción puramente temporal de construir el paraíso en la tierra, y a una ética del triunfo individual y mundano se le ha de oponer victoriosamente una moral de la responsabilidad personal, social y trascendente.

Y ocurre que es precisamente en la educación que todo ello se transmite e inculca, sea para bien o para mal.

En una educación bien entendida, en cuanto formación integral del hombre como ser individual y social mediante el perfeccionamiento armónico de todas las potencialidades humanas, aquello que se ha de ayudar a desenvolver en el educando es precisamente, de manera principal, en lo intelectual, el amor a la verdad y los hábitos del pensamiento que forman tanto al sabio, al científico, al profesional, cuanto al hombre en general para estar en condiciones de plantearse y responder a los problemas de la vida personal y de la comunidad, y en el gran marco de lo ético, las virtudes que hacen al hombre bueno en

sí y le posibilitan la construcción, con prudencia y justicia, del orden social de la democracia, armonización de la libertad de todos en y para la realización del bien común. Frente a tal proyecto se alza la subversión, que por ello tuvo siempre como objetivo fundamental de su acción el penetrar en el ámbito de competencia del Ministerio de Cultura y Educación.

Ocurre simplemente que en la "etapa" primera, el marxismo trata de mantener encubiertas sus intenciones y sus personeros, a quienes, a la vez, procura promocionar y consolidar en puestos "de combate" en los múltiples campos de la vida social. Por "ocultamiento", muchos no han alcanzado todavía a comprender las raíces y primeros brotes del accionar subversivo. En la segunda fase mentada, en cambio, el totalitarismo pasa ya a manifestarse. De lo que ocurre entonces, todos los argentinos somos testigos, en virtud de los hechos acaecidos cuando el marxismo subversivo alcanzó peder en la República, tanto como para permitir que sus organizaciones armadas de delincuentes terroristas pasaran a actuar más o menos desembozadamente y casi en la "legalidad".

A esto último, sobre todo, nos vamos a referir a continuación, en relación a las distintas áreas del Ministerio de Cultura y Educación, teniendo presente que sus objetivos generales más arriba expuestos, se concientizaron entonces más particularmente en el intento de:

- Seleccionar elementos útiles para sus cuadros políticos, gremiales y militares, con el fin de fortalecerlos y llevar a la República a una guerra total en todos los frentes.
- Provocar desde la Universidad la confusión y desorientación política e ideológica en la juventud con el fin de transmitir el caos a toda la sociedad.
- Colocar a la Nación y en particular a sus FF.AA. y de SS. en estado de guerra, atacándolas desde todos los frentes con el objetivo más claro que poseen, la toma del poder por cualquier medio.

3. Aspectos Particulares

AREA EDUCACIÓN

A) El terrorismo en el poder, en particular entre 1973 y 1975, llevó a cabo su acción mediante:

a) Personal jerárquico, docente y no docente, ideológicamente captado, que, a través de sus decisiones, desde sus cátedras, por charlas informales -principalmente los auxiliares y preceptores-, o en el trabajo, difundió directamente en el ámbito educativo su ideología marxista.

b) Personal jerárquico, docente y no docente, que por confusión ideológica, temor, negligencia, comodidad u otras razones, sin ser marxista, hubo de realizar también o permitir que se realizara sin impedimentos el accionar subversivo.

c) Bibliografía, material de enseñanza y recursos didácticos transmisores, objetiva o subjetivamente, de ideología marxista u otras, contrarias a los valores de nuestra nacionalidad.

d) Organizaciones estudiantiles que difundían ideología marxista y captaban al estudiantado para el logro de sus objetivos.

e) Organizaciones gremiales del personal de la Educación que, aprovechando la circunstancia de tratarse de sectores relativamente relegados en sus aspiraciones, movilizaban a docentes y no docentes para contribuir al desorden y favorecer los objetivos perseguidos por el marxismo.

f) Organizaciones de delincuentes terroristas que, mediante su estructura armada, ejercieron presión física y moral sobre el personal del ámbito, para la consecución de sus fines.

B) Técnicas empleadas por la subversión en cada nivel educativo:

1) Niveles preescolar y primario:
El accionar subversivo se desarrollaba a través de maestros ideológicamente captados, quienes, dada la edad de los educandos, inciden con facilidad en su mente y en su sensibilidad.

La "transmisión" se realiza en forma directa, en la enseñanza a través de charlas informales, y mediante la lectura y comentario de cuentos y obras tendenciosas editadas para tal fin.

(En el área de la literatura infantil, la ofensiva terrorista se propone transferir un tipo de mensaje que motive al niño y le permita "autoeducarse" sobre la base de la libertad y de la búsqueda de "alternativas". Por ello, la delincuencia ofrece libros "útiles" para el desarrollo del niño, que le incitan a penetrar en el mundo de las cosas y de los adultos; le ayudan a no tener miedo a la libertad, a querer, a pelear, a afirmar su ser, a defender su "yo" contra el "yo" que le quieren imponer sus padres o las instituciones. Estas serían, a su vez, víctimas de un sistema alienante que los plasmó o trató de hacerlos a su imagen y semejanza).

Por cierto, esa "educación" se daba con engaño de los padres, responsables naturales y primeros de la formación de sus hijos, quienes envían a éstos a la escuela confiados naturalmente -por lo dicho está probado que hasta Ingenuamente- en que allí se les ha de educar conforme a los valores que ellos sustentan, y no en el "autodesarrollo" en rebeldía, disociador de la familia, ni con la pretensión de introducir una cuña en la intimidad del hogar.

2) Niveles secundario y terciario no universitario

El accionar terrorista en estos niveles se desarrolló tratando de lograr en el estudiantado una personalidad más explícitamente hostil a la familia y a la sociedad, y a todos los principios e instituciones fundamentales que las apoyan: valores espirituales, religiosos, morales, autoridades políticas, Iglesia católica, Fuerzas Armadas, orden jurídico vigente, etc.

Esta agresión persigue lograr una "sustitución" psíquica colectiva, transformadora de los conceptos básicos de nuestra sociedad, en otros por completo distintos. Se asiste así a una evolución -no original de nuestro país- que lleva a una parte de los estudiantes a convertirse en enemigos de la organización social en la cual viven en paz, y en amigos de los provocadores de disturbios, quienes fanatizan para la guerra, impregnándolos de una ideología contraria al ser nacional.

La acción disolvente es llevada, objetiva y subjetivamente, en forma gradual, desde los primeros años del ciclo medio, acentuándose en función de la edad del estudiante. Algunos de los medios utilizados son los siguientes:

• Personal docente marxista imparte el contenido de sus materias bajo el enfoque ideológico que lo caracteriza.
Para este accionar, se crean materias que se prestan para ese fin, como por ejemplo, "Estudios de la realidad Social Argentina", materia Impuesta por la subversión con un enfoque absolutamente tendencioso y opuesto a la tradición democrática del país.

• Personal docente no marxista que, no obstante conocer la actividad de los grupos enrolados en esa ideología, no se opone a la acción destructora que ve a su alrededor, por temor o negligencia.

• Empleo de bibliografía subversiva y marxista:
si la bibliografía indicada al alumno constituye de suyo, sobre todo en este nivel, la fuente principal en la que aquél abreva, a esa circunstancia debe agregarse:

a) el docente marxista que impone la bibliografía a sus alumnos, y

b) el docente no marxista que, atraído por la facilidad que otorga para el desarrollo de sus clases, la disponibilidad de un "manual" acorde al programa vigente, facilita la divulgación de textos terroristas, sin cuidarse del contenido ideológico de los mismos.

• El agrupamiento y la movilización de los alumnos, en especial de los años superiores, en pos de objetivos y realizaciones aparentemente recreativos, culturales o sociales, pero en los hechos una ocasión para introducirlos en la inmoralidad y en la drogadicción, en el activismo "político", y en las técnicas de las armas y de la guerra terrorista (Ver Apéndice II).

3) Nivel Universitario

Por sus características particulares, conformadas por el nivel académico, la edad del estudiantado y la trascendencia política de la actividad, la subversión accionó y acciona en él con sentido prioritario, y con tácticas adaptadas al medio. Para desarrollar esta actividad, se advirtieron en las universidades dos grandes grupos de reclutamiento. El primero de ellos estuvo dado por los llamados "grupos de base", constituido por alumnos que han actuado en "acciones" anteriormente y están ganados para la causa; el segundo grupo se integra con los "ingenuos" o "idiotas útiles" que asimilan la prédica de los activistas en la creencia de que se trata de logros justos y argumentos bienhechores para el quehacer universitario.

Los terroristas inician esta actividad mediante charlas individuales ("cara a cara"); pero luego van ampliando su auditorio hasta actuar impunemente, cuando han logrado el control de los claustros, las aulas y otras dependencias universitarias.

La temática esgrimida para lograr adeptos también se va ensanchando. En las prime ras etapas del activismo, los tópicos más utilizados suelen ser reclamos específicos, algunos tal vez justos, como por ejemplo:

- comedor para los estudiantes - bibliotecas

- actitudes excesivamente rigurosas o exigentes de algún profesor - autonomía universitaria
- ingreso irrestricto

Muchos alumnos aceptan de buena fe este esquema, y se hallan entonces "listos" para el desplazamiento argumental que realizan los subversivos orientando aquellas inquietudes hacia cuestiones con otros contenidos, tales como:

- la universidad debe ser para los alumnos

- su gobierno corresponde a los estudiantes, o por lo menos ha de ser tripartito. - la universidad no debe ser sólo para los hijos de los ricos.

- las injusticias sociales.

Lograda la "concientización" de muchos alumnos en el apoyo a las propuestas, el marxismo continúa con la tercera etapa de su accionar, en la que los slogans promueven la acción directa.

El terrorismo alcanzó en determinado lapso, gestión del Ministro Taiana, 1973/74, el control del gobierno, de los institutos y de las aulas universitarias (Ver Apéndice III). Durante ese período, el accionar totalitario "oficializado" presenta las características generales expuestas al referirnos a todo el área educativa, y reiteradas parcial y particularmente al considerar los otros niveles de enseñanza.

Así, fueron medios de acción:

- los docentes marxistas y no marxistas, con las particularidades propias de la edad de los alumnos, el tipo de estudios (vrg. sociología y psicología), la profundidad de los temas, etc.

- el empleo de bibliografía marxista y tendenciosa, con mayor profusión, y utilizando además un sistema de "apuntes" manejado por organizaciones estudiantiles marxistas, auxiliares de estudio que fueron vehículo principal para la difusión de la ideología totalitaria.

Ese accionar "oficializado" coincidió con el movimiento de agitación estudiantil ya descripto, dirigido y capitalizado por las organizaciones terroristas, y ambos, con el apoyo de las armas configuraron el movimiento de pinza que estranguló en las universidades estatales argentinas todo Intento serlo de enseñar y de aprender, en el periodo señalado.

El Apéndice I permite comprobar el avasallamiento de la libertad de enseñar y de aprender que se tradujo, para los docentes, en juicios "académicos" de unos, a cargo de "tribunales populares" que decretaban su expulsión, sin posibilidad de defensa, luego de formulárseles cargos inicuos; o en renuncias casi forzadas en otros, que Intentaban oponerse al caos imperante y al totalitarismo marxista que avanzaba.

Para los estudiantes, su derecho de aprender se Imposibilitó por la agitación, asambleas digitadas y tumultuarias, huelgas, ocupaciones de facultades e Institutos, tiroteos y otras manifestaciones de semejante índole. Por lo demás, cuando el estudiante fue "convenientemente motivado" en la forma arriba expuesta, fue perdiendo

su condición de tal, pues poco a poco se le sacaba de la universidad para emplearle en pegar carteles en la ciudad, realizar contactos de tipo terrorista, colocar artefactos explosivos, etc., hasta que de pronto se encuentra convertido en un miembro activo de alguna organización de delincuentes terroristas (Ver Apéndice II). Como pálida muestra del clima que se vivió en días aciagos en los claustros argentinos se adjuntan algunas fotografías reveladoras del carácter "académico" que tuvieron entonces las altas casas de estudios (Ver Apéndice IV).

ÁREA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Este es, conviene puntualizarlo, el sector de la investigación en ciencia pura y aplicada. Aquí el oponente totalitario actuó por medio de la penetración de sus elementos en los diversos estamentos de la ciencia, integrando elencos de investigadores oficiales y desviando las investigaciones hacia temas vinculados con la teoría y praxis marxista.

Como la universidad es uno de los ámbitos propios de la investigación, el accionar terrorista en Ciencia y Técnica se vincula estrechamente con el proceso universitario correspondiente.

En ese sentido, es procedente afirmar que no se puede explicar ni comprender la grave situación que vivió la universidad argentina a partir de 1973, si no se estudia con detenimiento el proceso en los quince años anteriores, a través del sector Ciencia y Técnica, y aún antes, dado que la Implantación del gobierno tripartito que acepta la participación del alumnado en la toma de decisiones, favoreció el activismo político izquierdista en la Casa de Estudio. En ese sector especifico, entre 1958 y 1985, fundaciones nacionales y extranjeras en connivencia o dependiendo de las autoridades universitarias y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, CONICET, conceden becas a alumnos y graduados marxistas o que aceptan ese adoctrinamiento.

Ello les permite una mayor dedicación al estudio y a la acción política, al par que acumular antecedentes académicos para su posterior acceso a la docencia y a posiciones en los centros de investigación. Esta "digitación" de candidatos es hecha en general por un mismo grupo de personas, actuando en las distintas instituciones y jurados asesores.

Por aplicación de la Ley universitaria votada en 1958, se inician en 1965, los concursos en todas las cátedras universitarias del país.

Culmina la primera etapa del plan de copamiento de la universidad con la designación como profesores de los ex-becarios formados en los ocho años anteriores en los grupos de Investigación del país y del exterior.

En 1966 se produce la emigración inicial al exterior de los "científicos" más destacados como dirigentes marxistas en la universidad, algunos de los cuales luego regresan para incorporarse a diversas instituciones, ya del Estado, ya privadas, como la Fundación Bariloche o el Instituto Di Tella. En el CONICET se produce el desplazamiento de los marxistas de la conducción y de los cuerpos asesores, no así en la carrera de investigador.

Con el nuevo gobierno constitucional, en 1973 regresan los dirigentes más conspicuos, quienes, juntamente con los que permanecieron en las cátedras y cargos administrativos,

produjeron la destrucción más intensa que se conoce de la Universidad, y el desarrollo del proceso de captación de jóvenes para integrar los cuadros del terrorismo antes referido.

En lo que respecta al CONICET, una asamblea realizada en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires decidió su ocupación, felizmente impedida por la acción de un grupo de investigadores, con apoyo del personal.

ÁREA CULTURAL

En el ámbito cultural, al finalizar la Segunda Guerra Mundial pareciera haber tomado cuerpo una actitud de descontento contra la condición humana, estimulándose corrientes de protesta. Esa protesta ya no se limita a la forma histórica que siguió a las expresiones del romanticismo, sino que adopta una actitud de escepticismo generalizado con una máscara, de cierto cinismo. Así, los artistas e intelectuales parecen hoy hombres sin fe, por lo que no pueden asombrar las expresiones de tal desorientación.

El marco ideológico en el que se desarrolla la política de la Secretaría de Estado de Cultura durante el período inmediatamente anterior a marzo de 1976 reconoce diversas orientaciones, aunque todas ellas se caracterizaron por reflejar, en distintas gradaciones, las concepciones de la época actual.

La acción oficial se fue dando en un clima cultural "modernista", clima en el que dominaba la intención de reemplazar todo lo "tradicional" por lo moderno y vanguardista, como una expresión de la tendencia universal.

Durante el período de predominio marxista en el Ministerio de Cultura y Educación, los concursos de índole cultural auspiciados por el Estado fueron frecuentemente conducidos y arbitrados por elementos marxistas que favorecían en sus decisiones a los participantes de su misma extracción ideológica.

Se observó entonces la contratación de artistas marxistas en las más diversas ramas, con intervención decisiva de los gremios conducidos por la izquierda, con el objeto de presionar ideológicamente a través de realizaciones directas y con el empleo de los medios habituales de comunicación social de la sociedad argentina.

Becas, subsidios y diversos apoyos económicos-financieros favorecieron a personas e instituciones, servidoras en última instancia del terrorismo.

C) Derechos humanos violados por el terrorismo

El marxismo totalitario y la delincuencia terrorista en el ámbito del Ministerio de Cultura y Educación conculcó en forma reiterada las siguientes normas:

1. A la libertad de opinión y de expresión: que consagra la Declaración Universal de los Derechos del Hombre (art. 19) y la Convención Americana de los Derechos Humanos (art. 13).

2. Derecho a la Educación, de Enseñar y Aprender expresamente contemplados en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre (art. 26), con especial referencia a sus acápites 2 y 3, donde textualmente se establece: "2. la educación tendrá por objeto " el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los " derechos del hombre y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la

“tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”.

3.-Los padres tendrán derecho preferentemente a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

4.-Derecho a participar en la vida cultural y en el progreso científico, legislado en la Declaración Universal de Derechos del Hombre (art.27)

II. - BREVE RESEÑA DE LAS MEDIDAS PARA RECONSTRUIR LA EDUCACION ARGENTINA.

a) Introducción

Toda la labor educativa, sea sistemática o no sistemática, se vincula en forma más o menos inmediata con la formación de la persona, según ya lo hemos dicho y hemos de recordar brevemente aquí.
Partiendo de una concepción del hombre como unidad de cuerpo y alma, como persona, como ser naturalmente social, como un sujeto de derechos y deberes inviolables que tiene un destino trascendente, la educación se comprende como el proceso que tiende a la formación integral del hombre mediante el perfeccionamiento armónico de todas sus potencialidades físicas y espirituales, para su realización particular en el libre cumplimiento del bien común y de su destino trascendente.

Estas pautas, propias de nuestra concepción de la vida y de nuestras tradiciones, se oponen a ideologías que con su accionar, según ha quedado más arriba expuesto, avasallan con su totalitarismo derechos inalienables de la persona, ideologías que precisamente por ello son subversivas y desembocan en el terrorismo.

En ese sentido, todo lo que hace a la educación dentro de nuestros valores, se opone a la subversión y al terrorismo.

Bajo esos supuestos, que sustentan la política educativo-cultural de Argentina, se pasa a reseñar algunas de las medidas adoptadas, aptas para neutralizar el accionar subversivo y reconstruir la Nación y la convivencia política según la democracia.

b) Medidas adoptadas

1 . Separación de totalitarios y corruptos

Quienes asaltaron cargos y cátedras teniendo como único mérito su militancia o simpatías marxistas, fueron separados de ellos, previo un minucioso análisis de sus antecedentes. Algunos de ellos las abandonaron, por propia voluntad.

Es importante destacar que hubo pocas cesantías por motivos exclusivamente ideológicos. Así, por ejemplo, en las Universidades donde la Infiltración fue más conspicua, no ha habido científicos, profesores o alumnos encarcelados, si no bajo proceso, y lo fueron en cuanto activistas.

2. Restitución del orden en las Universidades

Tras el pronunciamiento inicial del PRN, la acción de los delegados de las FF.AA. en las Altas Casas de Estudios con la colaboración de civiles con alto prestigio académico, restauró el orden imprescindible para que allí se pueda enseñar y aprender en paz.

Posteriormente, se atendió a la designación de nuevas autoridades académicas, a través del proceso de regularización, hoy prácticamente terminado.

Pero subsiste aún en relación a las universidades nacionales, un caos normativo, pues todavía está en parte vigente la Ley Nº 20.654 que favoreció al desorden. Se ha preparado un Proyecto ordenador, con visión de futuro, en el que se incluyen algunas disposiciones para la transición hacia el régimen definitivo. Dicho Proyecto de Ley está sometido en estos momentos al debate público.

3. Fortalecimiento de los valores morales y cívicos

En el nivel medio de la enseñanza, el terrorismo penetró a través del desorden moral, con un enfoque deformante de la realidad, concretado en lo referente a nuestro país en la asignatura ERSA, fundada en el punto de vista del materialismo dialéctico.

Dicha materia fue sustituida proyectándose en su reemplazo "Formación Moral y Cívica". Con "Formación Moral y Cívica" se intenta que el alumnado adquiera principios éticos, valorice la familia aprecie los valores de nuestra cultura occidental y cristiana, conozca la inspiración y realizaciones de nuestro sistema socio-político, para que asuma actitudes de un ciudadano apto para la convivencia democrática que ejercite y fortalezca su pertenencia a la Nación.

4. Integración de la Familia y la comunidad en el proceso educativo

Se están definiendo e implementando políticas destinadas a que la familia, los padres, participen más directamente -sobre todo en el nivel primario- en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos.

Por otra parte, se trata de promover que la comunidad se sienta también responsable de la educación de sus miembros y concurra efectivamente en apoyo de los establecimientos de enseñanza.

Así, la solidaria participación de la familia y la comunidad en el proceso de transmisión sistemática de los valores de la moral cristiana y de la tradición nacional, contribuirá a consolidar la democracia.

5. Refuerzo a la acción del Instituto Nacional de Crédito Educativo para la Igualdad de Oportunidades

Argumento frecuente del marxismo ha sido siempre la imposibilidad de estudiar que tendrían las personas de bajos recursos económicos.

Para obviar las dificultades reales que pudieran existir está el Instituto Nacional de Crédito Educativo, cuya potenciación, últimamente lograda, permite proveer la ayuda necesaria y, lógicamente, aventar posibles frustraciones personales, lográndose al mismo tiempo eliminar gérmenes de desigualdad.

Así se propone remediar la escasez de becas y créditos y con ello se propende a asegurar la igualdad de oportunidades para ejercer el derecho y deber de educarse.

APENDICE I

HECHOS

04-06-73: Es derogada la Resolución De La Torre -vigente sin problemas desde el ano 1936- que vedaba el funcionamiento de agrupaciones estudiantiles en el nivel medio de la enseñanza, Tal derogación posibilitó el funcionamiento de núcleos de activistas en escuelas y colegios, provocando una clara perturbación del proceso de enseñanza-aprendizaje respecto a jóvenes de 13 a 17 años, en virtud de su politización y subsiguiente participación en huelgas, movilizaciones, etc.

06-05-74: La Iglesia eleva al Presidente PERON un documento en el que manifiesta serias inquietudes con respecto a la Política Educacional llevada a cabo desde el 25 de Mayo de 1973, por el Ministro de Educación.

12-10-74: Se conoce la existencia de los siguientes documentos:

- Una carta dirigida al Dr. LAGUZZI (Interventor en la UNBA), con motivo del atentado en el que perdiera la vida su hijo, con pie de imprenta de MONTONEROS.

- Copia de un comunicado de prensa a propósito del mismo tema, con la firma de la JUP.

- Papel con membrete oficial de la UNBA, modelo del aviso fúnebre que publicaron todas las organizaciones estudiantiles, docentes y no docentes, con motivo del fallecimiento del hijo del Dr. LAGUZZI.

19-10-74: La Tendencia Revolucionaria robó todos los autos del Rectorado de la UNBA, antes de abandonar la misma. El Rector OTTALAGANO denuncia el hecho directamente ante el Comisario VILLAR, Jefe de la Policía Federal.

08-10-74: En la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini (dependiente de la UNBA), el ex Rector VILUTIS (de la Tendencia Revolucionaria), eliminó de los programas de estudio la materia "Práctica Contable", reemplazándola por otra denominada "Teatro y Expresión Corporal", designando para dictarla a NORMA ARROSTITO (implicada en el secuestro y asesinato del Gral. ARAMBURU), con un sueldo de $ 350.000.
Durante la gestión de VILUTIS (25 de mayo de 1973 al 17 de septiembre de 1974), las autoridades dispusieron de los fondos acumulados en una cuenta especial que en mayo de 1973 era de $a. 300.000.000 y al finalizar la gestión era sólo de $a. 2.000. Se desconoce en que fue invertida dicha suma.
En dicha gestión se nombró a una gran cantidad de personas que sólo concurrían a cobrar el sueldo.
Tanto la Escuela de Comercio Carlos Pellegrini como el Colegio Nacional Buenos Aires son prácticamente destruidos, ya que esa fue la consigna recibida por los miembros de la tendencia cuando se hizo evidente que la Universidad sería intervenida.

El Sacerdote CARBONE (también implicado en el secuestro y asesinato del Gral. ARAMBURU), además de ser profesor de la Escuela Carlos Pellegrini, era también asesor cultural en el Colegio Nacional Buenos Aires.

31-05-75: En un procedimiento policial efectuado en el Rectorado de la UNBA, fueron encontradas diversas armas, entre ellas una ametralladora antiaérea, cócteles molotov, explosivos, panfletos de MONTONEROS, explosivos de fabricación casera, cachiporras de goma, libros y volantes sobre la izquierda peronista, municiones de diverso calibre y armas cortas, todas ellas abandonadas por elementos de la Tendencia Revolucionaria al ser intervenida la Universidad.

1973-75: Se Comprueba la existencia de armas en distintos establecimientos educativos y el adiestramiento en el manejo de armas en algunos de ellos, como por ejemplo en el Colegio Nacional Manuel Belgrano de la ciudad de Buenos Aires.

22-12-77: Es asesinado por motivos ideológicos, el Dr. CARLOS ALBERTO SACHERI, profesor de la Facultad de Derecho de la UNBA, cuyo Instituto de Filosofía del Derecho dirigía.

1973-75: Durante el período en que la Educación Argentina fue manejada por la Tendencia Revolucionaria la Academia Nacional de Derecho fue expulsada de su sede tradicional en la Facultad homónima de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

APENDICE II

RELACION DE HECHOS TERRORISTAS COMETIDOS EN EL AMBITO EDUCACIONAL

19-03-73: Atentado con bombas en el domicilio del Decano de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP. – FAR

06-04-73: Estallido de una bomba en el domicilio del Rector de la UNS de Bahía Blanca, Sr. ROBERTO ETCHPARE BORDA. - PRT-ERP

18-04-73: Atentado con explosivos en el domicilio de una profesora de la Universidad de Rosario. – DESCONOCIDOS

08-05-73: Colocación de una bomba en la sede de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Corrientes. – DESCONOCIDOS

24-05-73: Estallido de un artefacto explosivo en el domicilio del Director del Instituto de Computación de la Pcia. de Santiago. - PRT-ERP

28-03-73: Copamiento de un aula de la Facultad de Arquitectura de la UNLP y disertación de una clase de adoctrinamiento terrorista. - PRT-ERP

24-04-73: Copamiento del Liceo de Señoritas N° 1 de la Capital Federal, arengando al alumnado, distribución de panfletos e izamiento de bandera con siglas ERP. - PRT-ERP

07-05-73: Copamiento de la Escuela de Educación Técnica Nº 2 de San Nicolás, arenga a los estudiantes y distribución de panfletos. - PRT-ERP

05-05-73: Colocación de una bandera con las siglas ERP en el interior de la Facultad de Filosofía de Rosario. - PRT-ERP

06-06-73: Copamiento de la Escuela Nº 52 de La Plata, arenga a los estudiantes y distribución de panfletos. - PRT-ERP

25-06-73: Copamiento de un aula en la Facultad de Arquitectura de Rosario y arenga a los estudiantes. - PRT-ERP

28-06-73: Asalto y robo de máquinas de escribir, encuadernadores, microscopio y otros elementos, a la Universidad Católica de Córdoba. - PRT-ERP

12-06-73: Estallido de una bomba en el domicilio de una profesora de la UNLP. - DESCONOCIDOS

22-05-73: Asalto y robo de mimeógrafo, fotocopiadora, grabador de esténcil y perforadora, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de Rosario. - PRT-ERP

28-07-73: Copamiento de la Escuela Provincial N° 117 y 527 de Santa Fe, arenga a los alumnos y distribución de panfletos. - PRT-ERP



23-07-73: Colocación de una bomba en el pabellón universitario de Córdoba. – DESCONOCIDOS

01-08-73: Estallido de una bomba en la Facultad de Medicina de la UNBA. - DESCONOCIDOS

11-09-73: Estallido de una bomba en la Facultad de Derecho de la UNBA. – DESCONOCIDOS

27-09-73: Colocación de una bomba en la Escuela Nº 1 de Mar del Plata. – DESCONOCIDOS

27-09-73: Colocación de una bomba en la Escuela Nº 2 de Mar del Plata. - DESCONOCIDOS 27-09-73: Atentado con bombas en la Facultad de Odontología de la UNBA. - DESCONOCIDOS 27-09-73: Atentado con bombas en la Facultad de Farmacia y Bioquímica de UNBA. - DESCONOCIDOS

27-09-73: Atentado con bombas en la Facultad de Derechos y Ciencias Sociales de la UNBA. - DESCONOCIDOS.

28-09-73: Copamiento de la Escuela Nº 20 de San Nico!ás, arenga a los alumnos y distribución de panfletos. - PRT-ERP

27-09-73: Copamiento de la Escuela N° 7 de Zárate, arenga a los estudiantes y distribución de panfletos. - PERT-ERP

19-10-73: Colocación de una bomba en el Colegio Nacional Nº 2 de Rosario. - DESCONOCIDOS

17-10-73: Irrupción en el Comedor Universitario de Córdoba y arenga a los estudiantes. - PRT-ERP 22-10-73: Copamiento del Instituto privado "Ricardo Palma" y arenga a los alumnos. - PRT-ERP

08-10-73: Copamiento de la Escuela Nº 389 de Rosario, arenga y distribución de panfletos. - PRTERP

18-10-73: Copamiento del Colegio Nacional de La Plata, arenga y distribución de panfletos. - PRTERP

30-10-73: Copamiento de la Facultad de Arquitectura de La Plata, arenga a los estudiantes y distribución de panfletos. - PRT-ERP

24-11-73: Colocación de un explosivo en el Colegio Nacional "Gral. Belgrano" de Merlo, produciendo daños materiales. - DESCONOCIDOS

10-11-73: Colocación de un artefacto explosivo en domicilio del Rector de la Universidad Nacional de Rosario. – DESCONOCIDOS

08-11-73: Ocupación de una Escuela de Asistentes Sociales y arenga a los alumnos. - "COMANDO LEALTAD"

29-11-73: Copamiento de una escuela en Córdoba (escuela primaria "Alas Argentinas"), arenga a los estudiantes y distribución de panfletos. - PRT-ERP

15-11-73: Copamiento de una escuela primaria en Tucumán, arenga a los alumnos y distribución de panfletos. - PRT-ERP

14-11-73: Copamiento de la Escuela Superior de Comercio "M. Dorrego" de Córdoba y arenga a Tos alumnos. - PRT-ERP

14-12-73: Acto en el Comedor Universitario de la Universidad Nacional del Noroeste, llevado a cabo por elementos Montoneros. – MONTONEROS

22-12-73: Asesinato del estudiante TOMAS GUILLERMO BURNS de la Universidad de Córdoba, por causas ideológicas. – DESCONOCIDOS

19-11-74: Elementos del ERP armas en mano impidieron el ingreso de maestros y alumnos a la escuela N° 13 de Villa Galicia. - PRT-ERP

01-04-75: En las facultades de Humanidades, Arquitectura y Ciencias Turísticas de Mar del Plata, se secuestró gran cantidad de material de propaganda de MONTONEROS. - MONTONEROS 28-05-75: En el Rectorado de la UNMA se secuestró armas y cajas de municiones pertenecientes a MONTONEROS. – MONTONEROS

05-06-75: En un salón de la UNS de Bahía Blanca, se descubrió un depósito de armas de MONTONEROS. – MONTONEROS

12-06-75: Estallido de un artefacto explosivo en el 44 piso de la Facultad de Ingeniería de la UNBA. – DESCONOCIDOS

27-07-75: Estallido de un explosivo en el domicilio del Rector de la UNBA. – DESCONOCIDOS

31-07-75: Colocación de un explosivo en el domicilio del Director de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP, Dr. JORGE R. ZURITA. – DESCONOCIDOS

01-08-75: Colocación de una bomba en el domicilio de la Directora del Liceo "Victoria Mercante", Sra. NELIDA GARAT, en La Plata. – DESCONOCIDOS

01-08-75: Colocación de una bomba en el domicilio del Decano de la Facultad de Ingeniería de la UNLP, JOSE M. MARTINEZ. – DESCONOCIDOS

01-08-75: Colocación de un explosivo en el domicilio del Secretario de Acción Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNLP, JUAN C. CSUWINDT. – DESCONOCIDOS

07-08-75: Colocación de una bomba en el domicilio del Profesor CARLOS DI SANDRO de la Facultad de Humanidades de la UNLP. - MONTONEROS.

25-08-75: Estallido de explosivos en las Facultades de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP. - MONTONEROS (JUP)

25-08-75: Colocación de explosivos en siete escuelas secundarias de la zona de La Plata y Berisso. – MONTONEROS

03-09-75: Lanzamiento de una bomba molotov contra la Universidad Católica de Mar del Plata. – DESCONOCIDOS

09-09-75: Estallido de un explosivo en el despacho del Rector del Colegio N4 2 de la Capital Federal. - MONTONEROS (UES)

08-09-75: Colocación de un automóvil con explosivos frente a la entrada de la Universidad de Belgrano, causando la muerte de una estudiante y cuatro heridos. – DESCONOCIDOS

09-09-75: Copamiento y colocación de carteles en la Facultad de Derecho de la UNLP. - MONTONEROS

11-09-75: Colocación de explosivos en el Instituto "LANGE LEY" de Capital Federal. - DESCONOCIDOS

11-09-75: Colocación de explosivos en el colegio "GOETHE" de la Capital Federal. - DESCONOCIDOS

22-09-75: Irrupción en el Colegio "NUESTRA SEÑORA DE LUJAN" y distribución de panfletos y arenga a los alumnos. – MONTONEROS

09-10-75: Disparos de armas de fuego y explosivos contra el domicilio del Secretario Académico de la UNLP. – DESCONOCIDOS

APENDICE III.

RELACION DE ALGUNAS COLATERALES DE LAS BANDAS DE DELINCUENTES TERRORISTAS EN EL AMBITO ESTUDIANTIL

- JUVENTUD UNIVERSITARIA PERONISTA (JUP): colateral de la BDT MONTONEROS, de ideología marxista-leninista (pro-soviético).

- UNION DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS (UES): colateral de la BDT MONTONEROS, de ideología marxista-leninista (pro-soviético).

- JUVENTUD SOCIALISTA DE AVANZADA (JSA): colateral de la OPM PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (PST), de ideología marxista-leninista (trotskista).

- TENDENCIA ESTUDIANTIL REVOLUCIONARIA PARA EL SOCIALISMO (TERS): colateral de la OPM PARTIDO POLITICA OBRERA, de ideología marxista-leninista (trotskista).

- FRENTE DE AGRUPACIONES UNIVERSITARIAS DE IZQUIERDA (FAUDI): colateral del PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO (PCR), de ideología marxista-leninista (pro-chino).

- TENDENCIA UNIVERSITARIA POPULAR ANTIIMPERIALISTA Y COMBATIVA (TUPAC): colateral de la OPM PARTIDO COMUNISTA MARXISTA LENINISTA (ex VANGUARDIA COMUNISTA), de ideología marxista-leninista (pro-chino).

- FRENTE ANTIIMPERIALISTA DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS (FAES): colateral de la OPM PARTIDO COMUNISTA MARXISTA LENINISTA (Ex-VANGUARDIA COMUNISTA), de ideología marxista-leninista (pro-chino).

- AGRUPACION REVOLUCIONARIA DE SECUNDARIOS " 8 DE OCTUBRE" (ARS-8): colateral de la OPM PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO, de ideología marxista-leninista (pro-chino).

- COORDINADORA DE LUCHA ANTIDICTATORIAL SECUNDARIA (CLAS): colateral de la OPM PARTIDO POLITICA OBRERA, de ideología marxista-leninista (trotskista).

- GRUPO DE BASE (GB): colateral de la BDT PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES (PRT), de ideología marxista-leninista (trotskista).

- CONCENTRACION NACIONAL UNIVERSITARIA (CNU): organización de extrema derecha.

- CONCENTRACION NACIONAL DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS (CNES): organización de extrema derecha.

- FRENTE ANTIIMPERIALISTA Y POR EL SOCIALISMO (FAS): colateral de la BDT PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES (PRT), de ideología marxista-leninista (trotskista).

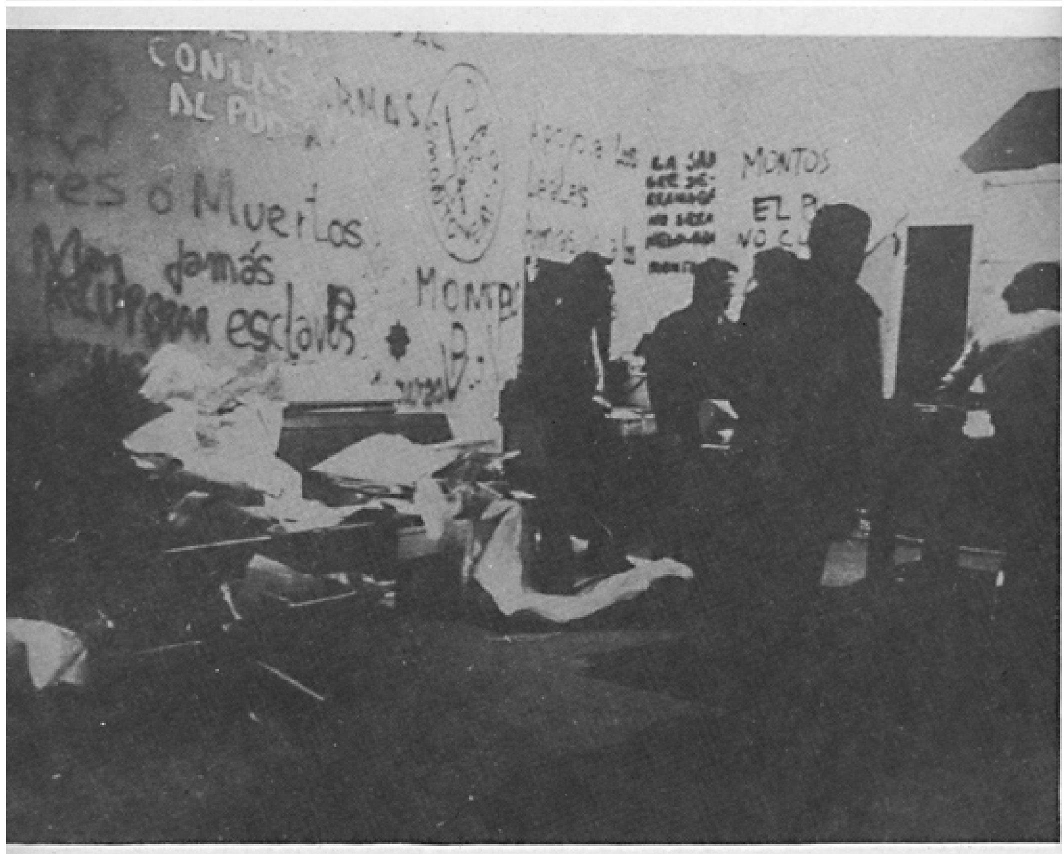
- GRUPO ESTUDIANTIL ANTIIMPERIALISTA (GEA): colateral de la OPM PARTIDO COMUNISTA DE ARGENTINA MARXISTA LENINISTA, de ideología marxista-leninista (pro-chino).

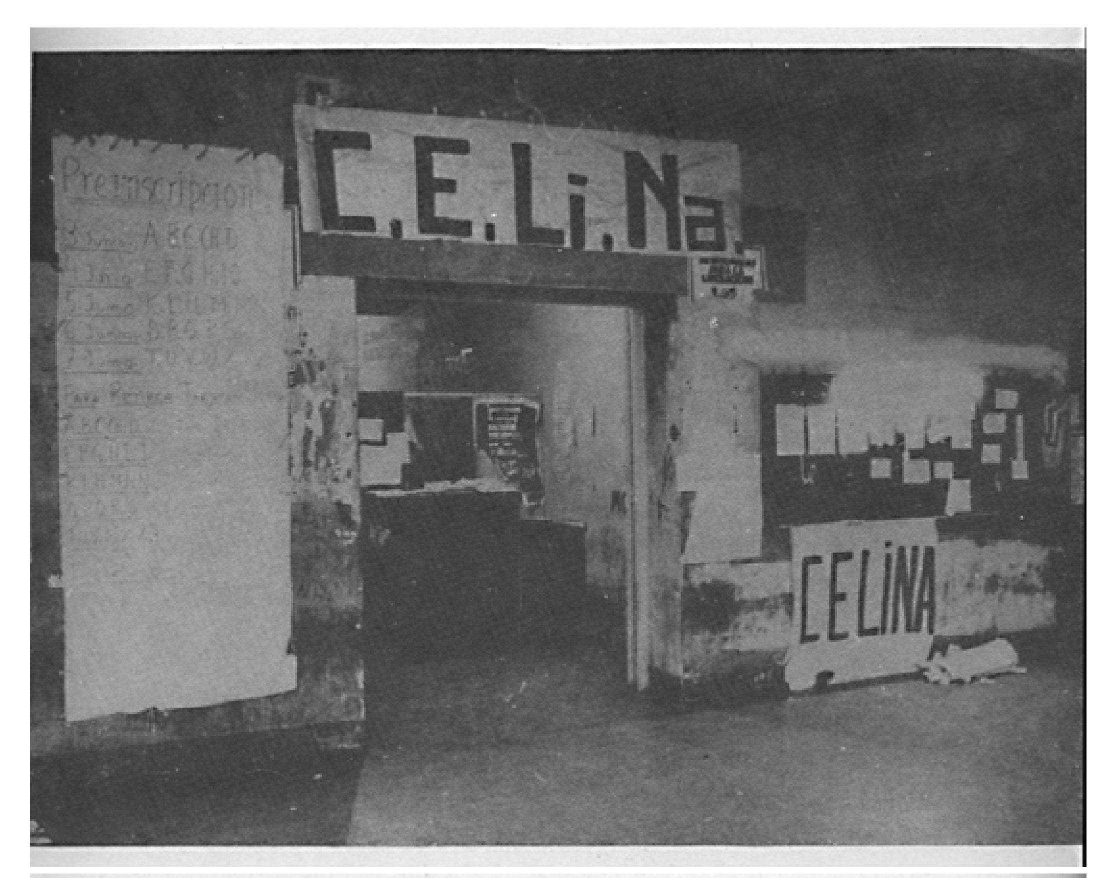
- GRUPOS DE RESISTENCIA ESTUDIANTIL (GRE): colateral de la BDT PARTIDO COMUNISTA MARXISTA LENINISTA ARGENTINO (PCML-A), de ideología marxista-leninista (pro-chino).


POR LA UNIDAD DE LOS ESTU.
DIANTES EN LA LUCHA POR LA
LIBERACIÓN NACIONAL
J P U P
JUP
JUP

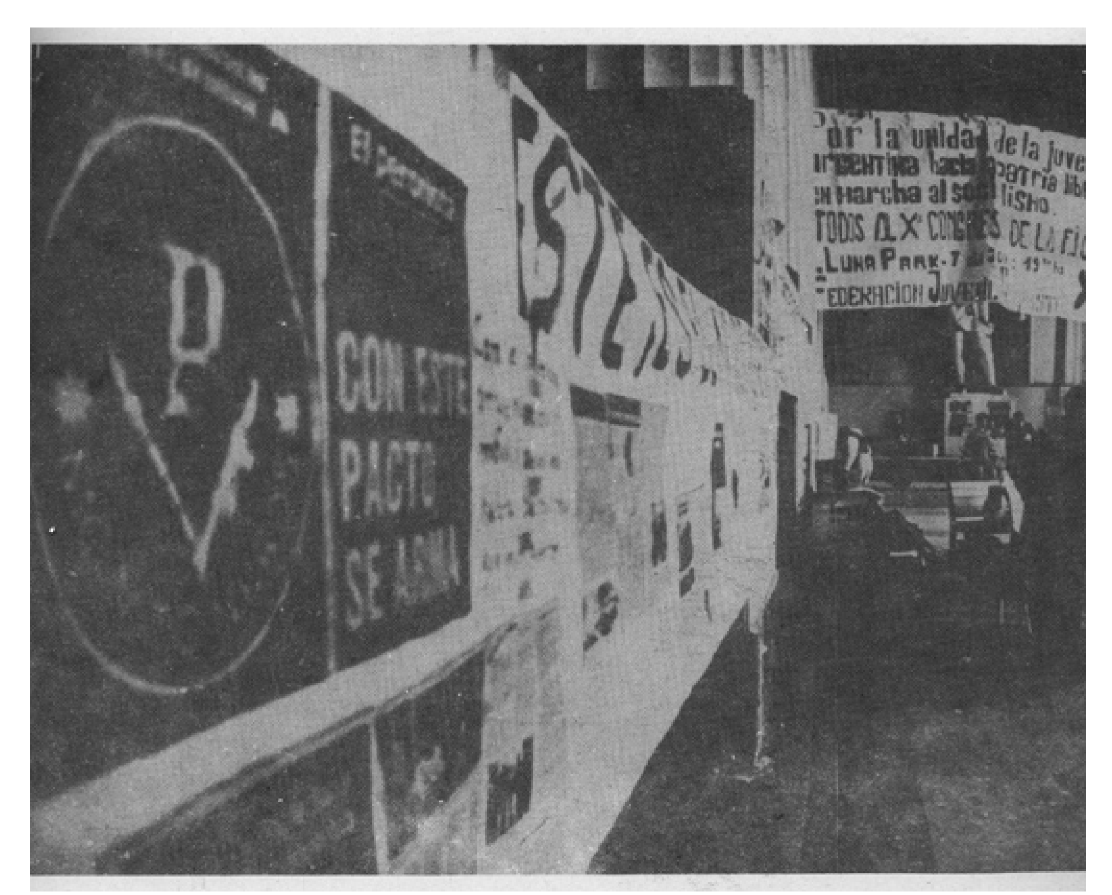

ACCIÓN
COMUNISTA


NO a la
de los

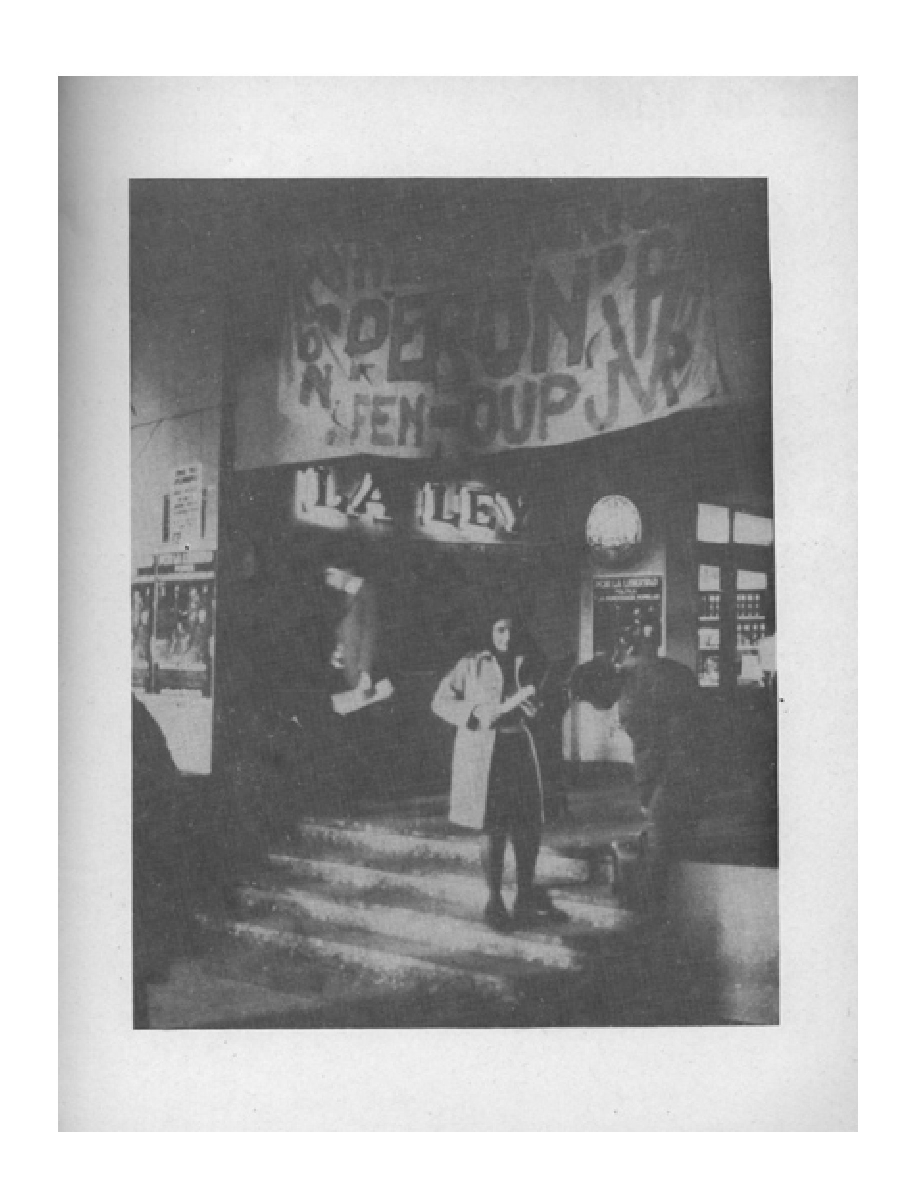

Muertos
jamás
esclavos
MONTOS


C.E.Li.Na.
Preinscripcion
CELINA


MONTONEROS
NO HABRA
COLONIZADO
EN LA PATR


CON ESTE
PACTO
SE ARMA
en marcha al socialismo.
LUNA PARK


POR UNA UNIVERSIDAD
REFORMISTA. EN UN
PAIS LIBERADO.
FRANJA MORADA


LA LEY



ANEXO

Actuación del Terrorismo en el Ámbito Laboral

ACTUACION DEL TERRORISMO EN EL AMBITO LABORAL

El amplio espectro que abarca el terrorismo en nuestro país incluyó lógicamente el ámbito laboral, cuyo significativo grado de organización llegó a comprender a la casi totalidad de la población laboral del país.

La sólida estructura sindical existente constituía un obstáculo para la delincuencia subversiva. Le era pues necesario crear el caos dentro de la citada estructura, para luego: "tomarla" y convertirla así en herramienta a emplear en contra del sistema democrático argentino.

La estrategia asumida por el terrorismo puede sintetizarse en dos modos de accionar:

a) Creación de organizaciones paralelas a fin de diversificar el poder, es decir, la instauración de una anarquía dentro de esas organizaciones de trabajadores.

b) Infiltración de células subversivas dentro de la estructura sindical e infiltraciones de activistas cuya función era minar la estructura existente y accionar bajo el amparo de ésta.

Las organizaciones paralelas creadas en cumplimiento de la estrategia asumida, disimularon su verdadera finalidad bajo lemas o axiomas que exaltaban el nacionalismo, una verdadera democracia y las reivindicaciones permanentes de los derechos del trabajador.

La conducción de estas organizaciones paralelas respondía a directivas político-militares emanadas de dirigentes de clara extracción marxista instruidos fuera del país (Cuba u otros países detrás de la cortina de hierro). Basta nombrar como ejemplos al tristemente célebre Roberto Mario Santucho y a quienes hoy lideran la subversión mundial, como Mario Firmenich y Fernando Vaca Narvaja.

Algunas de estas organizaciones fueron:

1. COMISION NACIONAL INTERSINDICAL

Agustín Tosco (fallecido por enfermedad en un "aguantadero" del ERP) creó esta organización con la intención de liderar un considerable número de Sindicatos, en los que previamente habla infiltrado activistas adictos. Llegó a nuclear a sectores de la izquierda trokista, pero su vigencia no fue trascendente.
No fue legalmente reconocida, actuando de "hecho". La banda PRT-ERP dirigía su accionar.

2. CGT DE LOS ARGENTINOS

Raimundo Ongaro (Delincuente Subversivo; actualmente prófugo de su país y residente en algún lugar de Europa. Conectado a la Delincuencia Subversiva internacional) creó la C.G.T. de los Argentinos, ligada a Sectores radicalizados del MOVIMIENTO DE SACERDOTES PARA EL TERCER MUNDO (MSTM). Como tantas otras organizaciones no obuvo su personería gremial, actuando solamente "de hecho". Era un órgano colateral de las FUERZAS ARMADAS PERONISTAS (FAP) y del PARTIDO REVOLUCIONARIO

DEL PUEBLO (PRT-ERP) e Intimamente vinculada al FRENTE ANTI-IMPERIALISTA y POR EL SOCIALISMO (FAS).

Su finalidad era "tomar la cúpula sindical" existente y asumir la conducción obrera reemplazando a los dirigentes sindicales por líderes de filiación marxista. Cooperaba activamente en apoyo de los sectores disidentes del gremialismo.

3. JUVENTUD TRABAJADORA PERONISTA

La Banda de Terroristas "MONTONEROS" crea su propia organización dentro del ámbito laboral para balancear la influencia, en ese ámbito, de las organizaciones colaterales del PRTERP; as¡ nace la JUVENTUD TRABAJADORA PERONISTA (JTP) que como otras que le antecedieron y tantas que la sucedieron no obtuvo el reconocimiento legal y actuó "de hecho". Esta organización aspiraba reemplazar, a partir de 1973 a la Juventud Sindical, por elementos comunizados.

Logró infiltrarse en algunos gremios importantes, mediante la constitución de "Comisiones Internas" y/o "Cuerpos de Delegados".

Mantuvo estrecho contacto con:

- Agrupaciones Estudiantiles Radicalizadas
- Organizaciones Terroristas.

Su accionar se manifestaba a través de conflictos gremiales, que ella misma generaba y le imprimía un marcado trasfondo político.

4. AGRUPACIONES DE BASE

Las distintas y numerosas bandas de delincuentes terroristas (PRT-ERP, FAL, FAR, FAP, PST, PCML, OCPO, etc.) en su accionar segregaron individuos con un elevado grado de concientización marxista. Esta segregación se produce por -entre otras causas- ambiciones personales enfrentamientos ideológicos, inconducta partidaria, etc.; lo que motiva la creación de una variada gama de organizaciones, que dieron a llamarse "de base".

Estas compartían los mismos fines de las anteriores aunque eran conducidas por diferentes individuos; tenían una organización celular; eran ilegales y consecuentemente, actuaron de hecho. Así pues con delincuentes provenientes de PRT-ERP y del Partido Obrero Troskysta siempre las mismas personas constituyeron las siguientes agrupaciones de base:

- PRIMERO DE MAYO
- COMANDO OBRERO REVOLUCIONARIO (COR) - VANGUARDIA METALURGICA
- 28 DE MAYO
- COMANDO PATRIA O MUERTE
- TENDENCIA OBRERA REVOLUCIONARIA (TOR)
- TENDENCIA OBRERA REVOLUCIONARIA 22 DE AGOSTO (TOR-22)

5. MOVIMIENTO SINDICAL DE BASE

Tal como ya fuera señalado, la estructura sindical era un objetivo de la delincuencia terrorista y como una forma más de minarla para facilitar su posterior "toma", se generó un "movimiento Sindical de base". Dicho movimiento tenía por finalidad reemplazar paulatinamente a los dirigentes no maxistas por adeptos a esta ideología. Estaba estrechamente ligado al FRENTE ANTIIMPERIALISTA y POR EL SOCIALISMO (FAS), al MOVIMIENTO SINDICAL COMBATIENTE (MSC) y a la organización FAL.

Su accionar se desarrollaba preferentemente a nivel dirigente de fábrica-sindicato.

6. MOVIMIENTO SINDICAL COMBATIVO

Julio Guillan, Agustín Tosco, Raimundo Ongaro y Luis Tolosa instauraron a su vez, su propio movimiento a nivel Sindical. Fue de neto corte trotskista y conocido como el MOVIMIENTO SINDICAL COMBATIVO (colateral del PRT-ERP). Su mecánica de trabajo era similar a la del Movimiento Sindical de Base.

7. COORDINADORA NACIONAL DE GREMIOS COMBATIVOS Y TRABAJADORES EN LUCHA

Liderada por los mismos dirigentes, citados en el punto anterior, buscó unir un número considerable de sindicatos a fin de polarizar el poder de otras organizaciones.

Su accionar fue dirigido sobre la Federación Gráfica Bonaerense, Sindicatos de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA Córdoba), Asociación Trabajadores del Estado (ATE), Sindicato de Farmacia, Luz y Fuerza (Córdoba) y Gremios Azucareros de Tucumán.

Los gremios y agrupaciones que la conformaron fueron:

- **Federación Gráfica Bonaerense**
- **SMATA - Córdoba**
- **Asociación Trabajadores del Estado (Rosario)**
- **Luz y Fuerza (Córdoba)**
- **Sindicato de Farmacia (Capital Federal)**
- **Asociación de Periodistas (Buenos Aires)**
- **Sindicato de Trabajadores Viales (Buenos Aires)**
- **Sindicato Gráfico (Resistencia - Chaco)**
- **Unión Gráfica (San Juan)**
- **Unión Gráfica (Córdoba)**
- **Fraternidad y Ferroviarios (Rosario)**
- **Asociación Trabajadores de la Educación Provincial (Tucumán)**
- **CINTER (Rosario)**
- **Sindicato Petroquímico San Lorenzo (Santa Fé)**
- **Propulsora Sidergica (Buenos Aires)**
- **Ingenio Ledesma (Jujuy)**
- **Ingenio Tabacal (Tucumán)**
- **Federación Azucarera Regional (Tucumán)**
- **Sindicato Empleados Entidades Financieras**
- **Movimiento Nacional Aceitero**
- **Bagley (Capital)**

- **Martín Amato (Buenos Aires)**
- **Tensa (Buenos Aires)**
- **Obreros Plásticos Zona Norte (Buenos Aires)**
- **Sindicato Plomero (Buenos Aires)**
- **Sindicato Electricista (Capital Federal y Gran Bs. As.)**
- **Perkins (Córdoba)**
- **Asociación Viajantes (Córdoba)**
- **ATE (Córdoba)**
- **Sindicato de Prensa (Córdoba)**
- **Sindicato Vialidad Nacional (Córdoba)**
- **Sindicato de Publicidad (Córdoba)**
- **Cuero - Primicia - (Buenos Aires)**
- **Delegación Obrera ASTARSA (Buenos Aires)**
- **UTA - Intervenida (Rosario)**
- **AOTA (Rosario)**
- **Comisión Interna ACINDAR (Santa Fé)**
- **Trabajadores Rurales (Salta)**
- **Delegación Minera Aguilar (Jujuy) 8. CGT EN LA RESISTENCIA (CGTR)**

Al igual que la coordinadora nacional de gremios, tuvo por finalidad reemplazar a la CGT en 1976, debido a que ésta se había orientado exclusivamente a la actividad gremial. La CGTR pretendió capitalizar a los trabajadores en la idea que éstos abandonaran a la CGT y se agruparan en la CGTR que ocultaba sus verdaderas intenciones políticas. Fue Firmenich quien la concibió y sus integrantes fueron extraídos de la banda de terroristas MONTONEROS.

9. VIOLENCIA TERRORISTA EN EL AMBITO LABORAL

Paralelamente a estas acciones seudo gremiales, las bandas desarrollaron una intensa actividad terrorista en el sector con el objeto de lograr la instauración del Comunismo en el país como última finalidad. Para ello recurrieron a los siguientes métodos:

a. Copamiento armado de establecimientos fabriles con la consecuente intimidación a trabajadores y empresarios.

b. Provocación de huelgas sin causas legales.

c. Sabotaje a los medios de producción, incluso de alimentos, con gran riesgo para la población.

d. Asesinato de dirigentes gremiales y empresariales para provocar mediante el temor, la paralización de la actividad gremial no coincidente con sus objetivos.

Una lista parcial de atentados contra dirigentes empresariales y gremiales se agrega como Apéndice 1.

Estos atentados perseguían y lograron que gran cantidad de empresarios argentinos y extranjeros y sus familiares, abandonaron el país ante la falta de seguridades físicas y jurídicas.

Las pérdidas de vidas y la destrucción de la propiedad, son algunos de los resultados mensurables del terrorismo. Pero también existieron otros que afectaron grave y

profundamente al cuerpo social de la Nación y que son difícilmente cuantificables como el disloque de la vida familiar, social y sindical. En cuanto a este último ámbito se puede expresar que la actividad terrorista en sus diversas manifestaciones, no llegó a "tomar" totalmente determinada organización obrera, sino que introdujo o captó, dentro de algunas de ellas, a dirigentes de distintos niveles, a los que concientizó y paulatinamente los convirtió en subversivos. Mediante la infiltración dentro de las organizaciones obreras, obtuvieron determinado grado de libertad para accionar impunemente, con la protección que la propia estructura de la organización les daba.

10. BREVE RESEÑA DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN EL AREA DE TRABAJO PARA COMBATIR EL ACCIONAR SUBVERSIVO

a. Tanto las empresas privadas como las estatales adoptaron medidas tendientes a contrarrestar la actividad disociadora de la subversión, pudiendo mencionarse las siguientes:

1) Cesantía de los elementos detectados y/o considerados perturbadores (Previa investigación de los organismos específicos estatales y/o propios de las empresas).

2) Campaña de esclarecimiento para desvirtuar las manifestaciones de las organizaciones subversivas francamente opuestas a los intereses nacionales y/o patronales.

3) Neutralización o disolución de los "Frentes" (Sindicales Gremiales - Fabriles) pertenecientes a cada una de las estructuras de las distintas BB DD TT.

4) Restablecimiento de las estructuras sindicales orientándolas hacia sus cometidos y objetivos exclusivamente gremiales.

5) Normalización paulatina de la actividad sindical.

6) Normalización empresarial.

b. Intervención de asociaciones:

La ley faculta al Ministerio de Trabajo a efectuar intervenciones en las asociaciones profesionales de trabajadores. Esta potestad ha sido ejercida en los supuestos de corrupción, desorden y en todos aquellos gremios en que se logró detectar la penetración de los elementos subversivos.

c. Exclusiones en la prórroga de mandatos:

Las prórrogas de los mandatos de las comisiones directivas de los sindicatos y las de niveles inferiores (seccionales, comisiones internas y delegados) se verifican merituando los antecedentes que en cada actuación se solicitan.

Ello ha permitido excluir aquellas personas cuyos antecedentes no eran compatibles con el ejercicio de la representatividad gremial, ni con la participación del sector laboral en la recuperación del país.



ANEXO

Manifestaciones y Efectos del Accionar Terrorista en el Área Economía

MANIFESTACIONES Y EFECTOS DEL ACCIONAR TERRORISTA EN EL AREA DE ECONOMIA

La acción subversiva desarrollada por las diversas bandas que actuaron intensamente en el país, tenía como fin, la toma del poder a través de la conquista total del hombre. Esta agresión buscó la destrucción de las estructuras de nuestro sistema de vida, socavando las instituciones e intentando debilitar las defensas que sustentaban los valores morales de la sociedad argentina.

A ese fin todos los medios resultaron válidos y fue a través de medidas económicas con las que se llegó a una estructura que de haber tenido el tiempo de vigencia y la fuerza política necesaria, hubiesen cambiado radicalmente nuestro sistema de vida y la esencia misma de nuestros valores.

En este sentido, tres grandes objetivos persiguió la subversión en materia económica.

1. - Desarticulación de la economía nacional.
Mediante una paulatina destrucción del aparato económico a fin de lograr una empobrecimiento general y el caos social consecuente, caldo de cultivo para facilitar el logro de sus fines.

2. - Financiación del accionar subversivo.
Extraer del mismo sistema económico nacional los recursos necesarios para el accionar de la delincuencia subversiva.

3. - Información.
Obtener mediante soborno, infiltración y coerción los datos necesarios de la realidad económica a fin de explotar ideológicamente las aparentes falencias del sistema.

1. - Desarticulación de la economía nacional.

La economía argentina de post-guerra se caracterizó por seguir un proceso de autarquía en lo externo y de una creciente estatización de los medios de producción en lo interno. Las consecuencias a que condujo esta política fueron: un bajo nivel de crecimiento, una persistente inflación y el descontento social que subyace en toda situación de estancamiento. Políticamente este proceso estuvo acompañado por un esquem[a] totalitario de agremiación que permitió la concentración omnímoda del poder, afectando de esta manera el funcionamiento del sistema democrático de Gobierno.

A partir de aquí, la subversión estructuró el andamiaje con el que intentaría destruir la economía.

a. Basamento Jurídico

Se instrumentó una estructura legal coherente que paulatinamente introdujo la inseguridad jurídica, la incertidumbre y el temor en los sectores económicos nacionales y extranjeros.

La incertidumbre que se creó con relación al derecho de propiedad y a la garantía de las inversiones, la centralización del sistema financiero y la nacionalización de los depósitos

bancarios hicieron posible la discrecionalidad y arbitrariedad en la distribución del crédito, los gravámenes confiscatorios, la desarticulación del sistema de precios, son algunos ejemplos que ratificaron lo expuesto.

Ley 20.522 Nacionalización de entidades financieras. Ley 20.520 Nacionalización de depósitos bancarios. Ley 20.557 Radicación de capital extranjero.
Ley 20.575 Individualización y registro de agentes de empresas extranjeras.
Ley 20.573 Comercialización de la producción de granos, productos y subproductos de la industrialización primaria.
Ley 20.535 Principios básicos de la política de carnes. Nacionalización y su comercialización en el exterior.
Ley 20.538 Mensaje al Honorable Congreso acompañando proyecto de ley sobre creación del impuesto a la renta normal potencial a las tierras aptas para la explotación agropecuaria.

b. Estatización de la Economía.

Progresivamente el Estado fue absorbiendo un mayor número de actividades, asumiendo globalmente un papel preponderante en la economía, relegando así, al sector privado a actividades que quedaban igualmente subordinadas a su arbitrio.

Quienes proyectaron, dirigieron y ejecutaron estas políticas en muchos casos mantuvieron un contacto fluido con agentes de la subversión, y en ciertos casos fueron partícipes de la misma.

Esta realidad permitió un fácil control del accionar subversivo sobre la actividad económica.

c. Coerción empresaria

Mediante la agremiación compulsiva en organismos creados y dirigidos por el Estado se coersionaba a las personas, empresas y entidades hacia un aparente consenso que se esgrimía para estructurar un basamento jurídico que los subordinaba de forma tal, que resultaban violados los más elementales principios de libertad, condición sin la cual los derechos humanos son impracticables:
Ej.: Actividad de la Confederación General Económica (CGE) y Confederación General del Trabajo (CGT).

d. Situación Sectorial

Los sectores económicos quedaron finalmente sujetos al arbitrio del Estado de la siguiente forma:

1) Sector Agropecuario

a) Incertidumbre jurídica con relación a la tenencia de la tierra; condición básica para el desarrollo agropecuario. Por diversos proyectos se declaraban de interés público sujetas a expropiación todas las tierras aptas para la producción agropecuaria.

b) Impuestos confiscatorios que funcionaron con relación al punto a).

c) Fijación de precios únicos y canales de comercialización agropecuaria en manos del Estado. Ej. Ley N° 20.573.

2) Sector Industrial

a) Digitación por intermedio de la agremiación compulsiva en las decisiones empresarias. Ej. Actuación de la C.G.E.
b) Intimación y extorsión de contribuciones a las empresas y ejecutivos. Ej. Secuestros, asesinatos y emigración de ejecutivos argentinos y extranjeros.

3) Sector Comercial

a) Precios máximos y distorsión del sistema de precios relativos.
b) Limitación progresiva de actividades en manos del sector privado.
c) Desabastecimiento y creación de mercados negros.
d) Imposibilidad de formación de ahorro interno.
e) Control de cambios y mercado paralelo de divisas.

e. Consecuencias

A comienzos de 1976 la economía argentina enfrentaba tres gravísimos problemas que se presentaban en forma interaccionada: amenaza de hiperinflación, una aguda recesión interna y la cesación de pagos externos.

La actividad económica mostraba fuertes caídas en la productividad y en la producción, la inversión registraba tasas negativas de variación, los precios relativos de la economía estaban fuertemente distorsionados, el déficit fiscal era alarmante, y el país sufría una de sus peores crisis político-institucionales.

La inseguridad jurídica además de la inseguridad personal colocó a una parte significativa del empresariado al margen del régimen jurídico como consecuencia del dictado de normas que en muchos casos resultaban incumplibles. Por otra parte la arbitrariedad e irracionalidad de las normas que regían el proceso productivo creaba fuertes incentivos para su violación, sobre todo en razón de que el Estado no estaba en condiciones de hacerlas cumplir.

2. - Financiación del accionar subversivo.

La actividad subversiva no podía desarrollarse sin contar previamente con un vasto y complejo aparato de tipo económico que les posibilitara la financiación de sus organizaciones.

Este aparato consistió fundamentalmente en:

a. La creación o conducción de empresas que sirvieron como fuente de recursos en forma más o menos permanente. Estas organizaciones empresarias actuaron también como elemento de pantalla, lo que les permitió canalizar y manejar ingentes cantidades de recursos provenientes de distintas formas de actos delictivos tales como los pagos de "contribuciones" extorsivas, asaltos a bancos, rescates y ayudas provenientes del exterior (Anexo 32). Son muchos y de público conocimiento los hechos, instituciones y hasta personas (algunos de ellos llegaron a ocupar altos cargos públicos) los que estuvieron vinculados con la delincuencia subversiva.

b. Montaje de propias fábricas para la producción de armas y de sofisticados explosivos. Estos lugares funcionaban bajo la apariencia de pacíficos y laboriosos talleres. Al respecto se hace mención a la producción en serie que se realizó de un modelo propio de pistola ametralladora denominada "Karl-Gustav" con la que abastecieron también a otras organizaciones guerrilleras del exterior integrantes de la Junta Coordinadora Revolucionaria (JRC).

3. - Información.

Las organizaciones subversivas montaron dentro mismo del sistema económico verdaderos servicios de inteligencia con los que se proveían de la información necesaria a sus fines. Este accionar se realizó de la siguiente forma:

a. Infiltrando elementos en la estructura administrativa pública y privada en especial en aquellos lugares donde se procesaba y manejaba información económico-social.

Entre otras cosas esto les permitió elegir cuidadosamente los candidatos a secuestrar conociendo las reales posibilidades en cuanto a los montos a exigir por su liberación. Los secuestros fueron innumerables no pudiéndose conocer hasta ahora el monto total que reportaron, debido al temor de las familias de las víctimas que no denunciaban los hechos. Algo similar ocurrió con las "contribuciones" compulsivas exigidas a las empresas.

b. Distorsión de la realidad económica nacional a través de informes, estudios y publicaciones realizadas desde organismos públicos por individuos infiltrados.

Ej.: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) e Instituto Nacional de Planificación Económica (INPE), entre otros.

4. - Medidas Adoptadas.

Se ha encarado a partir de abril de 1976 un programa de saneamiento, transformación y expansión de la economía argentina, que se caracteriza por: su realismo, en cuanto se ajusta a la realidad económica y deja de lado el engaño demagógico.

Define el papel del Estado en la economía motor de la misma y manteniendo el Estado la orientación general y los grandes instrumentos económicos y financieros de acción para guiar el proceso.

Sobre esa base se han encarado políticas tendientes a evitar la desocupación masiva, a reducir el gasto público y el déficit fiscal. Se han liberado los precios y el mercado de cambios. Se reactivó la economía, revirtiéndose totalmente la crítica situación del sector externo. Se ha alentado el ahorro interno y se está desarrollando intensamente un plan energético con éxitos especialmente en el campo petrolero.



ANEXO

Evolución de la Subversión en el Ámbito de la Justicia

Aproximadamente veinte años atrás se advirtió la aparición en la República Argentina de varias organizaciones subversivas cuya virulencia en los últimos diez se manifestó en la ejecución de homicidios, atentados con bombas, secuestros, extorsiones, robos, amenazas, etc.

Los sucesivos gobiernos, frente a la agresión subversiva, debieron adoptar diversos recaudos normativos para evitar el triunfo de los delincuentes terroristas y el consecuente sometimiento del país a un régimen totalitario de inspiración marxista.

Con el objeto de ordenar esta exposición, distinguiremos cuatro períodos:

El primero, iniciado en el año 1969 se extiende hasta el mes de mayo de 1973; el segundo comienza en mayo de 1973 y concluye en diciembre de ese año; el tercero comprende desde 1974 hasta marzo de 1976; el último o sea el cuarto, abarca el período de marzo de 1976 a la actualidad.

I - Las leyes dictadas durante el período correspondiente a la Revolución Argentina, es decir el primero de los que hemos mencionado, fueron las siguientes:

1) Ley 18.234, sancionada y promulgada el 30 de mayo de 1969, referida a la represión del comunismo.

2) Ley 18.235, sancionada y promulgada el 30 de mayo de 1969, que trataba sobre expulsión de extranjeros que afecten la paz social, la seguridad nacional o el orden público.

3) Ley 18.670, sancionada y promulgada el 21 de abril de 1970, que establecía el juzgamiento de diversos delitos de connotación subversiva, en instancia única y por procedimiento oral.

4) Ley 18.953, sancionada y promulgada el 17 de mayo de 1971, que introdujo varias modificaciones al Código Penal aumentando las penas de algunos delitos.

5) Ley 19.053, sancionada y promulgada el 28 de mayo de 1971. Por ella se creó la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, tribunal judicial al que se otorgó competencia para el juzgamiento de delitos de naturaleza subversiva. Asimismo derogó la mencionada ley 18.670.

6) Ley 19.081, sancionada y promulgada el 16 de junio de 1971; por ella se facultó al Poder Ejecutivo a emplear durante la vigencia del estado de sitio a las Fuerzas Armadas para prevenir y combatir la subversión.

7) Ley 19.110, sancionada y promulgada el 6 de julio de 1971; ella establecía la fecha de entrada en vigencia de la ley que creó la Cámara Federal en lo Penal de la Nación.

8) Ley 19.128, sancionada y promulgada el 19 de julio de 1971, por la que se sometía al juzgamiento por tribunales militares de diversos delitos contemplados por el Código de Justicia Militar y algunos del Código Penal que estuvieran relacionados con la comisión de aquellos delitos.

9) Ley 19.195, sancionada y promulgada e! 27 de agosto de 1971, que establecía las funciones de los fiscales ante la Cámara Federal en lo Penal de la Nación durante la instrucción del sumario.

10) Ley 19.582, sancionada y promulgada el 20 de abril de 1972, que fijaba el régimen para el cumplimiento de medidas cautelares de carácter personal por la comisión de delitos subversivos.

11) Ley 19.583, sancionada y promulgada el 20 de abril de 1972, disponía normas para agilitar la instrucción de sumarios incoados a raíz de la comisión de delitos subversivos.

12) Ley 19.594, sancionada y promulgada el 24 de abril de 1972, establecía el control de las Fuerzas Armadas sobre unidades carcelarias afectadas a detenidos, procesados o condenados por hechos subversivos.

13) Ley 19.797, sancionada y promulgada el 22 de agosto de 1972, que introdujo una modificación al artículo 212 del Código Penal al establecer una pena por la difusión de comunicaciones o imágenes de agrupaciones subversivas.

14) Ley 19.863, sancionada y promulgada el 3 de octubre de 1972, que estableció el reglamento para detenidos de máxima peligrosidad.

15) Ley 19.959, sancionada y promulgada el 21 de noviembre de 1972, que modificó la ley 19.053 de creación de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, en lo referente a contestación de informes solicitados a oficinas públicas.

16) Ley 20.032, sancionada y promulgada el 20 de diciembre de 1972, que modificó la ley 19.081 y facultó al Poder Ejecutivo Nacional a emplear en el territorio de la Nación a las Fuerzas Armadas a fin de prevenir y combatir la subversión interna el terrorismo y demás hechos conexos.

17) Ley 20.087, sancionada y promulgada el 9 de enero de 1973, que modificó los artículos 25 y 32 del reglamento para detenidos de máxima peligrosidad y aumentó el número de recreos de los reclusos, estableciendo, además, que los defensores de los detenidos debían solicitar para entrevistarlos una certificación en la que constara su condición de tales.

18) Ley 20.300, sancionada y promulgada el 24 de abril de 1973, referente a las partidas presupuestarias para sufragar los gastos de represión de las actividades subversivas.

II. A continuación hemos de referir las leyes sancionadas en el segundo de los períodos mencionados con anterioridad. Corresponde al acceso al poder del régimen marxista encabezado por Héctor J. Cámpora.

1) Ley 20.508, sancionada y promulgada el 27 de mayo de 1973 por la que se amnistiaron todos los hechos subversivos cometidos hasta el 25 de mayo de ese año.

2) Ley 20.509, sancionada y promulgada el 27 de mayo de 1973, que derogó disposiciones por las que se habían creado o modificado delitos o penas de delitos ya existentes y que no hubieran emanado del Congreso Nacional.

3) Ley 20.510, sancionada y promulgada el 27 de mayo de 1973, que derogó las leyes 18.670, 18.799, 19.053, 19.081, 19.110, 19.582, 19.583, 19.594, 19.863, 19.959, 19.128, 20.032 y 20.087.

III. Con posterioridad a la renuncia de Cámpora y ante la persistencia de graves atentados terroristas, el gobierno formuló algunas rectificaciones en relación a la conducta observada inicialmente frente a la subversión.

Los ordenamientos más relevantes de este período son los siguientes:

1) Ley 20.642, sancionada el 25 de enero de 1974 y promulgada el 28 de enero de ese año, que introdujo distintas reformas al Código Penal, referidas todas ellas a delitos de connotación subversiva. Se previeron nuevos delitos y se aumentó la pena correspondiente a varios otros.

2) Ley 20.840, sancionada el 28 de septiembre de 1974 y promulgada el 30 de septiembre de ese año, que establecía un régimen de penalidades para quienes cumplieran actividades subversivas.

3) Decreto 807, del 1º de abril de 1975, que reglamentó el trámite -en virtud de la existencia del estado de sitio- de la opción para salir del país previsto por el artículo 23 de la Constitución Nacional.

4) Decreto 2770, del 6 de octubre de 1975, por el que se constituyó el Consejo de Seguridad Interna destinado a coordinar la lucha contra la subversión.

5) Decreto 2771, del 6 de octubre de 1975, por el cual se estableció que el Consejo de Defensa suscribiría convenios para colocar bajo su control operacional al personal y a los medios policiales y penitenciarios provinciales para su empleo inmediato en la lucha contra la subversión.

6) Decreto 2772, del 6 de octubre de 1975, que dispuso que las Fuerzas Armadas, bajo el Comando Superior del Presidente de la Nación, procederán a ejecutar las operaciones militares y de seguridad necesarias a efectos de derrotar a los elementos subversivos en todo el territorio del Pals.

7) Decreto 642, del 17 de febrero de 1976, por el que se establecieron las condiciones para autorizar la opción para salir del País prevista en el artículo 23 de la Constitución Nacional; se legisló sobre hábeas corpus, y se sustituyó el artículo 639 del Código Procesal en lo Criminal.

8) Decreto 1078, del 23 de marzo de 1976, por el que se reglamentó los informes a requerir en los casos de ejercicio del derecho de opción para salir del País, por parte de detenidos en virtud del estado de sitio.

IV. Finalmente, durante el período correspondiente al Proceso de Reorganización Nacional (24 de marzo de 1976 a la fecha) se dictaron las siguientes normas antisubversivas:

1) Ley 21.259, sancionada y promulgada el 24 de marzo de 1976, sobre expulsión de extranjeros.

2) Ley 21.260, sancionada y promulgada el 24 de marzo de 1976, que autorizaba a dar de baja a empleados públicos vinculados a actividades subversivas.

3) Ley 21.264, sancionada y promulgada el 24 de marzo de 1976, sobre represión del sabotaje.

4) Ley 21.269, sancionada y promulgada el 24 de marzo de 1976, que prohibía las actividades de agrupaciones políticas marxistas.

5) Ley 21.272, sancionada y promulgada el 26 de marzo de 1976, que establecía penalidades para quienes atentaran contra personal o establecimientos militares.

6) Ley 21.275, sancionada y promulgada el 29 de marzo de 1976, que dejó sin efecto las solicitudes de opción para salir del País que se encontraban en trámite.

7) Ley 21.313, sancionada y promulgada el 18 de mayo de 1976, que extendió la jurisdicción de los jueces nacionales a los establecimientos o lugares donde fueren trasladados por razones do seguridad los procesados o los detenidos en virtud del estado de sitio.

8) Ley 21.322, sancionada y promulgada el 2 de junio de 1976, por la cual se declararon ilegales y disueltas distintas organizaciones subversivas.

9) Ley 21.325, sancionada y promulgada el 25 de junio de 1976, que disolvió diversas organizaciones subversivas.

10) Ley 21.338, sancionada y promulgada el 25 de junio de 1976, que estableció modificaciones al Código Penal referentes delitos con características subversivas.

11) Ley 21.448, sancionada y promulgada el 27 de octubre de 1976, que prorrogó por 180 días la suspensión del derecho de opción para salir del país.

12) Ley 21.449, sancionada y promulgada el 27 de octubre de 1976, que reglamentó el derecho de opción establecido en el artículo 23 de la Constitución Nacional.

13) Ley 21.459, sancionada y promulgada el 18 de noviembre de 1976, que modificó la ley 20.840 de represión de actividades subversivas y agravó las penas fijadas.

14) Ley 21.460, sancionada y promulgada el 18 de noviembre de 1976, que dispuso que algunas prevenciones sumariales fueran efectuadas por las Fuerzas Armadas o de Seguridad.

15) Ley 21.461, sancionada y promulgada el 19 de noviembre de 1976, que estableció el juzgamiento de delitos subversivos por Consejos de Guerra especiales.

16) Ley 21.463, sancionada y promulgada el 23 de noviembre de 1976, que derogó las leyes 21.264, 21.268, y 21.272 de funcionamiento de consejos de guerra especiales estables, a partir de la vigencia de la ley 21.461.

17) Ley 21.568, sancionada y promulgada el 30 de abril de 1977, que prorrogó por 150 días la suspensión del derecho de opción para salir del País.

18) Ley 21.596, sancionada y promulgada el 30 de junio de 1977, que estableció que la defensa ante los consejos de guerra especiales será desempeñada por un oficial en actividad.

19) Ley 21.866, sancionada y promulgada el 10 de octubre de 1978, que sanciona a quienes influyan sobre terceros para la comisión de actividades subversivas.

La reseña precedente permite efectuar los siguientes comentarios:

Si bien los períodos antes aludidos como I, III y IV, presentan diferencias en cuanto al contenido de la legislación antisubversiva, tienen de común objetivo la represión de la delincuencia terrorista.

Es advertible la existencia de disposiciones dictadas en esas épocas que se relacionan con la subversión y que disponen el juzgamiento de los delincuentes terroristas por las Fuerzas Armadas. Repárese que en esos períodos -I, III y IV- estuvieron en el poder, sucesivamente, las Fuerzas Armadas, autoridades surgidas del acto eleccionario efectuado el 23 de septiembre de 1973 y nuevamente las Fuerzas Armadas.

No es, pues, privativo de las actuales autoridades la legislación antisubversiva. Ella se remontó a la época en que se inició la actividad del terrorismo y ha sido sancionada por gobiernos que, en muchos aspectos, presentan profundas diferencias.

El único período en que el que no se dictaron normas de naturaleza antisubversiva y en el que, por el contrario, se derogó la legislación existente, fue le comprendido entre mayo de 1973 y el fin de ese año. Esa época quedó signada por le acceso al poder de las organizaciones terroristas a través de la influencia que ejercieron sobre las autoridades que llegaron al gobierno el 25 de mayo de 1973. Por la presión de los grupos guerrilleros, las cárceles donde se encontraban detenidos o condenados otros integrantes de esos mismos grupos, fueron abiertas horas antes de que las nuevas autoridades dictaran la ley 20.508 dé amnistía.

Ese gobierno no sólo dictó la ley de amnistía de condenados y procesados por sus ilícitas actividades subversivas, sino que, mediante la sanción de otras dos leyes -las números 20.509 y 20.510-, se derogó toda la legislación antisubversiva, derogación que comprendió aun a delitos contemplados por el Código Penal que no tenían relación con el terrorismo; y se dejó cesantes a todos los jueces y funcionarios que integraban la Cámara Federal en lo Penal de la Nación; disponiéndose la disolución de este Tribunal.

Si desde el plano legislativo merece destacarse lo expuesto, es dable destacar, por otra parte, la existencia de varios fallos del más Alto Tribunal judicial del País -la Corte Suprema de Justicia de la Nación- que, en cumplimiento de su función de custodia de las garantías individuales, reconocidas por la Constitución Nacional, han señalado límites al accionar antisubversivo mencionando pautas a las que debla ajustarse dicho proceder.

Entre ellos:

1) Estableció que el hecho de hallarse una persona sometida a proceso penal es bastante para el rechazo de la acción dirigida a obtener el reconocimiento judicial del derecho a abandonar el país ("Gómez, José Antonio s/ hábeas corpus", resuelto el 12 de julio de 1977).

2) Estableció que la declaración del estado de sitio por las causales del art. 23 de la Ley Fundamental no es susceptible de revisión por los jueces, sometiendo, no obstante que el juicio prudencial del Congreso y del Ejecutivo es necesario, al control jurisdiccional la aplicación concreta de los poderes de excepción conferidos por la Constitución al Presidente. La Corte ha fundado el control de razonabilidad en la adecuación de causa y grado entre las restricciones impuestas y los motivos de la excepción, agregando que dicho control es un deber del Poder Judicial y en especial de la Corte como tribunal de garantías constitucionales (causa "Zamorano, Carlos Mariano s/ hábeas corpus", resuelta el 9 de agosto de 1977)

3) El control debe ejercitarse conforme a ciertos principios que integran la doctrina del tribunal atinente al contralor judicial de razonabilidad citando, entre esos principios, los siguientes:

a) La excepcionabilidad del referido control;
b) La excepcionabilidad mencionada no obsta a que el Poder Ejecutivo esté obligado, frente a los requerimientos de los jueces competentes, a proporcionar una información suficiente sobre cada caso concreto a fin de que éstos puedan evaluar la esfera de reserva del órgano específicamente político;
c) El examen de razonabilidad debe abarcar un doble aspecto:

   1) la relación entre la garantía afectada y el estado de conmoción anterior, y
   2) verificar si el acto de la autoridad guarda proporción con los fines perseguidos mediante la declaración del estado de sitio; y

d) En todos los casos debe fallarse según la situación táctica y jurídica existente a la fecha de la sentencia teniendo en cuenta no sólo los factores iniciales sino también los sobrevinientes, sean agravantes o no. (Timerman, Jacobo, s/ hábeas corpus", del 20 de julio de 1978).

4) Refiriéndose al instituto del hábeas corpus, dijo el Alto Tribunal que éste tenía por finalidad restituir la libertad en forma inmediata a quien se encontrase ilegítimamente privado de ella, agotándose los trámites judiciales que razonablemente aconsejan las circunstancias a fin de hacer eficaz y expeditiva la finalidad del referido instituto establecido por la Constitución y por la ley. (causa "Ollero, César, s/ hábeas corpus", fallo del 25/4/78).

5) El Tribunal estimó su deber poner en ejercicio los poderes implícitos necesarios para la salvaguarda de la función judicial, dirigiéndose al Poder Ejecutivo Nacional a fin de encarecerle intensifique, por medio de los organismos que correspondan, las investigaciones tendientes a la obtención del paradero y situación de las personas cuya desaparición se denuncia judicialmente y que no se encuentran registradas como detenidas. La privación de justicia -agregó el Tribunal no sólo se da cuando las personas se encuentran imposibilitadas de recurrir ante un tribunal competente o la decisión es aplazada en forma irrazonable o indefinida, sino también cuando no se dan las condiciones necesarias para que los jueces puedan ejercer su imperio jurisdiccional con la eficacia real y concreta que por naturaleza exige el orden jurídico. Dijo, finalmente, que los otros poderes del Estado deben brindar su asistencia a los órganos del Poder Judicial a fin de efectivizar los derechos y garantías que establece la Constitución Nacional ("Pérez de Smith, Ana María y otro s/ privación de justicia", 21 de diciembre de 1978).

CONTENIDOS

ANÁLISIS PREVIO

ANEXO 1

ANEXO 2

ANEXO 3

ANEXO 4

ANEXO 5

ANEXO 6/7

ANEXO 8

ANEXO 9

ANEXO 10

ANEXO 11

ANEXO 12

ANEXO 13

ANEXO 14

ANEXO 15

ANEXO 16

ANEXO 17

ANEXO 18

ANEXO 19

ANEXO 20

ANEXO 21

ANEXO 22

ANEXO 23

ANEXO 24

ANEXO 25

ANEXO 26

ANEXO 27

ANEXO 28

ANEXO 29

ANEXO 30

ANEXO 31

ANEXO 32

ANEXO 33

ANEXO 34

ANEXO 35

ANEXO 36

ANEXO 37

ANEXO 38

ANEXO 39

ANEXO 40

ANEXO 41

¡Oid Mortales! el grito sagrado:

¡Libertad, Libertad, Libertad!